IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 1

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE LAS MINAS

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3967-4
ISBN-10: 92-806-3967-6
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía ... 8
Introducción a la Guía 1 ... 8
Presentación de las Secciones de la Guía ... 8

1. ¿Qué es la Educación en el Riesgo de las Minas? 11

1.1 Definición de "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) según las normas internacionales IMAS ... 11
1.2 El propósito de la Educación en el Riesgo de las Minas ... 12
1.3 Actividades de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) ... 14

2. El Papel de la Educación en el Riesgo de las Minas en la Acción Contra las Minas 17

2.1 Apoyo de la ERM al desminado ... 17
2.2 Apoyo de la ERM a la asistencia a víctimas ... 18
2.3 Apoyo de la ERM a la destrucción de arsenales ... 18
2.4 Apoyo de la ERM a las actividades de advocacy ... 19

3. Breve historia de la Educación en el Riesgo de las Minas 21

3.1 El papel de las ONG ... 22
3.2 El trabajo del Comité Internacional de la Cruz Roja ... 23
3.3 Participación de los militares ... 23
3.4 UNICEF y Naciones Unidas ... 24

4. El ciclo del proyecto 27

4.1 Evaluación de necesidades y recopilación de información ... 27
4.2 Planeación ... 28
4.3 Implementación ... 29
4.4 Monitoreo ... 30
4.5 Evaluación ... 31

5. Principios rectores de los proyectos y programas 33

5.1 Principios rectores de la Acción Contra las Minas ... 33
5.2 Principios rectores de la ERM ... 33

6. Coordinación nacional de la Educación en el Riesgo de las Minas 37
6.1 El papel de la Autoridad Nacional Contra las Minas (ANCM)..... 37
6.2 El papel del centro de desminado..... 38
7. Comentarios finales 39

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción Contra las Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre lo ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de las Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron 12 Guías en total que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por objetivo servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona de-

dicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de las Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y éstas pueden bajarse gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de la promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Contra las Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (Reconocimiento detallado de remoción de minas, Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Contra las Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de la Acción Contra las Minas. UNICEF es el actor principal dentro del sistema de Naciones Unidas que lleva a cabo actividades de Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11***: *Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- ***IMAS 07.31***: *Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
- ***IMAS 07.41***: *Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 08.50***: *Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
- ***IMAS 12.10***: *Planeación de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 12.20***: *Ejecución de programas y proyectos de ERM;* y
- ***IMAS 14.20***: *Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) para

que desarrollara la serie de Guías de las Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de las Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) en Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de las Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Contra las Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía

La ***Guía 12*** de la Serie contiene un glosario de términos, una lista de siglas y una lista de recursos para la ERM que sirven de apoyo a todas las Guías de las Mejores Prácticas de las IMAS.

Introducción a la Guía 1

La presente ***Guía 1*** es una introducción a la ERM. No se necesita tener experiencia previa en ERM para entender esta Guía. De hecho, uno de los objetivos de la serie es que ésta ofrezca una visión general de la ERM a todas las personas dedicadas a la Acción Contra las Minas y que no tienen necesariamente la responsabilidad directa de ejecutar o administrar proyectos o programas de ERM.

Presentación de las Secciones de la Guía

La sección 1 incluye la definición de la ERM, sus principales objetivos, actividades y beneficiarios.

La sección 2 presenta el rol que desempeña la ERM dentro de la Acción Contra las Minas y también dentro de un contexto más amplio de asistencia y desarrollo.

La sección 3 presenta una breve historia de esta disciplina para beneficio de las personas que empiezan a conocer la ERM.

La sección 4 resume el ciclo del proyecto de ERM.

La sección 5 describe los aspectos y principios rectores de los proyectos y programas de **ERM.**

La sección 6 hace un repaso de la coordinación nacional de proyectos y programas de ERM.

La sección 7 presenta unos comentarios finales de la presente Guía.

La Guía de las Mejores Prácticas 12 contiene una lista de abreviaturas, siglas, definiciones de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos para todas las Guías de las Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. ¿Qué es la Educación en el Riesgo de las Minas?

1.1 Definición de "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) según las normas internacionales IMAS

Tal como se anota en la introducción, el término "Educación en el Riesgo de las Minas" se refiere a aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de daños ocasionados por minas y municiones sin explotar mediante actividades de sensibilización, la promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con las comunidades en actividades relativas a las Minas*[1]".

Aun cuando la disciplina se denomina "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM), ésta busca evitar daños a la población civil ocasionados por todo tipo de artefactos explosivos activados por la víctima. Por lo tanto, la ERM abarca no solamente los peligros ocasionados por las minas (sean estas minas antipersonal o antivehículo) sino también por los Remanentes Explosivos de Guerra (REG). El Derecho Internacional define los Remanentes Explosivos de Guerra (REG) como municiones sin explotar, bombas, proyectiles, granadas y otras municiones que han sido disparadas o dejadas caer pero que no estallaron y artefactos explosivos abandonados (arsenales o reservas de armas escondidas).

Existen diferentes razones por las que las personas están en riesgo de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG). Las personas que toman riesgos se pueden dividir en 5 grandes categorías:

- El inconsciente (la persona que no sabe nada sobre los peligros que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) – un ejemplo típico son los refugiados o niños muy pequeños);
- El desinformado (la persona que sabe que existen minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y que éstas son potencialmente peligrosas pero desconoce los comportamientos seguros – un ejemplo típico son los desplazados y niños mayores);
- El mal informado (la persona que ha recibido mensajes equivocados o piensa equivocadamente que conoce los comportamientos seguros – un ejemplo típico son los ex soldados);

- El imprudente (la víctima que conoce los comportamientos seguros pero hace caso omiso de los mismos – un ejemplo típico son los jóvenes adolescentes que se ponen a jugar con minas u otros artefactos explosivos);
- El obligado (la víctima tiene poca o ninguna opción diferente a asumir intencionalmente un comportamiento inseguro – un ejemplo típico son los adultos en comunidades altamente impactadas que necesitan conseguir alimento o agua para la supervivencia de su familia).

Como veremos más adelante, es crítico para la efectividad del proyecto o programa de ERM entender quién está en riesgo de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y porqué.

1.2 El propósito de la Educación en el Riesgo de las Minas

La ERM tiene tres objetivos fundamentales:

- Minimizar las muertes y lesiones ocasionadas por minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG);
- Reducir el impacto socioeconómico de las minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG); y
- Apoyar el desarrollo.

Estas metas están interrelacionadas y son interdependientes, aun cuando cada una se ocupa de elementos específicos de la estrategia para alcanzar dichos objetivos.

1.2.1 Minimizar muertes y lesiones

El primer objetivo de la ERM es minimizar el número de muertes y daños ocasionados por Remanentes Explosivos de Guerra (REG). La principal estrategia utilizada para alcanzar este objetivo incluye el suministro e intercambio de información, actividades de promoción y desarrollo de capacidades. Esto significa:

- Ofrecer información y capacitación a las comunidades en riesgo;
- En la medida de lo posible, intercambiar información con las comunidades afectadas; y
- Suministrar información a, y trabajar con, los sectores de la Acción Contra las Minas, asistencia y desarrollo.

A continuación describimos en mayor detalle las actividades que componen esta estrategia.

1.2.2 Reducir el impacto socioeconómico de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG)

El segundo objetivo de la ERM es reducir el impacto socioeconómico de las minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG). La estrategia primordial para lograr lo anterior es facilitar las otras actividades relativas a las minas, es decir apoyar:

- El desminado (reconocimiento, marcación y remoción) de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG);
- Asistencia a víctimas (rehabilitación física y psicosocial y la reintegración social de los sobrevivientes de las explosiones de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG);
- Destrucción de arsenales (de minas, municiones sin explotar y otras armas o municiones guardadas por la población civil en sus hogares); y
- Actividades de promoción contra las minas antipersonal (incluyendo el apoyo en favor de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y demás legislación internacional que reglamenta las minas y Remanentes Explosivos de Guerra REG).

La ERM también puede apoyar otras actividades de Acción Contra las Minas tales como la coordinación, gestión de calidad, evaluación y planeación, determinación y fijación de prioridades, actividades de promoción contra las minas en un contexto más amplio, incluyendo la movilización de recursos.

Estas metas se alcanzan gracias al intercambio de información entre las comunidades afectadas y el sector de la Acción Contra las Minas. Este proceso de relaciones y promoción se conoce con el nombre de enlace con las comunidades en Acción Contra las Minas. En la sección 2 se describe en mayor detalle el papel de la ERM en apoyo de otras actividades de Acción Contra las Minas.

1.2.3 Apoyar el trabajo de asistencia y desarrollo

En su sentido más amplio, la Educación en el Riesgo de las Minas, al igual que la Acción Contra las Minas, busca apoyar el desarrollo de la comunidad. Con frecuencia las organizaciones de ERM ven que el principal obstáculo al comportamiento seguro no es la ignorancia o la irresponsabilidad sino la falta de alternativas a verse "obligado" a asumir riesgos. La mayoría de las personas que viven en comunidades especialmente vulnerables saben que cierta área o actividad es potencialmente peligrosa, pero es posible que necesiten ingresar al área a recoger agua, leña o alimentos para sobrevivir, o decidan recoger artefactos explosivos para venderlos como chatarra y así obtener un ingreso. El simple hecho de decirle a la gente que lo que hace es peligroso carece de sentido y es irrespetuoso.

Por lo tanto, necesitamos identificar soluciones realistas para ayudarle a la comunidad. Algunas de estas soluciones están relacionadas con la Acción Contra las Minas, tal como se indica en la sección 1.2.2. Otras soluciones se encuentran en el campo de la asistencia y desarrollo. Por ejemplo, si el acceso al agua es un problema grave por la presencia de explosivos alrededor de un pozo o de un nacimiento de agua, entonces se puede gestionar que una organización de desarrollo perfore un pozo en una zona segura a través de un proyecto de agua y saneamiento. Si la generación de ingresos es un prerrequisito para garantizar el comportamiento seguro, entonces se puede identificar una solución de micro crédito o cualquier otra solución autosostenible en colaboración con otras organizaciones de asistencia y desarrollo o entidades gubernamentales locales o nacionales y ministerios. Tal como se comentó anteriormente, este proceso de relaciones y advocacy se conoce con el nombre de "enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas ".

Además, el proceso de enlace con la comunidad en sí mismo puede contribuir a un desarrollo efectivo, debido a que una de sus principales tareas es apoyar el esfuerzo de

los miembros de la comunidad de asumir la responsabilidad de manejar ellos mismos el problema de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) que los afecta. Esto se logra desarrollando la capacidad de la comunidad de adoptar enfoques participativos para la planeación, evaluación y gestión, que es a su vez la columna vertebral de un buen enlace con la comunidad. El resultado de desarrollar esta capacidad es el capital social, que a su vez le permite a la comunidad manejar mejor los otros problemas que enfrenta.

1.3 Actividades de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

A continuación explicamos las tres actividades principales de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM), a saber:

- Difusión de información pública;
- Educación y capacitación; y
- Enlace con las comunidades en Acción Contra las Minas.

1.3.1 Difusión de información pública

La difusión de información pública, dentro del marco de la ERM, se refiere principalmente a suministrar información a personas y comunidades en riesgo con el objeto de reducir el riesgo de accidentes ocasionados por minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG). Busca sensibilizarlos sobre los peligros y promover comportamientos seguros.

La difusión de información pública es en escencia un tipo de comunicación unidireccional, transmitida a través de los medios masivos que proporcionan información y consejos relevantes a un bajo costo y de una manera oportuna. A diferencia de otras actividades de ERM, los proyectos de difusión de información pública pueden ser proyectos "independientes" (desarrollados de manera individual), y por lo tanto frecuentemente se implementan antes de realizar otras actividades relativas a las minas.

En una situación de emergencia y post-conflicto, donde el tiempo es limitado y falta información precisa, la difusión de información pública es con frecuencia el medio más práctico para comunicar información de seguridad con el objeto de reducir el riesgo. De igual forma, ésta puede formar parte de una estrategia de reducción de riesgo más amplia dentro de un programa de Acción Contra las Minas, sirve de apoyo a las actividades de ERM centradas en la comunidad, de desminado y otras actividades de promoción.

La *Guía de las Mejores Prácticas No. 4* de esta Serie describe la difusión de información pública en mayor detalle.

1.3.2 Educación y capacitación

El término "educación y capacitación" en ERM se refiere a todas las actividades de educación y capacitación que buscan reducir el riesgo de daños ocasionados por minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG), por medio de la sensibilización de las personas y comunidades sobre las amenazas y la promoción de cambios de comportamiento.

La educación y capacitación es un proceso bidireccional que incluye impartir y adquirir conocimiento, actitudes y prácticas a través de la enseñanza y el aprendizaje. En ese contex-

to, está más enfocado a las personas y comunidades en riesgo, utiliza mensajes y estrategias más especificas que las que suelen usarse cuando se está difundiendo información pública.

Las actividades de educación y capacitación pueden desarrollarse en entornos formales y no formales. Por ejemplo, puede incluir educación de profesores a niños en las escuelas, de padres a niños y niños a padres en el hogar, educación entre niños, educación entre padres en sus sitios de trabajo y descanso, capacitación en seguridad frente a las minas y municiones sin explotar, para trabajadores que prestan asistencia humanitaria y la inclusión de mensajes de seguridad contra las minas en las prácticas comunes de salud y seguridad ocupacional. La Guía de las Mejores Prácticas No. 5 de esta Serie explica la educación y capacitación en mayor detalle.

1.3.3 Enlace con la comunidad en actividades relativas a las Minas

El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas se refiere al intercambio de información entre comunidades afectadas o en riesgo *y* entre autoridades nacionales, organizaciones de Acción contra las Minas y actores de asistencia y desarrollo sobre la presencia de minas, Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y sus posibles riesgos. Las normas internacionales IMAS la definen como un "principio estratégico de la Acción Contra las Minas" y es considerado como la clave para asegurar la efectividad de los proyectos y programas de ERM.

Definición de enlace con la comunidad según las normas internacionales IMAS*

El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas se refiere al "enlace con comunidades afectas por minas y REG para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, crear un canal de suministro de información y reporte con el Programa de Acción contra Minas y desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de la comunidad ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, implementación y monitoreo de la Acción contra las Minas".

"Nota: el enlace con la comunidad se basa en el intercambio de información e involucra a las comunidades en el proceso de toma de decisiones, (antes, durante y después del desminado), con el objeto de establecer las prioridades de la Acción contra las Minas. De esta manera los programas de Acción contra las Minas buscan ser incluyentes, centrados en la comunidad y asegurar la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación, implementación, monitoreo y evaluación conjunta de los proyectos".

"Nota: el enlace con la comunidad también incluye trabajar con las comunidades para desarrollar estrategias de seguridad interinas y específicas que promuevan un cambio de comportamiento individual y ciudadano. Esta diseñado para reducir el impacto de las minas/municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta tanto se logre eliminar la amenaza".

* IMAS 04.10, segunda edición, 1 de enero del 2003 (modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.38

El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas permite, por ejemplo, que la comunidad esté informada del momento en el cual se planea llevar a cabo la actividad de desminado, la naturaleza y duración de los trabajos y la ubicación exacta de las áreas que han sido demarcadas o desminadas. También le permite a la comunidad informar a las autoridades locales y organizaciones de Acción Contra las Minas la ubicación, extensión e impacto de las áreas contaminadas. Esta información es de suma utilidad para planear futuras actividades de Acción Contra las Minas, tales como el reconocimiento técnico, señalización y desminado, y de ser necesario, prestar asistencia a los sobrevivientes de las minas.

El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas permite establecer un canal de comunicación con el personal de planeación del programa y permite desarrollar estrategias de reducción de riesgo apropiadas y localizadas. El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas busca asegurar que los proyectos de Acción Contra las Minas aborden las necesidades y prioridades de la comunidad.

Todas las organizaciones de Acción Contra las Minas deben desarrollar actividades de enlace con la comunidad. Estas pueden ser organizaciones de ERM específicamente o personas que desarrollan ERM y/o equipos multidisciplinarios dentro de una organización de Acción Contra las Minas.

El enlace con la comunidad afectada puede empezar mucho antes que las actividades de desminado y puede ayudar a desarrollar la capacidad de la comunidad de evaluar el riesgo, gestionar la información y desarrollar estrategias de reducción de riesgo locales. Esto ayuda a las comunidades a recopilar la información necesaria, hacer advocacy con los actores relevantes y promover la Acción Contra las Minas y otros tipos de asistencia.

La Sección 2 explica en mayor detalle el papel de la ERM en la Acción Contra las Minas - principalmente a través de un enlace efectivo con la comunidad. La Guía de las Mejores Prácticas No. 6 de esta Serie se ocupa del tema del enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo.

2. El Papel de la Educación en el Riesgo de las Minas en la Acción Contra las Minas

Una ERM efectiva puede jugar un papel muy significativo en la Acción Contra las Minas, gracias a la información recopilada a nivel comunitario y a la relación que se puede crear con las comunidades afectadas. A continuación analizamos algunas de las contribuciones prácticas de la ERM a otras actividades relativas a las minas.

2.1 Apoyo de la ERM al desminado

El desminado incluye el reconocimiento, señalización y remoción de minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG). La ERM, particularmente el trabajo de enlace con la comunidad, contribuye a cada una de estas tres actividades, al igual que ayuda a desarrollar la capacidad de la comunidad de administrar el riesgo.

En términos del reconocimiento técnico, los equipos de ERM podrán, con base en la información suministrada por la comunidad:

- Ubicar las zonas afectas;
- Identificar el tipo de artefactos explosivos presentes;
- Entender cómo las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra (REG) están afectando la vida y el bienestar de la comunidad; y
- Ayudar a la comunidad a elaborar listas de prioridades de desminado o señalización.

En términos de señalización, los equipos de ERM podrán:

- Aprender sobre las señales de peligro locales;
- Fomentar el respeto por la señalización y demarcación de los campos minados; y
- Ayudar a la comunidad a elaborar listas de prioridades de señalización (incluyendo los materiales apropiados que ayudarán a reducir el riesgo de remoción, robo o destrucción).

En términos del desminado, los equipos de ERM podrán:

- Notificar a la comunidad la llegada del equipo de desminado;
- Informar a la comunidad sobre los procedimientos de seguridad a seguirse durante las operaciones de desminado;
- Informar a los miembros de la comunidad sobre las áreas que han sido desminadas y aquellas que siguen siendo peligrosas, incluyendo la señalización de áreas desminadas y no desminadas;
- Facilitar el traspaso del terreno, incluyendo medidas de generación de confianza que le demuestren a la comunidad que el terreno desminado está realmente desminado; y
- Hacer seguimiento, regresando a las comunidades semanas o meses después del desminado para asegurar que el terreno está siendo utilizado, y utilizado de forma apropiada, por los beneficiarios correspondientes.

2.2 Apoyo de la ERM a la asistencia a víctimas

La asistencia a víctimas incluye las operaciones de rescate de campos minados, primeros auxilios, cirugías, rehabilitación física (fisioterapia y prótesis para amputados), rehabilitación psicosocial, y reintegración social de los sobrevivientes de explosiones de minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG).

La ERM desempeña un papel importante en facilitar la prestación de asistencia a los amputados, muchos de los cuales son víctimas de minas antipersonal. Sin embargo, su deber de procurar asistir a los amputados se aplica en forma más general, independientemente que la amputación haya sido ocasionada por una mina, un remanente de guerra o cualquier otro motivo (tal como una herida de bala, mordedura de culebra, accidente automotriz o diabetes). Hacer lo contrario sería discriminar entre víctimas, y eso es éticamente inaceptable.

Los equipos de ERM pueden:

- Identificar las capacidades nacionales y locales de asistencia a víctimas, y las condiciones bajo las cuales se encuentra disponible dicha asistencia;
- Identificar a los amputados que necesitan asistencia durante su trabajo en la comunidad;
- Coordinar con centros de rehabilitación física para asegurar la prestación de la asistencia;
- De ser necesario, facilitar el transporte del amputado y algún familiar hacia y desde el centro de tratamiento; y
- Contemplar la posibilidad de emplear sobrevivientes en sus proyectos.

2.3 Apoyo de la ERM a la destrucción de arsenales

Al igual que las acciones que se pueden tomar en favor del desminado, los equipos de ERM pueden apoyar el proceso de destrucción de arsenales de armas (reservas de armas escondidas y no solamente minas antipersonal), artefactos explosivos abandonados y artefactos explosivos guardados por civiles en sus hogares.

Este es un proceso que implica tanto la recopilación de información como actividades de advocacy: recopilación de información para determinar los lugares donde se almacenan

o guardan armas, y advocacy para convencer a las familias o fuerzas militares locales de aceptar que las mismas sean destruidas de manera segura.

2.4 Apoyo de la ERM a las actividades de advocacy

La ERM puede jugar un papel importante en la construcción de la voluntad política en favor de la Acción Contra las Minas en los países afectados. La propiedad nacional y local de la gestión de la Acción Contra las Minas es el único enfoque sostenible en el largo plazo para manejar el impacto de las minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y representa uno de los principios fundamentales de las normas internacionales IMAS. Esto se puede lograr a través del advocacy con los diferentes ministerios o el congreso, además de generar interés público en, y respaldo a, la Acción Contra las Minas a través de seminarios y de una buena comunicación a través de los medios masivos de comunicación.

Además, los proyectos de ERM siempre deben considerar un componente de advocacy nacional o regional en su trabajo. Este puede ser advocacy en favor de la prohibición de las minas antipersonal en los 50 y tantos países que aún no han hecho parte de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. También se puede promover el Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales que reglamenta los Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y asigna la responsabilidad de ocuparse de los mismos.

3. Breve historia de la Educación en el Riesgo de las Minas

La Educación en el Riesgo de las Minas, o sensibilización sobre las minas como se llamó originalmente, empezó como una disciplina humanitaria y de desarrollo moderna en Afganistán a finales de los años 80. La disciplina se desprende del reconocimiento que la remoción de Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y minas es la única solución definitiva al problema de las minas de una comunidad, pero que es un proceso lento, costoso y algunas veces imposible por razones de acceso, conflicto en curso, o falta de voluntad política o financiamiento[1].

En ese contexto se comprendió rápidamente que se pueden llevar a cabo ciertas intervenciones en el corto a mediano plazo encaminadas a reducir la exposición de la comunidad a esta amenaza. Dichas intervenciones se centran en la difusión de información entre las comunidades afectadas con el objetivo de elevar su conocimiento de los peligros de las minas (y, en menor grado, de las municiones sin explotar), su ubicación típica y ofrecer sugerencias sobre cómo minimizar la exposición al riesgo.

La mayoría de las principales actividades y lecciones sobre como llevar a cabo la ERM se derivan de la experiencia de algunos países claves, entre los que se destacan como Afganistán, Angola, Camboya, Irak del Norte y Mozambique, los cuales enfrentaban diferentes amenazas de minas.

En un principio, los enfoques tendían a ser unidireccionales y poco participativos, usaban diferentes "medios pequeños" tales como afiches, panfletos, carteleras y camisetas. A medida que la Acción Contra las Minas va madurando y aprende de otros sectores como los sectores de asistencia y desarrollo, se introducen cambios para reflejar las mejores prácticas respecto de la priorización, coordinación, comunicación y propiedad de las actividades.

Una tendencia observada en años recientes, ciertamente en las organizaciones más establecidas, es la evolución de las actividades de ERM que han pasado de ser una función educativa limitada a convertirse en una de enlace con la comunidad – lo que permite desarrollar la capacidad de recopilar información, intercambiar información con los principales actores de la Acción Contra las Minas y ayuda a desarrollar un sentimiento de propiedad de la comunidad sobre la Acción Contra las Minas.

El enfoque de enlace con la comunidad parece ser el camino al éxito de la ERM. Refleja que la educación tradicional ha ignorado con frecuencia muchos de estos enfoques y no ha logrado establecer un buen vínculo con las organizaciones de desminado, especialmente en lo que se refiere a la priorización e intercambio de información obtenida de las comunida-

des. Sin embargo, todavía existen muchos programas que siguen desarrollando programas "tradicionales" inadecuados de valor e impacto cuestionables.

3.1 El papel de las ONG

Tal como sucede con muchas de las actividades relativas a las minas, la sensibilización en el tema de las minas fue liderada en los 90 por un pequeño número de ONG, muchas de las cuales habían desarrollado programas paralelos a las actividades de remoción de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG). Entre las ONG participantes encontramos la NPA (Ayuda del Pueblo de Noruega), Handicap Internacional Bélgica y Handicap Internacional Francia, y el grupo MAG (Mines Advisory Group) que fueron los innovadores más destacados en este campo. De las tres principales ONG, la MAG desarrolló el modelo más integral, que eventualmente llegó a reunir las actividades de ERM y desminado en un solo equipo. Los principales países donde se aprendieron las lecciones más importantes, y que fueron cruciales para el desarrollo de lo que llegó a convertirse en el enfoque de enlace con la comunidad de la MAG, fueron Angola (1993), Camboya (1992), Norte de Irak (1992) y la República Popular Democrática de Laos (1994). Estos países fueron los países donde la MAG desarrolló por primera vez actividades de desminado y ERM y donde se desarrollaron y encontraron soluciones a las limitaciones de los programas.

Con el tiempo, la MAG aprendió que muchos de los obstáculos que limitan la eficiencia del programa (información limitada sobre el alcance y escala de las diferentes amenazas, mala priorización, falta de claridad respecto del objetivo a ser alcanzado con el desminado de una zona específica, duplicación de visitas a ciertos países y uso ineficiente de recursos de transporte generalmente escasos), podían eliminarse o reducirse al darle a sus equipos de sensibilización del problema de las minas más información e instrucciones que van desde la recopilación de información hasta la comunicación continua con los principales representantes de la comunidad. En Angola, este proceso de aprendizaje fue el resultado de reorganizar los equipos de desminado inicialmente grandes en equipos móviles más pequeños con múltiples disciplinas que incluían el componente de enlace con la comunidad. Los programas de sensibilización de la NPA empezaron en Camboya y Mozambique en 1993 y en Angola en 1994. Hoy día, la NPA incluye muy poca ERM en su trabajo, aún cuando esta organización desarrolla un programa integral de desminado en Croacia, diseñado específicamente para incluir mecanismos de promoción de participación ciudadana, comunicación y aspectos de propiedad.

HI tiende a desarrollar programas de desminado y ERM independientes, sea un programa de ERM únicamente en un país donde aún no se ha llevado a acabo el desminado, o desarrolla programas paralelos dentro del marco de un mismo programa de país (por ejemplo en Mozambique).

HI empezó a incluir equipos de enlace con la comunidad (CLT) en sus programas de desminado en 1996, y ve el trabajo de estos equipos como una sub-actividad de la ERM, mediante el establecimiento de vínculos entre las actividades de desminado, la comunidad y cualquier actividad de ERM ejecutada externamente. Los equipos de enlace con la comunidad (CLT) recopilan información útil para las unidades de desminado, informan a la comunidad sobre las actividades de desminado y desarrollan actividades limitadas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) con las comunidades cercanas a los lugares donde se desarrollan las actividades de desminado. HI ha ejecutado programas impresionantes que

incluyen el desarrollo de herramientas de capacitación y administración de programas, sea para las actividades de enlace con las comunidades como para sus actividades tradicionales de ERM.

Save the Children ha jugado un papel muy importante en diferentes momentos en el campo de la ERM, especialmente en la promoción y uso del enfoque de niño-a- niño desarrollado por Child-to-Child Trust London. Los ministerios de educación han sido aliados importantísimos de la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) dirigida a los niños desde la escuela. Muchas ONG locales han desarrollado proyectos de ERM a lo largo y ancho de los países afectados.

Durante los 90, y conjuntamente con muchas otras organizaciones de ayuda, la comunicación e intercambio de mejores prácticas entre los ejecutantes no sucedió de manera eficiente ni sistemática. Esto es un reflejo de la situación de las ONG pequeñas abrumadas por las limitaciones de tiempo y recursos, donde la comunicación en los países afectados por el conflicto es difícil y donde los presupuestos y tiempo para publicar y difundir las "lecciones aprendidas" son muy escasos. El resultado es que se tendía a dar más énfasis a los problemas cotidianos que a la reflexión y la comunicación externa – era más una cuestión de "apagar incendios" que intercambiar políticas y procedimientos.

3.2 El trabajo del Comité Internacional de la Cruz Roja

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) empieza sus actividades de ERM a mediados de los años 90 dentro del marco de su esfuerzo por aliviar el sufrimiento ocasionado por la guerra. El personal de campo, especialmente el personal médico, que se encontraba tratando un número creciente de víctimas de minas, llevaba años instando a las sedes de la organización a considerar posibles medidas preventivas. Aún cuando la mayor parte del esfuerzo del CICR para aliviar la "epidemia de las lesiones por minas" estaba orientado hacia campañas para prohibir el uso de minas antipersonal, algunos dentro de la organización empezaban a reconocer la necesidad de desarrollar actividades de sensibilización en los países afectados.

El CICR lanza su primer programa de minas y ERM a gran escala en la primavera de 1996 en Bosnia y Herzegovina y Croacia. Desde entonces, el CICR ha desarrollado programas directamente o a través de las organizaciones nacionales de la Cruz Roja/Sociedades de la Luna Media Luna Roja en unos 20 países o regiones. En un principio los programas tendían a concentrarse en la recopilación y difusión de información, algunas veces incluían estadísticas sobre el número de víctimas de minas. Con el tiempo, el CICR ha llegado a considerar este aspecto de su trabajo como clave para la planeación y ejecución de actividades con la comunidad, pues abordan las razones específicas por las cuales se corren riesgos. Como consecuencia, los afiches y otros medios "pequeños" unidireccionales han sido reemplazados por una mayor participación ciudadana en el proceso.

3.3 Participación de los militares

Durante la última década, diferentes contingentes militares internacionales (y algunas veces de policía) han participado en sus actividades de sensibilización en varios países y territorios como Afganistán, Albania, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Kosovo e

Irak. Además, los miembros de las unidades militares nacionales han desarrollado actividades de ERM en Líbano, Nicaragua y Tailandia, entre otros países.

La mayoría de las organizaciones y agencias reconocen que la participación de los militares o la policía en las actividades de ERM se hace con la mejor de las intenciones. Se puede inclusive argumentar que en ciertos países los militares, sean las fuerzas militares nacionales o contingentes internacionales de fuerzas de mantenimiento de la paz, son figuras de autoridad respetadas, especialmente por los jóvenes adolescentes.

Sin embargo, muchas organizaciones de ERM han expresado preocupación porque utilizan metodologías inapropiadas que con frecuencia socavan el mensaje transmitido. Por ejemplo, hay numerosas ocasiones donde los instructores militares de ERM tocan o sostienen minas durante las presentaciones y también existe preocupación porque los soldados uniformados, con frecuencia armados, no son el mejor ejemplo para niños impresionables. Generalmente las presentaciones se reducen a presentar información con poca o ninguna capacidad de establecer un vínculo continuo con la comunidad o de utilizar el contacto para desarrollar más información de inteligencia sobre la ubicación e impacto de las minas o Remanentes Explosivos de Guerra (REG) para esa población.

3.4 UNICEF y Naciones Unidas

UNICEF empieza su participación en ERM en el Salvador y Somalia en 1993, y hoy día apoya o planea la Acción Contra las Minas en unos 34 países/regiones. La principal motivación que lleva a UNICEF a desarrollar actividades de ERM a principios de los 90, surgió de la necesidad de proteger a los niños en situaciones de post-conflicto y de la amenaza que las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) representan para la población civil, especialmente para una repatriación segura. Los primeros proyectos de ERM de UNICEF se desarrollaron muchas veces en campos para refugiados dentro del marco de las actividades apoyadas por el ACNUR y otras ONGs. Dichos proyectos se centraban en transmitir mensajes de prevención básicos, informar a las comunidades sobre la naturaleza de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), la amenaza que estos representan y mensajes básicos para ayudar a evitar el riesgo. Desde entonces se han desarrollado proyectos más sofisticados que incluyen actividades de sensibilización, educación y capacitación, y enlace con la comunidad. Tales programas fueron desarrollados principalmente en países de alto riesgo donde UNICEF tenía programas de Acción Contra las Minas más desarrollados y de más largo plazo.

Luego de la adopción de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, la Acción Contra las Minas quedó incluida en los principales compromisos de UNICEF para con los niños en situación de emergencia, y la Acción Contra las Minas fue adscrita a la Oficina de Programas de Emergencia, que sigue siendo responsable por dichas actividades hasta la fecha. El papel de UNICEF en la ERM ha sido reconocido por todo el sistema de Naciones Unidas con la publicación en 1998 de la política de Naciones Unidas de Acción Contra las Minas donde se nombra a UNICEF como el punto focal de la ERM en el sistema de Naciones Unidas. El documento también estipula las responsabilidades de UNICEF respecto de los programas de advocacy y asistencia a víctimas.

La política fue actualizada en el 2005 para reflejar aspectos importantes de la reforma de Naciones Unidas y la primacía del Equipo País de Naciones Unidas en la determinación de la agencia a la que se asignaría el título de “punto focal” o “agencia líder” en un contexto

dado. Aún cuando estos nuevos arreglos tienen implicaciones en la determinación de la agencia líder de ERM a nivel de la oficina país, ésta puede llevar a otras agencias de Naciones Unidas a tomar un liderazgo en ERM. UNICEF sigue teniendo el sólido compromiso de apoyar las actividades de ERM en todo el mundo.

En el 2002, UNICEF y la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal (ICBL), crearon un grupo de trabajo de Educación en el Riesgo de las Minas (MREWG), convocado por ambas organizaciones, y compuesto por ONG y agencias dedicadas a la ERM. Éste tiene por objetivo reunir a los ejecutores de ERM para coordinar mejor sus actividades, intercambiar las lecciones aprendidas, identificar las necesidades de apoyo en el terreno y desarrollar estrategias para las mismas. El MREWG participó en el desarrollo del componente de ERM de las normas internacionales IMAS.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y UNMAS también tienen mandatos que impactan directamente a la ERM. El PNUD es responsable de abordar las consecuencias socioeconómicas de la contaminación por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), al igual que desarrollar y apoyar la capacidad nacional y local de abordar el impacto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) en el largo plazo. UNMAS fue creado en octubre de 1997 como el punto focal de la Acción Contra las Minas de Naciones Unidas. A nivel mundial, tiene la responsabilidad de coordinar todos los aspectos de la Acción Contra las Minas dentro del sistema de Naciones Unidas. En el terreno, tiene la responsabilidad de prestar asistencia en actividades relativas a las minas en el contexto de emergencias humanitarias y operaciones de mantenimiento de la paz. Dada su condición, el papel de la UNMAS incluye la ERM, aun cuando reconoce a UNICEF como responsable de la implementación y desarrollo de programas y proyectos de ERM.

Nota de pie de página

1. Esta sección es una adaptación del capitulo "sensibilización de minas y educación en el riesgo de las minas" del documento Acción antiminas: Lecciones y Desafíos, GISHD, Ginebra, 2005, escrito por Andy Wheatley.

4. El ciclo del proyecto

El ciclo del proyecto de ERM está compuesto por cinco actividades:

- Recopilación de información y evaluación de necesidades (véase Guía No. 2);
- Planeación de proyectos y programas de ERM (véase Guía No. 3);
- Implementación (véase Guías No. 4, 5, 6 y 9);
- Monitoreo (véase Guía No. 7); y
- Evaluación (véase Guía No. 9).

4.1 Evaluación de necesidades y recopilación de información

El objetivo de recopilar información y realizar una evaluación de necesidades es identificar, analizar y priorizar los riesgos de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) locales, evaluar las capacidades y vulnerabilidades de las comunidades, y evaluar las opciones de desarrollar actividades de ERM. La evaluación de necesidades ofrece información suficiente y necesaria para tomar decisiones informadas sobre los objetivos, alcance y forma del proyecto de ERM resultante.

La evaluación de necesidades debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes en la población civil están en riesgo por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG)? (por ejemplo, ¿niños o adultos, hombres o mujeres, campesinos o pastores?);
- ¿Dónde están en riesgo? (por ejemplo, ¿en qué región geográfica o en qué tipo de terrenos o zonas?);
- ¿Cuál es el peligro de explosión que enfrentan? (por ejemplo, ¿Minas antipersonal, minas antivehículo, submuniciones, bombas en racimo, granadas, morteros o proyectiles de artillería?);
- ¿Por qué están en riesgo? (por ejemplo, ¿cuál es la razón por la que corren riesgos, es porque están mal informados, desinformados, son imprudentes, o se ven obligados? y ¿Cuáles son los medios de subsistencia que les generan mayor riesgo?);

- ¿Cuál es la mejor forma de ayudarlos? (por ejemplo, ¿cuáles son los recursos disponibles en la comunidad, el proyecto de ERM, otros actores de Acción Contra las Minas o los sectores de asistencia y desarrollo?).

La recolección y análisis sistemático de la información son claves para una implementación efectiva de todas las actividades relativas a las minas. La información recopilada para la evaluación de necesidades de ERM debe ser recopilada y analizada conjuntamente con otras organizaciones que desarrollan actividades relativas a las minas, el centro de desminado (MAC) y la Autoridad Nacional Contra las Minas.

La información obtenida debe ser actualizada regularmente para ver si el riesgo de las minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra (REG) ha cambiado.

4.2 Planeación

Existen dos tipos principales de planeación de proyectos y programas de ERM:

Planeación estratégica y planeación operacional. La planeación estratégica busca identificar la estrategia global que responda a las necesidades identificadas de las comunidades en riesgo. Ésta incluye las metas, objetivos secundarios y actividades para alcanzar dichos objetivos. Una vez identificados, el desarrollo de las actividades quedará sujeto al plan operacional.

En la medida de lo posible, la planeación estratégica de un programa de ERM debe desarrollarse dentro del marco del proceso de planeación general de la Acción Contra las Minas. A nivel de la comunidad afectada por las minas, la planeación de la ERM debe desarrollarse conjuntamente, o en estrecha colaboración, con la planeación de otras actividades relativas a las minas (en particular del desminado) para reducir el riesgo de daños ocasionados por minas u otros Remanentes Explosivos de Guerra (REG). A nivel de la comunidad, la planeación puede hacerse conjuntamente con las comunidades afectadas.

El propósito de la fase de planeación operacional de un proyecto de ERM específico es identificar la manera más efectiva de abordar las necesidades. El plan debe definir los objetivos generales, establecer un plan de actividades y tareas encaminadas a alcanzar dichos objetivos, determinar los indicadores de éxito apropiados y establecer un sistema de monitoreo y evaluación.

La fase de planeación también incluye actividades preparatorias tales como:

- Identificar la capacidad local;
- Movilización de recursos;
- Desarrollar capacidades apropiadas;
- Reclutar y capacitar el personal idóneo; y
- Desarrollar los métodos y herramientas de prueba de la ERM en el terreno.

La fase de planeación debe:

- Involucrar a todos los actores;
- Asegurar que el proyecto se ajuste a la estrategia nacional de Acción Contra las Minas; y
- Apoyar las estrategias humanitarias y de desarrollo más amplias, cuando éstas existan.

Además, el proyecto, objetivos, actividades y responsabilidades deben ser congruentes con las necesidades y expectativas de todos los participantes en el proyecto de ERM.

La planeación no debe ser vista como una actividad independiente sino como un proceso que se repite regularmente y que incorpora los resultados del monitoreo y evaluación del proyecto y programa. Naturalmente es importante anotar que a medida que el contexto y circunstancias locales van cambiando, será necesario cambiar y ajustar tanto el programa de ERM como los proyectos independientes. En la etapa inmediatamente subsiguiente al conflicto, la ERM deberá concentrarse en salvar vidas y extremidades. Pero a medida que el país avanza en la transición de una emergencia compleja hacia la estabilidad, reconstrucción y desarrollo tradicional, las actividades de educación y enlace con la comunidad generalmente adquieren mayor importancia.

4.3 Implementación

El éxito de un proyecto de ERM depende de la correcta aplicación de las herramientas y métodos de ERM según lo planeado, la capacidad de perfeccionar y ajustar las herramientas y metodologías en respuesta a las necesidades cambiantes, y el reporte oportuno del progreso y lecciones aprendidas.

Para los proyectos de ERM de alcance y duración limitados, la etapa de implementación puede ser relativamente corta. Sin embargo, la implementación de proyectos de mayor envergadura, que incluyen diferentes etapas de diferente duración, puede ser más compleja y difícil de manejar. Puede incluir transferir responsabilidades administrativas del personal internacional al personal local, los arreglos de financiación pueden cambiar, y el entorno operativo puede mejorar de uno de conflicto abierto o emergencia humanitaria hacia uno más estable que se centra en el desarrollo, lo cual requiere cambiar las herramientas y metodologías de ERM utilizadas para comunicarse con las comunidades en riesgo.

Tal como se anotó anteriormente, los proyectos de ERM pueden ser clasificados en tres actividades independientes pero interrelacionadas: difusión de información pública, educación y capacitación, y actividades de enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas. Durante una emergencia lo más probable es que los proyectos de ERM se centren en la primera de estas tres categorías, es decir, en la difusión de información pública a través de los medios masivos de comunicación u otros canales de comunicación apropiados.

4.3.1 Canales de comunicación

La ERM procura promover la adopción de comportamientos seguros por parte de los grupos en riesgo. Una de las principales herramientas para alcanzar este objetivo es contar con una estrategia de comunicación clara. La comunicación es el proceso de intercambiar información y entendimiento. Se utiliza para informar a la gente los peligros que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y para mostrarles comportamientos seguros. La ERM también utiliza la comunicación para generar apoyo de las comunidades y líderes en favor de los comportamientos seguros.

Existen diferentes maneras de comunicar. Un programa de ERM efectivo necesita utilizar diferentes canales y técnicas de comunicación. La forma de utilizarlos y los mensajes y significados que éstos transmiten cambian según la cultura y el contexto.

Los canales de comunicación se pueden dividir en cuatro grandes categorías:

- Comunicación persona–a–persona o interpersonal;
- Medios pequeños;
- Medios tradicionales; y
- Medios masivos de comunicación.

Comunicación persona-a-persona o interpersonal

Este tipo de comunicación envuelve un contacto directo, cara a cara, donde se pueden hacer preguntas, obtener respuesta y aclarar significados. Ayuda a asegurar un entendimiento mutuo. La comunicación interpersonal incluye las conversaciones entre amigos o familiares, conversaciones con profesionales de la salud, trabajadores de la salud comunitarios, líderes religiosos y comunitarios, médicos tradicionales, organizaciones de mujeres y jóvenes, maestros de escuela, líderes sindicales, trabajadores del desarrollo, funcionarios públicos, padres y comunicación entre niños.

Medios pequeños

Con frecuencia los medios pequeños son herramientas utilizadas para apoyar una iniciativa de comunicación más amplia o para ilustrar la comunicación interpersonal. Incluye afiches, casetes, panfletos, cartillas, diapositivas, videos, rotafolios, papelógrafos, tarjetas, camisetas, prendedores y el uso de alto parlantes.

Medios tradicionales

Los medios tradicionales incluyen las artes utilizadas para ilustrar y transmitir información de manera entretenida. Estas representaciones en vivo permiten una interacción especial entre los artistas ejecutantes y el público. Incluyen obras dramáticas, teatro, títeres, teatro callejero, la narrativa, el canto y la danza. Los medios tradicionales son con frecuencia métodos de comunicación artísticos pasados de generación en generación.

Medios masivos

Los medios masivos de comunicación generalmente ofrecen una comunicación indirecta, unidireccional e incluyen la radio y televisión comunitaria, nacional e internacional al igual que la prensa, revistas, libros de caricaturas, cine y otras situaciones en las que se puede llegar a un gran número de personas con información sin un contacto personal, tal como la música pop.

4.4 Monitoreo

El monitoreo – seguimiento del progreso de un programa o proyecto – es un componente esencial del ciclo del proyecto de ERM. Junto con la acreditación y evaluación, el monitoreo da a los actores la confianza que el proyecto de ERM está alcanzando las metas y objetivos acordados de manera apropiada, oportuna y dentro de los costos. El monitoreo es un proceso continuo, desarrollado a lo largo del proyecto para obtener retroalimentación e información sobre la aplicación, conveniencia y efectividad de las herramientas y metodologías de ERM.

El monitoreo generalmente incluye una evaluación de las capacidades de la organización de ERM (personal, procedimientos, herramientas y metodologías) y la forma como están aplicando dichas capacidades.

El monitoreo externo complementa el sistema de gestión de calidad interna propio de la organización de ERM. El monitoreo externo sirve para verificar los procedimientos de aseguramiento de calidad e inspecciones internas de control de calidad de la organización de ERM, pero jamás reemplazará la responsabilidad de la organización de asegurar la correcta aplicación, conveniencia y efectividad de las herramientas y metodologías de ERM seleccionadas.

El monitoreo no se limita a medir y reportar el logro de ciertos objetivos, éste debe desencadenar un proceso de revisión que permita identificar cualquier cambio en las necesidades de ERM y/o circunstancias locales.

4.5 Evaluación

La evaluación es un esfuerzo sistemático de medir el ***impacto*** de un programa o su efectividad. La evaluación también analiza otros criterios definidos (y acordados) tales como la pertinencia, eficiencia y sostenibilidad de las actividades a la luz de los objetivos específicos. Según UNICEF, una evaluación *"debe proporcionar información confiable y útil y permitir la incorporación de las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones de los asociados y donantes del proyecto".*

En la ERM, la evaluación busca medir la adquisición de conocimiento, actitudes y prácticas de las comunidades objetivo, evaluar el impacto y uso de herramientas y metodologías específicas, y recomendar cambios a estas herramientas y metodologías. En la práctica, la evaluación de la ERM es difícil de hacer puesto que a veces no es posible identificar la relación entre la causa (de la intervención de ERM) y el efecto (cambio de comportamiento).

El tener un conocimiento básico y actitudes hacia las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) es una herramienta valiosa para asegurar que la evaluación sea ejecutada de manera exitosa, pero la clave es que el proyecto o programa tenga objetivos claros y significativos. Un enfoque utilizado ampliamente en la determinación de objetivos en particular, y la planeación de proyectos en general, es el sistema de marco lógico. Dicho enfoque es explicado en detalle en la Guía de las Mejores Prácticas No. 3 de esta serie.

Generalmente se lleva a cabo la evaluación al terminar el proyecto, pero ésta también puede realizarse a intervalos específicos a lo largo del proyecto con el fin de evaluar su impacto real y justificar su continuación.

5. Principios rectores de los proyectos y programas

5.1 Principios rectores de la Acción Contra las Minas

Todas las normas internacionales IMAS se basan en cinco principios rectores, estos son:

- Los gobiernos nacionales están facultados para aplicar sus normas nacionales a los programas nacionales;
- Las normas deben proteger a quienes están en mayor riesgo;
- La capacidad nacional deberá desarrollarse para desarrollar, mantener y aplicar normas de Acción Contra las Minas apropiadas;
- La Acción Contra las Minas debe ser congruente con otras normas y estándares internacionales; y
- La Acción Contra las Minas debe ajustarse a las convenciones y tratados internacionales, incluyendo la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención para la eliminación de todo tipo de discriminación contra la mujer (1979).

5.2 Principios rectores de la ERM

Además, las normas internacionales IMAS sobre ERM definen ocho principios rectores para los proyectos y programas de ERM:

- Todos los actores deben participar de principio a fin en el proyecto o programa;
- Respetar las necesidades de coordinación;
- Los programas y proyectos deben integrarse;
- Se debe empoderar a las comunidades para que éstas participen activamente en la Educación en el Riesgo de las Minas;
- Todo proyecto o programa debe contar con una buena gestión e intercambio de información;
- Se debe asegurar que todo programa o proyecto esté dirigido efectivamente a los miembros de la comunidad que se encuentran en mayor riesgo;

- Que se utilicen herramientas y metodologías educativas apropiadas;
- Que se ofrezca capacitación apropiada a lo largo de todo el programa.

A continuación analizamos cada principio rector en mayor detalle.

5.2.1 Participación de actores

Las comunidades afectadas por las minas son el principal actor en toda actividad de Acción Contra las Minas y deben ser reconocidas como tal. Otros actores incluyen las organizaciones que desarrollan Acción Contra las Minas, gobiernos y entidades públicas, agencias de ayuda y grupos comunitarios.

Se requiere la participación de los actores en todas las etapas del ciclo del proyecto para asegurar que:

a) Se aborden las necesidades de las comunidades y grupos afectados por las minas;
b) Se aborden las prioridades económicas y de desarrollo locales; y
c) La Acción Contra las Minas apoye y permita el desarrollo de actividades humanitarias y desarrollo.

5.2.2 Coordinación

La ERM debe estar bien coordinada tanto al interior del proyecto como entre proyectos. Una coordinación efectiva permite lograr un contenido pedagógico coherente, optimizar el uso de recursos, y minimizar cualquier duplicación de esfuerzos.

5.2.3 Integración

Las actividades de ERM deben estar plenamente integradas a las demás actividades relativas a las minas, de asistencia y desarrollo.

5.2.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Los miembros de las comunidades afectadas son el principal actor en la ERM. En consecuencia, el propósito de empoderar a las comunidades a través de su participación activa debe dar forma a los proyectos de ERM a lo largo del ciclo del proyecto.

5.2.5 Gestión de la información

La gestión efectiva de un proyecto de ERM requiere información precisa, apropiada y oportuna. Existen muchas fuentes de información a nivel local, nacional e internacional y la información recopilada es requerida por una amplia gama de personas que participan en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de un proyecto de ERM.

Las autoridades nacionales encargadas de la Acción Contra las Minas y las organizaciones de ERM deben establecer y mantener un sistema efectivo de gestión de la información. El sistema preferido por Naciones Unidas para manejar la información de la Acción Contra la Minas es el IMSMA (Sistema de Gestión de Información para la Acción Contra las Minas) desarrollado con el fin de facilitar la recopilación, comparación y distribución de informa-

ción relevante a nivel del terreno y de la sede de una manera oportuna. El IMSMA está disponible a todos los programas de Acción Contra las Minas.

5.2.6 Correcta fijación de metas

Los programas y proyectos de ERM deben ser específicos al contexto y respetar las diferentes necesidades, prioridades, valores y normas culturales locales de las comunidades afectadas.

5.2.7 Educación

El desarrollo de una metodología educativa apropiada y efectiva con el contenido correcto forma parte esencial de todo proyecto de ERM y a lo largo del ciclo del proyecto.

5.2.8 Capacitación

El reclutamiento y capacitación del personal es una de las principales responsabilidades administrativas de la organización de ERM durante la etapa de planeación y preparación. Esta responsabilidad continúa durante la etapa de implementación, especialmente cuando hay que transferir la responsabilidad del personal internacional al personal local.

Nota de pie de página

1. La IMAS 05.10 ofrece orientación sobre las necesidades de información, gestión de la información y aplicación del sistema de información a los programas de Acción contra las Minas, incluyendo los proyectos de ERM.

6. Coordinación nacional de la Educación en el Riesgo de las Minas

La coordinación es, naturalmente, una gran preocupación en la ERM, al igual que en cualquier programa de asistencia o desarrollo. Este tema es abordado en detalle en la Guía de las Mejores Prácticas No. 10 de esta serie.

6.1 El papel de la Autoridad Nacional Contra las Minas (ANCM)

La determinación de la política y estrategia de Acción Contra las Minas, incluyendo la ERM, es tarea de la ANCM, cuando ésta exista. Generalmente, la Autoridad Nacional de la Acción Contra las Minas es un organismo interministerial responsable de la elaboración de los estándares nacionales que rigen la Acción Contra las Minas.

La autoridad nacional también es responsable de la acreditación de las organizaciones de ERM. Existen dos tipos de acreditación: acreditación organizacional y acreditación operacional. Estas se explican más adelante en la sección 6.1.1. La Guía de las Mejores Prácticas No. 10 las explica en mayor detalle.

6.1.1 Acreditación de ejecutores de ERM

La acreditación ***organizacional*** es el procedimiento mediante el cual una organización de ERM es reconocida formalmente como competente y capaz de planear y administrar actividades de ERM de manera segura, efectiva y eficiente. La acreditación es otorgada por un tiempo finito a la sede de la organización en el país.

La acreditación ***operacional*** es el procedimiento mediante el cual una organización de ERM es reconocida formalmente como competente y capaz de llevar a cabo actividades de ERM específicas. La organización recibirá una acreditación por cada capacidad operacional requerida para llevar a cabo una actividad específica, tal como la actividad de enlace con la comunidad en las actividades relativas a las minas o la difusión de información pública. El otorgamiento de la acreditación operacional supone que la capacidad no cambiará respecto de su alcance o intención original para la cual fue acreditada.

6.2 El papel del centro de desminado

La coordinación operacional es tarea del centro nacional de desminado y de sus oficinas regionales. Incluye las siguientes responsabilidades, que afectan directa o indirectamente al proyecto y programa de ERM como un todo:

- Gestión de la información;
- Determinación de prioridades y selección de actividades;
- Vigilar la implementación de los estándares nacionales de Acción Contra las Minas;
- Adoptar, si se desea, un currículo nacional para los mensajes de ERM[1];
- Acreditación de ejecutores de ERM;
- Monitorear las actividades de ERM;
- Movilización de recursos para la Acción Contra las Minas; y
- Vigilancia, al menos, cuando no se desarrolla directamente la capacitación y desarrollo de capacidades de ERM y otras actividades relativas a las minas.

El Centro de Remoción de Minas también puede organizar sesiones informativas sobre la seguridad de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) para el personal de los programas y proyectos que trabaja en países o regiones afectados por minas.

Nota de pie de página

1. Las responsabilidades del centro de desminado deben incluir la elaboración de algunos puntos curriculares comunes para los programas y proyectos. Estas pueden agregar valor al aseguramiento de calidad y ayudar a asegurar el mantenimiento e implementación

7. Comentarios finales

A manera de conclusión podemos decir que los proyectos y programas de ERM deben ser bien definidos, integrados, innovadores y flexibles. Una buena ERM aprovecha todas las oportunidades que le ofrecen los medios de comunicación para transmitir sus mensajes y apoya a las comunidades en su esfuerzo por administrar los riesgos representados por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG).

Una buena ERM se ajusta a las circunstancias cambiantes, y le llega a las personas que necesitan la información y el apoyo. Aborda el comportamiento riesgoso de las comunidades y presta un apoyo efectivo a la Acción Contra las Minas y a las actividades de asistencia y desarrollo.

En resumen, debemos asegurarnos de no solamente hacer un ***"buen"*** trabajo, sino de estar haciendo el trabajo ***"correcto".*** Esta es la esencia misma del cumplimiento y observancia de las normas internacionales IMAS.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 2

RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3976-6
ISBN-10: 92-806-3976-5
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía No. 2 ... 8
Presentación de las Secciones de la Guía ... 9

1. Principios rectores de las buenas prácticas previstos en las Normas Internacionales IMAS 11

1.1 Participación de actores ... 11
1.2 Coordinación ... 11
1.3 Integración ... 12
1.4 Participación y empoderamiento de la comunidad ... 12
1.5 Gestión e Intercambio de Información ... 12
1.6 Selección adecuada de la población objetivo ... 13
1.7 Educación ... 13
1.8 Capacitación ... 13

2. Reseña de la Evaluación de Necesidades 15

2.1 ¿Qué es una evaluación de necesidades? ... 15
2.2 Etapas principales de la evaluación de necesidades ... 16
2.3 ¿Por qué hacer una evaluación de necesidades? ... 17
2.4 ¿Cuánto tiempo toma la evaluación de necesidades? ... 18
2.5 ¿Quién debe realizar la evaluación de necesidades? ... 20

3. Cómo recopilar información para una evaluación de necesidades 21

3.1 El proceso ... 21
3.2 Errores comunes ... 24

4. Reseña de la recopilación de información 27

4.1 ¿Por qué recopilar información? ... 27
4.2 ¿Para quién se recopila la información? ... 29
4.3 ¿Qué información debemos recopilar? ... 30
4.4 Aciertos y desaciertos en la recopilación de información ... 33

5. Cómo recopilar información 35

5.1 Información Cualitativa y Cuantitativa ... 35
5.2 Fuentes de información ... 37

5.3 Técnicas participativas ... 39
5.4 Técnicas de entrevista ... 48
5.5 La encuesta CAP ... 49
5.6 Muestreo ... 50
5.7 Encuestas de grupos ... 53
5.8 Capacitación y desarrollo de herramientas para la recopilación de información ... 56
5.9 La importancia del seguimiento de víctimas ... 59

6. Gestión de la información 61

6.1 Edición y almacenamiento de la información ... 61
6.2 Cómo dar sentido a la información ... 64
6.3 Uso y socialización de la información ... 65

Anexos 67

1. Qué información debe buscar una evaluación de necesidades ... 67
2. Factores que predisponen al riesgo ... 70
3. Formulario de evaluación de víctimas de accidentes ... 72
4. Cuestionario para la encuesta CAP ... 80
5. Preguntas para una entrevista semi-estructurada ... 89
6. Marco del perfil de exposición al riesgo de la aldea ... 94
7. Muestra del formato del informe de la evaluación de necesidades ... 97

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción Contra las Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre *qué* se necesita para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en *cómo* ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales sobre Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el CIGDH esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del CIGDH en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Contra las Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Contra las Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- ***1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;***
- ***3: Planeación;***
- ***4: Difusión de Información Pública;***
- ***5: Educación y Capacitación;***
- ***6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;***
- ***7: Monitoreo;***
- ***8: Evaluación;***
- ***9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;***
- ***10: Coordinación;***
- ***11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y***
- ***12: Glosario de Términos y Recursos.***

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra las Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía No. 2

La presente ***Guía No. 2*** de la Serie se centra en la evaluación de necesidades de ERM y en la recopilación de información efectiva. Esta Guía ofrece orientación general para el personal de ERM sobre tanto los temas clave como las herramientas, ayudas y ejemplos de buenas prácticas con el fin de ayudarles en sus actividades de recopilación de información y en la realización de la evaluación de necesidades de ERM dentro del ciclo del programa.

Aunque la evaluación de necesidades y la recopilación de información tienen semejanzas, también tienen diferencias importantes. La ***recopilación de información*** es un ***proceso continuo*** de vigilancia en apoyo de la ERM y la programación de actividades contra las minas. Aunque es crítico para una programación efectiva, no es un "fin" en sí mismo ni un "evento", más bien es una herramienta que se emplea dentro del programa o proyecto como parte de las actividades del día a día. Lo ideal es que la recopilación de información se dé junto a otras actividades propias de la ERM de manera regular y continua.

Una ***evaluación de necesidades*** es un ***evento definido en el tiempo***, y el ideal es que se realice al comienzo del ciclo del programa, cuando se están identificando los objetivos de la programación y los actores que necesitan ERM. La realización de la evaluación de necesidades podría tomar un mes, dependiendo del contexto y el país; es probable que una evaluación nacional probablemente requerirá más tiempo. Será necesario ir modificando y actualizando la evaluación a medida que se obtienen datos adicionales durante el desarrollo del programa y según vayan cambiando las circunstancias. (*Véase la Guía No. 7 sobre monitoreo de la información a ser recopilada continuamente*).

Presentación de las Secciones de la Guía

La **Sección 1** trata sobre los principios rectores de las buenas prácticas establecidos por las IMAS sobre ERM y su pertinencia para la recopilación de información.

La **Sección 2** presenta una reseeña de la evaluación de necesidades, incluyendo las razones para realizarla, quién es la(s) persona(s) indicada(s) para realizarla y cuáles son las principales etapas del proceso.

La **Sección 3** explica en mayor detalle cómo recopilar la información requerida para una evaluación de necesidades. Muchas de las técnicas, herramientas y temas a considerar son comunes a la evaluación de programas y a la revisión de medio término del proyecto. Éstas se encuentran en las secciones sobre recopilación de información.

La **Sección 4** se centra en la importancia de la recopilación de información y explica algunos ***aciertos*** y ***desaciertos*** claves.

La **Sección 5** describe las metodologías apropiadas para recopilar información tanto cualitativa como cuantitativa.

La **Sección 6** describe como gestionar la información recopilada, incluyendo la edición, almacenamiento y análisis de la información.

Siete Anexos complementan la Guía. El **Anexo 1** presenta la lista de datos necesarios para la evaluación de necesidades. El **Anexo 2** detalla los factores que predisponen la exposición al riesgo. El **Anexo 3** contiene el formato de evaluación de víctima/accidente que detalla la información a ser incluida en el formulario. El **Anexo 4** contiene el cuestionario de la encuesta "CAP" ("Conocimiento, Actitudes y Práctica"). El **Anexo 5** presenta la lista de preguntas para realizar una entrevista semi-estructurada. El **Anexo 6** presenta el marco para evaluar la exposición al riesgo de una comunidad. El **Anexo 7** sugiere una forma de presentar la evaluación de necesidades o la encuesta "CAP".

La ***Guía de Mejores Prácticas No. 12*** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. Principios rectores de las buenas prácticas previstos en las Normas Internacionales IMAS

Es importante tener presente ciertos principios de las buenas prácticas al momento de recopilar información, sea dentro del marco de una evaluación de necesidades o de un programa en curso. A continuación sintetizamos los principios a ser considerados en toda actividad de recopilación de información o evaluación de necesidades.

1.1 Participación de actores

El propósito de la recopilación de información y la evaluación de necesidades debe ser establecido de común acuerdo con todos los actores pertinentes y los resultados deben ser compartidos con todos ellos. Esto se aplica especialmente a la recopilación de información en las comunidades afectadas.

1.2 Coordinación

Las organizaciones que implementan proyectos de ERM se deben comprometer con la coordinación de la recopilación y análisis de la información para la evaluación de necesidades. Más específicamente, éstas deben:

- Emplear la información obtenida a través de evaluaciones anteriores, cuando quiera que ésta este disponible, para evitar una duplicación innecesaria. Cuando empleen datos secundarios, tendrán que verificarlos para asegurar su vigencia y exactitud;
- Compartir los resultados de sus propias evaluaciones; ante todo deben retroalimentar la información al Centro de Remoción de Minas y a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral Contra las Minas; y
- Contemplar la posibilidad de realizar evaluaciones de necesidades conjuntas.

Para facilitar la coordinación, los administradores del proyecto o los encargados de realizar la ERM deben identificar socios potenciales y discutir las posibles soluciones con ellos. Deben identificar las brechas y oportunidades de una posible asociación y definir la duración y el propósito de la misma. También deben considerar la pertinencia del socio se-

leccionado en el corto, mediano y largo plazo (por ejemplo, en un contexto de emergencia, transición y rehabilitación, y desarrollo).

1.3 Integración

Para asegurar la integración de la ERM con otras actividades contra las minas, así como con otros sectores pertinentes (por ejemplo, asistencia y desarrollo), la evaluación de necesidades debe obtener información no solo de las organizaciones de ERM y acción contra minas, sino también de otros organismos y autoridades (por ejemplo, la policía o los sectores de la educación, salud, bienestar social y agricultura, las organizaciones de la sociedad civil, hospitales y centros de rehabilitación).

La información debe ser recopilada y reportada según lo establecido en la norma nacional (en los países donde existan normas nacionales) y toda la información relativa a las áreas contaminadas con minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra, sujeta a reglas de confidencialidad o a las víctimas de minas, debe ser compartida ampliamente con todas las organizaciones de acción contra las minas, sea directamente por la entidad recolectora o a través del Centro de Remoción de Minas o de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas.

1.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

En la medida de lo posible, el proceso de evaluación de necesidades debe involucrar activamente a las comunidades en riesgo. Durante la planeación de la evaluación de necesidades se debe dar cabida especial a los métodos encaminados a asegurar la activa participación de las comunidades (tanto en la evaluación misma como en los proyectos propuestos posteriormente).

Siempre que sea posible hay que emplear enfoques participativos para despertar interés y permitir que la comunidad se apropie de estos procesos desde el comienzo del proyecto o programa de ERM.

1.5 Gestión e Intercambio de Información

Las organizaciones que realizan la evaluación de necesidades de ERM deben:

- Aprovechar la información de otras fuentes;
- Emplear terminología y categorizaciones congruentes con el Sistema Nacional de Información de Acción Integral contra las Minas y, en la medida de lo posible, utilizar formularios de recopilación de información acordados a nivel nacional; y
- Emplear todas las fuentes de información apropiadas, por ejemplo los comités comunales, los líderes locales, los ex combatientes, los grupos de mujeres, los desminadores de poblaciones, los profesores, los niños que no asisten a la escuela y los grupos religiosos.

1.6 Selección adecuada de la población objetivo

La evaluación de necesidades debe abordar las distintas necesidades, vulnerabilidades y expectativas de los diversos grupos y ser sensible a la cultura, género, edad y otros. La evaluación de necesidades debe incluir una revisión de las redes comunitarias y sociales, los principales líderes de opinión y los comités de desarrollo local existentes en el lugar.

1.7 Educación

El diseño de los mensajes de seguridad, y cuando sea el caso el currículo, debe basarse en la información recopilada durante la evaluación de necesidades para permitir la enseñanza de comportamientos válidos conocidos por reducir los riesgos de Minas/ Remanentes Explosivos de Guerra.

Al realizar la evaluación de necesidades hay que identificar las necesidades y las capacidades locales relativas a la educación y a la difusión de mensajes. La evaluación de necesidades debe incluir información sobre las destrezas/habilidades existentes, el conocimiento, actitudes, estructuras y prácticas que pueden ser pertinentes para los proyectos que se pretende desarrollar. Por ejemplo, debe tener en cuenta los distintos énfasis de la información pública o los proyectos de educación entre pares.

1.8 Capacitación

La capacitación impartida al personal que realizará la evaluación de necesidades debe estar encaminada a asegurar que el personal:

- Entienda la razón por la cual se recopila la información y la forma como será analizada;
- Conozca las normas de seguridad que deben aplicar al realizar la evaluación con el fin de no exponerse al riesgo innecesariamente; y
- Reciba una capacitación exhaustiva y continua, incluyendo temas tales como las reglas y normas éticas que rigen la recopilación de información y la realización de una evaluación de necesidades.

2. Reseña de la Evaluación de Necesidades

2.1 ¿Qué es una evaluación de necesidades?

La evaluación de necesidades es un proceso de recopilación y análisis sistemático de información, que permite determinar quién se encuentra en riesgo, por qué y qué se puede hacer al respecto. El Anexo 1 contiene una lista de sugerencias relativas a la información que debe recopilarse. La evaluación debe realizarse en estrecha coordinación con las organizaciones de desminado, cuando ellas existen. Una buena evaluación de necesidades debe ser la primera etapa del proceso de planeación y debe contribuir a la identificación de:

- La ubicación del problema. ¿Qué tan generalizado (o restringido) es el problema?
- ¿Quién se encuentra en mayor riesgo? Puede tratarse de grupos sociales específicos, por ejemplo, personas que desempeñan ciertas labores o grupos de edad específica o grupos que desarrollan actividades riesgosas, con o sin conocimiento del riesgo.
- El nivel de riesgo. Los distintos grupos enfrentan diferentes niveles de riesgo – el estar conciente de este hecho permite priorizar el programa y determinar más eficazmente cual es la información requerida.
- Los factores que contribuyen al riesgo deben ser identificados y enumerados. Estos factores deben clasificarse siguiendo un orden lógico para identificar las causas de las lesiones ocasionadas por los Remanentes Explosivos de Guerra, es decir, la serie de factores o eventos que conducen a que alguien se exponga al riesgo (*Véase el Anexo 2 la lista de "factores de predisposición a la exposición al riesgo"*).
- La respuesta médica. ¿Qué le ocurre a las víctimas y a sus familias? ¿Qué facilidades médicas o de apoyo están disponibles?
- Contrapartes potenciales. Pueden ser grupos comunitarios, ONGs locales o internacionales existentes, entidades gubernamentales o áreas donde no hay control gubernamental, partes de estructuras insurgentes (cuando sea factible o apropiado).
- Agentes de cambio. ¿Quién o qué inspira respeto y se considera una fuente de información fidedigna y autoridad en la comunidad y de qué manera podrían utilizarse para ayudar a difundir la información de ERM?
- Programas existentes. Es posible que haya programas de Acción Contra las Minas en funcionamiento, o proyectos o programas de asistencia o desarrollo que pudieran beneficiarse de la ERM o proyectos de Acción Contra las Minas en su área. En ese caso, es necesario estudiar la posibilidad de desarrollar vínculos entre los pro-

yectos de ERM con alguno de esos proyectos o programas con el fin de fortalecer la implementación de la ERM.

- Forma de difundir la información. La evaluación debe identificar los canales de comunicación más importantes – sea los medios tradicionales utilizados para difundir la información o los medios masivos como radio, prensa o canales gubernamentales.
- Objetivos del programa de ERM. ¿Qué busca el programa? ¿Cómo busca hacerlo?, ¿Para cuándo? y ¿Qué se requiere para lograr sus metas? Es posible que después de realizar la evaluación de necesidades se concluya que no es apropiado o necesario desarrollar un programa de ERM o que es más indicado otro tipo de intervención no educativa.
- Datos de Línea Base. El ideal es que la muestra estadísticamente válida (véase la sección 5.6 más adelante) proporcione datos de línea de base sobre el conocimiento y prácticas, dichos datos de línea de base habrán de utilizarse en el futuro como referencia para comparar la efectividad de los programas de ERM.

Dado que la evaluación de necesidades es la primera etapa del ciclo del proyecto (véase la Figura 1), ésta informa e influye todos los demás componentes. Se debe emplear para generar un impacto que sea medible y resultados deseables, identificar indicadores que permitan mostrar el avance del programa hacia el logro de los objetivos propuestos y la estrategia de apoyo que servirá de soporte al programa. La evaluación debe tratar de identificar también qué enfoque o rango de enfoques tienen la probabilidad de generar un mayor impacto al menor costo posible.

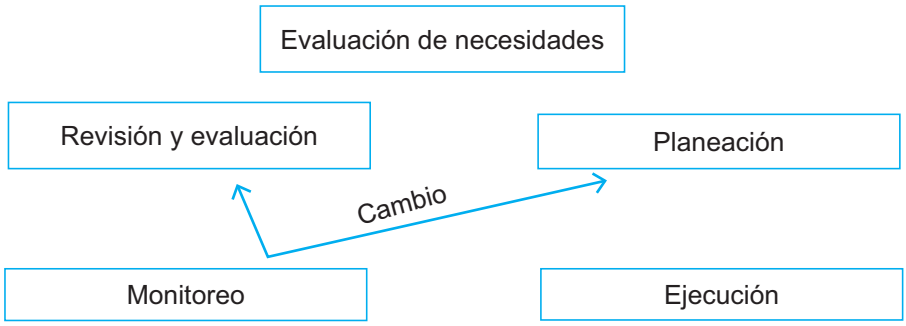

Figura 1. El ciclo del proyecto

2.2 Etapas principales de la evaluación de necesidades

La evaluación de necesidades se divide en cuatro grandes etapas:

1. Preparación. Al finalizar esta etapa tendremos una idea concreta de hacia dónde nos dirigimos, de cómo y qué información recopilar y también de la capacitación y recursos requeridos para ejecutar el proceso. ***(Véase la Sección 3.1).***
2. **Recopilación de información**. En esta etapa se recoge la evidencia necesaria para la evaluación. La información se debe editar para garantizar su exactitud y des-

pués debe ser almacenada de manera que ésta pueda ser analizada. (***Véase*** la Sección 3.2).

3. **Análisis de la información.** La investigación minuciosa de la información recopilada, "desyerbarla" para ver si existen aspectos importantes que requieran un análisis más profundo y detallado o para comprender las razones por las cuales se presentan ciertos eventos o accidentes provocados por minas, dónde y cuándo ocurren. Entender claramente estos elementos permite ajustar las intervenciones a las circunstancias y evitar que se repitan los mismos hechos. ***(Véase la Sección 3.3)***
4. **Presentación y planeación del programa**. El fin último de la recopilación de información es usar la información y su análisis para fijar objetivos, elaborar los programas propuestos y responder a la situación de una forma bien informada.

2.3 ¿Por qué hacer una evaluación de necesidades?

¡Muy sencillo! Si uno no sabe cuál es el problema, entonces ¿cómo puede responder a el? En la etapa de planeación de un programa nuevo, la información sobre los aspectos más importantes y el contexto, constituyen la plataforma vital en la cual se basará su trabajo, por ejemplo:

- ¿El problema es causado por minas o Remanentes Explosivos de Guerra ?
- ¿Quiénes están resultando heridos o muertos?
- ¿Qué hacían en el momento en que se expusieron al riesgo?
- ¿Cuáles son las causas subyacentes al riesgo? (por ejemplo, falta de conocimiento, asistencia contra las minas inadecuada, presión económica o de supervivencia)
- ¿Qué tan generalizado es el problema — afecta a todo el país o ciertas áreas específicas?
- ¿El número de víctimas es alto o bajo?
- ¿Hay variaciones estacionales en las estadísticas sobre víctimas?

Estas son algunas de las preguntas básicas que la evaluación de necesidades busca responder. Las respuestas variarán sustancialmente de un país a otro, pero todas afectarán considerablemente la forma y contenido del programa de ERM.

No obstante, aunque parezca obvio, la realidad es que se realizan muy pocas evaluaciones de necesidades y rara vez quedan bien hechas. En medio de la confusión y la presión del programa, el ***sentido común*** y lo ***obvio*** se pierden en la jungla de procedimientos organizacionales y la competencia/rivalidad entre entidades.

Es importante evitar ***presumir*** que se conoce la naturaleza y el alcance del problema de minas o Remanentes Explosivos de Guerra. El simple conocimiento del impacto de las minas o Remanentes Explosivos de Guerra en otro país o contexto, no quiere decir que dicha situación es igual a la que uno está estudiando en la actualidad. La investigación ha demostrado que el material de comunicación diseñado para un país no es efectivo en otro país. De igual forma, intentar desarrollar un programa diseñado para un país en otro país diferente, generalmente termina por convertirse en una pérdida de tiempo y recursos.

Entonces, evite hacer presunciones. Siempre es mejor verificar con quienes tienen experiencia de primera mano en el problema. Algunas veces creemos que hacemos preguntas

demasiado obvias o tontas, pero la verdad es que resulta mucho más tonto no verificar y terminar haciendo las cosas mal.

Es crucial realizar la evaluación de necesidades tan pronto como sea posible al comienzo de la intervención, a sabiendas que la metodología y el horizonte de tiempo variarán según el contexto específico. Existe la presión de "¡No se quede quieto – más bien haga algo!" especialmente en situaciones de emergencia, al igual que en otros contextos del programa (frecuentemente relacionados con los donantes y la disponibilidad de fondos).

Recuerde que una mala planeación y una coordinación deficiente son los principales obstáculos de todo programa efectivo y eficaz en casi todos los escenarios de emergencia o de post-conflicto. Esto se traduce en muertes y sufrimiento innecesarios. Invertir tiempo al comienzo de la evaluación de necesidades, muy probablemente contribuirá a:

- Ahorrar tiempo
- Economizar recursos
- Mejorar el enfoque y el impacto del programa, y en consecuencia
- Salvar vidas.

Adicionalmente, realzará su profesionalismo y el de su entidad, lo cual contribuye a conseguir más fondos en el futuro, de llegar a necesitarlos.

Los programas para situaciones de emergencia están cubiertos en otra Guía (véase la Guía No. 9 de esta Serie). No obstante, cabe anotar que con frecuencia se ignora la evaluación de necesidades para un programa de emergencia o transición, dado que se espera que las organizaciones de ERM no sólo respondan, sino que además su respuesta sea ***visible***. Además, una vez que un programa arranca, éste genera su propio impulso y no es fácil dar marcha atrás.

En aquellas situaciones donde el acceso, y muy posiblemente la seguridad, es deficiente y además no hay recursos disponibles para una evaluación detallada, resulta perfectamente aceptable hacer una evaluación "rápida" - que ciertamente es mucho mejor que nada. Una evaluación rápida inicial no ofrece información detallada ni estadísticamente válida pero sí nos permite poner a prueba nuestras premisas iniciales y verificar si son correctas o si debemos ajustarlas. No olvidemos que siempre podemos hacer una evaluación de necesidades más exhaustiva más adelante o vincularnos a otra.

2.4 ¿Cuánto tiempo toma la evaluación de necesidades?

La respuesta sencilla es tanto tiempo como sea necesario para recopilar información adecuada y precisa. Sin embargo, la realidad es que son muchos los factores que afectan el tiempo disponible o el tiempo requerido. Tal como se indica a continuación, los factores pueden ser internos o externos. Es necesario tener en cuenta estos factores para determinar cuánto tiempo necesitará en realidad (o si hay un plazo fijo que cumplir, el tiempo disponible).

2.4.1 Factores Internos

- Tiempo. ¿Existe alguna presión interna que lo obliga a cumplir un plazo específico?

- Disponibilidad de fondos. Con frecuencia enfrentamos el dilema de ¿qué viene primero el huevo o la gallina?. La evaluación de necesidades se emplea para determinar la existencia de una necesidad, así como el alcance y naturaleza del programa de intervención, y es con base en esa información que se elaborará el programa a ser propuesto. En algunas entidades hay poca disponibilidad de fondos en esta etapa del ciclo del proyecto.
- Dotación de personal. ¿Cuántas personas tiene disponible para apoyar la evaluación? ¿Usted cuenta con un gran número de personas durante pocos días o con un número reducido de personas durante un período más prolongado? ¿Usted puede contar con otras personas dentro de su organización o necesita contratar - y capacitar - personal externo?
- Vehículos/transporte. El acceso al transporte siempre es un problema para la mayoría de las organizaciones. La demanda de vehículos es alta en una evaluación de necesidades. Esto afecta el tiempo disponible para la evaluación.
- Destrezas/habilidades del personal. Las destrezas y conocimiento del personal determinan la cantidad de capacitación requerida antes de iniciar la recopilación de información. Algunas veces el personal tiene experiencia en la recopilación de información, pero no en la acción contra las minas; en otras ocasiones el personal puede estar familiarizado con la acción contra minas, pero nunca ha participado en una evaluación de necesidades. Hay que cerciorarse de dar suficiente tiempo a la capacitación del personal, no sólo capacitarlo en las destrezas necesarias para recopilar la información, sino explicarle por qué es importante esta información.
- Metodología. La metodología se determinará según la urgencia del programa, el acceso, recursos, tamaño del área afectada y otros factores. El enfoque participativo ofrece muchas ventajas, pero puede ser más dispendioso que uno menos participativo (*Véase la Sección 5.1 para mayores detalles*). La recopilación de información cualitativa es *menos rígida*, requiere menos personal, pero el personal necesita estar muy bien capacitado.

2.4.2 Factores Externos

- Tamaño del país. Entre más grande sea el área evaluada, más tiempo tomará el proceso, especialmente cuando existe una gran diversidad dentro de las áreas afectadas por minas (*Véase más adelante*).
- Problema de Remanentes Explosivos de Guerra ¿Es necesario cubrir un área extensa o la amenaza de Remanentes Explosivos de Guerra esta circunscrita a un área geográfica específica?
- Accesibilidad. En algunos países el acceso a ciertas áreas donde se sospecha que existe un problema de minas es difícil o para llegar a ellas se requiere una negociación prolongada y sustancial. Las áreas donde hay conflicto o que se encuentran bajo el control de los grupos insurgentes dificulta el acceso a las áreas bajo control gubernamental y viceversa.
- Diversidad. Entre más semejante sea el área (por ejemplo en términos de su actividad económica/agrícola, geografía, etnias, credo, religión y lengua), más fácil será extrapolar información de un área a otra y reducir de esta manera el tiempo requerido para la recopilación de información.
- Entidades externas. ¿Existen terceros que pueden ayudar con la evaluación, ya sea con recursos o con información? ¿Es posible repartir el trabajo entre un cierto

número de entidades diferentes, sea sobre una base geográfica o compartiendo recursos y actividades? Este tipo de enfoque, aunque con frecuencia más complejo desde el punto de vista de la capacitación y la gestión, generalmente resulta ser mucho más rápido.

Naturalmente, el tiempo es un lujo que rara vez tenemos cuando trabajamos en proyectos y programas de ERM. Dependiendo de la metodología y del contexto, se estima que una evaluación razonablemente precisa puede ser desarrollada por un equipo de personas razonablemente bien capacitadas en unas tres a seis semanas, dependiendo de la metodología y la envergadura.

2.5 ¿Quién debe realizar la evaluación de necesidades?

Es necesario considerar quién se hará cargo de ciertos aspectos de la evaluación de necesidades. Es posible que la evaluación de necesidades incluya algunas o todas las actividades enumeradas en la lista de verificación que aparece a continuación. Por tanto, es vital tener claridad absoluta respecto a quién hará qué.

Entonces, debemos definir desde un principio el nivel de participación y las tareas y responsabilidades esperadas de cada uno de los participantes. También es necesario identificar las fuentes de apoyo y su contribución esperada.

Asegúrese de contar con los intérpretes necesarios para comunicarse en el/los idioma(s) local(es). Cuando emplee intérpretes cerciórese de que comprendan el propósito y el objetivo de la evaluación: instrúyalos para asegurarse de que no discriminen ciertos grupos sociales, por ejemplo, los niños, las mujeres, las minorías étnicas o las personas discapacitadas.

Explique a los intérpretes que deben traducir lo dicho y no resumir ni responder las preguntas en nombre de los entrevistados. También asegúrese de contar con tiempo suficiente para traducir y someter a prueba los cuestionarios y demás materiales escritos necesarios para la evaluación.

El equipo evaluador dependerá de los recursos disponibles de la organización, en particular el tiempo y los costos. Al emplear un equipo evaluador tenga presente que:

- Todos los equipos deben incluir por lo menos una mujer y todos los miembros del equipo deben ser capacitados en sensibilidad de género para garantizar una perspectiva equilibrada;
- Debe existir un equilibrio en el conocimiento técnico y la experiencia en:
  - Educación en el Riesgo de las Minas,
  - Técnicas de estudios sociales, y
  - Experiencia en gestión de emergencias/desarrollo;
- Debe existir un equilibrio en las perspectivas culturales, para asegurar que los puntos de vista de los locales sean bien comprendidos; y
- Debe existir un equilibrio entre el personal que está familiarizado con la entidad encargada de realizar la evaluación y los que no lo están.

3. Cómo recopilar información para una evaluación de necesidades

Las secciones anteriores describen los aspectos que sirven de telón de fondo para la evaluación de necesidades. Esta sección se ocupará de los temas prácticos a tenerse en cuenta al diseñar una encuesta y la forma de organizarla. En La Sección 5 ofrece mayores detalles sobre las diferentes técnicas empleadas en la recopilación de información y la evaluación de necesidades.

3.1 El proceso

Antes de seleccionar la estrategia de investigación, elabore el programa de estudio detallado con una duración y un presupuesto realistas. Elabore una lista de verificación de las tareas a ser realizadas. Algunas tareas aparecen descritas a continuación y se explican en mayor detalle más adelante en otras secciones.

A continuación se describen los pasos básicos de una evaluación de necesidades. Se enumeran como actividades independientes - pero hay que tener presente que algunas de ellas se yuxtaponen. Por ejemplo, el diseño de los formularios de la encuesta y la prueba en el terreno de las herramientas se puede realizar simultáneamente con la capacitación de las personas que trabajarán en el terreno.

3.1.1 Preparación de la evaluación

Discusión y repaso de la información

Identifique y discuta con personas de su entidad, y externas a ella, quién puede proporcionar información sobre el problema de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra y quién esta en capacidad de darle ideas útiles o ayudarle a poner de presente los problemas que podrá enfrentar. Estas personas pueden ser funcionarios del gobierno, personas que trabajan en la acción contra las minas o en organizaciones de asistencia o desarrollo, al igual que en embajadas o funcionarios diplomáticos. No olvide a los miembros o representantes

de las comunidades afectadas por las minas o los Remanentes Explosivos de Guerra, cuando usted tenga acceso a ellos.

Defina las preguntas que la encuesta busca responder

Estas se deben definir con base en la hipótesis que su encuesta busca demostrar como cierta o incierta. (Por ejemplo "las minas son un problema humanitario que impacta profundamente las vidas y el sustento de los pobladores de esta región"). Esto generalmente es ideado por la entidad o persona encargada de gestionar y supervisar la encuesta.

Piense en las variables que pueden influir en la respuesta

Tal como lo sugiere su nombre, una variable es cualquier característica que puede variar. Por ejemplo, si esta analizando el impacto de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra tanto a nivel humanitario como en el desarrollo, entonces las variables pueden incluir: edad, sexo, ocupación de la víctima, tamaño de la población, ubicación de la población afectada y geografía del área.

Usted tendrá que identificar las variables clave a ser cubiertas en la evaluación y asegurarse de no dejar ninguna por fuera.

Piense a quién entrevistará

No es posible entrevistar o consultar a toda la población en el área donde se sospecha hay riesgo, por eso hay que escoger una muestra. La muestra debe ser lo más representativa posible de toda la población y los encuestados deben seleccionarse de manera aleatoria para evitar el sesgo.

Piense cuál es la mejor forma de plantear las preguntas

¿Piensa recopilar la información de manera cualitativa o cuantitativa? ***(Véase la Sección 5.1)*** ¿Va a emplear un cuestionario detallado con casillas que marcar o hará preguntas abiertas (es decir, preguntas que no se responden con un simple sí o no)? Recuerde que las preguntas abiertas pueden ser seguidas por preguntas complementarias.

A quién le quiere preguntar: un grupo o personas individuales, en público o en privado? ¿Esto afectará sus respuestas? ¿Quién hará las preguntas — necesita un equipo de personas o lo hará usted mismo(a)?

Tenga en cuenta las necesidades y limitaciones logísticas

¿Cuántas personas necesitará? ¿Por cuánto tiempo? ¿Deben tener algún conocimiento especializado? En general, los temas de financiación y transporte, así como las limitaciones de tiempo, restringen su trabajo. Considere cada uno de estos factores cuidadosamente y reúnase y discútalos con los encargados de proveer estos insumos.

De ser necesario modifique su metodología en esta etapa antes de seguir adelante. Es a partir de esta etapa que usted empezará a incurrir en costos.

Piense en el diseño de la encuesta

¿Utilizará un cuestionario? Piense si desea complementar su enfoque metodológico principal con otro. Por ejemplo, una evaluación de necesidades generalmente emplea datos cuantitativos que pueden ser analizados utilizando métodos estadísticos que permiten hacer estimativos precisos de *lo que* está ocurriendo (siempre y cuando la muestra sea representativa y las herramientas empleadas sean confiables).

La información cualitativa desarrollada a partir de la técnica de Valoración Rural Participativa (VRP) ***(Véase la Guía 6 para mayores detalles sobre las técnicas estándar de VRP)***

se puede emplear para ayudar a interpretar los hallazgos y entender *por qué* está ocurriendo lo que está ocurriendo. Tenga en cuenta las implicaciones que esto tendrá en la capacitación del personal de campo y el tiempo requerido para la recopilación de información.

Analice cuándo y dónde realizar pruebas en el terreno

Una vez diseñadas las herramientas para la evaluación, éstas *deben* ser probadas en el terreno para asegurarse de plantear todas las preguntas pertinentes y que éstas sean comprendidas por quienes las responderán. Es poco usual, por ejemplo, que un cuestionario quede perfecto desde la primera vez, especialmente cuando hay que traducirlo.

Planifique un cronograma de actividades detallado

Piense cuánto tiempo necesita para reclutar el personal, capacitarlo, desarrollar los materiales, recopilar los datos, y analizar y presentar la información. Asegúrese de ser realista y de tener en cuenta los viajes, los días festivos, el mejor momento del día para llegar a la población objetivo, el tiempo requerido para recopilar la información y otros factores.

3.1.2 Recopilación de información

Capacite al personal de campo en recopilación de información (Véase la Sección 5.8)

Es importante que la información sea recopilada de manera congruente para evitar sesgos. Es posible que resulte necesario dedicar mucho tiempo a la capacitación sobre técnicas de recopilación de información. Dé pautas sobre cómo formular las preguntas, cómo seleccionar a los entrevistados y cómo cotejar la información. Probablemente necesitará supervisores para que ayuden con el control de calidad.

Haga una encuesta piloto/pre-prueba

La pre-prueba le ayudará a asegurar que tanto las herramientas como los trabajadores en el terreno funcionen según lo previsto, también a identificar cualquier problema y a efectuar los cambios necesarios antes de empezar el trabajo "en vivo".

Recopile la información

Asegúrese de apoyar a las personas que trabajan en el terreno, que la información sea verificada *tan pronto se recibe* y que cualquier error o problema en potencia sea identificado y resuelto a la mayor brevedad posible. Quizás se requiera un curso para repasar los conocimientos durante la fase de recopilación de la información.

3.1.3 Análisis de la información

Coteje la información

Al concluir la recopilación de información, todo el equipo debe participar en su análisis, asegúrese de comparar variables tales como: edad, género y ocupación.

Identifique tendencias

Identifique qué está ocurriendo y a quién le está ocurriendo. Si ha recopilado información cualitativa, entonces también debe estar en capacidad de identificar *por qué* está ocurriendo lo que está ocurriendo y posiblemente estar en capacidad de enumerar los factores

que promueven la exposición al riesgo (Véase el Anexo 2). Si no puede identificar el *por qué*, entonces le será prácticamente imposible desarrollar una estrategia de asistencia efectiva.

Sintetice la información

Presente la información de manera asequible. El uso de cuadros y tablas le facilita al lector identificar tendencias. El informe debe ser lo más corto posible. Si necesita incluir los detalles de la encuesta, entonces inclúyalos en un anexo y no en el informe principal.

3.1.4 Presente, discuta y utilice los hallazgos

¡Promuévalo!

Una vez terminado, circule ampliamente el informe y, en la medida de lo posible, haga una presentación oral. Esto le permitirá resaltar los principales hallazgos y las áreas que usted desea llamar la atención. Resulta muy efectivo emplear ayudas visuales tales como cuadros y PowerPoint. Disponga tiempo suficiente para responder las preguntas de su auditorio.

¡Utilice los resultados!

Recuerde dar un uso efectivo a los resultados de la evaluación de necesidades.

La evaluación de necesidades es tan sólo una etapa del proceso, ahora deberá utilizar esta información para fijar los objetivos y metodologías para desarrollar una repuesta de ERM a los problemas identificados.

3.2 Errores comunes

Tenga cuidado con ciertos equívocos. Recuerde que la evaluación de necesidades no se reduce únicamente a *obtener* información:

Asegúrese de estar bien preparado.

Acordar metodologías, elaborar los cuestionarios (incluyendo las pruebas de campo), capacitar a quienes recopilan la información y demás toma tiempo. Una mala capacitación puede hacer que gran parte de la información recopilada resulte menos útil de lo esperado.

De igual forma, dedique suficiente tiempo al diseño de sus herramientas y tenga claridad sobre lo que desea preguntar. Rara vez puede cambiar lo que esta preguntando después de iniciado el proceso.

En resumen, piense cuidadosamente en qué necesita saber y asegúrese de que usted y su equipo saben cómo van a recopilar la información y por qué. Pre-pruebe todas las herramientas.

Asegúrese de tener tiempo suficiente para el análisis

Con frecuencia se dedica mucho tiempo a la recopilación de información y muy poco tiempo a prepararse para obtenerla o analizarla. Las presiones de tiempo del personal, las prioridades institucionales y otros eventos externos hacen que nos veamos tentados a hacer un análisis apresurado de la información.

Asegúrese de tener tiempo suficiente para examinar la información recopilada, determinar tendencias, implicaciones y diferencias de edad o género entre quienes responden el cuestionario. Un análisis insuficiente generalmente se traduce en un programa mal diseña-

do. Hacer las cosas bien desde el principio es mucho más fácil que corregir el programa a mitad de camino, por lo tanto asegúrese de tener los recursos que necesita para la evaluación de necesidades – y eso incluye tiempo suficiente.

En resumen, convierta la información recopilada en información útil. Cerciórese de tener tiempo suficiente para descubrir lo que devela la información recopilada.

Asegúrese de compartir la información con las personas que la necesitan.

El tiempo vuela y con frecuencia no nos queda tiempo suficiente para consultar y presentar los hallazgos. No tiene sentido hacer una evaluación de necesidades, probablemente costosa y que hace un uso intensivo de recursos, para luego no compartir los resultados oportunamente.

Con frecuencia al terminar el trabajo nos vemos tentados a seguir adelante con el siguiente trabajo. Presente los resultados. Compártalos ampliamente y no solamente con otras organizaciones de ERM, sino con las de desminado y con las agencias de asistencia y desarrollo, y cuando sea posible, con las comunidades afectadas. Esto le dará la oportunidad de volver a verificar sus hallazgos.

Además, la forma de socializar los resultados también es importante. El simple hecho de enviar un informe extenso a alguien no quiere decir que éste será leído y comprendido. Convoque una reunión de retroalimentación con los actores pertinentes con el fin de presentarles sus principales hallazgos y hechos, y déles la oportunidad de hacer las preguntas del caso.

En síntesis, entienda claramente quién se beneficiará con los hallazgos y cerciórese de compartir la información con ellos de una manera asequible, incluyendo a las comunidades afectadas mismas.

4. Reseña de la recopilación de información

La información se recopila para ayudar a evaluar necesidades, para monitorear los proyectos y programas en curso y para facilitar la evaluación. La recopilación de información no es un objetivo o un fin en sí mismo, pero sí es crucial para el éxito de un proyecto o programa. La información se recopila para asegurar un programa de calidad – con el fin de asegurar que se salven vidas y alcanzar los objetivos con éxito.

4.1 ¿Por qué recopilar información?

Obviamente es importante saber ***por qué*** se recopila la información, ***para quién*** se recopila, ***para qué*** se empleará y para ***compartir*** esta información con los encargados de recopilarla. Por tanto, entienda claramente su objetivo al recopilar información.

Algunos programas de ERM han sido objeto de críticas en el pasado porque no se midieron adecuadamente los resultados de su trabajo o no se hizo un seguimiento de los factores que afectan el riesgo y por no demostrarle a los donantes ni a la comunidad de desminado que su trabajo se traduce en resultados. Esto se debe a que la recopilación de información es débil – y a veces ni siquiera se recopila.

Por eso hay que planear la recopilación de información desde el comienzo. Sin ella, los donantes no sabrán si su dinero ha sido utilizado eficazmente y pueden abstenerse de aportar más fondos y los organismos de desminado seguirán cuestionando por qué los fondos que podrían emplearse en el desminado se "desperdician" en ERM.

De hecho la información sobre ERM tiene muchos usos:

- **Como herramienta para fijar prioridades**

La información debe ser utilizada para identificar lo que se necesita hacer y para asegurar que el programa o proyecto no se descarrile y alcance sus objetivos y metas.

Obtener información sobre aspectos tales como la ubicación y frecuencia de las muertes o lesiones, así como otros impactos socio-económicos de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra, además de ayudar al personal a ajustar el contenido programático y enfocarlo hacia quienes más lo necesitan.

- **Como medio para asegurar la calidad.**

Se debe obtener información de la comunidad sobre su percepción del programa de Acción Contra las Minas, incluyendo el trabajo de desminado y las actividades de ERM. Esto permite asegurar que podremos ajustar el programa y cerrar cualquier vacío en el programa identificado por la comunidad, lo que se traduce a su vez en el mejoramiento del impacto del programa.

- **Como herramienta para fortalecer el componente de enlace con la comunidad del programa.**

El enlace con la comunidad es un proceso de dos vías. Interactuar regularmente con la comunidad nos permite asegurar su participación y la retroalimentación se convierte en el punto de contacto con la comunidad, lo que permite asegurar que la comunidad se apropie de la ERM. También sirve de canal para diálogos futuros sobre temas relacionados con las minas - por ejemplo, estar en contacto con la comunidad durante el desminado para asegurar que dicha actividad este en línea con sus necesidades y prioridades.

- **Como herramienta de seguimiento y evaluación.**

Es necesario emplear la información recopilada para determinar si el programa ha alcanzado sus objetivos o está camino a alcanzarlos. Es aquí cuando la información de línea de base recopilada al inicio del programa demuestra ser de gran ayuda, pues sirve de referencia para medir el progreso. Esta actividad se puede combinar con la evaluación de necesidades.

- **Como medio para medir el impacto del programa en el tiempo.**

Si se realiza una encuesta de línea de base al inicio (o cerca al comienzo) del programa, se puede determinar, con el tiempo, qué tan bien han absorbido las comunidades los mensajes difundidos por las organizaciones de ERM, así como medir la eficacia de los programas de Acción Contra las Minas y las iniciativas de las comunidades encaminadas a reducir el número de muertes y lesiones provocadas por minas o Remanentes Explosivos de Guerra

- **Como herramienta de aprendizaje.**

Recopilar información sobre lo que funciona y lo que no funciona permite no sólo que los programas, sino que otras organizaciones de Acción Contra las Minas y de ERM, mejoren con el transcurso del tiempo.

Un análisis objetivo de la relación costo/beneficio de los diversos enfoques y de las razones para emprender ciertos programas y no otros ayuda al desarrollo de programas más rigurosos y mejor focalizados.

- **Como herramienta para la elaboración de informes internos.**

Aunque, el contar productos organizacionales tales como el número de afiches producidos o de presentaciones realizadas o de personas a las que llega tiene un uso limitado, el reportar los índices de accidentalidad desagregados por edad, actividad, género o ocupación permite generar un conocimiento más exhaustivo y detallado del efecto de las minas en la comunidad, y eso permite mejorar el programa.

4.2 ¿Para quién se recopila la información?

Existen múltiples usuarios potenciales de la información recopilada, a saber:

1. La comunidad de Acción Contra las Minas.

El fin último de la Acción Contra las Minas es vencer los obstáculos que las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra le plantean a la regeneración y al desarrollo. La remoción física de las minas no es la prioridad principal, sino eliminar la amenaza que éstas representan y aliviar el sufrimiento que ocasionan.

La recopilación de información relacionada con la ERM es indispensable para definir la estrategia de Acción Contra las Minas, también constituye el medio que le permite a la comunidad de la Acción Contra las Minas monitorear el progreso de su trabajo, recibir la retroalimentación de la comunidad sobre la contaminación con minas y ayuda a fijar prioridades.

2. La comunidad de asistencia a las víctimas.

Uno de los cinco pilares fundamentales de la Acción Contra las Minas es la asistencia a víctimas, aunque a nivel operativo ésta es responsabilidad de los sectores de atención a la salud y el desarrollo. No se deben diferenciar las víctimas de minas de otras víctimas, independientemente de que sean víctimas de un conflicto o de un accidente, por lo tanto, prestar asistencia a las víctimas de accidentes provocados por minas equivale, de hecho, a prestar asistencia al sistema de atención a la salud en general.

La recopilación e intercambio de información proporcionan una esfera común a los programas de asistencia a víctimas y los programas de Acción Contra las Minas. El enlace con, y la movilización de, la comunidad que acompaña la recopilación de información de ERM permite contextualizar la situación de las víctimas de las minas y otras víctimas de guerra a nivel de la comunidad. Se registran los detalles de las víctimas y este proceso permite que se evalúen las necesidades de la víctima y de su familia y éstos pueden ser remitidos a las entidades u organizaciones que prestan atención médica y psiquiátrica, de ser necesario.

3. La comunidad de la rehabilitación/desarrollo.

El enlace con la comunidad y otras actividades de ERM son el medio que permite que las organizaciones que están por fuera del campo puntual de la Acción Contra las Minas sean identificadas y vinculadas con las comunidades que requieren su asistencia. De las distintas disciplinas de la Acción Contra las Minas, las actividades de ERM y de enlace con la comunidad, y el personal encargado de realizarlas, se encuentran en mejor posición para reflejar y expresar las necesidades de las comunidades afectadas por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra. Al utilizar sus contactos y el componente de recopilación de información del programa de ERM, la Acción Integral Contra las Minas puede empezar a abordar las necesidades más amplias de la comunidad.

La Acción Integral Contra las Minas puede procurar abordar el problema de las minas a nivel local, regional y nacional con base en los datos socio-económicos generados por la encuesta del impacto de las minas (suponiendo que se haya realizado una) y actualizando la información regularmente.

4.3 ¿Qué información debemos recopilar?

La regla de oro es obtener la información *necesaria* mínima. Siempre nos vemos tentados a preguntar demasiado y esto hace que los equipos que recopilan la información obtengan información de menor calidad y la analicen aun menos. Recopile únicamente lo que usted sabe que va a utilizar. Esto significa pensar claramente, desde el comienzo, en qué tipo de información va a necesitar y a utilizar.

El tipo de información que usted necesita variará con el tiempo y de un contexto a otro. Si ya se ha realizado una evaluación de necesidades nacional, entonces obtenga información local para complementar o actualizar la información contenida en la evaluación de necesidades. Por ejemplo, si la evaluación de necesidades genera información sobre las fuentes utilizadas por la gente para obtener noticias en su comunidad, entonces procure asegurar la pertinencia de dicha información. Esta puede cambiar con el tiempo o a medida que cambian las circunstancias que rodean a las personas. Por tanto, una población que dependía de la radio como medio principal para obtener información, puede no tener el mismo acceso a la radio cuando ésta es forzada a huir, es desplazada o se convierten en refugiados.

El Anexo 1 presenta un ejemplo del tipo de información que se puede recopilar. En realidad, la información recopilada puede incluir una parte de, y no toda, la información enumerada a continuación. La información recopilada es muy específica al contexto, pero puede incluir:

- **Información socio-económica.**

A medida que se ha desarrollado el enfoque de enlace con la comunidad, se ha ido reconociendo la importancia de la recopilación de información socio-económica. Esto implica analizar el impacto exacto de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra en la comunidad y la forma de aminorarlos. En consecuencia, se puede recopilar información sobre la forma como las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra limitan a la comunidad, o a un sector específico de la comunidad, respecto de aspectos tales como el acceso al agua, la madera o la tierra. Con esta información a la mano, el componente de enlace con la comunidad del programa de ERM puede trabajar mejor con la comunidad, establecer vínculos con las ONGs de asistencia y desarrollo y con los proveedores de recursos presentes en el área.

- **Información sobre movilización.**

Las poblaciones en movimiento le plantean desafíos especiales tanto a las disciplinas de la asistencia y el desarrollo como a los programas de ERM. Casi siempre, son precisamente los desplazados y refugiados (o las personas que regresan a sus tierras) quienes más necesitan la ERM y protección contra minas y Remanentes Explosivos de Guerra. Con frecuencia no conocen las condiciones locales y en su recorrido se exponen al peligro de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en un área geográfica más grande.

Siempre es difícil diseñar mensajes y metodologías de ERM para los grupos que se encuentran en movimiento; pero contar con información actualizada sobre los patrones de desplazamiento, el número de desplazados, su ubicación y los mecanismos culturales y de comunicación permite diseñar y ajustar los programas para bien de dichos grupos.

- **Información sobre bajas y víctimas.**

Todo programa de ERM se beneficia enormemente de contar con información sobre el número de víctimas, su edad, género y ocupación y, en la medida de los posible, la causa

de los mismos. Esta información se puede emplear para asegurar que las víctimas de minas reciban asistencia continua y para conocer la dimensión, ubicación y tipo de amenaza.

El Anexo 3 presenta un modelo de formato de información de bajas/víctimas que puede ser ajustado a otros programas.

- **Información conductual.**

Hace algunos años se presumía que las personas pisaban minas antipersonal ó manipulaban Remanentes Explosivos de Guerra por azar. La realidad es que las razones por las que se presentan accidentes con minas son bastante complejas. El comportamiento riesgoso de un individuo depende de diversos factores, algunos son intencionales, algunos voluntarios y otros ni lo uno ni lo otro. Podemos dividir a quienes se exponen al riesgo en cinco categorías:

- ***El Inconsciente*** (la persona que no sabe nada sobre los peligros que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra).
- ***El Desinformado*** (la persona que sabe que existen minas pero desconoce los comportamientos seguros);
- ***El Mal informado*** (la persona que ha recibido mensajes equivocados o piensa equivocadamente que conoce los comportamientos seguros);
- ***El Imprudente*** (la víctima que conoce los comportamientos seguros pero hace caso omiso de los mismos); y
- ***El Obligado*** (la víctima no tiene opción diferente a adoptar intencionalmente un comportamiento inseguro para sobrevivir).

Correr riesgos de manera no intencional (el inconsciente, el desinformado o el mal informado) es un comportamiento que resulta de la curiosidad o desconocimiento de la amenaza real. Esto le suele suceder a los niños y personas en movimiento tales como los refugiados o los desplazados internos. Un conocimiento general y la percepción del riesgo son aspectos importantes que deben ser evaluados lo más tempranamente posible. Los cambios en el alcance, conocimiento y percepción del riesgo pueden ser buenos indicadores del grado de éxito o progreso.

Correr riesgos intencionalmente (el imprudente y el obligado) tiene matices más complejos y por ello le resulta mucho más difícil al programa de ERM modificar o cambiar este comportamiento. Se requiere información sobre si creen en la predestinación, se sienten invencibles, buscan aventura o si tienen alguna necesidad económica (dentro del marco de los aspectos socio-económicos mencionados anteriormente).

No ignore el tema de la exposición intencional al riesgo, y recuerde que la difusión de mensajes negativos que hablan de lo que "no se debe hacer" resultan inadecuados. En tal caso, los mensajes deben ser realistas y realizables, de otra manera perderán credibilidad y serán ignorados. Además, usted debe cerciorarse de que los mensajes sean prácticos y "realizables", que presenten una manera realista y diferente de hacer las cosas y que mencionen los recursos que la población tiene a su disposición.

La percepción y comprensión individual del problema de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra es un aspecto importante a lo largo del programa de ERM/desminado y a medida que éste y otros factores socio-económicos empiecen a generar cambios para la comunidad.

- **Información sobre las comunicaciones.**

Para suministrar información hay que saber cómo obtiene la gente la información. ¿Cuáles son los canales en los que confían y están a su alcance para recibir información? ¿En qué momento se da la comunicación? (Por ejemplo, ¿cuándo escuchan la radio o cuándo tienen tiempo de sentarse a conversar?) ¿Existen diferencias según la edad o el género? ¿A qué medios de comunicación no tienen acceso? ¿Por qué? ¿Esto es aplicable a toda la comunidad o sólo a una parte de ella? ¿A qué parte?

Estas preguntas le ayudarán a diseñar un programa que realmente le llegue a la comunidad objetivo de su programa. El tema de la comunicación esta incluido en la Encuesta de Conocimiento, Actitudes y Práctica (CAP) que aparece en el Anexo 4.

El alfabetismo también esta ligado a este tema. Las minas generalmente impactan más a las comunidades rurales. Por consiguiente, casi siempre se trata de áreas con un alto grado de analfabetismo, bajos niveles de escolaridad y con frecuencia la población no esta familiarizada con ningún tipo de comunicación escrita. Por esta razón, los medios impresos y electrónicos generalmente resultan inadecuados. Para llegar a este tipo de población objetivo se requiere un enfoque comunitario combinado con una planeación y diseño de programas muy precisos.

- **Retroalimentación recibida directamente de las comunidades.**

Obtener información directamente de la comunidad - no sólo de los líderes sino de todos los sectores - constituye uno de los medios más rápidos y efectivos para determinar si el programa esta bien enfocado y si esta teniendo algún impacto o no. En esencia, toda obtención de información es retroalimentación indirecta de las comunidades, entonces, piense en cómo obtener retroalimentación directa, por ejemplo, a través de un grupo focal (o posiblemente de un comité de Acción Contra las Minas que también desempeñe otras funciones). Dichos grupos pueden reflexionar periódicamente sobre el programa y pensar de qué manera se puede mejorar. Este es el principal grupo usuario de su información o programa de ERM y pregúntele a este grupo si cree que el programa satisface o no sus necesidades, éste es un indicador de impacto simple y efectivo.

- **Factores ligados específicamente a las minas.**

La obtención de información de las comunidades objetivo respecto a su capacidad de reconocer las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra y las áreas donde se pueden encontrar es otro indicador de éxito del programa. La recopilación de información de línea de base mostrará un cierto grado de conocimiento (posiblemente bajo). Con el tiempo, un programa de ERM efectivo se traduce en una mayor capacidad de identificar (y ojalá evitar) áreas peligrosas. El ideal es que al cruzar esta información con la información socio-económica y la información de las víctimas se observe una tendencia decreciente en el número de accidentes. Después de obtener la información de línea de base a través de la encuesta, hay que monitorear a las víctimas de minas con el fin de fijar metas y prioridades de ERM de manera más efectiva, tal como se explica a continuación.

Seguimiento de víctimas

Es obvio que el número de víctimas y sus perfiles es importante no sólo para la ERM, sino para garantizar una asistencia continua a las víctimas de minas. Por ejemplo, pregunte cosas tales como:

- ¿Se han presentado accidentes provocados por minas o Remanentes Explosivos de Guerra en esta área durante el último año?

- ¿Quién se accidentó?
- ¿Qué hacían en ese momento?
- ¿Las víctimas recibieron tratamiento médico? De ser así, ¿dónde y de qué tipo?
- ¿La asistencia es continua o hay necesidades médicas sin suplir?

El Anexo 3 contiene un formato de seguimiento. Tenga en cuenta que esta diseñado para un país específico y no puede limitarse a copiarlo en su totalidad para aplicarlo a otro contexto. No obstante, es un modelo útil que debe ser ajustado al contexto pertinente.

4.4 Aciertos y desaciertos en la recopilación de información

Hay que respetar varios aspectos prácticos y éticos relacionados con la recopilación de información de la comunidad:

- **Evite sesgos en la información.**

A quién le solicita la información, dónde la solicita y cuándo la solicita introduce sesgos a los resultados. Por ejemplo, los hombres tienen una visión diferente del mundo y prioridades distintas a las mujeres, los niños difieren de los adultos y los más ricos difieren de los más pobres. Procure asegurarse que los datos y la información provengan de una muestra representativa de la comunidad y no solamente de una parte de ella.

La forma de formular las preguntas (por ejemplo, si quien hace las preguntas está de prisa, su tono de voz y lenguaje corporal lo delatarán) puede llevar a la gente a responder de cierta manera. Así mismo, la actitud de quien hace las preguntas hacia grupos específicos (mujeres, niños, minorías étnicas) puede afectar la manera de formular las preguntas y registrar las respuestas. Hay que impartir capacitación especializada para minimizar la influencia de estos factores.

Quien hace las veces de investigador — su género, antecedentes sociales y educativos — puede afectar la forma como la gente responde a él. Los entrevistadores deben ser seleccionados cuidadosamente y capacitados. También hay que darles pautas claras sobre la forma de realizar las entrevistas.

La forma de traducir las preguntas puede afectar su significado y, por tanto, las respuestas recibidas. El lenguaje empleado debe ser lo más sencillo posible y la traducción debe realizarse cuidadosamente. Una manera de verificar la traducción es pedirle a otro que las vuelva a traducir las preguntas al idioma original.

- **Asegúrese de contar una muestra representativa.**

Es de vital importancia asegurarse que la muestra sea representativa, especialmente cuando la evaluación de necesidades incluye información de línea base contra la que se medirá el cambio. Esto quiere decir que la muestra debe representar la población en general - según su género, edad y la naturaleza de los problemas enfrentados.

- **No dependa de una sola fuente.**

Es importante obtener la información más amplia posible para evitar sesgos. Verifique la exactitud de la información contra información obtenida del mayor número posible de

fuentes - por lo menos tres, de ser posible – eso le permitirá hacerse a una visión más clara y precisa de la situación.

- **Respete la confidencialidad.**

Las discusiones sobre minas y su ubicación pueden ser difíciles en países que recién están saliendo de un conflicto. Con frecuencia hay que asegurar la confidencialidad de la información y es crucial respetar su confidencialidad para no perder la confianza de la comunidad.

- **Cerciórese de que el consentimiento obtenido sea un consentimiento informado.**

Algo relacionado con el tema de la confidencialidad es que es importante que usted explique quién es, por qué está recopilando información y qué se va a hacer con ella. Si desea hacer un documental o tomar fotos de alguna persona, entonces cerciórese de que esa persona entienda claramente lo que piensa hacer con la información y que se sienta satisfecha con el propósito.

- **Retroalimente.**

Siempre que sea posible, procure dar retroalimentación a la comunidad sobre sus hallazgos. Retroalimentar a la comunidad le permite verificar la información obtenida, además de mostrarles respeto hasta por el tiempo que le dedicaron. Esto ayuda, entre otras cosas, a contrarrestar el problema de ser "sobre estudiada" – es decir, que les hagan las mismas preguntas una y otra vez sin jamás ver que sus problemas sean resueltos. Cuídese de no inflar sus expectativas implicando que la acción contra las minas se iniciará inmediatamente.

- **Procure alinear la recolección de datos con otras actividades.**

Con el tiempo los programas de ERM deben buscar alinearse con otras actividades de información, educación y salud. El ideal es que la recopilación de información en curso también este alineada con otras actividades. Para ello se requiere una mayor coordinación con otros sectores pertinentes de la que se ha visto hasta el momento en la mayoría de programas de ERM.

- **Comparta la información recibida.**

Una vez analizada y cotejada la información, es crucial socializarla de la manera más amplia posible con toda la comunidad de acción contra las mismas y otras organizaciones u organismos de asistencia/desarrollo. El no compartir la información recopilada se traduce en un programa ineficiente, la posible duplicación de la recopilación de la información y en información menos precisa puesto que las comunidades empiezan a irritarse al tener que responder siempre las mismas preguntas.

- **Dé crédito a las fuentes de información.**

Cuando tome la información de fuentes secundarias (por ejemplo, otro la recopiló de primera mano), haga mención completa de la fuente original como propietaria de la información.

5. Cómo recopilar información

5.1 Información Cualitativa y Cuantitativa

Esta sección presenta las técnicas indicadas para recopilar información. Para mayor información al respecto remítase, por ejemplo, a *Métodos de Estudios Sociales: Una Guía para el Trabajo sobre el Terreno para quienes Trabajan en el área del Desarrollo* de P. Nichols. [1]

5.1.1 Métodos Cuantitativos

Los métodos de investigación cuantitativa se emplean para recopilar información que puede ser analizada de manera numérica. Formulan preguntas tales como: ***quién, qué, cuándo, dónde, cómo, cuántos, con qué frecuencia?***

Los indicadores son contados o medidos, o se formulan preguntas conforme a un cuestionario diseñado para que las respuestas puedan ser tabuladas y analizadas numéricamente. Por ejemplo, una encuesta cuantitativa para apoyar un programa de ERM puede tener por objeto determinar cuántos adolescentes recibieron mensajes de ERM, cuántos no lo hicieron, y si estos resultados se relacionan estadísticamente con su condición socio-económica, nivel de educación, edad, género, distancia de la aldea, o etnia.

El análisis estadístico de la información cuantitativa genera una descripción de los hallazgos en términos de promedios, relaciones o rangos. Esto resulta muy útil cuando se busca:

- Obtener información precisa, por ejemplo, el número exacto de muertes provocadas por minas durante el último año;
- Hacerse a una idea general del conjunto de la población, por ejemplo, el porcentaje exacto de personas afectadas por minas y/o remanentes explosivos de guerra;
- Identificar diferencias importantes dentro de la población, y determinar qué sectores de la población son los más afectados;
- Probar si existe una relación estadística entre el problema y su causa aparente (por ejemplo, tasas de mortalidad en un área contaminada por minas/ remanentes explosivos de guerra;
- Generar evidencia de la existencia de un problema específico, o que una estrategia en particular está logrando resultados positivos (por ejemplo, que una campaña de comunicación de ERM se ha traducido en un mayor conocimiento de las minas y remanentes explosivos de guerra); y
- Establecer información de línea de base que podrá ser utilizada más adelante para evaluar el impacto de un programa de ERM.

Sin embargo, solo se podrán alcanzar estos objetivos si la muestra es representativa; de otra manera, usted solo podrá medir frecuencias para el grupo específico objeto del muestreo.

La encuesta es la herramienta de investigación cuantitativa más común. Se emplea con frecuencia en el sector del desarrollo con el fin de:

- Determinar la dimensión y distribución de un problema específico (por ejemplo, el impacto de las minas/remanentes explosivos de guerra);
- Investigar las características de una población (pero es necesario que éstas sean pertinentes, por ejemplo, el nivel de alfabetización es una información útil);
- Analizar la relación entre las distintas variables para ver si existe un patrón (por ejemplo, la edad o la actividad y las tasas de lesiones provocadas por minas/remanentes explosivos de guerra);
- Recopilar información de línea de base sobre indicadores seleccionados en una etapa temprana del programa, para compararla con la información obtenida más adelante con el fin de ver si el programa tuvo algún impacto;
- Identificar los beneficiarios del proyecto: la información de los hogares puede emplearse para entender en detalle las necesidades de las comunidades; y
- Recopilar información epidemiológica sobre el problema de las minas: por ejemplo, identificar la población en riesgo o analizar tendencias.

5.1.2 Métodos Cualitativos

Los métodos de investigación cualitativa están diseñados para construir una imagen completa de una muestra relativamente pequeña de la población, incluyendo aspectos tales como las principales relaciones y lo forma como se interrelacionan los diferentes aspectos de la vida. También permiten ver la forma como la gente ve y entiende su propia situación y problemas y cuáles son sus prioridades.

La investigación es flexible, se formulan preguntas abiertas y los hallazgos se analizan a medida que se recopila la información. Esto quiere decir que el diseño de un estudio se puede ajustar para hacer seguimiento a los hallazgos identificados como significativos o sorprendentes. La investigación se centra en las preguntas de ***cómo*** y ***por qué***. Por ejemplo, una encuesta cualitativa en apoyo de un proyecto o programa de ERM puede hallar por qué los adolescentes no asisten a las sesiones de ERM, analizar su experiencia de recibir ERM y tratar de entender como afecta su comportamiento.

Los métodos cualitativos, tales como la discusión y la observación, se emplean informalmente todo el tiempo, pero los resultados pueden ser subjetivos e impresionistas. Sin embargo, cuando la investigación cualitativa se realiza de manera sistemática, los hallazgos son tan confiables y tan objetivos como los arrojados por los métodos cuantitativos. Recuerde que los métodos cuantitativos sólo son confiables si se emplea una muestra representativa y si las herramientas se aplican de manera congruente.

Las metodologías cualitativas son útiles:

- Al planear un proyecto o programa centrado en el cambio social;
- Cuando se requiere un entendimiento cabal de un tema en un contexto específico, por ejemplo, el impacto del problema de las minas en un área específica;
- Cuando se necesita información sobre lo que piensa la población sobre su propia situación, problemas y prioridades;

- Al seleccionar los indicadores apropiados para un cambio cualitativo (por ejemplo, para mostrar si una situación está mejorando o empeorando);
- Cuando hay escazes de tiempo y dinero (con frecuencia este enfoque resulta menos costoso y más rápido que una encuesta cuantitativa).

La decisión más difícil de tomar es decidir cuando emplear uno u otro método. Ninguno de los enfoques excluye la utilización del otro y generalmente es mejor utilizar los dos. Por ejemplo, en un estudio cuantitativo se puede emplear métodos cualitativos para desarrollar el cuestionario más indicado, recopilar información sobre temas seleccionados y explorar las razones que yacen detrás de las relaciones que han sido descubiertas a través de la encuesta cuantitativa. Sin embargo, independientemente del método empleado, sólo se recopilará información válida cuando la investigación es realizada de manera sistemática con una planeación, ejecución y análisis adecuados.

Al decidir qué método emplear, analice los siguientes tres factores importantes:

- **La información requerida.**

Para definir la información requerida, empiece por preguntarse cuál es el problema que desea investigar (por ejemplo, desea conocer la dimensión del problema de las minas o la razón por la que un grupo en particular se encuentra en mayor riesgo?). Después determine los interrogantes que debe resolver (por ejemplo, ¿por qué continúan los adolescentes asumiendo comportamientos riesgosos?)

- **El Propósito del ejercicio.**

A continuación, piense para qué necesita la información. Si necesita demostrar la existencia de un problema a otras organizaciones u organismos, entonces recuerde que la información cuantitativa es vista como más objetiva y se puede necesitar para sustentar la solicitud de asistencia presentada a los donantes.

Por otra parte, los métodos cualitativos permiten realzar matices y resaltar la diversidad, y con frecuencia resultan más útiles para entender el aspecto en cuestión. Si el propósito principal es mejorar la implementación del programa o revisar los programas realizados hasta la fecha, entonces el enfoque cualitativo puede resultar más apropiado.

- **Disponibilidad de recursos.**

Los enfoques cuantitativos generalmente resultan más costosos en términos de activos, recursos humanos y tiempo. Los enfoques cualitativos, requieren habilidades y destrezas específicas, particularmente para analizar los hallazgos, y pueden requerir una capacitación exhaustiva, pero son efectivos para realizar una evaluación rápida de la situación y son más indicados cuando hay limitaciones de tiempo y recursos.

5.2 Fuentes de información

Las fuentes para la recopilación de información pueden dividirse en dos grandes grupos: información primaria e información secundaria.

5.2.1 Información primaria

La información primaria es aquella que usted o su organización han recopilado directamente de la fuente, y que usted ha analizado y cotejado. Como ejemplo de información

tenemos las encuestas de evaluación de necesidades, la información sobre víctimas e información de monitoreo continuo.

5.2.2 Información secundaria

La información secundaria es aquella que ha sido recopilada, cotejada y analizada por otras agencias u organismos pero que es útil y pertinente para lo que usted necesita. Entre los ejemplos de información secundaria podemos incluir la información recibida a través de informes del gobierno central, datos de censos, informes o evaluaciones de los organismos donantes, de otras agencias o entidades, informes de proyectos e información de línea de base. El análisis de la información secundaria pondrá de manifiesto las brechas, los temas críticos que requieren investigación ulterior y le brindarán una mejor "percepción" de la situación. Entre el tipo de información que usted puede considerar utilizar incluye:

- **A nivel comunitario.**

Algunos, o quizás todos, los contactos que siguen pueden ser útiles: sobrevivientes de minas/remanentes explosivos de guerra, líderes comunitarios locales, maestros, soldados, líderes religiosos o espirituales, ancianos de la aldea, grupos de mujeres, funcionarios de salud, comerciantes prominentes y clubes de niños.

Recuerde dar retroalimentación - usted tiene la obligación de compartir los hallazgos con la comunidad. Si la comunidad percibe el beneficio de la socialización de dicha información, entonces estará más dispuesta a ayudar en el futuro.

El ideal es que usted procure establecer una fuente de información continua, una a la cual usted pueda remitirse regularmente para que le ayude a mantenerse al día.

- **A nivel distrital.**

Debe abordar a los funcionarios gubernamentales y personal hospitalario como proveedores de información, particularmente en lo que respecta a las tasas de víctimas y el seguimiento de la asistencia prestada. Es posible identificar más claramente las tendencias en las estadísticas de accidentes y temas similares a nivel del distrito, y la información puede ser más precisa. Recopilar información a través de una institución puede hacer que ésta sea más confiable y proporcione una imagen más amplia.

- **A nivel nacional.**

Los ministerios pertinentes (particularmente los de educación, salud, bienestar social, planeación y agricultura); los centros de desminado (o la institución equivalente a nivel nacional) son buenos puntos de contacto, como lo son también los donantes, las embajadas, el comité internacional de la Cruz Roja y otras ONGs de atención o desarrollo o de acción contra las minas.

Adicionalmente, si se ha realizado un estudio del impacto de las minas (EIM), éste proporcionará información útil (especialmente sobre las comunidades que han sufrido un impacto severo); esta información generalmente reposa en el Centro Nacional de Desminado.

Los estudios generales proporcionan información sobre el alcance de la contaminación con minas y remanentes explosivos de guerra en una comunidad.

Los estudios técnicos proporcionan información más detallada sobre el alcance preciso de la contaminación con minas: están encaminados a delinear el perímetro de las áreas minadas o peligrosas. Normalmente proporcionan mayores detalles sobre los tipos de minas y de remanentes explosivos de guerra que se encuentran en el área.

El área desminada debe quedar registrada con precisión en la documentación del post-desminado, dicha documentación debe ser elaborada a medida que se desarrollan las actividades de desminado.

Los programas de ERM deberán remitirse regularmente a la información disponible como resultado de las actividades de estudios relativos a las minas y orientar los programas de conformidad. Sin embargo, habrá que recopilar información específica para el programa de ERM.

5.3 Técnicas participativas

Esta sección contempla distintas técnicas participativas para la recopilación de información. Las técnicas participativas son clave para los métodos de recopilación de información cualitativa, y se centran principalmente en las metodologías desarrolladas a partir de la *valoración rural participativa* (VRP) y los enfoques de *aprendizaje y acción participativos* (AAP). Las técnicas *AAP* y *VRP* son formas de evaluación basadas en la participación de un abanico de personas diferentes, no inferior a la variedad presente en la comunidad afectada por la actividad planeada o en curso.

La diferencia principal radica en que un AAP enfatiza la actividad de monitoreo para asegurarse de que la evaluación produzca un cambio orientado a mejorar la calidad la vida de la población.

Para obtener mayor información sobre las técnicas de VRP y la recopilación participativa de información, remítase por ejemplo a *L. Gosling y M. Edwards, Toolkits: Guía Práctica para el Monitoreo, la Evaluación y la Evaluación del Impacto. (A Practical Guide to Monitoring, Evaluation and Impact Assessment)*[2]. Para mayor información sobre las técnicas AAP remítase por ejemplo a *J.N. Pretty et al. Aprendizaje y Acción Participativos: Guía 3 para el Instructor (Participatory Learning and Action: A Trainer´s Guide.)*[3].

El propósito de las técnicas AAP y VRP es que las personas puedan analizar su propia situación - guiados por la facilitación de investigadores o recopiladores de información externos - convirtiéndola en una herramienta muy útil para cualquier tipo de actividad de desarrollo comunitario. Este tipo de enfoque facilita la apropiación de la información por parte de la comunidad misma y también es, al mismo tiempo una actitud o filosofía al igual que una serie de herramientas, puesto que es importante que los que vienen de fuera muestren respeto, apoyen y se interesen por los puntos de vista y las perspectivas de la comunidad.

5.3.1 Características del enfoque de VRP

A continuación describimos las principales características del VRP:

La triangulación es un método empleado para hacer una verificación transversal de la información cualitativa. La información se recopila de diferentes formas y de un mínimo de tres fuentes diferentes para cerciorarnos de que ésta sea confiable y precisa. Esto se logra:

- Utilizando un equipo multidisciplinario con diferentes destrezas, y diferentes tipos de conocimiento especializado y puntos de vista;
- Utilizando diferentes técnicas y herramientas para la recopilación y el análisis de la información; y
- Recopilando distintas informaciones sobre el mismo problema de diferentes fuentes.

Triangulación

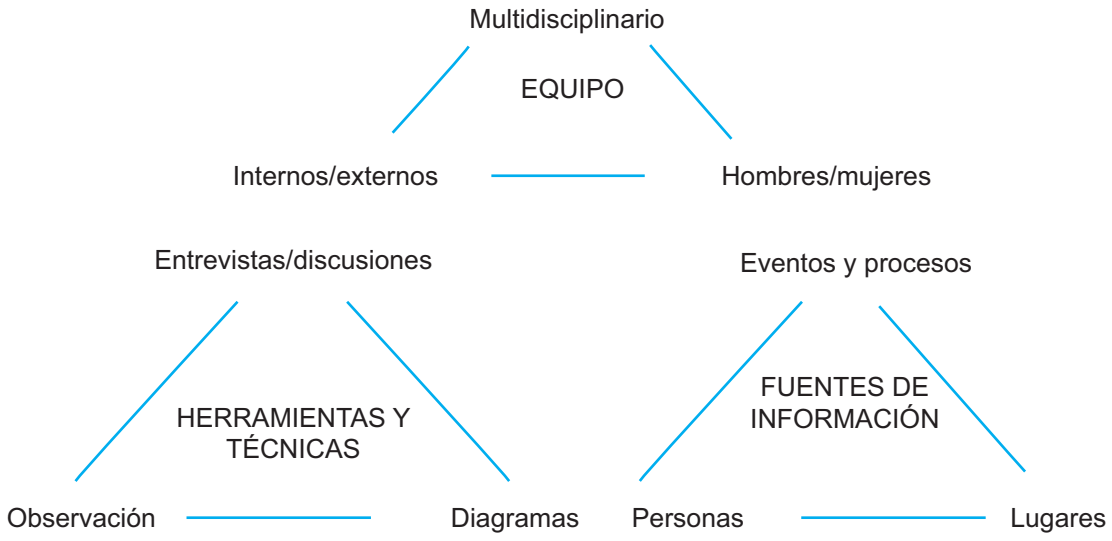

Combinación de Técnicas

Utilizar técnicas diferentes permite obtener información más profunda. Por ejemplo, la observación directa permite detectar información diferente a la obtenida durante las entrevistas. También se puede lograr a través del mapeo del área.

Equipo Multidisciplinario

Un equipo multidisciplinario se basa en el principio de emplear personas diferentes que perciben las cosas de manera diferente o miran cosas diferentes con el objeto de lograr un entendimiento más profundo de la situación. Todos los miembros del equipo deben participar en el diseño de la investigación, la recopilación y análisis de la información. El equipo siempre debe incluir mujeres y también, de ser posible, miembros de la comunidad en cuestión.

Flexibilidad e informalidad

Los métodos y planes de investigación son semi-estructurados (ver a continuación) y se van modificando a medida que avanza el trabajo sobre el terreno. Esto permite que el equipo haga el seguimiento de todo hallazgo inesperado y ajuste los métodos para adaptarse mejor a la situación.

Basado en la comunidad

La mayor parte de las actividades son realizadas conjuntamente con miembros de la comunidad, de la manera más participativa posible.

Análisis en el sitio

El equipo revisa y analiza sus hallazgos constantemente para decidir de qué manera avanzar. Este enfoque se basa en el creciente conocimiento desarrollado por el equipo en el tiempo y permite que se cambie el enfoque principal a medida que surgen cosas nuevas.

5.3.2 Entrevistas y técnicas

Entrevistas semi-estructuradas

En este enfoque los entrevistadores no tienen un cuestionario detallado sino más bien una lista de verificación de las preguntas relacionadas con cada tema de interés. Es posible agregar preguntas de seguimiento, de ser necesario, durante la entrevista y dejar por fuera otras preguntas cuando no parezcan pertinentes.

El ideal es que el equipo entrevistador esté compuesto por dos o más personas. Una persona hace las preguntas y discute los temas pertinentes con el entrevistado o el grupo mientras la otra va anotando las respuestas.

Siempre es más difícil analizar los hallazgos de las entrevistas semi-estructuradas que los de aquellas que se realizan con cuestionarios puesto que implica un rango más amplio de respuestas, se habrán suscitado diferentes puntos de vista y con frecuencia las respuestas son largas. Una posibilidad es tratar de resumir las respuestas sintetizándolas según los puntos principales planteados y luego crear un número limitado de categorías. Esto ayuda a determinar cuantos entrevistados manifestaron acuerdo o desacuerdo respecto a los temas. También es interesante para el lector del informe final leer las respuestas o puntos de vista especialmente dicientes registrados palabra por palabra.

Al realizar entrevistadas semi-estructuradas tenga en cuenta los siguientes pasos:

- Inicie las preguntas refiriéndose a alguien o a algo visible;
- Realice la entrevista de manera informal y combine las preguntas con la discusión;
- Tenga una mente abierta y sea objetivo(a);
- Aproxímese con delicadeza a las preguntas más sensibles (por ejemplo, las muertes provocadas por minas);
- Tenga en cuenta las señales y los gestos no verbales;
- Evite preguntas que lleven a una respuesta específica y los juicios de valores;
- Evite las preguntas cerradas (por ejemplo, las que pueden contestarse con un simplemente “si” o “no”);
- Procure que las entrevistas individuales no duren unos 45 minutos o menos; y
- Asegúrese que las entrevistas de grupo nunca duren más de 2 horas.

Tenga cuidado porque ¡no es fácil!, especialmente después de transcurridos varios días preguntando las mismas cosas.

Procure evitar los siguientes errores comunes:

- No escuchar atentamente;
- Repetir la misma pregunta;
- Ayudar al entrevistado a responder;
- Hacer preguntas vagas o insensibles;
- No cuestionar las respuestas (es decir, creer a fe ciega todo lo que le dicen);
- Hacer preguntas dirigidas (es decir, dirigidas a una respuesta específica);
- Permitir que la entrevista dure demasiado;
- Sobre-generalizar los hallazgos;
- Confiar demasiado en las respuestas de la población más adinerada de la comunidad o de los hombres o de los que han recibido educación;
- Ignorar información que no encaja con sus ideas preconcebidas;

- Dar demasiado peso a la información cuantitativa de la respuesta;
- Tomar notas incompletas.

Para mayor información sobre las entrevistas semi-estructuradas, remítase al manual de capacitación de VRP de J. Theis y H. Grady, *Valoración Rural Participativa para el Desarrollo Comunitario: Manual de Capacitación basado en las Experiencias del Medio Oriente y del Norte de África.*[4]

Entrevistas individuales

Puede entrevistar una muestra transversal de personas diferentes sobre el mismo tema para poner de manifiesto un rango de actitudes, opiniones y comportamientos. Cerciórese de seleccionar cuidadosamente a los entrevistados para asegurar una muestra realmente representativa y evite entrevistar sólo una parte de la comunidad, por ejemplo, a quienes tienen los niveles más altos de estudios.

Al ser interrogado en un entorno de privacidad relativa, la gente da respuestas más personales que las da en una entrevista de grupo, lo cual permite poner de manifiesto puntos de vista opuestos y discrepancias.

Entrevistas con informantes clave

Entrevistar especialistas tales como ancianos, profesores o administradores, le permite, en ciertas ocasiones, obtener información más objetiva o una información relativamente informada. Estos "informantes clave" deben estar en capacidad de responder preguntas sobre el conocimiento y comportamiento de otros y darle una buena visión general de los distintos factores que impactan a la comunidad. También les debe informar los temas con varios días de anticipación para permitirles organizar sus ideas y pensamientos.

El investigador debe estar alerta a las señales de fatiga o cuando hay preocupaciones que compiten con lo que se está preguntando. Utilice una lista de verificación preparada cuidadosamente, e incluya preguntas abiertas. Los "informantes" pueden preferir entregar esta información en grupo pequeño para evitar sospechas por parte la comunidad. Los miembros de la comunidad también se beneficiarían de escucharlos.

Entrevistas de grupo y discusiones

Entrevistar un grupo de personas le brinda acceso a los puntos de vista, opiniones y conocimiento de varias personas a la vez y le permite al mismo tiempo hacer una verificación cruzada de la información inmediata. El grupo no debe tener más de 20 a 25 personas para lograr un desempeño óptimo.

Las entrevistas en grupo no son buenas para poner de manifiesto información sensible. Requieren la participación de un facilitador experimentado para alentar a cada persona a hablar y evitar que una o unas cuantas personas dominen la conversación, para mantener la discusión enfocada y para sintetizar los puntos clave.

Discusiones en grupo focal

Este es un grupo reducido de personas (6 o 12) invitadas a discutir el tema en mayor detalle. Es una metodología ideal para hacerle seguimiento a alguna actividad de representación tal como un mapa, un diagrama o una matriz. Las entrevistas con informantes clave con frecuencia se convierten en reuniones de grupo focal.

Los grupos focales son útiles para escuchar a aquellas personas que normalmente no hablan en reuniones donde hay mucha gente (por ejemplo, las mujeres o los niños) o a quienes están marginados de la comunidad (por ejemplo, los pobres o los pastores nómadas). El facilitador debe mantener la discusión "enfocada" (tal como lo implica el nombre) y debe

encargarse de parar a quienes pretendan dominarla. Para que la discusión de grupo focal tenga éxito usted debe:

- Contar con un sitio cómodo;
- No permitir interrupciones;
- Fomentar un ambiente informal;
- Generar confianza entre los participantes y el facilitador;
- Llegar a un entendimiento y un acuerdo con el grupo respecto del tema en discusión; y
- Contar con medios efectivos para grabar la discusión.

5.3.3 Observación directa

Esto significa observar sistemáticamente eventos, relaciones y comportamientos y registrar las observaciones. Esta es una buena forma de hacer una verificación cruzada de las respuestas que la gente da a las preguntas. Puede utilizar listas de verificación para garantizar que se tome nota de ciertos factores, pero también debe cerciorarse de dejar espacio para registrar lo inesperado.

Se puede aprender mucho mediante la simple observación. Es bueno que el equipo de investigación saque tiempo para compartir sus observaciones, conclusiones y hallazgos. La observación normalmente genera nuevos interrogantes para investigar más profundamente. La observación en compañía de un guía local por lo general precede cualquier tipo de paseo informal, pues se requiere primero la aceptación del investigador por parte de la comunidad local. Es mejor cultivar el hábito de la buena memoria y tomar notas más adelante.

Paseos informales

Estos paseos generalmente se hacen al comienzo de la investigación, tan pronto como los investigadores se sientan cómodos. Generalmente, el mercado o la plaza local es un excelente punto de partida, puesto que da una imagen de lo que la gente produce, compra y vende, los precios y los criterios para selección. Pero es útil a lo largo de la investigación sacar un rato cada tanto tiempo para realizar una observación informal.

Recuento, estructurado (cuantitativo)

La observación cuantitativa arroja información preliminar útil sobre las características físicas: cuántos campos están siendo cultivados? Cuántas familias poseen animales?

Esta información es útil para verificar lo que la gente le dice. Por ejemplo, es bastante usual que los agricultores sobreestimen el área que tienen cultivada (y que por consiguiente subestimen su producción por unidad de área).

Muestras, estructuradas, (cuantitativo y cualitativo)

Una vez obtenida la información sobre toda la población, puede realizar observaciones estructuradas de la muestra para desarrollar estimativos cuantitativos o cualitativos. El diseño de y la experiencia en la investigación específica influirán lo que ha de ser descrito o cuantificado, pero puede incluir temas tales como la presión de pastoreo o las características de los cultivos.

Transectos

Los transectos son diagramas de las principales zonas de explotación de tierras en el área. Para construir un transecto, se camina en una línea a través de un área con un infor-

mante clave, empleando la observación directa para tomar nota de los rasgos y las características de las tierras. Esto se hace normalmente en las primeras etapas de la investigación sobre el terreno. El transecto ofrece tanto una visión global del sitio como la oportunidad de realizar observaciones estructuradas de los recursos naturales y las actividades humanas. Esto es importante para comprender la dinámica socio-económica de una comunidad, y consecuentemente, de qué manera afectan la comunidad – y por ende el impacto de las minas y remanentes explosivos de guerra en la comunidad.

Al presentar un transecto resulta útil adjuntar información adicional a manera de notas o de comentarios libres. Es importante registrar quien lo recorrió y cuando y durante que estación o temporada (y quizás también en que momento del día o de la semana). Puede ir acompañado, naturalmente, de entrevistas informales realizadas en el momento y con una recopilación de los nombres locales de las cosas, etc.

El transecto proporciona al investigador un ingreso rápido a la terminología local y a la clasificación de distintos tipos de suelos y vegetación, las especies indicadoras de los tipos de suelo o la salud del ecosistema, e indicadores u observaciones de la degradación de la tierra.

Al trabajar en equipo es importante normalizar las técnicas puesto que las distintas personas ven las cosas de manera diferente. Una forma de hacerlo, es realizar un ejercicio durante la capacitación donde cada uno observa el mismo evento y toma nota. Después se comparan las notas, se notan las diferencias en lo que se registró, y se acuerda como podría normalizarse y qué incluir.

5.3.4 Clasificación y calificación

La comunidad debe clasificar en orden de importancia o de preferencia los temas que se están discutiendo con el fin de poner de manifiesto diferencias importantes dentro de la población. Es una herramienta útil para registrar prioridades encontradas entre los distintos grupos y puede conducir a otras preguntas útiles (tales como "por qué x es más problema que y?"). Existen diferentes sistemas de clasificación, éstos pueden incluir los siguientes:

Clasificación por preferencia

Aquí las personas votan para seleccionar las prioridades. Es un medio que ayuda a comprender las razones o causas de los problemas locales. Ayuda si los miembros del grupo generan la lista por sí mismos (en el ejemplo que sigue la columna "acceso a").

Entregue a cada persona un voto/piedra/fríjol (en este caso "*") para cada fila y ellos colocarán su voto en la columna donde deseen colocarlo. Repite el proceso para cada fila.

Al final de este proceso quedará claro que tan bueno es el acceso a cada recurso.

	No hay acceso	fácil	moderado	difícil
Acceso a las escuelas		**	***	*
Acceso a los centros de salud	**		***	*
Acceso a las mercados			*	*****
Acceso a actividades generadoras de ingreso	****			**

En este ejemplo, el acceso a los mercados y la generación de ingresos parecen ser especialmente difíciles, lo que indica que estos son los recursos que le están bloqueados a esta comunidad. El facilitador puede dar seguimiento a este hallazgo preguntando "por qué".

Clasificación por parejas

El propósito consiste en descubrir cual es el más importante entre dos asuntos. En esta técnica cada rubro enumerado en una lista se compara con todos los demás rubros según un solo criterio, el puntaje final se toma del recuento del total del número que ganó. Por ejemplo, pregúntele a cada persona: cuál de estas dos actividades es más peligrosa en el área?

	Recoger Leña	Agricultura	Pastoreo	Recoger agua
Recolección de leña	-	leña	pastoreo	Leña
Agricultura		-	pastoreo	Agua
Pastoreo			-	Pastoreo
Recoger agua				-

En este ejemplo:	se prefirió el pastoreo 3 veces:	Clasf. A
	leña para hacer fuego se prefirió 2 veces:	Clasf. B
	recolección de agua se prefirió 1 vez:	Clasf. C
	agricultura se prefirió 0 veces:	Clasf. D

Priorización secuencial

Esta es una técnica útil para determinar las estrategias para manejar una situación. Consiste en preguntar cómo se comportarían las personas, por ejemplo, en respuesta al estrés. Si sus campos están contaminados con minas y usted está demasiado asustado como para explotarlos, usted qué haría? Si la estrategia X falla que harían entonces? Y así sucesivamente recorriendo la lista de opciones cada vez menos atractivas.

De esta manera se genera una lista que puede incluir, por ejemplo: la utilización de alimentos para hambrunas, pedir prestados cereales o granos a un vecino, utilizar alimentos almacenados, vender la mano de obra localmente, migrar para trabajar a destajo, realizar actividades agrícolas en la estación de sequía, vender animales, pedir prestado a comerciantes, vender activos domésticos, pignorar las tierras, migrar en busca de ayuda, vender las tierras, realizar actividades agrícolas y cultivar la tierra de todas maneras, o tener la presencia de desplazamiento permanente.

Naturalmente, no todas las opciones están abiertas a todos, y las distintas circunstancias socio-culturales influirán las prioridades.

3.3.5 Mapeo y diagramas

Un diagrama es un modelo que presenta información de forma fácil de entender – un modelo simplificado de la realidad. Es útil porque:

- Los diagramas simplifican la información compleja;
- El acto de construirlo alienta a las personas a analizar los datos que están utilizando;
- Los diagramas facilitan la comunicación;
- Estimulan la discusión;
- Promueven el consenso entre los miembros del equipo; y
- Son extremadamente participativos y ofrecen una buena vía para que la comunidad participe.

Mapas

Normalmente los mapas son unas de las actividades más populares y exitosas. Un mapa grande sobre el piso puede se elaborado por un grupo de personas utilizando los materiales naturales que se encuentren a mano.

Es interesante hacer que diferentes grupos de personas dibujen los mapas: hombre, mujeres o niños; diferentes grupos representan cosas diferentes, dependiendo de lo que sea más importante para ellos. Las diferencias en los mapas pueden reflejar los conflictos de la comunidad respecto de la gestión de los recursos naturales.

Es conveniente no mostrar demasiadas cosas dentro de un mismo mapa, es mejor elaborar en cambio, varios mapas que muestren distintos grupos de aspectos o factores.

Mapas temáticos

Estos son mapas que representan un solo tema o un conjunto de temas, por ejemplo suelos, agua. Los mapas temáticos son una excelente manera de relacionar el conocimiento de la comunidad con el conocimiento formal.

Planos agrícolas y planos de pastoreo

Los planos de explotación agrícola proporcionan mucha información sobre los patrones de las cosechas, las preferencias en cultivos, y sirven de base para discutir ampliamente las estrategias. Los mapas de pastoreo también son una representación importante que sirve de base para discutir la gestión de cultivos y actividades, las instituciones de gestión de recursos de propiedad comunitaria, el tamaño y composición del rebaño, los arreglos de pastoreo y los aspectos sociales del rebaño.

Diagramas de la rutina diaria

Estos diagramas permiten comparar la rutina diaria de diferentes grupos de personas y los cambios estacionales de las rutinas. Ayudan a identificar el momento indicado para una reunión o la capacitación.

Calendarios estacionales

Estos calendarios permiten representar las variaciones estacionales en el clima, el uso de tierras, actividades generadoras de ingresos, el movimiento, la nutrición, etc. Ayudan a identificar las épocas de dificultad y la mejor época del año para desarrollar un trabajo en particular, por ejemplo, una actividad de desminado. A continuación aparece un ejemplo de un calendario estacional.

Diagramas de Venn

Los diagramas Venn se hacen, con frecuencia, empleando tarjetas circulares de distintos tamaños y colores que se colocan con una relación específica entre sí para mostrar las personas y las instituciones clave dentro de la comunidad. Los distintos círculos indican las instituciones y las personas. (Véase la Guía No. 6 para mayores detalles sobre los diagramas de Venn).

Cuando las tarjetas están separadas quiere decir que no hay comunicación o contacto entre ellos. Cuando hay contacto entre las tarjetas, la información se transmite entre ellos y cuando se yuxtaponen significa que existe un víncluo más fuerte, probablemente indicando que cooperan en la toma de decisiones. Entre mayor sea la yuxtaposición, más fuerte será el vínculo.

Los diagramas de Venn son muy útiles para indicar qué instituciones clave pueden ayudar a desarrollar los proyectos de educación. Tanto hombres como mujeres, ricos y po-

Ejemplo Calendario Estacional

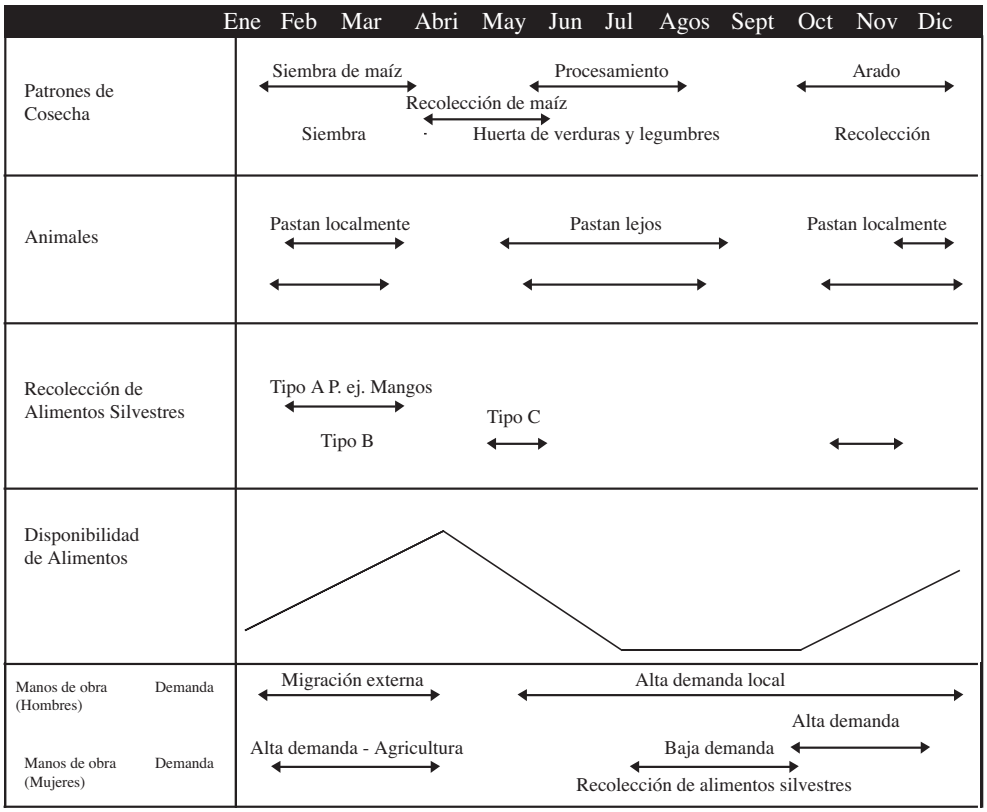

bres, jóvenes y viejos, pueden producir diagramas distintos, y las diferencias generalmente son instructivas. Este ejercicio puede conducir a entrevistas más profundas con informantes clave o grupos focales y observaciones de los participantes.

Diagramas de causalidad

Los diagramas de causalidad son diagramas donde las personas trazan vínculos entre los diferentes eventos o hallazgos y ofrecen su propia explicación de la forma como se interrelacionan. Pueden ser instructivos para llegar a comprender la forma como las minas o los remanentes explosivos de guerra impactan a la comunidad. Ver por ejemplo *J.K.Rennie y N.C. Singh, "Investigación Participativa de Formas de Vida Sustentables: una guía para los proyectos de campo sobre estrategias de adaptación" (Participatory Research for Sustainable Livelihoods: A guide for Field Projects on Adaptive Strategies)*[5].

5.3.6 Técnicas VRP para el trabajo con niños

Es posible la Valoración Rápida Participativa (VRP) para que los adultos obtengan información sobre la situación de los niños, pero también es importante preguntarle a los niños mismos sobre sus vidas, percepciones y expectativas. La VRP con niños depende de desarrollar una comunicación entre los niños y los integrantes del equipo.

La experiencia ha demostrado que la capacitación en la comunicación con los niños, el desarrollo infantil y la sensibilidad a aspectos de edad y género son esenciales para que esta técnica pueda emplearse exitosamente. La observación participativa, las entrevistas en

grupo, el dibujo y el canto han demostrado ser herramientas particularmente útiles para trabajar con los niños.

Cerciórese de obtener un consentimiento informado de los niños y de sus padres antes de trabajar con ellos.

5.4 Técnicas de entrevista

La *Sección 5.3* sobre técnicas participativas analiza cómo es que los entrevistadores, investigadores y los encargados de recopilar la información deben recopilar la información durante las entrevistas semi-estructuradas. A continuación aparece una lista de verificación para una buena técnica de entrevista cuando se emplean cuestionarios escritos.

El entrevistador **debe:**

1. Presentarse (utilizando un saludo tradicional cuando resulte apropiado), explicar la razón de su presencia allí y el propósito de la entrevista, que es conocer…
2. Crear un ambiente amigable: preguntar por la familia…
3. Respetar a la otra persona.
4. Mirar a la otra persona y sonreírle para que se sienta cómoda.
5. Escuchar lo que el entrevistado dice aún cuando no sea pertinente para la recopilación de información.
6. Dar al entrevistado tiempo suficiente para pensar y responder. No se preocupe por los momentos de silencio.
7. Alentar cuidadosamente a la persona a que hable, pero sin hablar por esa persona.
8. Llenar las casillas después de la respuesta.
9. Permanecer en guardia y verificar la información recibida.
10. Respetar la anonimidad de la otra persona.
11. No permitir que el entrevistado se vaya con falsas ideas sobre lo discutido o sobre la probabilidad de cualquier actividad de seguimiento.
12. Asegurarse de tener claridad con respecto a la respuesta que le han dado a cada pregunta y resúmalas.
13. Dar las gracias antes de partir.

El entrevistador no debe:

1. Ser excesivamente formal.
2. Olvidar que no está en su casa.
3. Ser demasiado rápido en los primeros intercambios.
4. Obligar al entrevistado a hablar.
5. Ignorar lo que el entrevistado está diciendo: eso es arrogante.
6. Cambiar las preguntas que lleva escritas.
7. Olvidar sonreír y mirar a la otra persona.
8. Interrumpir al entrevistado para continuar con las preguntas de la lista.
9. Responder las preguntas en lugar del entrevistado.
10. Hacer un juicio de valores respecto a la otra persona.
11. Hacer promesas falsas.

5.5 La encuesta CAP

CAP significa "Conocimiento, Actitudes, Práctica" y algunas veces se le conoce como CAPC donde la última C significa Creencias o se le denomina CAC y la última C significa Comportamiento. Básicamente, la encuesta analiza:

- **Conocimiento**

Específicamente, ¿qué sabe la comunidad de la seguridad contra las minas / remanentes explosivos de guerra en la actualidad? ¿La gente conoce los medios que les permiten minimizar su exposición a las minas y a los remanentes explosivos de guerra?

- **Actitudes**

¿Qué los hace adoptar comportamientos riesgosos? ¿Qué creencias y premisas subyacen este comportamiento? ó ¿Qué necesidades económicas los llevan a exponerse sea deliberadamente ó no a las minas y a los remanentes explosivos de guerra?

- **Prácticas**

Esto incluye preguntas tales como:

- ¿Cuáles son las prácticas actuales concernientes a la seguridad contra las minas /remanentes explosivos de guerra?
- ¿Reportan los casos de minas/remanentes explosivos de guerra?
- ¿Cómo se comunica la información?
- ¿Qué puede inducir cambios de comportamiento? y ¿Qué estrategias deben emplearse para reducir el riesgo de exposición a las minas / remanentes explosivos de guerra?
- ¿Cómo alteran las comunidades su comportamiento frente a accidentes provocados por minas ó al riesgo de accidentes y qué tan apropiado es este comportamiento?
- ¿Quiénes están en mayor riesgo y por tanto ser identificados como población objetivo?
- ¿Cuál ha sido el impacto de otras actividades previas de ERM (si las hubo) dirigidas a estas comunidades?

Es probable que la encuesta CAP investigue además los requerimientos de ERM formulando preguntas tales como:

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de ERM de las comunidades en riesgo?
- ¿Qué áreas geográficas requieren un mayor apoyo de ERM?
- ¿En qué aspectos de la ERM deben concentrarse los programas futuros?
- ¿Cuáles son los canales más apropiados para promover la ERM?

En general una encuesta CAP no busca cuantificar el grado de contaminación con minas y remanentes explosivos de guerra, sino más bien conocer las creencias y actitudes de la población afectada por un problema específico - en este caso las minas y remanentes explosivos de guerra.

La encuesta CAP puede ser cualitativa, cuantitativa o ambas. Determine el mejor enfoque para cada caso específico según las directrices descritas en la *Sección 5.1*.

La mayoría de las encuestas CAP son transversales y se aplican a una población seleccionada al azar. Muchas personas emplean un cuestionario estructurado para recopilar, ingresar y analizar la información de manera relativamente directa. Esta dependencia de cuestionarios estructurados es criticada algunas veces por ser demasiado rígida como metodología.

Aunque el cuestionario de una encuesta sobre minas y remanentes explosivos de guerra puede arrojar información descriptiva cuantificable sobre el conocimiento y actitudes, el instrumento carece generalmente de la flexibilidad necesaria para develar la razón de ser de dichas actitudes. Lo anterior no es característico de toda encuesta CAP, sin embargo, especialmente aquellos que emplean una combinación de métodos. Entonces ensaye combinar, por ejemplo, la observación de participantes, las entrevistas semi-estructuradas, las discusiones de grupo focal con entrevistas con informantes clave para maximizar la confiabilidad de los datos.

El Anexo 4 incluye un formato de encuesta CAP empleado en una encuesta de UNICEF que sirve para ilustrar un tipo de enfoque para la CAP.

De todas maneras tenga cuidado: las encuestas, cuestionarios y entrevistas en general, aún aquellos de diseño flexible, solo describen los comportamientos y prácticas *reportados*, y las respuestas generalmente son normativas, ideales o típicas en lugar de ser reales. Las metodologías cuantitativas rara vez documentan variaciones en el comportamiento, sea éste rutinario, circunstancial u ocasional, y no identifican las brechas entre el comportamiento declarado y el real.

Además, se presenta inevitablemente algún sesgo de "cortesía" en la investigación y entrevistas de la encuesta puesto que los entrevistados generalmente responden según lo que creen es la respuesta "correcta" o normativa. Naturalmente, este sesgo es un problema que se presenta en todas las entrevistas y debe ser tratado con cuidado, por ejemplo, a través de la pre-prueba del material y capacitación al personal.

5.6 Muestreo

El muestreo de grandes poblaciones es extremadamente complejo cuando se busca desarrollar encuestas aleatorias estadísticamente válidas - en tal caso se recomienda el método de muestreo de grupos o conglomerados (clusters). Esta sección ofrece una reseña de los temas clave a considerar al realizar un muestreo – al igual que diferentes ejemplos. Para más detalles sobre la planeación de una encuesta remítase a *Métodos de Encuesta Social: Una guía de campo para los trabajadores del desarrollo de P. Nichols (Social Survey methods: a Field Guide for Development Workers.)*[6]

Usted debe definir claramente su población objetivo temprano en la etapa de planeación. El primer paso es, por consiguiente, tener muy claro quién conformará la población objetivo.

Dado que usted no puede entrevistar a todo el mundo, tendrá que decidir cómo seleccionará las personas a entrevistar. El segundo paso consiste en determinar el tamaño de la muestra.

En general, mientras más grande sea la muestra, más precisos serán los resultados, pero también más costosa será la encuesta. El costo es usualmente el factor decisivo, junto con el tiempo. Utilice la tabla que aparece a continuación como guía para determinar el número aproximado de encuestas que cada trabajador en el terreno podrá hacer por día. Obviamente este número dependerá del lugar (cambiará especialmente en áreas rurales), de qué tan bueno sea el entrevistador y del tiempo necesario de viajar entre una entrevista y otra.

Número de entrevistas realizadas	Área urbana	Área rural
Larga (5-10 páginas), requiere entre 30 y 45 minutos	3-5	2-3
Corta (menos de 5 páginas), requiere entre 15 y 30 minutos	5-10	3-5

Para encuestar una muestra grande, el trabajo sobre el terreno no debe tomar más del 10 y el 20 por ciento del tiempo disponible. El tiempo restante debe emplearse en el diseño del estudio, las pruebas preliminares, la capacitación, la impresión, el análisis de la información y la elaboración del informe.

Realizar un trabajo cuidadoso durante la etapa de preparación, de la mano con una buena gestión durante la encuesta, mejorará la confiabilidad de los resultados obtenidos en la encuesta independientemente del tamaño de muestra empleado.

Una vez tenga una idea del tamaño de la muestra que va a utilizar o para la cual tiene tiempo, puede pensar en cual será el nivel de precisión requerido. Para un trabajo exploratorio tal como una evaluación de necesidades, usted busca hacerse a una "idea" del problema, por tanto un menor número de entrevistas más detalladas será suficiente: dentro del alrededor de unas 30 ó 50. Estos estudios informales pequeños también deben buscar incluir unidades de todos los subgrupos de su interés, por ejemplo, los agricultores, los niños o los pastores.

Cuando se trate de muestras más grandes, procure cerciorarse de contar con muestras aleatorias cuando quiera que sea posible. En realidad, la elección del tamaño de la muestra es más un asunto de juicio que de cálculo preciso.

Generalmente el factor principal es la necesidad de analizar independientemente los resultados de los subgrupos (por ejemplo, los pastores). En consecuencia, resulta mejor analizar las distintas tablas de información que usted elaborará y luego proceder a calcular los números de cada subgrupo según el número que usted considere global. Usted querrá comparar y contrastar los resultados y por consiguiente necesita cerciorarse de que el tamaño de la muestra en cada área sea lo suficientemente grande para permitirle hacer esto.

Existen diferentes tipos de muestreos. Estos se dividen en tres grandes tipos: aleatorio, no aleatorio y muestreo repetitivo.

5.6.1 Muestreo aleatorio

El muestreo aleatorio es cuando todas las unidades dentro de un área objetivo tienen la misma probabilidad conocida de ser incluidas. El muestreo aleatorio incluye el muestreo de grupos y el muestreo estratificado simple, y es la mejor forma de reducir el sesgo de selección de la encuesta. La *sección 5.7*, más adelante, presenta una guía detallada de cómo realizar una encuesta de grupos, que es el enfoque indicado para el muestreo aleatorio.

5.6.2 Muestreo no aleatorio

Las encuestas aleatorias tienen muchas ventajas en teoría, pero en la práctica su valor se ve limitado por la calidad del muestreo y la necesidad de mantener el costo del trabajo en el terreno lo más bajo o simple desde el punto de vista logístico. Esta es la razón por la cual se utiliza con frecuencia el muestreo no aleatorio.

El muestreo no aleatorio es cualquier forma de selección basada total o parcialmente en el juicio del investigador o entrevistador. Estas muestras son más sencillas dado que no se

necesita desarrollar una metodología de muestreo y la labor de encontrar personas a quien entrevistar es mucho más rápida y menos dispendiosa.

Si usted busca un número reducido de casos de estudio, tenga presente que el muestreo no aleatorio tiene sus desventajas y muchas ventajas en comparación con el muestreo aleatorio.

La forma más simple del muestreo no aleatorio es la muestra *intencional* o *dirigida*. Se hace un juicio respecto a lo que es "típico" del área, por ejemplo, seleccionar dos aldeas que tengan un problema de minas o remanentes explosivos de guerra que usted cree es representativo de tota el área.

Este enfoque significa que su experiencia y conocimiento (guiados por los "expertos" pertinentes) es crucial y usted no tiene forma de saber si las áreas seleccionadas de hecho son realmente típicas o no.

Una versión más avanzada es el muestreo por *cuotas*, en este método se le entrega al entrevistador una cuota de ciertos tipos de personas (por ejemplo, víctimas de las minas, niños o diferentes grupos de edad) a entrevistar, pero la decisión final de *quién* entrevistar es tomada por los entrevistadores mismos. Aunque es posible garantizar que los entrevistados encajan dentro de estos criterios, éstos pueden no reflejar la sociedad como un todo. Por ejemplo, no hay garantía de que el entrevistador seleccionará un grupo que represente todos los grupos socio-económicos de la comunidad, por ejemplo, los ricos o los pobres o los grupos étnicos.

Otro problema es que los sesgos pasan desapercibidos y los entrevistadores pueden llegar a considerar el muestreo por cuotas como un método menos científico y consecuentemente menos aceptable que las encuestas aleatorias.

Hay que sopesar las ventajas de su facilidad de uso y la velocidad de la recopilación de información contra los desafíos descritos anteriormente.

Otra alternativa es emplear la muestra *genealógica* donde se entrevista la familia entera, incluidos todos los parientes cercanos, en lugar de hogares individuales. Especialmente en áreas rurales, esto puede proporcionar un corte transversal de la comunidad por edad y género.

También existe la muestra *en cadena* o *de bola de nieve*, en la cual, una vez realizado el contacto con uno de los miembros de la población objetivo (por ejemplo, los sobrevivientes de las minas), el entrevistador pregunta si conocen a personas similares y, a través de este método, entra en contacto con varias personas pertenecientes a la población objetivo.

Este enfoque resulta útil cuando se están buscando grupos minoritarios pequeños o los menos visibles de la comunidad tales como las personas discapacitadas.

5.6.3 Muestreo repetitivo

El muestreo repetitivo es una versión del muestreo no aleatorio. Resulta particularmente útil en una recopilación de información en curso que ha de durar un tiempo prolongado. Los ejemplos incluyen la encuesta de *panel* donde se crea un grupo que es entrevistado regularmente durante un tiempo predeterminado; por ejemplo, se puede entrevistar un grupo de agricultores durante la temporada de cosecha.

Este enfoque reduce la cantidad de trabajo involucrado en la selección de la muestra pero presenta algunos problemas. Por ejemplo, el que los miembros del panel pierdan interés o están demasiado ocupados puede introducir sesgos en los resultados. Además, los cambios que se dan con el paso del tiempo podrían hacer que la comunidad ya no refleje el grupo de su estudio, por ejemplo, después del regreso de los desplazados al área.

La encuesta *repetitiva* es una forma de evitar estas dificultades pues se repite el proceso completo, en particular el proceso de selección. Pero esto es obviamente más dispendioso que la encuesta de paneles y es necesario seleccionar una muestra más grande si se han de realizar comparaciones exactas al cabo del tiempo. Así como la encuesta del panel compara automáticamente naranjas con naranjas, en la encuesta repetitiva los cambios que tienen lugar con el tiempo pueden confundirse con cambios aleatorios en la muestra empleada, lo cual dificulta la identificación de tendencias.

La encuesta *rotativa* es una combinación de las dos técnicas descritas anteriormente. Una parte del panel (por ejemplo el 25%) se cambia en cada visita. Cada miembro del panel se entrevista un número determinado de veces (por ejemplo 3) y luego sale del panel. De esta manera hay menos peligro que los miembros pierdan interés mientras al mismo tiempo los cambios del panel significan que es posible reflejar los cambios en la sociedad.

5.7 Encuestas de grupos

Esta sección describe como seleccionar un grupo para entrevistarlo. Gran parte de la sección ha sido adaptada gracias a las guías internas elaboradas por Handicap International de Francia.

La técnica de grupo es empleada cuando la población sobrepasa 15.000 personas y está dispersa en un área grande. Con frecuencia se utiliza para medir la cobertura de la vacunación, la técnica es simple, práctica y confiable. Fue desarrollada - y es recomendada - por la Organización Mundial de la Salud.

En este método, lo que se denomina una "unidad estadística" para efectos de muestreo no es un individuo, como sucede en una encuesta normal, sino un "grupo". Un grupo es una entidad geográfica compuesta por grupos de personas, generalmente encontradas en sus propios hogares. Para que estas personas sean "representativas" de la población total, cada grupo debe tener la misma posibilidad de ser seleccionado aleatoriamente.

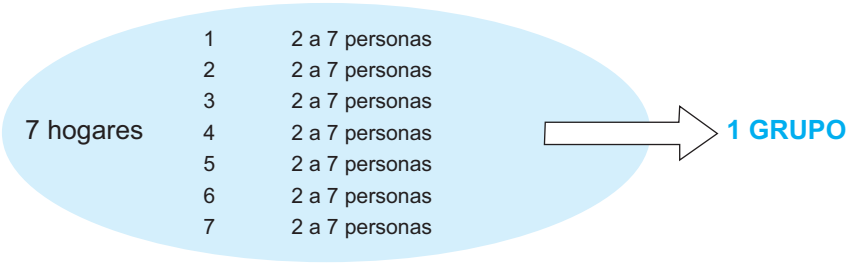

La práctica ha mostrado que, para una población total que sobrepase 15.000 personas (y podría ser de 100.000 habitantes), 30 grupos son suficientes. Cada grupo está compuesto por siete hogares conformados a su vez por dos a siete personas.

5.7.1 Planeación de la encuesta

Defina el área geográfica del estudio en un mapa e indique los pueblos, aldeas y comunidades rurales. Enumérelos en una tabla de tres columnas (ver el ejemplo que aparece abajo).

En la primera columna escriba los nombres de las unidades geográficas.

En la segunda columna escriba, junto a cada unidad geográfica, el número de habitantes que viven allí. (Si no tiene esta información, entonces necesitará hacer una investigación preliminar. Pero si tiene cifras estimadas que parecen correctas, no se embarque en una encuesta prolongada de utilidad dudosa cuando comparado con el costo.) Totalice la columna en la parte inferior.

En la tercera columna, junto a cada población descrita en la segunda columna, marque el total de poblaciones: simplemente sume cada vez el no. 1 + no. 2 luego el no. 1 + no. 2 + no. 3, y así sucesivamente. Con esto obtiene lo que se denomina población acumulativa.

La tabla que aparece a continuación muestra un ejemplo ficticio.

Dado que el equipo de encuesta comprende dos personas y puede investigar un grupo por día (30 grupos en total), prevea un número suficiente de entrevistadores y un cronograma ajustado.

Ubicación	Población	Población Acumulativa
A	752	752
B	329	1.081
C	875	1.956
D	4.230	6.186
E	3.650	9.836
F	825	10.661
G	180	10.841
H	5.640	16.461
I	253	16.734
J	1.320	18.054
K	561	18.615
L	781	19.396
M	1.021	20.417
N	329	20.746
O	560	21.306
P	2.145	23.451
Q	890	24.341
R	2.140	26.481
S	255	26.736
T	366	27.102
U	1.005	28.107
V	465	28.572
W	753	29.325
X	159	29.484
Y	3.571	33.055
TOTAL	**33.055**	**33.055**

Prevea también un supervisor a quien cada equipo debe informar los lugares y los resultados de sus investigaciones diariamente.

Asegúrese de tener el presupuesto para cubrir todos los costos, desde el mapeo inicial hasta la evaluación final.

5.7.2 Parámetros del muestreo

A partir de la tabla determine el intervalo de muestreo dividiendo la población total por 30 (es decir, el número de grupos considerados estadísticamente válidos):

En el ejemplo de la tabla 33.055/30=1.102= el intervalo de muestreo.

Luego seleccione un número aleatorio inferior a su intervalo de muestreo. Este número aleatorio (es decir, el número escogido al azar) se toma de una *"tabla de números aleatorios"* o, si desea hacer las cosas más simples, utilice un billete. Desdoble el billete y encuentre su número. Luego anote los tres o cuatro últimos dígitos del número, éste será el número aleatorio.

El número aleatorio debe ser igual o inferior al intervalo de muestreo. En este caso, la número de cuatro dígitos elegido al azar debe ser inferior a 1.102. De no ser así, entonces utilice las últimas tres cifras del billete.

Ejemplo: 836

Elija el grupo de partida: simplemente tome la primera aldea para la cual la población acumulativa es igual o mayor que el número aleatorio.

En el ejemplo, el primer grupo está en "B" dado que la población acumulativa tal como la leemos en la línea correspondiente a esta aldea es 1.081. Por tanto, esta es la primera aldea para la cual la población acumulativa es igual o mayor que el número aleatorio 836.

Elija entonces el segundo grupo sumando el intervalo de muestreo (1.102) al número aleatorio (836).

1.102 + 836 = 1.938. En la tabla "C" es la aldea que muestra un valor justo por encima de este número en la columna de población acumulativa. El segundo grupo entonces será el "C".

Repita este procedimiento 30 veces y cada vez sume el intervalo de muestreo (1.102, en nuestro ejemplo) al valor anterior. El número aleatorio ya no se utiliza: solo sirve para elegir el grupo inicial al azar.

Por lo tanto, 1.938 + 1.102 = 3.040 (de esta manera "D" es el tercer grupo). Entonces 3040 + 1102 = 4.142 (entonces "D" aparece otra vez como cuarto grupo).

Por tanto, es muy posible que un solo lugar nos de varios grupos: esto está bien. Si el sorteo se basa únicamente en los nombres de los lugares (como sucede con los pedazos de papel con nombres sacados de un sombrero), entonces cada lugar tendría igual oportunidad de ser elegido. Ahora bien, para ser representativo, la muestra se debe parecer a la población general lo más posible. Esta población general no está distribuida uniformemente en el territorio, y el muestreo en grupos toma en cuenta este hecho, evitando que la población marginal sea escogida con la misma probabilidad del resto de la población.

En el caso de las encuestas de víctimas de minas, el número de grupos puede incrementarse en 10% porque ciertas áreas seleccionadas al azar no van a poder ser investigadas por razones de seguridad.

Elabore la lista de lugares (grupos) seleccionados y planifique el trabajo de los entrevistadores en el tiempo y espacio.

5.7.3 Realización de la encuesta

Para cada grupo, el procedimiento es el mismo: identifique el "centro" del lugar. Este puede ser, por ejemplo, un monumento, un edificio religioso, la plaza de mercado, la alcaldía o una intersección.

Empezando desde este punto, elija la dirección que va a tomar. Para observar la aleatoriedad, simplemente coloque un bolígrafo (o una botella) en el piso y hágala girar.

Camine en la dirección que le indica el bolígrafo (o la botella) hasta la última casa en la aldea, contando las casas que ve a lo largo de su camino.

Tome la última cifra del billete: este será el "ritmo de su encuesta". Si, por ejemplo, este número es 4, entonces visite cada cuarta casa en su camino de regreso hacia el centro. Si alguna de estas casas está vacía, entonces visite la siguiente.

Algunas veces no habrá suficientes casas en una dirección dada. En ese caso los entrevistadores terminarán regresando al punto de partida, el centro, y simplemente tendrán que hacer girar el bolígrafo o la botella una vez más y salir en otra dirección, siguiendo el mismo procedimiento.

Una vez que haya visitado 7 casas donde ha podido entrevistar a sus residentes, el "grupo estará completo". Los entrevistadores deben verificar que los cuestionarios estén diligenciados y verificar que el número de casas visitadas sea el adecuado. Después deberán ingresar la información relativa a los lugares donde interrogaron a estas personas.

Después de 30 grupos habrá terminado la encuesta. Sólo resta utilizarla.

La encuesta de grupos no puede aplicarse fácilmente a poblaciones totales de menos de 15.000 personas. Para mayor información remítase al manual escrito por S.K. Lwanga y S. Lemeshow, *Determinación del tamaño de la muestra en estudios de salud: Un manual práctico*.[6]

5.8 Capacitación y desarrollo de herramientas para la recopilación de información

Los principios de ERM de las IMAS estipulan que la capacitación proporcionada al personal que realiza la evaluación de necesidades debe asegurar que el personal:

- Comprenda la razón por la que se recopila la información y cómo será analizada;
- Conozca las normas de seguridad que debe aplicar al realizar la evaluación para no exponerse al riesgo innecesariamente; y
- Reciba capacitación exhaustiva y continua, particularmente en lo que toca a normas y reglas éticas para la recopilación de información y la realización de una evaluación de necesidades.

También es posible que usted desee involucrar al personal en el desarrollo del estudio y de las herramientas de encuesta.

5.8.1 Selección del personal

El personal seleccionado para recopilar la información o para la evaluación de necesidades debe ser alfabeta y contar con el nivel de educación más alto posible. También es útil que tenga experiencia en la recopilación de información.

El personal debe tener la edad y género adecuados para la población objetivo a ser estudiada. Las personas vistas como demasiado jóvenes o del sexo equivocado les puede quedar difícil obtener información de fondo.

En general, la información recopilada de niños pequeños y mujeres la recopila mejor una mujer. Los excombatientes hombres y los hombres de edad media son mejor encuestados por hombres. Obviamente los aspectos específicos de estas percepciones culturales dependen del contexto, pero lo importante es tenerlos en cuenta.

5.8.2 Capacitación del personal y pruebas preliminares de las herramientas

Todos los equipos que trabajan en el campo necesitan capacitación. Un equipo experimentado puede llegar a dominar la metodología y el contenido de una encuesta nueva en unos pocos días, pero probablemente necesitarán más tiempo. Los equipos que no han sido capacitados en las técnicas VRP o que sean nuevos al sector de la acción contra las minas pueden requerir mucho más tiempo. Si se trata de una encuesta grande que emplea formularios largos y técnicas avanzadas de entrevista, entonces se puede requerir hasta tres semanas, incluyendo las sesiones formales y las entrevistas de práctica del trabajo en el terreno supervisadas.

La capacitación debe cubrir las entrevistas y la formulación de preguntas, las técnicas de AAP/VRP (cuando sea necesario), el contexto de la acción contra las minas en general (y el papel que desempeñarán en este proceso las personas que trabajan en el campo como recopiladores de información). La capacitación también debe cubrir los procesos de ingreso y análisis de información a ser utilizados y explicar claramente las razones para recopilar la información con el fin que el entrevistador pueda compartir esta información en su interacción con la comunidad.

Familiarícese con la experiencia pasada y las destrezas del personal reclutado o tomado en préstamo para recopilar la información, incluyendo las metodologías y tema de cualquier encuesta anterior en las que hayan participado.

Cerciórese de explicar los antecedentes y el propósito de la investigación y la importancia de la información a ser recopilada por los trabajadores sobre el terreno. Asegúrese de que el personal reclutado para esta encuesta sea realista respecto a los resultados posibles, incluyendo los resultados esperados de la encuesta y de cualquier oportunidad de trabajo que puedan resultar de ella. Evite generar falsas esperanzas.

Utilice métodos prácticos en la medida de lo posible, evite charlas o presentaciones demasiado largas y haga que las sesiones sean lo más interactivas posible. Por ejemplo, si está enseñando mapeo, una vez socializada la metodología básica, organice ejercicios de práctica en el área local.

De igual forma, las sesiones de capacitación constituyen una buena oportunidad para traducir los cuestionarios al idioma local, pues es el momento en el que el personal está desarrollando un entendimiento claro y exacto de la información que va a recopilar y cómo lo debe hacer. La traducción realizada en grupo produce, en general, un texto que incluye un mayor número de matices y es más exacto que simplemente enviar el formulario a una persona que no está involucrada en el proceso, ya que muchos de los términos y las referencias son desconocidos para quienes no están dentro del campo de la acción contra las minas.

Planifique el grueso de la capacitación en torno al formato de entrevista, asegurándose de cubrir temas tales como las definiciones necesarias, las instrucciones sobre cómo registrar las respuestas, cómo seleccionar las personas a ser entrevistadas, los métodos de observación, controlar y facilitar las entrevistas en grupo y los grupos focales, y asegurar el carácter

aleatorio de la selección. Al abordar cada tema haga una breve introducción, seguida por preguntas, discusiones y ejercicios prácticos.

Un ejercicio práctico útil es la caracterización de la entrevista. Esta sale mejor cuando el instructor ha preparado perfiles detallados de las personas a ser entrevistadas que incluyen, por ejemplo, sus antecedentes, trabajo, circunstancias familiares y toda una serie de características (por ejemplo, tímido, hablador, no muy bien informado, demasiado ocupado para ser entrevistado, etc.). Esto somete a prueba las destrezas del entrevistador.

Divida el equipo en parejas o seleccione dos personas para que todos los observen, y después discuta y compare los formularios de entrevista diligenciados, verificando que las definiciones hayan sido utilizadas correctamente, que se hicieron las preguntas correctas, y si el entrevistador hizo un buen uso del tiempo, etc.

Una vez que el instructor tenga confianza en las capacidades del equipo, puede realizar ejercicios de campo supervisados para probar tanto la calidad del formulario como la del entrevistador. El instructor debe observar a cada entrevistador por lo menos una vez y discutir la entrevista con él después, también debe repasar cuidadosamente el formulario diligenciado. Esta es la etapa en la que se puede proporcionar mayor orientación y guía a quienes van a trabajar en el campo sobre sus técnicas de entrevista, particularmente en cómo evitar el sesgo y alentar respuestas completas y honestas.

El instructor debe alentar a los encargados de realizar el trabajo de campo a que parezcan sensibles pero neutros, teniendo cuidado de no revelar sus propias expectativas o sentimientos. Por ejemplo, un enfoque es no informar al entrevistado que está haciendo una encuesta sobre minas al comienzo de la entrevista, sino decirle más bien que está analizando los problemas que la comunidad enfrenta. No olvide informar al entrevistado después el enfoque de la entrevista.

El pre-pobar los cuestionarios y la metodología de la entrevista es vital para cerciorarse que toda la información requerida quede incluida, que las preguntas sean claras y fáciles de comprender y que son pertinentes al objetivo que persigue el estudio.

5.8.3 Supervisión y gestión

Los trabajadores de campo tienen un trabajo difícil, y con frecuencia en condiciones igualmente difíciles. Es importante entonces mantener su ánimo en alto. En las encuestas largas, es posible que tengan que trabajar en condiciones difíciles haciendo las mismas preguntas todos los días. Los términos y las condiciones del empleo deben reflejar las condiciones de trabajo y una remuneración similar a la recibida en otras organizaciones.

Usted deberá decidir si va a utilizar entrevistadores y trabajadores de campo que trabajarán solos, en pares o en equipo grande. Las parejas de entrevistadores en general funcionan bastante bien, particularmente cuando se conforma un equipo hombre-mujer (si esto es culturalmente aceptable). Si utiliza entrevistadores que trabajan solos, entonces asegúrese de que tengan contacto regularmente con los demás miembros del equipo para comparar sus notas y mantener el ánimo en alto.

Salvo cuando se trata de estudios muy pequeños, usted tendrá que tener uno o más trabajadores de campo experimentados desempeñándose como supervisores. Estos se deben contratar en las primeras etapas del programa de capacitación y enseñar habilidades y destrezas de gestión y supervisión.

Debe haber supervisores suficientes para garantizar que cada trabajo realizado por los trabajadores de campo sea verificado por lo menos dos o tres veces por semana - y preferiblemente todos los días. Sea claro respecto a sus responsabilidades y lo que se espera de

ellos. Se espera que manejen los problemas cotidianos encontrados normalmente durante el trabajo de campo y que se mantengan en contacto regular con la persona que dirige la encuesta, al igual que verificar que los formularios estén bien diligenciados. Los problemas encontrados típicamente incluyen dejar preguntas sin responder o registrar respuestas incongruentes que se contradicen con otra respuesta más adelante. Deben marcarse aquellas respuestas que parecen incongruentes.

Además, el supervisor debe comparar todo el trabajo de todos los trabajadores de campo. ¿Alguno está registrando resultados significativamente diferentes, imponiendo sus puntos de vista sobre los entrevistados, o sus respuestas son divergentes?

Analice también dónde desea realizar las entrevistas. El hogar del entrevistado resulta conveniente por muchas razones, pero es posible que no ofrezca la privacidad requerida. Los trabajadores de campo deben tener en cuenta este aspecto. En algunas circunstancias, el lugar de trabajo (por ejemplo, en el campo, cuando se trata de un agricultor) es más práctico. De igual forma, si las condiciones se deterioran – por ejemplo, si se forma un grupo grande de personas alrededor para escuchar, entonces acuerde regresar para reunirse en otro momento.

Diseñe el formulario previendo espacio para comentar las condiciones de la entrevista. Otra alternativa es que los trabajadores de campo lleven un diario donde anotan temas específicos para discutirlos con los supervisores durante el trabajo de campo.

Un equipo bien entrenado marcará una gran diferencia en la calidad de la información recogida durante la entrevista. Asegúrese de dedicar suficiente tiempo al desarrollo de las capacidades de su equipo. La capacitación y la preparación no son "tiempo perdido", por el contrario deben ser considerados tan importantes como el trabajo de recopilación en el terreno.

5.9 La importancia del seguimiento de víctimas

El seguimiento de las víctimas permite recopilar, almacenar, analizar, difundir y emplear la información sobre las víctimas de manera continúa y sistemática. El seguimiento implica el uso de cuestionarios normalizados distribuidos a los hospitales, clínicas y centros comunitarios e instalaciones comunitarias tales como el gobierno local, la policía, la Cruz Roja. Los formularios son diligenciados por voluntarios o agentes capacitados y luego son enviados al repositorio central de datos.

Como las víctimas de las minas generalmente se encuentran alrededor de las aldeas afectadas por las minas, el muestreo de grupos no siempre es efectivo para organizar un sistema de seguimiento efectivo, y se requiere algún tipo de "seguimiento de centinela". Los sitios centinela son áreas específicas escogidas para la recopilación de información porque se conocen por estar afectadas por minas. Para establecer un buen sistema de seguimiento usted necesitará:

- Una definición común de "víctima de minas", es decir, una "definición del caso",
- Un cuestionario normalizado para ser distribuido (véase el Anexo 3 donde aparece un ejemplo).
- Un entendimiento general del alcance y la ubicación del problema de minas;
- Una base de datos de los agentes que recopilarán la información;
- Alguna capacidad de capacitación y monitoreo centralizados, para garantizar la precisión de la información;

- Una base de datos central; y
- Un marco regular para reportar la información recopilada.

Las agencias de acción contra las minas son quienes normalmente establecen los sistemas de seguimiento, pero con frecuencia resulta mejor trabajar desde un principio con el Ministerio de Salud Pública o con la entidad que tenga la capacidad de garantizar la sostenibilidad del sistema y permitirle cubrir una gama de lesiones, más allá de las provocadas por minas. Al hacer esto le agregamos valor al sistema, pues se vuelve pertinente para otros sectores y aliados.

Si se establece un sistema uniforme, los sistemas de seguimiento de víctimas son críticos para guiar el progreso continuo del programa y reportar los cambios requeridos para determinar prioridades. La información también podrá utilizarse como línea de base para evaluar la efectividad del programa, mostrar cambios en el número de víctimas en su área de operación y algunos de los factores que contribuyeron a estos cambios.

Para encontrar mayor orientación sobre la forma de establecer un sistema de seguimiento remítase al sitio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Internet[7].

Notas de pie de página

1. P. Nichols (1991), Social Survey Methods: A Fieldguide for Development Workers, Oxfam Development Guidelines No. 6, Oxfam, Oxford.
2. L. Gosling y M. Edwards (1995), Toolkits: A practical guide to assessment, monitoring, review and evaluation, Save the Children, Londres.
3. J.N. Pretty, I Guijit, J. Thompson y I. Scoones (1995), Participatory Learning and Action: A Trainer´s Guide, International Institute of Environment and Development, Londres.
4. J. Theis y H. Grady (1991), Participatory rural appraisal for community development: a training manual based on experiences in the Middle East and North Africa, IIED, Londres.
5. J.K. Rennie y N.C. Singh (1995), Participatory Research for Sustainable Livelihoods: A Guide for Field Projetcs on Adaptive Strategies, International Institute for Sustainable Development, Winnipeg.
6. S.K. Lwanga y S. Lemeshow (1991), Sample size determination in health studies: A practical manual, WHO, ginebra.
7. www.who.int/violence_injury_prevention/publicarions/surveillance/lanmines/en.

6. Gestión de la información

La evaluación de necesidades y la recopilación de información dan gran énfasis al proceso de recopilación de información mismo. Aspectos tales como la edición, almacenamiento y análisis de la información tienden a ser vistos como aburridos, como pasos administrativos que tienen lugar después de terminar el trabajo de "verdad". Pero editar e ingresar información, almacenarla, analizarla y, lo que es más importante, usarla adecuadamente, son igualmente importantes para el éxito del proceso como un todo.

Recopilar y almacenar información para luego no utilizarla carece de sentido, hacerlo significa que todo el proceso de recopilación ha sido un desperdicio de tiempo y recursos. La gestión de la información, particularmente en la recopilación continua de información, realizada por distintas entidades en lugares diferentes, requiere disciplina y organización.

El tema de la gestión de la información es más claro y directo en la recopilación de información de línea de base para un estudio o una evaluación de necesidades. Esto se debe a que existe un principio, un medio y un fin (siendo el fin el análisis y socialización de la información).

En una recopilación continua de información, especialmente cuando se trata de un proceso que dura mucho tiempo e involucra muchas entidades o se realiza en un área extensa, el control y gestión de la información son aspectos mucho más complejos. Además de realzar la importancia de una gestión de información efectiva, esta sección ofrece algunos consejos para hacerlo bien y plantea algunos interrogantes que usted tendrá que considerar al editar, analizar y utilizar la información.

6.1 Edición y almacenamiento de la información

6.1.1 Ingreso de la información

La información obtenida durante una encuesta o una recopilación continua de información se conoce como "información sin procesar" o "datos primarios". Generalmente no tiene mucho sentido y es de poco valor hasta cumplir los siguientes pasos:

- Verificar los formularios y corregir los errores;
- Tabular;
- Elaborar tablas de datos/información;

- Darle sentido a la información (*Véase la sección 6.2*).

Verificar la calidad de los datos primarios

Generalmente falta información en varios formatos o formularios sea porque nunca se formuló la pregunta o quien respondió estaba confundido o se negó a responder. Gran parte de la verificación debe, por tanto, tener lugar en el terreno, cuando el problema está aún fresco en la mente del trabajador de campo. Una de las tareas del supervisor debe ser verificar los formularios de los trabajadores en el terreno y aclarar cualquier punto pendiente como éste.

Pero la verificación va más allá. Es necesario realizar una reunión para que el grupo tenga la oportunidad de señalar los problemas relacionados con la redacción de las preguntas o la incapacidad de responderlas. Además, en una encuesta grande resulta útil tener un sistema de archivo que incluya una tabla donde se registran los formularios devueltos, el momento en el que se verificaron y corrigieron, y luego se archivan por área de estudio.

Tabulación

Al diseñar el formulario es importante asignar un código a cada respuesta, asignarle un número o una letra (*véase, por ejemplo, el formulario de la Encuesta CAP que aparece en el Anexo 4)*. Esta tabulación facilitará la labor de análisis de la información.

Independientemente que usted utilice un computador o no para cotejar las respuestas, es indispensable contar con un cuestionario bien diseñado. El tener casillas claramente identificadas, con el número de la variable a un lado, facilita la identificación de la información codificada y los valores faltantes.

También tendrá que analizar la forma de tabular las preguntas abiertas, es mejor hacerlo a mano, utilizando una hoja de recuento. En este proceso se trabaja cada respuesta abierta del formulario, enumerando cada tipo de respuesta nueva (es decir, las respuestas similares) a medida que se presentan. Lleve la cuenta de las veces que se repite cada tipo de respuesta, y una vez termine, asigne un código a cada tipo de respuesta. Además, usted tendrá que tabular la información faltante, generalmente con un código que indica "no aplicable" o que "no sé".

Elaboración de las tablas de datos

En las etapas iniciales del diseño de la encuesta, simultáneamente con la elaboración del cuestionario que utilizará en el terreno, hay que elaborar una lista de variables para analizar y construir las tablas a ser producidas. Este es el plan de tabulación, y es el marco para el análisis de la información.

Tome cada una de las preguntas de la investigación y decida todas las tablas que se aplican a esa pregunta. Por ejemplo, si una variable del cuestionario es el trabajo de la persona a quien se le está haciendo la pregunta, entonces el género y edad serán las otras variables que usted querrá analizar. Por consiguiente, usted diseñará una tabla con todos los trabajos en un eje y la edad en el otro y luego una segunda tabla con los trabajos en un eje y el género en el otro. Vaya contando las respuestas a medida que estudia el formulario para obtener resultados (*remítase al ejemplo que aparece a continuación*).

Este proceso permite construir una base de datos con la información recopilada. Esto se puede hacer a mano o por computador, los pasos y los procesos son los mismos en todo caso. Es usted quien debe decidir cómo proceder, utilice el sistema que le resulta más familiar y con el que se siente más cómodo.

Piense detenidamente en el proceso que va a utilizar para ingresar la información a la base de datos pues éste es un eslabón clave en la cadena. Es indispensable construir una

Ocupación	Edad			
	0-12	12-18	18-40	40+
Agricultor	0	6	22	29
Pastor	8	13	12	0
Comerciante	0	0	2	3
Trabajador gubernamental	0	0	3	3
Estudiante	7	0	0	0

Ocupación	Género	
	M	F
Agricultor	16	35
Pastor	33	0
Comerciante	0	5
Trabajador gubernamental	1	2
Estudiante	5	2

base de datos. Todo sistema de recopilación y almacenamiento de información debe diseñarse según las necesidades específicas del usuario.

6.1.2 Uso de computadores

Utilizar un computador para ingresar y analizar la información ofrece muchas ventajas, en particular, porque reduce el error humano y aumenta la velocidad de manipulación de la información. Esto es especialmente cierto para la información cuantitativa. Sin embargo, esto requiere una persona que sepa de programas de bases de datos y limita el papel del equipo en el cotejo de la información. Muchas organizaciones cuentan con sus propios técnicos de computadores a quienes les asignan la labor de desarrollar un sistema de base de datos adecuado y sencillo con software disponible comercialmente (por ejemplo, ExcelTM, AccessTM, Epi-Info y BASE).

En un programa de menor alcance, el almacenamiento y edición de la información se puede hacer internamente y es posible que sólo se requiera una persona de medio tiempo para ingresar la información. Cuando se trata de programas de acción contra las minas de gran envergadura, la recopilación de información es una de las funciones clave del Centro de Remoción de Minas (CRM) y cuando uno existe, éste generalmente cuenta con buenos recursos.

Los Centros de Remoción de Minas utilizan cada vez más la base de datos IMSMA (el Sistema de Gestión de la Información para las Actividades Relativas a las Minas), diseñada específicamente para la acción integral contra las minas. El sistema IMSMA esta disponible gratuitamente a todos los Centros de Remoción de Minas. Sin embargo, la capacitación del personal en el ingreso, manipulación y uso de la información toma tiempo y puede resultar bastante costosa.

El sistema está diseñado para incluir información socio-económica sobre el impacto de las minas y los remanentes explosivos de guerra. Aunque versiones más recientes del sistema incluyen información específica a la ERM, la mayor parte de la información que se

encuentra en el IMSMA está diseñada para ser utilizada por el personal de desminado o por los encargados de priorizar las labores de desminado.

Si usted no tiene acceso al IMSMA, entonces puede utilizar otro programa de software llamado Epi Info que es muy útil para almacenar y analizar la información de ERM y de las víctimas de minas. Epi Info es una herramienta que fue diseñada inicialmente como un programa analítico para ayudar a los epidemiólogos y otros especialistas en salud pública que trabajan en el terreno a investigar los brotes infecciosos. Los trabajadores de la salud pública lo utilizan para elaborar los cuestionarios (formatos) para la investigación de brotes de enfermedades, las actividades de encuesta o seguimiento y para ingresar, gestionar y analizar la información tanto estadística como geográficamente.

Epi Info también es útil para evaluar el conocimiento, las actitudes y las prácticas y para medir los conceptos teóricos asociados con las intervenciones conductuales. Tiene aplicabilidad en una amplia gama de investigaciones basadas en cuestionarios tales como la evaluación de necesidades de una comunidad y la evaluación de programas. Epi Info es compatible con el IMSMA y permite importar y exportar fácilmente los archivos de datos. Es un software de dominio público, lo cual quiere decir que cualquier persona en cualquier lugar puede bajar el programa gratuitamente de la Internet (*www.cdc.gov-epiinfo*). Epi Info es enseñado como parte del curso de Epidemiología de Campo para la Acción Contra las Minas organizado cada año por los Centros de Control de Enfermedades (USA) y UNICEF.

Independientemente de la base de datos utilizada, si usted esta haciendo una evaluación de necesidades o una recopilación continua de información, usted necesita saber que la información recopilada está en un formato compatible con el requerido por la base de datos para permitir el máximo intercambio de información existente.

Sin embargo, aunque los programas de análisis estadístico asistido por computador son un medio útil para presentar la información cuantitativa, tal como se dijo anteriormente, los métodos cuantitativos (y por consiguiente los programas de software), no son tan útiles para ayudarnos a determinar *por qué* se están exponiendo al riesgo. Esta es la ventaja de las encuestas cualitativas que requieren la intervención humana para darle sentido a la información.

6.2 Cómo dar sentido a la información

Es indispensable interpretar la información - es decir, darle sentido a los resultados. Es importante analizar la información con precisión, identificar tendencias claramente y reflejar las situaciones de la vida real de manera precisa, para poder llegar a conclusiones representativas y formular recomendaciones para satisfacer las necesidades de las comunidades afectadas.

El ideal - cuando el tiempo y recursos lo permiten – es que la evaluación de necesidades de ERM o la actividad de recopilación de información busque analizar la información con la comunidad donde se obtuvo, pues ello asegura que las conclusiones sean mucho más dicientes y claras. Todo proceso de recopilación de información de ERM que analice la información de esta manera logrará, indudablemente, entender mejor la forma como las minas afectan a la comunidad y la forma cómo la acción contra las minas alivia ese impacto.

Al comienzo el análisis de los resultados, especialmente de la información cuantitativa que requiere manipulación matemática, parece sumamente intimidante. Esto es especialmente cierto cuando usted no entiende muy bien los paquetes de software que están siendo

utilizados. Recuerde que es más importante usar herramientas estadísticas básicas – así sea manualmente – *y hacerlo bien* que emplear herramientas más sofisticadas. Siempre y cuando la información sea precisa, utilizable y accesible, la gente estará menos interesada en el método empleado para generarla.

Gran parte del análisis de la información cuantitativa de las actividades de ERM corresponde a una descripción concisa de la población objetivo. Ello requiere identificar y presentar variables socio-económicas clave y aspectos específicos a las minas, incluyendo:

- El conocimiento de la comunidad de las minas y los remanentes explosivos de guerra y de las prácticas seguras cuando los encuentren,
- Número y perfiles de las víctimas; y
- Comportamientos y actitudes riesgosos.

Lo más Importante es la experiencia, confianza y capacidad de realizar manipulaciones estadísticas de manera precisa. Las destrezas requeridas más comúnmente son el cálculo de tablas de una sola vía, la conversión porcentual y el análisis de la relación entre las distintas variables.

Los paquetes de software son muy útiles para presentar la información y hacerla más amigable al usuario. El software elegido para ingresar la información en la base de datos determinará, en gran medida, el tipo de manipulación que se puede hacer, pero es probable que un programa como Excel u otro similar se ajuste a sus necesidades, a menos que su recopilación de información sea especialmente grande o compleja. Excel le permite hacer los cuadros, gráficos y tablas estadísticas al igual que comparar diferentes campos (variables).

Independientemente del enfoque que elija, es importante realzar factores socio-económicos tales como el comportamiento, el acceso y la aspectos generales de la calidad de vida. Con frecuencia éstos pasan desapercibidos o no son reportados por quienes participan en la iniciativa contra las minas. El personal dedicado al desminado, por ejemplo, tiende a concentrarse en aspectos de la contaminación por minas tales como su ubicación, naturaleza y alcance del problema. Pero los factores socio-económicos son los factores clave para fijar prioridades y garantizar que las iniciativas contra las minas - sean de ERM, desminado o asistencia a las víctimas - se centren en las necesidades reales de las comunidades en vez de basarse en premisas erróneas.

6.3 Uso y socialización de la información

El tener una base de datos que contenga información bien almacenada y asequible es una cosa, analizarla y socializar las respuestas es otra cosa bien diferente. La información se puede presentar de distintas maneras, según las necesidades de los distintos usuarios. Por ejemplo, podemos compartir los resultados con nuestros asociados, incluidas las comunidades afectadas, de una manera más informal. En la Sección 5 vimos ejemplos de cómo hacerlo mediante el uso de diagramas y otras técnicas para fomentar la discusión. Por otra parte, al presentar los informes a los donantes, a otras entidades o a los organismos gubernamentales, empleamos un proceso más formal y estructurado para presentarla - tanto oral como por escrito.

La elaboración del informe final dependerá del propósito de la evaluación o de la recopilación de información o de los interrogantes que se pretende resolver, así como de la persona a quien esta dirigido. El ideal es que los términos de referencia acordados al comienzo

estipulen cómo registrar y presentar los hallazgos y el nivel de detalle requerido. Como norma general, los informes deben ser cortos, escritos en un lenguaje claro y sencillo y, de ser necesario, traducidos. Un informe largo puede acortarse incluyendo los detalles de la metodología utilizada y los detalles de los hallazgos de la investigación en un apéndice. El Anexo 6 presenta algunas sugerencias para elaborar el informe escrito correspondiente.

Independientemente del formato empleado, quienes lean el informe o escuchen la presentación, necesitarán conocer las conclusiones respecto de las cuales hay que actuar. Una evaluación se traducirá en un plan de actividades diseñadas para alcanzar ciertos objetivos. Los resultados de la recopilación de información para efectos del seguimiento, revisión o la evaluación, serán empleados para hacer recomendaciones sobre cómo ajustar los objetivos o las actividades en curso.

Es importante mostrar cómo se llega a las conclusiones. Puede ser útil emplear estudios de casos o testimonios de distintas personas con perspectivas diferentes: esto permite poner de relieve la realidad de la situación de las minas/REG y la forma como éstas afectan la vida de las personas. Por tanto, constituyen un medio útil para señalar los aspectos clave. Incluir, palabra por palabra, lo dicho por un entrevistado ayuda a ilustrar los puntos importantes de manera efectiva, tanto durante el informe formal ante los donantes o entidades, como cuando se retroalimenta a la comunidad.

Una vez socializadas las conclusiones, usted deberá formular sus recomendaciones con base en dichas conclusiones. Las recomendaciones deben proponer:

- El curso de acción a seguir;
- Cómo implementarlo, quién y cuándo;
- Cuáles son los principales recursos o insumos requeridos;
- Las limitaciones o problemas a ser enfrentados y la forma de superarlos o solucionarlos; y
- Las actividades y recomendaciones.

La *Guía No. 3* de esta serie ofrece orientación sobre la planeación de programas y proyectos.

Recuerde: si usted no comparte la información ampliamente y de la manera más efectiva posible, entonces es poco probable que ésta sea utilizada.

Anexo 1.
Qué información debe buscar una evaluación de necesidades

Análisis de la situación del país

- Infraestructura;
- Estadísticas poblacionales y grupos étnicos;
- Contexto político;
- Plan Nacional de Acción Integral contra las Minas (si lo hay);
- Situación del país/de las regiones (emergencia, zonas de conflicto, post-conflicto, rehabilitación, desarrollo);
- Recursos disponibles a nivel local y a través de otras entidades (gente, capacitación, logística, financiación);
- Intervenciones internacionales (pasadas, presentes y potenciales); y
- Conocimiento del gobierno, las autoridades locales y la entidad frente al problema.

Patrones de Comunicación

- Formas tradicionales de comunicación,
- Lenguas y dialectos,
- Sistemas tradicionales de educación,
- Materiales y metodologías con los que esta familiarizada la población local,
- Mecanismo gubernamental para difundir Información y
- Redes de comunicación social.

Amenaza de explosivos

- Tipos de minas/remanentes explosivos de guerra,
- Conocimientos de las condiciones bajo la cuales se plantaron minas/remanentes explosivos de guerra (i.e. tipo de operación de combate, líneas de batalla, defensiva, ofensiva, organizada o aleatoria),
- Población afectada (geografía, factor socio-económico, demografía),
- Tipos de áreas minadas (por ejemplo, escuelas y carreteras),
- Ubicación de los arsenales de remanentes explosivos de guerra, cantidad estimada de minas y negadas a la población,
- Informes de accidentes/incidentes (perfil de la víctima, tipo de mina, dónde, cuándo), y
- Accidentes sufridos por animales (dónde, cuándo, cómo).

Población afectada

- Información que debe buscar una evaluación de necesidades:
  - Tamaño,
  - Composición demográfica,
  - Sub-grupos,
  - Papel del hombre, la mujer y los niños en distintos grupos económicos,
  - Actitudes culturales,
  - Creencias religiosas,
  - Estructuras de poder y
  - Niveles de educación.

Problema local de Minas

- Información relacionada con accidentes provocados por minas:
  - edad
  - sexo
  - condición
  - militar o civil
  - actividades que realizaba(n) en el momento del accidente
  - ubicación del accidente
  - Fecha (variación según la temporada, relación con la terminación del conflicto),
- Minas que se sabe existen en el área y dónde fueron plantadas e
- Información sobre accidentes sufridos por animales

Comportamiento actual hacia las minas

- Actividades de grupo, Incluyendo variaciones estacionales, producción de alimentos, familia, comunidad, y religiosas,
- Actividades impactadas por la presencia de minas – por ejemplo, acceso a carreteras o vías bloqueadas, juegos de los niños en relación con las minas/remanentes explosivos de guerra, y
- Mecanismos actuales para manejar el tema.

Factores que influyen sobre el comportamiento actual

- Información sobre factores que afectan los cambios de comportamiento, tales como actitud hacia el comportamiento, el contexto y las presiones sociales, la confianza en sí mismos, las necesidades económicas, las destrezas o habilidades pertinentes,
- Análisis de los factores que predisponen a la exposición y los factores habilitadores y de refuerzo.

Conocimiento sobre ERM a nivel comunitario e institucional

- Lecciones aprendidas de las iniciativas de ERM,
- Lecciones aprendidas a partir de otras Iniciativas de desarrollo en el país, por ejemplo, campañas de atención primaria a la salud,
- Conocimiento de la existencia de minas y sus efectos,
- Conocimiento de comportamientos seguros para minimizar el impacto y
- Conocimientos de la forma cómo las minas afectan sus vidas (efectos socio-económicos).

Capacidades existentes

- Mecanismos comunitarios para enfrentar la situación;
- Programas existentes de ERM;
- Otros programas de acciones relativas a las minas;
- Apoyo gubernamental a las actividades relativas a las minas;
- Asistencia a las víctimas de minas y REG.

Anexo 2.
Factores que predisponen al riesgo[1]

Esta herramienta anima al personal que imparte la ERM a considerar por qué hay personas que se exponen al riesgo. Les ayuda a identificar las razones que los impulsan a hacerlo, y las actividades e intervenciones que se pueden implementar para contrarrestar la exposición al riesgo. Se pueden establecer diversas intervenciones como respuesta a esta actitud.

Nota de pie de página

1. Adaptado de la Investigación realizada por Jo Durham in Laos, con nuestros agradecimientos para ella.

Comportamiento Riesgoso:

Los hombres y los jóvenes adolescentes manipulan deliberadamente, artefactos sin explotar, moviéndolos, quemándolos en el sitio o abriéndolos para desarmarlos y venderlos

Factores de Predisposición	Factores Que los habilitan	Factores Que los Refuerzan
• Creer que cuentan con las habilidades y destrezas necesarias y que saben cómo desarmarlos • Creer que las bombas grandes son menos peligrosas que las bombas pequeñas (o en racimo) • Los ex combatientes tienen experiencia en desarmar artefactos sin explotar adquirida durante el conflicto • La gente no considera que con su comportamiento pone en riesgo a otras personas • Los artefactos sin explotar son considerados una mina de plata porque se venden fácil. • Creer que quemar tipos pequeños de artefactos o municiones que los lugareños no consideran confiable desarmar elimina el peligro para sus familias y sus hijos.	• Reporte insuficiente de los artefactos sin explotar. • La chatarra y el explosivo de estos artefactos y municiones pueden comercializarse para obtener ingresos adicionales. • Pocas alternativas de actividades para generar ingresos y recursos escasos de los bosques. • Los comerciantes compran el casco de la bomba y los explosivos una vez desarmados. • El comercio de la chatarra está bien organizado y hay intermediarios que operan en los pueblos. • Buen acceso por carretera (en el verano) para facilitar el comercio y la movilización.	• No existen sanciones ni multas contra quienes desmantelan municiones sin explotar o comercian con artefactos y municiones de uso militar • Lo sanciona la cabeza de la aldea • Hay otros aldeanos que participan en el comercio de chatarra. • El precio de la chatarra ha aumentado significativamente en los últimos dos años. • Los accidentes por abrir municiones sin explotar ha hecho que aumente el precio. • No hay micro-créditos ni esquemas de crédito bancorio para que los aldeanos tengan cómo comenzar un negocio o para participar en actividades que generen ingresos. • La nueva variedad de artículos que venden en los almacenes aumenta la necesidad de efectivo para comprar más. • La chatarra se puede canjear por plata o artículos de consumo. • Cuando informan a las autoridades o a las entidades de acción contra las minas, ellas se llevan la bomba después de neutralizarla o la hacen estallar y así se queda la aldea sin una fuente de ingresos líquidos. • Creencias populares en karmas, el destino y el fatalismo.

Anexo 3.
Formulario de evaluación de víctimas de accidentes

FORMULARIO PARA Víctimas DE MINAS/REG
Versión 1.3 del 29 de Mayo de 2005

Serial No. ___ - _____

1. Persona que recopila la información
Nombre del entrevistador _____
Entidad/Dirección _____

2. Lugar de la entrevista _____

3. Fecha de la entrevista __ __ __ __ __ __ (Día/mes/año)

4. Persona que da la información
Nombre _____
Dirección
☐ Víctima ☐ Gobierno ☐ Testigo
☐ Familiar/pariente ☐ Amigo(a) ☐ Personal

5. Nombre de la víctima _____

6. Sexo ☐ Femenino ☐ Masculino

7. Dirección actual
- Aldea/pueblo
- Distrito
- Municipio
- Departamento

8. Dirección en el momento del accidente
- Aldea/pueblo
- Distrito
- Municipio
- Departamento

9. Fecha de nacimiento __ __ __ __ __ __ (Día/mes/año)

10. Estado civil
☐ Soltero(a) ☐ Hijos(cuantos) ____
☐ Casado(a) ☐ Cabeza de hogar

11. Ocupación en el momento del accidente
☐ Desminador
- ○ ONC
- ○ Gobierno
- ○ Compañía

☐ Obrero constructor
☐ Otro _____
☐ Agricultor(a)
☐ Pastor
☐ Pescador
☐ Conductor
☐ No trabaja
☐ Trabajador(a)
☐ Estudiante
☐ Policía
☐ Militar
☐ Religioso
☐ Desconocido

12. Ocupación en el momento de entrevista _____

13. Fecha del accidente __ __ __ __ __ __ (Día/mes/año)

14. Hora del accidente ☐ Mañana ☐ Tarde ☐ Anocheciendo ☐ Noche

15. Dónde ocurrió el accidente
☐ Area rural → ☐ Edificio ☐ Vía/al lado de la vía ☐ Camino
☐ Area urbana → ☐ Edificio ☐ Vía/al lado de la vía ☐ Camino
☐ Potrero/sembrado ☐ Area del pastaje ☐ Desierto
☐ Bosque ☐ Río/orilla del río ☐ Puesto militar
☐ No sabe ☐ Otro _____

16. Nombre de la aldea o de la aldea más cercana al lugar donde ocurrió el accidente
- Aldea/pueblo
- Distrito
- Municipio
- Departamento

24. Dirección aproximada del lugar donde ocurrió el accidente en relación con el centro del pueblo →

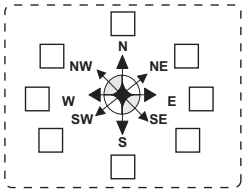

17. Distancia del sitio del accidente al centro del pueblo
☐ <500 m ☐ 500 m-2km ☐ 2-5km ☐ >5km

18. La víctima sabía que el área era peligrosa ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

19. Sí sabía(n) que el área era peligrosa, ¿por qué fue(ron) allá? →
☐ Necesidad económica ☐ No sabe
☐ No había ningún otro acceso ☐ Otro

20. ¿Con qué frecuencia iba la víctima a esa área? ☐ Primera vez ☐ Unas pocas veces ☐ Con frecuencia ☐ No sabe

21. ¿Había actividades de remoción de minas en el área? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
→ Quién ○ Centro de remoción de minas ○ ONG ○ Ejército ○ Locales

22. ¿Se hallaba señalizado el sitio donde ocurrió el accidente como peligroso? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
→ Qué tipo de señalización ○ Oficial ○ No oficial

23. ¿La víctima había recibido educación relativa al riesgo de minas antes del accidente? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

25. ¿Qué tipo de munición provocó el accidente?
☐ Minas
- ○ Anti-tanque
- ○ Anti-persona

☐ Munición sin explotar
- ○ Munición en racimo
- ○ Otro tipo de munición

☐ Artefacto abandonado
☐ Explosivo improvisado
☐ No sabe
☐ Otro _____

PARA USO OFICIAL ÚNICAMENTE	Fecha de recepción	Informe verificado por:	Alimentación al computador por:	Alimentación de datos verificada por:

26. ¿Qué estaba haciendo la víctima cuando ocurrió el accidente?

- ☐ Jugando/recreación
- ☐ Cazando
- ☐ Pescando
- ☐ Llevando los animales a pastar
- ☐ Cultivando
- ☐ Recogiendo agua
- ☐ Recogiendo leña
- ☐ Desminado
- ☐ En actividad militar
- ☐ Construcción
- ☐ Trabajando en la casa
- ☐ Yendo al baño
- ☐ Mirando otros manipular minas RG
- ☐ Pasando cerca → Qué causó el accidente
- ☐ Manipulando minas RG
  - Para utilizar el metal
  - Para utilizar los explosivos
  - Para hacerla estallar
  - Curiosidad
  - Para quitarla de ahí
  - Para desarmarla/destruirla
  - Otro _____
- ☐ Recolectando madera
- ☐ Viajando
  - En vehículo motorizado
  - En bicicleta/a pie
  - En animal/zorra o carreta
- ☐ Otro _____

27. ¿Quién activó la mina o el explosivo remanente del conflicto? ☐ La víctima ☐ Alguien más ☐ Otro _____

Describa las causas y las circunstancias del incidente

28. La víctima murió ☐ Sufrió lesiones ☐ Por causa del accidente ☐

29. Si la víctima falleció, ¿a cuánto tiempo de ocurrido el accidente ocurrió el deceso? ☐ Inmediatamente | Horas | Días | Semanas | Meses

30. ¿En qué lugar se produjo el deceso de la víctima?

- ☐ El luga del accidente
- ☐ Camino al hospital/centro de salud
- ☐ No sabe
- ☐ En el hospital/centro de salud
- ☐ Después de salir del hospital/centro de salud
- ☐ Otro _____

31. ¿Qué lesiones sufrió la víctima?

Llene esta sección para todas las víctimas sea que hayan fallecido o no

Amputación	Brazo	Antebrazo	Mano	Dedo de la mano	Arriba de la rodilla	Debajo de la rodilla	Pie	Dedo del pie
Derecho	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Izquierdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

- Heridas: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo
- Quemaduras: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo
- Ceguera permanente: ☐ Un ojo ☐ Los dos ojos
- Sordera permanente: ☐ Un oido ☐ Los dos oidos
- Parálisis: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo

32. ¿Qué cuidados médicos recibió la víctima?

☐ Ningunos ☐ Auto-tratamiento ☐ Hospital ☐ Clínica ☐ Miembro de la comunidad ☐ Médico tradicional ☐ No sabe ☐ Otro _____

33. ¿Cuánto tiempo transcurrió antes de que la víctima fuera atendida médicamente? →

- ☐ <30 min ☐ <60 min ☐ No sabe
- ☐ <2 hrs ☐ >2 hrs ☐ No es aplicable al caso

34. Nombre del hospital _____ Dirección _____

Complete esta sección para las víctimas que han quedado discapacitadas de por vida por causa del accidente

35. ¿La víctima recibe apoyo financiero o en especie? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

→ De quién ◯ ONG ◯ Gobierno ◯ Privado/familiares

36. ¿La víctima tiene prótesis? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

37. ¿La víctima tiene silla de ruedas? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

38. ¿La víctima tiene otro tipo de ayudas para caminar? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

39. ¿La víctima tiene menos de 15 años, asiste a la escuela? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

40. ¿Hubo otras personas que sufrieron lesiones o perecieron durante el accidente? ☐ Sí → Cuántas Fallecidas _____ Lesionadas _____ ☐ No

Escriba los nombres de las otras víctimas

1.	2.	3.	4.
5.	6.	7.	8.

INFORME DE VÍCTIMAS DE MINAS/RG - DESCRIPCIÓN

A. PROPÓSITO

El reporte de víctimas de minas/REG esta diseñado para registrar casos de víctimas humanas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra en situaciones de conflicto y posconflicto. El reporte tiene por objeto informar el desarrollo de la Educación en el Riesgo de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra humanitaria, actividades de advocacy, desminado y asistencia a víctimas.

Es necesario diligenciar un reporte por víctima de minas/REG y este deberá ser enviado a la oficina de la base de datos central a más tardar al final de cada mes.

Hay que responder todas las preguntas. Si una pregunta queda sin responder, entonces será necesario adjuntar una explicación en una hoja de papel independiente.

B. DEFINICIONES

Mina: Munición diseñada para a ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona, animal o vehículo provoque su detonación

La mina puede ser detonada por una acción desarrollada por el objetivo, activada remotamente o por el paso del tiempo o por cualquier otro medio desconocido o conocido.

Remanente Explosivo de Guerra: Artefacto explosivo abandonado, munición sin estallar, artefacto explosivo improvisado y trampas explosivas.

Artefacto explosivo abandonado: Munición no utilizada y que ya no se encuentra bajo el control de ningún grupo armado específico. Los artefactos explosivos abandonados pueden incluir morteros, granadas, bombas, rockets, balas, proyectiles de artillería y demás que han sido abandonados durante el curso de un combate o al final de un conflicto.

Munición sin estallar: Munición que ha sido disparada, lanzada, dejada caer o proyectada pero no ha explotado como era la intención. Las municiones sin estallar incluyen artillería y proyectiles de mortero, detonadores, granadas, bombas pequeñas y grandes, municiones en racimo y sus submuniciones[1], rockets y misiles.

Es un artefacto explosivo colocado manualmente, normalmente de fabricación casera y adaptado de alguna manera para matar, herir o dañar propiedades y crear terror. Con frecuencia las municiones sin estallar y abandonadas son modificadas de alguna manera para construir artefactos explosivos improvisados.

Trampa explosiva: Artefacto explosivo colocado expresamente para cobrar víctimas cuando se mueve un objeto aparentemente inofensivo o se realiza un acto normalmente seguro tal como abrir una puerta o encender un televisor. Las trampas explosivas son objetos comunes que se encuentran en un entorno inusual - están fuera de lugar.

Un Remanente Explosivo de Guerra puede ser detonado por la acción de su objetivo, activado remotamente, por el paso del tiempo, o por cualquier otro medio conocido o desconocido.

Víctima: Cualquier ser humano que sufra, directa o indirectamente, una lesión mortal o no mortal ocasionada por una mina o Remanente Explosivo de Guerra en [especificar área] entre [especificar fecha] hasta el presente.

Incluye las personas heridas en [especificar área], pero originarias de otras regiones.

Esta definición excluye las heridas ocasionadas por armas de fuego.

C. EXPLICACIONES DEL REPORTE

Titulo **No. de Serie:** Número único o código asignado a cada informe. Este código es asignado por el administrador de la base de datos y no por la persona que recoge la información.
Casilla **USO OFICIAL:** Indica la fecha en la que se recibe el reporte en la oficina de la base de datos, quién verificó el reporte, quién ingresó la información del reporte a la base de datos y quién verificó el ingreso de los datos. Esta sección deberá ser diligenciada por el gerente de la oficina de la base de datos y no por la persona que recoge la información.
Pregunta 1. **Persona** que recoge la información: nombre, dirección, identidad de la persona que diligencia el informe.
Pregunta 2. **Lugar** de la entrevista: la dirección o nombre del lugar donde se lleva a cabo la entrevista y donde es diligenciado el reporte. Si el lugar es una residencia privada, entonces se debe indicar la dirección de la residencia. Si se trata de un hospital u otro centro médico, entonces hay que indicar el nombre y dirección de la instalación.
Pregunta 3. **Fecha** de la entrevista: fecha de la entrevista por día, mes y año.
Pregunta 4. **Persona** que suministra la información: nombre y dirección de la persona que suministra la información a la persona que recoge la información y su relación con la víctima.
Pregunta 5. **Nombre** de la víctima: nombre completo de la víctima. Si la víctima se le conoce con algún otro nombre (apodo) registrar dicho nombre o apodo.
Pregunta 6. **Sexo:** Sexo de la víctima, hombre o mujer.
Pregunta 7. **Dirección** actual: el lugar donde la víctima reside actualmente, cuando procede. Si la víctima murió o no tiene dirección actual, escribir "No aplica" y dar una explicación.
Pregunta 8. **Dirección** en el momento del accidente: el lugar de residencia de la víctima en el momento del accidente. Diligencie esta sección si la dirección es diferente a la dirección que aparece en la pregunta 7.
Pregunta 9. **Fecha** de nacimiento: fecha de nacimiento de la víctima. Si se desconoce la fecha de nacimiento de la víctima, entonces registre la información conocida, por ejemplo, mes y año. Si hace falta información escriba "no se sabe".
Pregunta 10. **Estado** civil: indique si la víctima es soltera (no se ha casado aún, divorciada o viudo/viuda). Indique si la víctima tiene hijos y el número de hijos.
Indique si la víctima es jefe de hogar, lo cual quiere decir que es o era la principal fuente de ingresos de la familia. **Esta** pregunta tiene por objeto identificar a las familias afectadas financieramente por la muerte o lesión de la víctima.
Pregunta 11. **Ocupación** en el momento del accidente: indicar la ocupación de la víctima en el momento del accidente. Si la ocupación no esta especificada en uno de las casillas marque "otro" y especifique la ocupación.
Pregunta 12. **Ocupación** en el momento de la entrevista: indicar la ocupación actual de la víctima. Si la víctima murió, entonces escribir murió; si la ocupación es la misma ocupación desempeñada en el momento del accidente entonces indicar la misma.
Pregunta 13. **Fecha** del accidente: fecha en la que ocurre el accidente, por día, mes y año. Si se desconoce alguna parte de la fecha, entonces escribir "no se sabe" encima de la sección desconocida pero diligencie la parte de la fecha que se conoce. Por ejemplo, si se desconoce el día pero se conoce el mes y año, entonces escriba el mes y el año.
Pregunta 14. **Hora** del accidente: indicar la hora del día en la que ocurrió el accidente: mañana, tarde, anochecer y noche. La noche incluye las horas de oscuridad. La mañana incluye el alba. El anochecer incluye el ocaso.

Pregunta 15. **Dónde** ocurrió el accidente: indique si el accidente ocurrió en una zona rural o urbana, y si el accidente ocurrió en el campo, en un edificio, carretera y así sucesivamente en esa zona. Zona rural es la zona utilizada para actividades agrícolas o ganaderas. Las zonas rurales incluyen zonas no desarrolladas como bosques o desiertos. Las zonas rurales también pueden incluir comunidades pequeñas. Las zonas urbanas están localizadas en pueblos, ciudades o aldeas grandes.

Pregunta 16. **Nombre** de la aldea o aldea más cercana al sitio del accidente: si el accidente ocurre en una aldea o pueblo, entonces escriba el nombre y detalles de la aldea o pueblo. Si el accidente ocurre a las afueras del pueblo o aldea, entonces escriba el nombre y detalles de la aldea o pueblo más cercano al sitio del accidente.

Pregunta 17. **Distancia** del sitio del accidente al centro del pueblo: indique la distancia aproximada del accidente respecto del centro del pueblo o aldea indicado en la pregunta 16. El centro del pueblo o aldea generalmente esta determinado por la plaza de mercado, la plaza central, iglesia, mezquita o templo religioso de algún tipo. Si no se puede identificar fácilmente el centro, entonces indique la distancia a partir de un hito reconocido e indique cual es ese hito en su reporte.

Pregunta 18. **La** víctima sabía que la zona era peligrosa: algunas veces la comunidad sabe que una zona esta minada o contaminada con Remanentes Explosivos de Guerra. Indique si la víctima sabia que la zona estaba minada o contaminada con Remanentes Explosivos de Guerra.

Pregunta 19. **Si** sabia que el área era peligrosa, porqué ingresó: indique la razón principal por la que la víctima ingresó a la zona peligrosa.

Necesidad económica: marque esta opción cuando la zona de peligro esta ubicada en un lugar indispensable para las actividades económicas de la víctima o comunidad. Esto puede incluir un terreno privado, zona de pesca, manantial, zona para recoger madera, zona de cacería, etc.

Único acceso: esto demuestra que hay que atravesar la zona de peligro para llegar a otra zona. Esta puede incluir una carretera o camino minado y no hay ningún otro camino o carretera disponible para llegar a ese otro sitio.

No se sabe: si no se indica la razón para haber ingresado a la zona o si la razón es desconocida, entonces marque "no se sabe".

Otra: si la víctima ingresa al área por alguna razón diferente marque "otro" y especifique la razón.

Pregunta 20. **Con** qué frecuencia entra al área la víctima: indicar si la víctima nunca había ingresado al área antes, si iba con frecuencia o si había ido un par de veces.

Pregunta 21. **Se** estaban desarrollando actividades de desminado en la zona: indicar si se estaban desarrollando actividades de desminado en el momento en que ocurrió el accidente o antes del accidente. Indicar quien realizaba el desminado:

Marque la casilla No. **con** un chulito si se ha llevado a cabo alguna actividad de desminado desde el accidente.

Pregunta 22. **El** sitio del accidente estaba marcado como peligroso: indique si el área tenía señales de peligro en el momento del accidente. Las señales de peligro pueden incluir señales de zona peligrosa o de peligro de minas tales como las utilizadas por los militares, gobierno u ONGs de desminado. Las señales también pueden ser señales no oficiales colocadas por la población civil para advertir a otros.

Si la zona del accidente fue marcada como peligrosa después del accidente, marque el No.

Pregunta 23. **La** víctima había recibido Educación en el Riesgo de las Minas antes del accidente: indique si la víctima recibió alguna capacitación formal o asistió a una presentación sobre los peligros de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra antes del accidente.
Si la víctima recibió Educación en el Riesgo de las Minas después del accidente, marque el No. .
Pregunta 24. **Dirección** aproximada del sitio del accidente respecto del centro de la aldea: indicar la dirección del accidente desde el lugar indicado en la pregunta 16. Marque una de las casillas alrededor del diagrama de los puntos cardenales.
Pregunta 25. **Qué** tipo de artefacto ocasionó el accidente: indique el tipo de munición explosiva que causó las lesiones.
Pregunta 26. **Qué** hacía la víctima en el momento del accidente: indique la actividad desempeñada por la víctima en el momento del accidente:

Jugando/recreación: incluye actividades tales como deportes, juegos, picnic o una caminata recreativa. Excluye manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra.
Cacería: incluye actividades de pan coger – cazar para alimentarse o para la venta - pero también puede incluir la cacería deportiva.
Recoger alimentos: Incluye actividades de pan coger o subsistencia - encontrar comida para comer o para vender – pero también puede incluir recoger alimentos por recreación, por ejemplo, niños recogiendo frutas.
Pesca: Excluye pescar con minas o Remanentes Explosivos de Guerra.
Recoger agua
Desminado: desminado oficial desarrollado por el ejército, gobierno u organización no gubernamental. El desminado excluye el desminado local conocido también como desminado de poblaciones o espontáneo.
Actividad militar: incluye combates o cualquier otra actividad de apoyo a los combates tal como el transporte de suministros, entrega de municiones, etc.
Construcción: incluye la construcción de un edificio, carretera, servicios públicos tales como alcantarillado o redes eléctricas.
Quehaceres del hogar: incluye actividades tales como limpiar o pintar la casa, lavar ropa, barrer, etc.
Ir al baño.
Observar a otros manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra.
Manipular ***una mina/REG:*** excluye toda actividad asociada con actividades de desminado oficial o actividades militares tales como la preparación de municiones para su uso. Manipular puede incluir mover un artefacto, desmantelarlo o destruirlo – asociado con el desminado de poblaciones. Otra razón para manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra puede ser para retirar el explosivo o el metal para su uso o venta. La manipulación también puede ser por simple curiosidad. Por ejemplo, la víctima tal vez no sabe qué es el artefacto, lo levanta por curiosidad y trata de abrirlo.
Recoger leña

Viajar: esto incluye viajar en vehículo motorizado (carro, bus, camión, motocicleta), a pie o en bicicleta, en carreta o en animal.
Pasando o parado cerca: esto indica que las personas resultaron heridas al pasar por o estar paradas cerca de otros que sufrieron el accidente pero que no tuvieron parte en el accidente. Si la víctima esta pasando o parada cerca, entonces indicar qué ocasionó el accidente, remitiéndose a la lista de causas.
Otro: especificar.

Pregunta 27. **Quién** activó la mina/Remanente Explosivo de Guerra: indicar si la mina/Remanente Explosivo de Guerra estalló por alguna acción desarrollada por la víctima o un tercero o por algún otro medio tal como el paso del tiempo o un objeto que golpea accidentalmente la mina/Remanente Explosivo de Guerra.
Si la víctima estaba viajando en vehículo conducido por otro, entonces indicar otra persona.
Pregunta 28. **Como resultado del accidente con la mina/Remanente Explosivo de Guerra la víctima (**muere o resulta herida): indicar si la víctima muere o resulta herida como resultado de la explosión de la mina/Remanente Explosivo de Guerra. Si la víctima muere después del accidente pero no por causa directa de las heridas del accidente, entonces marcar herido.
Si la víctima muere, entonces responda las preguntas 29 y 30. **Si** la víctima fue herida pase a la ***pregunta 31***.
Pregunta 29. **Si la víctima muere (muere al cabo de cuánto tiempo después del accidente):** si la víctima muere instantáneamente en el sitio del accidente, entonces marcar "inmediatamente". Si la víctima muere algún tiempo después, entonces indicar el tiempo en horas, días, semanas o meses.

Pregunta 30. **Dónde muere la víctima:** indicar el lugar de defunción.
Pregunta 31. **Qué heridas sufre la víctima:** indicar las heridas sufridas. Si son múltiples heridas marque la casilla "múltiple". Diligencie esta sección para las víctimas que resultaron heridas y para las víctimas que murieron a causa de las heridas.
Pregunta 32. **Qué atención médica recibió la víctima:** indicar la atención médica primaria recibida por la víctima, si la recibió. Responda esta sección para las víctimas que murieron o resultaron heridas.

> ***Ninguno:*** marque esta casilla si las lesiones fueron leves y no requirieron atención médica, o si la víctima murió inmediatamente por causa del accidente.
> ***Auto-tratamiento:*** indicar si la víctima se proporcionó tratamiento médico a sí misma o si fue tratada por algún familiar.
> ***Hospital***: indicar si la víctima fue a algún hospital para recibir tratamiento.
> ***Clínica:*** indicar si la víctima fue a una clínica para recibir tratamiento médico. Esto incluye los centros de salud pequeños y los médicos particulares.
> ***Miembro de la comunidad:*** indicar si la víctima fue tratada por algún miembro de la comunidad. Con frecuencia puede tratarse de una persona que ha recibido capacitación en primeros auxilios o puede ser un voluntario de la Cruz Roja o de Sociedad de la Media Luna Roja.
> ***Médico tradicional:*** indicar si la víctima recibió atención medica de un curandero tradicional de la comunidad.
> ***No se sabe***

Pregunta 33. **Cuánto tiempo pasó antes que la víctima recibiera atención médica:** indicar el tiempo transcurrido entre el accidente y el momento en el que la víctima recibe atención médica. Favor observar que esta es la primera atención médica y no incluye la primera atención que recibe la víctima, por ejemplo, ser rescatado de un campo minado o ser transportado al centro médico.
Pregunta 34. **Nombre y dirección del hospital/clínica:** indicar el nombre y dirección del hospital o clínica donde la víctima recibe atención médica.
Pregunta 35. **La víctima recibe algún apoyo financiero/en especie:** indicar si la víctima recibe alguna ayuda financiera o de otro tipo del gobierno, organización no gubernamental

o fuentes privadas después del accidente. Esto puede incluir una pensión del gobierno, préstamo u obra de caridad.

Responda las preguntas 35 y 39 únicamente para aquellas víctimas que quedan discapacitadas permanentemente por el accidente.

Pregunta 36. **La víctima tiene prótesis:** indicar si la víctima tiene prótesis, solo para amputados.

Pregunta 37. **La víctima tiene silla de ruedas:** indicar si la víctima tiene silla de ruedas, únicamente para personas que tienen dificultad para caminar y no tienen las ayudas para caminar necesarias para asegurar su movilidad .

Pregunta 38. **La víctima tiene alguna otra ayuda para caminar:** indicar si la víctima usa muletas, bastón, aparato ortopédico o cualquier otra ayuda para caminar.

Pregunta 39. **Si la víctima es menor de 15 años, asiste a la escuela:** indicar si los menores discapacitados asisten a la escuela o no. Marque "No aplica" si la víctima tiene más de 15 años.

Pregunta 40. **Otros resultaron heridos/muertos en el accidente:** indicar el número de personas que resultaron heridas o muertas en el accidente. Escriba sus nombres si los conoce, de otra manera marque la casilla "No se Sabe".

Nota de pie de página

1. Las municiones en racimo son tubos o racimos que contienen varios dispositivos explosivos pequeños (Sub-municiones, bombas pequeñas o caseras) que se abren a mediano alcance dispersándolos en un área amplia.
   Las bombas pequeñas pueden ser lanzadas por avión, cohete, o proyectiles de artillería. Vienen en una gama de colores y formas, muchos de ellos del tamaño de una bola de tenis o de contenedores para bebidas.

Anexo 4.
Cuestionario para la encuesta CAP

Encuesta sobre Conocimiento, Actitud y Práctica
Cuestionario
(Preguntas para formular al encuestado)

Este cuestionario NO REQUIERE el nombre ni la identificación del encuestado.

FECHA DE LA ENTREVISTA	
NOMBRE/CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	
ÁREA/ALDEA	
VEREDA	
REGIÓN	
Dirección, Calle y nomenclatura (No pregunte, escríbalo usted)	

Información Demográfica

1. Edad del encuestado (No pregunte, adivine)

a 16 – 20 ☐
b 21 – 40 ☐
c más de 40 ☐

2. Sexo del encuestado (No pregunte)

a Masculino ☐
b Femenino ☐

3. Cuántas personas viven aquí?

a Adultos (mayores de 16) ☐
b Niños (0 a 15 años) ☐

Actividad principal del encuestado (Marque sólo una respuesta)

a Agricultura ☐
b Actividades Pecuarias ☐
c Funcionario del gobierno ☐
d Propietario de Almacén ☐
e Trabaja en alguna industria ☐
f Desempleado ☐
g No se sabe ☐
h Estudiante ☐
i Otro ☐
j No responde ☐

SECCION 1 Preguntas sobre los problemas más importantes enfrentados por las personas

1.1 Usted vive en un área afectada por el conflicto. Durante el conflicto permaneció en el área o tuvo que mudarse?

a Se quedó ☐
b Se fue a otra parte ☐
c No sabe ☐
d La pregunta no es indicada ☐
e No quiere responder ☐

1.2 Es mas difícil vivir en esta área ahora/en esta aldea desde el conflicto?

a Más difícil ☐
b Más fácil ☐
c No sabe ☐
d La pregunta no es apta ☐
e No quiere responder ☐

1.3 ¿Cuáles son los tres problemas principales que enfrentan en esta área?

Muy agudo (1) Agudo (2) Mediano (3) Bajo (4) Muy Bajo (5)
No lea la lista.

a Pobreza ☐
b Temor al conflicto ☐
c Desempleo ☐
d No hay imperio de la ley ☐
e No hay suficientes tierras/animales ☐
f Escuelas de baja calidad ☐
g Servicios de salud de mala calidad ☐
h No hay agua ☐
i Minas y municiones sin explotar ☐
j Problemas de vivienda ☐
k Otros (describa) ☐
l No sabe ☐

SECCION 2. Queremos saber cómo obtienen información los niños y los adultos, por tanto, las preguntas que siguen son sobre la forma en que la gente se comunica.

2.1 Comprensión del idioma – Alfabetismo *(Indique otros idiomas en los espacios en blanco)*

			Habilidad (√, x)
a	Amharic	Habla	
		Lee/escribe	
b	Tigre	Habla	
		Lee/escribe	
c	Afar	Habla	
		Lee/escribe	
d	Somali	Habla	
		Lee/escribe	
e	_____	Habla	
		Lee/escribe	
f	_____	Habla	
		Lee/escribe	

2.2 ¿Cuál es el medio principal mediante el cual los adultos reciben información sobre la salud, la agricultura u otros temas importantes para ellos, en la comunidad? Por favor escoja dos de la siguiente lista
(Lea la lista, marque solamente dos casillas)

a Mensajes de radio ☐
b Televisión ☐
c Información que dan en la iglesia/mezquita ☐
d Información que dan los líderes comunitarios ☐
e Especialistas o funcionarios gubernamentales en presentaciones o charlas en lugares públicos ☐

f Especialistas que van de casa en casa ☐
g Capacitación en la escuela ☐
h Periódico ☐
i Charlas informales con los amigos o los parientes ☐
j Personal de la salud que dan charlas cuando va a verles ☐
k Boletines, carteleras o afiches informativos ☐
l Altoparlantes ☐
m Los padres charlando ☐
n Otro (describa) ☐
o No sabe ☐

2.3 ¿Cuál cree usted que se la mejor manera de darle información a los niños?
(Lea la lista, marque solamente TRES casillas)

a Mensajes de radio
b Televisión ☐
c Información dada en la iglesia/mezquita ☐
d Información dada por los líderes comunitarios ☐
e Especialistas o funcionarios gubernamentales en presentaciones o charlas en lugares públicos ☐
f Especialistas que van de casa en casa ☐
g Capacitación en la escuela ☐
h Periódico ☐
i Charlas informales con los amigos o parientes ☐
j Personal de la salud que dan charlas cuando va a verles ☐
k Boletines, carteleras o afiches informativos ☐
l Altoparlantes ☐
m Los padres charlando ☐
n Otro (describa) ☐
o No sabe ☐

Ahora quisiera hacerle algunas preguntas sobre la radio

2.4 ¿Con qué frecuencia escucha la radio? *(Lea las opciones)* -Elija una
a Siempre/todos los días *(vaya a pregunta 2.5)* ☐
b Con frecuencia/unas 3 a 5 veces por semana *(vaya a la pregunta 2.5)* ☐
c Algunas veces/unas 3 a 5 veces por mes *(vaya a la pregunta 2.5)* ☐
d Nunca *(vaya a la pregunta 3.1)* ☐
e No sabe *)vaya a la pregunta 3.1)* ☐

2.5 ¿A qué hora acostumbra a escuchar la radio con más frecuencia?

a En la mañana ☐
b En el almuerzo ☐
c En la tarde ☐
d Al anochecer ☐
e Todo el día ☐
f Varía ☐
g No sabe ☐

2.6 ¿Qué tipo de programa de radio es el que más escucha?

a Noticieros ☐
b Temas sociales ☐
c Música ☐
d Historias-ficción ☐
e Historias-documentales ☐
f Otro (describa) ☐
g No sabe ☐

2.7 ¿Qué estación radial escucha más? Elija solamente dos

a Etiopía Radio Amharic ☐
b Etiopía Radio Afar ☐
c Etiopía Radio Oromifa ☐
d Etiopía Radio Somali ☐
e Etiopía Radio Tigrigna ☐
f Etiopía radio Harare ☐
g Radio Fana ☐
h Radio Woyani ☐
i Etiopía Radio Somali ☐
j Etiopía Radio Somali ☐
k Somali Radio de Somalia ☐
l Otro (describa) ☐
m No sabe ☐

SECCION 3. Ahora nos gustaría hacerle unas preguntas sobre qué saben las personas sobre las minas y las municiones sin explotar

3.1 ¿Usted cree saber qué son las minas?

a Si ☐
b No ☐

3.2 ¿Usted cree saber qué son las municiones sin estallar?

a Si ☐
b No ☐

3.3 ¿Usted cree que hay minas o municiones sin estallar cerca de su casa?

a Si ☐
b No ☐

3.4 ¿Alguna vez ha visto en su zona minas o municiones sin explotar?

a Si ☐
b No ☐

3.5 ¿Las minas le impiden ir a algún lugar importante para usted o hacer las cosas que hace normalmente?

a Si ☐
b No ☐
c La pregunta no viene al caso *(Pase a la pregunta 3.7)* ☐

3.6 ¿Qué le impiden hacer? *No lea la lista.*

a Recoger agua ☐
b Recoger leña ☐
c Llevar los animales a pastar ☐
d Trabajar en el campo ☐
e Viajar a otras áreas ☐
f Ir al centro de salud ☐
g Ir a la escuela ☐
h Ir al mercado ☐
i Otro (-Qué) ☐

3.7 Si estuviera caminando solo (a) por un camino y no tuviera nadie a quién preguntarle nada, ¿qué avisos o señales le indicarían que una zona está minada? (marque todas las que apliquen) No le lea la lista.

a Un trapo ☐
b Arrume de piedras ☐
c Piedras pintadas ☐
d Alambre de púas ☐
e Esqueletos o huesos de animales ☐
f Área desierta/pasto alto ☐
g Pilas de palos/señales con palos ☐
h Pasto arreglado en un patrón particular ☐
i Rastros de combate ☐
j Material militar ☐
k Rastros metálicos o plásticos ☐
l Frutas sin recoger ☐
m OTROS (describa) ☐
n No sabe ☐

3.8 ¿Ha visto algo parecido a esto cuando camina por la zona aledaña a su comunidad? (MUESTRELE LA FOTO DE UNA MINA ---- DEJE EN CLARO QUE ESTÁ HABLANDO DE UNA MINA DE VERDAD Y NO DE UN AFICHE)

a Si ☐
b No *(Pase a la pregunta 3.10)* ☐
c La pregunta no es apta *(pase la pregunta 3.10)* ☐

3.9 ¿Qué fue lo primero que hizo? *(marque solamente una casilla) No lea la lista.*

a Se dio la vuelta ☐
b Siguió ☐
c Buscó otro camino ☐
d Se quedó quieto (a) y gritó pidiendo ayuda ☐
e Se la llevó ☐
f Señalizó el área ☐
g La tocó o la movió ☐
h Trató de hacerla explotar ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

3.10 ¿Ha visto algo parecido a esto cuando camina por la zona aledaña a su comunidad? (MUESTRELE LA FOTO DE UNA MUNICIÓN SIN EXPLOTAR ---- DEJE EN CLARO QUE ESTÁ HABLANDO DE UNO VERDAD, NO DE UN AFICHE)

3.11 a Si *(vaya a la pregunta 3.11)* ☐
b No *(vaya a La pregunta 3.12)* ☐
c La pregunta no es apta *(vaya a la pregunta 3.12)* ☐

3.11 Qué fue lo primero que hizo *(marque solamente una casilla) No lea la lista.*

a Se dio vuelta ☐
b Siguió ☐
c Buscó otro camino ☐
d Se quedó quieto (a) y gritó pidiendo ayuda ☐
e Se la llevó ☐
f Señalizó el área ☐
g La tocó o la movió ☐
h Trató de hacerla explotar ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

Ahora pase a la pregunta 3.14

3.12 Si estuviera caminando solo (a) por un camino y viera esto *(MUESTRE LA FOTOS DE UNA MINA ---- DEJE EN CLARO QUE ESTÁ HABLANDO DE UNA MINA DE VERDAD, NO DE UN AFICHE)* ¿Qué haría? No le lea toda la lista.

a Se daría vuelta ☐
b Seguiría ☐
c Buscaría otro camino ☐
d Se quedaría quieto (a) y gritaría pidiendo ayuda ☐
e Se la llevaría ☐
f Señalizaría el área ☐
g La tocaría o la movería ☐
h Trataría de hacerla explotar ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

3.13 Si estuviera caminando solo (a) por un camino y viera esto (MUESTRE LA FOTOS DE UNA MUNICIÓNSIN EXPLOTAR---- DEJE EN CLARO QUE ESTÁ HABLANDO DE UNA MUNICIÓN SIN ESTALLAR DE VERDAD, NO DE UN AFICHE) ¿Qué haría? No le lea toda la lista.

a Se daría vuelta ☐
b Seguiría ☐
c Buscaría otro camino ☐
d Se quedaría quieto (a) y gritaría pidiendo ayuda ☐
e Se la llevaría ☐
f Señalizaría el área ☐
g La tocaría o la movería ☐
h Trataría de hacerla explotar ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

Ahora pase a la pregunta 3.14

3.14 ¿Qué haría si estuviera caminando y viera un amigo con una de estas? (MUESTRE LA FOTO DE UNA MUNICIÓN SIN ESTALLAR) No le lea toda la lista.

a Decirle que es peligrosa y que la deje en el suelo inmediatamente ☐
b Decirle que la bote lanzándola lo más lejos posible ☐
c Correría para alejarse ☐
d Se la quitaría ☐
e Le contaría a las autoridades ☐
f Cogería el objeto y lo lanzaría usted mismo (a) lo más lejos posible ☐
g Se lo llevaría y lo pondría cuidadosamente a salvo en un lugar seguro ☐
h No sabe ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

3.15 ¿La gente utiliza minas o municiones o artefactos sin explotar para alguna cosa?

a Si *(vaya a la pregunta 3.16)* ☐
b No *(vaya a La pregunta 3.17)* ☐
c La pregunta no es apta *(vaya a la pregunta 3.17)* ☐

3.16 Si la gente utiliza minas antipersonal, ¿para qué las usa?

a Para venderlas y ganar plata ☐
b Para abrir pozos ☐
c Para romper rocas ☐
d Para proteger su propiedad ☐
e Como martillo ☐
f No sabe ☐
g Otro (DESCRIBA) ☐

Ahora, le voy a leer algunas afirmaciones y quiero que por favor me diga si está de acuerdo o no con cada una de ellas

3.17 Las minas siempre pueden verse

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.18 Las minas solo colocadas en los caminos y en las carreteras

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.19 Es seguro llevar los animales a pastar en zonas sospechosas.

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.20 Si me encontrara una mina, la reportaría

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.21 Las minas siempre están marcadas con señales de advertencia

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.22 No tiene nada recoger una munición sin explotar y moverla, siempre y cuando uno tenga mucho cuidado

a De acuerdo ☐
b No está de acuerdo ☐
c No sabe ☐

3.23 ¿Usted cree conocer suficiente información sobre las minas y las municiones sin explotar? –¿ lo que le pueden hacer, dónde se les puede encontrar y qué se les puede hacer para que su familia no corra peligro?

a Si ☐
b No ☐
c No puedo responder ☐

3.24 ¿Alguna vez ha recibido información sobre las minas o las municiones sin estallar? Le han contado sobre lo peligrosas que son las minas y las municiones sin estallar?

a Si (pase a la pregunta 4) ☐
b No (pase a la sección 5) ☐
c No puedo responder (pase a la sección 5) ☐

Sección 4. Ahora quisiera hacerle unas preguntas sobre la información que ha recibido sobre las minas (ÚNICAMENTE PARA LAS PERSONAS QUE RESPONDIERON SI A LA PREGUNTA 3.24)

4.1 ¿Qué tipo de información ha leído o escuchado sobre minas o municiones sin explotar? (Lea la lista y marque tantas casillas como sean aplicables. No le lea la lista.

a Afiches ☐
b Reuniones públicas ☐
c Discusiones con familiares y amigos ☐
d Radio ☐
e Televisión ☐
f Boletines noticiosos (qué mencionaron_____) ☐
g Folletos ☐
h No recuerdo ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

4.2 Usted cree que la información fue (clasifíquela según la escala)

a Muy útil ☐
b Bastante útil ☐
c No muy útil ☐
d Totalmente inútil ☐

4.3 Gracias a esa información/capacitación, cómo cambió su comportamiento, si fue el caso (marque todas las respuestas aplicables)

a No me acerco a las minas ☐
b Informo a los demás sobre los peligros ☐
c No toco ni recojo objetos extraños o desconocidos ☐
d Informo a las autoridades si sé de minas o municiones sin explotar ☐
e No voy a zonas desconocidas ☐
f Señalizo el lugar donde están las minas ☐
g No he cambiado mi comportamiento ☐
h No sé ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

4.4 Cuál es la información más importante que debe darse sobre las minas o las municiones sin explotar (lea la lista y escoja solamente una opción)

a Cómo reconocer las minas y las municiones sin explotar ☐
b Cómo evitar las minas y las municiones sin explotar ☐
c Qué hacer cuando uno encuentra una mina o una munición sin explotar ☐
d Dónde puede haber minas y municiones sin explotar ☐
e Cómo ayudar a la gente en un campo minado ☐
f Nada ☐
g No sabe ☐
h Otro (DESCRIBA) ☐

Sección 5. Finalmente, me gustaría preguntarle sobre las víctimas de las minas

5.1 ¿Sabe de alguien que haya muerto o haya sufrido lesiones por causa de minas o municiones sin explotar?

a Sí (pase a la pregunta 5.2) ☐
b No (fin de la pregunta) ☐
c No puedo recordar (fin de la pregunta) ☐

5.2 ¿Qué estaba (n) haciendo en ese momento? (Marque todo lo que se aplique)

a Viajando ☐
b Jugando con la munición ☐
c Llevando, cuidando los animales mientras pastaban ☐
d Buscando leña ☐
e Recogiendo agua ☐
f Trabajando en el campo ☐
g En la casa ☐
h No sabe ☐
i Otro (DESCRIBA) ☐

5.3 Usted cree que sabía (n) que era una zona peligrosa?

a Sí ☐
b No ☐
c No sabe ☐

5.4 ¿Quién (es) piensa usted que está (n) en mayor riesgo de minas o municiones sin explotar? (escoja un máximo de dos de la lista)

a Los agricultores ☐
b Los pastores, los que cuidan los animales ☐
c Los hombres ☐
d Las mujeres ☐
e Los niños ☐
f Los que recogen el agua ☐
g Los que recogen la leña ☐
h Los que viajan por carreteras o caminos ☐
i No sabe ☐
j Otro (DESCRIBA) ☐

FINALMENTE, AGRADEZCA A SUS ENCUESTADOS SU AYUDA Y NO OLVIDE PREGUNTARLES SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA QUE HACERLE A USTED.

Anexo 5.
Preguntas para una entrevista semi-estructurada

Principales proveedores de Información (jefes/líderes locales, personas que trabajan en las Iglesias, autoridades locales)

N.B. Este es un recordatorio de las preguntas. Usted debe formular y ordenar las preguntas según lo estime indicado. No necesita hacer estas mismas preguntas - decida cuáles son más indicadas para la situación.

Composición de la comunidad

- ¿Cómo se vive aquí? ¿Las cosas han mejorado o empeorado en los últimos diez años?
- ¿De dónde era originalmente la mayor parte de la población que retornó aquí?
- ¿Qué tribus están representadas en esta comunidad?
- ¿Cuántas familias de desplazados o retornados se han registrado?
- ¿Cuántas de esas familias tienen una mujer como cabeza de familia?
- ¿Quiénes son los principales líderes de la comunidad?
- ¿Cómo se asignan las tierras para vivienda y actividades agropecuarias a los recién llegados?
- ¿Cuáles son en su opinión las principales prioridades de la comunidad?

Fuentes de información

- ¿Dónde obtiene información la mayor parte de esta comunidad? (sondee – antes de llegar ahí, al llegar por primera vez, una vez están viviendo allí). Si no lo mencionan los participantes, entonces recuérdeselos preguntando por:
- Afiches
- Folletos
- Reuniones convocadas por los líderes de la comunidad
- Líderes o actos religiosos
- Amigos /familia
- ONGs
- ¿La mayoría de los adultos de esta aldea saben leer? si la respuesta es Sí – entonces recuerde preguntar qué lengua o idioma es utilizada(o)más comúnmente
- De todas las cosas que ha mencionado – ¿cuál es la más importante para usted? ¿Cuáles son las menos útiles /efectivas?
- ¿La mayoría de las personas tienen acceso a la radio?
  (nota – no pregunte si poseen radios – sino si pueden escuchar la radio regularmente – por ejemplo, en casa de un amigo o un familiar).

  Trate de determinar la frecuencia con que la escuchan y qué les gusta escuchar - también QUÉ idioma y QUÉ estaciones.

- ¿Qué métodos cree que son los mejores para transmitir a los niños Información importante?

(si mencionan la escuela pregunte qué pasa con los niños que no asisten a la escuela, casi todos los niños asisten a la escuela? o solo unos pocos? hay diferencias entre los niños y las niñas?

Situación de Seguridad

- ¿Cuáles son las principales amenazas a la seguridad de este grupo de personas? (sondee diferencias civiles, militares, peleas entre tribus/clanes, violencia intrafamiliar, armas, minas antipersonal/remanentes explosivos de guerra)
- ¿Hay en la comunidad menores/jóvenes civiles que poseen armas de corto alcance, armas livianas?

Conocimiento sobre las minas

- ¿Alguno de los recién llegados le ha preguntado sobre combates previos en el área?
- ¿Alguna de las personas de este grupo le ha preguntado sobre minas o remanentes explosivos de guerra en el área? (cuántos, qué preguntaron, qué les dijo usted)
- ¿La gente sabe qué son las minas?
- ¿La gente sabe qué son los remanentes explosivos de guerra?
- En su opinión, qué es más peligroso (o sea, lo que plantea un problema mayor) en el área, las minas o los remanentes explosivos de guerra?

Impacto

- ¿Hay algunos sectores de la comunidad que usted cree están en riesgo de sufrir una lesión provocada por minas o remanentes explosivos de guerra? (sondee quién, por qué, actividades de estas personas)
- ¿Hay minas/remanentes explosivos de guerra aquí? En caso afirmativo, ¿cómo manejan esta amenaza?
- ¿Qué impacto tiene sobre sus vidas cotidianas? ¿Hacen que dejen de hacer lo que normalmente hacían en el área?

Práctica

- ¿Qué conocimiento se tienen a nivel local sobre las minas /remanentes explosivos de guerra/combates previos en el área?
- ¿Cómo se transmite/difunde esta información?
- ¿Cómo podemos cerciorarnos de que los que recién regresan también reciban esta información?
- ¿Qué pasa después de que se informa la presencia de minas/remantes de guerra?
- ¿Qué hace usted cuando se encuentra una mina o un remanente de guerra cuando está viajando o trabajando?
- ¿Cómo recibieron usted o sus amigos la información sobre minas y remanentes explosivos de guerra y cómo puede estar más a salvo de ellos?

Si la respuesta es sí, entonces procure determinar cómo recibieron la información, qué han visto, dónde, etc.

Si la gente ha visto Información sobre minas, es Importante saber si les pareció útil o no. Trate de hacer preguntas como las que aparecen a continuación:

- ¿Qué información recuerda más? ¿Por qué?
- ¿En su opinión, cuál es la forma más efectiva de difundir la información – Por qué?

Pregunte sobre medios específicos de difusión de información tales como afiches o la radio, volantes, y pregúntele si le parecieron interesantes, atractivos, fáciles de entender o no y si son de fácil recordación o no.

- ¿Ha cambiado sus hábitos o la manera de hacer las cosas debido a los consejos y a la Información que recibió sobre las minas y los remanentes explosivos de guerra?

Lesiones provocadas por minas

- ¿Cuántas personas del área han sufrido lesiones o han fallecido por la acción de minas o remanentes explosivos de guerra? ¿Cuántos de ustedes conocen personas que han sufrido lesiones?
- ¿Qué hacían en el momento en que sufrieron la lesión?
- ¿Usted cree que sabían que estaban en un área peligrosa o haciendo algo que fuera riesgoso?
- Si muere alguien – hay autoridades de la salud u otras autoridades a quienes informarles que la persona falleció por la acción de un mina /explosivo remanente de la guerra?

Entrevistas semi-estructuradas para personal de la salud u ONGs que trabajan en el sector de la salud

- ¿Qué cubrimiento tiene el centro de salud?
- ¿Aquí hay algún programa de educación de salud? Si la respuesta es sí, ¿cómo se organiza la educación? ¿Qué tan motivada está la comunidad para escuchar la educación de salud?
- ¿Qué tipo de lesiones llegan al centro de salud?
- ¿Cuáles son las causas principales de lesión?
- Si alguien sufre una lesión importante, ¿cómo llega al centro de salud?
- ¿Alguna vez ha visto a alguien que haya sufrido una lesión provocada por una mina o remanentes explosivos de guerra?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿podría contarme lo ocurrido?
- ¿Sabe reconocer las lesiones ocasionadas por minas o remanentes explosivos de guerra?
- Describa qué haría usted si se presentara un incidente con minas o con remanentes explosivos de guerra (¿Estaría en capacidad de proporcionar una inyección intra venosa? ¿Sabría detener la hemorragia?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo lo haría?
- Sabe administrar pastillas para el dolor? Sabe administrar antibióticos? ¿Sabe administrar la vacuna antitetánica? ¿Tiene los medicamentos necesarios?
- ¿Dónde queda el hospital más cercano a donde pueda remitir el (la) paciente? (pregunte cuánto se demoraría en llegar, cómo haría el (la) paciente para llegar allí y cuál sería el costo);
- ¿A quién le informaría que ocurrió el accidente?
- ¿Qué haría para tratar de evitar que se repita un incidente semejante?

- Si pudiera hablarle a un adulto/niño sobre la forma de prevenir un incidente con minas o remanentes explosivos de guerra, ¿qué le diría?
- ¿Cómo maneja la gente en la región la amenaza de minas/remanentes explosivos de guerra?
- ¿Cuál es en su opinión la mejor forma de informar a la gente de la comunidad sobre los peligros que plantean las minas antipersonal /remanentes explosivos de guerra?

Entrevistas semi-estructuradas para profesores/ personas que trabajan con los jóvenes

- ¿Cuántas familias tienen como cabeza jóvenes de menos de 18 años?
- ¿Qué hacen los jóvenes de la comunidad durante el día?
- ¿Existe alguna diferencia en los trabajos realizados por los niños y las niñas?
- ¿Hay alguna escuela en el área a donde puedan asistir los niños de la comunidad? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué porcentaje de los niños asiste a la escuela?
- ¿Hay grupos de jóvenes en el área/campamentos juveniles? (sondee quién los organiza, quién asiste)
- ¿Cuántos niños van a la escuela?
- ¿Cuántos niños y cuántas niñas?
- ¿Qué currículo utiliza?
- ¿Reciben educación sobre salud en la escuela?
- ¿Alguna vez le habló alguno de los niños sobre minas o remanentes explosivos de guerra?
- ¿Le ha hablado a los niños sobre minas y remanentes explosivos de guerra?
- Si su respuesta es afirmativa, ¿qué les dijo?
- ¿Cómo reaccionan los niños cuando les habla de minas y remanentes explosivos de guerra?
- ¿Hay alguien que le haya hablado a usted o que haya venido a su clase a hablar sobre los peligros que plantean las minas /remanentes explosivos de guerra?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Qué dijo?
- ¿Cuál es en su opinión la mejor forma de Informar a los jóvenes de la comunidad sobre los peligros que plantean las minas /remanentes explosivos de guerra?

Entrevistas semi-estructuradas para los militares/la policía

- ¿Cuáles son las amenazas más importantes a la seguridad de las personas que viven en la región?
- ¿Sabe de alguna área que tenga minas o remanentes de guerra -RG-?
- De ser así, ¿cómo maneja la gente esta amenaza?
- ¿Alguna vez le ha informado alguien sobre la presencia de minas antipersonal/remanentes de la guerra?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿qué hizo? ¿Qué le dijo a la persona?
- Si la respuesta es negativa, ¿qué haría si se presentara el caso? ¿Qué le diría?

Entrevistas semi-estructuradas para los sobrevivientes de incidentes con minas o remanentes explosivos de guerra

- ¿Podría relatar lo ocurrido?

- ¿Cree que este incidente se hubiera podido prevenir? (Si la respuesta es afirmativa, pregunte ¿Cómo? Si es negativa, pregunte ¿Por qué no?)
- ¿Pudo llegar a un centro de salud? (si la respuesta es afirmativa pregunte ¿Dónde? ¿Qué hicieron?
- Le han hablado de la prevención de lesiones provocadas por minas/remanentes explosivos de guerra)
- ¿Cuál cree que sea la mejor forma de informar a la gente de la comunidad sobre los peligros que plantean las minas /remanentes explosivos de guerra?

Anexo 6.
Marco del perfil de exposición al riesgo de la aldea

NOMBRE DE LA ALDEA:
LOCALIZACIÓN:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN IMSMA :

A. DEMOGRAFÍA

- ¿Cuántas personas viven en la aldea?
- ¿Cuántas familias viven en la aldea?
- ¿Cuántas niñas o mujeres?
- ¿Cuántos menores/niños?
- ¿Viven todos alrededor del centro de la aldea o se encuentran dispersos?
- ¿La población de la aldea huyó durante el conflicto?
  - ¿Han regresado todos?
  - ¿Se espera el regreso de otros pronto?
  - ¿Cuántos?
  - ¿Cuándo?
  - ¿Dónde van a vivir?
  - ¿Qué harán para sobrevivir cuando regresen?

B. ACTIVIDADES DE SUSTENTO

- ¿Cuáles son las principales tipos de sustento en la aldea?
  - ¿Agricultores?
    - ¿Tanto hombres como mujeres?
    - ¿De qué edades?
  - ¿Pastores?
    - ¿Tanto hombres como mujeres?
    - ¿De qué edades?
  - ¿Comerciantes?
    - ¿Tanto hombres como mujeres?
    - ¿De qué edades?
  - ¿Trabajadores estacionales?
    - ¿Tanto hombres como mujeres?
    - ¿De qué edades?
  - ¿Obreros de la construcción?
    - ¿Tanto hombres como mujeres?
    - ¿De qué edades?
  - Otro. Por favor especifique.

C. AMENAZA DE EXPLOSIVOS Y GRUPOS EN RIESGO

- ¿Hay áreas en la aldea o cerca de ella que contengan minas?
  - Y si es así, ¿dónde están?
  - ¿Y la gente va allí?

    - Quién?
    - Por qué?
    - Con qué frecuencia?
- Hay áreas que contengan bombas sin estallar, granadas o casquillos (UXO) dentro de la aldea o cerca de ella?
    - De ser así, ¿dónde están?
    - ¿La gente va allí?
    - ¿Quién?
    - ¿Por qué?
    - ¿Con qué frecuencia?
- ¿Hay algunas áreas que contengan arsenales de armas o municiones en la aldea o cerca de ella?
    - De ser así, ¿dónde están?
    - ¿Los arsenales o reservas están guardados bajo llave, con guardias?
    - ¿La gente va allí?
    - ¿Quién?
    - ¿Por qué?
- ¿La gente tiene artefactos explosivos (por ejemplo granadas y minas) en sus casas?
- ¿Ha muerto o ha sufrido lesiones algún animal durante los últimos doce meses dentro de la aldea o cerca de ella?
    - De ser así, ¿dónde?
    - ¿Cuántos?

D. VÍCTIMAS

- ¿Hubo víctimas en los últimos doce meses?
- ¿Cuántas?
- ¿De qué edades?
- ¿Sexo?
- ¿En qué lugar sufrieron la lesión?
- ¿Por qué fueron allí?
- ¿Sabían que era peligroso?
- ¿Si sabían que era peligroso, Por qué fueron allí?
- ¿Qué ocurrió después de la explosión?
- ¿Hay personas que necesitan atención médica?
    - De ser así, ¿Qué tipo de atención médica necesitan?
- ¿Hay personas que necesitan una prótesis?
    - De ser así, ¿por qué no la tienen?

E. RECURSOS COMUNITARIOS

- ¿Hay puntos de abastecimiento de agua bloqueados por minas o remanentes explosivos de guerra?
    - De ser así, ¿dónde están?
    - ¿Cómo están recogiendo el agua?
- ¿Está bloqueada la escuela por minas o remanentes explosivos de guerra?
- ¿Está bloqueado el acceso al bosque/a la leña por minas o remanentes explosivos de guerra?.

- ¿Hay árboles frutales o huertos bloqueados por minas o remanentes explosivos de guerra?
- ¿Está bloqueada la iglesia por minas o remanentes explosivos de guerra?
- ¿Está bloqueado el río por minas o remanentes explosivos de guerra?
- ¿Está bloqueada la carretera por minas o remanentes explosivos de guerra?
  - De ser así, ¿qué está haciendo la gente para viajar a otras aldeas?

F. CAPACIDAD PARA MANEJAR LA AMENAZA

- ¿Cómo maneja la comunidad el riesgo de minas y remanentes explosivos de guerra?
  - Desminado y remoción de remanentes explosivos de guerra, por parte de los mismos aldeanos
  - Informar a la gente que no debe tocar las minas ni los remanentes explosivos de guerra
  - Señalizar ciertas áreas Indicando que son peligrosas
  - ¿Otras acciones? Por favor especifique
- ¿Se han emprendido trabajos de rehabilitación o de desarrollo en la aldea?
  - ¿Qué se hizo al respecto?
  - ¿Cuándo?
  - ¿Quién lo hizo?
- Ha habido actividades de desminado?
  - ¿Cuándo?
  - ¿Quién lo hizo?
- ¿Se ha impartido educación sobre el riesgo de minas en la aldea?
  - ¿Cuándo?
  - ¿Quién lo hizo?
  - ¿Fue de ayuda?
  - Si la respuesta es negativa, ¿Por qué?
- ¿Qué instituciones tienen presencia en la aldea?
  - Escuelas
  - Puestos de salud
  - Asociaciones comunitarias
  - Iglesias/mezquitas
  - ¿Otros? Por favor especifique

ANEXO 7.
Muestra del formato del informe de la evaluación de necesidades

A continuación aparece a manera de ejemplo una lista de sugerencias sobre lo que debe incluirse en el formato de informe. No obstante, el formato preciso y la Información variarán dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso.

Carátula y página del título

Título, nombre y lugar
Nombres de las personas que realizaron la evaluación
Nombres de otros que se unieron a la realización del trabajo
Resumen del propósito de la evaluación
Fecha de la evaluación
Fecha de finalización del informe.

Agradecimientos

Comunidades, asesores, miembros del equipo, patrocinadores

Índice

1. Resumen ejecutivo

Un resumen corto de unas dos páginas, que presenta los objetivos del informe, los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Las recomendaciones deben escribirse al final, resaltando los puntos más importantes.

2. Antecedentes

Incluya cómo y por qué se inició la evaluación, cómo desarrolló sus objetivos principales y sus principales actividades.

3. Hallazgos principales

Normalmente el informe incluye algunas de estas secciones pero no necesariamente todas.

3.1 Análisis del problema de las minas

- Tipos de minas/remanentes explosivos de guerra,
- Conocimientos de las condiciones bajo la cuales se plantaron minas/remanentes explosivos de guerra (i.e. tipo de operación de combate, líneas de batalla, defensiva, ofensiva, organizada ó aleatoria)
- Población afectada (geografía, factor socio-económico, demografía),
- Tipos de áreas minadas (por ejemplo, escuelas y carreteras),
- Ubicación de los arsenales de remanentes explosivos de guerra, cantidad estimada de minas y negadas a la población
- Informes de accidentes/incidentes (perfil de la víctima, tipo de mina, dónde, cuándo), y
- Accidentes sufridos por animales (dónde, cuándo, cómo).

3.2 Análisis del país

- Infraestructura,
- Estadísticas demográficas,
- Contexto político,
- Plan Nacional de Acción Integral contra las Minas (si lo hay),
- Situación del país/de las regiones (emergencia; zonas de conflicto; post-conflicto; rehabilitación; desarrollo),
- Recursos disponibles a nivel local y a través de otras entidades (gente, capacitación, logística, financiación),
- Intervenciones internacionales (pasadas, presentes y potenciales), y
- Conocimiento del Gobierno, autoridades locales y la entidad del problema.

3.3 Análisis del tamaño de la población afectada,

- Composición demográfica,
- Sub-grupos,
- Papel del hombre, la mujer y los niños en distintos grupos económicos,
- Actitudes culturales,
- Creencias religiosas,
- Estructuras de poder y
- Niveles de educación.

3.4 Análisis de los patrones de comunicación

- Formas tradicionales de comunicación
- Lenguas y dialectos,
- Sistemas tradicionales de educación,
- Materiales y metodologías con los que esta familiarizada la población local,
- Mecanismo gubernamental para difundir Información y
- Redes de comunicación social.

3.5 Análisis del problema de minas a nivel local

- Información relacionada con accidentes provocados por minas:
  - edad
  - sexo
  - condición
  - militar o civil
  - actividades que realizaba(n) en el momento del accidente
  - ubicación del accidente
- Fecha (variación según la temporada, relación con la terminación del conflicto),
- Minas que se sabe existen en el área y dónde fueron plantadas e
- Información sobre accidentes sufridos por animales

3.6 Análisis de los comportamientos actuales respecto de las minas

- Actividades de grupo, Incluyendo variaciones estacionales, producción de alimentos, familia, comunidad, y religiosas,
- Actividades impactadas por la presencia de minas – por ejemplo, acceso a carreteras o vías bloqueados, juegos de los niños en relación con las minas/remanentes explosivos de guerra, y
- Mecanismos actuales para manejar el tema.

3.7 Análisis del conocimiento de ERM a nivel de la comunidad y a nivel Institucional

- Lecciones aprendidas de las iniciativas de ERM,
- Lecciones aprendidas a partir de otras Iniciativas de desarrollo en el país, por ejemplo, campañas de atención primaria a la salud,
- Conocimiento de la existencia de minas y sus efectos,
- Conocimiento de comportamientos seguros para minimizar el impacto y
- Conocimientos de la forma cómo las minas afectan sus vidas (efectos socio-económicos).

3.8 Análisis de los factores que influyen el comportamiento actual

- Información sobre factores que afectan los cambios de comportamiento, tales como actitud hacia el comportamiento, el contexto y las presiones sociales, la confianza en sí mismos, las necesidades económicas, las destrezas o habilidades pertinentes,
- Análisis de los factores que predisponen a la exposición y los factores habilitadores y de refuerzo.

4. Principales conclusiones y recomendaciones

Esta podría ser la única sección que algunas personas leen. Por lo tanto, debe resumir los aspectos que hayan surgido y las temas que se discutieron en la Sección 3, subrayando asuntos de importancia especial. Es mejor presentar cada tema uno por uno y explicarlo brevemente. Esta sección es generalmente más corta (no más de un párrafo) que la sección de hallazgos y concatenar las distintas secciones con los hallazgos.

Las recomendaciones deben ser breves (no más de un párrafo), claras y presentadas en orden de prioridad. Las recomendaciones deben incluir:

- El curso de acción a seguir;
- Cómo se pueden ejecutar, quién lo debe hacer y cuándo;
- Una descripción breve de los recursos e insumos requeridos;
- Las limitaciones o problemas que probablemente habrá que enfrentar y cómo pueden ser resueltas o solucionadas.

Puede ser deseable dividir las recomendaciones de la siguiente manera:

- Recomendaciones programáticas — recomendaciones amplias relativas a la dirección y el enfoque del programa, temas relacionados con el ***qué, dónde, por qué.***
- Recomendaciones relativas a la ejecución/implementación — recomendaciones más detalladas relacionadas con los temas del cómo.

Anexos

Esta sección debe incluir Información detallada sobre los temas presentados en otras secciones, por ejemplo, detalles de los métodos empleados, cuestionarios, cronogramas y programas.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 3

PLANEACIÓN

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3968-1
ISBN-10: 92-806-3968-4
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 3. ... 8
La evaluación de necesidades de ERM ... 9
Secciones de la Guía 3 ... 9

1. ¿Qué es planeación? 11

1.1 Principios de una buena planeación ... 11

2. Técnicas de planeación 15

2.1 La lógica del análisis de marco lógico ... 15

3. Un posible enfoque a la planeación estratégica 23

Paso 1. Analizar la situación ... 24
Paso 2. Cómo organizar los problemas en una estructura que tenga significado ... 25
Paso 3. Definir el rumbo – objetivos de la ERM ... 27
Paso 4. Definir la estrategia ... 27
Paso 5. Formalizar los objetivos ... 31

4. Factores que afectan el contenido de los planes de ERM 35

4.1 Principios rectores ... 35

5. Responsabilidades para la planeación de ERM 37

5.1 Naciones Unidas ... 37
5.2 La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas ... 37
5.3 Organizaciones de ERM ... 38
5.4 Donantes ... 38

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales sobre Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el CIGDH esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del CIGDH en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra las Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y ***la destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Introducción a la Guía 3.

Esta Guía 3 de la Serie ofrece orientación sobre cómo diseñar y planear los proyectos y programas de ERM dentro del contexto de un proceso más amplio de planeación de la Acción Integral contra las Minas.

El proceso de planeación de la Acción contra Minas

En el caso de proyectos nuevos de Acción contra Minas, lo ideal es que el proceso se inicie con una evaluación formal de la situación del país, en la cual se incluyan todos los componentes de la Acción contra Minas. De esta manera, será posible determinar no solamente, si se requiere sino también si es factible desarrollar un programa de Acción contra Minas. Adicionalmente, permitirá hacer un reconocimiento del trabajo que se está realizando en el momento, incluyendo las actividades de desminado y de ERM que tienen lugar a nivel comunitario y local que normalmente preceden al desarrollo de un programa de Acción contra Minas.

Si se tomase la decisión de desarrollar un programa de Acción contra Minas, entonces sería necesario realizar una valoración integral del país afectado por las minas. Esta valoración se conoce como Valoración General de la Acción contra Minas (VGAA) y es un proceso continuo. La VGAA debe brindarnos una indicación de la dimensión y alcance del problema, de los recursos que se requieren para solucionarlo, de las capacidades nacionales y potenciales para solucionarlo y de las necesidades de asistencia externa, incluyendo las de tipo financiero, recursos humanos, materiales e información.

La información recopilada debe ser suficiente como para permitir que la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, cuente con la asistencia necesaria, pueda establecer prioridades y desarrollar un programa coherente de Acción Integral contra Minas, a nivel nacional. El programa nacional de Acción Integral contra Minas, identificará y establecerá como prioritarios una serie de proyectos, actividades y tareas que involucren ERM, desminado, destrucción de arsenales, asistencia a las víctimas y advocacy.

La evaluación de necesidades de ERM

Antes de ejecutar cualquier proyecto, actividad o tarea de Acción contra Minas, generalmente es necesario recopilar buena información y evaluarla. En el caso de la ERM se necesita una evaluación de necesidades de ERM (*Véase la Guía No. 2 para mayor orientación*). Es factible que se realicen otras actividades de recopilación de información, tales como estudios sobre el impacto de las minas, planeación y evaluación de las distintas labores u otros estudios a nivel de la comunidad, así como un enlace permanente con la comunidad en actividades relativas a la Acción contra Minas. Todo esto hace parte de un proceso activo de vigilancia encaminado a identificar y monitorear los problema enfrentados por las comunidades afectadas.

Secciones de la Guía 3

La Sección 1 de la Guía discute lo que se quiere decir al hablar de planeación.

La Sección 2 revisa las técnicas básicas de planeación, incluyendo la utilización del análisis del marco lógico y los gráficos de Gantt.

La Sección 3 discute uno de los posibles enfoques de planeación estratégica que podría ser utilizado para un programa de ERM.

La Sección 4 trata diversos temas y principios que afectan el contenido potencial del plan para un proyecto o programa de ERM.

La Guía de Mejores Prácticas No. 12 contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. ¿Qué es planeación?

Planeación es la forma como las organizaciones que desean realizar programas y proyectos de ERM identifican la manera más efectiva de reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra, entre las poblaciones objetivo, a través de la sensibilización, la promoción de cambios de comportamiento y mediante el enlace con la comunidad relativo a las Minas.

El propósito de la planeación de proyectos de ERM es definir las metas y objetivos de los proyectos y definir el plan de acción para lograrlos. La planeación informada debe permitir a la entidad pertinente desarrollar actividades de ERM de manera eficiente y eficaz conforme a las necesidades de los grupos objetivo.

Para realizar una planeación efectiva de los programas y proyectos de ERM se requiere información precisa, apropiada y oportuna. Existen múltiples fuentes de información a nivel local, nacional e internacional y existe un amplio rango de individuos que participan en la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de ERM que necesitan la información compilada resultante.

1.1 Principios de una buena planeación

Esta sección describe algunos principios clave de la buena planeación de un programa o proyecto de ERM. Los principios rectores de las normas internacionales IMAS aplicables al desarrollo del plan de ERM aparecen en el Recuadro 1 más adelante.

1.1.1 Planeación basada en la evaluación de necesidades

La planeación es crucial para una ejecución efectiva y debe basarse en la evaluación cuidadosa y continua de las necesidades de las comunidades afectadas. Este tema se trata en detalle en la Guía de Mejores Prácticas No. 2 sobre Educación en el Riesgo de las Minas.

Los programas de Acción contra Minas deben ser específicos al contexto y respetar las distintas necesidades y prioridades y los diversos valores culturales locales, así como las normas de las comunidades afectadas. La planeación de un proyecto debe contemplar que los miembros de la comunidad en riesgo estén protegidos adecuadamente, prestando atención especial a los más vulnerables. La planeación del proyecto debe entender y satisfacer

las necesidades, promover los derechos de los diferentes grupos y estar libre de prejuicios basados en género, edad, etnia, etc.

De la misma manera, es necesario desarrollar un plan comunitario de Acción contra Minas basado en las necesidades expresadas por la comunidad afectada y estas necesidades deben ser incorporadas al nivel superior de planeación de la Acción contra Minas. Naturalmente, las necesidades de la comunidad incluyen, con frecuencia, necesidades económicas, por ejemplo, la necesidad de ingresos, y, aunque esto no puede resolverse mediante la Acción contra Minas únicamente, la planeación de la ERM puede reconocer este hecho y buscar la participación de otros aliados que puedan proporcionar asistencia y apoyar actividades de generación de ingresos, (*especialmente a través del enlace con la comunidad – véase la Guía No. 6 para mayor orientación al respecto*).

Recuadro 1: Principios Rectores de las IMAS sobre el desarrollo de un plan de ERM

Todo plan de ERM* debe:

a) Formar parte integral de la estrategia nacional de Acción Integral contra las Minas y de las estrategias globales humanitarias y de desarrollo nacional;
b) Reflejar las prioridades de las organizaciones y de las personas involucradas (tales como el gobierno, los donantes, las comunidades, las mujeres, los niños, las minorías, los desminadores locales, y las personas con discapacidades);
c) Reflejar la naturaleza del peligro para la población, es decir si se trata predominantemente de minas o de Remanentes Explosivos de Guerra o ambos;
d) Tener en cuenta el riesgo de los efectos colaterales negativos que generan esas actividades;
e) Ser apto para la cultura correspondiente;
f) Basarse en medios apropiados de comunicación;
g) En la medida de lo posible, asegurar la participación de los beneficiarios del programa en el diseño, implementación y monitoreo del programa;
h) Tener en cuenta las lecciones aprendidas en otros programas de ERM;
i) Contrarrestar cualquier sesgo urbano o de género y otros sesgos;
j) Establecer procedimientos y estructuras claras para la presentación de informes a los donantes;
k) Ser sustentable, es decir, cubrir el fortalecimiento institucional y la capacitación;
l) Ser flexible y adaptable;
m) Identificar indicadores que midan el progreso e impacto del programa;
n) Identificar sistemas de monitoreo y evaluación apropiados;
o) Ser realista y tener en cuenta los insumos que tiene el programa, tales como las capacidades externas y locales de gestión y la disponibilidad de personal, habilidades, destrezas y recursos;
p) Asegurar financiación adecuada y apoyo logístico.

* IMAS 12.10: Planeación de Programas y Proyectos de Educación en el Riesgo de la Minas. Primera Edición, 23 de diciembre de 2003, enmendada el 1º. de diciembre del 2004 y el 23 de julio de 2005.

1.1.2 Monitoreo y evaluación

La planeación debe determinar la forma de realizar el monitoreo y la evaluación del programa o proyecto. El monitoreo y la evaluación son tratados en mayor detalle en las

Guías de Mejores Prácticas para la Educación en el Riesgo de las Minas Nos. 7 y 8 respectivamente.

1.1.3 Un enfoque participativo

Hasta donde sea posible, todos los actores deben participar en el proceso de planeación. Las comunidades afectadas por las minas son los actores principales de la Acción contra Minas. Otros actores incluyen las organizaciones de acción contra minas, los gobiernos y las instituciones públicas, agencias y grupos comunitarios. Las metas, objetivos y actividades del programa deben reflejar su participación en las etapas de evaluación y planeación.

La participación de la comunidad durante las fases de recopilación de información y evaluación de necesidades debe promover y permitir la elaboración de materiales de ERM, por parte de las comunidades afectadas. Prever esto dentro de la fase de planeación puede tener un impacto positivo en la sostenibilidad del proyecto.

El proceso de elaborar el plan del proyecto de ERM debe ser realizado por el equipo que se encargará de su ejecución. Algunas veces es útil contar con un facilitador externo (o por lo menos una persona que no participe directamente en el proyecto) para que se encargue de verificar el plan y hacer observaciones sobre el mismo indicando si le parece lógico y alcanzable.

Es posible que un día sea suficiente para reflexionar y discutir un proyecto de principio a fin, dependiendo del tamaño del proyecto, el número de integrantes del equipo y el abanico de socios potenciales. La redacción, repaso y revisión que vienen después pueden requerir tiempo considerable, por ejemplo si hay que hacer consultas ulteriores, pero, normalmente, puede preverse alrededor de una semana si se utiliza el tiempo eficientemente y se enfocan correctamente los esfuerzos.

1.1.4 Integración a un proceso de planeación más amplio

La planeación de la ERM debe realizarse como apoyo al programa nacional de Acción Integral contra Minas y al plan anual, o estar ligada a su desarrollo cuando el programa y los planes aún están por desarrollar. La planeación también debe ir de la mano con iniciativas de desarrollo comunitario.

1.1.5 Capacitación

La capacitación que requerirán quienes hagan parte de la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto, debe considerarse dentro de la etapa de planeación del proyecto. Para esto es necesario tener en cuenta quién realizará la capacitación, y quién la recibirá, qué será cubierto durante esa capacitación y cómo se realizará. De la misma manera habrá que tener en cuenta las implicaciones presupuestales de estos requisitos de capacitación.

El curso de capacitación y el currículo deben desarrollarse basados en los resultados obtenidos durante la evaluación de necesidades. El plan debe incluir una metodología y un enfoque para el plan de capacitación. El plan de capacitación debe especificar la duración de cada actividad. La participación de las organizaciones conexas es un paso importante en el proceso de planeación. Esta participación puede darse a diferentes niveles y por esta razón debe ser muy flexible.

Hay que prever una presentación al personal de ERM sobre la naturaleza de la asistencia a sobrevivientes y las operaciones de desminado y el personal de esos programas también debe asistir a una presentación sobre las actividades de ERM, con el ánimo de promover un mejor entendimiento de los enfoques complementarios de la reducción del riesgo.

Cuando quiera que sea posible, vale la pena considerar capacitar a los desminadores para que desarrollen ERM (especialmente el enlace con la comunidad) mientras realizan sus actividades de desminado o de encuesta en áreas remotas.

2. Técnicas de planeación

Todo proceso de planeación implica determinar el objetivo global del programa o proyecto y establecer una serie de objetivos y actividades que posibiliten el logro de dichos objetivos. Cada actividad debe contribuir al logro de un objetivo específico; y, para cada actividad planificada, hay que identificar claramente los insumos (recursos) requeridos y los productos esperados. Hay que definir los indicadores y las fuentes de verificación que permitirán evaluar el logro de cada uno de los objetivos habilitantes.

Planear proyectos de una manera tan lógica, permite a las distintas entidades considerar cuidadosamente la razón por la cual se realiza cada una de las actividades y determinar los insumos requeridos para producir cada resultado/producto. Las actividades, insumos y productos pueden ser verificados a través de procedimientos de monitoria tanto internos como externos. Los objetivos enunciados y los indicadores para medir el desempeño y el logro de estos objetivos son la base para la evaluación.

Una manera de llevar a cabo este enfoque de planeación lógica es utilizando el análisis de marco lógico. Este enfoque permite presentar las actividades planificadas de manera clara (en el formato del marco) a los actores pertinentes.

2.1 La lógica del análisis de marco lógico

La herramienta de gestión del desarrollo utilizada más comúnmente – bien y mal - es la herramienta denominada Análisis de Marco Lógico (AML). Esta herramienta sintetiza lo que piensan los planificadores del proyecto respecto a:

- El objetivo global, objetivos específicos, productos planeados e insumos requeridos para el proyecto (o programa);
- Cómo se alinean los objetivos del proyecto con los del sistema del siguiente nivel "superior" (por ejemplo el vínculo entre el proyecto de ERM y el programa nacional de ERM);
- El mecanismo de retroalimentación requerido para determinar si los productos en efecto contribuyen al objetivo deseado; y
- Las premisas sociales, económicas y de otro tipo en los que se basa el proyecto.

El marco lógico es una herramienta de gestión empleada para asegurar el buen diseño del proyecto mediante el análisis y enunciado claro de los diferentes componentes del proyecto.

El marco lógico permite enunciar claramente lo que se desea lograr, cómo se logrará, qué se necesitará y los factores que pueden afectar el proyecto. El marco lógico es en sí mismo una matriz – en su versión más común - de cuatro columnas y cuatro filas, tal como se ilustra a continuación:

	Lógica de la Intervención	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Premisas Fundamentales
Objetivos Globales	Meta(s) del proyecto	¿Cómo podemos determinar si se está promoviendo la meta?	¿Cómo podemos obtener los datos de la casilla de la izquierda?	¿Qué factores externos influirán en la capacidad de alcanzar o no la meta?
Propósito del Proyecto	Propósito(s) del proyecto	¿Cómo podemos determinar si se está logrando el propósito del proyecto?	¿Cómo podemos obtener los datos de la casilla de la izquierda?	¿Qué factores externos influirán en la capacidad de alcanzar o no el propósito?
Producto	Productos Planeados	¿Cómo podemos determinar si se han alcanzado los resultados/ productos planificados?	¿Cómo podemos obtener los datos de la casilla de la izquierda?	¿Qué factores externos influirán en la capacidad de alcanzar o no el resultado/ producto?
Insumos/ actividades	Insumos/ actividades requeridos	¿Cómo podemos verificar si los insumos requeridos han sido recibidos?	¿Quién proporcionará los datos de la casilla de la izquierda?	Condiciones preliminares requeridas antes de iniciar el proyecto.

2.1.1 Lógica del proyecto (o intervención) - Columna 1

Los **objetivos globales** (o metas del proyecto) son objetivos más amplios que el proyecto en sí, normalmente requieren contribuciones de otros proyectos complementarios (por ejemplo todos los proyectos que hacen parte del programa de Acción Integral contra Minas). Una meta adecuada para un proyecto de ERM podría ser, por ejemplo, promover el regreso seguro de los refugiados a un país afectado por minas y REG.

El **propósito del proyecto** es el objetivo específico (o conjunto de objetivos) a ser alcanzados durante la ejecución del proyecto. Un objetivo adecuado para un proyecto de ERM, que busque alcanzar la meta del proyecto sugerida arriba, puede ser "inculcar comportamientos seguros frente a las minas en los refugiados que planean regresar a un país afectado por minas y REG".

Los **productos** son los "bienes y servicios" o "productos" del proyecto que se deben producir para alcanzar el propósito del proyecto. En el escenario de refugiados, podría ser: *a) Un número x de voluntarios capacitados en ERM surgidos de la población de refugiados misma; b) X número de refugiados informados sobre los peligros de las minas y los REG y el comportamiento seguro frente a los mismos; y c) X número de caminos de tránsito seguro y de áreas /regiones/comunidades seguras identificadas para quienes regresan.*

Los **insumos** son los recursos (dinero, equipo, destrezas, habilidades, etc.) requeridos para generar las **actividades** que producirán los productos deseados. Evidentemente, nuestro escenario de los refugiados requiere una serie de insumos y actividades tales como:

a) identificar voluntarios dentro de la población de refugiados; b) cursos de capacitación para estos voluntarios; c) una serie de discusiones con los distintos grupos en riesgo para evaluar su nivel de conocimiento de las minas y REG y proporcionar la información y educación necesarias; y d) coordinar con los organismos de Acción contra Minas y entidades para refugiados aliados.

2.1.2 Marco para el monitoreo y la evaluación - Columnas 2 y 3

Los **indicadores verificables** son medidas de cantidad y calidad de lo que planeamos lograr (por ejemplo hectáreas de tierras desminadas; número de comunidades asistidas).

Los **medios de verificación** indican dónde, cuándo y en qué forma se obtendrán y reportarán los datos sobre indicadores verificables.

Recuadro 2. Monitoreo versus Evaluación

Monitoreo (véase la Guía 7) es un proceso continuo y metódico de recopilación de datos e información llevado a cabo a lo largo de la vida del proyecto. La información recopilada se puede emplear para realizar una evaluación del progreso, con el objeto de hacer ajustes durante la ejecución del trabajo. El monitoreo también puede significar el "rastreo" sistemático de una condición particular (por ejemplo, la causa, ubicación o aspectos demográficos de las víctimas de minas) con el objeto de identificar tendencias. Se pueden identificar los cambios que resultan de las actividades del proyecto, y de existir discrepancias entre el progreso planeado y el real, se pueden adoptar medidas correctivas, incluyendo cambiar el plan de actividades. Durante el monitoreo también se pueden identificar preguntas para evaluaciones ulteriores.

La evaluación (véase la Guía 8) es una herramienta de aprendizaje y gestión: una evaluación de lo sucedido con el fin de mejorar trabajos futuros. Medir, analizar e interpretar el cambio ayuda a la gente a determinar hasta dónde se han alcanzado los objetivos y si las premisas iniciales de lo que ocurriría eran correctas; también permite emitir juicios sobre la efectividad, eficiencia, impacto, pertinencia y sostenibilidad del trabajo. Las evaluaciones emplean la información recopilada durante el monitoreo, pero pueden requerir otro tipo de información. Frecuentemente emplean la información de línea de base recopilada al iniciar el proyecto como la información contra la cual se medirá el progreso.

Existe una enorme yuxtaposición entre los dos en términos de la información requerida. Por esta razón es frecuente que los proyectos incorporen un solo marco de monitoreo y evaluación (M&E) e indicadores a nivel de las metas, propósito y productos y un sistema de recopilación de datos M&E para recopilar y almacenar la información requerida para valorar cada uno de los indicadores tanto para efectos del monitoreo como de la evaluación.

2.1.3 Premisas Fundamentales - Columna 4

Las premisas fundamentales son factores que ya existen en el entorno y, por consiguiente, se encuentran fuera del control del personal del proyecto, pero son consideradas críticas para producir los productos planeados y alcanzar el propósito y meta del proyecto.

Por ejemplo, un proyecto de Acción contra Minas puede estar procurando facilitar el regreso seguro de 10.000 Desplazados Internos (DI) a sus comunidades para que retomen sus vidas. El producto planeado para este proyecto es que los desplazados que han de retornar estén informados sobre los peligros de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y sobre los comportamientos seguros frente a las minas, y su principal objetivo (o propósito) es que estas 10.000 personas regresen y se puedan sostener en sus comunidades de origen. Es perfectamente concebible que el proyecto pueda producir los productos planeados pero

que no alcance su propósito, por ejemplo, si se reinicia el conflicto en la región o la contaminación es tan severa y el regreso tan espontáneo que es prácticamente inevitable que haya un gran número de víctimas. El diseño del proyecto se basó en el supuesto que la paz prevalecería en la región, pero es factible que esta premisa no resulte cierta.

De igual forma, es posible que el proyecto no logre identificar los caminos de regreso peligrosos ni las zonas minadas en las comunidades objetivo porque no tiene la capacidad de detección necesaria y porque el estudio de impacto de las minas planificado no ha terminado aún. Evidentemente, el diseño del proyecto se basó en el supuesto de que el estudio del impacto de las minas concluiría a tiempo.

2.1.4 Traducción al lenguaje de los resultados

En años recientes, las principales agencias de desarrollo han cambiado su orientación hacia los resultados logrados por los programas y proyectos de desarrollo y han instituido el enfoque "basado en resultados" para la planeación y gestión de sus proyectos (comúnmente conocido como Gestión Basada en Resultados). Inicialmente hubo confusión respecto a los términos empleados y la mejor forma de emplearlos en la planeación y gestión de proyectos, pero ha surgido el acuerdo general de ajustar el actual Enfoque de Marco Lógico (EML) con el objeto de incorporar la Gestión Basada en Resultados.

En síntesis, se trata de una "cadena de resultados" que imita y refleja la "cadena lógica" del Enfoque de Marco Lógico, tal como se describe a continuación:

Terminología de sistemas	Cadena lógica (EML)	(de lograrse, conduce a)	Cadena de Resultados
Producto (de un sistema mayor)	Meta	➔	Impacto
Producto	Propósito	➔	Resultado
Insumo	Insumo	➔	Producto

Por lo tanto, el **producto** es el resultado de utilizar los **"insumos"** según lo planeado.

El **resultado** (resultados que se logran en el corto a mediano plazo) son las medidas que corresponden al **"propósito"** (u objetivos específicos) dentro del EML. Finalmente, los **impactos** (resultados sostenidos en el largo plazo) corresponden a la **"meta"** (u objetivo global) dentro del Enfoque de Marco Lógico (EML).

Remitiéndonos nuevamente al ejemplo de los desplazados internos, el resumen de la "gestión del desempeño" o "gestión basada en resultados" del marco lógico del proyecto sería como se ilustra a continuación:

Lógica del proyecto	Resultados buscado	Verificación	Premisas
Meta: que los desplazados regresen de manera segura a sus comunidades de origen.	Impacto: no más de 5 de cada 10.000 personas que regresan son víctimas de minas o REG en un período de 3 años.	Indicadores que muestran que la meta ha sido (esta siendo) lograda.	Premisas clave.
Propósito: permitir que los desplazados regresen de manera segura a sus aldeas de origen.	Resultado: no más 5 de cada 10.000 desplazados que regresan son víctimas de minas o REG al regresar a por lo menos 50 aldeas.	Indicadores que muestran que el resultado ha sido (esta siendo) logrado.	Acceso a las comunidades afectadas.
Insumos: fondos, equipo, habilidades o destrezas.	Productos: Por lo menos 8.000 desplazados informados de los peligros de las minas y REG y del comportamiento seguro frente a ellos antes de su regreso.	Indicadores que muestran que los productos fueron entregados y que los insumos fueron utilizados eficientemente para producir esos productos.	Acceso a los desplazados internos.

En síntesis, el marco lógico del plan del proyecto de ERM necesita incluir los siguientes aspectos y preguntas:

- Meta del proyecto
  - ¿Cuál es el problema global que el proyecto contribuirá a resolver?
  - ¿Cómo se medirá su contribución?
  - ¿Cuáles son los riesgos de contribuir a la meta?
- Propósito del Proyecto
  - ¿Cuál será el efecto e impacto directos del proyecto?
  - ¿Cómo ayudará esto a resolver el problema global?
  - ¿Cómo se medirá el impacto?
  - ¿Cuáles son los riesgos?
  - ¿Qué puede afectar el proyecto?
  - ¿Cómo se logrará que el impacto sea sostenible?
- Productos del proyecto
  - ¿Qué producirá, cambiará o entregará el proyecto?
  - ¿Cómo lo logrará el proyecto?
  - ¿Cómo se medirán los productos del proyecto?
  - ¿Cuáles son los riesgos?
- Insumos del proyecto
  - ¿Qué se hará para lograr los productos?
  - ¿Qué necesitamos para lograr los productos: qué equipo, personal, servicios y fondos?
  - ¿Qué necesitamos que esté fuera de nuestro control?

2.1.5 Gráfico de Gantt[1]

Una vez determinadas las metas y objetivos principales del proyecto, se pasa a la etapa de planeación. Una buena planeación requiere desarrollar un plan de actividades detallado con los plazos correspondientes. El Gráfico de Gantt (ver el ejemplo que sigue) es una herramienta de planeación de proyectos que refleja los plazos fijados para las actividades requeridas para finalizar el proyecto.

Una vez que uno utiliza un Gráfico de Gantt, se vuelve fácil entenderlo, construirlo y convertirlo en una herramienta indispensable. En la actualidad es utilizado ampliamente por los administradores de proyectos que ya cuentan con presupuestos, actividades y plazos claramente definidos. También se les denomina cronograma de actividades o plazos del proyecto.

El Gráfico de Gantt no es más que una hoja de cálculo compuesta por columnas y filas: las actividades o tareas a realizarse para alcanzar un objetivo se escriben en la primera casilla de cada fila (es decir, a lo largo de la primera columna); las fechas (plazos) para realizar estas actividades aparecen en las casillas de la fila superior en incrementos de días, semanas o meses dependiendo de la duración total del proyecto. El tiempo esperado para cada actividad aparece representado por una barra horizontal cuyo extremo izquierdo marca la fecha en que se espera empezar y el extremo derecho la fecha en la que se espera terminar. Las actividades pueden realizarse una tras otra en secuencia, en paralelo o inclusive yuxtaponerse.

Cronograma Indicativo de Actividades

Noviembre 2005-Noviembre 2006-08-13 Año/Mes

	a. Elaboración	2005		2006										
		Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
1	Reclutamiento/reubicación del personal. Inventario y compra de equipos													
2	Capacitación del personal y desarrollo del currículo de capacitación													
3	Desarrollo y expansión de los procedimientos operativos													
4	Ajustar los criterios de intervención													
5	Constituir el equipo de monitoreo y ajustar los indicadores del proyecto													
6	Desarrollar los materiales de ERM													
7	Ajustar y establecer vínculos con otros proyectos y estructuras de coordinación													
	b. Implementación													
1	Enlace con la comunidad y proceso de planeación para las primeras 20 aldeas													
2	Enlace con la comunidad y proceso de planeación para las segundas 20 aldeas													
3	Remoción de minas y municiones sin explotar													
4	Señalización y reconocimiento del área minada													
5	Sensibilización relativa a las minas y a las municiones sin explotar													
6	Respuesta a emergencias													
7	Monitoreo continuo													
8	Evaluación final													
	c. Evaluación y seguimiento													
1	Viabilidad de activos y Analizar y evaluar la viabilidad de la estructura del equipo para otras secciones													
2	Redactar propuesta futura													
3	Redactar el informe final													

A medida que el proyecto avanza se actualiza la carta rellenando las casillas en un número proporcional a la fracción de trabajo realizado en esa actividad formando así una barra horizontal. Esto permite hacer una lectura rápida del avance del proyecto pues se dibuja una línea vertical que atraviesa el gráfico verticalmente en la fecha actual. Las actividades terminadas quedan a la izquierda de esta línea vertical y las casillas están totalmente rellenas. Las actividades en curso atraviesan la línea vertical y se sabe que presentan atraso cuando la sección rellena se encuentra a la izquierda de la línea vertical y que están adelantadas cuando la sección rellena está a la derecha de la línea vertical. Las actividades futuras quedan totalmente a la derecha de la línea vertical.

Al construir un Gráfico de Gantt asegúrese de mantener el número de actividades dentro de un rango manejable (no más de 15 ó 20), de forma que el gráfico quepa en una sola página. Existen proyectos más complejos que pueden requerir otros diagramas secundarios que muestran, en detalle, el plazo de las sub-actividades que forman parte de la actividad principal. Para los proyectos en equipo resulta útil dibujar una columna adicional para escribir el número o las iniciales del integrante del equipo encargado de la actividad.

Frecuentemente, el proyecto incluye eventos importantes que deben aparecer dentro del horizonte de tiempo del proyecto, pero que no son en sí, actividades. Por ejemplo, es posible que usted desee realzar la fecha de terminación de un prototipo o la fecha en que se debe realizar una revisión del diseño. Puede incluirlos en el Gráfico de Gantt como "hitos" y marcarlos con un símbolo especial, generalmente un triángulo invertido.

Cómo utilizar Excel para elaborar un Gráfico de Gantt

Existe software especial para elaborar los Diagramas de Gantt y muchas personas utilizan el Microsoft Project. Para evitar el gasto de adquirir el software nuevo se puede utilizar Microsoft Excel o algún otro software de hojas de cálculo para elaborar los Diagramas de Gantt. A continuación explicamos cómo elaborar un Gráfico de Gantt en Excel.

Antes de usar Excel, escriba los detalles del gráfico en una hoja de papel. Primero elabore la lista de actividades y asigne una fecha de iniciación y de terminación (o duración) a cada actividad. Tenga en cuenta que también puede incluir las personas responsables de cada actividad y los recursos. Segundo, elabore una lista de los hitos importantes y las fechas correspondientes. Denomine las actividades empleando el infinitivo del verbo seguido por el sustantivo, por ejemplo, "producir folletos" o "contratar voluntario". Utilice verbos de acción tales como "crear, definir y recolectar" en lugar de "se efectuará, se creará". Algunas veces es difícil calcular la duración exacta, especialmente cuando se trata de actividades de educación. Como regla general ponga el doble de lo que imagina, eso es lo mejor. Utilice la fórmula verbo-sustantivo para denominar los hitos, por ejemplo "vence informe", "materiales producidos", "termina encuesta".

Decida la unidad de tiempo que utilizará en la línea de tiempo para mostrar la duración. Si el proyecto tiene una duración de tres meses o menos, entonces utilice días, para proyectos más largos utilice semanas o meses y para proyectos muy cortos utilice horas.

Una vez terminado el borrador en papel, puede empezar a trabajar en Excel. En "Configurar página" (Page Setup) seleccione "Orientación horizontal" (landscape orientation) y luego seleccione las opciones para centrar el gráfico horizontal y verticalmente en la página.

También bajo "Configurar página" active el botón "ajustar a una página" ("fit to one page") *(si el texto sale demasiado pequeño, entonces lo más probable es que le toque imprimir el gráfico en dos páginas y unirlas. Una mejor opción es ajustar la resolución de la escala de la fecha o dejar*

por fuera las actividades menos importantes para hacer que el gráfico quepa cómodamente en una página).

Continuando en "Configurar página", fije el encabezamiento y pie de página en blanco. Finalmente, en "Configurar página" desactive la opción de imprimir las líneas de la retícula.

Fije los valores de las celdas. Utilice nuestro ejemplo como guía. Utilice el comando de márgenes (Borders) para dibujar cuadros alrededor de las celdas apropiadas. Ingrese los datos del cronograma. Para hacer las barras grises que indican la duración de la actividad, seleccione (resalte) las celdas apropiadas y utilice el comando "Llenar" (Fill) (que es uno de los botones cerca de la parte superior).

Su plan evolucionará, entonces sea flexible y actualice su gráfico regularmente. A medida que avance el proyecto vaya coloreando las celdas grises de la barra con negro para denotar la parte de la actividad que ya terminó o cuando alcance alguno de los hitos.

Nota de pie de página

1. Gran parte de lo que aparece a continuación ha sido tomado de W. Durfee y T. Chase (2003), Breve tutoría sobre cartas Gantt, Universidad de Minnesota, USA.

3. Un posible enfoque a la planeación estratégica

El primer paso para desarrollar un programa de ERM nuevo, o para reformar uno radicalmente, es formular y definir los objetivos del programa y la estrategia para alcanzarlos. Con enfoques integrados para la gestión del desarrollo, basados en la teoría de sistemas y, generalmente, alguna variante del Marco Lógico, los productos de esta fase del proceso de planeación del programa también incluyen:

- El marco inicial para monitorear el progreso y evaluar los beneficios alcanzados;
- La lista de premisas fundamentales que forman la base para el análisis y la gestión del riesgo;
- Una lista preliminar de los aspectos sociales, económicos y técnicos que ameritan un esfuerzo de aprendizaje sistemático.

Aun cuando desarrollar objetivos claros y una estrategia coherente y factible para alcanzarlos no garantiza el éxito, su ausencia implica, con plena certeza, el fracaso del programa de ERM. Infortunadamente, no existe una receta detallada para determinar los objetivos y la estrategia, y existen múltiples y variados enfoques, todos ellos válidos bajo ciertas circunstancias. Sin embargo, sí existen algunos principios generales que sí pueden aplicarse:

- Trabaje sistemáticamente a lo largo del proceso y esté preparado(a) para modificar el trabajo inicial a medida que va conociendo la naturaleza del problema de contaminación y las estrategias alternas para abordarlo;
- Involucre las personas y grupos que se verán afectados por la ERM y que sean responsables del desarrollo complementario y los programas de servicios públicos en las zonas del país contaminadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra;
- Permanezca abierto a cualquier información adicional, idea nueva y/o perspectiva diferente;
- Sea realista; espere terminar con un producto imperfecto, lo verdaderamente importante es encontrar o hacer algo que encamine el proyecto en la dirección correcta sobre una base institucional sólida; los detalles se pueden mejorar a medida que se aprende de la experiencia y la experimentación.

Paso 1. Analizar la situación

Normalmente, el proceso de definir objetivos empieza con un análisis del grado de contaminación de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, además de las características sociales, económicas y políticas clave del país, que sumados nos conducen a un entendimiento de los problemas ocasionados por la contaminación. En un mundo ideal, dicho análisis debe incluir los siguientes elementos, aunque, inicialmente, nunca tenemos a nuestra disposición los datos completos para todos, o algunas veces para algunos, estos aspectos:

- Técnicos – por ejemplo, los tipos de minas y artefactos explosivos; los patrones típicos empleados para plantar las minas, estimativos del número de minas; problemas logísticos típicos;
- Geográficos – por ejemplo, el patrón geográfico del conflicto en curso y del conflicto anterior; la ubicación de las minas y los campos de batalla; el patrón de vías y puentes; el patrón de la red eléctrica y otros servicios públicos; la ubicación de los centros de salud y educativos y de los centros administrativos o de gobierno; el rango de suelos y capa vegetal; las zonas climáticas;
- Demográficos – por ejemplo, la distribución espacial de la población asentada; número y movimientos probables de refugiados y de desplazados internos; número y patrones migratorios de los grupos nómadas;
- Salud pública – por ejemplo, el número de incidentes y de civiles afectados (desglosado por edad, sexo, posición dentro del hogar, ocupación, etc.); capacidad de los centros de tratamiento y rehabilitación; número de víctimas que llegan a los centros de tratamiento;
- Sociales – por ejemplo, las estructuras comunitarias y de los hogares en los distintos grupos étnicos; estrategias dentro de los hogares para manejar la situación (por ejemplo después de perder al jefe o cabeza del hogar, o de que uno de sus miembros haya sufrido una lesión); formas tradicionales de apoyo comunitario; instituciones sociales clave (religiosas, étnicas, de autoayuda, etc.); predominancia de organizaciones comunitarias; división por sexo de las propiedades y las actividades económicas;
- Exposición al riesgo – por ejemplo, las razones para exponerse al riesgo de minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra: lo hacen porque no conocen la amenaza o porque desconocen el comportamiento seguro, por imprudencia o porque se ven obligados a correr el riesgo intencionalmente debido a presiones económicas o de supervivencia;
- Económicos – por ejemplo, el nivel y estructura (sectorial, geográfico, público-privado, de mercados, de pan coger, etc.) de las actividades económicas; fuentes primarias y secundarias de supervivencia en las comunidades contaminadas; alcance de las actividades comerciales y dependencia de las poblaciones afectadas de factores (abastos, mano de obra, crédito, etc.) y mercados de productos; tipos de tierras, recursos e infraestructura afectados; grado de inequidad y patrón de pobreza; ubicación de los recursos naturales críticos;
- Institucionales – por ejemplo, la existencia e idoneidad de la legislación de Acción Integral contra Minas; la capacidad del Centro Nacional de Remoción de Minas (CRM), los enlaces entre el Centro Nacional de Remoción de Minas y los departamentos y entidades del gobierno; los enlaces entre el Centro Nacional de Remoción de Minas y los donantes que prestan su apoyo; capacidades autóctonas para la Acción contra Minas; la presencia de organismos locales o internacionales en capacidad de desarrollar acciones contra las minas; el grado de corrupción;

- Política pública – por ejemplo, la estrategia de desarrollo económico y social; el grado de descentralización política y administrativa; la importancia relativa de la Acción Integral contra Minas en comparación con otros temas de política pública; las actitudes del gobierno hacia el diálogo y los mecanismos establecidos para tal efecto; la condición legal de las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil; la política de privatización; la política hacia las compañías extranjeras;
- Acciones de otros actores del desarrollo – por ejemplo, las acciones de los departamentos del gobierno, las agencias de las Naciones Unidas y de donantes, las ONGs locales e internacionales, las comunidades afectadas por las minas con frecuencia mejoran los beneficios esperados de algunos tipos de ERM y otras acciones contra las minas en ciertas comunidades o sectores.

Aunque jamás tenemos a nuestro alcance todos los datos que quisiéramos, una misión de evaluación inter-agencial de Naciones Unidas, o una misión exploratoria de una ONG de Acción contra Minas, nos dará una idea inicial dentro de un contexto más amplio.

Un estudio sobre el impacto de las minas nos dará información mucho más detallada sobre el grado de contaminación, los aspectos demográficos, y de salud pública (bajas) organizados especialmente dentro de un Sistema de Información Geográfica (SIG).

Paso 2. Cómo organizar los problemas en una estructura que tenga significado

Una vez realizados algunos análisis básicos, empezará a tenerse un mejor entendimiento de los diversos problemas ocasionados por la contaminación con minas. Sin embargo, es poco probable que todas las personas y todas las organizaciones a quienes concierne, tengan las misma perspectiva al respecto; generalmente, hallamos distintas descripciones del problema y algunos enfatizan unos aspectos más que otros y excluyen algunos que otros enfatizan. Es necesario imponer cierto grado de orden para lograr una imagen razonablemente completa y comprensible.

Uno de los enfoques consiste en hacer una clasificación de las relaciones "causa y efecto" de los distintos problemas, desarrollando un "árbol del problema" a través del proceso descrito a continuación:

1. Escriba cada problema en una tarjeta separada.
2. Organice las tarjetas en grupos de temas semejantes.
3. Haga una selección rápida de los problemas, sacando aquellos que no sirven, básicamente, los que se repitan, es decir los duplicados.
4. Seleccione un problema importante y pegue la tarjeta correspondiente en la pared.
5. Después tome cada una de las tarjetas que quedan en el grupo y pregúntese si el problema escrito en ella es una causa o un efecto del problema que seleccionó inicialmente:
   - Si es una causa del problema inicial, péguelo debajo del problema inicial;
   - Si es un efecto del problema inicial, péguelo encima del problema inicial;
   - Si no es ninguno de los dos, péguelo al mismo nivel que el problema inicial;
6. Trabaje los demás grupos de problemas siguiendo el mismo procedimiento, agregando nuevos problemas a medida que vayan surgiendo.

Árbol de Problemas de Minas/Remanentes Explosivos de Guerra

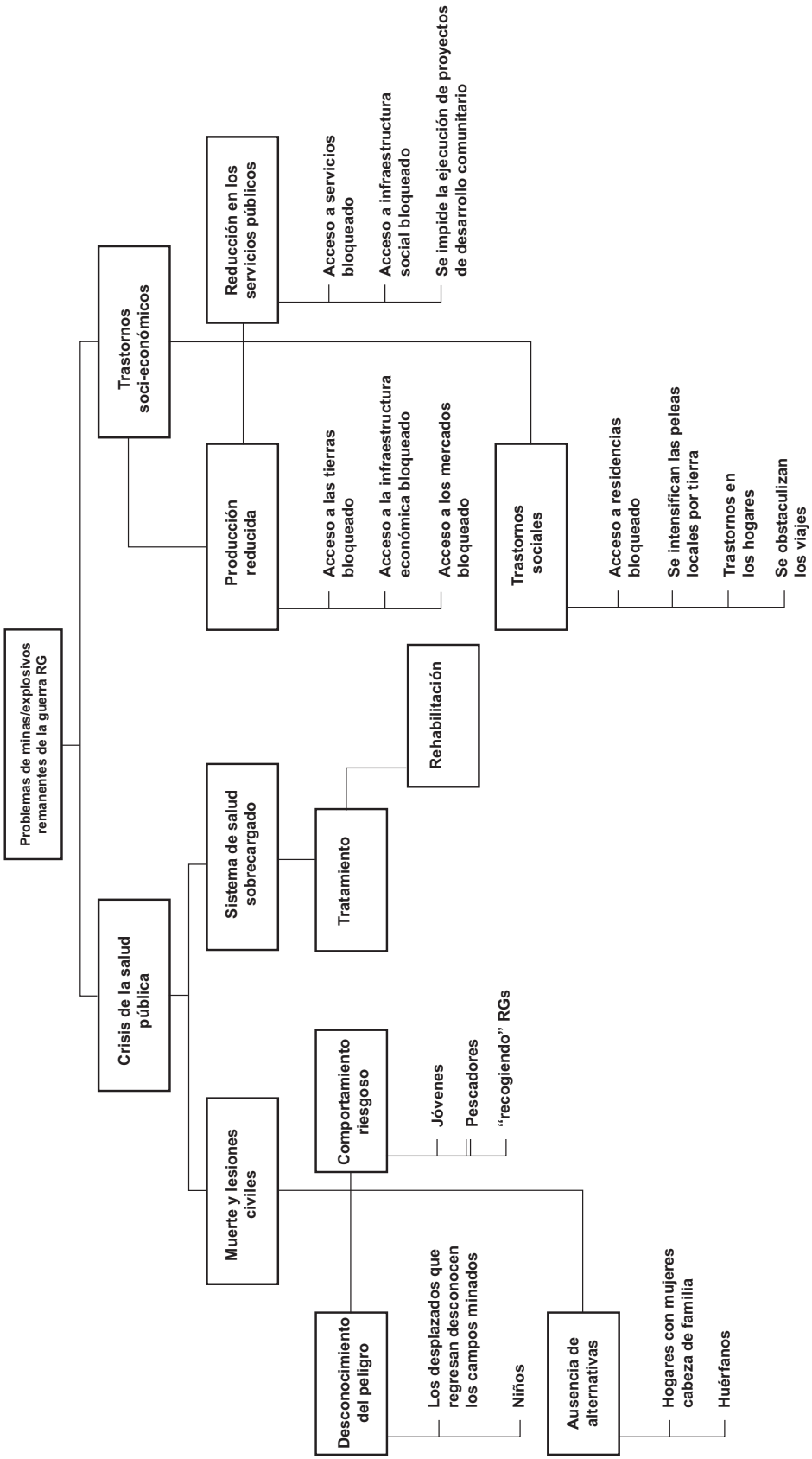

De esta manera creará un "patrón de árbol" basado en las relaciones de causa y efecto entre los distintos problemas. Esta técnica se emplea frecuentemente en talleres con los actores principales (funcionarios de los ministerios sectoriales del gobierno central, funcionarios de los gobiernos departamentales o municipales, de las áreas afectadas, representantes de los donantes, ONGs locales, etc.). A continuación encontrará un ejemplo de un "árbol de problemas" que muestra lo que podría aparecer en un país afectado por las minas.

Paso 3. Definir el rumbo - objetivos de la ERM

El árbol de problemas se puede convertir en un "árbol de objetivos" si enunciamos cada problema en términos de un objetivo. Por ejemplo, el objetivo relacionado con el problema "*el acceso a tierras agrícolas está bloqueado*" podría ser simplemente "*desminar tierras agrícolas*". Existen algunos problemas que requieren más de un objetivo: por ejemplo, el problema "*los desplazados que regresan no saben que hay campos minados alrededor de sus aldeas de origen*", podría dar lugar a dos objetivos:

- Proporcionar capacitación de ERM a los desplazados antes de su regreso y
- Realizar un reconocimiento general de las aldeas en las áreas a donde regresarán los refugiados.

El resultado de este ejercicio sería un árbol de objetivos que describe la relación entre los fines y los medios del programa. Los tres primeros – la meta, u objetivo último, es el fin último que se busca, mientras que los otros objetivos son simples medios para alcanzar el fin deseado. En la siguiente página aparece un árbol de objetivos (o gráfico de fines-medios) que se desprende del anterior árbol de problemas.

Paso 4. Definir la estrategia

Una vez determinados los objetivos para el programa de ERM, la estrategia describe las características básicas del plan lógico y factible para lograrlas. Desarrollar una estrategia coherente que siente las bases para una operación efectiva es quizá la parte más creativa del proceso de análisis y planeación, es tanto un arte como una ciencia.

No existe una fórmula mágica para crear una buena estrategia. Tanto los planificadores como los administradores deben evitar sentirse satisfechos con las soluciones "obvias", deben re-examinar repetidamente sus ideas, desde una amplia variedad de perspectivas ligeramente diferentes, con el objeto de permanecer abiertos a nuevas sugerencias y hacerse una y otra vez las preguntas básicas de – qué, por qué, quién, cómo, y cuándo – para asegurarse que lo propuesto sea tanto lógico como coherente.

Los planificadores y administradores deben, ante todo, ser modestos porque nunca tenemos ni toda la información necesaria ni un entendimiento perfecto de la forma como esta información encaja y, además, porque el contexto dentro del cual se da la Acción contra Minas siempre está en continua evolución, poniendo de manifiesto nuevas limitaciones por un lado y nuevas oportunidades, por el otro.

Debemos aceptar que tendremos que modificar la estrategia inicial en algún momento. Lo anterior reafirma la importancia de la flexibilidad y de incluir en la estrategia elementos específicos que fomenten el aprendizaje a través de la experiencia y la experimentación.

Generalmente, un buen primer paso consiste en agrupar los objetivos en grupos que sean lógicos desde la perspectiva de la ERM para luego entresacar los que no deben ser abordados por el programa. Indudablemente, el programa de ERM no será el vehículo más apropiado para alcanzar algunos de los objetivos. En el ejemplo planteado anteriormente vemos que otras instancias gubernamentales y de Acción contra Minas (por ejemplo, el Bienestar Social, Ministerio de Pesquería, Salud) estarían en mejor condición para abordar varios de los objetivos. Si entresacamos estos objetivos, entonces quedamos con un árbol de objetivos que describe los componentes principales y secundarios a ser abordados por el programa ERM en sí (ver la gráfica que aparece a continuación).

El rango de decisiones estratégicas

En este momento hay que tomar varias decisiones estratégicas. Algunas de ellas tienen que ver con el tamaño y la estructura global del programa. Por ejemplo:

- ¿Cuál sería la escala (tamaño/dimensión) del programa? ¿Su alcance (geográfico y funcional)? ¿Su duración?.
- ¿Las operaciones se deben manejar a nivel regional o funcional, o a través de una estructura híbrida?.
- ¿Las organizaciones internacionales deben participar en la gestión de las operaciones o limitarse a proporcionar asistencia técnica para fortalecer las capacidades autóctonas?.
- ¿Las organizaciones ejecutoras deben ser entidades públicas, ONGs (internacionales y/o locales), compañías comerciales o una combinación de todas?.

Probar la lógica

Los planificadores deben proceder entonces a probar la lógica de los objetivos y la estrategia. Los componentes del programa que aparecen en el árbol de objetivos también se pueden presentar en forma tabular. La columna de la izquierda indica el nivel o "jerarquía" de los objetivos, empezando con la meta y avanzando hacia los propósitos y productos.

Meta	**Eliminar los problemas suscitados por las minas y REG**					
Propósitos	**Reducir los incidentes con minas/REG**			**Remoción de minas/REG**		
Productos	Implementar la ERM en las comunidades afectadas	Implementar una ERM especial para ciertos grupos objetivo	Desminar los peligros locales de alta prioridad	Incrementar la producción agrícola	Facilitar el suministro de servicios públicos	Reducir los trastornos sociales
Productos Específicos		Refugiados Niños Hombres jóvenes	Encuesta sobre respuesta Desminado de MUSE que responde a las necesidades	Tierras agrícolas Vías y puentes Mercados locales	Acceso a servicios públicos, clínicas y escuelas Proyectos de desarrollo comunitario	Casas en la Aldea Caminos vecinales Puntos de abastecimiento de agua de la aldea

Ahora se puede proceder a analizar las relaciones lógicas entre los objetivos. Empezando por el nivel superior y desplazándose hacia abajo, los planificadores se preguntan: ¿cómo ha de lograrse este nivel dentro de la jerarquía? Luego, empezando desde abajo, se preguntan: ¿Por qué se emprende esta acción u objetivo? Este enfoque aparece ilustrado en el siguiente diagrama.

Árbol de objetivos

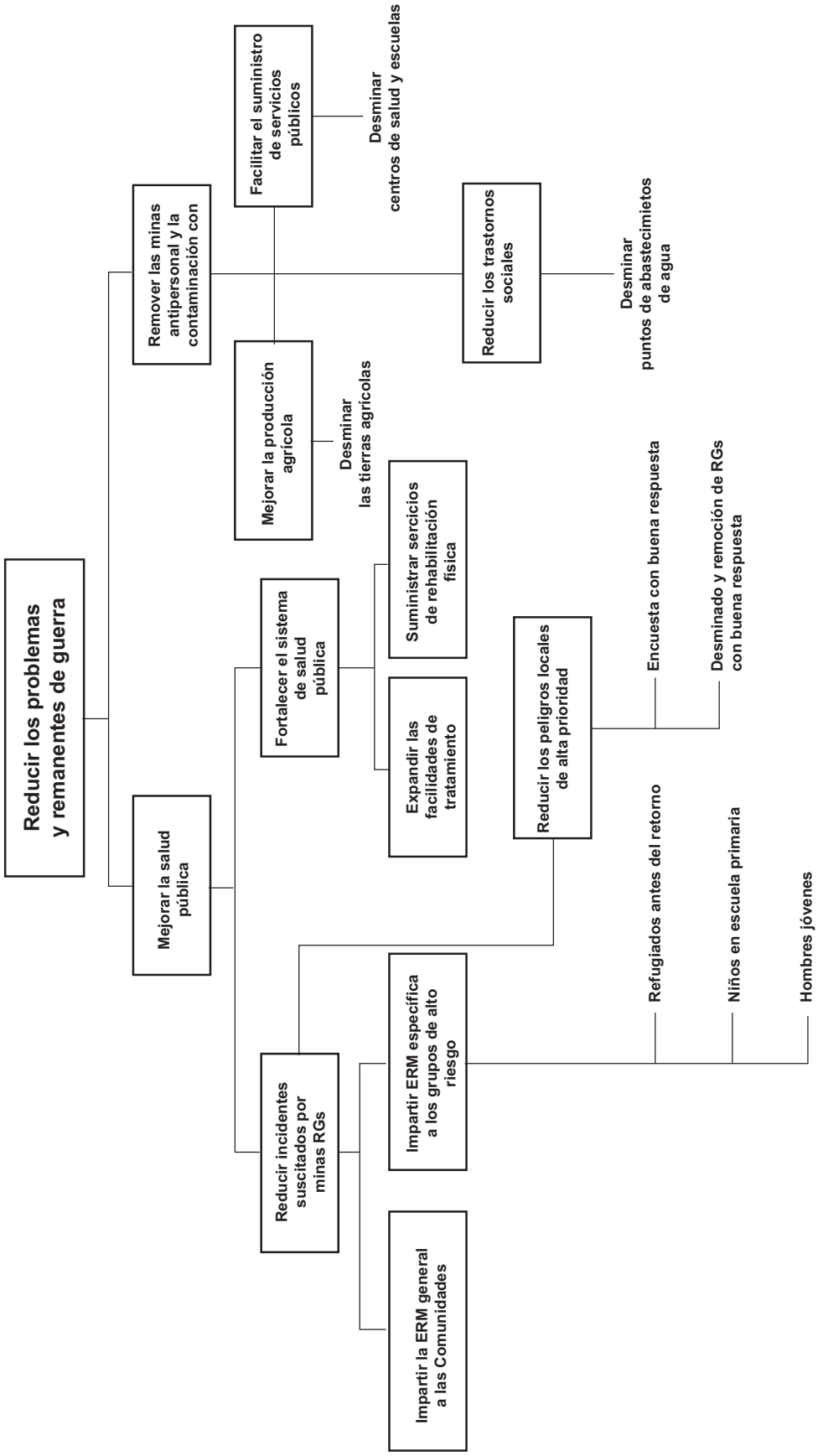

Evaluar la factibilidad y las premisas fundamentales

Finalmente, los planificadores deben analizar la factibilidad de la estrategia. Existen diversos factores a considerar, incluyendo:

- Técnicos: ¿Tenemos a nuestra disposición (o podemos adquirir) las herramientas y procedimientos requeridos para ejecutar la estrategia? ¿Hemos analizado las dificultades logísticas adecuadamente?.
- Financieros: ¿Tenemos a nuestra disposición (o podemos adquirir) los recursos financieros para alcanzar los objetivos dentro del plazo fijado para el programa?.
- Organizacionales/institucionales: ¿Se cuenta con las organizaciones necesarias (Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, Centro de Remoción de Minas, operadores de ERM) y éstas tienen la capacidad de ejecutar la estrategia? ¿Se han establecido incentivos para reforzar un desempeño acorde con la estrategia?.
- Políticos: ¿Las facciones políticas más importantes apoyan la estrategia?.
- Seguridad: ¿Contamos con el acceso y credibilidad necesarios para llegar a las comunidades afectadas?.

Seguramente, los planificadores identificarán algunos factores o condiciones necesarios para lograr el éxito, pero éstos están por fuera del alcance del programa de Acción contra Minas. En ese caso, se deben tratar como premisas fundamentales subyacentes a la lógica y factibilidad de la estrategia. La pregunta importante entonces es si todas estas premisas resultarán ciertas o no. De no ser así, la estrategia no sería factible y debe reformularse. Esto podría traducirse en la necesidad de modificar uno de los objetivos o de hacer un replanteamiento más profundo de la estrategia.

Diagrama de Intención-Estructura

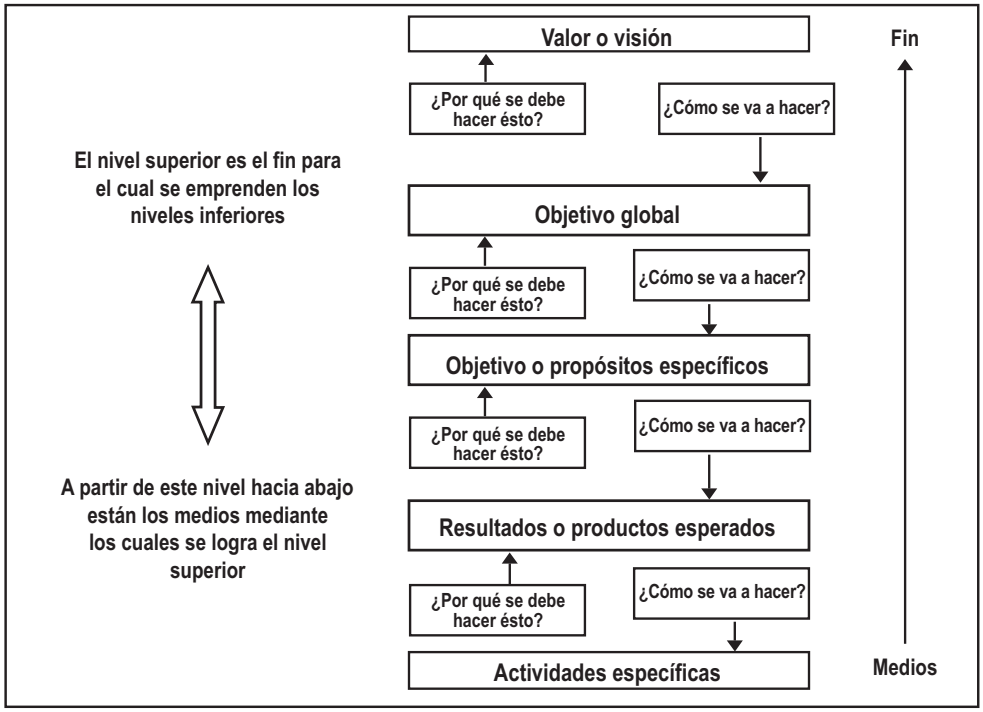

Evaluación crítica de la estrategia del proyecto

Una vez terminado el borrador de la estrategia, los planificadores deben sentarse a evaluarlo de manera crítica. En este momento hay que dar importancia a las nuevas ideas y perspectivas. La revisión conjunta con organizaciones no involucradas en la Acción contra Minas, las dependencias gubernamentales de desarrollo rural, las ONGs locales e internacionales con experiencia en las regiones contaminadas, puede resultar de gran utilidad.

Un aspecto importante de toda estrategia de un programa de ERM nuevo es identificar lo que no sabemos sobre la contaminación con minas/Remanentes Explosivos de Guerra, sobre los problemas que esta contaminación le crea a las comunidades afectadas y cuál sería la mejor forma de manejarlo de manera segura y eficiente dadas las condiciones locales. Puede tratarse de una lista extensa.

Los planificadores deben proceder a clasificar estos aspectos no conocidos según su importancia probable. Por ejemplo, los aspectos sociales y económicos que afectan a las comunidades que se exponen al riesgo y los beneficios potenciales de las distintas metodologías de ERM, tales como educación, capacitación y enlace con la comunidad son de gran importancia para establecer la población objetivo de la ERM.

Paso 5. Formalizar los objetivos

Una vez decididos los objetivos y el enfoque estratégico, éstos se deben formalizar o anunciar oficialmente. Por ejemplo, la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas puede emitir un documento nacional de estrategia específico a la ERM o puede incluir la estrategia de ERM dentro de un plan estratégico más amplio de Acción Integral contra Minas (o ambos). El contenido de este documento podría seguir un formato parecido al que aparece a continuación en el Recuadro 3.

Recuadro 3. Marco para un plan estratégico de Acción contra Minas / ERM

1. Contexto
   - Contexto político
   - Seguridad
   - Contexto económico
   - Contexto social
   - Geografía
   - Demografía
   - Prioridades y actores del desarrollo
   - Peligros
     - naturaleza de la contaminación
     - grado de contaminación
     - aspectos desconocidos/incógnitas

2. Evaluación de necesidades
   - Evaluación de la vulnerabilidad (impacto actual)
     - naturaleza de la contaminación
     - comunidades afectadas
     - comportamientos riesgosos
     - perfiles y número de víctimas
     - cambios proyectados (por ejemplo regreso de refugiados, proyectos de reconstrucción en curso)
     - aspectos desconocidos/incógnitas
   - Limitaciones al desarrollo (impacto futuro)
   - Prioridades de desarrollo – factores y áreas clave para
   - los vínculos con la Acción Integral contra Minas
   - Aspectos desconocidos/incógnitas

3. Descripción del programa de Acción contra Minas y de Educación en el Riesgo de las Minas
   - Antecedentes históricos
   - Estado actual
   - Problemas con el programa y las organizaciones

4. Visión, metas y objetivos estratégicos del programa de Acción contra Minas y de Educación en el Riesgo de las Minas

   Enunciado de la Visión – Un país libre del impacto más severo de las minas y municiones sin explotar y de otra manera cumplidor de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

   Meta 1. Fortalecer la coordinación nacional del programa de Educación en el Riesgo de las Minas
   - Objetivo 1.1 – Acordar un currículo nacional para los mensajes de ERM
   - Objetivo 1.2 – Movilizar los recursos nacionales y de los donantes para la ERM
   - Objetivo 1.3 – Fortalecer la gestión de ERM del Centro de Remoción de Minas

   Meta 2. Fortalecer la selección de la población objetivo para la Educación en el Riesgo de las Minas
   - Objetivo 2.1 – Identificar los comportamientos riesgosos de 100 aldeas antes del (insertar fecha)
   - Objetivo 2.2 – Realizar un taller de análisis y planeación para revisar la población objetivo de la actual ERM
   - Objetivo 2.3 – Otros

Meta 3. Realizar labores de enlace con la comunidad en todas las comunidades que hayan sufrido un alto impacto

- Objetivo 3.1 – Abogar por el desminado urgente de la infraestructura esencial en X comunidades altamente impactadas identificadas en el estudio del impacto de las minas
- Objetivo 3.2 – Construir alianzas con ONGs de desarrollo en capacidad de proporcionar acceso seguro a aguas limpias y leña para fuego en X número de comunidades que hayan sufrido un alto impacto
- Objetivo 3.3 – Otros

5. Acciones para lograr las metas y los objetivos
   - Actividades de Educación en el Riesgo de las Minas
   - Mecanismos de coordinación
   - Planeación y socialización de la información con otros actores humanitarios y de desarrollo
   - Duración/marco de tiempo

6. Recursos
   - Recursos disponibles
   - Organizaciones ejecutoras
   - Recursos adicionales requeridos
   - Plan para la movilización de recursos

7. Premisas fundamentales e implicaciones
   - Acuerdo de paz firmado con los rebeldes
   - Ejecución del acuerdo de paz con los rebeldes
   - ¿Contamos con el acceso y credibilidad necesarios para llegar a las comunidades afectadas?

8. Gestión del riesgo
   - Planes de contingencia si NO se firma la paz
   - Planes de contingencia si NO se cumple el acuerdo de paz

4. Factores que afectan el contenido de los planes de ERM

4.1 Principios rectores

Esta sección nos recuerda algunos principios rectores que afectan el contenido del plan de un programa o proyecto de ERM.

4.1.1 Principios generales

Tenga en cuenta los siguientes principios para cerciorarse que las actividades de ERM responden adecuadamente a las necesidades de los diferentes grupos objetivo.

a) El plan debe incluir enfoques, metodologías, materiales y mensajes basados en los resultados arrojados por la evaluación de necesidades y ajustados a los grupos objetivo. Por ejemplo, los materiales de ERM pueden ser específicos al género, cuando sea apropiado.

b) El proceso de planeación debe garantizar que los proyectos sean sensibles a la cultura, por ejemplo, que se ajusten a los valores y normas culturales de la población afectada. Sin embargo, puede no ser adecuado cumplir estos valores y normas culturales cuando éstos violan la dignidad y derechos de algunas personas, como en los casos donde la discriminación de género hace parte de la cultura predominante, los planificadores deben acoger, en todo caso, el principio de equidad de género.

c) El plan debe incluir un proceso diseñado para someter todos los mensajes, metodologías y materiales a pruebas preliminares, basándose en las necesidades y en la participación del público al cual estén dirigidos.

d) Existen muchas lecciones por aprender de experiencias anteriores, incluyendo aquellas de otros programas y proyectos desarrollados en el país. Las experiencias y resultados obtenidos a través del monitoreo y la evaluación de dichos proyectos pueden ser incorporados al proceso de planeación.

4.1.2 Capacitación y desarrollo del personal

El plan debe prever utilizar personal que tenga las habilidades de comunicación y enlace con la comunidad apropiadas para trabajar con los grupos objetivo, y debe en particular:

a) Incluir suficiente tiempo y recursos para desarrollar y capacitar al personal adecuadamente, por ejemplo, en la aplicación de metodologías interactivas;
b) Dentro de lo posible, los grupos de distintas edades, género e intereses deben recibir la ERM de instructores o facilitadores de edad, género y grupo de interés similar, y
c) Las entidades deben planificar con equilibrio los grupos sociales (incluyendo el género, los antecedentes étnicos, etc.) que harán parte de los equipos de personal, dentro de lo posible.

4.1.3 Víctimas de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG)

El plan debe considerar contar con una política para las víctimas de las minas, y en particular debe:

a) Incluir un componente de sensibilidad hacia la discapacidad a ser integrado en el proyecto;
b) Establecer mecanismos para una coordinación eficaz con las entidades encargadas de proveer servicios a las víctimas de las minas (por ejemplo, para la discapacidad);
c) Recibir información de y, en lo posible, retroalimentar la base de datos nacional de víctimas de minas, cuando sea apropiado;
d) Involucrar, en lo posible, a las víctimas en la evaluación de la idoneidad, claridad y valor de los mensajes de ERM utilizados;
e) Promover una política de generación de empleo para las víctimas;
f) Prestar apoyo (financiero, logístico) a las entidades que prestan asistencia a las víctimas de minas, según resulte apropiado;
g) Ayudar a establecer vínculos entre las víctimas y la comunidad local a nivel del proyecto, nacional y global; y
h) Remitir las víctimas a los servicios médicos apropiados.

4.1.4 Desminado de poblaciones

El plan debe tener en cuenta cualquier "actividad de desminado" [1] que desarrollada en el lugar donde se encuentra la población objetivo, y en particular debe:

a) Evaluar las motivaciones generales y prácticas de trabajo de los desminadores de poblaciones;
b) Analizar sus prioridades de trabajo;
c) Recopilar información sobre la ubicación de las áreas contaminadas donde han trabajado los desminadores de poblaciones o donde piensan trabajar, y los tipos y número de municiones que hayan removido, destruido o desechado de otra manera;
d) Obtener retroalimentación de otros habitantes locales en relación con el trabajo de los desminadores de poblaciones.

Nota de pie de página

1. Aparece definida en las IMAS como *"actividades auto-sostenidas de marcación de áreas peligrosas y remoción de minas y/o municiones sin explotar, realizadas normalmente por los habitantes locales, en nombre propio o en nombre de su comunidad ..."*

5. Responsabilidades para la planeación de ERM

Los diferentes actores tienen responsabilidades específicas en la realización de, o el apoyo a, la planeación de proyectos y programas de ERM. En esta sección presentamos las responsabilidades de las agencias clave de las Naciones Unidas, la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, las entidades de ERM y los donantes.

5.1 Naciones Unidas

Las agencias de las Naciones Unidas normalmente apoyan a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas en el desarrollo y cumplimiento de las normas sobre planeación de programas y proyectos de ERM. En ciertas situaciones y momentos, la ONU puede asumir algunas o todas las responsabilidades y cumplir algunas o todas las funciones de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, incluyendo la responsabilidad de realizar la planeación nacional de la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM).

5.2 La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas

La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas o la entidad que actúe en su nombre debe:

a) Preparar el plan nacional de ERM como parte del plan nacional de Acción Integral contra Minas.
b) Coordinar con las organizaciones de ERM y otras organizaciones de Acción contra Minas la preparación del plan nacional, para evitar que se dupliquen esfuerzos y se desperdicien recursos.
c) Proporcionar los recursos (específicamente información) cuando sea apropiado para ayudar con la planeación.

d) Coordinar con organismos de otros sectores (por ejemplo educación, información, etc.) la planeación de acciones contra las minas (incluyendo la ERM).
e) Asistir al gobierno nacional cuando sea necesario, especialmente en lo que atañe a otros sectores relacionados tales como salud y asuntos sociales (asistencia a víctimas) o educación (incluir la ERM en el currículo escolar formal).
f) Aprobar el plan como parte del proceso de acreditación de las operaciones de ERM.

5.3 Organizaciones de ERM

Las organizaciones de ERM deben:

a) Elaborar planes para los proyectos coordinados a través de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas.
b) Asegurar la inclusión de la comunidad objetivo y las autoridades locales en la etapa de planeación.
c) Coordinar con otros organismos pertinentes (por ejemplo, los organismos de Acción contra Minas y de ERM y otros organismos humanitarios y de desarrollo), y con las autoridades gubernamentales locales y nacionales (por ejemplo, los ministerios de educación, salud, planeación, bienestar social) en el desarrollo de los planes del proyecto.

5.4 Donantes

Los donantes deben:

a) Financiar únicamente aquellos proyectos que cuenten con planes que cumplen el plan nacional de Acción Integral contra Minas.
b) Coordinar con la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas y otros donantes en la etapa de planeación para evitar la duplicación de actividades.
c) Participar, si lo desean, en la fijación de prioridades, la planeación y diseño del proyecto y en la identificación de los beneficiarios.
d) Cerciorarse que se asignen recursos suficientes a la etapa de planeación de los programas.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 4

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3969-8
ISBN-10: 92-806-3969-2
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 4 ... 8
Secciones de la Guía ... 9

1. ¿Qué es la comunicación? 11

1.1 ¿Cómo nos comunicamos? ... 11

2. El Papel de la difusión de información pública en una estrategia de comunicación 13

2.1 A quién debe dirigirse la ERM? ... 13
2.2 El proceso de adoptar comportamientos nuevos ... 13
2.3 Antecedentes de la estrategia de comunicación ... 14

3. Cómo desarrollar una estrategia de comunicación para la ERM 17

3.1 Determinar lo que se necesita ... 17
3.2 Identificar el grupo objetivo principal ... 18
3.3 Recopilar la información que necesita ... 18
3.4 Cómo recopilar la información requerida ... 21
3.5 Analizar la información ... 23

4. Diseño de mensajes de ERM 25

4.1 Principios básicos ... 25
4.2 Elaboración del mensaje ... 26
4.3 Pre-probar los mensajes y materiales ... 26

5. Seleccionar el canal de comunicación indicado 29

5.1 Ventajas y desventajas de los diferentes medios de difusión de información pública ... 30
5.2 Acceso a los medios masivos de comunicación ... 32

6. Responsabilidad por la difusión de información pública **37**

Anexo **39**

Mensajes claves para la difusiónde información publica 39
Mensajes claves 39

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción Integral contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades relativo a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Integral contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 4

La presente Guía 4 de la Serie ofrece orientación sobre cómo desarrollar la difusión de información pública en un proyecto o programa de ERM dentro del contexto de una estrategia de comunicación más amplia.

En el marco de la ERM, la difusión de información pública se refiere básicamente a suministrar información a las personas y comunidades en riesgo con el objeto de reducir el riesgo de lesiones y daños provocados por minas y otros remanentes explosivos de guerra. Busca sensibilizarlos sobre los peligros y promover comportamientos seguros. Se trata fundamentalmente de una comunicación unidireccional transmitida a través de los medios masivos de comunicación, donde se ofrece información relevante y consejo de manera oportuna y costo-efectiva.

Los proyectos de difusión de información pública pueden ser proyectos de ERM independientes, desarrollados individualmente, y con frecuencia antes de llevar a cabo otras acciones relativas a las minas. En una situación de emergencia[4], debido a las limitaciones de tiempo y a la falta de información precisa, la difusión de información pública es con frecuencia el medio más práctico para comunicar información de seguridad con el objeto de reducir el riesgo. Esta también puede formar parte de una estrategia más exhaustiva de reducción del riesgo dentro de un programa de Acción Integral contra las Minas, pues apoya las actividades de ERM, desminado y advocacy.

Muchos proyectos y programas de ERM dependen demasiado de los afiches y panfletos. Estos medios generalmente no tienen una vida útil muy larga, usualmente dependen del texto (y por lo tanto resultan inapropiados en zonas de bajo alfabetismo o donde se hablan muchos idiomas) y no son entendidos fácilmente por diferentes culturas. Se han uti-

lizado diferentes programas radiales para "llegar" a zonas donde hay una mala recepción de radio. Se han distribuido materiales impresos a personas analfabetas o que hablan un idioma o dialecto diferente. Muchos programas de video y televisión solamente pueden ser vistos por poblaciones que habitan en grandes centros urbanos que no están afectados por las minas y otros remanentes explosivos de guerra.

Por lo tanto, esta Guía se basa en el principio que la comunicación creativa mejora no solamente la efectividad de la ERM sino de la Acción Integral contra Minas como un todo.

Secciones de la Guía

La **sección 1** de la Guía analiza el significado de la comunicación y presenta un resumen de las diferentes formas como nos comunicamos.

La **sección 2** describe el papel de la difusión de información pública dentro de la estrategia de comunicación de la ERM en particular y dentro de la Acción Integral contra Minas en general.

La **sección 3** describe el proceso para desarrollar una estrategia de comunicación dentro del marco de un proyecto o programa de ERM.

La **sección 4** describe el proceso para diseñar mensajes de ERM.

La **sección 5** describe como combinar los diferentes canales de comunicación para transmitir los mensajes.

La **sección 6** describe brevemente las responsabilidades programáticas de la comunicación.

La **Guía de Mejores Prácticas No. 12** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.
4. Véase la Guía de Mejores Prácticas No. 9 que contiene consejos generales sobre cómo desarrollar la ERM en una situación de emergencia.

1. ¿Qué es la comunicación?

La comunicación es el proceso de intercambiar información y significado. La comunicación es utilizada para informar a la gente sobre los peligros de las minas y otros remanentes explosivos de guerra, para mostrarles comportamientos seguros y para enseñarles destrezas de comportamiento seguro respecto de las minas[1]. La comunicación se usa para promover comportamientos seguros y para generar apoyo en favor de comportamientos seguros respecto de las minas entre las diferentes comunidades y sus líderes. También se puede usar para crear entornos sociales y legales que apoyen la ERM.

1.1 ¿Cómo nos comunicamos?

Existen diferentes formas de comunicarse. Un programa efectivo de ERM utiliza diferentes procesos, medios y técnicas de comunicación. La forma de usar los mensajes y significados a ser trasmitidos difiriere de una cultura a otra y de un contexto a otro. Los procesos pueden incluir la lecto-escritura, pero también el diálogo, las preguntas y respuestas, sentarse frente a un televisor o el aprendizaje en el salón de clase. Las técnicas incluyen el uso de la voz, la expresión facial y el movimiento.

Los medios son los diferentes canales que utilizamos para comunicarnos. Estos se dividen en 4 grandes categorías, tal como se explica a continuación: Comunicación "persona-a-persona" o "interpersonal", medios pequeños, medios tradicionales y medios masivos de comunicación. La difusión de información pública, según la misma es definida en las normas internacionales IMAS, abarca los medios masivos de comunicación y los medios pequeños.

1.1.1 Comunicación persona-a-persona o interpersonal

La comunicación persona-a-persona o interpersonal implica un contacto directo, cara a cara, donde se puede formular preguntas, dar respuesta y aclarar significado. Ayuda a asegurar una comprensión mutua. La comunicación interpersonal incluye conversaciones entre amigos o familiares y diálogos con profesionales de la salud, trabajadores de la salud

comunitarios, líderes religiosos y comunitarios, médicos tradicionales, organizaciones de mujeres y jóvenes, maestros de escuela, líderes sindicales, trabajadores del desarrollo, funcionarios públicos, padres e hijos, incluyendo la comunicación de niño-a-niño.

1.1.2 Medios tradicionales

Los medios tradicionales incluyen las artes escénicas utilizadas para ilustrar y transmitir información de manera entretenida. Las representaciones en vivo son una oportunidad especial para la interacción entre los artistas ejecutantes y el público. Las artes escénicas incluyen el drama, teatro tradicional, títeres, teatro callejero, narrativa, canto y danza. Los medios tradicionales son con frecuencia métodos de comunicación artísticos pasados de generación en generación.

1.1.3 Medios pequeños

Los medios pequeños son herramientas utilizadas para apoyar una iniciativa de comunicación más amplia o para ilustrar la comunicación interpersonal. Los medios pequeños incluyen afiches, casetes, panfletos, cartillas, transparencias, videos, papelógrafos, rotafolios, tarjetas, camisetas, prendedores y altoparlantes.

1.1.4 Medios masivos de comunicación

Los medios masivos de comunicación ofrecen una comunicación indirecta y unidireccional, abarcan la radio y televisión comunitaria, nacional e internacional al igual que la prensa, revistas, libros de caricaturas, cine y otras situaciones donde se puede llevar información a un gran número de personas sin un contacto personal.

Nota de pie de página

1. "Mine-safe" es un termino acuñado originalmente por la CIET para referirse a los comportamientos seguros que deben ser adoptados por la población civil que enfrenta una amenaza de minas o remanentes de guerra. CIET es la sigla del Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales creado en México en 1985. Cuando el CIET se inscribió en febrero de 1994 como una organización no gubernamental sin ánimo de lucro en Nueva York su nombre cambió a "Community Information and Epidemiological Technologies" para reflejar la aplicación más amplia de los métodos epidemiológicos a la investigación en campos diferentes al de la salud. En épocas más recientes, particularmente en Sur Africa y Europa, CIET ha llegado a significar "Community Information, Empowerment and Transparency".

2. El Papel de la difusión de información pública en una estrategia de comunicación

La ERM envuelve comunicación entre diferentes personas y diferentes grupos o "públicos". Para lograr un comportamiento seguro respecto de las minas, se requiere no solo informar y educar a la comunidad sobre los comportamientos seguros sino crear un entorno que apoye dicho comportamiento. Esto puede incluir la promulgación de una legislación que fomente un comportamiento seguro respecto de las minas o el apoyo político local/nacional.

2.1 ¿A quién debe dirigirse la ERM?

Generalmente un programa efectivo de ERM tiene que comunicarse con más de un público. Es importante definir estos públicos claramente.

- El primer público y el más importante está compuesto por los miembros de las comunidades en riesgo por minas o remanentes explosivos de guerra.
- El segundo público está compuesto por los maestros de escuela o líderes locales que alentarán a los miembros de la comunidad a adoptar comportamientos seguros respecto de las minas.
- El tercer público está compuesto por los políticos o los medios masivos de comunicación pues ambos están en condiciones de promover cambios en la política o legislación en favor de la seguridad respecto de las minas.

2.2 El proceso de adoptar comportamientos nuevos

Dado que nuestro objetivo es fomentar la adopción de un comportamiento seguro respecto de las minas, es importante entender porqué y cómo la gente cambia lo que hace.

La mayoría de las investigaciones del comportamiento demuestran que reaccionamos de una manera muy particular a la aceptación y adopción de un comportamiento nuevo. Como norma general, las personas no empezamos repentinamente a hacer algo que jamás hemos hecho antes: aprendemos a, y sopesamos los beneficios de, hacerlo o no hacerlo; miramos a nuestro alrededor para ver si otros lo hacen - y si nuestros amigos y comunidad

aceptan el nuevo comportamiento. Si el comportamiento es socialmente aceptable, valioso y práctico, entonces aprendemos las destrezas requeridas para adquirir el comportamiento nuevo y lo aplicamos a nuestra propia vida. Luego evaluamos si se justifica continuarlo. La experiencia nos puede llevar a rechazar el comportamiento nuevo o podemos alentar a otros a seguir nuestro ejemplo.

Por lo tanto, una estrategia de comunicación de ERM debe procurar:

- Dar la información, tranquilidad y aliento requeridos para fomentar un comportamiento seguro respecto de las minas;
- Identificar y promover un modelo de comportamiento seguro respecto de las minas;
- Enseñar las destrezas requeridas y asegurar que la gente ponga en práctica dichas destrezas;
- Promover un entorno social que favorezca y apoye el comportamiento seguro respecto de las minas;
- Alentar la continuación del comportamiento seguro respecto de las minas;
- Alentar a la gente a pasar la información y las nuevas destrezas a otros.

Usted deberá explorar los siguientes puntos para beneficio de la gente a la que quiere llegar con su proyecto:

- Cuáles son los mensajes que les resultan más útiles y prácticos;
- Quiénes son las personas en quien más confían;
- Cuáles son los canales de comunicación que prefieren;
- Cuál es la forma como prefieren participar en las actividades de ERM.

En general, la forma más efectiva de aprender un comportamiento nuevo es aprenderlo de un tercero, sea directamente a través del contacto personal o indirectamente a través de los medios.

Ambos pueden ser utilizados para mostrar a gente "como uno" poniendo en práctica comportamientos seguros respecto de las minas y para fomentar el dialogo entre familias, amigos y comunidades.

2.3 Antecedentes de la estrategia de comunicación

Es importante que la estrategia de comunicación se base en los procesos, técnicas y canales de comunicación más indicados para llegar al público objetivo. Recuerde que no existe una estrategia de comunicación que sea universalmente efectiva: los diferentes procesos y canales de comunicación permiten llegar a diferentes grupos de edades y género dependiendo del contexto social, económico, político y geográfico y cada uno impacta a su manera la forma de lograr un comportamiento seguro respecto de las minas. Lo que funciona en un lugar puede no funcionar en otro.

Toda estrategia de comunicación se debe basar en una investigación cuidadosa y se debe desarrollar específicamente para cada región o grupo étnico o social. La estrategia debe combinar diferentes procesos y canales de comunicación y los mensajes se deben repetir cada tanto tiempo.

La estrategia se debe ocupar de alentar el comportamiento seguro respecto de las minas indicado para la situación particular y éste debe estar en línea con el conocimiento real de la gente. El comportamiento comunicado debe ser viable. No tiene sentido promover un comportamiento imposible por razones sociales, económicas, políticas o religiosas.

Los esfuerzos que permiten alcanzar con éxito un comportamiento seguro respecto de las minas (o cualquier otro comportamiento) usan diferentes canales interpersonales, los medios masivos de comunicación y los medios tradicionales. Estos medios incluyen personas que ponen en práctica comportamientos seguros respecto de las minas, gente influyente y líderes de la comunidad local, estaciones de radio y televisión, programas de capacitación comunitarios y, el más importante de todos, las personas que alientan a la comunidad a participar en la planeación, implementación, monitoreo y mejoramiento de sus propias intervenciones.

Aún cuando la mayoría de programas hacen un uso intensivo de los canales de comunicación interpersonal, los ejecutores de la ERM tienden a preferir y recurrir a instructores profesionales pagados por el programa o a usar "productos mediáticos" tales como camisetas o afiches. Por otra parte se observa una **subutilización de medios valiosos como la radio y televisión locales.**

3. Cómo desarrollar una estrategia de comunicación para la ERM

La Educación en el Riesgo de las Minas, al igual que todo programa de comunicación, consta de 6 grandes etapas:

- Análisis de necesidades e investigación para seleccionar la estrategia;
- Desarrollo de mensajes, materiales y pruebas;
- Selección de los canales de comunicación;
- Implementación;
- Evaluación de la efectividad;
- Retroalimentación.

Por lo tanto, la estrategia de comunicación se debe basar en un entendimiento general de cómo asimilar el cambio de comportamiento y en un entendimiento detallado del contexto local.

3.1 Determinar lo que se necesita

El primer paso en toda estrategia de comunicación es estar seguro del objetivo de comunicación, por ejemplo el objetivo es:

- ¿Sensibilizar sobre el peligro de las minas y remanentes explosivos de guerra?
- ¿Fomentar un comportamiento seguro respecto de las minas entre quienes ya están conscientes del peligro de las minas?
- ¿Fomentar un comportamiento seguro respecto de las minas entre el grupo de personas que se encuentra en mayor riesgo?

Por ejemplo, en un campo de refugiados, los refugiados pueden desconocer totalmente la amenaza de las minas y remanentes explosivos de guerra. El primer paso en la ERM con ellos será entonces sensibilizarlos del peligro. Sin embargo, en otras circunstancias, la mayoría de la gente, salvo los niños pequeños, probablemente estarán consientes del peligro.

Un mayor conocimiento y conciencia del peligro de las minas y remanentes explosivos de guerra y un comportamiento seguro no necesariamente se traduce en un comportamiento seguro respecto de las minas. Por ejemplo, el peligro que representan las drogas, el conducir embriagado, el tabaquismo y la obesidad, es muy conocido pero ignorado por muchas personas.

Por lo tanto usted deberá **concentrarse en cambiar el comportamiento.**

3.2 Identificar el grupo objetivo principal

Una vez definido el objetivo de comunicación, es necesario identificar los grupos objetivo más importantes a los que se quiere llegar, normalmente son los grupos que se encuentran en mayor riesgo de un accidente ocasionado por minas o remanentes explosivos de guerra y por qué. Hay que pensar en esto cuidadosamente. No suponga, como lo hacen muchos programas de ERM, que los niños y mujeres son quienes están en mayor riesgo. En muchas circunstancias, los hombres representan la mayoría de las víctimas de minas y remanentes explosivos de guerra.

También existe la creencia que las víctimas desconocen la amenaza de las minas o remanentes explosivos de guerra. La investigación demuestra que con frecuencia este no es el caso. Es fundamental entender las razones tanto explícitas como implícitas de por qué la gente se expone al riesgo - y cualquier y todo obstáculo al comportamiento seguro.

Las personas que se exponen al riesgo se pueden clasificar en cinco grandes categorías:

- El **inconsciente** (la persona que no sabe nada sobre los peligros que representan las minas y remanentes explosivos de guerra – un ejemplo típico son los refugiados o niños muy pequeños);
- El **desinformado** (la persona que sabe que existen minas y remanentes explosivos de guerra y que éstas son potencialmente peligrosas pero desconoce los comportamientos seguros – un ejemplo típico son los desplazados y niños mayores);
- El **mal informado** (la persona que ha recibido mensajes equivocados o piensa equivocadamente que conoce los comportamientos seguros – un ejemplo típico son los ex soldados);
- El **imprudente** (la víctima que conoce los comportamientos seguros pero hace caso omiso de los mismos – un ejemplo típico son los jóvenes adolescentes que se ponen a manipular las minas u otros artefactos explosivos);
- El **obligado** (la víctima tiene poca o ninguna opción diferente a asumir intencionalmente un comportamiento inseguro – un ejemplo típico son los adultos en comunidades altamente impactadas que necesitan conseguir alimento o agua para la supervivencia de su familia).

Una vez que ha identificado quién necesita qué, usted necesita una información básica para empezar a programar sus actividades de comunicación.

3.3 Recopilar la información que necesita

Al igual que con todo lo demás, la planeación de la estrategia de comunicación requiere contar con buena información para hacer un análisis exhaustivo de la situación y ahí si desarrollar un plan que sea práctico en términos de la participación local, tiempo y recursos.

Antes de iniciar o comisionar la investigación usted tiene que tener muy claro cual es la información y las respuestas que necesita. Una buena investigación es fundamental para su programa pero ésta puede convertirse en una pérdida de tiempo y dinero si no es diseñada de manera precisa y con objetivos muy claros.

Si se trata de una investigación de gran envergadura, entonces se recomienda contratar investigadores profesionales que se ocupen del diseño y realización de la misma. Pero si usted sabe exactamente cuál es la información que necesita, entonces encontrará a su disposición una amplia gama de métodos sencillos y de bajo costo, pero éstos igual requieren de una buena planeación y de tiempo.

Al momento de diseñar la investigación hay que tener presente que ésta debe ser analizada a cabalidad - y eso toma tiempo. Elabore una lista de preguntas cortas y precisas y siempre procure recopilar la información social por edad y género.

Estas son las principales preguntas que usted necesita responder. (Es posible que usted ya tenga parte de esta información, pero si no la tiene entonces le sugerimos los mejores métodos para obtenerla, éstos se describen en la siguiente sección).

(Para mayor información remítase a la Guía No. 2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades y a la Guía No. 6: Enlace con la Comunidad).

3.3.1 ¿Cuál es y dónde está el problema?

Mantenga una mente abierta. No se concentre en las minas si la amenaza real está representada por submuniciones, proyectiles o granadas sin estallar. Averigüe que es lo que está matando e hiriendo a la población civil.

Método investigativo a ser utilizado: Encuesta cuantitativa/ valoración rápida.

3.3.2 ¿Quién está en riesgo?

Empiece por establecer quienes están muriendo o resultando heridos y porqué. Usted necesita conocer la edad, género y ocupación de las víctimas y lo que estaban haciendo en el momento del accidente. ¿El accidente fue resultado de desconocimiento de las minas, falta de información sobre comportamientos seguros respecto de las minas, imprudencia o falta de opciones?. Tal como anotamos anteriormente, con frecuencia se tienen ideas erróneas sobre quién esta en mayor riesgo de sufrir un accidente provocado por una mina o remanente de guerra.

Método investigativo a ser utilizado: Encuesta distrital

3.3.3 ¿Cuáles son los principales públicos objetivo?

Una vez que haya establecido quién se encuentra en mayor riesgo, usted podrá identificar sus principales públicos objetivo. Usted también deberá obtener información sobre otros públicos (público secundario o terciario) que pueden apoyar y ayudar a motivar y alentar comportamientos seguros respecto de las minas entre su público objetivo principal.

Método investigativo a ser utilizado: Investigación cualitativa/valoración rápida.

3.3.4 ¿Cuáles son las característica de los públicos objetivo?

Usted necesitará averiguar lo siguiente para cada grupo etáreo y género:

- ¿Cuál es su conocimiento de las minas, remanentes explosivos de guerra y comportamientos seguros respecto de las minas?.
- ¿Cuál es su comportamiento respecto de las minas y remanentes explosivos de guerra?.
- ¿Cuáles son sus ideas erróneas sobre la amenaza de las minas o remanentes explosivos de guerra?.
- ¿Cuáles son las actitudes positivas que se pueden aprovechar?.
- ¿Cuáles son las barreras que impiden un comportamiento seguro respecto de las minas?.
- ¿Qué tan importante es el comportamiento seguro respecto de las minas para la comunidad?.
- ¿Cuáles son las principales ocupaciones de los públicos objetivo?.
- ¿Cuáles son las principales fuentes de información confiable?.
- ¿Cuáles son sus hábitos respecto de los medios de comunicación, es decir, oyen radio, en tal caso, qué emisora y a qué hora?.
- ¿Tienen el hábito de la lectura? ¿En tal caso qué leen?.
- ¿Cuál es el nivel educativo de los públicos objetivo?.
- ¿Cuáles son los principales grupos sociales o laborales a los que pertenecen los públicos objetivo?.

Método investigativo a ser utilizado: encuesta CAP (conocimiento, actitud, prácticas), (véase 3.4.1), grupos focales, talleres, valoración rural participativa.

3.3.5 ¿Cuáles son los medios disponibles?

Cuando resulte práctico utilizar medios de comunicación masivos o tradicionales, usted necesita saber quién oye o ve qué y en qué momento (cuándo). También necesita conocer las preferencias del público objetivo respecto del estilo de programación y trato. Esto puede variar enormemente entre mujeres, hombres y jóvenes y con frecuencia refleja el lugar de residencia (en la ciudad o en un área rural), su nivel de educación y su condición económica.

Por lo tanto, si usted pretende utilizar la radio o la televisión, entonces tenga presente las diferencias entre los patrones de escuchar radio y ver TV de hombres y mujeres.

Por ejemplo, si usted quiere que su mensaje le llegue a la mujer, entonces no programe que la comunicación sea transmitida temprano en la mañana o temprano en la noche: estos pueden ser horarios triple A para los hombres pero lo más probable es que las mujeres se encuentren ocupadas cocinando en ese momento. Cambie la hora de la programación para llegar al mayor número de públicos objetivo.

La radio es con frecuencia un recurso subutilizado en la ERM, especialmente la radio local. Un programa de radio solo generará impacto si la gente lo oye. Por lo tanto, si usted está considerando utilizar la radio, entonces dedíquele tiempo (y posiblemente dinero) a recoger información sobre:

- Cuántas personas poseen radios, incluyendo el acceso del público objetivo a la radio;
- Radio audiencia: información por edad, género, social, etnicidad e ingreso;
- Patrones de la radio audiencia: ¿Cuáles son los programas preferidos de los públicos objetivo, el formato del programa y la hora en que oyen radio por edad, género, social, grupo étnico e ingreso?;

- Transmisión: Número y tipo de estaciones al aire, frecuencias, horario de transmisión, idiomas utilizados y cubrimiento;
- Libertad de prensa: Un mayor número de estaciones independientes puede ser considerado más confiable por los públicos objetivo.

También deberá identificar cualquier otro tipo de medio tradicional en uso en su zona objetivo. Los grupos de teatros o títeres locales son un medio efectivo para comunicar la información de ERM y para modelar un comportamiento seguro respecto de las minas.

Método investigativo a ser utilizado: estudio de radio y tele audiencia y cubrimiento de los medios.

3.3.6 Información sobre campañas en curso

Analice lo que otros han hecho – no solamente a través de campañas de ERM, sino a través de otras iniciativas similares tales como sensibilización en VIH/SIDA.

3.4 Cómo recopilar la información requerida

No existen reglas grabadas en piedra ni rápidas para hacer la investigación – las ciencias sociales, los trabajadores del desarrollo y los medios de comunicación han desarrollado sus propias técnicas y enfoques. A continuación presentamos algunas opciones que han demostrado ser las indicadas para las campañas de salud pública. Recuerde que usted no tiene que hacer la investigación – las universidades, investigadores de mercado, trabajadores de la salud y medios de comunicación pueden hacer la investigación por usted. Esto es una tarea que puede ser coordinada por el centro de remoción de minas, con su colaboración.

La investigación generalmente se divide en metodologías cuantitativas (algún tipo de encuesta) y metodologías cualitativas (para registrar opiniones y percepciones). No hay que utilizar la una o la otra, ambas técnicas pueden ser usadas de manera efectiva.

3.4.1 Metodología Cuantitativa

Encuesta CAP

La encuesta CAP (conocimiento, actitudes y prácticas) es una herramienta para diseñar intervenciones de promoción de la salud a la que se le pueden hacer algunos ajustes menores para usarla en la investigación de los medios de comunicación y otros canales de comunicación. Se puede usar como herramienta de planeación de un programa de ERM. La encuesta CAP se basa en un cuestionario que incluye preguntas de respuesta múltiple, preguntas cerradas (respuesta de si o no) y un número limitado de preguntas abiertas. Esta es administrada a una muestra estadísticamente representativa del público objetivo.

Además de ofrecer hallazgos estadísticamente representativos, la encuesta CAP permite establecer una línea de base para hacer el monitoreo y la evaluación. Sin embargo, la encuesta CAP ofrece información contextual limitada, con frecuencia resulta ser dispendiosa y puede ser costosa. Requiere un análisis estadístico y puede resultar difícil obtener una muestra estadísticamente representativa en zonas de conflicto donde existe muy poca información básica.

Sin embargo, se puede minimizar el costo usando la investigación existente y la documentación secundaria, cuando quiera que sea posible, y se pueden agregar algunas preguntas a la encuesta residencial existente. (Remitirse a la Guía No. 2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades donde encontrará una muestra de una encuesta CAP).

Estudio de cubrimiento de medios.

Es muy probable que encuentre a su disposición estudios de cubrimiento de medios. La mayoría de las organizaciones de medios masivos de comunicación tienen algún indicio de su radio-audiencia, tele-audiencia, masa de electores o cubrimiento geográfico, puesto que lo requieren para efectos legales y publicitarios.

3.4.2 Metodologías cualitativas

Las intervenciones de salud con frecuencia utilizan metodologías cualitativas en parte por las desventajas de las metodologías cuantitativas. Dado que la investigación recoge información sobre sentimientos e impresiones de un número relativamente pequeño de encuestados, los datos no pueden ser cuantificados en términos numéricos, por lo tanto se debe tener cautela al hacer generalizaciones basadas en sus resultados.

La ventaja principal de la metodología cualitativa es que permite entablar un diálogo con los participantes, lo que le permitirá a usted saber qué es lo que la gente realmente siente y piensa. También es útil para diseñar los instrumentos de encuesta. El inconveniente es que se requiere gente competente para llevarla a cabo, puede tomar mucho tiempo prepararla y analizarla, y puede resultar difícil interpretar la información cualitativa.

Grupos focales

El grupo focal cuenta con un moderador o facilitador que dirige un cierto número de grupos pequeños (de 6 a 10 personas) que comparten características similares (edad, género, nivel educativo, rural, urbano, etc.) en la discusión de un tema especifico y les permite hablar libre y espontáneamente. Los principales temas a ser discutidos deberán determinarse antes de llevar a cabo la reunión de grupo focal y el facilitador deberá proceder a elaborar un registro de los principales resultados de la discusión una vez terminada la reunión del grupo focal. Esto es sumamente útil para el análisis subsiguiente. (Véase la Guía No. 2 que contiene las pautas para una reunión de grupo focal, estas pautas deben ser adaptadas a las condiciones locales).

Conversaciones con informantes claves

Además de la necesidad obvia de reunirse con otros actores de la Acción Integral contra Minas y funcionarios públicos, usted debe dedicarle tiempo a los líderes de la comunidad, a los trabajadores de la salud y a los médicos alternativos de la comunidad tales como los chamanes y otros curanderos tradicionales puesto que ellos tienen contribuciones importantes que hacer. Usted también podrá solicitarles su aprobación y apoyo en favor de sus iniciativas de ERM, lo cual puede en últimas resultar crítico para su éxito.

Talleres

Un taller que reúna a los representantes de los medios de comunicación y sus colegas de ERM permite generar información importante. Ayuda a los medios a entender los pro-

blemas y temas de sensibilidad política y programática. Sus colegas tendrán la oportunidad de construir un puente con los medios, entender cómo funciona el trabajo del periodista, las emisoras de radio y televisión y aprender sobre las oportunidades que pueden desarrollar. Los talleres también sirven para mejorar la coordinación en la ERM en particular y en la Acción Integral contra Minas en general.

Repaso de fuentes secundarias

Hasta en un contexto de post-conflicto encontramos estudios importantes desarrollados por organizaciones de asistencia, desarrollo o derechos humanos, o por académicos locales o extranjeros, organizaciones de medios, organismos de Naciones Unidas, donde encontrará respuesta a algunas de sus preguntas.

3.5 Analizar la información

La mayor parte de la información primaria es precisamente eso: primaria, archivada y olvidada. El análisis de la información es un campo especializado. La validez y utilidad del análisis, el tiempo que toma y el tipo de resultados obtenidos dependerá ante todo del diseño del estudio y la metodología investigativa. Por ejemplo, si el diseño de la investigación no incluye preguntas sobre edad, género, ocupación o nivel educativo, entonces usted no podrá analizar ni desagregar la información según estas variables. Un rango razonable de variables nos permite obtener información más rica y útil y permite que afloren ciertos patrones específicos en la información o comportamiento. Pero el tener demasiadas variables puede resultar en un caos inmanejable.

Al empezar su análisis busque patrones en los resultados. Por ejemplo, un patrón puede ser que una alta proporción de las personas que adoptan comportamientos riesgosos son muchachos de 14 a 17 años, que los pobladores de todas las edades y de ambos sexos creen que los maestros de escuela son la fuente más importante de información de ERM. Los patrones se hacen visibles relativamente rápido. Si un patrón persiste en una comunidad específica, es posible que usted no tenga que analizar todas las preguntas o cuestionarios de esa comunidad. Es posible que patrones similares se presenten a lo largo y ancho de un mismo distrito o región, o es posible que usted encuentre que existen situaciones bien diferentes entre las diferentes comunidades.

Es más fácil y rápido analizar las encuestas cuantitativas que las cualitativas pero éstas ofrecen información limitada sobre el comportamiento, creencias y motivación de la acción.

Al analizar la información obtenida en un grupo focal o taller, utilice los apuntes del facilitador donde enumera los principales problemas y respuestas. Esto le dará estructura a su análisis. Los métodos de valoración rural participativa y de valoración rural rápida se prestan para hacer un análisis rápido y relativamente fácil.

Después de utilizar metodologías cualitativas, como los grupos focales, resulta útil presentarle los resultados principales a los encuestados para verificarlos con ellos.

Usted deberá al menos pedirle a sus compañeros que analicen su evaluación. Usted no tendrá ningún problema convenciendo a los académicos locales o funcionarios de otras agencias a que lo ayuden a hacer esta revisión de pares.

Ahora si llegó el momento de diseñar su(s) mensaje(s).

4. Diseño de mensajes de ERM

4.1 Principios básicos

Una vez que haya identificado los principales problemas que desea abordar, al público objetivo y la información específica que requiere, el siguiente paso es diseñar el mensaje. El diseño del mensaje requiere tomar decisiones en tres grandes áreas:

- Determinar el concepto de los mensajes que generarán el cambio de comportamiento deseado;
- Seleccionar el enfoque de comunicación;
- Seleccionar el atractivo o tono del mensaje.

La regla de oro para toda campaña de comunicación es tener un mensaje positivo – la gente necesita sentir que puede tomar acción y que al tomar acción mejorará su vida y la de su familia.

Los mensajes a ser comunicados dependerán del público objetivo, del comportamiento a ser promovido y de los factores que influirán en el público objetivo y que lo llevarán a adoptar el comportamiento deseado. Es probable que usted se tenga que remitir constantemente a los resultados de su investigación para asegurarse que los mensajes son cultural y socialmente apropiados.

Un buen mensaje debe:

- Reforzar factores positivos;
- Abordar los malos entendidos y los temas desconocidos;
- Abordar las actitudes;
- Presentar los beneficios del comportamiento promovido;
- Impulsar una acción específica;
- Indicar dónde encontrar los servicios promovidos;
- Indicar dónde encontrar ayuda, de necesitarla;
- Abordar las barreras que obstaculizan la acción.

El Anexo de esta Guía enumera algunos mensajes claves. Pero no se limite a copiarlos literalmente, usted necesita adaptar el mensaje a su contexto específico.

4.2 Elaboración del mensaje

Hay cientos de libros de texto sobre cómo escribir para los medios de comunicación, cómo escribir textos publicitarios, cómo convencer a la gente, cómo llegar a públicos analfabetas e inclusive sobre "comunicación de apoyo a proyectos".

La decisión más importante que usted deberá tomar en este campo es si usted mismo redactará los mensajes (o lo hará al interior de su organización) o si usted buscará ayuda externa. A menos que usted tenga la buena fortuna de contar con un integrante en su equipo que tenga dones literarios, usted deberá buscar ayuda profesional. Escribir para los medios masivos de comunicación es una destreza bien diferente a la destreza literaria de redactar el informe mensual.

No permita que la palabra "redactar" lo desanime, independientemente que el mensaje sea presentado en imágenes o sonido, lo más importante de toda actividad de comunicación es contar con un buen guión.

Una comunicación bien redactada se caracteriza por:

- Utilizar palabras e ideas simples y cotidianas, y por ser concisa (las palabras rebuscadas, las frases demasiado largas y las estructuras complicadas sólo sirven para confundir al público);
- Utilizar palabras "normales" que las personas entienden (no decir "el 25% de la población" cuando puede decir "1 de cada 4 personas");
- Ser atractiva, "pegajosa": un aspecto muy importante de la comunicación es que ésta despierte interés;
- Ser relevante;
- Ser culturalmente apropiada.

La meta más importante de un buen escritor en este campo es redactar un primer borrador, que será luego mejorado, verificado, alterado y probado. Ciertamente utilice su propio juicio pero nunca tema pedir a otros su opinión.

Y tenga mucho cuidado cuando desarrolla mensajes dirigidos a personas de otras culturas. Lo que es normal, efectivo o discreto para usted y sus amigos puede resultar ofensivo para personas de otras culturas.

4.3 Pre-probar los mensajes y materiales

Uno de los errores más comunes es no pre-probar las ideas y canales a ser utilizados, o probarlos únicamente en los corrillos de la oficina y no entre las personas a quienes va dirigido. No probarlos puede resultar en mensajes sin sentido o simplemente culturalmente ofensivos o producir material al que no tendrán acceso la mayoría de los miembros del grupo objetivo. Por ejemplo, los folletos impresos son de muy poco valor para los analfabetas, y los comerciales de televisión surtirán muy poco efecto si el público objetivo carece de electricidad.

La pre-prueba se debe hacer con el público objetivo. Si el público objetivo está compuesto por campesinos jóvenes de un grupo étnico específico, entonces la pre-prueba se debe hacer con esas personas y no con campesinos jóvenes de grupos étnicos que viven más cerca de su oficina.

Pre-prueba significa probar las ideas, mensajes y programas pilotos con una muestra representativa del grupo objetivo y colegas antes de finalizarlos.

La pre-prueba se puede hacer con diferentes niveles de sofisticación y a costos diferentes. No necesita tomar mucho tiempo.

4.3.1 ¿Por qué pre-probar?

Usted necesita hacer una pre-prueba para determinar si los mensajes han sido transmitidos como usted quería y para ver si le gustan al público y si los entiende o no. Esto le ahorrará tiempo y dinero porque le permitirá identificar y resolver problemas desde el principio y le ayudará a involucrar a las personas locales en el proceso y alertarlos del mismo.

Recuerde: el objeto de la pre-prueba es asegurar que los mensajes y materiales sean efectivos y, de ser necesario, mejorarlos, en vez de aprobarlos en serie para evitar más trabajo.

Además, también debe recordar que así como es importante compartir el mensaje con los colegas y contrapartes para asegurar su precisión técnica, lo que ellos pensarán de él, o la forma como entenderán el mensaje probablemente será muy diferente a lo que pensará y entenderá su público objetivo. Esté preparado para que a sus colegas no les gusten sus mensajes o les parezca que el material no es atractivo mientras que el público objetivo los encuentran fáciles de entender, creíbles y apropiados, y viceversa.

4.3.2 ¿Usted qué necesita averiguar?

La pre-prueba tiene por objeto asegurar que los mensajes o materiales sean:

- Comprensibles;
- Socialmente aceptables;
- Relevantes;
- Atractivos;
- Convincentes.

4.3.3 ¿Cómo se hace la pre-prueba?

Tenga presente que sus públicos objetivo serán los jueces últimos de sus mensajes, por tanto el proceso de pre-prueba requiere:

- Empezar por consultar con sus colegas locales dentro de su propia organización, para verificar la información técnica (revisión de pares);
- Comentar los mensajes y mostrarle el material propuesto a expertos de otras organizaciones de ERM o de Acción Integral contra Minas;
- Si el mensaje o material fue preparado por un hombre, entonces asegúrese de obtener la opinión de una mujer, y viceversa;
- De ser necesario introducir algún cambio, hágalo y luego pre-pruebe la idea, mensaje o material nuevamente con su público objetivo. Utilice, por ejemplo, un grupo focal o una serie de entrevistas de grupo o individuales. Si el público principal son jóvenes de aldeas rurales, entonces pruebe el mensaje con una muestra de estos

jóvenes. Si el público secundario está compuesto por madres y/o maestros de escuela, entonces pruebe los mensajes directamente con ellos.

- De ser necesario, introduzca cambios basados en las respuestas del público objetivo y repita el proceso de prueba.

Una vez que los mensajes han sido probados adecuadamente, usted podrá empezar a seleccionar los canales a ser utilizados, es decir, la "mezcla de medios".

Remítase a la tabla "medios y métodos de pre-prueba de materiales y medios" donde encontrará una forma de abordar la pre-prueba.

Medios y métodos de pre-prueba de materiales

Método	Propósito	Cuándo usarlo	Recursos requeridos
Entrevistas con grupos focales	Obtener información profunda sobre creencias, percepciones, idioma, intereses y preocupaciones	Probar conceptos, problemas, materiales audiovisuales o impresos y logos y otros trabajos de arte. Usarlo para discutir conceptos antes de desarrollar materiales	Bosquejo de la discusión; moderador profesional; lista de encuestados; salón de reuniones; Grabadora de audio o video (para materiales audiovisuales).
Prueba de grupo	Probar materiales con muchos encuestados a la vez	Probar materiales de audio o audiovisuales	Lista de encuestados; cuestionario; salón de reunión amplio; equipo audiovisual
Cuestionarios auto-administrados	Obtener reacción individual del material propuesto (entregado por correo o personalmente).	Materiales impresos o audiovisuales	Lista de encuestados; borradores del material a ser probado; cuestionario; correo; grabadora de audio o video (para mostrar material audiovisual)
Entrevistas individuales (telefónicas o personales)	Conocer las respuestas individuales, creencias, comentar una amplia gama de temas	Desarrollar hipótesis, mensajes, estrategias motivacionales, comentar temas sensibles o materiales complejos	Lista de encuestados; discusión del material de prueba o cuestionario; entrevistador profesional; teléfono o cuarto silencioso; grabadora de audio
Entrevistas de seguimiento	Obtener más información cuantitativa sobre los materiales, mensajes	Conceptos, mensajes, creencias, materiales impresos y audiovisuales	Cuestionario estructurado; entrevistador profesional; acceso al centro comercial, escuela u otro lugar, salón u otro lugar para hacer la entrevista; grabadora de audio o cámara digital.

Adaptado de Making Health Communication Programs Work, Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Cáncer, 2003: Para mayores informes remitirse a www.cancer.gov/pinkbook/page 6.

5. Seleccionar el canal de comunicación indicado

Usted tendrá que escoger los canales de comunicación más indicados para el público o públicos a los que quiere llegar. El cómo y qué comunicará dependerá de la situación específica de su público ("perfil"), su nivel de conocimiento, los canales de comunicación a los que tienen acceso y las fuentes de información en las que confían y que consideran importantes.

Al seleccionar el medio o canal apropiado asegúrese que la gente a la que usted quiere llegar:

- Tenga acceso al mismo;
- Lo entienda fácilmente;
- Confíe en el;
- Le crean;

… y que el medio sea el indicado para el mensaje.

Usted debe saber que es fundamental repetir el mensaje para asegurar una comunicación efectiva, este es un proceso orgánico, humano (y por lo tanto imperfecto). La gente se puede perder fácilmente uno de los mensajes difundidos, aun cuando éste sea difundido por todos los medios de comunicación disponibles. Si usted tiene dudas, piense en la forma como funciona la publicidad moderna: mensajes simples y contundentes repetidos cuantas veces lo permita el presupuesto.

Pero usted también tendrá que ajustar sus mensajes a medida que evoluciona su programa: No cometa el error de repetir el mismo mensaje hasta el cansancio. Planifique sus mensajes para que estos apoyen el ciclo de su programa: con frecuencia se empieza con los mensajes de "emergencia" que luego evolucionan y se convierten en mensajes de "qué hacer en un campo minado", de señalización, reconocimiento y desminado, de restaurar la actividad agrícola en la comunidad, de los servicios de salud y rehabilitación, de la atención política y económica prestada a los afectados por las minas.

Obviamente usted tendrá que monitorear sus actividades de comunicación y obtener retroalimentación para ajustarlas y asegurarse que éstas sean relevantes y congruentes con el fin último. Pero esto es precisamente lo que se espera que haga el administrador del

programa con los otros componentes del programa: al igual que con las operaciones de desminado y asistencia a las víctimas, la comunicación en la ERM no es mágica: simplemente requiere esfuerzo, recursos y gestión.

5.1 Ventajas y desventajas de los diferentes medios de difusión de información pública

A continuación presentamos algunas de las ventajas y desventajas de los medios más utilizados para la difusión de información pública.

5.1.1 Medios masivos de comunicación

A continuación analizamos en mayor profundidad el tema de acceso a los medios masivos de comunicación, pero antes presentamos algunos principios básicos sobre la utilización de los diferentes tipos de medios masivos de comunicación.

Transmisión por radio o televisión

Si usted va a utilizar la radio o televisión para comunicar sus mensajes de ERM, entonces recuerde estas reglas generales:

- Sea corto y conciso - no confunda a su público con demasiada información;
- Utilice un idioma simple, sencillo y directo;
- Dé un consejo práctico y específico;
- Organice la información de manera clara y lógica;
- Repita la información

Si los recursos son limitados, entonces recuerde que es mucho más probable que la gente oiga unos pocos anuncios ("cuñas") cortos que un solo programa de 30 ó 60 minutos sobre las minas y/o los remanentes explosivos de guerra. Es posible que usted consiga tiempo al aire gratuito; de lo contrario considere la posibilidad de tener el equipo necesario para construir una estación de radio o televisión local o para mejorar su capacidad existente.

Existen múltiples formatos diferentes para los programas de ERM radiales o televisivos. A continuación presentamos unos cuantos ejemplos:

Anuncios: ***de 30 segundos a 2 minutos***

Utilice un diálogo o entrevista para transmitir un mensaje sencillo, que vaya acompañado de música. El presentador del programa deberá reforzar el mensaje una vez que termine el anuncio.

Mini dramas: ***de 1 a 3 minutos***

Desarrolle un guión para 2 ó 3 personajes que presentan un mensaje principal y un mensaje secundario. Sea divertido y no incluya demasiada información.

Entrevistas: ***de 2 a 5 minutos***

Sea claro en cuanto al mensaje que quiere transmitir - máximo 2 ó 3 mensajes centrales y el periodista los debe repetir al final.

Si lo están entrevistando por televisión usted deberá:

- Mirar directamente a la cámara o a su entrevistador.
- Quedarse quieto, no se mueva de un lado para otro.
- No bromear.
- No llevar puesta una camisa a cuadros, opte por una camisa azul.
- Elaborar una lista de los 3, 4 ó 5 puntos que usted desea transmitir.
- Asegúrese de comentarlos todos.

Dramatizado (telenovela): Inserte temas de salud y/o sociales en una novela de amplia acogida. Su función no es escribir el guión si no instruir a los autores del guión sobre los problemas y tipo de comportamientos que usted desea promover a través de su programa.

Radio: La radio es el medio de comunicación más olvidado en la mayoría de los programas de ERM. No obstante éste puede llegar a una audiencia (público) mucho mayor que cualquier otro medio de comunicación: Se calcula que hay 94 radios por cada 1,000 personas en los países de menor desarrollo relativo – eso es 10 veces el número de televisores o copias del periódico diario. Dado que las minas y municiones sin estallar (y no necesariamente los artefactos explosivos abandonados) tienden a encontrarse en zonas rurales, generalmente en lugares remotos y distantes, usted debe por tanto asegurarse de conocer cuál es la cobertura de su radio.

La radio aprovecha las tradiciones orales, los programas radiales son baratos, rápidos y fáciles de producir. Con frecuencia oír radio es una actividad de grupo, lo cual fomenta la discusión de temas educativos después de oír la radio-transmisión. Esta es una etapa crucial en el proceso de cambio de comportamiento.

Por otra parte, la radio no es el medio más indicado para enseñar destrezas o habilidades prácticas, ni es el más indicado para transmitir mensajes sensibles en ciertas culturas. Algunos mensajes de ERM deben ser discutidos y probados primero y es posible que resulte mejor utilizar medios más tradicionales para comunicar temas sensibles. Este aspecto es en gran medida un aspecto de sentido común.

Pero **la información suministrada por los equipos de ERM visitantes, los maestros en las escuelas o a través de talleres comunitarios, deberá ser reforzada frecuentemente por la radio y televisión local y por otros medios.**

Periódicos/revistas: los periódicos tienden a llegarle a personas y públicos más cultos y elitistas en muchos países en desarrollo. Este no parece ser el medio más rápido, comparado con la radio o televisión, para llegar a un público masivo. Pero los periódicos y revistas tienen la ventaja de ser más permanentes, contienen más información y con frecuencia son más autorizados que otros medios. El redactar y emitir un comunicado de prensa sigue siendo la herramienta de comunicación masiva más efectiva y económica. Los demás medios masivos de comunicación tienden a alimentarse de lo que leen en la prensa.

Los periódicos y revistas pueden ser utilizados para llegar a grupos claves, por ejemplo, pueden ser utilizados como material pedagógico por los maestros en su salón de clase, o como tema de discusión para los trabajadores del desarrollo en el terreno. Y no olvide buscar publicaciones especializadas que pueden llegar fácilmente a otros públicos claves como los militares, los educadores, los funcionarios públicos, los médicos, las enfermeras, y los campesinos.

La Internet: también debemos reconocer que la Internet es un medio de comunicación valioso para llegar a la gente por correo electrónico y para una mayor difusión de la información desde un sitio en la Internet. Aquí también se aplican las reglas de una buena co-

municación: ser breve, claro, poco complicado y mantener la información actualizada. En la Internet encontramos muchísima información de ERM: un buen programa de comunicación aprovecha la Internet no solo para llegar a sus públicos objetivo sino para la capacitación continuada del personal del programa y de sus organizaciones asociadas.

5.1.2 "Medios pequeños"

La fortaleza de los medios pequeños es que permiten suministrar información precisa, estandarizada, en un formato práctico y reutilizable que puede ser utilizada como ayuda visual durante un taller, discusión o enseñanza. Estos llaman la atención y pueden ser distribuidos en zonas donde no llegan los medios masivos de comunicación. Sin embargo, lo más común es ver que los medios pequeños son utilizados independientemente de otras actividades de ERM y por ello tienen poco significado o impacto para el público objetivo.

Los afiches se pueden ver hermosos… pero usted necesita saber que es el medio de comunicación menos efectivo para el desarrollo, especialmente entre los pobres y aquellos que tienen un bajo nivel de alfabetismo. La investigación ha demostrado claramente que los afiches, folletos y papelógrafos tienen un uso limitado y rara vez demuestran ser costo-efectivos o duraderos. Son costosos de producir y distribuir, tienen una vida útil muy corta y se necesita recibir capacitación para lograr un diseño y producción efectivos, y también se necesita capacitación en cómo utilizarlos de manera efectiva.

Aun cuando la experiencia ha demostrado que el grueso de la producción de medios pequeños se queda en los depósitos y jamás es distribuido, los administradores del programa se ven seducidos por la "facilidad" de producción y la posibilidad de controlar ("planear") la comunicación. Con demasiada frecuencia son utilizados para ilustrar que el programa está "haciendo algo".

Si usted se ve obligado a usar afiches, folletos y papelógrafos, entonces recuerde que éstos deben tener un propósito específico e integrarse cuidadosamente a las actividades de comunicación. Estos deben diseñarse como apoyo a los mensajes centrales y como recordatorio continuo del mensaje principal o pueden ser diseñados para promover un entendimiento más fácil de los mensajes durante una comunicación interpersonal.

Dado que el costo de elaborar papelógrafos y otras ayudas visuales puede ser alto, existe la tendencia a desarrollar un prototipo utilizado por diferentes grupos étnicos y en diferentes situaciones. Estos deben ajustarse a las condiciones locales para que sean realmente efectivos.

5.2 Acceso a los medios masivos de comunicación

Procure desarrollar una amplia gama de mensajes y así tener mensajes y materiales para todos los medios disponibles. Una buena comunicación no es una ciencia espacial: todo lo que usted necesita es organizarse y aprender a manejar a los "mensajeros".

Los medios masivos de comunicación tienen la capacidad de llegar a muchas personas rápidamente con mensajes que se pueden repetir frecuentemente. Algunos medios de comunicación no necesitan que la gente sepa leer, lo cual es de suma importancia en comunidades rurales en vías de desarrollo donde las tasas de alfabetismo son muy bajas.

El acceso a los medios masivos de comunicación puede ser limitado en ciertas regiones, especialmente en zonas rurales. Esto incluye la radio puesto que los radio-receptores generalmente requieren baterías aun cuando muchas compañías ya están fabricando radios

programables con mecanismos de reloj y están desarrollando kits de conversión para que los radios convencionales funcionen con celdas de energía solar.

También puede resultar difícil diseñar los programas de medios masivos de comunicación a la medida de grupos especiales y obtener retroalimentación de los grupos. Puede haber barreras idiomáticas o problemas de sesgo que hay que resolver, especialmente cuando se utilizan los medios masivos de comunicación nacionales. Pero hay muchas "entradas" a los medios, y muchos medios están ansiosos de conseguir ideas para sus historias y programas. Esto puede ser aprovechado por su programa de comunicación.

Los medios masivos de comunicación son canales de comunicación indirectos y unidireccionales, donde no existe la oportunidad de solicitar la aclaración inmediata de algo que no ha sido bien entendido. Pero si existe la forma de hacer que los medios masivos de comunicación sean más interactivos. Por ejemplo, uno puede fomentar el diálogo entre el medio y el radio-escucha, lector o televidente a través de:

- Concursos (donde el premio puede ser una camiseta de ERM o una maleta escolar con cuadernos y útiles);
- Programas radiales donde la gente llama a dar su opinión (lo cual requiere naturalmente acceso a un teléfono);
- Cartas a los periódicos;
- Radio comunitaria (el acceso tiende a ser relativamente fácil y la emisora puede entender muy bien las preocupaciones de los oyentes; el tiempo al aire puede ser gratuito).

5.2.1 Trabajar con periodistas

Los trabajadores del desarrollo, que generalmente trabajan en estructuras burocráticas, quieren con frecuencia ser alentados (y autorizados) a trabajar con los medios. No es una tarea imposible una vez que uno se organiza. **Los periodistas están ahí para reportar la noticia – y no cabe la menor duda que las minas y remanentes explosivos de guerra son noticia!.** Usted debe ver al periodista como un amigo en potencia y un aliado. Además, el personal de los medios tiende a tener redes de apoyo fuertes (todos están observando lo que los demás hacen), y si usted logra establecer contacto con el periodista indicado, entonces sus mensajes serán comunicados de manera más amplia y efectiva de lo que usted podría hacerlo a través de sus propias iniciativas.

Los periodistas generalmente tienen plazos que cumplir. Pero si el periodista llega a creer que usted tiene algo que él puede utilizar, entonces él encontrará el tiempo. Esto exige que usted se meta en los zapatos del periodista (y el público) y prepare su enfoque de manera correspondiente.

Existen cuatro principios básicos para trabajar con los medios de comunicación, éstos aplican tanto a otorgar entrevistas como a redactar un comunicado de prensa:

- ¡Sea interesante!
- ¡Sea relevante!
- ¡Sea conciso!
- ¡Sea lo más honesto posible!

Aun cuando la emisora de radio o televisión sea percibida como portavoz del gobierno, hay mucha evidencia que sugiere que subestimamos sistemáticamente la capacidad de los televidentes y radioescuchas de diferenciar entre información valiosa y propaganda. Sim-

plemente procure evitar adjudicar culpa por la presencia de minas y remanentes explosivos de guerra y concéntrese en suministrar información práctica.

5.2.2 Aspectos noticiosos del problema de las minas

Para mantener despierto el interés del periodista uno no puede limitarse a repetir lo mismo una y otra vez. Por el contrario, son tantos los aspectos interesantes del problema de las minas que a usted no le costará trabajo mantener vivo el interés de los medios. **Recuerde: Pensar claramente no es costoso, como tampoco lo es una programación imaginativa.** A continuación presentamos algunos aspectos del problema de las minas que usted puede utilizar para interesar a los medios:

- El tipo de amenaza de mina o remanente de guerra y la zonas afectadas;
- El costo social, económico y ambiental de las minas;
- La forma de remover las minas;
- El trabajo del centro de remoción de minas y/o la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas;
- Técnicas y disponibilidad de rehabilitación y reintegración;
- Comportamientos seguros y la necesidad de reportar el hallazgo de una mina o remanente de guerra;
- La legislación internacional sobre minas y remanentes explosivos de guerra y la política del gobierno (con mucha cautela);
- Lo que se siente ser amputado por una mina;
- El número de personas que han muerto o sido heridas por minas;
- El problema mundial de las minas y remanentes explosivos de guerra y posibles tendencias futuras;
- Jornada nacional contra las minas.

Usted debe procurar reunir una información "central" sencilla y directa para ser utilizada como herramienta de información general. Este kit de información puede ser utilizado durante una sesión de información, entregado a visitantes y donantes y también para informar a los medios. Este kit de información puede incluir lo siguiente:

- Una descripción general de lo que usted está procurando hacer a través del programa y porqué. (Un documento o resumen general del programa es un muy buen punto de partida). Si el material consta de más de 2 ó 3 páginas (800-900 palabras), entonces divídalo en 2 ó 3 historias separadas.
- Resúmenes estadísticos y descripciones cortas de los logros del programa.
- Una nota sobre cómo se está manejando/administrando el proyecto o programa, quiénes son sus principales socios y cómo está siendo financiado.
- Media docena de fotografías, gráficos o mapas – mostrando a los equipos de desminado trabajando en el país, los tipos de artefactos explosivos que buscan, mapas del lugar donde están trabajando – una fotografía de la cara del director del programa y/o otro personal clave del programa.
- Direcciones, teléfonos y correos electrónicos de contacto de personas que pueden ser contactadas dentro del programa para mayores informes.
- Algún recorte noticioso reciente sobre su proyecto o programa.

Recuerde que los medios de comunicación se esfuerzan por comunicar las cosas en términos informales y humanos – ya que eso funciona mucho mejor que trozos larguísimos de jerga impersonal y altamente técnica. Por eso hablan de "historias". Por eso es que quieren citas y fotografías - para darle un rostro humano a la noticia. Por ese motivo usted deberá procurar presentar su material de una manera informal y en términos humanos: Cuente quién le dice qué a quien, incluya los nombres y cargos de las personas – y utilice el idioma que utiliza cuando usted esta hablando con sus amigos y colegas. ¡Sea humano!.

Y hágales saber – con anticipación - cuándo espera recibir visitantes interesantes en su programa. Invite a los medios a que lo acompañen en la visita siempre que ello sea posible, o al menos coordine una entrevista con los medios y sus visitantes.

5.2.3 Sobreponerse al temor de comunicarse con los medios masivos de comunicación

Existen varios temores en torno a la comunicación con los medios noticiosos. ¿Los medios van a presentar equivocadamente los hechos? ¿Transmitirán información errónea sobre el comportamiento seguro? ¿Los medios van a sensacionalizar el problema, sorprender a la gente y crear pánico? ¿La publicidad llevará a la organización a entrar en conflicto con el gobierno? ¿Generará falta de confianza entre los amputados por minas, por presentarlos como ladrones y mendigos? Esto siempre es un riesgo, pero puede ser minimizado por el programa si el programa suministra información clara y concisa, le dedica tiempo a los periodistas instruyéndolos e informándolos sobre el problema (puede ser a través de un taller tal como comentamos anteriormente), y así asegurar el apoyo del gobierno a la Acción Integral contra Minas.

Pero inclusive cuando los medios de comunicación presentan los hechos correctamente, existe el peligro que el radio-escucha o lector interprete el programa de radio o televisión de una manera diferente a lo que se pretende. Es imposible eliminar ese riesgo, pero si es posible evitar mensajes ocultos involuntarios al mostrarle un borrador del texto a otras personas y hacer una pre- prueba que incluya, en la medida de lo posible, a los sobrevivientes de minas y remanentes explosivos de guerra.

La regla de oro es: No le tema a los medios. Si usted les dedica tiempo, entonces usted verá invariablemente que ellos están de su lado, y un periodista amigo es una aliado poderoso.

No existe una comunicación libre de riesgo, pero si podemos hacer mucho por minimizar esos riesgos.

5.2.4 Ser un buen comunicador

Ser un buen comunicador requiere destrezas especiales. Algunas destrezas pueden ser aprendidas pero otras no. Algunas personas son por naturaleza mejores comunicadores o mejores profesores que otros - pero todos podemos hacerlo!.

A continuación presentamos algunos puntos básicos para comunicarse bien:

- Preste atención a lo que los demás dicen – con frecuencia resulta sorprendente.
- Hable en un idioma que les resulte comprensible y con el que se sienten cómodos – no utilice palabras inusuales ni haga alusiones.
- Utilice un tono de voz amigable y apropiado para la cultura – por ejemplo, en algunas culturas es descortés y confrontacional el hablar en voz muy alta.

- Procure crear un tono amable donde todos se sienten iguales y donde todos tiene la oportunidad de hablar.
- Fomente el debate más que dictar cátedra.
- Déle a las mujeres la oportunidad de participar en el diálogo o aprender comportamientos nuevos.
- Si la cultura lo permite, siéntense en el piso o en el suelo o alrededor de una mesa, pero no permanezca de pie mientras los demás están sentados.
- Sea respetuoso del estatus de la gente en su comunidad.
- En caso de utilizar papelógrafos o afiches para modelar un comportamiento seguro, asegúrese que todos puedan ver y oír y explique cada punto cuidadosamente.
- Repita la información de diferentes maneras.
- Si usted no es un comunicador seguro de sí mismo, entonces asegúrese de tener ilustraciones y material de apoyo que presentar.
- Tal como sucede con los demás canales de comunicación, asegúrese de hacer una presentación relativamente corta, no trate de embutir demasiada información y no hable por periodos prolongados. Repita los hechos más importantes.

La clave es ser creativo. Y recuerde: los facilitadores o instructores locales necesitan ser motivados y monitoreados de cerca si es que ellos van a desarrollar una ERM efectiva en el largo plazo.

6. Responsabilidad por la difusión de información pública

La última sección de esta Guía habla del papel de los diferentes actores y sus responsabilidades en la difusión de información pública.

Los administradores de los proyectos y programas de ERM son los responsables directos de asegurar que todos los aspectos de la comunicación interna y externa queden debidamente reflejados en la estrategia global. Esto requiere dar atención prioritaria y asignar un presupuesto suficiente desde el principio (aun cuando no se necesita un especialista en comunicaciones de tiempo completo). El administrador del proyecto también es responsable por el trabajo de promoción (advocacy) con los líderes políticos y religiosos y por mantener un contacto frecuente con ellos y con los medios masivos de comunicación.

Los administradores de las funciones de ERM deben entender que su responsabilidad por las comunicaciones es tan importante – y directa – como su responsabilidad por las operaciones, finanzas y personal.

Los centros de desminado (MAC) deben, al menos, asegurar la coordinación de los mensajes y enfoques de comunicación, tanto al interior del centro como entre las organizaciones que trabajan en ERM o desminado. Los centros de desminado también pueden llevar a cabo o comisionar una evaluación de necesidades de ERM a nivel nacional. Si el Centro de Remoción de Minas tiene experiencia y experticia propia en comunicaciones, entonces la debe usar en beneficio de todos los actores dedicados a la ERM. Al igual que el administrador del programa, el Centro de Remoción de Minas debe dialogar constantemente con el gobierno nacional y local, y los actores dedicados a acciones relativas a las minas y el desarrollo en el país. Pero un programa de ERM efectivo no es la responsabilidad exclusiva del administrador del programa o del Centro de Remoción de Minas. Para lograr un verdadero impacto se necesita la participación del gobierno, líderes locales, comunidad y medios masivos de comunicación y éstos deben ser alentados a asumir responsabilidad por las actividades con las que se sienten cómodos.

Gobiernos: tal como sucede con los programas de VIH/SIDA y otros programas de salud, los gobiernos y funcionarios públicos desempeñan un papel importante en lograr un cambio de comportamiento. Si el gobierno no es entusiasta y participa, entonces las comunidades locales lo notarán y actuarán en consecuencia.

Líderes locales: el gobierno local, líderes religiosos y de la comunidad pueden apoyar comportamientos seguros respecto de las minas mediante la promoción de dichos comportamientos seguros en la comunidad y mediante el establecimiento de políticas o regulaciones locales. Los centros de desminado deben establecer buenas relaciones de trabajo con los líderes locales e incluirlos en la discusión, planeación y apoyo de sus actividades de ERM.

Comunidades: las comunidades locales deben desempeñar el papel más importante en la ERM. La gente necesita participar desde el principio y ser apoyada para promover un comportamiento seguro respecto de las minas. La discusión del programa con grupos de la comunidad, maestros de escuela y líderes comunitarios, y la inclusión de las ideas y necesidades de la comunidad, sirve para fomentar la participación de la comunidad. Es importante que el programa ofrezca una motivación constante para poder mantener el apoyo y la educación.

Los **medios masivos de comunicación** son aliados importantísimos en la promoción de la ERM. Los medios pueden ayudar a desarrollar actividades de promoción con los líderes del gobierno para que éstos promulguen una política y legislación antiminas apropiada, proveer información sobre lo que se está haciendo en otros países y asegurar un flujo continuo de información de ERM hacia las comunidades. Los medios masivos de comunicación siempre están buscando noticias o entrevistas cortas. El programa debe esforzarse por mantener un diálogo abierto y frecuente con los medios de comunicación, asegurarse de invitarlos a visitar el programa y mantenerlos plenamente informados de las actividades del programa.

El presentar continua y constantemente noticias cortas es una forma de asegurar que el público este consciente de la ERM. Los medios masivos de comunicación pueden ofrecer un apoyo continuo al programa por un bajo, o ningún costo.

¡Las minas antipersonal y otros remanentes explosivos de guerra son noticia!.

Anexo

Mensajes claves para la difusión de información pública

Con la importante salvedad que todo mensaje debe ser adaptado y ajustado a la situación específica, todo programa de Educación en el Riesgo de las Minas y remanentes explosivos de guerra debe cubrir los siguientes aspectos:

a) Estar consciente de la amenaza.
b) Saber cómo protegerse uno mismo y proteger a los demás

No le dedique mucho tiempo a la identificación de las minas y remanentes explosivos de guerra dado que existen decenas de tipos diferentes de minas y remanentes explosivos de guerra en una misma región.

Mensajes claves

- Preguntarle a la gente local sobre los caminos más seguros y las zonas más seguras. (*Este es posiblemente el mensaje de ERM más importante y efectivo*).
- Respetar las señales de peligro de minas y jamás retirarlas.
- Las minas y remanentes explosivos de guerra tienen diferentes formas, tamaños y colores.
- Una mina puede ser fabricada con madera, metal o plástico.
- Generalmente es difícil ver una mina y/o remanente de guerra. Pueden estar enterradas, ocultas en pastos altos, camufladas entre los árboles, flotando en el agua o flotar por debajo de la superficie del agua.
- Es más frecuente encontrar minas terrestres ocultas al lado del camino, en pastos altos o arbustos o detrás de los árboles.
- Algunas minas terrestres son detonadas halando o cortando el cable de disparo.
- Los remanentes explosivos de guerra tienen diferentes formas, tamaños y colores.
- Generalmente un remanente de guerra es mucho más potente que una mina y puede matar dentro un radio mucho más grande.
- ¡Nunca toque un remanente de guerra!. Lo puede matar.
- Los remanentes explosivos de guerra son extremadamente inestables y pueden ser detonados por un toque ligero. El hecho de que no estalle la primera vez que uno lo toca no significa que sea seguro.

- Los detonadores son peligrosos y le pueden volar la mano. Estos pueden ser grandes o pequeños.
- No toque ningún objeto a menos que esté absolutamente seguro que el mismo es seguro. Puede incorporar una trampa explosiva.
- Las trampas explosivas son señuelos que engañan a la gente a detonar el explosivo. Casi cualquier cosa puede ser convertida en trampa explosiva.
- Las minas y remanentes explosivos de guerra pueden matar o causar lesiones graves. Si usted pisa una mina, perderá el pie y algunas veces la pierna entera.
- Las lesiones (heridas) ocasionadas por minas o remanentes explosivos de guerra afectan no solamente a la persona herida sino a su familia y comunidad también.
- Esté atento a cualquier señal de peligro o indicio que pueda indicar que una zona está minada.
- Lanzar una mina o remanente de guerra puede hacer que éste estalle.
- Patear o golpear una mina o remanente de guerra puede hacer que éste estalle.
- Advierta a otros que no toquen las minas.
- Evite que otros ingresen a zonas minadas.
- No se acerque al cable de disparo porque la zona circundante también puede estar minada.
- No intente recoger un remanente de guerra por su valor de metal chatarra.
- En la medida de lo posible viaje de día.
- Si usted no está seguro si la carretera o camino es seguro, no lo tome, busque una ruta más segura.
- Sea especialmente cuidadoso cerca a bases militares abandonadas, puntos de inspección y zanjas o trincheras.
- Sea especialmente cuidadoso en los puentes o riberas de los ríos.
- Si no hay señales de peligro no asuma que la zona es segura.
- Esté atento a cualquier indicio de peligro:
  - Animales heridos o muertos;
  - Una mina parcialmente expuesta;
  - Un cable de disparo intacto o roto;
  - Señales de combate tales como cráteres de bombas, esquirlas, metralla o casquillos de balas;
  - La inexistencia de huellas de pisadas recientes.
- Si no está seguro o tiene dudas no asuma que la zona es segura.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 5

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3977-3
ISBN-10: 92-806-3977-3
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 5 ... 8
Secciones de la guía ... 9

1. Educación y capacitación: principios básicos 11

1.1 ¿Cómo nos comunicamos? ... 11
1.2 ¿Está usted utilizando el enfoque de comunicación indicado? ... 12

2. Desarrollo de la ERM centrada en la comunidad 15

2.1 Principios generales ... 15
2.2 Implementación de la Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad - ERMCC ... 15

3. Cómo implementar una ERM sostenible para la niñez 23

3.1 Integrar la ERM al currículo escolar ... 23
3.2 ERM para niños: el caso de Camboya ... 39

4. ERM de niño a niño 43

4.1 ¿Qué es "niño a niño"? ... 43
4.2 Niño a niño: Una forma diferente de abordar el aprendizaje ... 44
4.3 Enfoque niño a niño y la ERM ... 44
4.4 El enfoque de seis pasos y la ERM ... 45
4.5 Lo que el niño a niño no es ... 48

5. El Proyecto de Seguridad Respecto de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra 51

5.1 Metas del LSP ... 51

6. Introducción a la capacitación de funcionarios y actores 53
6.1 ¿Por qué capacitar? 53
6.2 Principios básicos de una buena capacitación 53
6.3 ¿Qué se necesita para ser un buen instructor? 54
6.4 ¿A quién capacitar? 55
6.5 Cómo capacitar 55
6.6 Metodología de capacitación 57
6.7 Técnicas de enseñanza 58
6.8 Recibir retroalimentación de su capacitación 60
6.9 Hacer seguimiento al taller de capacitación 60

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (minas, Remanentes Explosivos de Guerra [REG], reconocimiento, mapeo, señalización y remoción); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2]

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Integral contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 5

La Guía 5 de la Serie, ofrece orientación sobre cómo desarrollar la educación y capacitación en un proyecto o programa de ERM. Esta Guía se basa en la premisa que toda la educación y capacitación debe formar parte de una estrategia de comunicación más amplia. La Guía de Mejores Prácticas No. 4 detalla cómo desarrollar una estrategia de comunicación.

El término "educación y capacitación" se refiere, en el contexto de la ERM, a todas las actividades educativas y de capacitación encaminadas a reducir el riesgo de lesiones ocasionadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (Remanentes Explosivos de Guerra: artefactos sin estallar, artefactos explosivos abandonados), sensibilizando a las personas y comunidades sobre la amenaza que éstos representan, y promoviendo un cambio de comportamiento. La educación y capacitación es un proceso bidireccional que incluye impartir y adquirir conocimiento, actitudes y prácticas a través de la enseñanza y el aprendizaje.

Las actividades de educación y capacitación se pueden desarrollar en entornos formales y no formales. Por ejemplo, puede incluir la educación de maestro a niño en la escuela, la educación de padre a hijo e hijo a padre en el hogar, educación de niño a niño, educación entre pares en entornos laborales y recreacionales, capacitación en seguridad respecto de las minas para los trabajadores de ayuda humanitaria y la inclusión de mensajes de seguridad respecto de las minas en las prácticas corrientes de salud ocupacional y seguridad.

Existen dos categorías de actividades de educación y capacitación[4]:

a) Educación y capacitación desarrollada directamente por la organización de ERM; y
b) Capacitación de Instructores.

Algunas organizaciones recurren a su propio personal para capacitar a las comunidades afectadas; esto es muy frecuente cuando se trata de situaciones de emergencia. Otras organizaciones trabajan con asociados y capacitan a terceros para que sean éstos quienes impartan la capacitación. Un ejemplo del enfoque de capacitación de instructores es la capacitación de los maestros que impartirán la ERM en el currículo escolar o la capacitación de los voluntarios que capacitarán a los miembros de sus propias comunidades o la capacitación de los niños que desarrollarán la educación niño a niño.

Naturalmente estos dos enfoques no son mutuamente excluyentes y con frecuencia una organización empieza por desarrollar una capacitación directa y luego progresa hacia la capacitación de instructores.

Un componente importante de la planeación de la Educación en el Riesgo de las Minas (véase la Guía No. 3) es decidir si la capacitación será impartida directamente o a través de un asociado, y, en tal caso, hay que seleccionar los asociados más indicados para comunicar el mensaje de la manera más efectiva a los grupos objetivo. Los planificadores deben entonces determinar el tiempo y recursos requeridos para capacitar y dar apoyo a los instructores.

Secciones de la guía

La **sección 1** de la Guía presenta los principios básicos de la educación en un proyecto o programa de ERM.

La **sección 2** describe la forma de desarrollar la ERM centrada en la comunidad, utilizando redes locales.

La **sección 3** describe cómo llegar a los niños en edad escolar con la ERM, especialmente mediante la inclusión de la ERM en el currículo nacional.

La **sección 4** ofrece orientación sobre cómo implementar la ERM utilizando el enfoque de niño a niño de la educación en salud pública.

La **sección 5** ofrece información sobre el Proyecto de Seguridad Respecto de las Minas, que tiene por objeto infundir un comportamiento seguro en el personal humanitario y de desarrollo que trabaja en países afectados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

La **sección 6** ofrece orientación sobre cómo implementar una capacitación efectiva.

La **Guía de Mejores Prácticas No. 12** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.
4. El término "Capacitación" incluye la capacitación formal y el intercambio formal de conocimientos. Por ejemplo, la capacitación de voluntarios o maestros puede estar muy bien estructurada pero en otros casos puede no ser una capacitación estructurada o formal.

1. Educación y capacitación: principios básicos

1.1 ¿Cómo nos comunicamos?

Existen muchas formas de comunicarse – un programa de ERM efectivo utiliza una amplia gama de procesos, medios y técnicas de comunicación. La forma de utilizarlos, los mensajes a ser transmitidos y los medios para transmitirlos difieren de una cultura a otra y de un contexto a otro. El proceso puede incluir la lecto-escritura, la discusión, las preguntas y respuestas, sentarse frente a un televisor o aprender en un salón de clase. Las técnicas incluyen el uso de la voz, la expresión facial y el movimiento.

Los medios son los diferentes canales que utilizamos para la comunicación. Estos se dividen en cuatro grandes categorías, a saber: Comunicación "persona a persona" o "interpersonal", medios pequeños, medios tradicionales y los medios masivos de comunicación. La educación y capacitación, tal como se define en las normas internacionales IMAS, abarca la comunicación interpersonal y los medios tradicionales. La Guía No. 4 habla del uso de los medios pequeños y de los medios masivos de comunicación.

1.1.1 Comunicación persona a persona o interpersonal

Este tipo de comunicación envuelve un contacto directo, cara a cara, donde se pueden hacer preguntas, obtener respuesta y aclarar significados. Ayuda a asegurar un entendimiento mutuo. La comunicación interpersonal incluye las conversaciones entre amigos o familiares, las conversaciones con profesionales de la salud, los trabajadores de la salud comunitarios, los líderes religiosos y comunitarios, los médicos tradicionales, las organizaciones de mujeres y jóvenes, los maestros de escuela, los líderes sindicales, los trabajadores del desarrollo, los funcionarios públicos, padres e hijos, incluyendo la comunicación niño a niño.

1.1.2. Medios tradicionales

Los medios tradicionales incluyen las artes escénicas utilizadas para ilustrar y transmitir información de manera entretenida. Las representaciones en vivo ofrecen una oportunidad de interacción especial entre los actores y el público. Estos incluyen los dramatizados, el

teatro tradicional, los títeres, el teatro callejero, la narrativa, el canto y la danza. Los medios tradicionales son con frecuencia métodos de comunicación artísticos pasados de generación en generación.

1.1.3. Medios pequeños

Los medios pequeños son herramientas utilizadas con frecuencia para apoyar iniciativas de comunicación más amplias o para ilustrar la comunicación interpersonal. Los medios pequeños incluyen afiches, casetes, folletos, cartillas, transparencias, videos, papelógrafos, tarjetas, camisetas, prendedores y altoparlantes.

1.1.4 Medios masivos de comunicación

Los medios masivos de comunicación ofrecen una comunicación indirecta y unidireccional e incluyen la radio y televisión comunitaria, nacional e internacional, la prensa, revistas, libros de caricaturas, cine y otras situaciones donde se puede llegar a un gran número de personas con información sin un contacto personal.

1.2 ¿Está usted utilizando el enfoque de comunicación indicado?

A continuación ofrecemos algunas pautas sobre las ventajas y desventajas de los medios utilizados típicamente en la educación y capacitación para ayudarle a decidir qué tipo de comunicación utilizar.

1.2.1 Comunicación interpersonal

La comunicación interpersonal, es decir la comunicación entre personas, es uno de los medios más efectivos para promover el cambio de comportamiento. Cuando se hace bien, ésta puede proveer información sumamente relevante y de mucha credibilidad pues ofrece la oportunidad de comentar temas sensibles o personales y permite una retroalimentación inmediata sobre las ideas, mensajes y prácticas. La comunicación interpersonal es nuestro principal medio de educación formal y no formal, para enseñar y alentar el uso de nuevas destrezas y para ayudar a las personas y comunidades a participar en actividades de ERM.

Las limitaciones de la comunicación interpersonal incluyen que es inherentemente dispendiosa, con un alto costo por persona/contacto; normalmente sólo se puede llegar a un número reducido de personas y requiere capacitación en destrezas prácticas y apoyar a los trabajadores en el terreno.

La comunicación interpersonal puede tener muchas formas. Algunas de las más útiles para la ERM son:

- Actividades de extensión con la comunidad que incluyen reuniones y talleres con grupos de la comunidad;
- Desminadores que comentan los peligros de las minas con los pobladores;
- Víctimas/amputados por minas que hablan de la necesidad de una ERM;
- Maestros de escuela, trabajadores de la salud y líderes locales que desarrollan ERM con los niños en edad escolar y miembros de la comunidad;

- Administradores de programas que promueven el apoyo de políticos y líderes en favor de la ERM.

1.2.2. Medios tradicionales

Los grupos de teatro itinerantes han sido utilizados con frecuencia en los programas de ERM. Cuando se hace bien, el teatro puede ser participativo y efectivo. Por ejemplo, en Kosovo un ex instructor de ERM de la Cruz Roja y actor profesional, adaptó con mucho éxito una versión de Caperucita Roja (una fábula muy conocida en la cultura local) en una obra de ERM para niños. Sin embargo, en otras ocasiones se ha observado la tendencia de recurrir a la burla – para convertir la explosión de una mina en un suceso humorístico. Es necesario ejercer sumo cuidado, cautela y buen juicio.

La fortaleza de los medios tradicionales es que son entretenidos y permiten atraer y mantener la atención de la gente. Los medios tradicionales ponen los mensajes y situaciones en un contexto familiar, utilizan jerga local y un idioma corriente, emplean talento local y logran que la comunidad se involucre, además de su potencial de ser auto-sostenible a un bajo o ningún costo. Estos pueden ser utilizados para proporcionar información nueva, mostrar actitudes nuevas y para fomentar una discusión sobre la Educación en el Riesgo de las Minas entre familias, amigos y vecinos de una comunidad.

Los medios tradicionales pueden abordar temas que de otra manera son muy sensibles. Por ejemplo, se ha utilizado el teatro tradicional y los títeres con mucho éxito para discutir prácticas sexuales seguras dentro del marco de programas de VIH/SIDA y los problemas de maltrato infantil. En la ERM, los dramatizados se usan para alentar a los niños a que se apoyen entre si en lo que tiene que ver con comportamientos seguros respecto de las minas.

Pero, al igual que los medios pequeños, los medios tradicionales llegan a un grupo relativamente pequeño y es difícil garantizar y monitorear la precisión constante y coherente de los mensajes, especialmente en diferentes idiomas y culturas.

1.2.3 La importancia de la pre-prueba

Para asegurarnos de estar utilizando el enfoque de comunicación indicado, debemos verificar antes de finalizar algo. Uno de los errores más comunes es omitir la pre-prueba de las ideas y canales a ser utilizados – o solamente probarlos en los corredores de la oficina y no con las personas para quienes fueron desarrollados. Esto puede resultar en mensajes que carecen de sentido o que tienen el potencial de ser culturalmente ofensivos o de producir materiales a los que el grupo objetivo no tiene acceso.

La pre-prueba se tiene que hacer con el público objetivo. Si el público objetivo son niños en edad escolar de un cierto grupo étnico, entonces la pre-prueba se tiene que hacer con ellos – y no con cualquier niño en edad escolar que viva más cerca de la oficina.

La pre-prueba significa probar las ideas, mensajes y programas piloto con una muestra representativa del público objetivo y con nuestros colegas antes de su finalización.

La pre-prueba se puede llevar a cabo con diferentes niveles de sofisticación y a diferentes costos. No tiene que tomar mucho tiempo.

Recuerde: el propósito de la pre-prueba es asegurar que los mensajes y medios sean efectivos – y, de ser necesario, mejorarlos en vez de aprobarlos a la carrera para evitar más trabajo.

Además hay que recordar que así como es importante compartir el mensaje con nuestros pares, colegas y contrapartes para asegurar su precisión técnica, también debemos recordar

que la forma como ellos entienden el mensaje puede ser bien diferente a la forma como lo entenderá el público objetivo. Esté preparado para encontrarse en situaciones donde a sus colegas no les gusta sus mensajes o les parece que los materiales no son atractivos, pero en cambio el público objetivo los encuentra fácil de entender, creíbles y apropiados – y viceversa.

1.2.4 Lo que la pre-prueba debe determinar:

La pre-prueba tiene por objeto asegurar que los mensajes y materiales sean:

- Comprensibles;
- Socialmente aceptables;
- Relevantes;
- Atractivos; y
- Convincentes.

1.2.5 ¿Cómo se hace la pre-prueba?

Sin olvidar que el público objetivo será el juez último de su mensaje, el proceso de pre-prueba requiere:

- Empezar por consultar con sus colegas locales en su propia organización para verificar la información técnica;
- Discutir los mensajes y mostrar el material propuesto a especialistas en otras organizaciones de ERM y acción contra las minas;
- Si el mensaje o material ha sido elaborado por un hombre, obtenga la opinión de una mujer - y viceversa;
- De requerir cambios, introdúzcalos y luego pre-pruebe la idea, mensaje, material con su público objetivo durante una reunión de grupo focal o entrevistas de grupo o individuales. Si el público objetivo primario está compuesto por campesinos jóvenes, pruebe el mensaje con una muestra de campesinos jóvenes. Si el público objetivo secundario está compuesto por madres y/o maestros de escuela, entonces pruebe los mensajes directamente con ellos.
- De ser necesario, introduzca cambios basados en las respuestas del público objetivo y repita nuevamente el proceso.

2. Desarrollo de la ERM centrada en la comunidad

2.1 Principios generales

El desafío que enfrenta todo proyecto de ERM es asegurarse que la iniciativa se convierta en una iniciativa "centrada en la comunidad" tan pronto como sea posible, y así asegurar que ésta sea tanto efectiva como sostenible. Por ejemplo, Handicap International recomienda que las organizaciones de ERM identifiquen y apoyen voluntarios individuales o redes locales para que éstos integren la ERM en sus actividades y darle así una base comunitaria al programa[1].

Existen diferentes definiciones de lo que constituye una iniciativa centrada en la comunidad. Sin embargo, todas las definiciones tienen algunas cosas en común. Existe un acuerdo general sobre las visitas a las comunidades por parte de los equipos constituidos especialmente para tal fin (constituidos típicamente para un proyecto de ERM) que no significa que el programa sea un programa con la comunidad, solamente significa que está dirigida a la comunidad.

Una definición de la "práctica centrada en la comunidad" dice que ésta debe:

- Acoger una definición incluyente de comunidad;
- Valorar los procesos, grupos y organizaciones comunitarios y las comunidades;
- Integrar la comunidad con la práctica individual;
- Aprovechar las fortalezas de los individuos;
- Hacer énfasis a la participación, trabajo en equipo, colaboración y asociaciones a todo nivel;
- Incluir enfoques interdisciplinarios y multidisciplinarios;
- Facilitar el empoderamiento a través de un proceso educativo y el aprendizaje de por vida; y
- Fomentar la innovación y el mejoramiento de los servicios[2].

2.2 Implementación de la Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad[3] - ERMCC

2.2.1 Principio generales

La Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad es una estrategia diseñada específicamente con el objeto de mejorar la situación de las personas que viven en

entornos completamente contaminados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra en el más largo plazo.

En aquellos países que tienen problemas graves de minas, las comunidades locales[4] se han movilizado para enfrentar la amenaza. Esta situación está muy bien documentada para Camboya puesto que este es un país donde un gran número de pobladores se han organizado para llevar a cabo actividades de desminado[5]. La colocación de señales locales es una actividad ampliamente difundida y llevada a cabo por y para las comunidades afectadas.

El acto mediante el cual los miembros de una comunidad alertan a sus pares, familias y miembros de la comunidad sobre el peligro de minas en una zona y los aconsejan sobre cómo evitar el riesgo está igualmente difundido. La Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad es una estrategia diseñada para apoyar, desarrollar y ampliar el componente educativo de tales iniciativas comunitarias.

La Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad resalta la importancia de que la comunidad administre y se adueñe de las actividades de ERM preventivas, actividades que normalmente creemos son responsabilidad de otras organizaciones de acción contra minas. Estas incluyen concientizar a la población sobre la amenaza de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, hacer evaluaciones, reportar amenazas y desarrollar planes encaminados a proteger a los miembros de la comunidad. La Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad es diferente a aquellos proyectos donde los equipos de ERM visitan la comunidad y hacen presentaciones o una evaluación de la comunidad. En la medida que estas actividades sean desarrolladas por actores externos en vez de la comunidad misma, éstas pueden ser mejor descritas como "orientadas a la comunidad" en vez de "centradas en la comunidad".

Al igual que las actividades de enlace con la comunidad, la Educación en el Riesgo de las Minas Centrada en la Comunidad trabaja por desarrollar la capacidad de la comunidad de interactuar con los servicios de acción contra minas – tales como el desminado – creando vínculos y sistemas de reporte. También busca asegurar que estos servicios respondan a los requerimientos y necesidades de la comunidad. A diferencia del enlace con las comunidades la ERMCC busca construir la capacidad de establecer un enlace con la comunidad más que ofrecerlo como un servicio externo ejecutado por una organización de acción contra minas. En su etapa más desarrollada, la ERMCC también trabaja en pro de establecer vínculos entre las comunidades y las organizaciones de desarrollo comunitario con el fin de apoyar a las comunidades en riesgo. Esto se debe a que las comunidades más afectadas por las minas tienden a ser las más pobres, lo cual puede llevar a la gente a correr riesgos en zonas peligrosas con la disculpa de ganarse su sustento.

La ERMCC también incluye apoyar a la comunidad en el desarrollo e implementación de la educación en el riesgo no formal y formal[6]. Esto se logra simplemente dándole capacitación en ERM a los miembros de la comunidad y, cuando quiera que sea necesario, suministrándoles los materiales de ERM.

Para alcanzar el éxito, las actividades de ERMCC deben involucrar a la comunidad afectada en el diseño y ejecución de los proyectos y programas. Entre más participe la comunidad en la ERM, mayor será la probabilidad que las actividades respondan a sus necesidades y que éstas sean sostenidas.

La ERMCC empieza por organizar y movilizar a las comunidades locales para que estas se conviertan en el punto focal del problema de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra mediante la constitución de lo que se conoce comúnmente como un comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra. Tal como se indica más adelante, los comités de

minas/Remanentes Explosivos de Guerra están compuestos por voluntarios de las comunidades afectadas que asumen algún nivel de responsabilidad formal en la sensibilización de la amenaza y actúan como punto focal con las organizaciones de acción contra minas, organizaciones de desarrollo y el gobierno respecto de la amenaza de las minas. El objetivo principal de cualquier ERM centrada en la comunidad es establecer una red sostenible de puntos focales de ERM, facilitar el acceso de las comunidades a los servicios de Acción contra Minas, y mantener y mejorar la información pública y comunicación de la amenaza de minas y Remanentes Explosivos de Guerra entre las comunidades afectadas.

2.2.2 Desarrollo de un programa de ERM centrada en la comunidad - ERMCC

La ERMCC solo resulta indicada en aquellas regiones donde existe un grave problema de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, donde la comunidad enfrenta una amenaza diaria, de la cual está consciente y respecto de la cual ha empezado a asumir un cierto grado de responsabilidad. Esto puede incluir algún tipo de educación informal para los miembros de la comunidad; es posible que hayan iniciado sus propias actividades de desminado.

El impacto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en una comunidad depende de varios factores, por ejemplo, la proximidad de la comunidad al campo minado, las principales actividades económicas de la comunidad y el acceso a los servicios Acción Integral contra Minas prestados por el gobierno u otras organizaciones. Las comunidades que se encuentran en mayor riesgo por minas y Remanentes Explosivos de Guerra pueden ser identificadas a través de una evaluación de riesgo, según lo previsto en la Guía No.2 (Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades). En general, los programas centrados en la comunidad sólo deben implantarse en aquellas comunidades que tienen un acceso limitado a la ERM llevada a cabo por diferentes organizaciones.

Aun cuando las comunidades objetivo están conscientes de la amenaza local, ellas pueden carecer la capacitación y recursos necesarios para desarrollar la ERM de manera sistemática. En esencia, implementar un programa de ERMCC efectivo depende de identificar una comunidad sumamente afectada y en la cual la gente está dispuesta a desarrollar acciones relativas a las minas de manera voluntaria, pero que no cuenta con los recursos para hacerlo.

La clave para una ERMCC exitosa es que los miembros de la comunidad planeen, administren e implementen sus propios programas de ERM. Esto significa, para la organización de ERM, la necesidad de dotar a la comunidad con las herramientas, capacitación y medios para que ésta se organice a sí misma. Las comunidades tienen que aprender más sobre el problema de las minas en su propia región, la causa del problema y cómo prevenir accidentes. La comunidad también podrá necesitar recursos adicionales para atacar el problema, lo cual lo puede llevar a usted a solicitarlos en su nombre o a suministrar dichos recursos.

Criterios y fuentes para seleccionar las zonas objetivo

Los criterios que debe tener presentes al seleccionar el área objetivo son:

- Contaminación: se sabe que la zona está contaminada con minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra.
- Número de víctimas: la zona debe presentar un alto número de víctimas, puesto que ello es indicativo del riesgo que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra tanto en términos del riesgo físico como el riesgo socio-económico, o un alto número de víctimas en potencia – por ejemplo, comunidades reciente-

mente establecidas en zonas altamente contaminadas o donde existe un número importante de desplazados que regresaron recientemente.

- Motivación: los pobladores no son vistos como beneficiarios del proyecto si no como sujetos activos del mismo. Un criterio de selección importante es la disposición de la gente a participar en el proyecto de ERMCC encaminado a reducir el riesgo de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra en su comunidad. Las poblaciones donde no existe la voluntad o disposición a participar no son buenos candidatos para un proyecto de ERMCC, sino más bien son candidatos para el despliegue de un equipo de ERM.
- Seguridad: ¿el personal del programa puede trabajar de manera segura en estas áreas? ¿Si la zona es insegura, cuál es la probabilidad de poder ejecutar el trabajo?.
- Accesibilidad: si no hay acceso a la población durante el invierno, ¿la ERMCC podrá trabajar con ellos durante el verano y lograr el mismo éxito? ¿Es posible desminar las vías de acceso a la población?.

Estructura del programa

Un programa de ERMCC puede tener una de varias estructuras diferentes, y la estructura indicada dependerá, naturalmente, del contexto. El enfoque utilizado en el programa de reducción de riesgo de las minas centrado en la comunidad (RRMCC) en Camboya fue el siguiente:

Personal

- Coordinador (pagado);
- Funcionarios de monitoreo y capacitación (pagados);
- Puntos focales distritales/provinciales (pagados); y
- Miembros de comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra (voluntarios).

Comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra

El comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra está compuesto por representantes voluntarios de la comunidad sea a nivel del distrito, comuna o población, que actúan como punto de referencia y fuente de información sobre el problema de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra y problemas conexos. El comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra es supervisado y apoyado por los puntos focales distritales. El punto focal distrital visita regularmente a cada comité con el objeto de intercambiar información, dar apoyo, discutir problemas y ofrecer una capacitación de actualización. Los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra también recibirán capacitación formal de los funcionarios de capacitación y monitoreo del programa de RRMCC.

Los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra no reciben un salario. Son voluntarios que trabajan gracias a su interés de ayudar a sus comunidades. El proyecto de RRMCC ayuda a crear una red de voluntarios, prestar apoyo y capacitación. Sin embargo, el proyecto de RRMCC debe alentar a los voluntarios a adueñarse de las actividades. El personal de RRMCC debe respetar y apoyar estos voluntarios, más no criticarlos.

Funciones y responsabilidades de comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra

Los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra son responsables por:

- Capacitar regularmente a sus comunidades en la reducción del riesgo de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra;
- Promover un comportamiento seguro en la comunidad;
- Informar a todos los recién llegados a la zona sobre el problema de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra;
- Recopilar información sobre las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, incluyendo los accidentes, en la zona y entregar dicha información a los puntos focales distritales y organizaciones pertinentes;
- Trabajar con los puntos focales distritales de RRMCC en ejercicios participativos para priorizar la Acción contra Minas, el desarrollo de la comunidad y las necesidades de los discapacitados a nivel de la población, comuna o distrito;
- Diligenciar los formularios de solicitud de equipos de señalización de minas, equipos de eliminación de artefactos explosivos y equipos de acción contra minas;
- Informar a los pobladores las acciones relativas a las minas a ser llevadas a cabo en la población y fomentar su cooperación y participación;
- Identificar la ubicación de municiones, Remanentes Explosivos de Guerra y zonas minadas en coordinación con los puntos focales distritales y las agencias de desminado;
- Suministrar la información de servicios para discapacitados a las personas discapacitadas de la zona;
- Participar en las reuniones de la población, comuna y/o distrito donde se suministra información sobre el problema de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y estrategias de reducción de riesgos;
- Participar en las reuniones de desarrollo de la población, comuna y distrito y trabajar con los trabajadores de desarrollo de la comunidad cuando ello sea indicado;
- Desarrollar actividades de representación y defensa de la población, comuna o distrito; y
- Participar en las reuniones, talleres y capacitación coordinadas por los puntos focales distritales.

Beneficios e incentivos

Los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra son voluntarios que trabajan sin remuneración - por las siguientes razones:

- Si se dan incentivos a los miembros de los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra, se pone en duda la sostenibilidad del proyecto. La experiencia pasada de otras ONGs y organizaciones ha demostrado que los voluntarios que reciben incentivos dejan de trabajar tan pronto se acaban dichos incentivos;
- Muchas comunidades cuentan con voluntarios activos que organizan actividades tradicionales para beneficio de la población; el comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra también trabaja para beneficio de la población, lo cual les debe merecer el respeto de los demás pobladores;
- Cuando lo pobladores trabajan sin incentivos, eso es indicio seguro de su compromiso con el trabajo y el valor de las actividades que desarrollarán;
- Los pobladores voluntarios promueven la autoayuda y el sentido de propiedad; ésta es una movida positiva que ayuda a alentar a los pobladores a evitar depender de la ayuda externa.

Los puntos focales distritales deben pasar tiempo con los pobladores y posibles voluntarios con el objeto de explicarles que el interés en el trabajo es diferente a simplemente recibir una remuneración; (por ejemplo, conocimiento, protección de la comunidad, respeto, capacitación y facilitación de las actividades de desminado). La principal motivación del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra es que ayuda a reducir el riesgo de minas y Remanentes Explosivos de Guerra en su población.

El comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra tendrá una carga de trabajo mínima y no debe desviarse de sus actividades cotidianas. Sin embargo, si los miembros del comité participan en algo más que un número mínimo de actividades, entonces ahí sí deben recibir algún tipo de remuneración para compensar sus menores ingresos. Además, se les debe pagar algún tipo de viáticos o gastos de viaje cuando asisten a reuniones, talleres o cursos de capacitación en lugares diferentes a sus poblaciones.

Candidatos idóneos para el comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra

Se recomienda que los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra sean seleccionados con base en los siguientes criterios:

- Disposición a voluntarizarse;
- Apreciados y considerados confiables;
- Demuestran compromiso y honestidad;
- Capacidad de leer y escribir;
- Viven en la población y tienen una ocupación real en la aldea;
- Preferiblemente un residente de tiempo atrás;
- Muestra interés en el trabajo del punto focal distrital;
- Tiene un buen conocimiento de la situación de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra ; y
- Puede motivar a otros.

En la medida de lo posible, se deben evitar las siguientes personas:

- Personas dedicadas a la política (por ejemplo funcionarios públicos) que sólo quieren incrementar su poder político o personal;
- Personas recién llegadas a una aldea/población establecida;
- Personas que viven en la aldea pero trabajan en otro lugar; y
- Personas que sólo están interesadas en los incentivos.

Una amplia gama de personas en la aldea, comuna o distrito pueden convertirse en miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra. Pueden ser personas que ya ostentan un cargo de responsabilidad, tales como maestros de escuela o trabajadores de la salud. También pueden ser campesinos, soldados desmovilizados, desminadores de su población o comerciantes. Su trayectoria y ocupación no es tan importante como su interés en el trabajo del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra. Sin embrago, es importante asegurarse que todo candidato en potencia tenga el tiempo para trabajar como miembro del comité.

Curso de capacitación para los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra

La capacitación de los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra locales es la clave para la sostenibilidad. El proceso de capacitación del comité de minas/Remanentes

Explosivos de Guerra es el primer paso para desarrollar capacidad de Acción contra Minas/Remanentes Explosivos de Guerra en la población, comuna o distrito. Todos los miembros del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra de un distrito asistirán a una sesión de capacitación. La capacitación tiene por objeto darles el conocimiento, destrezas y materiales apropiados, y aprovechar el conocimiento y sistemas locales. La capacitación deberá ser seguida por un apoyo constante y tutoría continuada prestada por lo puntos focales distritales y los funcionarios de capacitación y monitoreo.

El currículo de capacitación de ERM para los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra y el kit de capacitación le deberá permitir al comité de minas:

- Evaluar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de los niños en relación con el problema de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra ;
- Ofrecer a los miembros de la comunidad un conocimiento y entendimiento efectivo de la situación de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra en su zona; y en general,
- Tener la competencia y recursos para adaptar el programa de ERM al cambiante problema de las minas y a los diferentes grupos etáreos, según corresponda.

El currículo de capacitación para el comité de minas puede seguir la misma estructura del currículo para los niños en edad escolar (ver a continuación).

Seguimiento a la capacitación

La capacitación formal del comité de minas/Remanentes Explosivos de Guerra debe ser seguido por una capacitación práctica durante el empleo provista por los puntos focales distritales. Los funcionarios de monitoreo y capacitación son responsables de proveer apoyo técnico continuado tanto a los puntos focales del distrito como a los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra . Los funcionarios de monitoreo y capacitación son responsables de monitorear la etapa posterior a la capacitación e impartir una capacitación de actualización cuando quiera que ésta sea necesaria.

Las visitas de intercambio de los comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra forman parte importante de la capacitación de seguimiento. Visitar otros distritos para reunirse con otros miembros de comités de minas/Remanentes Explosivos de Guerra le permite a los comités aprender los unos de los otros y desarrolla un sentido de solidaridad.

2.2.3 ERM centrada en la comunidad: el caso de Etiopía

Un ejemplo de un programa de ERM centrada en la comunidad exitoso es el programa de RaDO (Relief and Development Organisation – Organización de Asistencia y Desarrollo), una ONG nacional de Etiopia[7]. La evaluación del programa realizada en el 2005 muestra que logró alejarse exitosamente de la comunicación "planeada" (artículos de medios pequeños tales como camisetas impresas, afiches y pasacalles de tela) hacia iniciativas centradas en la comunidad, principalmente a través del establecimiento de "Fuerzas de Tarea de Rehabilitación" locales o RTFs (por su sigla en inglés). Se crearon RTFs a nivel distrital y subdistrital en la región norteña de Tigray con el objeto de guiar localmente todo el proceso de reconstrucción.

Fue constituido inicialmente como un "Comité de Minas" por RaDO después de la guerra con Eritrea a finales de los noventa. Este comité reúne representantes de las autoridades locales, asociaciones de campesinos, jóvenes y mujeres, y organizaciones de base, estas re-

des aseguraron la participación local en la planeación e implementación de la ERM. Hoy día son el mecanismo principal para la participación de la comunidad en la ERM al igual que en el programa de reconstrucción liderado por la autoridad gubernamental regional – la Oficina de Rehabilitación y Asuntos Sociales (ORSA por su sigla en inglés).

Esta actúa como la red local encargada de proveer ERM cuándo y dónde sea necesario, y de reportar sus actividades a la ORSA. Además, algunas RTFs han monitoreado efectivamente el trabajo del personal del ERM local de RaDo que trabajaba anteriormente, y estaba basado, en la comunidad. Uno de los principales desafíos de cualquier proyecto o programa de ERM centrada en la comunidad es asegurar un buen monitoreo de las iniciativas de la comunidad con el objeto de acompañar y orientar su trabajo.

Notas de pie de página

1. Ver Handicap International (2001), guía de implementación de la educación en el riesgo de las minas, HI, Lyon.
2. Diccionario "Arts and Craft Edimburgh Dictionary" disponible en: www.acedinburgh.com
3. Esta sección se basa principalmente en los procedimientos operativos vigentes del centro de desminado de Camboya para estructurar un programa de reducción del riesgo de las minas centrado en la comunidad.
4. Una comunidad se puede definir de muchas maneras, pero en la ERM centrada en la comunidad "comunidad" generalmente incluye personas que comparten intereses económicos y sociales en una zona geográfica específica. La comunidad también comparte la misma amenaza de minas. Generalmente, una "aldea" o "pueblo" es la unidad más pequeña considerada como una comunidad. Cuando el programa se desarrolla en una zona urbana, se hace necesario adaptar la definición para incluir un suburbio o distrito escolar.
5. Ver R. Bottomnely (2002), Crossing the Divide – Landmines, Villagers and Organisations (PRIO/AMAC, Oslo), donde se analiza el fenómeno de las actividades de "desminado de poblaciones" en Camboya.
6. La educación no formal se define usualmente como todo tipo de actividades educativas organizadas por fuera del sistema escolar, que es diferente de la educación informal que se refiere a las influencias educativas (por ejemplo el hogar, la comunidad o las amistades) que no están organizadas ni institucionalizadas. Estas son diferentes a la educación formal desde la escuela que se explica en otra sección de la presente guía.
7. Véase Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (2005), Una Evaluación del Programa de Educación en el Riesgo de las Minas en Etiopia, Informe Final, Ginebra, julio.

3. Cómo implementar una ERM sostenible para la niñez

3.1 Integrar la ERM al currículo escolar

Integrar la ERM al sistema y currículo escolar es la estrategia desarrollada principalmente en aquellos países que enfrentan un problema de minas ampliamente difundido y profundo, que probablemente será enfrentado por varias generaciones sucesivas. Se trata de un método que permite llegar a un gran número de niños, y es indicado en países donde el gobierno nacional ha reconocido que las minas son un problema de largo plazo que requiere múltiples soluciones sostenibles. Integrar la ERM al currículo escolar es diferente a los proyectos donde los equipos de ERM vistan las escuelas y hacen presentaciones. Este tipo de proyecto es más común en las etapas iniciales del programa de Acción Integral contra Minas y generalmente es ejecutado por organizaciones de acción contra minas y, por tratarse de una actividad independiente, generalmente carece del cubrimiento y/o sostenibilidad necesarios para ser una opción exitosa en el largo plazo. Un programa de Acción Integral contra Minas exhaustivo debe promover la idea que la escuela tiene la responsabilidad de enseñarle a los niños los peligros de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra como parte de la enseñanza de las "destrezas de vida" cotidianas. Al hacerlo de esta manera ayudamos a proteger a los niños de un problema que representa una amenaza a su seguridad y también reforzamos la paz y la reconciliación de las generaciones posconflicto al recordarles los horrores e impacto del conflicto armado[1].

Al estructurar un programa para integrar la ERM al currículo escolar, hay que empezar por determinar si el proyecto abarcará a todas las escuelas del país o si solamente incluirá a grupos de colegios en zonas altamente afectadas. Un grupo de colegios es el grupo de colegios que atiende una zona geográfica específica donde los estudiantes tienen varias necesidades similares – en tal caso, la necesidad de protegerlos contra el peligro de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra .

El alcance del programa será determinado según la metodología de evaluación de necesidades descrita en la Guía No. 2 de esta Serie. Además usted deberá determinar si el sistema escolar nacional o local tiene la capacidad y disposición de implementar dicho programa. Muchos currículos escolares ya están sobrecargados de programas de enseñanza de "destrezas de vida" adicionales: por lo tanto es necesario identificar prioridades para asegurar que los niños reciban capacitación en las destrezas más importantes para su bienestar inmediato. En muchos casos, esto puede no incluir capacitación en los riesgos de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, especialmente si la naturaleza de los riesgos no ha sido cuantificada o explicada adecuadamente al inicio del proyecto. Muchos colegios regionales y rurales están subequipados y los maestros pueden estar mal capacitados y mal pagados, lo cual exige evaluar la capacidad del sistema escolar de aceptar el volumen de

trabajo adicional que usted propone. Se debe ejercer sumo cuidado al momento de determinar la necesidad y alcance de este tipo específico de programas de ERM, y es indispensable obtener la aceptación del Ministerio o departamento de educación y de los rectores de los colegios objetivo desde el inicio del programa puesto que son ellos quienes participarán en el desarrollo del programa y quienes tienen en últimas la responsabilidad de implementar y monitorear el programa.

Los Centros de Remoción de Minas y organizaciones de acción contra minas pueden desempeñar un papel muy valioso en apoyar el desarrollo del programa. Éstas pueden suministrar información importante sobre la naturaleza y obligación de la amenaza en el país y también están en capacidad de identificar los otros tipos de programas de ERM que existen en la zona de operaciones y lo que ha sucedido con ellos en el pasado.

Dependiendo del nivel de escolaridad en el país o área de influencia del programa, usted tendrá que contemplar desarrollar proyectos y métodos especiales para llegar a los niños que no van a la escuela. En muchos países la necesidad de llegar a estos niños es un desafío muy serio porque con frecuencia ellos están en un mayor riesgo de accidentes ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra que los niños que si van a la escuela. Se puede llegar fácilmente a estos niños a través de programas de enlace con la comunidad y de difusión de información pública que son tema de otras Guías de esta Serie. Se puede llegar a los niños que están por fuera del sistema escolar desarrollando programas de educación informal y no formal tales como proyectos de ERM centrada en la comunidad y los proyectos de ERM de niño a niño descritos en otras secciones en la presente Guía[2].

3.1.1 Desarrollo del programa

Desarrollar un programa efectivo para integrar la ERM al currículo escolar depende de haber establecido la necesidad de contar con el programa y la disposición y capacidad del grupo de colegios y las autoridades educativas nacionales o regionales de desarrollar el programa. Un aspecto clave del éxito es el grado al cual el programa incluye a los maestros en el desarrollo, diseño, prueba y monitoreo del programa, porque son ellos quienes tendrán en últimas la responsabilidad de su implementación y se espera que sean ellos quienes utilicen las guías y materiales desarrollados.

Un programa efectivo también depende de identificar las metas administrativas del proyecto donde se especifican los recursos requeridos tales como capacitación de maestros y los criterios del proceso consultivo para desarrollar el programa de ERM. El programa o currículo de ERM incluye el material de estudio actual, materiales y guías desarrolladas para los maestros para que éstos puedan impartir la Educación en el Riesgo de las Minas de manera efectiva y para que los estudiantes cuenten con un bosquejo y entiendan lo que se espera del programa de capacitación.

Principales metas de la administración

El propósito fundamental de la administración del programa se define como las estructuras y recursos requeridos por las autoridades de educación para:

- Mantener el programa de ERM el tiempo que sea necesario; y
- Adaptar el programa de ERM a la situación cambiante y asegurar su relevancia para el currículo escolar general.

En las etapas iniciales del programa se requiere el apoyo de una organización externa para apoyar las metas de gestión del proyecto. Este papel podrá ser desempeñado por un centro de desminado, una agencia de Naciones Unidas o una Organización No Guberna-

mental. Dependiendo del país y los recursos a disposición del Ministerio de Educación la organización de apoyo podrá facilitar el desarrollo del currículo, ocuparse de la capacitación de maestros, apoyar el monitoreo y la evaluación del programa y proveer financiación complementaria al programa. Suponiendo que el gobierno ha identificado la necesidad de la ERM en las escuelas, y tiene recursos suficientes, el apoyo externo del programa debe actuar como catalizador y no deberá reemplazar los recursos y capacidades del sistema educativo. De igual forma, se debe planear el desmonte gradual del apoyo en el tiempo, a medida que las autoridades de educación asuman mayores responsabilidades.

Para asegurar el logro de las metas de gestión hay que incluir la ERM en el proceso de desarrollo del currículo general y en los mecanismos de planeación y monitoreo efectuado por las autoridades de educación. La manera de implementar el programa dependerá de la estructura del sistema educativo con el que usted esté trabajando, pero tenga presente en todo momento que necesita la participación de diferentes departamentos: por ejemplo, las personas encargadas de desarrollar el currículo, el departamento de planeación, los supervisores de las escuelas, los mandos medios, los institutos pedagógicos y los centros de capacitación de maestros.

Desarrollo del currículo, metas fundamentales de la enseñanza y del aprendizaje

El currículo nacional de ERM se deberá concentrar en las metas fundamentales del aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes y maestros, sin entrar en demasiado detalle. El concentrarse en las metas fundamentales, permite crear oportunidades y satisfacer los intereses, prioridades y necesidades locales a medida que cada escuela desarrolla su propio programa, a medida que cambia la situación de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y por lo que el apoyo externo del programa irá disminuyendo con el tiempo.

Las metas fundamentales del aprendizaje de los estudiantes se definen como el conocimiento y destrezas mínimas que los estudiantes necesitan para:

- Conocer y entender los principales mensajes de ERM y la situación de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en su zona; y
- Tener la confianza y competencias para comunicar lo que han aprendido a otros.

Las metas fundamentales de la enseñanza para maestros son definidas como el conocimiento, destrezas y recursos requeridos por los maestros para:

- Evaluar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de los niños respecto del problema de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra ;
- Integrar efectivamente la ERM al currículo escolar y dar a los niños el conocimiento y comprensión de la situación de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en su zona; y
- Tener las competencias y recursos necesarios para ajustar el currículo de ERM según sea necesario.

El desarrollo del currículo de ERM también requiere identificar las metas globales del currículo escolar nacional. El currículo de ERM debe estar claramente articulado y concatenado con el currículo escolar global, es decir, éste debe ser especialmente relevante y diseñado a la medida del currículo escolar vigente. Eso quiere decir que es necesario decidir si la ERM será enseñada como una clase independiente, integrada a otras clases existentes, o si se debe utilizar una combinación de ambos métodos.

El currículo debe ser desarrollado en consulta con los maestros, el ministerio o departamento de educación relevante y, si el programa está confinado a unos pocos grupos de escuelas, con los rectores de dichas escuelas. Se puede constituir un comité de elaboración del currículo compuesto por algunos de estos actores y seleccionar unos pocos colegios como piloto para probar el currículo y material pedagógico.

Desarrollo de los mensajes principales

El desarrollo del currículo incluye identificar los principales mensajes de ERM que servirán de norma nacional para la capacitación, monitoreo y evaluación de maestros. Los detalles de los mensajes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra serán adaptados por las escuelas locales a la situación local y a los grupos objetivo locales. De igual forma, el programa de capacitación de maestros también debe incluir estrategias para que los maestros y directivos de las escuelas puedan ajustar dichos mensajes principales. El Centro Nacional de Desminado u otras organizaciones de acción contra minas podrán asesorarlos con la adaptación y desarrollo de los mensajes principales.

Con la importante salvedad que los mensajes deben ajustarse a cada situación específica, hay que resaltar los siguientes puntos durante el desarrollo de los principales mensajes de ERM para el currículo del programa escolar que apoya los objetivos de aprendizaje y enseñanza descritos anteriormente:

- Estar consciente de la amenaza.
- Estar en capacidad de reconocer las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y los principios fundamentales de su funcionamiento.
- Reconocer las áreas que posiblemente están minadas.
- Estar en capacidad de reconocer las señales de peligro de minas.
- Estar en capacidad de reconocer las pistas/indicios que indican la presencia de minas.
- Aprender sobre la naturaleza de las lesiones ocasionadas por minas.

Cómo protegerse a sí mismo y a otros:

- No ingresar a zonas minadas conocidas.
- De ser necesario ingresar, averiguar cuáles son los caminos más seguros para atravesar el campo minado.
- Permanecer en los caminos seguros.
- No tocar las minas.
- Difundir la información.

Qué hacer si se encuentra una mina o remanente de guerra:

- Advertir a otros y reportar su presencia.

Qué hacer si se llega a encontrar en un campo minado.

• Estar consciente de la amenaza

Las minas y Remanentes Explosivos de Guerra pueden afectar a un país durante años después de terminados los combates y los niños necesitan estar conscientes que el peligro puede ser un peligro de largo plazo. Los niños también deben tener un conocimiento básico de la naturaleza de la amenaza, aun cuando no se le debe dedicar demasiado tiempo al reconocimiento de minas y Remanentes Explosivos de Guerra puesto que existen docenas

de tipos diferentes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra en una zona minada, y generalmente no están visibles.

Puntos importantes:

- Las minas y Remanentes Explosivos de Guerra pueden permanecer en el medio ambiente durante años.
- Las minas y Remanentes Explosivos de Guerra tienen diferentes formas, tamaños y colores. Estas se pueden oxidar o su apariencia puede cambiar por su exposición a las inclemencias del tiempo.
- Una mina o remanente de guerra puede ser fabricado con madera, metal o plástico.
- Generalmente es difícil ver las minas y Remanentes Explosivos de Guerra . Pueden estar enterradas, ocultas en pastos altos, camufladas entre los árboles, flotar sobre agua, o flotar por debajo de la superficie del agua.

• Minas subterráneas

Las minas se pueden clasificar de diferentes maneras, por ejemplo se pueden clasificar por tipo, ubicación, apariencia, efecto o método de funcionamiento. Las minas subterráneas generalmente son colocadas a unos pocos centímetros por debajo de la superficie terrestre y están diseñadas para detonar cuando alguien o algo ejerce presión encima de ellas. Si la mina subterránea está bien colocada, entonces ésta no puede ser vista ni detectada a simple vista.

Puntos principales

- Si las minas están bien colocadas éstas son imposibles de ver.
- Las minas subterráneas son detonadas al pisarlas o al ejercer presión sobre su superficie superior.

• Minas terrestres

Ciertas minas terrestres incorporan unos cables de detonación conectados al detonador y halar o cortar el cable detonan la mina. El cable detonador puede estar conectado a la mina terrestre colocada al lado de un camino, luego el cable es tendido a través del camino y amarrado a una estaca o árbol del otro lado. Es usual encontrar este tipo de minas montadas en una estaca de madera, que puede pudrirse, haciendo que la mina caiga y volviéndola más peligrosa. Normalmente estos cables detonadores son cables muy delgados que tienen diferentes colores y están fabricados con un metal no reflectivo que se mimetiza fácilmente en la arena o pasto y algunas veces las minas terrestres están escondidas detrás de los árboles, colgadas de un árbol, parcialmente enterradas con solo detonador expuesto, o escondidas entre pastos altos. En consecuencia, es tan difícil detectar una mina terrestre como una mina subterránea.

Puntos principales

- Con frecuencia las minas terrestres se encuentran ocultas en el borde de la carretera, en pastos altos, arbustos o detrás de los árboles.
- Algunas minas terrestres son detonadas halando o cortando el cable detonador.

• Municiones sin estallar y artefactos explosivos abandonados

Las municiones sin estallar y los artefactos explosivos abandonados no son minas sino municiones (municiones en racimo, granadas, morteros, rockets, proyectiles o balas) que no han sido utilizados o que han sido disparados pero que no estallaron. Eso no quiere decir que la munición sin estallar o el artefacto explosivo abandonado sea seguro. De hecho, las municiones sin estallar son extremadamente inestables y pueden detonar con un toque ligero. Generalmente una munición sin estallar no causa más destrucción que una mina antipersonal. Por ejemplo, el radio letal de la explosión de un mortero común es de trescientos metros, mientras que la explosión de una bomba grande puede ser mortal dentro de un rango de mil metros o más.

Puntos principales

- Las municiones sin estallar y artefactos explosivos abandonados tienen diferentes formas, tamaños y colores.
- Las municiones sin estallar y artefactos explosivos abandonados son más potentes que las minas y tienen un radio letal mayor.
- Las municiones sin estallar y artefactos explosivos abandonados son extremadamente inestables y pueden ser detonados por un toque ligero.

• Detonadores

Los rockets, morteros y granadas incorporan detonadores que los hacen detonar. Es posible desconectar el detonador de un artefacto explosivo o munición, o éste simplemente puede quedar tirado por ahí. Un detonador puede ser muy pequeño, pero independientemente de su tamaño es peligroso y puede llegar a ser mortal.

Puntos principales

- Los detonadores son tan peligrosos como las minas.
- Los detonadores pueden ser grandes o pequeños.

• Trampas explosivas cazabobos

Una trampa explosiva cazabobos es un objeto familiar conectado a una mina o explosivo que estalla en el momento en que se mueve el objeto, inclusive puede ser detonado por un movimiento cercano. Objetos cotidianos tales como una cajetilla de cigarrillos, un reloj o un juguete pueden ser utilizados como una trampa explosiva cazabobos. Además, un arma puede ser utilizada como una trampa explosiva cazabobos colocándola en el borde de un camino y conectándole un cable detonador que a su vez está conectado a una mina terrestre escondida. La gente debe recordar nunca tocar algo a menos que estén completamente seguros que es seguro.

Puntos principales

- Cualquier cosa puede ser convertida en una trampa explosiva cazabobos.
- Las trampas explosivas cazabobos son señuelos que engañan a la gente a detonar un explosivo.

• La naturaleza de las lesiones ocasionadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra

Una forma de motivar a los niños a adoptar prácticas seguras no riesgosas en zonas minadas es hablándoles de las lesiones ocasionadas por las minas.

Puntos principales

Las minas y Remanentes Explosivos de Guerra pueden matar o causar lesiones graves, incluyendo la pérdida de las extremidades. Las lesiones ocasionadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra afectan no solamente a la persona herida sino a su familias y comunidades también.

Efectos físicos

- Una mina o remanente de guerra puede matar.
- Puede volarle un brazo o una pierna o puede dejar ciega a una persona.
- Una lesión ocasionada por una mina o remanente de guerra puede hacer que una mujer embarazada pierda su bebé o lesionar a un hombre de tal forma que jamás podrá ser padre.
- La lesión puede afectar la capacidad de caminar, ponerse de pie, saltar, jugar fútbol o realizar trabajos pesados.

Efectos económicos

- Si la persona que se gana el sustento de la familia es herida o muerta, la familia sufrirá por la pérdida del ingreso y tendrá que encontrar otra forma de comprar sus alimentos.
- El miembro de la familia que es herido por una mina o remanente de guerra necesitará ayuda de su familia.
- Una víctima de una mina o remanente de guerra tendrá que pasar muchos meses en el hospital. Esto drena recursos importantes de la comunidad, incluyendo el salario y tiempo perdido de la víctima.
- Una mina o remanente de guerra puede herir o matar a los animales de la granja y eso representa una pérdida de ingreso puesto que se necesitará dinero para reponer los animales muertos.

Efectos sicológicos

- El sobreviviente de un incidente con una mina o remanente de guerra tendrá que luchar todos los días por ganarse su sustento, por ser aceptado por su familia y su comunidad y para poder llevar una vida normal.
- La víctima de una mina puede perder el apoyo de su familia.
- La víctima podrá ser incapaz de manejar el dolor emocional y limitaciones financieras relacionadas con la lesión, incluyendo un sentimiento de culpa por el dolor que la lesión o herida le ocasiona a los demás miembros de la familia.

• Cómo protegerse a sí mismo y a otros

No entre a un campo minado

Es de vital importancia estar pendiente en todo momento de cualquier señal de peligro de minas o Remanentes Explosivos de Guerra e indicios que indiquen que se trata de una zona peligrosa. No se debe ingresar en zonas donde se sospecha que hay presencia de minas hasta tanto las minas hayan sido debidamente inspeccionadas y retiradas. No obstante, las personas pueden creer que necesitan ingresar al campo minado o zona donde se sospecha que hay minas con el objeto de recoger madera o agua. Todas las personas deben ser alentadas a encontrar formas más seguras de encontrar o pagar sus alimentos. La capacitación para el desarrollo de destrezas, una mayor disponibilidad de suplementos alimenticios y programas de comida–por–trabajo son medios indirectos para lograr lo anterior.

Puntos principales

- Esté atento a las señales o indicios de peligro que pueden indicar que una zona está minada.
- No ingrese por ningún motivo a una zona minada conocida.

No tocar las minas ni Remanentes Explosivos de Guerra

"No toque las minas porque…" es un mensaje importante que debe repetirse de diferentes maneras una y otra vez. Una forma de ayudar a los niños a comprender que no deben tocar las minas o Remanentes Explosivos de Guerra es asegurándose que ningún maestro o personal de sensibilización sea visto tocando o sosteniendo una mina o remanente de guerra, sea ésta de verdad o de mentiras. Esto también se aplica a las fotografías y a las personas que aparecen en las ilustraciones.

Puntos principales

¡No toque las minas! ¡No ingrese a una zona peligrosa!.

- No lance una mina ni le lance objetos a una mina.
- No patee ni golpee de otra manera una mina o remanente de guerra.
- No toque un objeto a menos que usted esté absolutamente seguro que el artefacto es seguro. Este puede incorporar una trampa explosiva.
- No intente desactivar o retirar el detonador de una mina ni desminar un campo minado.
- Advierta a otros que no toquen las minas.
- Evite que otros ingresen a la zona minada.
- No lance una mina o remanente de guerra al agua.
- No exponga una mina o remanente de guerra al fuego.
- No se acerque al cable de disparo porque la zona circundante también puede estar minada.
- No intente recoger minas ni Remanentes Explosivos de Guerra como chatarra.

Pregunte a los pobladores locales cuáles son los caminos seguros

Un camino seguro es aquel que es recorrido frecuentemente y que se sabe está libre de minas y Remanentes Explosivos de Guerra . Al viajar lejos de casa, uno debe preguntar por la ubicación de las zonas minadas dado que estos lugares pueden cambiar. Los residentes de la zona generalmente saben cuáles son las rutas seguras y cuáles no lo son, aún cuando puede ser necesario preguntarle a varias personas para estar seguro.

Uno debe viajar de día en la medida de lo posible puesto que es más difícil ver las señales e indicios de peligro de noche. Además, las minas generalmente las siembran durante la noche. Aún cuando las minas son retiradas en la mañana, es posible que los soldados olviden hacerlo.

Puntos principales

- Pregúntele a la gente local cuáles son los caminos más seguros.
- Viaje de día en la medida de lo posible.
- Si usted no está seguro si un camino o carretera es seguro, no lo tome, busque una ruta o camino más seguro.

No se salga del camino seguro

Al viajar por zonas potencialmente peligrosas, nunca se aleje del camino seguro por ningún motivo, ni si quiera para ir al baño. Siempre este atento a cualquier indicio de presencia

de minas. Por ejemplo, ¿por qué hay tantos frutos en los árboles? Puede ser que haya minas colocadas entre el camino seguro y los árboles frutales. Cuando varias personas viajan por una zona que posiblemente está minada, éstas deben caminar en fila india por todo el centro del camino con al menos un metro de distancia entre una persona y la siguiente, porque lo más común es encontrar las minas colocadas a un lado del camino.

Puntos principales

- No se salga del camino seguro.
- No camine por el borde o lado del camino.

Evite zonas que probablemente contienen minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra

Ciertas zonas son más propensas a ser minadas que otras. Evite las zonas donde hubo combates, evite lugares militares estratégicos, incluyendo zonas cercadas por los militares y las zonas que rodean a los campos militares abandonados.

Puntos principales

Sea especialmente cuidadoso cerca de las siguientes áreas:

- Puestos militares abandonados, puntos de inspección, trincheras o zanjas.
- Áreas que contienen infraestructura física importante.
- Ruinas o áreas donde la vegetación ha crecido demasiado o zonas que no parecen haber sido atravesadas por personas hace mucho tiempo.
- Pueblos fantasma.
- Bases militares, lugares de alta seguridad, posibles objetivos militares.
- Bodegas.
- Entradas a las cuevas.
- Puentes y zonas circundantes.
- Áreas naturalmente sombreadas.
- Quebradas, pozos, riberas de los ríos.

Sepa reconocer las señales de peligro y jamás retire una señal de peligro de minas

Normalmente la persona que siembra una mina no deja una señal clara que indique la presencia de la mina, pero otro puede colocar una señal temporal para alertar a otros del peligro. La gente debe estar conciente de las señales de peligro más comunes utilizadas en las zonas donde viven y trabajan. Sin embargo, es importante anotar y resaltar el hecho que la ausencia de una señal de peligro no debe ser visto como que la zona es segura. Por ejemplo, algunas veces la gente quita las señales de peligro de un campo minado sin tener presente el efecto que ello tiene para otras personas. Una señal plástica puede ser vista como un material excelente para reparar un techo dañado; las estacas de madera de una señal de peligro de minas pueden parecer ideales para hacer una hoguera para cocinar; las señales de metal pueden ser convertidas fácilmente en baldes para trasportar agua, o es posible que a alguien simplemente le provoque tener una señal con una calavera encima de dos huesos cruzados colgado en la puerta de su casa, (algunas personas creen que esa señal espanta los espíritus). Es necesario decirle a los niños y a los adultos que no retiren las señales de peligro de minas, y también es necesario explicarles porqué es importante no retirarlas.

Puntos principales

- Reconocer las señales de peligro
- Si usted llega a ver una señal de peligro, entonces deberá suponer que la zona es una zona minada. Debe salir por el mismo camino por donde entró y encontrar una ruta alterna más segura para llegar a su destino.
- No retire las señales de peligro de minas de la zona de peligro.
- El que no haya una señal de peligro no significa que la zona sea segura

Estar en capacidad de reconocer los indicios de peligro

Normalmente una zona peligrosa no se ve especialmente diferente a las zonas libres de minas. Es difícil ver las minas. Estas pueden estar enterradas o pueden estar ocultas detrás de los árboles o en pastos altos. Sin embargo, hay muchos indicios que indican que hay minas en la zona. Estos indicios pueden ser sumamente obvios, tales como una mina expuesta por el clima o la presencia de esqueletos humanos o animales. Los indicios o pistas también pueden ser sutiles, tales como un ligero cambio en el patrón de crecimiento de la vegetación, un pequeño montículo, o un parche de tierra consolidada. Si uno llega a ver cualquier cosa que pueda ser una pista o indicio de peligro, entonces uno debe suponer que la zona está minada, salir de la zona por donde entró y encontrar una ruta alterna más segura.

Puntos principales

A continuación presentamos posibles indicios de peligro de minas:

- Animales heridos o muertos.
- Una mina parcialmente expuesta.
- Un cable de tropiezo intacto o roto.
- Un detonador que sobresale de la tierra o está tirado en el suelo.
- El empaque o el papel de envoltura de una mina tirado en el suelo.
- Pines de seguridad o detonadores tirados en el suelo.
- Un cambio inusual en la vegetación, un montículo inusual, o un pequeño hundido en la tierra ocasionado por desplazamiento de arenas o por consolidación de la tierra.
- Señales de combate, tales como cráteres de bombas, metralla o casquillos de bala regados por el piso.
- Ausencia de huellas de paso reciente de personas.
- Si usted no ve pistas o indicios de peligro no asuma que la zona es segura.

• ¿Qué hacer si se encuentra una mina o remanente de guerra?

Señalizar y reportar

Hay que explicarle a los niños que en caso de encontrarse una mina o remanente de guerra, ellos deben reportar la ubicación a las autoridades públicas, padres, maestros, líderes de la comunidad, policía, personal del ejército o la unidad de desminado más cercana. Algunos programas recomiendan a la gente señalizar la mina para advertir a otros del peligro. Sin embargo, se dice que dicho esfuerzo de señalización puede ser peligroso puesto que uno debe encontrar y colocar una señal apropiada y al hacerlo se acerca a la mina y tal vez a otras minas. Además, puede no resultarle claro a los demás dónde está ubicada la mina respecto de la señal.

Si se decide a recomendar la señalización, entonces hay que consultar primero con los expertos técnicos. Luego hay que mostrarle a la gente el procedimiento correcto por medio de ejercicios prácticos y no limitarse a explicarlo únicamente a través de anuncios en los

medios masivos de comunicación o de presentaciones en los medios. Es necesario enseñarle directamente a la gente cuál es la mejor forma de fabricar una señal de peligro temporal. Se le debe advertir a las personas que no se salgan del camino seguro para recoger palos o pasto para hacer una señal de peligro temporal. Toda señal temporal debe ser reconocida como una señal de peligro de minas hasta por los niños. Debe ser los suficientemente grande como para ser vista fácilmente y lo suficientemente fuerte como para soportar las inclemencias del tiempo o los golpes de los animales.

La señal no debe colocarse dentro de la zona sospechosa. Se le debe explicar a la gente que no debe marcar minas individuales, sino colocar una señal clara en la zona segura. Ésta podrá ser utilizada más adelante por los desminadores profesionales y puede servir de advertencia de peligro para todos los que pasarán después por ese camino para que evitar que entren en esa zona.

Puntos principales

- Reportar la ubicación del área peligrosa a las autoridades.
  Si se decide a recomendar la señalización, entonces hay que consultar a los expertos técnicos. Hay que enseñar los procedimientos de señalización correctos a través de ejercicios prácticos y no limitarse únicamente a explicar las técnicas a través de los medios.
- Las señales deben ser claras y reconocidas por todos.
- No se salga del camino seguro para recoger materiales para fabricar la señal de peligro.
- Las señales deben ser lo suficientemente durables como para soportar las inclemencias del tiempo.

• Qué hacer si llega a encontrarse en una zona minada

Quédese quieto y espere

Si un niño llega a detectar un indicio de peligro (por ejemplo, una mina expuesta o un hueco donde estalló una mina), entonces él o ella deberá suponer que se encuentra en un campo minado. La mejor solución es que el niño se quede quieto, pida ayuda en voz alta y espere hasta que llegue la ayuda. Se dice que "es mejor pasar dos días en un campo minado que una vida entera como amputado". En una zona especialmente peligrosa, los niños siempre deberán informar a alguien para dónde van y cuándo esperan regresar. Esto ayuda a acelerar el proceso de rescate en caso de ser necesario.

Puntos principales

- ¡Asegúrese de contarle a alguien a dónde va y cuándo regresará!.

Cualquier persona que se encuentre en un campo minado debe:

- Parar de caminar inmediatamente.
- Advertir a otros que estén cerca gritándoles: ¡Deténganse! ¡No caminen más! ¡Hay minas!".
- Gritar auxilio.
- Esperar hasta que llegue la ayuda.
- No correr riesgos innecesarios.

3.1.2 Desarrollo de materiales didácticos y metodologías pedagógicas para el curso

El desarrollo del programa del curso incluye el diseño y producción de materiales didácticos y metodologías pedagógicas para maestros y estudiantes. El desarrollo del material para el curso estará determinado por la decisión de si se integrará la ERM a las asignaturas existentes o si la ERM será tratada como una asignatura independiente o una combinación de ambos.

Materiales para un curso independiente

En aquellos países donde la ERM es tratada como una asignatura independiente, las autoridades educativas han desarrollado unos "kits escolares" de ERM para los colegios y para los cuales habrá que capacitar a los maestros. Estos kits escolares de ERM generalmente incluyen algunos de los siguientes elementos:

- La guía para el maestro, que incluye algunos mensajes de ERM básicos, metodologías de evaluación de estudiantes, ideas para el plan de lecciones y actividades extracurriculares, objetivos del aprendizaje y enseñanza y lineamientos para la evaluación;
- Materiales visuales, incluyendo muestras de señales de peligro de minas utilizadas en el país, afiches y cartillas a ser exhibidas en el salón de clase y utilizadas como recordatorios: las cartillas son entregadas a los niños para que se las lleven a sus casas y ayudarles a compartir la información aprendida con los demás miembros de su familia;
- Material audiovisual, utilizado algunas veces como medio educativo más estimulante para los niños puesto que sirve para mostrar una amplia gama de situaciones que con frecuencia suceden por fuera de su entorno local;
- Suministros de arte y escritura distribuidos en clase y utilizados para hacer ejercicios individuales y en grupo;
- Tableros para colocar imágenes, en el tableros se representa una secuencia de imágenes que narran una historia y los niños deben poner las imágenes en el orden correcto en cada recuadro del tablero;
- Juegos de mesa de ERM diseñados específicamente para hacer que la experiencia de aprendizaje sea más agradable; y
- Libros de actividades para estudiantes, que incluyen mensajes de ERM.

El desarrollo de los kits de ERM debe estar claramente relacionado con los objetivos de aprendizaje y enseñanza, debe incluir la posibilidad de ajustar el plan de lecciones a la situación local. Los kits de ERM y material pedagógico son el medio que le permite a los profesores evaluar el conocimiento, actitudes y prácticas actuales de los niños respecto del problema de las minas. El kit también debe incluir un plan de lecciones de muestra y materiales para una enseñanza formal y una actividad más informal basada en el aprendizaje, incorporar diversas actividades que permitan alcanzar los objetivos de la enseñanza y aprendizaje y abordar los mismos de diferentes maneras sin tener que necesariamente repetir la misma lección o actividad.

Los kits de ERM deben contener materiales en el idioma de los grupos objetivo y materiales y recursos diseñados a la medida de los diferentes grupos etáreos y grados escolares. El material debe ser sensible a la forma como se representan los grupos étnicos y asegurarse de presentar equitativamente a los niños y las niñas. Un legado de las minas es el gran nú-

mero de personas discapacitadas. Al emplear imágenes de víctimas de minas para alertar a la población del peligro de las minas, usted deberá tener presente el lugar que ocupan los discapacitados en la sociedad. Es importante presentar a los amputados por minas como sobrevivientes que tienen habilidades que pueden ser puestas al servicio de la comunidad más que como víctimas inútiles dignas de lástima. Usted puede incluso considerar la posibilidad de desarrollar materiales especiales para los niños discapacitados.

Integración de currículos

Al igual que cuando se imparte la ERM como una asignatura independiente, el integrar los mensajes de ERM en otras asignaturas requiere el desarrollo de pautas y lineamientos para los maestros que incluyen los mensajes de ERM centrales, ideas para el plan de lecciones y actividades, objetivos del aprendizaje y enseñanza y pautas para la evaluación. El integrar mensajes de ERM en otras asignaturas requiere un análisis profundo del currículo escolar actual y los objetivos generales del currículo, y también requiere la ayuda de un grupo consultor compuesto por maestros locales con experiencia y que entienden los métodos de enseñanza usados en el país. Así como hay que desarrollar localmente algunos puntos para incluir los mensajes de ERM en las asignaturas existentes, a continuación enumeramos algunas actividades que han sido utilizadas exitosamente[3]:

- Utilizar el material, cartillas y afiches o cualquier otro material impreso relativo a las minas en la clase de idiomas para ayudar con la comprensión y ortografía del idioma;
- En la clase de escritura creativa, los niños deberán escribir historias, poemas, ensayos o canciones sobre las minas y su efecto en su región local o en todo el país;
- Utilice el problema de las minas como tema para un debate formal en clase;
- En la clase de geografía, estudie los tipos de áreas que pueden estar afectadas por minas y la demografía de las personas afectadas. Los niños pueden dibujar mapas mostrando las zonas afectadas donde ellos viven y las señales de peligro. Reafirmar que no deben acercarse a esas zonas;
- En la clase de matemáticas, use ejercicios que se basen en datos del programa de Acción contra Minas, tal como calcular el número de días que le tomaría a un desminador desminar un terreno de cien metros cuadrados si éste puede desminar cinco metros al día, también puede hacer cálculos con base en el tamaño del equipo de desminado y calcular la cantidad de tierras minadas en el país;
- En la clase de arte ponga a los niños a dibujar minas y zonas que pueden estar afectadas por minas;
- En la clase de teatro ponga a los niños a representar una situación donde los niños encuentran una mina u organice una demostración de una actividad de desminado; y
- Organice una jornada especial en el colegio donde invitan a los padres de familia a una exposición y presentación del problema de las minas para visitantes y padres.

Adaptar los mensajes, materiales y actividades a las diferentes edades

Independientemente de si se decide integrar la ERM en las asignaturas existentes o presentarlo como un tema independiente, el programa de estudio tendrá que ajustarse para adaptarlo a las diferentes edades y grados escolares de los niños. Es importante desarrollar un plan secuencial que exponga a los niños al tema a lo largo de su vida escolar y hay que

adaptar los mensajes a cada grupo etáreo. No basta dictar la asignatura en un solo curso escolar porque el proceso de generar conciencia social y promover un cambio conductual desde la escuela es un proceso largo que requiere ser reiterado, repetido y reforzado en el tiempo.

Aún cuando los niño empiezan y salen del colegio a diferentes edades en los diferentes países, si existen tres grandes grupos etáreos que corresponden a los diferentes niveles escolares y que requieren que los mensajes, actividades y métodos sean ajustados al grado o curso correspondiente[4]. El grupo preescolar con frecuencia incluye a niños de tres a seis años de edad. Los niños de esta edad generalmente son menos capaces de digerir conceptos abstractos y su razonamiento está regido más por la percepción y emoción que la razón basada en la experiencia y aprendizaje formal. Como resultado, es difícil que los niños de esta edad puedan clasificar objetos e ideas, diferenciar un peligro de otro o una señal de otra. Es importante reconocer que si se logra llegar efectivamente a niños de esta edad con los mensajes de ERM, entonces es más probable que el comportamiento seguro se convierta en parte de su vida diaria. Los mensajes para niños en edad preescolar deben ser muy simples y se debe evitar darles demasiada información sobre las minas y Remanentes Explosivos de Guerra .

La escuela primaria generalmente abarca niños entre seis y doce años de edad. Los niños de esta edad ya han iniciado el proceso de clasificar el mundo y su relación con el mismo. Están en mejor capacidad de entender conceptos y utilizar la lógica. Generalmente, empiezan el proceso de toma de decisiones basado en experiencias pasadas y su percepción de las consecuencias de su acción. No obstante, los niños de esta edad con frecuencia actúan rápidamente y no piensan bien las cosas antes de actuar. Los niños de esta edad son impulsados por reacciones emotivas y con frecuencia actúan haciendo caso omiso de lo que se les haya dicho sobre la seguridad y el peligro. Los niños de esta edad pueden empezar a preguntar detalles técnicos de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra pero es importante evitar darles detalles técnicos, es preferible concentrarse en los principales mensajes de seguridad.

La escuela secundaria generalmente abarca a niños de doce a diecisiete años de edad que se están convirtiendo en adultos y están asumiendo un creciente número de responsabilidades. Los niños de esta edad tienen una capacidad mucho mayor de razonar lógicamente y tienen mucha más experiencia y conocimiento en la cual basar sus decisiones. Estos niños generalmente tienen conocimiento que compartir y pueden contribuir más activamente a la experiencia de aprendizaje. Inclusive pueden ayudar a definir la forma y contenido de los mensajes de ERM más indicados para ellos y su situación local.

Los mensajes para los estudiantes de secundaria pueden ser más complejos y contener información general sobre la naturaleza de la amenaza (los tipos de minas y Remanentes Explosivos de Guerra que probablemente se encuentran en la zona) y lo que otros están haciendo para evitar la amenaza (desminado y actividades de advocacy para prohibir las minas) y las acciones a tomar en caso de llegar a encontrarse en una zona minada.

A continuación presentamos un resumen de los mensajes más apropiados para cada grupo etáreo, sin embargo debemos repetir una vez más que estos mensajes deberán desarrollarse y adaptarse localmente a la situación local y a los conocimiento, actitudes y prácticas de los niños respecto de las minas.

MENSAJES POR EDAD Y POR CURSO

PRE-ESCOLAR

3-6 años de edad
- Permanecer en zonas seguras.
- Pedirle a los adultos que les den las indicaciones para llegar a una zona segura.
- Reconocer las señales de peligro.
- No tocar objetos desconocidos.
- Si está en una zona peligrosa, esperar a que llegue ayuda. ¡No se mueva!
- Si usted tiene un accidente con una mina, le será difícil correr y jugar. Por lo tanto no corra riesgos.
- Cuéntele a sus padres lo que aprendió.

ESCUELA PRIMARIA

6-12 años de edad
- Permanecer en zonas seguras
- Pídale a un adulto que le dé indicaciones para llegar a una zona segura.
- No acercarse a los equipos de desminado a menos que lo inviten.
- Reconocer las señales de peligro y nunca retirarlas.
- Reconocer las pistas o indicios de peligro. No tocar ni acercarse a objetos desconocidos.
- Si se encuentra en una zona peligrosa, espere hasta que llegue ayuda. ¡No se mueva!
- Si ve algo peligroso cuénteselo a un adulto.
- Si tiene un accidente con una mina podrá morir o quedar discapacitado, por lo tanto no corra riesgos.
- Cuéntele a sus padres y amigos lo que aprendió.

ESCUELA SECUNDARIA

12-17 años de edad
- Permanezca en las zonas seguras
- Pídale a un adulto que le dé las indicaciones para llegar a una zona segura.
- No se acerque a los equipos de desminado, a menos que lo hayan invitado.
- Reconocer las señales de peligro y nunca retirarlas.
- Reconocer las pistas o indicios de peligro.
- No tocar ni acercarse a objetos desconocidos.
- Si se encuentra en una zona peligrosa, espere hasta que llegue ayuda. ¡No se mueva!
- Si ve algo peligroso u oye hablar de una zona peligrosa, repórtelo a las autoridades.
- Si tiene un accidente con una mina podrá morir o quedar discapacitado, por lo tanto no corra riesgos.
- Comparta con sus padres y amigos lo que aprendió.
- Averigüe qué puede hacer para ayudar a combatir la amenaza (actividades de advocacy, sensibilización, etc.).

Al igual que con todo mensaje clave, es necesario desarrollar materiales y métodos de enseñanza y aprendizaje diferentes para cada grupo etáreo y grado escolar. También es importante asegurar que los materiales y métodos utilizados sean participativos. El aprendizaje participativo es un enfoque basado en los principios del descubrimiento y la idea que los niños aprenden mejor cuando descubren principios y hechos por si mismos. Las conferencias o cátedras son útiles para elevar el conocimiento, pero los métodos más interactivos y personalizados tienen una mayor probabilidad de elevar la comprensión y promover un cambio de comportamiento. Los métodos y actividades serán determinados hasta cierto punto por los métodos utilizados rutinariamente en el sistema escolar con el cual trabaja, a continuación encontrará una tabla que enumera algunos ejemplos comunes de actividades de aprendizaje interactivo para un programa de ERM.

ACTIVIDADES POR EDAD Y CURSO

PRE-ESCOLAR

3-6 años de edad

- Clase de arte, elaborar afiches y dibujos sencillos de la impresión de los niños de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra .
- Cantar.
- Contar historias.
- Videos sencillos que no muestren imágenes de dolor y horror.
- Juegos sencillos de mesa.
- Tableros de imágenes y secuencias de tarjetas.

ESCUELA PRIMARIA

6-12 años de edad

- Dramatizados y representaciones, hacer y producir obras de títeres.
- Elaborar afiches de peligro, dibujar señales de peligro de minas.
- Escribir cuentos cortos.
- Dibujar imágenes y mapas sencillos de zonas seguras, zonas peligrosas y de actividades seguras.
- Escribir y cantar canciones sobre minas.
- Una visita del instructor del equipo de desminado.
- Visitar un centro ortopédico.
- Un video más detallado que muestre el trabajo de desminado.
- Redactar mensajes de peligro para otros.

ESCUELA SECUNDARIA

12-17 años de edad

- Dramatizados y representaciones, producir una obra de teatro.
- Hacer afiches de peligro, pintar señales de peligro de minas.
- Escribir ensayos e historias cortas.
- Dibujar mapas de zonas seguras y zonas peligrosas.
- Hacer una visita supervisada a un equipo de desminado.
- Visitar un centro ortopédico.
- Video más detallado que muestre el trabajo de desminado y advocacy de la prohibición de las minas.
- Desarrollar mensajes de peligro para otros.
- Producir cartillas y afiches de peligro.
- Organizar que alguien del centro de desminado visite el curso y hable sobre la industria y profesión de la Acción contra Minas.
- Debate formal sobre el uso e impacto de las minas.

Como material de lectura adicional, leer las publicaciones producidas por la UNESCO y Save the Children pues contienen buenos ejemplos de diferentes tipos de mensajes, actividades y metodologías de ERM para niños de escuela:

- Mine-Awareness Education, a Country Review and Curriculum Guidelines for Bosnia, escrito por Pamela Baxter, Jennifer Fisher y Gonzalo Retamal in 1997, y disponible en UNESCO (www.ibe.unesco.org/publications/baxter.htm); y
- Mines-Beware! Starting to Teach Children Safe Behaviour, escrito por Save the Children en 1999 y disponible en Save the Children Sweden (correo electrónico: info@rb.se).

3.1.3. Capacitación de maestros

La capacitación de maestros es fundamental para el éxito de cualquier programa que busque integrar la ERM al currículo escolar. No basta con distribuir kits de ERM o guías para maestros puesto que es muy probable que el resultado sea que los recursos son olvidados, subutilizados o aplicados incorrectamente. Un mensaje de ERM mal transmitido puede ser peligroso para los niños puesto que es fundamental que los mensajes sean entendidos y presentados correctamente.

Un programa escolar generalmente se desarrolla de manera incremental e incluye una etapa piloto o de prueba. Es implementado por un grupo preseleccionado de colegios para probar los diferentes materiales y metodologías de enseñanza y su impacto en el comportamiento y destrezas de los niños. La capacitación de maestros de éstas escuelas puede ser desarrollada por un grupo de extensión que visita cada colegio y ofrece una formación complementaria, o de otra manera la capacitación se puede ofrecer en un mismo lugar para todos los grupos de colegios y el seguimiento se hace a través de visitas de monitoreo.

Una vez finalizado y ajustado el programa piloto, la capacitación de maestros generalmente forma parte de la formación de maestros antes de ingresar a la enseñanza, pero también puede ser desarrollada por el equipo de extensión en los diferentes grupos de colegios cuando el programa tiene limitaciones geográficas.

La capacitación deberá centrarse en fortalecer el interés, habilidades y conocimiento de los maestros del problema de las minas y su impacto sobre los niños y comunidades. También se debe prestar mucha atención a las metodologías de enseñanza para asegurar que se utilice un enfoque participativo para enseñarle a los niños el problema de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, y que los maestros tengan la capacidad de evaluar el conocimiento, actitudes y comportamiento de los niños respecto del problema de las minas. Finalmente, será necesario capacitarlos en los diferentes materiales a ser distribuidos a los colegios y las metodologías para ajustarlos a la situación local. También será necesario ayudar a los maestros a informarse más sobre el problema de las minas, especialmente en su campo de trabajo.

3.2 ERM para niños: el caso de Camboya

World Education desarrolló un proyecto interesante de Educación en el Riesgo de las Minas para Niños (MREC) en Camboya dentro del marco del proyecto EQUIP[5]. EQUIP (Programa de mejoramiento de la calidad educativa) es una combinación de programas, procesos y actividades que apoyan el trabajo de USAID en la promoción de la educación en todo el mundo. La ERM se encuentra bajo el título de EQUIP1 (construyendo calidad educacional a través del salón de clase, escuelas y comunidades).

EQUIP1 es un programa multifacético diseñado para mejorar la calidad de la enseñanza en el salón de clase y el nivel de aprendizaje de los estudiantes mediante la introducción de cambios a nivel de la escuela. Este abarca todos los niveles de educación, desde el desarrollo temprano de los niños para prepararlos para la escuela, educación primaria y secundaria, educación básica para adultos, capacitación prevocacional, y la enseñanza de destrezas para la vida. Las actividades van desde apoyo a maestros en el contenido del curso y práctica instruccional, hasta el apoyo a rectores de colegio en el desempeño de maestros y participación de la comunidad para mejorar la gestión e infraestructura escolar. EQUIP2 se ocupa de la

política, sistemas y gestión; EQUIP3 cubre el problema de jóvenes extra escolares, aprendizaje e ingresos.

3.2.1 Grupo objetivo

El grupo objetivo del proyecto son la escuela primaria y los niños extra-escolares en las provincias noroccidentales, por ser estas las provincias más afectadas por las minas y representan más del 80% de todas las víctimas de Camboya. Los niños que van a la escuela fueron objeto de actividades realizadas en la escuela y sus pares que no van a la escuela participaron en actividades de educación entre pares y sensibilización ciudadana. Los maestros, funcionarios de gobierno locales y miembros de la comunidad constituyen el grupo objetivo secundario.

3.2.2 Recursos materiales/físicos

Las actividades escolares fueron desarrolladas en el salón de clase utilizando afiches, libros de cuentos, serigrafía, videos, mapas, tarjetas del alfabeto, cuadernos y bolígrafos, todo lo cual fue provisto por el proyecto. Los materiales para los estudiantes extra-escolares incluyeron serigrafía, afiches, libros de cuentos, calcomanías, cuadernos y videos. Se entregaron camisetas a los líderes de la comunidad, maestros y líderes estudiantiles extra-escolares. Las actividades con la comunidad se desarrollaron en espacios públicos y se utilizaron videos, títeres, instrumentos musicales y afiches.

3.2.3 Recursos financieros y humanos

El proyecto fue financiado con fondos provistos por UNICEF, la McKnight Foundation y World Education, y cubrió todos los recursos y actividades en las escuelas. Los maestros que asistieron a las capacitaciones recibieron viáticos para cubrir los costos del viaje y alimentación. Uno de los propósitos primordiales del proyecto es mejorar la capacidad del Ministerio de Educación, Juventudes y Deportes (MoEYS) de administrar proyectos para que el proyecto de la MREC pueda ser institucionalizado en el sistema escolar. Esto exigió una capacitación exhaustiva de los diferentes niveles de la autoridad educativa y la formación complementaria de maestros antes de ingresar a la docencia.

Los funcionarios del Ministerio asistieron a talleres de capacitación sobre monitoreo y evaluación de proyectos, metodologías de enseñanza de niño a niño (véase la sección 4 a continuación) y desarrollo de currículos. Las contrapartes de World Education trabajaron con los funcionarios del Ministerio en el terreno desarrollando capacitación de maestros, educación entre pares y actividades con la comunidad, y en el monitoreo y presentación de reportes del proyecto.

3.2.4 Movilización de la comunidad

El proyecto apoyó a los comités ciudadanos/escolares locales con servicios de fortalecimiento institucional y apoyo material para ayudar a los comités a participar en todas las actividades de ERM centrada en la comunidad. Los comités escolares/ciudadanos (conocidos por la sigla PTA) trabajaron con los maestros y estudiantes en el desarrollo de eventos de extensión educativa para los estudiantes extra escolares. Cada comité organizó actividades de ERM para celebrar el Día Nacional, que se celebra en cada comuna.

3.2.5 Currículo

El currículo nacional de ERM para estudiantes de primaria fue desarrollado en colaboración con el Instituto de Investigación Pedagógica del Ministerio. El currículo fue probado, revisado e implementado en todas las regiones objetivo. El currículo estuvo acompañado por un programa de capacitación de maestros, un manual para maestros y lineamientos para la enseñanza. El proyecto MREC también desarrolló un programa de ERM para maestros antes de iniciar su docencia en las escuelas de capacitación para maestros en colaboración con el departamento de capacitación de maestros del Ministerio.

3.2.6 Programación de intervenciones: impacto y efectividad

Acceso

El proyecto llegó a los distritos más afectados por las minas, algunos de los cuales son considerados como los distritos más remotos y pobres de Camboya. Debido a su lejanía, muchas de las escuelas en los distritos objetivo recibieron poco apoyo previo en educación, por lo tanto, el proyecto MREC sirvió de punto de entrada/inicio de un apoyo general a los funcionarios de educación locales. Dentro de las escuelas, el proyecto estuvo dirigido a todos los maestros y todos los estudiantes. Dado que los niños tienden a estar mejor representados en la escuela rural, especialmente en los niveles superiores, se observó un desequilibrio de género en las actividades escolares. Para compensar dicho desequilibrio, y para responder/atender las necesidades de un gran número de jóvenes extra escolares (en algunas zonas vemos que hasta el 50% los de niños en edad escolar no van a la escuela), las actividades de extensión del proyecto fueron dirigidas a la población extra escolar con énfasis en las niñas al igual que los niños, y también en la comunidad como un todo.

Administración

El proyecto fue administrado conjuntamente por World Education y el Ministerio. Los funcionarios del Ministerio fueron sometidos a una capacitación exhaustiva a nivel central, provincial, distrital y de las escuelas en la administración, monitoreo y evaluación del proyecto. Al finalizar el proyecto, la responsabilidad de administrar el proyecto MREC fue transferida plenamente al Ministerio.

Calidad

La preocupación por la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto guió todos los aspectos de la planeación e implementación del proyecto. Los actores del proyecto – niños y niñas, miembros de la comunidad, maestros, escuelas, funcionarios de los grupos de colegios y personal de educación a nivel distrital y provincial – participaron en la planeación, desarrollo, monitoreo y evaluación de las diferentes actividades de capacitación y extensión. El uso de un marco de monitoreo y evaluación a nivel local facilitó la revisión constante de las actividades y su efectividad. Los resultados del monitoreo y evaluación de las actividades fomentó la revisión frecuente de las estrategias, material curricular y metodologías de enseñanza. Uno de los principales objetivos del proyecto era institucionalizar la ERM a nivel de la comunidad a través del sistema de educación formal. Esto se logró mediante actividades de capacitación y fortalecimiento institucional con un enfoque especial en los funcionarios locales del Ministerio. La relación entre el Ministerio y la World Education fue formalizada a través de un Memorando de Entendimiento y se creó un comité de dirección dentro del Ministerio con el objeto de revisar y liderar el proyecto.

La integración de las actividades en la escuela y las actividades de extensión con la comunidad facilitó la difusión de los mensajes de riesgo de minas entre la población extra escolar y la comunidad. Los estudiantes escolares desempeñaron un papel fundamental en llegar a la comunidad y sus compañeros extra escolares con mensajes de sensibilización sobre las minas gracias a su participación en eventos educativos dirigidos por los maestros y los proyectos de extensión de las escuelas.

3.2.7 Efectividad global del programa

Resultados obtenidos entre julio del 2000 y diciembre del 2002

El proyecto alcanzó sus objetivos con éxito y la responsabilidad de continuar la administración del proyecto había sido transferida plenamente al Ministerio de Educación, Juventudes y Deportes para diciembre del 2002. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- El currículo de ERM fue probado en el terreno, revisado e integrado plenamente al currículo formal de la educación primaria;
- Más de 2,700 maestros de escuela en ejercicio recibieron capacitación de actualización y apoyo;
- Más de 106,000 estudiantes de educación primaria aprendieron sobre la ERM;
- 38 grupos objetivo organizaron actividades de extensión con la comunidad sobre prevención del riesgo de minas;
- Las presentaciones de las comunidades llegaron a 11,000 jóvenes extra escolares y más de 10,000 adultos;
- Más de 40 funcionarios de otras ONGs recibieron capacitación en el currículo de ERM;
- Más de 240 contrapartes del Ministerio recibieron apoyo y orientación de los equipos del proyecto;
- Los bibliotecarios y gerentes de los centros de recursos que trabajan en 38 grupos de colegios recibieron capacitación y orientación en cómo apoyar esfuerzos de extensión ciudadanos para jóvenes extra escolares; y
- Los comités de apoyo escolar (PTA) asociados a 38 grupos de colegios ayudaron a organizar las actividades de extensión, especialmente las jornadas de sensibilización de minas.

Notas de pie de página

1. P. Baxter, J. Fisher y G. Retamal (1977), Educación de sensibilización en las minas, página 3
2. La educación no formal se define como cualquier tipo de actividad educativa organizada extracurricular (por fuera del sistema escolar), a diferencia de la educación informal que se refiere a las influencias educativas (por ejemplo el hogar) que no están organizadas ni institucionalizadas.
3. Muchos de los ejemplos son tomados del programa desarrollado en Bosnia y Herzegovina que lleva 8 años ejecutando dichas actividades. Estas actividades son tomadas en parte de la investigación publicada por P. Baxter, J. Fisher y G. Retamal, P. Cit.
4. La descripción de los tres grupos etareos es una adaptación de Mines Beware! Starting to teach children safe behavior, safe the children, Sweden (1999).
5. Este caso de estudio es una adaptación de la información contenida en el sitio Web de EQUIP: www.equip123.net.

4. ERM de niño a niño

4.1 ¿Qué es "niño a niño"?

Otro método muy difundido para ayudar a los niños – y a los adultos también – es el enfoque denominado "niño a niño". Ésta sección es una adaptación de Child-to-Child Mine Risk Education, publicado por Child-to-Child Trust London[1], con nuestro agradecimiento.

La idea original del concepto de "niño a niño" era mejorar y apoyar el cuidado que los hermanos mayores dan a sus hermanos y hermanas menores. La escuela era vista como el lugar ideal para que esos niños mayores aprendieran mensajes de salud que luego podían ser traspasados y puestos en práctica. A medida que la gente empezó a poner estas ideas en práctica se hizo evidente que los niños no solamente cuidaban de sus hermanos menores sino que también ejercen una gran influencia en sus padres, sus pares e inclusive en las comunidades en las que viven.

La forma como los mensajes son transmitidos de un niño a otro difiere enormemente dependiendo de la experiencia y habilidades del niño y el grupo en el que éste deben influir. El grupo al que los niños pueden llegar con mayor facilidad es su grupo de pares (compañeros) y el grupo más difícil de llegarle es el de los padres. En la mayoría de las culturas no es normal que los hijos "enseñen" a sus padres. Sin embargo, los niños pueden involucrar a sus padres en actividades que ayudan indirectamente a educar a los padres o inspirarlos a buscar más información. Sin embargo, la situación puede ser diferente si los padres le piden información a sus hijos; por ejemplo, en aquellas comunidades donde los padres son analfabetas y ven a sus hijos como una fuente de información importante.

Además de la escuela, centros de salud y proyectos de salud (por ejemplo de higiene), se ha visto que las actividades de niño a niño son una manera muy útil de involucrar a los niños en la educación de la salud y desarrollar destrezas para la vida tales como solución de problemas y toma de decisiones. Inclusive las personas que trabajan con niños en las circunstancias más difíciles, tal como los niños de la calle o en campos de refugiados, han visto que las actividades de niño a niño fortalecen la confianza de los niños en sí mismos y les ayuda a identificar maneras de tomar algún control sobre, y mejorar, sus vidas.

4.2 Niño a niño: Una forma diferente de abordar el aprendizaje

El enfoque de aprendizaje de niño a niño involucra a los niños como participantes plenos en el aprendizaje y promoción de una buena salud entre sus familias, amigos y comunidades. Difiere de la educación de salud escolar de buena calidad de cuatro maneras:

1. El enfoque niño a niño exige que los niños participen en el desarrollo y diseño de las actividades.
2. El enfoque niño a niño vincula o relaciona lo que los niños están aprendiendo con los problemas reales que éstos enfrentan y los invita a contribuir a la solución de esos problemas específicos en el hogar o en la comunidad como parte del proceso y no como una idea tardía.
3. El enfoque niño a niño no se limita a una cierta cantidad de tiempo.
4. El enfoque niño a niño exige la participación de personas externas al entorno de aprendizaje inmediato.

El programa de niño a niño tiene vínculos muy fuertes con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Es una manera práctica de hacer valer el derecho de los niños a participar en las decisiones que los afectan.

4.3 Enfoque niño a niño y la ERM

Para muchos niños, el riesgo de las minas es un tema vital y muy sensible. La enseñanza de los riesgos de las minas debe empezar por averiguar qué saben y sienten los niños sobre las minas. Las actividades de aprendizaje deben basarse en la recursividad de los niños y su conocimiento, creatividad y capacidad de entender los peligros. Los niños se comportan de manera responsable cuando confiamos en ellos y desarrollamos en ellos un sentido de respeto por sí mismos y respeto por los demás.

Desafortunadamente, algunos programas educativos enfatizan que los niños son jóvenes descuidados y otros que los niños deben ser atemorizados para que se comporten de manera más segura y utilizan el "temor" como herramienta de enseñanza. Algunos se concentran en transmitir a los niños mensajes como "no haga esto" y "no haga aquello", pero los niños desobedecen las reglas con frecuencia (especialmente cuando no las entienden). Al niño de 10 años que se le dice que una mina estallará si la lanza o le lanza una piedra, le puede parecer interesante o emocionante probar cualquiera de las dos opciones. Es necesario encontrar una mejor manera de ayudar a los niños a entender por qué deben o no deben comportarse de una cierta manera diferente a darles una orden directa.

Existe un enorme potencial para que los niños se involucren en los programas de ERM. Un enfoque de niño a niño puede:

1. Usar la cultura y tradición local para reforzar los mensajes.
2. Desafiar la cultura y tradición local cuando ésta lleva a un comportamiento inseguro – invitando a los niños y a sus familias a explorar los problemas en la medida que éstos se aplican al contexto local. Ésta es la base para diseñar una intervención apropiada.

En Camboya, se utilizaron monjes respetados para recordarle a la gente que sí tienen opciones y que es pecado no cuidar el cuerpo.

A los niños de culturas animistas que usan amuletos o símbolos alrededor del cuello para protegerse de las minas se les dice que nadie sabe si su magia es lo suficientemente fuerte ese día en particular y que por tanto deben tener un cuidado especial.

Al igual que muchos otros temas de educación de salud, la ERM necesita estar estrechamente vinculada al contexto en la que se está desarrollando y su efectividad dependerá de los cambios de actitud y comportamiento. Bien utilizado el enfoque de niño a niño puede ayudar a los niños a analizar profundamente sus actitudes y comportamientos y el de los otros. Esto lleva a encontrar maneras de mejorar y vivir de manera más segura.

La actitud de los adolescentes de "es de machos arriesgarse con el peligro" puede convertirse en "es de machos ser visto como una persona que se protege a sí misma y a otros del peligro".

Recuerde: las actividades de niño a niño deben incluir al mayor número posible de niños y no a unos pocos niños que reciben tratamiento especial. A veces empezamos con un tipo de niños o con un grupo pequeño como un club pero el principio sigue siendo que las ideas, mensajes y actividades serán compartidas lo más ampliamente posible.

4.4 El enfoque de seis pasos y la ERM

Con el transcurso de los años se ha desarrollado un modelo para implementar los programas de niño a niño de la mejor forma. Este modelo se conoce como el enfoque de seis pasos y aparece ilustrado en la figura 1 a continuación.

Figura 1. Ilustración del enfoque de seis pasos del aprendizaje de niño a niño

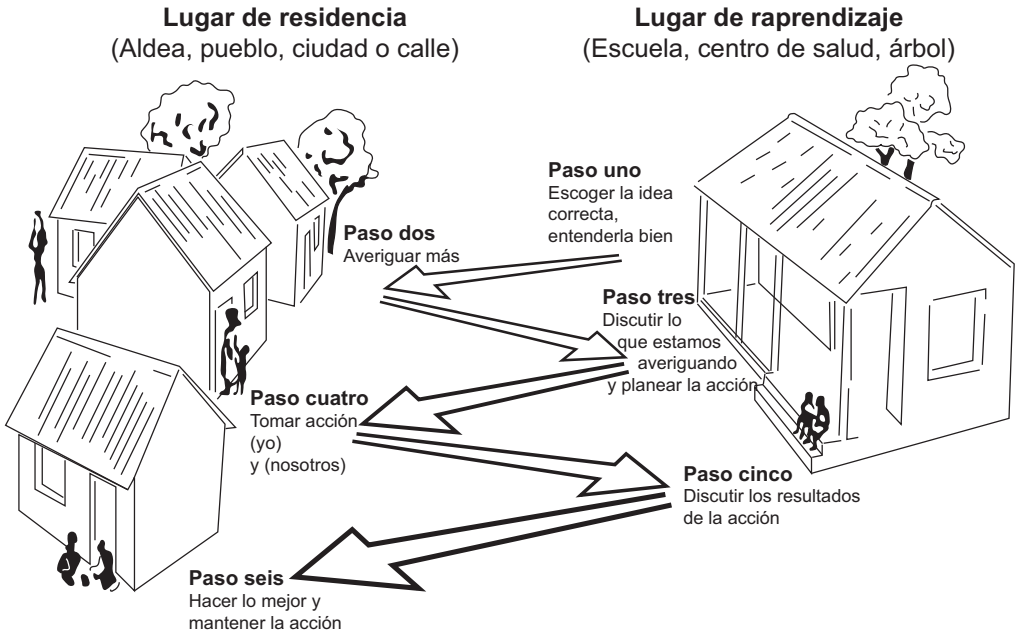

Paso 1: Escoger la idea correcta y entenderla

En el primer paso se identifica un tema o subtema y las actividades se orientan a averiguar lo que los niños ya saben. Se puede trabajar para profundizar el conocimiento y comprensión y para corregir cualquier malentendido.

En muchos entornos escolares, los temas son identificados mediante un currículo formal y en un centro de salud por un programa de actividades pre-establecido. Independientemente que el tema ya esté decidido, los niños de todas maneras participan en la identificación de la naturaleza exacta del problema o problemas que los afectan a ellos y a sus familias. De esta manera se crea en los niños un sentido de propiedad para adueñarse de las actividades desde el inicio. Los niños identifican los problemas y luego los clasifican en orden de importancia, determinando la gravedad de los mismos, qué tan comunes son y lo que los niños creen que pueden hacer al respecto.

Las actividades que ayudan a los niños a desarrollar un buen entendimiento del tema incluyen la lectura, escritura, discusión y representaciones. Los miembros de la comunidad pueden participar en ésta etapa. Se les puede invitar a hablar con los niños, a narrar historias o a iniciar la discusión de ciertos temas.

Recuadro 1. Ejemplo de actividades para el paso 1

Suponer que dos niños han sobrevivido al estallido de una mina, entonces las actividades del paso 1 incluirían:

- El facilitador adulto cuenta la historia de un niño que queda discapacitado al sufrir un accidente con una mina.
- Los niños se dividen en grupos pequeños o en parejas para hablar de lo que sucede después.
- Los niños intercambian sus ideas sobre lo anterior.
- El facilitador adulto les habla de las diferentes lesiones ocasionadas por las diferentes minas que se encuentran en la comunidad de los niños, utiliza afiches, calcomanías y otros materiales disponibles localmente.
- Los niños hacen preguntas.

Paso 2: Recopilación de información

En el paso 2 los niños averiguan un poco más del tema seleccionado recopilando información. Convierten el tema en "su" tema. Esto se puede hacer desarrollando una encuesta pequeña, discutiendo el tema con sus amigos, parientes o miembros claves de la comunidad o mediante la observación. Este paso es importante puesto que las actividades de encuesta empezarán a dar vida a los temas discutidos anteriormente en el salón de clase. Toda actividad subsiguiente deberá basarse de alguna manera en la información obtenida por los niños. Si los niños recopilaron información insuficiente o errónea, entonces es importante que hagan más trabajo de encuesta. A ellos les encanta averiguar información y tomar nota de las respuestas – es interesante y muy real.

Recuadro 2. Ejemplo de actividades para el paso 2

El facilitador adulto le pide a los niños que encuentren una historia sobre un accidente con una mina entre sus amigos o parientes y que averigüen si algún niño de la comunidad ha sufrido algún accidente y que no puede ir a la escuela como resultado del mismo. Es importante que los niños "averigüen" sobre los otros niños que no van a la escuela de una manera amable – con la participación de la familia. El facilitador les puede ayudar a pensar en encontrar la mejor forma de abordar a la familia. Las representaciones o caracterizaciones le ayudan a los niños a practicar una buena comunicación con las familias y con el niño discapacitado.

Paso 3: Discusión y planeación

En el paso 3 los niños comentarán sus resultados, explorarán el tema y la forma como los afecta a ellos, a sus amigos, familias y comunidades. Luego, los niños hablarán de las formas como ellos pueden abordar los problemas a título personal en grupos pequeños o en grupo grande. Es importante que el maestro le ayude a los niños a analizar la información escogida de manera crítica y con respeto y les ayude a diseñar soluciones manejables y a comunicarlas de manera clara y precisa. ¡Es importante que los maestros desarrollen las ideas de los niños y no enseñar a los niños a utilizar las ideas de los adultos!.

El paso 3 conlleva muchas actividades y puede tomar varias sesiones. Es importante desarrollar las actividades lentamente, ayudar a los niños a generar ideas de alta calidad y manejables. Si es la primera vez que los niños trabajan así, entonces las ideas deben ser simples. Resulta útil desarrollar actividades que sean una combinación de actividades de corto, mediano y largo plazo.

Técnicas como los títeres, el canto y las representaciones son divertidas, pero es importante que los mensajes no se vean nublados por lo entretenido de la metodología. Los maestros también deben orientar a los niños en este sentido.

Recuadro 3. Ejemplos de actividades para el paso 3

- Los niños intercambian las historias que comentaron en grupos pequeños.
- El adulto escoge dos historias para que el grupo entero las oiga y las discuta en detalle.
- Los niños hablan de los niños que conocieron y que se enteraron que no van a la escuela.
- El grupo discute cuál es la mejor forma de ayudar a esos niños, por ejemplo:
  - Invitándolos a la escuela y apoyándolos mientras están allí;
  - Visitándolos en su casa;
  - Invitándolos a participar en actividades y juegos extra-escolares.
- El grupo discute cómo sensibilizar a sus padres y miembros de la comunidad sobre las necesidades de estos niños a través de obras teatrales, representaciones, canciones y presentaciones dirigidos a sus padres y miembros de la comunidad.
- El grupo diseña un plan y se prepara para desarrollar las acciones acordadas.

Paso 4: Actuar

Durante el paso 4 los niños actúan a nivel de la escuela, sus familias y comunidades.

Esta actuación puede consistir en comunicar información a otros, demostrar habilidades a otros, trabajar con otros niños o liderar con su ejemplo.

Recuadro 4. Ejemplo de actividades para el paso 4

Se pueden desarrollar acciones tales como:

- Visitas a los hogares;
- Invitar a los niños a la escuela;
- Desarrollar obras de teatro o cantar canciones para sensibilizar a la comunidad.

Paso 5: Verificar los resultados

Dado que este tipo de aprendizaje activo (físicamente y/o activo en sus cabezas!) ayuda a los niños a recordar lo aprendido, es importante que los mensajes sean precisos. El paso 5 sirve para ayudar a los niños a verificar la precisión y exactitud de sus mensajes, y evaluar el impacto de su trabajo en otros y en la comunidad.

Recuadro 5. Ejemplos de actividades para el paso 5

Los niños discutirán:

- ¿Cómo podemos mejorar las actividades?
- ¿Todos entendieron?
- ¿Qué cambios se dieron?
- ¿Cómo podemos mejorar o continuar las actividades?

Paso 6: Convertirlo en una forma de vida

Ésta es la oportunidad que los niños tienen para aclarar los mensajes, llegar a otras personas y mejorar lo hecho anteriormente, para que los cambios deseables logrados como resultado del proyecto se conviertan en una forma de vida. En esta etapa también se les ocurrirán ideas nuevas sobre nuevos temas a explorar.

4.5 Lo que el niño a niño no es

A veces se confunde el enfoque de niño a niño con "aprendizaje entre pares" (niños que enseñan a otros niños, normalmente en el salón de clase). Así como el enfoque niño a niño utiliza algunos aspectos del aprendizaje entre pares como parte del proceso, tiene otras características tales como averiguar cosas de otros niños y adultos de la comunidad y desarrollar actividades por fuera del entorno de aprendizaje inmediato.

A veces, la gente cree que "niño a niño" significa utilizar a los niños como pequeños maestros o "pequeños instructores". En esos casos, se le pide a ciertos niños que asuman el papel de un adulto y son capacitados para enseñar a otros niños de una manera muy similar a como un maestro adulto enseña. Este método – donde los niños ponen en práctica la enseñanza tradicional – es exactamente lo que el enfoque niño a niño busca desafiar.

Dificultades encontradas al utilizar el enfoque niño a niño

Uso intensivo de mano de obra

El enfoque de niño a niño hace un uso intensivo de mano de obra. Se requieren maestros que crean en la capacidad de los niños de participar en su propio aprendizaje. Este enfoque

es diferente a las metodologías pedagógicas formales. Los maestros necesitan ser capacitados y/o expuestos a una buena práctica. Este enfoque exige el apoyo continuo de personas externas, de los padres de los niños y de personas importantes de la comunidad. La autoestima y habilidades de comunicación de los niños se desarrollan gracias a su participación en las actividades de niño a niño, pero los niños necesitan mucho aliento y orientación en la etapa inicial del proyecto.

Actitud del adulto

La falta de destreza de los niños en este tipo de enfoque no debe ser exagerada. Es sorprendente la velocidad con la cual los niños se adaptan al hecho que sus ideas y opiniones son tomadas en serio. Los observadores se sorprenden y emocionan al ver la facilidad con que los niños discuten libremente los problemas y sus soluciones durante estas sesiones. Esto sugiere que el principal problema al trabajar con niños de esta manera es la actitud del adulto y no las capacidades de los niños.

Los mensajes no deben ser mensajes erróneos

Dado que los niños son un medio poderoso para comunicar mensajes a otros, es fundamental que el mensaje sea el mensaje correcto. Si se les transmite un mensaje erróneo, entonces los niños lo aprenderán y repetirán la información equivocada.

Nota de pie de página

1. Esta publicación sugiere actividades para desarrollar la ERM de niño a niño y se puede bajar gratuitamente de la Internet en: www.child-to-child.org.

5. El Proyecto de Seguridad Respecto de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra

Aprender a evitar accidentes con minas es responsabilidad de toda persona que viaja a zonas afectadas por minas. Pero los empleadores también tienen la responsabilidad de impartir instrucciones apropiadas de seguridad respecto de las minas a todos sus empleados. El "deber de cuidado" se hace extensivo a las organizaciones de Naciones Unidas, ONGs, gobiernos, compañías de construcción, medios de comunicación y otras entidades del sector privado que contratan personas para trabajar en zonas donde existe la amenaza de minas y Remanentes Explosivos de Guerra .

El proyecto de Seguridad Respecto de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra (LSP) fue lanzado para abordar la necesidad de contar con instrucciones de seguridad sistemáticas, principalmente para los socorristas. La UNMAS y otras agencias de Naciones Unidas y ONGs dedicadas a la Acción contra Minas, desarrollaron conjuntamente el manual de seguridad contra las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y una amplia gama de materiales pedagógicos. El manual, basado en una versión inicial desarrollada por CARE, ha sido traducido al árabe, Dari/Farsi, francés, pashtu, portugués, ruso y español, y se han distribuido más de 70.000 copias por todo el mundo. El manual describe los requisitos para un comportamiento seguro respecto de las minas. Una sesión de instrucción sobre las minas y Remanentes Explosivos de Guerra tiene por objeto complementar estos materiales.

Así como la ERM tiene por objeto llegar a la población general de las comunidades afectadas por minas, las sesiones de seguridad sobre minas tienen por objeto dirigirse a las instituciones y personal que trabaja en entornos peligrosos.

5.1 Metas del LSP

El LSP tiene por objeto ofrecer información de sensibilización y seguridad sobre las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y minimizar el riesgo de accidentes. Esta información incluye:

- Procedimientos de seguridad;

- Detalles sobre la amenaza de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra a nivel local; y
- Guías de acción en situaciones de emergencia, tal como el ingreso accidental (no intencional) a una zona minada.

El proyecto incluye capacitación y sesiones de seguridad, y materiales de apoyo tales como:

- Un manual general de Seguridad Respecto de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra diseñado para ser distribuido y utilizado en el terreno;
- Cartillas diseñadas a la medida de las necesidades de los diferentes países;
- Video de capacitación en seguridad;
- Presentación en Power Point;
- Módulo de capacitación de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, a ser utilizado por los instructores de seguridad de minas;
- Afiches e imágenes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra para ayudar a identificar las zonas minadas; y
- Un afiche genérico para publicitar las sesiones de seguridad.

En la fase I del proyecto se desarrollaron los materiales de capacitación y los participantes de 15 países aprobaron el enfoque de capacitación de instructores para comunicar los procedimientos de seguridad, identificación de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, técnicas de evasión y acciones apropiadas en caso de un ingreso accidental a un campo minado. En la fase II se incorporaron 12 países más.

La fase III del proyecto tiene por objeto integrar la capacitación de seguridad en minas y Remanentes Explosivos de Guerra en los procedimientos y sesiones de instrucción del personal del Departamento de Naciones Unidas de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) el Departamento de Naciones Unidas Sobre Seguridad (UNDSS), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Alimentario Mundial (WFP). En el 2006 se espera terminar un CD-ROM interactivo del manual de seguridad y otros materiales lo cual permitirá que el aprendizaje se desarrolle a un ritmo individual y ampliar el alcance del proyecto, asegurando así una mayor sostenibilidad del mismo.

El proyecto es administrado por UMMAS en consulta con UNDSS y UNICEF. La capacitación de extensión es desarrollada por diferentes actores, en algunos países los actores son UNMAS, UMOPS o UNICEF o UNDSS. En otros casos es desarrollado por ONGs. Un grupo consultivo compuesto por diferentes agencias y organismos de Naciones Unidas monitorea su implementación. Para mayores informes remítase al LSP que se encuentra en: www.mineaction.org.

6. Introducción a la capacitación de funcionarios y actores

La capacitación es el proceso de desarrollar habilidades en o ampliar el conocimiento de otros. Tiene por objeto permitir a los cursillistas – es decir a los que reciben la capacitación– ser más efectivos en su trabajo. En los círculos del desarrollo, el proceso de capacitación forma parte de lo que algunas veces se denomina fortalecimiento o desarrollo de capacidades.

6.1 ¿Por qué capacitar?

El trasmitir habilidades y conocimiento a otros a través de la capacitación ayuda a asegurar una mejor planeación e implementación de los programas humanitarios y de desarrollo, y la transmisión de información importante a un público más amplio. En el caso de la ERM eso significa que hay que hacer llegar la información correcta a la gente correcta en el momento correcto. La capacitación también ayuda a promover la sostenibilidad de los programas.

6.2 Principios básicos de una buena capacitación

Una buena capacitación se basa en cinco principios:

- El fin de la capacitación es crear un entorno de aprendizaje.
- Los adultos aprenden mejor en un ambiente de participación activa.
- Los adultos tienen conocimiento y experiencia y pueden ayudarse los unos a los otros a aprender.
- Los adultos aprenden mejor cuando es evidente que el contexto de la capacitación es cercano a sus tareas o trabajo. Esto quiere decir que la capacitación debe ser lo más realista posible.
- Los adultos son aprendices voluntarios. Tienen el derecho a saber porqué un tema o sesión es importante para ellos.

Recuerde: los adultos generalmente vienen con la intención de aprender. Si no apoya su motivación, entonces ellos se desalentarán y dejarán de ir a la capacitación.

Los adultos tienen un problema especial de aprendizaje porque a medida que envejecen la memoria de corto plazo se hace menos eficiente y se perturba más fácilmente. Se les dificulta cada vez más grabar lo que ven y oyen en la memoria de largo plazo. Cualquier metodología que dependa de la memoria de corto plazo, tal como una conferencia, estará predestinado al fracaso. Para que el aprendizaje surta efecto, este tiene que ser "interiorizado" – entendido y puesto en práctica. Como dijo Confucio: "oigo y olvido, veo y recuerdo, hago y entiendo".

6.3 ¿Qué se necesita para ser un buen instructor?

Volverse un buen instructor requiere tiempo y experiencia, la mejor forma de lograrlo es aprender haciendo. Recuerde que usted jamás podrá satisfacer plenamente a todos y cada uno de los participantes. Si usted logra aumentar el deseo de aprender en la mayoría, entonces usted habrá hecho un buen trabajo. Los instructores y facilitadores más efectivos tienen ciertas características comunes:

- Una personalidad cálida tienen la capacidad de mostrar aprobación y aceptación a los participantes;
- Habilidad social tienen la capacidad de unir al grupo y controlarlo sin dañarlo;
- Un estilo de enseñanza que genera y utiliza las ideas y habilidades de los participantes;
- Capacidad de organizar, es decir, de coordinar los recursos y hacer los arreglos logísticos sin contratiempos;
- Habilidad para observar y resolver los problemas de los participantes;
- Entusiasmo por el tema y capacidad de plantearlo de una manera interesante;
- Flexibilidad para responder a las necesidades cambiantes de los participantes;
- Conocimiento del tema.

Por lo tanto, un buen instructor pone en práctica una serie de habilidades esenciales que le permite al grupo seguir adelante utilizando los siguientes "mantras":

- Escucho con atención. Soy un escucha ejemplar, con frecuencia repito y "reflejo" lo dicho.
- Llamo a la gente por su nombre.
- Soy facilitador, no actor. Mi trabajo es mostrar interés y no ser interesante.
- Aliento a todos a expresar sus opiniones y acepto los diferentes puntos de vista planteados. Llevo un registro de quién participa y quién no participa y fomento una participación equilibrada.

6.3.1 Retroalimentar a los participantes

Si usted no le hace saber a los participantes que están haciendo las cosas bien, entonces ellos no podrán reforzar las cosas buenas que están haciendo. Como instructor usted tendrá que guiar la autorreflexión y dar retroalimentación inmediata para abordar algunos problemas del pasado. La retroalimentación se rige por cinco reglas sencillas, estas son:

- Retroalimentar tan pronto como sea posible. No espere hasta que se repita el error o el éxito.

- Limite sus comentarios a tan solo dos o tres aspectos del buen o mal desempeño. Existe un límite a lo que uno puede absorber en un momento dado.
- No corrija el error inmediatamente usted mismo. Lo más difícil para el instructor es guardar silencio y permitir que los participantes aprendan haciendo las cosas por sí mismos. Puede tomar más tiempo, pero el impacto del aprendizaje será mayor.
- Alabe antes de hacer comentarios negativos. Independientemente de lo malo que sea el desempeño, hay algo que usted puede elogiar. Fortalezca el autoestima de los participantes.
- Critique el desempeño y no la persona. Cada vez que usted retroalimente a los participantes asegúrese de alentar al participante a hacer algo al respecto.

6.4 ¿A quién capacitar?

Un aspecto importante de una capacitación exitosa es seleccionar a los participantes indicados.

Primero, usted necesita saber cómo es que los participantes utilizarán las habilidades y conocimiento que aprenden de usted. ¿Ellos mismos aplicarán esas habilidades y conocimiento? Esto se conoce como una capacitación directa o una capacitación de usuarios finales. O, ellos van a traspasar esas habilidades y conocimiento a otros que ellos mismos capacitarán? En caso afirmativo, esto se conoce como capacitación de instructores.

Usted tendrá que decidir que alternativa aplicar a su capacitación. Normalmente, será una de las dos. En la capacitación directa los participantes necesitan un entendimiento más profundo de los temas que en la capacitación de instructores. Esto se debe a que ellos generalmente ponen en práctica las habilidades en su trabajo una vez que termina la capacitación.

La capacitación de instructores le da a la gente una visión general de los principales aspectos, y de ser necesario, una capacitación en buenas metodologías de capacitación. Pero generalmente tendrán tiempo después de la capacitación para prepararse antes de capacitar a otros. Se espera que utilicen este tiempo adicional para leer los materiales entregados durante la capacitación y para aprender la información adicional que necesitarán presentar durante sus propios cursos o talleres de capacitación.

6.5 Cómo capacitar

6.5.1 Buena planeación

Una buena planeación es fundamental para una capacitación exitosa. Primero, significa fijar objetivos claros para la capacitación. ¿Qué quiere que la gente aprenda o esté en capacidad de hacer al final del taller? Si sus objetivos no son claros, entonces la capacitación tampoco será clara!.

Segundo, continúe fijando la agenda para la capacitación con base en sus objetivos. Decida cuánto tiempo necesitará para cubrir cada tema e incluya tiempo para la revisión.

Rara vez recordamos las cosas después de escucharlas por primera vez, no importa que tan buena sea la capacitación.

Tercero, si hay tiempo suficiente, envíe el proyecto de agenda a los participantes y pídales su retroalimentación o comentarios. Luego introduzca los cambios que sean necesarios y finalice la agenda.

6.5.2 Organizar un taller de capacitación

Organizar un taller puede tomar dos veces el tiempo que dura el taller de capacitación mismo. Es necesario tener presente lo siguiente:

- ¿En quién recae la responsabilidad general del taller? Alguien debe asumir la responsabilidad de organizarlo.
- ¿Cuánto tiempo deberá durar el taller? Es mejor tener tiempo de sobra y acabar antes que verse uno apurado por falta de tiempo.
- ¿Dónde se llevará a cabo el taller? El sacar a los participantes de su lugar de trabajo les permite concentrarse en las tareas en cuestión.
- ¿Quiénes serán invitados? ¿Qué organizaciones o personas son las más importantes? En la medida de lo posible asegúrese que lleguen los representantes indicados de las organizaciones invitadas. Desafortunadamente, a veces la posibilidad de escaparse del trabajo un par de días, o de obtener un certificado de asistencia, influye en la decisión de quién participará, más que la idoneidad de los participantes. Asegúrese de incluir mujeres entre los participantes.
- ¿Quién asumirá los costos del taller y cuánto costará? ¿Se espera que los participantes cubran la totalidad o parte de sus propios costos?.
- Las invitaciones deben indicar claramente el objeto del taller. La invitación también debe indicar la fecha, hora, lugar, propósito del taller, un proyecto de agenda, costos para los participantes, arreglos hechos para la alimentación y, cuando quiera que sea necesario, alojamiento y quién más asistirá al taller. La invitación también debe indicar quién es el responsable por el taller.
- ¿Quién facilitará el taller? ¿En qué idiomas se desarrollará? ¿El facilitador habla el idioma local? En caso de no hablarlo, ¿se puede hacer arreglos para contar con traducción simultánea?

Lo anterior parece obvio, pero verifique que haya fondos disponibles, que los salones de clase fueron reservados, que las invitaciones han sido recibidas, que el equipo esta disponible, incluido los papelógrafos, papel y lápices, y que estos funcionen, y que se han organizado los refrigerios, almuerzos y comidas. (El Anexo de la Guía No. 10: Coordinación ofrece orientación sobre cómo organizar un taller).

Disposición del salón de clase

Hay diferentes opciones para arreglar el salón. Las opciones dependerán en parte del tamaño del salón, el número de participantes y el número de mesas y sillas disponibles. Sin embargo, sugerimos lo siguiente:

- La mejor disposición es una mesa en U pues permite a los participantes sentir que todos participan por igual y le permite al facilitador establecer contacto visual con cada participante. Esta disposición tiende a ser buena para grupos de hasta 16 personas.

- Si se trata de un grupo de 15 a 30 personas, entonces procure tener varias mesas pequeñas donde pueda sentar a unas 6 personas por mesa. Esto se conoce en algunos lugares con el nombre de disposición de "salón de baile", y es especialmente bueno cuando el grupo se subdivide en grupos para hacer ejercicios o trabajos en grupos más pequeños.

Instalación del taller

- Presentar a la persona responsable por el taller y el organizador.
- El jefe de la organización u organizaciones relevantes dará unas palabras de bienvenida.
- Explique los antecedentes y propósitos del taller.
- Explique el horario del taller, indique claramente la hora de finalización.
- Explique dónde quedan los baños, dónde se servirá el café.
- Explique los temas a ser cubiertos.
- Explique las reglas – es decir, todos pueden expresar sus opiniones abiertamente y estar en desacuerdo, respetar la opinión de los otros participantes, no permitir el uso de teléfonos celulares, seguir el horario.
- Presentar a los facilitadores.

Al finalizar el taller:

- Reciba la retroalimentación de los participantes sobre las cosas que les parecieron útiles y las que no, y cómo mejorar el taller para una próxima ocasión.
- Asegúrese de lograr los resultados en la fecha fijada: por ejemplo, el informe final de taller, materiales de capacitación, etc.
- Fomente la comunicación entre participantes después del taller entregándoles una lista de todos los participantes con su información de contacto.
- Certificados de asistencia – decida si entregará certificados de asistencia y quién los firmará.

6.6 Metodología de capacitación

Una buena capacitación es participativa. Esto significa que hay que alentar a los participantes a expresar sus opiniones y puntos vista, nosotros no dictamos cátedra.

Aprovechamos los conocimientos de la gente averiguando qué saben. No asuma que son totalmente ignorantes, eso es muy inusual.

Identifique cualquier vacío en su conocimiento o conceptos equivocados y ofrezca la capacitación necesaria para corregir cualquier información errónea o para llenar los vacíos.

Verifique que la nueva información ha sido aceptada y entendida.

Finalmente repita la prueba (quizá a la mañana siguiente).

Entonces, el enfoque básico es:

EXAMEN
(Averiguar qué sabe la gente)

↓

ENSEÑE
(Corrija cualquier malentendido o vacío en el conocimiento)

↓

EXAMEN
(Verifique que la información fue comprendida)

↓

y finalmente…
VUELVA A HACER UN EXAMEN
(Asegúrese que recuerdan la información).

6.7 Técnicas de enseñanza

6.7.1 Formas de trabajar

Los grupos necesitan aprovechar su conocimiento actual y reforzar las cosas nuevas que han aprendido. Una forma de ayudar a guardar en la memoria la información es hacer un repaso en la tarde o a la mañana siguiente. Un ejercicio sencillo para iniciar la sesión de la mañana es hacer una sesión de lluvia de ideas de lo aprendido por el grupo el día anterior. Se pueden utilizar diferentes formatos para facilitar la participación:

Lluvia de ideas

El propósito de una lluvia de ideas es descubrir o generar nuevas ideas y respuestas muy rápidamente. Normalmente, una persona se para al frente del salón al pie de un papelógrafo y va anotando todas las ideas o sugerencias lanzadas. A continuación presentamos las reglas para una buena sesión de lluvia de ideas:

- No evalúe la idea; difiera todo juicio.
- La meta es cantidad.
- Entre más alocadas las ideas, tanto mejor.
- Anote las ideas textualmente.
- Combinar o “juntar” ideas en una nueva idea está bien.

Representaciones o dramatizaciones

La representación o dramatización es una actividad donde se representa el comportamiento de otros en una situación imaginaria. Si se hace bien, la representación o dramatizado eleva la autoestima de los participantes, les da la oportunidad de entender e inclusive sentir empatía por las opiniones o papeles de otros, y generalmente termina con respuestas, soluciones o lineamientos prácticos.

Las representaciones o dramatizaciones son especialmente útiles para explorar y mejorar las técnicas de entrevista y para analizar las complejidades y posibles conflictos de una reunión de grupo.

Sin embargo, la representación o dramatización puede tomar mucho tiempo y su éxito depende de la disposición de los participantes de participar activamente en ellas. Algunos participantes sentirán que la representación es algo que los expone demasiado, los avergüenza o amenaza. Algunas representaciones pueden generar emociones fuertes entre los participantes. Por lo tanto es importantísimo que la representación sea seguida por una discusión exhaustiva.

Trabajo en grupo

El trabajo en grupo le da a la gente más tiempo para discutir los temas y permite quitarle la atención al facilitador y dársela a los participantes individuales. También permite que los diferentes grupos aborden el tema simultáneamente.

Una palabra de advertencia sobre los salones donde se harán las reuniones en grupo. Como regla general, el mejor concejo es ¡no los use! No utilice salones independientes para el trabajo en grupo cuando está facilitando un grupo grande a menos que sea absolutamente necesario. Manejar a la gente que regresa de los cuartos de trabajo en grupo casi siempre raya en lo problemático. Las personas que planean el taller tienden a pensar que utilizar estos cuartos independientes para el trabajo en grupo ayuda a los grupos pequeños a concentrarse y a hacer mejor su trabajo. Esto puede ser cierto en algunos casos, pero en la mayoría de los casos, usar esos cuartos independientes tiene resultados indeseables: los grupos pequeños malinterpretan o no entienden bien su tarea, no logran integrar sus ideas y se sienten aislados del grupo grande más que formar parte del mismo.

En la medida de lo posible haga arreglos para contar con un salón lo suficientemente grande como para que el grupo entero permanezca en él durante todas la sesiones. El ruido no es un problema tan grande como la gente tiende a creer, de hecho, el "susurro" de los grupos pequeños trabajando generalmente ayuda a generar una energía y entusiasmo de grupo que se pierde cuando el grupo se divide en salones independientes.

Trabajo en parejas

El trabajo en parejas ofrece la oportunidad de hablar más, aún cuando menos gente intercambia ideas en cada grupo.

Una combinación de técnicas – presentaciones cortas, discusiones en grupo, trabajo en grupo, trabajo en parejas y representaciones – es la mejor forma de desarrollar el taller.

6.8.2 Conocer a los participantes

Es importante tener presente que hay muchas razones que pueden llevar a los participantes a no estar motivados o a perder su motivación, estas incluyen que:

- Han sido ordenados a asistir al taller contra su voluntad.
- No saben por qué están asistiendo al taller.
- Están concientes que se les está acumulando el trabajo en su lugar trabajo cotidiano, por lo tanto tienen la mente en otro sitio.
- Su estilo de enseñanza no es lo suficientemente participativo como para incorporar el conocimiento, habilidades y discernimiento de los participantes.
- Ellos ya han "aprendido" todo esto en el pasado, por lo tanto sienten que ya conocen el tema.
- Tienen algunas ideas equivocadas sobre usted y su organización.

Naturalmente el instructor sólo puede controlar algunos de estos factores. Pero un buen instructor hará todo lo posible por mantener a los participantes muy motivados.

6.8 Recibir retroalimentación de su capacitación

Es crítico que usted reciba retroalimentación sobre su capacitación. Naturalmente es mucho más agradable recibir elogios que críticas pero usted debe esperar – y pedir - ambos. Por ejemplo, usted le puede preguntar a los participantes qué les gustó y qué no les gusto al final de cada día y pedirles que le hagan sugerencias sobre cómo mejorar su capacitación.

En la medida de lo posible pídale a los participantes que le den retroalimentación verbal y escrita, pero asegúrese que la gente se sienta capaz de expresar una opinión honesta sobre la capacitación. La crítica rara vez es agradable pero forma parte esencial de mejorar su capacitación, independientemente de su experiencia. Y normalmente la gente tiende a ser justa en sus críticas.

Al finalizar el taller, usted puede distribuir un formato de evaluación del taller donde solicita a los participantes comentar las diferentes sesiones. A continuación sugerimos una serie de preguntas:

¿El taller le parece útil para su trabajo? Si ___ No ___ No se ___

¿El taller fue lo suficientemente largo? Demasiado largo? ___ Demasiado corto?___

¿El taller estuvo bien organizado? Si ___ No ___ No se ___

¿Las representaciones le parecieron útiles? Si ___ No ___ No se ___

¿Los ejercicios le parecieron útiles? Si ___ No ___ No se ___

¿Qué cambiaría? _____

¿Cómo lo cambiaría? _____

6.9 Hacer seguimiento al taller de capacitación

Un solo taller rara vez es suficiente para desarrollar una capacidad duradera. Normalmente usted necesitará hacerle seguimiento a los participantes para asegurarse que la capacitación haya sido exitosa. A continuación explicamos dos maneras de hacerlo.

6.9.1 Cursos de actualización

Los cursos de actualización sirven para repasar el material aprendido más adelante en el tiempo, generalmente dentro del marco de otro taller. También sirve para profundizar lo aprendido e ir más lejos – y el curso de actualización se puede denominar "actualización avanzada" así se motiva a los participantes ya que sienten que están haciendo un buen progreso.

6.9.2 Monitoreo

Cuando resulta aceptable hacerlo, monitoree el trabajo futuro de los participantes – o de la capacitación que ellos van a desarrollar – es una manera importante de determinar el éxito de su capacitación. Sirve para identificar problemas o áreas que requieren más trabajo y desembocan directamente en un curso de actualización.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 6

ENLACE CON LA COMUNIDAD RELATIVO A LAS MINAS

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3970-4
ISBN-10: 92-806-3970-6
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 6 ... 8
Secciones de la Guía ... 10

1. ¿Qué es enlace con la comunidad relativo a las minas? 13

1.1 El propósito del enlace con la comunidad ... 13
1.2 Quién contactar en la comunidad ... 14

2. Reporte de minas y Remanentes Explosivos de Guerra 19

2.1. Estructuras para el reporte de áreas peligrosas ... 19
2.2 Apoyo del enlace con la comunidad al reporte de áreas peligrosas ... 21
2.3 Adaptar los formatos de áreas peligrosas a la cultura local ... 22
2.4 Capacitación en el uso de los formatos de áreas peligrosas ... 22

3. Enlace con la comunidad antes de las operaciones de desminado 23

3.1 Organizar la recopilación de información anterior al desminado ... 23
3.2 Consultas previas a la recopilación de información ... 24
3.3 Recopilación de información para los formatos de áreas peligrosas ... 24
3.4 Recopilación de información para establecer prioridades ... 25

4. Enlace con la comunidad durante el desminado 27

4.1 Enlace con la comunidad durante la preparación para las operaciones de desminado ... 27
4.2 Intercambio de información durante las operaciones de desminado ... 28
4.3 Enlace con la comunidad en caso de suspender las operaciones de desminado ... 28
4.4 Solicitud de la comunidad de desminar recursos no priorizados ... 29

5. Traspaso de terrenos 31

5.1 Enlace previo al traspaso de terrenos y recursos ... 31
5.2 Evento público para el traspaso del terreno desminado o señalizado ... 32

6. Enlace con la comunidad después de las operaciones de desminado 33

6.1 Evaluar el impacto del desminado ... 33

6.2 Procedimientos para realizar la "evaluación inicial posterior al desminado" .. 33
6.3 Procedimientos para realizar la "evaluación final posterior al desminado" 34
6.4 Análisis de la información de posdesminado 35
6.5 Beneficios de la evaluación posterior al desminado para la organización de desminado 35

7. Enlace con la comunidad y destrucción de arsenales 37
7.1 Antecedentes de la destrucción de arsenales 37
7.2 Principales fuentes de información locales 37
7.3 Enlace con los miembros de la comunidad 38

8. Enlace con la comunidad y desarrollo 39

9. Desminado de "poblaciones" o desminado "espontáneo" 41
9.1 ¿Qué es un desminador de poblaciones? 41
9.2 Recomendaciones sobre el desminado de poblaciones 42

10. Enlace con la comunidad y asistencia a sobrevivientes 45
10.1 Definición de asistencia a sobrevivientes 45
10.2 Áreas de impacto para sobrevivientes 45
10.3 Enlace con la comunidad para las organizaciones que ofrecen apoyo no especializado a los sobrevivientes 46
10.4 Apoyo de los programas especializados en asistencia a sobrevivientes al enlace con la comunidad 47

11. Reclutamiento, capacitación y desarrollo de capacidades 51
11.1 Reclutamiento y cualidades profesionales del personal de enlace 51
11.2 Capacitación del personal de enlace con la comunidad 51

Anexos 53
Herramientas participativas para la recopilación de información durante el enlace con la comunidad 53
Funciones del personal de enlace con la comunidad relativo a las minas 67

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades relativo a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Éstas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra, mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Integral contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- ***1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;***
- ***3: Planeación;***
- ***4: Difusión de Información Pública;***
- ***5: Educación y Capacitación;***
- ***6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;***
- ***7: Monitoreo;***
- ***8: Evaluación;***
- ***9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;***
- ***10: Coordinación;***
- ***11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y***
- ***12: Glosario de Términos y Recursos;***

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra las Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 6

La Guía 6 de la Serie está diseñada para mostrarle a las organizaciones de Acción contra Minas cómo utilizar el enlace con la comunidad en sus operaciones en el terreno y así elevar su impacto humanitario. Las normas internacionales IMAS definen el enlace con la comunidad como "*un proceso diseñado para asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas por las minas ocupen un lugar central en la planeación, implementación y monitoreo de las actividades relativas a las minas y de otros sectores*". Muchas personas creen que el enlace con la comunidad relativo a las minas debe formar parte de todo programa de ERM, al menos una vez que la situación de emergencia inicial haya sido manejada (tal como la repatriación de refugiados o el retorno de los desplazados que no están plenamente concientes de los peligros que enfrentarán a su regreso) a través de la difusión de la información pública. (*Véase la Guía No. 4)*.

El enlace con la comunidad reconoce las limitaciones de largo plazo de la educación y capacitación (*véase la Guía No. 5*) puesto que conocer los comportamientos seguros no es suficiente para garantizar la seguridad cuando las circunstancias obligan a la gente a exponerse al riesgo para poder sobrevivir. El decirle a una persona que ingresa a una zona minada a conciencia a recoger agua o alimentos para evitar morir de hambre que no ingrese al lugar carece de sentido y es irrespetuoso. Usted necesitará ayudarle a encontrar otras opciones.

Encontrar alternativas o soluciones realistas (tal como un nuevo pozo de agua en una zona segura) exige no solamente una respuesta de Acción contra Minas sino una intervención de asistencia y desarrollo. Esto quiere decir que las organizaciones dedicadas a las actividades de enlace con la comunidad deben trabajar directamente con las oficinas de gobierno y organizaciones no gubernamentales (ONGs), las agencias y organismos de Naciones Unidas y las comunidades mismas.

El enlace con la comunidad es utilizado con frecuencia para apoyar el proceso de desminado, por ejemplo: para transmitir información sobre la ubicación de las zonas contaminadas con minas y Remanentes Explosivos de Guerra a los operadores de desminado y al centro nacional de desminado, para identificar las prioridades de desminado de una comunidad (reconocimiento, señalización, cercamiento y desminado) y para ayudar a que la comunidad adquiera la confianza suficiente para utilizar el terreno desminado. En consecuencia, la presente Guía describe cómo implementar el enlace con la comunidad antes, durante y después de las operaciones de desminado, la destrucción de arsenales abandonados y la señalización y cercamiento de zonas minadas. Para lograrlo, la organización de Acción contra Minas deberá ***comunicarse*** con la comunidad para recopilar información relevante y cooperar.

Esta Guía también explica cómo utilizar el enlace con la comunidad para mejorar el apoyo a los proyectos y programas de asistencia a víctimas, los programas de advocacy e iniciativas de desminado ("de poblaciones") locales. Los equipos de enlace con la comunidad pueden, por ejemplo, ayudar a los amputados que necesitan atención quirúrgica o rehabilitación física y no saben cómo o dónde obtener dicha asistencia. Por tanto, el enlace con las comunidades relativo a las minas tiene por objeto asegurar que los proyectos de Acción contra Minas realmente aborden las necesidades y prioridades de la comunidad.

Las normas internacionales IMAS definen el enlace con la comunidad como un "*principio estratégico*" de la acción integral contra las minas. Pero no debemos subestimar las dificultades que enfrenta la actividad de enlace con la comunidad. Las comunidades, al igual que las agencias y organizaciones de desarrollo, tienen otras prioridades apremiantes que abordar. Por ese motivo, toda persona dedicada a la actividad de enlace con la comunidad necesita entender que para tener éxito se requiere la dedicación, habilidad y paciencia de toda la organización, desde el administrador del proyecto o programa hasta el personal en el terreno.

No existen reglas rápidas ni grabadas en piedra para desarrollar la actividad de enlace con la comunidad. Tampoco existen procedimientos operativos estándar. Esta amplitud (que puede ser interpretada como "flexibilidad") puede parecerle ligeramente amenazante a las organizaciones que están acostumbradas a trabajar en un entorno más estructurado. El querer incorporar las actividades de enlace con la comunidad en el programa puede, en efecto, resultar en la desaceleración de las operaciones.

Ciertamente, tomarse tiempo para construir relaciones entre la comunidad local y la comunidad del desarrollo puede ser dispendioso y los resultados no siempre se correlacionan con los objetivos de la organización de Acción contra Minas. Las herramientas participativas para el enlace con la comunidad pueden arrojar resultados impredecibles y también son dispendiosas. Además, las organizaciones de Acción contra Minas saben que las comunidades están compuestas por grupos muy diversos con intereses encontrados o tal vez por comunidades que tienen poco interés en la asistencia y colaboración ciudadana y padecen de un altísimo grado de aislamiento.

Sin embargo, los beneficios de un impacto humanitario demostrable y medible son fuente de gran orgullo para todas las organizaciones de Acción contra Minas que han desarrollado un componente de enlace con la comunidad dentro del marco o como parte de sus programas. Toda organización interesada en garantizar que su contribución vaya más allá del desminado de terrenos, y que desea garantizar que sus recursos de desminado y humanos sean utilizados efectivamente para beneficio humanitario, sabe que el enlace con la comunidad relativo a las minas es la forma más directa, flexible y creativa de hacerlo.

Secciones de la Guía

Esta Guía se divide en 11 secciones.

La sección 1 describe lo que el enlace con la comunidad relativo a las minas busca alcanzar. Seguido por una orientación sobre quién contactar en una comunidad para iniciar las actividades de enlace.

La sección 2 se ocupa del reporte de minas y Remanentes Explosivos de Guerra y describe las diferentes estructuras para reportar las minas y Remanentes Explosivos de Guerra localmente, y cómo utilizar el enlace con la comunidad para apoyar éstas estructuras.

La sección 3 describe el tipo de enlace con la comunidad requerido antes de llevar a cabo el desminado: cómo establecer relaciones con la comunidad; cómo recopilar información sobre salud e impacto socio-económico; el uso de los "formatos de área peligrosa"; y la determinación de prioridades.

La sección 4 se centra en cómo llevar a cabo el enlace con la comunidad durante las operaciones de desminado. Estas operaciones pueden ser el desminado de tierras o recursos comunitarios, la señalización de áreas afectadas o la destrucción de arsenales. Esta sección describe los detalles del intercambio de información, la información necesaria en caso de suspender las operaciones antes de terminarlas, cuándo puede ser necesaria la Educación en el Riesgo de las Minas, y cómo manejar solicitudes adicionales de desminado o recursos que no han sido priorizados por la organización de Acción contra Minas.

La sección 5 explica la importancia de organizar un evento de traspaso una vez que la organización de desminado ha desminado o señalizado el terreno o recursos. Ésta sección describe cómo organizar un evento público y el desarrollo del evento público de traspaso de zonas desminadas o señalizadas.

La sección 6 describe las actividades de enlace con la comunidad requeridas después de finalizar la operación de desminado con el propósito de evaluar el impacto del desminado. Esta sección divide los procedimientos para realizar la evaluación de impacto humanitario posterior al desminado en dos etapas. Esta sección también describe los beneficios de la evaluación de post-desminado para la organización de desminado.

La sección 7 se centra en el enlace con la comunidad y la destrucción de arsenales. Los procesos de enlace con la comunidad para la destrucción de arsenales son similares a los del desminado convencional. Sin embargo, esta sección cubre algunos temas de sensibilidad política y social que pueden afectar directamente las actividades de enlace con la comunidad durante la destrucción de arsenales.

La sección 8 detalla los vínculos entre el enlace con la comunidad relativo a las minas y los programas de desarrollo en un contexto más amplio. Esta sección contiene tres ejemplos de cooperación para el desarrollo con una agencia de Naciones Unidas, una entidad del gobierno y una ONG, en ese orden.

La sección 9 se centra en las actividades de enlace con la comunidad durante el desminado de poblaciones. La sección empieza con una definición de "desminado de poblaciones" (denominado "desminado espontáneo") y del desminador de poblaciones y sus actividades. Esta sección ofrece recomendaciones a las organizaciones de Acción contra Minas sobre aquellas actividades de enlace con la comunidad que pueden mejorar la comunicación; el proceso de priorización de desminado; los servicios de verificación de terrenos; y la capacitación en el equipo a ser utilizado por los desminadores de poblaciones. El apoyo a los desminadores de poblaciones sigue siendo altamente controvertido puesto que generalmente

no reciben una capacitación profesional ni están debidamente equipados y la calidad de su trabajo sigue siendo considerado altamente sospechosa.

La sección 10 describe el enlace con la comunidad y la asistencia a víctimas. Empieza por definir la asistencia a víctimas y las áreas de mayor impacto para los sobrevivientes de accidentes ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra . Esta sección ofrece orientación para dos tipos de organizaciones de Acción contra Minas: aquellas organizaciones que no tienen programas especializados para los sobrevivientes y aquellas organizaciones que se especializan en la asistencia a sobrevivientes. Incluye para estas últimas una serie de recomendaciones sobre las actividades de enlace con la comunidad y el tratamiento médico, rehabilitación psicológica, reintegración socio-económica y para la atención psicológica del sobreviviente y su familia.

La sección 11 ofrece información práctica para el reclutamiento, capacitación y desarrollo de capacidades del personal de enlace con la comunidad. Tiene por objeto ayudar a una ONG a reclutar el personal idóneo con la experiencia y aptitudes apropiadas. También ofrece detalles sobre aspectos importantes de la capacitación y describe cómo mejorar las capacidades del personal en ciertas áreas.

La Guía incluye **dos Anexos.** A lo largo de la Guía se hace referencia a las herramientas de enlace con la comunidad. Estas son herramientas participativas utilizadas por los trabajadores de la comunidad para recopilar información válida. El Anexo 1 describe cada herramienta, su objetivo, procedimiento y beneficio de largo plazo. En total son doce herramientas denominadas Anexo 1A, 1B, 1C y así sucesivamente hasta 1L. El Anexo 2 contiene una lista de las principales funciones del personal de enlace con la comunidad relativo a las minas.

La Guía de Mejores Prácticas No. 12 contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específica.

1. ¿Qué es enlace con la comunidad relativo a las minas?

1.1 El propósito del enlace con la comunidad

Hemos visto que el fin último del enlace con la comunidad es asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra ocupen un lugar central en la planeación, implementación y monitoreo de la Acción Integral contra las Minas y otros sectores. A continuación enumeramos algunos de los objetivos centrales del enlace con la comunidad para incorporar el impacto de las minas o Remanentes Explosivos de Guerra en el logro de dicho objetivo:

- Obtener información básica sobre la comunidad misma (por ejemplo, tamaño y movimientos de la población, principales medios de subsistencia o fuentes de ingreso y otros aspectos socio-económicos);
- Obtener información sobre los antecedentes del problema de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra en una comunidad específica (historia del conflicto y/o combates locales);
- Identificar grupos en riesgo específicos dentro de la comunidad y entender el alcance y razones subyacentes por las que se exponen al riesgo en áreas contaminadas por minas o Remanentes Explosivos de Guerra;
- Suministrar información precisa sobre la ubicación o tipos de minas y Remanentes Explosivos de Guerra a los equipos de desminado y señalización, lo cual es necesario para guiar las operaciones contra las minas de manera efectiva;
- Asegurar que los representantes de la comunidad sean consultados y participen en la priorización de las intervenciones contra las minas; y
- Apoyar el desarrollo de la comunidad con base en la participación de la comunidad – conocido como fortalecimiento del capital social.

El enlace con la comunidad sirve para asegurar la participación de la población local en las actividades de desminado, señalización y destrucción de arsenales de minas y Remanentes Explosivos de Guerra . La asistencia y cooperación mutua entre la organización de Acción contra Minas y la comunidad debe alentarse en todo momento. La comunidad puede participar activamente en el proceso de Acción contra Minas:

- Mediante el intercambio de información y su capacidad de actuar como guía;

- Aportando mano de obra ocasional;
- Contribuyendo recursos (tal como proporcionar lugares de almacenamiento o zonas de descanso); y
- Cooperando con los requerimientos de la autoridad local (por ejemplo, respetar y salvaguardar el equipo y materiales de señalización).

1.2 Quién contactar en la comunidad

1.2.1 Representantes de la comunidad

Los representantes de la comunidad general son el punto de contacto inicial con la comunidad. Esto incluye una amplia gama de líderes locales:

- Trabajadores/administradores de la salud;
- Administradores en el terreno de las ONGs nacionales e internacionales;
- Líderes nombrados localmente, por ejemplo, el jefe o líder de la tribu;
- Líderes de las instituciones religiosas locales (considere consultar a todas las religiones presentes en la región para evitar sesgos); y
- Políticos locales o representantes políticos y representantes del gobierno local o ministerios (considere consultar con todos los partidos políticos representados localmente para evitar sesgos).

La lista puede ser alargada dependiendo de las estructuras organizacionales que se encuentran dentro de la comunidad y la sociedad. En adelante estos puntos de contacto iniciales serán denominados "representantes de la comunidad". Los representantes de la comunidad deben estar en capacidad de suministrar información sobre:

- Incidentes ocasionados por minas u otros Remanentes Explosivos de Guerra;
- Tamaño de la población y movimientos poblacionales;
- Historia de la población rural o vecindarios urbanos;
- Acceso a las comunidades locales, grupos en riesgo y víctimas;
- Acceso a edificios y áreas geográficas;
- Quién puede actuar de guía en la aldea/vecindario; y
- Otras personas o contactos de recursos.

Normalmente, los representantes de la comunidad asesoran al personal de Acción contra Minas sobre los lugares de encuentro tradicionales o indicados para reunirse con los miembros de la comunidad y el momento indicado para reunirse con ellos.

1.2.2 Acceso a los miembros de la comunidad

En caso de tratarse de una sociedad estructurada jerárquicamente, es posible que usted necesite permiso o autorización de las autoridades del gobierno central y/o provisional para hablar con los representantes de la comunidad. Luego de contactar a los representantes de la comunidad usted deberá reunirse con ellos, especialmente con los grupos que son conocidos por estar exponiéndose al riesgo. Estos pueden ser hombres adolescentes, personas que recogen chatarra, pastores, campesinos y otros.

Los grupos con los que resulta más difícil entablar una relación son los grupos en riesgo y son los grupos más difíciles de convencer de cambiar su comportamiento puesto que sus hábitos peligrosos generalmente son resultado directo de la ausencia de otras alternativas. Sin embargo, su participación activa en las actividades de enlace mejorará notablemente la probabilidad de encontrar soluciones realistas y sostenibles.

Los miembros comunes y corrientes de la comunidad deben estar en capacidad de suministrar información sobre:

- Movimientos poblacionales;
- Historia de la población/vecindario;
- Enumerar recursos locales importantes (por ejemplo caminos, carreteras, centros de salud, centros educativos, oficinas públicas, y sitios religiosos o culturales);
- Información sobre incidentes y cuasi-incidentes;
- Historia del conflicto local;
- Información sobre qué ejércitos, grupos insurgentes o guerrilleros pelearon en la zona (lo cual permite obtener información sobre el tipo de minas y otros artefactos explosivos utilizados comúnmente); y
- Las necesidades y prioridades de desarrollo locales.

Se puede utilizar una amplia gama de herramientas para la recopilación de información y obtener los detalles apropiados. (*Véase el Anexo 1 sobre las herramientas participativas del enlace con la comunidad*).

1.2.3 Acceso a los grupos minoritarios

El personal o funcionarios de enlace con la comunidad necesitan saber qué grupos componen la comunidad y a cuáles no tienen acceso durante las reuniones con la comunidad general para hacerse a una idea más completa de la comunidad. Estos grupos pueden incluir:

- Grupos étnicos o tribales minoritarios;
- Las mujeres;
- Los discapacitados;
- Los pueblos nómadas o personas con estilos de vida parcialmente nómadas (tales como los pastores); y
- Los grupos de personas de diferentes edades (los miembros más ancianos o los más jóvenes de la comunidad).

Usted puede entablar relaciones con los grupos excluidos:

- Enviándoles una invitación especial a que participen; o
- Llegar a ellos a través de reuniones de grupo focales independientes en un lugar que les resulte aceptable a ellos.

Los administradores de la Acción contra Minas también pueden contemplar tener en su equipo de enlace personas que tengan antecedentes similares a los de los grupos minoritarios objetivo.

1.2.4 Acceso a las representantes de las mujeres de la comunidad

Uno de los aspectos más difíciles de manejar durante el proceso de consulta con los representantes de la comunidad es el hecho de que las instituciones religiosas y gubernamentales tienden a estar dominadas por hombres, y por tanto sus visiones y prioridades pueden ser "unilaterales". La representación de género es una obligación para toda organización humanitaria. La equidad de género se logra buscando representantes de mujeres en:

- ONGs nacionales e internacionales;
- Foros de mujeres locales;
- Cooperativas e instituciones de apoyo a la mujer locales;
- Esposas de los líderes religiosos (pueden ocupar un cargo informal o asesorar a las mujeres en general);
- Instituciones de atención a la salud, incluyendo clínicas para la mujer y centros de alimentación;
- Curanderos y parteras; y
- Centros educativos o de enseñanza

Todos los anteriores pueden incluir mujeres que gozan de un cierto estatus en el vecindario rural y/o urbano. Ellas pueden estar dispuestas a representar la perspectiva de la mujer cuando son consultadas por mujeres locales que además confían en ellas. Esto puede incluir información adicional sobre:

- Casos locales de accidentes y cuasi-accidentes;
- Prioridades de desarrollo, que generalmente giran en torno a las preocupaciones de pequeña escala de los pobladores, medios de subsistencia, acceso a recursos básicos y a la salud y educación de sus hijos; (esto evitará que las organizaciones contra las minas desarrollen proyectos basados en el estatus que tienen bajo impacto humanitario positivo);
- Refleja las preocupaciones sobre la salud y educación de los niños, y acceso a instalaciones relevantes; y
- Refleja el trabajo cotidiano de la mujer y su acceso a recursos básicos (por ejemplo recoger agua, alimentos, leña).

1.2.5 Puntos focales de la Acción contra Minas en la comunidad

Una organización de Acción contra Minas interesada en reclutar y apoyar a un gran número de voluntarios puede actuar como punto focal de la Acción contra Minas en nombre de sus comunidades. Estos voluntarios residen en sus pueblos natales y pueden tener una función de responsabilidad en la comunidad tal como ser líderes religiosos o trabajadores sociales y por tanto gozan de la confianza de, y tienen fácil acceso a, los miembros de la comunidad.

Los puntos focales de la Acción contra Minas pueden ser capacitados para desarrollar las siguientes actividades:

- Diligenciar y entregar los formatos de áreas peligrosas;
- Llevar a cabo la ERM (dotados con materiales pedagógicos);
- Ayudar a identificar otros representantes de la comunidad local (por ejemplo, mujeres, minorías) y ayudar a recopilar información previa al desminado y participar en las iniciativas de determinación de prioridades;

- Suministrar información a los sobrevivientes locales sobre la disponibilidad de servicios de asistencia a sobrevivientes;
- Ayudar al personal de enlace con la comunidad relativo a las minas a organizar reuniones locales, incluyendo el traspaso de terrenos desminados;
- Participar en caminatas transversales con el personal de Acción contra Minas; e
- Identificar a las personas que trabajan como desminadores no oficiales en la aldea.

El propósito de los puntos focales de la Acción contra Minas es actuar como un servicio de información bidireccional, tanto la comunicación hacia la comunidad como hacia el Centro de Acción contra Minas u otros organismos u organizaciones relevantes.

2. Reporte de minas y Remanentes Explosivos de Guerra

Usted deberá establecer una estrecha colaboración con las estructuras de reporte seleccionadas para que la gente local reporte la presencia de minas y Remanentes Explosivos de Guerra . Estas estructuras varían de un país a otro, deben estar bajo la responsabilidad de la autoridad encargada de la Acción Integral contra las Minas, o los servicios de emergencia, las organizaciones de Acción contra Minas locales, la defensa civil, los departamentos militares y de gobierno. Las estructuras de reporte pueden involucrar a más de una organización y la información recopilada puede ser fortuita o incongruente.

El formato de áreas peligrosas del IMSMA[1] es la herramienta indicada para recopilar información, y éste puede ser adaptado, de ser necesario.

Solo se deberá promocionar un sistema de reporte para el público cuando el país cuenta con capacidades de desminado o procedimientos de seguridad que permitan hacerle un seguimiento a los reportes, y solo cuando existen estructuras de reporte establecidas. Una vez establecida la estructura, el organismo de coordinación de la Acción contra Minas podrá utilizar a los funcionarios de enlace con la comunidad de las organizaciones de Acción contra Minas para publicitar la estructura de reporte a la comunidad; ésta deberá expresar claramente los resultados e impacto esperados del reporte. Esto se puede lograr mediante la combinación de:

- Una campaña a través de los medios masivos de comunicación;
- Afiches publicitarios colocados cerca a la oficina de reporte local; y
- La movilización de los representantes locales, líderes religiosos y maestros para que le informen a la población local la estructura de reporte.

Con frecuencia la publicidad más impactante de la estructura de reporte se da cuando se inician las actividades de desminado, señalización o ERM en la comunidad. La implementación práctica de la Acción contra Minas generalmente lleva a la gente a reportar otras áreas peligrosas y a difundir espontáneamente información positiva sobre las acciones relativas a las minas dentro y fuera de su comunidad.

2.1. Estructuras para el reporte de áreas peligrosas

El reporte de áreas peligrosas puede caer bajo una o más de las siguientes estructuras:

- Un encuesta nacional o regional para calcular la ubicación de todas las áreas peligrosas. Ésta información debe encontrarse disponible en una base de datos nacional, ser utilizada por el organismo de coordinación nacional para asignar las actividades de desminado, señalización, destrucción de arsenales y ERM a las organizaciones de Acción contra Minas.
- Un sistema de instituciones con presencia local (por ejemplo la policía, administración local, servicios de emergencia), capacitados para recibir los informes locales y diligenciar los formatos de reporte de áreas peligrosas. Estos formatos son entregados luego por la entidad local responsable directamente a la organización de Acción contra Minas o el organismo de coordinación de la Acción contra Minas. Estos sistemas locales utilizarán la publicidad para alentar a la población local a reportar áreas peligrosas en sus vecindarios o aldeas.
- En ausencia de un sistema de reporte formal, la población local se acerca espontáneamente a los representantes de la comunidad u organizaciones de Acción contra Minas para reportar las áreas peligrosas.

A usted le podrán encomendar la tarea de recopilar esta información y tomar la acción correspondiente cuando no exista una estructura formal para asignar las actividades de desminado y señalización. Los equipos de desminado y de ERM de la organización que fomenta una Acción contra Minas integral también pueden encontrar áreas peligrosas nuevas y no reportadas. Estas áreas deberán ser reportadas, registradas, priorizadas y asignadas sistemáticamente. Por lo tanto, todo el personal en el terreno de la organización de Acción contra Minas debe ser capacitado en el diligenciamiento de los formatos de áreas peligrosas y debe tener acceso fácil a los mismos.

Cuando la Acción Integral contra Minas es una actividad nueva en el país o esta siendo ampliada o reestructurada, usted puede desempeñar un papel importante en la identificación de los servicios y recursos locales más indicados y accesibles para que la comunidad pueda reportar las minas y Remanentes Explosivos de Guerra. Es muy probable que el enfoque cambie de un país a otro.

Recuadro 1. Dos ejemplos de estructuras de reporte potencialmente inapropiadas

Ejemplo 1.
En el país Y la policía está presente en todos los rincones y aldeas del país y es considerada como la institución indicada y organizada para recopilar y recoger los informes sobre la presencia de minas y Remanentes Explosivos de Guerra. Sin embargo, su historial de corrupción y bipartidismo político es tal que la población local la considera inasequible para efectos de reporte local.

Ejemplo 2.
En el país Z las oficinas del gobierno local son vistas como la institución natural e ideal para establecer un sistema de reporte. Sin embargo, en la práctica las estructuras de gobierno local han padecido un prolongado descuido y mala coordinación y liderazgo. Estas realidades significan que aun cuando están dispuestas a participar en el proceso de la Acción contra Minas, éstas son incapaces de ofrecer un sistema de reporte efectivo.

Los funcionarios de enlace con la comunidad, dado su papel y habilidades, deben ser consultados para ofrecer recomendaciones sobre la estructura de reporte local apropiada.

El equipo de enlace con la comunidad deberá considerar los siguientes factores al identificar la estructura de reporte de áreas peligrosas:

- El nivel de confianza que el público general tiene en esa institución, especialmente la confianza política.
- Quién le reportará naturalmente a la población cualquier peligro o aspecto grave, independientemente de la relevancia de la institución de la Acción contra Minas. Es preferible utilizar estructuras existentes y establecidas que ya atienden al público que crear una entidad nueva.
- La institución escogida tendrá que ser evaluada en términos de las capacidades de su recurso humano, su presencia geográfica, sus capacidades de comunicación y su capacidad financiera. La mayoría de las instituciones locales en países afectados por conflictos no son enteramente auto-sostenibles y pueden necesitar apoyo. La evaluación deberá recomendar quién está en condiciones de proporcionar el apoyo requerido.
- Usted deberá determinar si la institución ya tiene buenas relaciones establecidas con el organismo de coordinación de la Acción contra Minas y/o la organización de Acción contra Minas. De no ser así, usted podrá ayudar a facilitar el proceso.

2.2 Apoyo del enlace con la comunidad al reporte de áreas peligrosas

Usted podrá ayudar con el reporte de áreas peligrosas de las siguientes maneras:

- Capacitando a los funcionarios locales o representantes de la comunidad en el correcto diligenciamiento de los formatos de áreas peligrosas y sobre la forma como la organización de Acción contra Minas determina las prioridades.
- Servir de enlace entre la comunidad y el organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas o la organización de Acción contra Minas, ayudando con el diligenciamiento y/o recolección de los formatos de áreas peligrosas.
- Poner en conocimiento de la organización de Acción contra Minas o el organismo de coordinación cualquier problema que los miembros de la comunidad tengan con el uso de los formatos (por ejemplo, el doble uso del nombre de la aldea u otras categorías problemáticas). Un problema puede ser el tiempo que toma para que un reporte llegue al organismo de coordinación para su procesamiento y para que éste pueda a su vez asignar las actividades de respuesta. Esto se puede deber a una mala coordinación, una burocracia exagerada, un terreno difícil o la falta de transporte. Usted deberá identificar los problemas ocasionados por el tiempo de respuesta inaceptable y formular recomendaciones para mejorar la situación.
- Usted puede proveer recursos a los funcionarios locales tales como afiches o álbumes de fotografías de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra más comunes, para facilitarle a los miembros de la comunidad a identificar los artefactos que han encontrado. Dichos recursos pueden ser exhibidos en un lugar público de la oficina.

2.3 Adaptar los formatos de áreas peligrosas a la cultura local

Si van a usar los formatos de áreas peligrosas del IMSMA, entonces usted deberá analizar el formato en términos de su relevancia general y geográfica y recomendar los ajustes correspondientes. Las recomendaciones deberán presentarse al organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas o a los administradores de la Acción contra Minas para su aprobación e implementación.

La disposición, estructura e idioma del formato debe tener presente el hecho que éste será utilizado por personas no técnicas. Los ajustes correspondientes pueden incluir la dirección, ubicación y detalles de contacto de la estructura.

2.4 Capacitación en el uso de los formatos de áreas peligrosas

El personal de la institución local seleccionada deberá ser capacitado en cómo diligenciar correctamente el formato, incluyendo orientación sobre cómo determinar cuál es la información esencial y la que no es esencial. Dicha capacitación debe abarcar diferentes aspectos:

- **Lectura de mapas y uso de las unidades de GPS (Sistema de Posicionamiento Global) o brújulas para encontrar coordenadas en el mapa.** La destreza de interpretación y lectura de mapas generalmente tiene una fuerte base cultural y puede no ser reconocida como precisa por los extranjeros occidentales. Es posible que usted quiera aprender cómo es que la población local define la ubicación e incorporar estos métodos culturales en el formato de área peligrosa. En algunas regiones y culturas la habilidad de leer mapas es bastante débil.
- **Cómo dibujar un mapa.** Esto puede ser nuevo o poco familiar en ciertas culturas debido en parte a los materiales utilizados, perspectiva o comprensión de la distancia;
- **Cómo diligenciar el formato de área peligrosa desde un lugar seguro.** Esto incluye aprender a reconocer un área peligrosa y no ingresar en ella.
- **Cómo reconocer una mina y/o remanente de guerra.**

La capacitación también debe incluir una ERM básica de enlace con la comunidad: cómo fomentar una relación sólida con la comunidad para el reporte de Remanentes Explosivos de Guerra y cómo suministrar información útil a la comunidad.

Nota de pie de página

1. Para mayores informes sobre el formato IMSMA favor remitirse al sitio web del Centro Internacional de Desminado en Ginebra: www.gichd.ch.

3. Enlace con la comunidad antes de las operaciones de desminado

3.1 Organizar la recopilación de información anterior al desminado

Una organización de Acción contra Minas necesita recopilar información básica sobre las acciones relativas a las minas y las necesidades de desarrollo más urgentes de una comunidad y permitir que ésta priorice las tareas y decida el objetivo humanitario de las operaciones de desminado. Los equipos de enlace con la comunidad o de recopilación de información pueden ser organizados para recopilar dicha información.

Antes de empezar a recopilar la información primaria, usted deberá recopilar toda la información secundaria disponible con el propósito de evitar la repetición y exceso de encuestas. Dicha información se puede obtener de otras organizaciones dedicadas a las acciones relativas a las minas, estudios preliminares realizados por otras ONGs, oficinas de gobierno, organismos de coordinación de la Acción Integral contra Minas y organismos de Naciones Unidas. A continuación describimos el proceso de recopilación de información utilizando un enfoque de enlace con la comunidad participativo. Este enfoque proporciona información suficiente para priorizar tareas, construir contactos locales y permitir a la comunidad participar en el desarrollo sostenible de sus tierras y recursos.

Usted deberá recoger información de la comunidad utilizando procedimientos de encuesta tales como los formatos IMSMA de áreas peligrosas ***(ver la sección 3.3. a continuación)*** y el formato del estudio de impacto.

Usted deberá elaborar un "perfil de la población" con la información suministrada por el personal de enlace con la comunidad y desminado a medida que avanza la actividad relativa a las minas. El perfil de la población puede incluir la siguiente información:

- Copia de las herramientas participativas, diagramas y mapas ***(Véase el Anexo 1);***
- El plan de acción para la explotación de terrenos desminados;
- Las principales decisiones que se desprenden del reconocimiento;
- Detalles de las actividades de seguimiento a ser desarrolladas;
- Informes de progreso de las operaciones de desminado.
- Detalles de contacto de los representantes de la comunidad y principales personalidades;
- Mapa de las zonas minadas, desminadas y señalizadas;
- Detalles de los contactos y decisiones de las ONGs que colaboran en el esfuerzo de desarrollo;

- El reconocimiento detallado; y
- El progreso del desarrollo posterior al desminado.

El perfil de la población es un mecanismo que permite monitorear y registrar el progreso de las acciones relativas a las minas.

3.2 Consultas previas a la recopilación de información

Usted deberá obtener el consentimiento de los representantes de la comunidad local para hablar con los grupos y personas de la comunidad que tienen información sobre la contaminación local.

Los representantes de la comunidad local pueden ser abordados utilizando la herramienta denominada ***Introducción a la comunidad*** *(véase el Anexo 1A).*

Usted deberá instruir a los representantes de la comunidad local en el significado del proceso de recopilación de información y por qué es necesaria su recopilación. Los líderes de la comunidad local deberán mantenerse informados del trabajo (tal como la recopilación de información, priorización, reconocimiento detallado, desminado, demolición, traspaso y evaluación posterior al desminado).

3.3 Recopilación de información para los formatos de áreas peligrosas

Un reporte de un área peligrosa es un registro hecho por los miembros y representantes de la comunidad de todas las áreas peligrosas en su área geográfica. El informe normalmente indica la ubicación, nombre del contacto y dirección, y, en la medida de lo posible, una descripción de los artefactos peligrosos.

Usted tiene un papel importante que desempeñar en la recopilación de información sobre la áreas peligrosas en la comunidad. El formato de áreas peligrosas del IMSMA es útil para llevar acabo esta tarea y puede ser adaptado a la cultura específica de la comunidad o según el tipo de conflicto.

Usted puede hacerle un seguimiento al formato de áreas peligrosas con la persona que reporta el peligro y (en caso de ser diferente) con un líder de la comunidad local. Se necesitan al menos dos fuentes locales para verificar la información.

Usted debe asegurarse que el formato contenga detalles del contacto, referencias de la ubicación (incluyendo lecturas del GPS – Sistema de Posicionamiento Global – o de la brújula); tipo de área peligrosa, tipo y tamaño de la zona y un bosquejo con una escala aproximada. La organización de Acción contra Minas también puede emplear un registro fotográfico o bosquejo para consultar con el informante con el propósito de identificar el tipo de artefacto peligroso.

Usted puede utilizar las siguientes herramientas de enlace con la comunidad para desarrollar estas actividades:

- ***Introducción a la comunidad*** **(Anexo 1A);**
- ***Entrevistas individuales, entrevistas con informantes claves y entrevistas con la comunidad*** **(Anexo 1C)**;

- *Observación* **(Anexo 1E); y**
- *Caminatas transversales* **(Anexo 1H).**

3.4 Recopilación de información para establecer prioridades

Usted deberá procurar obtener información de los hombres y mujeres de la comunidad. Los miembros de la comunidad de diferente género pueden ser abordados y consultados en un lugar separado y apropiado. (Para las mujeres, preferiblemente en su casa o un entorno seguro similar). Las personas identificadas como expuestas a grandes riesgos deben participar en todas las etapas del proceso de consulta.

Usted puede utilizar diferentes herramientas participativas para recoger información de las fuentes identificadas. Empiece con las siguientes herramientas:

- *Introducción a la comunidad* **(Anexo 1A);**
- *Entrevistas individuales, entrevistas con informantes claves y entrevistas con la comunidad* **(Anexo 1C);**
- *Mapa de la comunidad* **(Anexo 1J); y**
- *Cronograma histórico* **(Anexo 1B).**

Además, usted puede usar la herramienta participativa ***Clasificación de problemas/soluciones*** *(Anexo 1D)* a su entera discreción.

El equipo de enlace con la comunidad también puede utilizar otras herramientas participativas para obtener información de los miembros de la comunidad:

- *Caminatas transversales* **(Anexo 1H);**
- *Diagrama de Venn* **(Anexo 1I);**
- *Observación* **(Anexo 1E);**
- *Tarjetas de recursos* **(Anexo 1K); y, para los grupos objetivo,**
- *El Diagrama de rutina diaria* **(Anexo 1F).**

La información obtenida a través de estas herramientas puede ser utilizada en cumplimiento de la norma internacional IMAS 08.10 sobre evaluación de riesgos y estándares para el reconocimiento. Cualquier vacío en la información puede ser llenado a través de entrevistas adicionales con los representantes de la comunidad.

3.4.1 Consolidación y verificación de la información

Se debe asignar tiempo para la consolidación y verificación de la información. Es posible que resulte necesario hacer otros viajes o visitas al terreno para completar la información faltante con informantes claves, perfeccionar el "mapa de la comunidad" para convertirlo en un mapa profesional a escala y utilizar la herramienta participativa ***Plan de uso de tierras*** *(Anexo 1N).*

Toda la documentación e información recopilada deberá ser copiada a los administradores y gerentes de la organización de Acción contra Minas para su análisis y para alimentar el proceso de priorización. Estos pueden ser combinados con la información obtenida a través del reconocimiento detallado. Toda la información deberá archivarse en el perfil de

la población[1], junto con el reconocimiento detallado e informe de progreso del desminado, para así contar con una carpeta muy completa para cada población donde se realizan actividades de desminado.

3.4.2 Almacenamiento de la información

La información recogida podrá guardarse en uno o más de los siguientes lugares:

- Copia impresa del perfil de la población en el sitio;
- Copia impresa en las oficinas de la organización de Acción contra Minas;
- Formato digital en las oficinas de la organización de Acción contra Minas;
- Copia impresa en los archivos del organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas (gubernamental o de Naciones Unidas); y
- Formato digital en el organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas (gubernamental o de Naciones Unidas).

Nota de pie de página

1. Tal como se anota en la anterior sección 2.1, se trata de una archivo específico para cada población o vecindario urbano desminado.

4. Enlace con la comunidad durante el desminado

Se necesita hacer enlace con la comunidad durante el desminado y señalización para asegurar que las acciones relativas a las minas sean eficientes y productivas. Esto permite establecer líneas de comunicación abiertas para mantener a las comunidades plenamente informadas de lo que está sucediendo y dónde, y para abordar rápidamente cualquier problema que pueda surgir.

Puesto que es inevitable que los equipos de desminado permanezcan más tiempo en la comunidad que el personal de enlace con la comunidad, éstos probablemente desarrollarán relaciones y gozarán de la confianza de los miembros de la comunidad. Es muy probable que con el tiempo los integrantes del equipo de desminado lleguen a entender el conocimiento y preocupaciones de una comunidad; los gerentes o supervisores del desminado pueden, por ejemplo, participar en el enlace directo con los representantes de la comunidad. Por lo tanto, cuando los equipos de desminado y enlace con la comunidad trabajan independientemente entre si, hay que prestar atención a la necesidad de asegurar la integración de la información y el intercambio de información y conocimiento recíproco.

4.1 Enlace con la comunidad durante la preparación para las operaciones de desminado

Antes de iniciar las actividades de desminado, usted deberá acompañar al líder del equipo de desminado y a un informante clave local para identificar y acordar la ubicación de las actividades de desminado y/o señalización. Usted deberá informar a los representantes de la comunidad local y pedirles que informen a los miembros de la comunidad local antes de realizar el reconocimiento detallado. Ellos también pueden acompañar al equipo de reconocimiento detallado para garantizar la cooperación con el personal local clave.

Una vez que el director de desminado haya decidido las fechas de inicio y finalización del desminado de una zona minada, usted deberá visitar a los representantes de la comunidad y personas que viven alrededor del área peligrosa para notificarles las fechas en que se iniciarán y culminarán las actividades de desminado y/o señalización.

4.2 Intercambio de información durante las operaciones de desminado

Usted deberá informar a los representantes y miembros de la comunidad sobre las actividades a ser desarrolladas y el tipo de equipo a ser utilizado (por ejemplo, equipo mecánico o perros de detección de minas), y el momento en el que todo esto va a suceder.

Usted también le deberá solicitar a los representantes de la comunidad ayuda para garantizar que las comunidades colaborarán con las solicitudes necesarias (por ejemplo, utilizar rutas diferentes o evitar una edificación afectada) durante el tiempo requerido.

Durante el desminado, los equipos de desminado deben mantenerse en contacto con la comunidad para asegurar una colaboración y comunicación fluida y clara. Estos deberán tomar la iniciativa de manejar cualquier problema que surja (por ejemplo, una interferencia local con la señalización o equipo, enlace con los líderes locales, interrupciones en la actividad local, tal como el uso de rutas) para permitir que las operaciones contra las minas se desarrollen sin contratiempos.

La comunidad que vive y trabaja alrededor del área peligrosa que está siendo desminada o señalizada deberá ser informada de los métodos de señalización, señales, estacas y barreras a ser utilizadas para que las reconozcan y entiendan cualquier señal nueva que aparezca en la zona.

Usted también deberá organizar una presentación básica de seguridad para los residentes que viven y trabajan alrededor del sitio de las operaciones. Esta presentación de seguridad debe concentrarse en recomendarle a la gente mantenerse alejada de la zona de operaciones y no interferir con las señales y equipo de desminado ni con los equipos de desminado que están trabajando. Hay que organizar presentaciones informativas independientes para niños y para adultos. Tal como sucede con cualquier actividad de ERM o enlace con la comunidad, puede ser necesario abordar individualmente a hombres y mujeres.

Usted puede solicitar la ayuda de la comunidad local cuando quiera que ello sea indicado (por ejemplo, solicitarle mano de obra, espacio de estacionamiento o zonas de almacenamiento o depósito). Esto ayuda a desarrollar una relación de colaboración y fomenta un sentido de propiedad compartida del esfuerzo humanitario. El objetivo de largo plazo de esta colaboración es fomentar la responsabilidad local por el mantenimiento y uso del terreno y recursos desminados o señalizados. Cada comunidad y su situación socio-económica variará en términos de su capacidad y disposición, pero la mayoría de las comunidades locales querrán contribuir de alguna manera, entonces trate de identificar el canal más indicado.

Usted debe sostener un diálogo frecuente con lo líderes de la comunidad local y los miembros afectados directamente por las operaciones de desminado y/o señalización para discutir cualquier preocupación o pregunta que estos tengan.

4.3 Enlace con la comunidad en caso de suspender las operaciones de desminado

Cuando quiera que se estime necesario suspender las actividades de desminado, dicha decisión debe ser explicada a la comunidad al igual que las razones que llevan a tomar tal decisión. Esto ayuda a asegurar que la gente que vive y trabaja en la zona se sienta segura.

Por lo tanto, en caso que el equipo de desminado decida suspender o ampliar la actividad de desminado, habrá que coordinar una reunión con los representantes de la comunidad local y el líder del equipo de desminado para explicarles:

- Las razones por las que se suspenderán o ampliarán las actividades; y
- Cualquier protección a ser establecida durante el periodo de suspensión (tal como las señales de peligro y otras actividades de ERM).

Si las actividades de educación y capacitación son llevadas a cabo en la aldea o vecindario, entonces éstas deberán incluir una sesión informativa que trate específicamente sobre las áreas desminadas y las áreas no desminadas, las áreas señalizadas y las áreas inspeccionadas. Es benéfico entregar a los representantes de la comunidad un mapa técnico.

Los representantes de la comunidad deberán ser informados si las actividades de desminado serán reanudadas o finalizadas y la fecha específica o aproximada en que serán reiniciadas o finalizadas, según sea el caso. También se les deberá informar si la actividad de desminado será transferida a otra organización o agencia de desminado y se les debe dar un nombre de contacto en dicha organización, en la medida de lo posible, para saber a quién dirigir sus consultas.

4.4 Solicitud de la comunidad de desminar recursos no priorizados

Es posible que usted se encuentre en una situación donde la comunidad solicita el desminado de recursos y/o terrenos que no son considerados prioritarios por la organización de desminado. Esto puede ocurrir durante la etapa inicial de recopilación de información. Usted puede entrevistar a los miembros de la comunidad (*Véase Anexo 1C),* representantes de la comunidad y grupos de alto riesgo con el objeto de negociar la forma de darle un manejo seguro a los terrenos no desminados.

La comunidad podrá considerar diferentes opciones con su ayuda, estas incluyen:

- Contactar otra organización de desminado para desminar el terreno;
- Contactar una ONG de desarrollo que esté en capacidad de proveer un recurso o solución alterna para reducir el riesgo;
- Solicitar la colaboración de una organización de desminado para señalizar el terreno;
- Sugerir el uso (controversial) de desminadores locales para desminar el terreno (Véase la sección 9 sobre desminado de poblaciones);
- Utilizar a la población local para improvisar señales y/o colocar señales de peligro (también es controvertido); o
- Trabajar con la administración local en la identificación de otras rutas, terrenos o recursos como acceso alterno e informar a toda la comunidad para reducir el riesgo.

Usted también puede ayudar a las comunidades:

- Suministrando información de contacto sobre ONGs, organizaciones de desminado o agencias gubernamentales;

- Servir de foro para debatir aspectos del desarrollo;
- Utilizar su conocimiento del enlace con la comunidad y acciones relativas a las minas para hacer sugerencias;
- Contactar organizaciones relevantes para hacer advocacy en su nombre; y/o
- Apoyar iniciativas locales de desminado y/o señalización (Véase la sección 9 sobre desminado de poblaciones).

5. Traspaso de terrenos

Una vez que los equipos de desminado finalicen el desminado o la señalización, el terreno o recurso deberá regresarse a la comunidad local y a sus representantes para su uso y/o explotación. Una forma de hacerlo es a través de un evento de traspaso público. Dicho evento cumple tres propósitos:

- Generar un sentido de propiedad y responsabilidad por el terreno y/o rutas; lo que fomenta el mantenimiento sostenible del terreno y los recursos desminados;
- Aclarar en público a los usuarios y los responsables del mantenimiento del terreno, cuales son las áreas específicas que fueron desminadas o señalizadas y cuáles no; dicho conocimiento garantiza la seguridad pública; y
- En aquellas regiones donde los derechos de la tierra y la falta de acceso a la tierra son problemas socio-económicos, el público se beneficia enormemente de recibir información precisa sobre los derechos de propiedad y responsabilidades de mantenimiento; esto también sirve para proteger a la organización de desminado de cualquier acusación de partidismo político.

5.1 Enlace previo al traspaso de terrenos y recursos

Los funcionarios de enlace con la comunidad deben coordinar una reunión con los representantes de la comunidad con el fin de organizar el evento público al que se invitará a la población local a participar en la ceremonia de traspaso del terreno desminado. Durante la reunión habrá que acordar quién será invitado (por ejemplo, si se ha desminado la zona que rodea la escuela, entonces se puede invitar al rector del colegio o los miembros de la junta directiva del colegio).

El personal de enlace también deberá facilitar el traspaso rápido pero constructivo del terreno desminado a las personas que lo utilizarán y a las personalidades que tienen autoridad sobre su uso. Hay que invitar a las personas relevantes que viven y trabajan alrededor del sitio desminado al evento. “Personas relevantes” puede incluir a los estudiantes y padres de la zona escolar desminada, a los trabajadores de la salud y residentes alrededor del centro de salud desminado o a todos los residentes de la zona residencial desminada.

El equipo de enlace deberá acordar el lugar indicado para la ceremonia de traspaso con el personal de desminado y las principales figuras de autoridad.

5.2 Evento público para el traspaso del terreno desminado o señalizado

El equipo de enlace debe iniciar el evento presentando a todo el personal clave, desde las figuras de autoridad local hasta los representantes de la organización de Acción contra Minas. Hay que dar tiempo a las figuras claves para que pronuncien discursos cortos.

El evento público de traspaso del terreno desminado debe incluir una presentación informativa hecha por el líder del equipo de desminado. Dicha presentación informativa debe incluir los siguientes temas: tamaño y área del terreno desminado, descripción del área definida con mapa, descripción del área no verificada. Hay que dar lectura pública al documento que detalla el traspaso del terreno desminado para asegurar que la aldea entera conozca y sepa cómo será usada la tierra y a quién le pertenece.

El personal de enlace deberá proceder entonces a entregar dos copias del documento de "traspaso del terreno desminado" para su firma y asegurar que el público entienda claramente el uso que se dará a la tierra, según lo acordado durante la etapa de reconocimiento anterior al desminado. El documento debe estar escrito en el idioma local y debe ser firmado por el líder del equipo de desminado, un funcionario de la autoridad local y un representante de la comunidad (tal como el rector del colegio, el director del centro de salud, el funcionario del comité de residentes, dependiendo del tipo de área desminada).

Los representantes de la comunidad local recibirán una copia original del documento junto con el mapa del terreno desminado. El representante de la comunidad debe guardarlos preferiblemente en una oficina donde el mismo pueda ser exhibido públicamente. La segunda copia original será entregada a la organización de desminado (junto con la traducción) para ser archivada en la carpeta del perfil de la población en sus archivos.

Los representantes de la comunidad y el público también deben ser notificados, cuando proceda, que la organización de desminado llevará a cabo una inspección de post-desminado y dicha notificación deberá indicar la fecha de la primera visita.

6. Enlace con la comunidad después de las operaciones de desminado

6.1 Evaluar el impacto del desminado

Se necesita hacer una evaluación del terreno desminado para asegurar el logro y sostenimiento del objetivo humanitario del proceso de desminado. La evaluación permitirá a la organización de desminado medir su impacto humanitario y efectividad. Se recomienda realizar la evaluación de impacto en dos etapas, según lo previsto a continuación.

La primera evaluación o la evaluación "inicial" permitirá determinar si se alcanzó el objetivo humanitario, en caso que no se haya alcanzado, ayudará a alcanzarlo. La evaluación inicial se debe llevar a cabo después de la fecha de traspaso. La evaluación tiene por objeto determinar el éxito de la operación lo más pronto posible. También le permite al personal de enlace de la organización de desminado observar cualquier problema y en tal caso empezar a contactar a las oficinas de gobierno, funcionarios de ONGs o agencias de Naciones Unidas solicitándoles ayuda adicional para la comunidad. Resulta de gran utilidad que las visitas realizadas durante la evaluación inicial incluyan personal relevante de la ONG de desarrollo que colaboró en la evaluación del impacto humanitario y contribuyó recursos para ser desarrollados aun más.

La segunda evaluación o "evaluación final" confirma que sí se alcanzó el objetivo humanitario y que se logró su sostenibilidad en el largo plazo. La evaluación final evalúa la percepción de éxito y acceso de la población local al igual que la realidad observada. La evaluación de impacto final se llevará a cabo una vez que la comunidad haya tenido tiempo suficiente para desarrollar y usar el recurso o terreno. Esta evaluación es un reflejo preciso del éxito humanitario del proyecto de desminado durante un periodo de estabilidad.

6.2 Procedimientos para realizar la "evaluación inicial posterior al desminado"

El propósito humanitario del uso del terreno o ruta desminada es determinado en la etapa anterior al desminado; en consecuencia, habrá que remitirse al "plan de uso del terreno" relevante (*Véase Anexo 1L).* La actividad de desminado debe ser seguida por una visita posterior al desminado para evaluar el éxito del impacto humanitario. La primera visita se realiza a las seis u ocho semanas de la fecha de traspaso. El equipo de enlace con la comunidad deberá enviar una comunicación a las principales personalidades de la comunidad

notificándoles la hora y lugar de la primera visita posterior al desminado, al igual que el objeto y propósito de la misma.

Utilice el Formato de Evaluación Inicial Posterior al Desminado para registrar los detalles del reconocimiento inicial de la instalación o instalaciones bloqueadas y el número de personas a quienes se les impidió desarrollar actividades como resultado de ello. La evaluación debe incluir detalles sobre cualquier aumento o incremento en la actividad y el número de beneficiarios primarios y secundarios del desminado. Usted deberá reunirse con las principales personalidades locales para discutir el progreso del desarrollo deseado y cualquier complicación u obstáculo.

El equipo puede utilizar las siguientes herramientas participativas para diligenciar el formato de evaluación:

- *Introducción a la comunidad* ***(Anexo 1A);***
- *Observación* ***(Anexo 1E);***
- *Caminatas transversales* (***Anexo 1H); y***
- *Entrevistas individuales, entrevistas con informantes claves y entrevistas con la comunidad* ***(Anexo 1C)***.

El equipo de enlace con la comunidad deberá remitirse al capítulo de análisis de información de todas las herramientas participativas utilizadas en la etapa de reconocimiento anterior a la actividad de desminado.

Los representantes de la comunidad local deben ser notificados de la siguiente etapa: que la organización de desminado llevará a cabo una visita final posterior al desminado e indicar la fecha aproximada de tal visita (aproximadamente seis meses después de finalizado el desminado). Explicar el propósito de la visita final (por ejemplo, evaluar el éxito en el largo plazo).

6.3 Procedimientos para realizar la "evaluación final posterior al desminado"

Usted deberá hacer una visita de evaluación final a la zona desminada. El propósito de ésta evaluación es asegurar que se han alcanzado con éxito y sostenido en el largo plazo los objetivos de desarrollo originales identificados en el reconocimiento inicial. Tal como se menciona anteriormente la visita de evaluación final se realizará seis meses después de la fecha de traspaso.

El proceso para llevar a cabo la evaluación final posterior al desminado debe seguir un formato similar al de la evaluación inicial posterior al desminado para efectos de hacer la comparación de la información. La evaluación final permite hacerle un seguimiento al progreso de la instalación o instalaciones liberada(s) y a los beneficiarios primarios y secundarios que tienen acceso a la(s) misma(s).

Usted puede utilizar las siguientes herramientas participativas para llevar a cabo la evaluación final:

- *Introducción a la comunidad* ***(Anexo 1A);***
- *Observación* ***(Anexo 1E);***
- *Caminatas transversales* ***(Anexo 1H); y***

- *Entrevistas individuales, entrevistas con informantes claves y entrevistas con la comunidad* ***(Anexo 1C).***

Hay que notificar a los principales representantes de la comunidad local que la participación de la organización de desminado en el desminado de la zona peligrosa y la evaluación han concluido.

6.4 Análisis de la información de post-desminado

Los detalles mínimos a ser incluidos en el análisis de la información son:

- Quienes son los beneficiarios (preferiblemente un grupo objetivo específico);
- El número de beneficiarios;
- Por qué la comunidad necesitaba asistencia contra las minas;
- Los antecedentes o contexto del problema de las minas o Remanentes Explosivos de Guerra;
- Los aspectos de desarrollo (el terreno o recurso bloqueado);
- El aspecto humanitario (número de víctimas);
- Ubicación geográfica de la comunidad afectada; y
- Las fechas en las que se llevó a cabo la actividad relativa a las minas.

La información debe ser compartida con todos los actores envueltos en el proceso de desminado. Estos pueden incluir a los donantes de la organización de desminado, las Naciones Unidas, el gobierno y/o el organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas, las oficinas de gobierno relevantes (tal como el ministerio de educación) y los organismos de Naciones Unidas (tal como UNICEF), ONGs participantes, organizaciones comunitarias y otras agencias de Acción contra Minas.

6.5 Beneficios de la evaluación posterior al desminado para la organización de desminado

La organización de desminado deberá utilizar la información de la evaluación inicial y de la evaluación final para:

- Entender las prioridades de la comunidad y gobierno en cuanto al desminado del terreno y/o recursos;
- Entender y responder a preocupaciones actuales;
- Entender las diferentes prioridades de la comunidad;
- Identificar y responder a comportamientos riesgosos actuales; y
- Evaluar la contribución del recurso liberado a la economía local y nacional.

Esta información servirá para orientar esfuerzos futuros de desminado y para reportarle a los donantes y gobiernos el éxito del impacto humanitario. La evaluación posterior al desminado ayuda a la organización de desminado a demostrar los beneficios humanitarios de su trabajo a todos los actores del programa.

7. Enlace con la comunidad y destrucción de arsenales

7.1 Antecedentes de la destrucción de arsenales

El Artículo 4 de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal exige que los Estados se comprometan a destruir o aseguren la destrucción de todas las reservas de minas antipersonal de su propiedad o en su posesión o bajo su jurisdicción y control dentro de los cuatro años siguientes a la firma de la convención.

El enlace con la comunidad encaminado a facilitar la destrucción de arsenales tiene un propósito y metodología similares al del enlace con la comunidad para el desminado y señalización. Sin embargo, usted encontrará que existen ciertas consideraciones específicas y sensibilidades locales en torno a la destrucción de arsenal. Por ejemplo, un arsenal local en una comunidad o vecindario puede ser considerado una amenaza a la seguridad de la comunidad o puede ser visto como una fuente de orgullo nacional y de fortaleza. Usted deberá reconocer y abordar la percepción general del papel y existencia de arsenales durante sus actividades de enlace con la comunidad.

7.2 Principales fuentes de información locales

En caso de identificar arsenales o reservas escondidas en la comunidad durante el reconocimiento, habrá que desarrollar las actividades de enlace correspondientes antes de proceder con su destrucción. Usted podrá usar los siguientes recursos como personal de enlace o guías:

- Funcionarios públicos residentes localmente;
- Personal militar residente localmente;
- Ex líderes insurgentes; y
- Representantes de la comunidad y figuras de autoridad.

Usted puede emplear las siguientes herramientas para obtener información relevante del gobierno, personal militar y grupos comunitarios:

- ***Introducción a la comunidad* (Anexo 1A);**

- *Observación* ***(Anexo 1E);***
- *Caminatas transversales* ***(Anexo 1H); y***
- *Entrevistas individuales, entrevistas con informantes claves y entrevistas con la comunidad* *(Anexo 1C).*

7.3 Enlace con los miembros de la comunidad

La organización de desminado puede entrevistar un grupo focal de residentes locales con el objeto de obtener información de impacto (tal como comportamientos peligrosos de los residentes, exposición de los artefactos peligrosos a las inclemencias del tiempo, niños que utilizan el sitio como patio de juegos).

Las comunidades pueden ser renuentes a hablar sobre los arsenales o reservas escondidas en su área. El gobierno y/o autoridades militares también pueden ser renuentes a permitir que una organización de Acción contra Minas entreviste a los residentes locales sobre los arsenales o sobre una reserva escondida. En estas circunstancias, las entrevistas con la comunidad para obtener información de impacto deben dejarse de lado en favor de desminar el sitio y usted podrá utilizar las siguientes herramientas participativas para obtener la información necesaria:

- *Caminatas transversales* ***(Anexo 1H); y***
- *Entrevistas con informantes claves con los funcionarios relevantes* ***(Anexo 1C).***

La organización de Acción contra Minas deberá alentar a los funcionarios de gobierno y militares a establecer enlace con los residentes e intercambiar información sobre las actividades de destrucción de arsenales por razones de seguridad pública.

8. Enlace con la comunidad y desarrollo

A lo largo de ésta Guía hemos hablado de la relación directa que existe entre el enlace con la comunidad relativo a las minas y el desarrollo. El enlace con la comunidad no se dá exclusivamente dentro de la organización ni únicamente dentro de las "comunidades". El enlace con la comunidad también es utilizado para obtener retroalimentación, intercambiar información y recibir orientación de los organismos de Naciones Unidas, de las ONGs de todos los sectores del desarrollo, de otras organizaciones de Acción contra Minas, de entidades de gobierno y de las oficinas de enlace militar, entre otros.

El potencial de la organización de Acción contra Minas de establecer enlace con todos estos sectores requiere ser explorado en mucha mayor profundidad de lo que hemos hecho hasta ahora. Al relacionarnos con los sectores de desarrollo nacional e internacional aseguramos que el terreno o recursos desminados o señalizados desempeñen un papel importante en la vida de los beneficiarios, y de esa manera aseguramos que la organización de Acción contra Minas responda a las necesidades más urgentes identificadas claramente.

Este nivel de enlace puede determinar que una buena parte del reconocimiento o inspección previa al desminado ha sido llevada a cabo con los beneficiarios y que el impacto ya ha sido identificado, lo cual le economiza tiempo y recursos a la organización de Acción contra Minas. La organización de Acción contra Minas puede lograr lo anterior estableciendo una estrecha relación con una ONG internacional o una entidad de gobierno, que luego procederá a compartir actividades o los resultados del reconocimiento y de la evaluación con la organización de Acción contra Minas con el objeto de identificar necesidades, compartir recursos para satisfacer esas necesidades y colaborar en las actividades. Los recuadros que siguen describen la forma de hacer esto en la práctica.

Recuadro 2. Vincular la Acción contra Minas con el desarrollo – escenario 1

Una organización de Acción contra Minas colaboró con una ONG que aportó los fondos para proteger un manantial o fuente de agua natural. La ONG le indicó a la organización de Acción contra Minas los lugares donde habían identificado manantiales o fuentes de agua para desarrollo pero éstos están afectados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra sea alrededor del manantial o camino al manantial.

La ONG identificó una serie de beneficiarios y contactos locales durante la etapa del estudio de factibilidad lo que le permitió a la organización de Acción contra Minas realizar un reconocimiento detallado y desarrollar las actividades de desminado sin tener que hacer el estudio previo al desminado. La ONG hizo la evaluación de seguimiento y compartió el estudio de impacto con la organización de Acción contra Minas.

Recuadro 3. Vincular la Acción contra Minas con el desarrollo – escenario 2

Un organismo de Naciones Unidades en Angola decidió ayudar a los refugiados que estaban siendo repatriados de un país vecino. Las rutas y puntos de inspección identificados necesitaban ser desminados o verificados para determinar su seguridad y las zonas específicas para el reasentamiento necesitaban ser desminadas.

El organismo de Naciones Unidas llevó a cabo los reconocimientos correspondientes, identificó los terrenos y el número de beneficiarios, estableció enlace con las entidades del gobierno nacional y del gobierno vecino y también estableció enlace con las ONGs que asistían en el reasentamiento.

La organización de Acción contra Minas hizo un reconocimiento detallado de las rutas y terrenos identificados, y se ocupó de la verificación, desminado y señalización.

Las ONGs participantes y el organismo de Naciones Unidas llevaron a cabo la evaluación de impacto para los beneficiarios y los resultados fueron compartidos con la organización de Acción contra Minas.

Recuadro 4. Vincular la Acción contra Minas con el desarrollo – escenario 3

Durante las actividades de enlace con las entidades del gobierno iraquí, una organización de Acción contra Minas descubrió que el gobierno iba a asignar fondos importantes a la rehabilitación de instalaciones educativas con el objeto de reiniciar el programa escolar formal una vez finalizada la guerra. En consecuencia, la organización de Acción contra Minas tomó la decisión estratégica de apoyar al gobierno en su esfuerzo de priorizar las instalaciones educativas (y los caminos de acceso a dichas instalaciones) y proceder con su desminado.

La organización dividió su equipo de desminado en pequeños equipos ambulatorios y flexibles para responder rápidamente a los reportes locales de minas y Remanentes Explosivos de Guerra . La organización de Acción contra Minas promovió por la radio y prensa nacionales el reporte local y sus actividades de desminado y distribuyó afiches a través de otra ONG. La organización de Acción contra Minas desarrolló una evaluación simple de los beneficiarios antes de desarrollar las actividades de desminado y señalización y desarrolló la evaluación de impacto después del desminado y señalización.

Los tres escenarios anteriores son ejemplos de cómo una organización de Acción contra Minas puede formar parte de un plan de asistencia o desarrollo más amplio de un gobierno, de una agencia de Naciones Unidas o de una ONG. Gracias a esta colaboración la organización de Acción contra Minas pudo reducir ciertos aspectos de sus actividades de enlace con la comunidad (tales como el reconocimiento previo al desminado o la evaluación posterior al desminado), puesto que compartió el trabajo de recopilación de información y enlace con otra organización. Esto le dá más tiempo a la organización de Acción contra Minas para concentrarse en las actividades de desminado y lograr un impacto humanitario importante.

9. Desminado de "poblaciones" o desminado "espontáneo"

El desminado de poblaciones es la iniciativa de la población local de asumir espontáneamente la responsabilidad de desminar una zona en su aldea o vecindario para tener acceso a algún terreno o recurso. Algunas comunidades desarrollan actividades de desminado con el propósito de generar ingresos. La necesidad apremiante de tener tierra con frecuencia es superior al temor de los desminadores por su propia seguridad, pero generalmente toman algunas precauciones de seguridad razonables.

Las normas internacionales IMAS definen el desminado de poblaciones como la "*remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo, el desminado de poblaciones generalmente está por fuera de, o es una actividad paralela a, las nuevas estructuras formales de la Acción Integral Contra las Minas tales como el desminado llevado a cabo por militares o desminado humanitario con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, ente otros*"[1].

El desminado puede llevarse a cabo utilizando implementos agrícolas comunes y corrientes, sea mediante su desarme y/o destrucción, y con frecuencia mediante la quema de los artefactos explosivos. Algunos desminadores de poblaciones conservan los artefactos explosivos o minas para que éstos sean retirados y destruidos por las organizaciones de desminado. Los desminadores de poblaciones rara vez reciben apoyo formal o informal de la comunidad de desminado profesional, de hecho, el concepto de desminado de poblaciones es extremadamente polémico.

9.1 ¿Qué es un desminador de poblaciones?

Ruth Bottomley lo define así: "*Los desminadores de poblaciones se definen como quienes retiran las minas de manera razonablemente técnica y exhaustiva, y con frecuencia recurren al conocimiento militar existente… Son diferentes a los pobladores que simplemente retiran las minas cuando las ven… Pueden haberse asentado en áreas donde fueron soldados y tienen conocimiento local del despliegue de minas*"[2].

Es frecuente que los desminadores de poblaciones retiren objetos peligrosos cuando sus propias prioridades y expectativas no son cubiertas por las autoridades de desminado profesional, por ejemplo, cuando la organización de desminado tiene alguna limitación geográfica o de alcance. En aquellas circunstancias donde la organización de acción de desminado no puede ayudar directamente de manera convencional, se puede facilitar el apoyo mutuo de diferentes maneras tal como se describe en la sección 9.2 a continuación. Antes de emplear desminadores de poblaciones, la organización de Acción contra Minas humanitaria debe verificar la condición legal del desminado de poblaciones o cualquier condición legal que pueda limitar o restringir las actividades de desminado de poblaciones.

9.2 Recomendaciones sobre el desminado de poblaciones

9.2.1 Recomendaciones para las estrategias de comunicación

Usted debe contactar a los desminadores de la población en un esfuerzo por obtener el conocimiento local vital que estos poseen. Esto puede incluir el conocimiento de áreas sospechosas, ubicación de bases militares, tipos de artefactos explosivos, patrones de comportamiento peligroso por parte de la población local y patrones de despliegue conocidos. El personal que contacta a los desminadores de la población debe tener presente que las actividades de desminado pueden ser estacionales o esporádicas, por lo tanto en un principio puede resultar difícil identificar a los desminadores de la aldea.

Las organizaciones de Acción contra Minas deben asegurarse que los mensajes de ERM no presenten a los desminadores de poblaciones como personas mal informadas para evitar alienarlos. Los mensajes de ERM deben, por el contrario, abordar el conocimiento existente y la realidad de la difícil situación de subsistencia.

Usted deberá aclarar desde el inicio del proceso de enlace lo que su organización está dispuesta y no está dispuesta a desminar y las razones de ello. Esto permite evitar falsas expectativas. El hacer estas aclaraciones (con frecuencia más de una vez) ayudará a reducir cualquier actividad de desminado de poblaciones innecesaria.

Si los pobladores perciben que las prioridades de la organización de Acción contra Minas son limitadas e insuficientes para satisfacer sus necesidades inmediatas, entonces deberán discutir el tema durante las actividades de enlace para encontrar una salida o una solución de compromiso. Por ejemplo, si la organización de desminado considera que el desminado de tierras agrícolas es de poca prioridad, entonces lo deberá explicar y habrá que explorar otras soluciones con la comunidad. Algunos desminadores de poblaciones tienen la impresión que la organización de desminado les pagará algún dinero por las minas u otros artefactos explosivos entregados. El personal de ERM en general, y el personal de enlace con la comunidad en particular, deberá contradecir toda información falsa y aclarar que las organizaciones de desminado prefieren hacer el desminado ellas mismas ya que el desminado de poblaciones por “aficionados” es peligroso e inútil. Los afiches de ERM pueden mostrar información precisa.

Usted debe investigar si existen ocupaciones alternas a la agricultura en la comunidad que sean viables y sostenibles. Cuando así sea, entonces deberá colaborar con otras ONG de

desarrollo en proyectos alternativos de generación de ingresos. Esto permitirá, como dice Ruth Bottomley *"aliviar las presiones de subsistencia que motivan las actividades de alto riesgo"*.

9.2.2 Recomendaciones para la fijación de prioridades

Al tener un mayor entendimiento de las prioridades de las comunidades en términos del desminado, usted podrá evitar el desminado de poblaciones recomendando oportunamente el desarrollo de operaciones de desminado profesional. Como dice Ruth Bottomley los *"desminadores de poblaciones argumentan con frecuencia que se ven obligados a retirar las minas porque no pueden esperar hasta que las organizaciones de desminado desminen su tierra"* especialmente *"cuando las opciones de subsistencia alternas son escasas"* o por temor a que los familiares sufran algún accidente.

Los desminadores de poblaciones retiran las minas cuando sus reportes a las organizaciones oficiales no son atendidos. Los programas de ERM deben evitar confundir a la población local y llevarla a creer que los reportes presentados a las organizaciones de desminado resultarán en un pronto desminado o remoción de las minas u otros artefactos explosivos cuando esto de hecho es poco probable debido a las restricciones o limitaciones geográficas, de coordinación o presupuestales de la organización. Los grupos y organizaciones de ERM y enlace con la comunidad necesitan verificar de antemano que los contactos de desminado están realmente preparados para actuar sobre la información reportada. (*Véase la sección 2 sobre reportes de minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra).*

Cuando las estructuras de reporte son débiles y poco efectivas o muy demoradas, existe una mayor probabilidad de que se dé el desminado de poblaciones. Las organizaciones de desminado deben ayudar a fortalecer y apoyar las estructuras de reporte local. Esto se puede hacer capacitando a los representantes de la comunidad en el diligenciamiento de los formatos de reporte y capacitando al personal de apoyo de la Acción contra Minas para que responda rápidamente a los reportes presentados. Los mensajes a los pobladores *"deben ser coherentes y realistas"* y sustentados o respaldados por *"procedimientos claros que los pobladores pueden seguir y entender fácilmente"*.

Las organizaciones de desminado pueden considerar constituir equipos de personal de desminado de *"respuesta rápida" o "ambulatorios" móviles* que estén en capacidad de desminar rápidamente áreas pequeñas pero vitales y que pueden ser llamados a actuar con poco preaviso *"para llevar a cabo un desminado limitado en zonas de alto riesgo"*.

9.2.3 Recomendaciones para la verificación de terrenos

Es poco probable que los desminadores de poblaciones demarquen el área desminada o demarquen una zona sospechosa. Esto tendrá implicaciones futuras para la organización de desminado, especialmente cuando llegue el momento de desminar el terreno oficialmente. Estas áreas podrán ser verificadas durante el reconocimiento técnico y el enlace con la comunidad.

Los residentes locales y desminadores de poblaciones generalmente no creen que los terrenos desminados por los desminadores de poblaciones son ciento por ciento seguros, o que sus procedimientos son tan efectivos como el desminado profesional que utiliza detectores. En consecuencia, de todas maneras se necesita que la organización de desminado lleve a cabo el desminado o la verificación. La organización de desminado puede apoyar a los desminadores de poblaciones prestándoles un servicio de aseguramiento de calidad

para los terrenos desminados por los desminadores de poblaciones y así ayudar a generar confianza entre los pobladores locales que tienen que utilizar el terreno.

9.2.4 Recomendaciones para la capacitación y uso de equipo

Cuando una organización de desminado decide capacitar a los desminadores de poblaciones, dicha capacitación debe abarcar temas tales como prácticas seguras, ejercicios de extracción segura de si mismos y otros de la zona minada, primeros auxilios y prácticas seguras durante el desminado.

Las organizaciones de desminado pueden desarrollar programas de ERM para promocionar prácticas más seguras entre los desminadores de poblaciones. Esto puede incluir capacitación en técnicas básicas de detección para pequeñas cooperativas locales de desminadores de poblaciones.

La organización de desminado puede capacitar a los desminadores de poblaciones para que éstos actúen simultáneamente como una organización de desminado en la aldea misma, pero en terrenos no priorizados, lo cual asegura un cierto nivel de control de calidad.

La organización de desminado puede apoyar a los desminadores de poblaciones mediante la provisión o suministro y/o préstamo de equipo de seguridad, uniformes de seguridad y equipos de desminado. La organización de desminado puede optar por suministrar equipo desactualizado (pero seguro), no utilizado o de reposición. La organización de desminado puede organizar una estructura o arreglo de contrato de préstamo, en vez de un depósito (para el equipo). Todo préstamo de equipo debe ir acompañado de una capacitación en el uso del equipo prestado y las medidas básicas de seguridad.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10: Glosario, definiciones y abreviaturas de términos de la acción antiminas, Segunda Edición, 1 de enero de 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre de 2004), definición 3.271
2. R. Bottomley (2001), *Iniciativas de desminado espontáneo – Informe Final del Estudio "Desminado por pobladores en Camboya rural"*, Handicap Internacional Belgium, Phnom Penh, Camboya.

10. Enlace con la comunidad y asistencia a sobrevivientes

La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal estipula, en su Artículo 6, párrafo 3, que: *"Todo Estado Parte que esté en capacidad de hacerlo deberá ofrecer asistencia para el cuidado, rehabilitación y reintegración social y económica de las víctimas"*. Sin embargo, la capacidad de muchos países afectados por las minas de abordar las necesidades de los sobrevivientes es bastante limitada. La ayuda proporcionada por las ONGs, incluidas las organizaciones de Acción contra Minas, resulta necesaria para proveer el cuidado y rehabilitación de sobrevivientes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra .

El personal de enlace con la comunidad puede hacer mucho por facilitar la asistencia a estas víctimas, identificando quién necesita tratamiento médico, rehabilitación física o sicológica y asistencia para asegurar su reintegración efectiva a la sociedad.

10.1 Definición de asistencia a sobrevivientes

El comité permanente de asistencia a víctimas y reintegración socio-económica de la Convención define una "víctima de una mina" como:

- La persona afectada directamente;
- La familias de las personas afectadas directamente; y
- Las comunidades afectadas por las minas.

En consecuencia, la asistencia a víctimas es vista como una amplia gama de actividades que benefician a personas, familias y comunidades. Sin embargo, el término *asistencia a sobrevivientes* es utilizado en ocasiones para describir actividades dirigidas únicamente a las personas afectadas directamente por un incidente con una mina.

10.2 Áreas de impacto para sobrevivientes

Los sobrevivientes de las minas enfrentan enormes desafíos en aquellas regiones donde las oportunidades laborales son mínimas, donde la gente discapacitada es estigmatizada o donde existe una escasez de instalaciones de capacitación y rehabilitación.

10.2.1 Salud

Las necesidades de atención a la salud de los sobrevivientes de las minas generalmente son necesidades de largo plazo, y en muchos casos duran la vida entera. Los problemas médicos pueden reaparecer años después del incidente original. Para asegurar la sostenibilidad de la asistencia a las víctimas de minas, ésta debe formar parte del sistema general de salud pública y servicios sociales de un país.

10.2.2 Económico

No siempre es fácil alcanzar o asegurar la sostenibilidad de la reintegración socio-económica. Los programas de capacitación vocacional y otros métodos para facilitar la reintegración económica luchan por alcanzar el éxito en economías donde la población general padece de un altísimo nivel de desempleo.

10.2.3 Social

En la mayoría de las sociedades agrícolas, la pérdida de una extremidad le imposibilita a una persona encontrar trabajo y los sobrevivientes pueden ser excluidos. Las personas heridas por minas son vistas no solamente como una carga para sus familias y comunidades, sino que con frecuencia no son percibidos como miembros productivos de una sociedad.

10.3 Enlace con la comunidad para las organizaciones que ofrecen apoyo no especializado a los sobrevivientes

El personal de enlace de una organización de acción contra las minas puede asistir a los sobrevivientes de las minas de las siguientes maneras:

La organización de Acción contra Minas debe mantener un diálogo con, y los detalles de contacto de, otras organizaciones (sean éstas de servicios de salud pública u ONGs nacionales e internacionales) que prestan:

- Atención médica a los sobrevivientes de accidentes con minas y Remanentes Explosivos de Guerra;
- Rehabilitación y prótesis a los sobrevivientes;
- Apoyo a la integración social y económica de los discapacitados; y
- Atención sicológica a las víctimas de traumas.

Para ser efectivo y evitar la duplicación, una organización de Acción contra Minas que no se especializa en la asistencia a víctimas debe coordinarse estrechamente con el sector de la salud. La meta es informar sobre los servicios gratuitos o disponibles. La organización de Acción contra Minas debe verificar si el organismo u organización de asistencia a sobrevivientes está en capacidad de absorber las recomendaciones de asistencia de las zonas geográficas donde opera la organización de Acción contra Minas y conocer las restricciones que limitan la aplicación de asistencia, si las hubiere.

Durante el enlace con los representantes y miembros de la comunidad local, la organización de Acción contra Minas puede solicitar los detalles de contacto de los sobrevivientes con el objeto de recomendar que estos sean objeto de una evaluación especializada. Esto se

puede hacer mientras la organización de Acción contra Minas está recopilando información primaria y secundaria sobre las víctimas. Para hacerlo, usted deberá ser capacitado por los asesores médicos en el reconocimiento de discapacidades.

De otra manera, las organizaciones de Acción contra Minas pueden oír por primera vez de un sobreviviente de una mina durante sus actividades de rescate y primeros auxilios. En ese caso, usted podrá hacer un seguimiento, en un principio mediante una vista informal a la familia, para recomendar los servicios indicados y la asistencia disponible, y cerrar cualquier vacío que éste tenga en su conocimiento de los servicios disponibles.

También puede entrevistar a los sobrevivientes para determinar el tipo de asistencia médica y social que han recibido, y de quién, dentro del marco del proceso de recopilar "información sobre víctimas". Las víctimas podrán ser remitidas a las organizaciones competentes para recibir asistencia. **El personal de enlace con la comunidad requiere capacitación específica en técnicas de entrevistas de sobrevivientes de accidentes ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra para asegurar su efectiva sensibilidad y confidencialidad.**

Usted necesita estar seguro de estar muy familiarizado con el funcionamiento de los programas de asistencia a víctimas para evitar suministrar información equivocada que pueda generar falsas expectativas en los sobrevivientes. Lo ideal es recomendar organizaciones con presencia local que estén en capacidad de ofrecer los servicios pertinentes para facilitar el acceso.

Usted podrá arreglar el transporte de los sobrevivientes residentes en zonas rurales que tengan citas médicas en centros urbanos cuando se les dificulte el acceso al transporte al centro urbano. Esto se puede arreglar en coordinación con otras actividades de enlace desarrollados en la aldea. Usted también puede distribuir afiches y/o cartillas entre las clínicas y entidades del gobierno en zonas rurales anunciando los servicios prestados por los programas de asistencia a sobrevivientes. Esto se debe hacer en estrecha consulta con la organización de servicios que está siendo anunciada para asegurar llegar a las zonas geográficas apropiadas. Los servicios también pueden ser explicados verbalmente al personal de salud, funcionarios públicos, líderes religiosos y miembros de la comunidad. La organización de Acción contra Minas, dentro del marco de la coordinación general con las ONGs no dedicadas a la Acción contra Minas, organismos de coordinación de la Acción Integral contra Minas y entidades de gobierno, para abogar por las necesidades más apremiantes de los sobrevivientes que carecen de la asistencia apropiada en ciertas regiones geográficas. La organización de Acción contra Minas puede promover servicios en aquellos lugares donde se han identificado necesidades específicas.

10.4 Apoyo de los programas especializados en asistencia a sobrevivientes al enlace con la comunidad

Las ONGs deben asegurar que los sobrevivientes de minas reciban las mismas oportunidades de vida – atención a la salud, servicios sociales, ingresos, educación y participación en actividades comunitarias – que los demás miembros de la sociedad. La rehabilitación total de los sobrevivientes de las minas y su reintegración a la comunidad es el fin último de los programas de asistencia a sobrevivientes.

10.4.1 Tratamiento médico

Luego del rescate y primeros auxilios, los sobrevivientes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra probablemente requerirán tratamiento médico. Este podrá ser mayor o menor dependiendo de las heridas sufridas. Los curanderos locales y familiares, clínica local u hospital urbano pueden ofrecer el tratamiento. Naturalmente, el sobreviviente puede usar más de una fuente de asistencia médica.

El personal de enlace con la comunidad que se ocupará del seguimiento de los casos debe establecer vínculos con fuentes formales e informales de tratamiento médico. La información sobre el tipo de tratamiento médico requerido le proporciona a la organización información vital sobre la cultura local, sobre las fuentes de asistencia médica que despiertan confianza en la gente (y porque), sobre las fuentes de tratamiento médico que pueden pagar y a las que pueden acceder fácilmente y el tipo de lesiones sufridas comúnmente. Esta información le ayudará a la organización a asignar sus recursos para ofrecer los tratamientos requeridos en zonas geográficas identificadas y así desarrollar una capacitación apropiada para los curanderos o personal médico local.

Las ONGs que proporcionan tratamiento médico y rehabilitación a los sobrevivientes deben coordinarse regularmente con los ministerios de salud y los organismos de Naciones Unidas relevantes para asegurar que sus programas estén en línea con la política nacional de salud. El enlace con las entidades de gobierno también sirve para alcanzar la meta de la propiedad nacional de las actividades. De igual forma, hay que establecer enlaces con otras ONGs y organismos de Naciones Unidas para asegurar que todas las actividades estén alineadas con la perspectiva de largo plazo del plan de desarrollo.

10.4.2 Rehabilitación física

Las organizaciones dedicadas a la rehabilitación física de sobrevivientes pueden utilizar las destrezas de enlace con la comunidad para determinar el tipo de servicios requeridos. El enlace con los sobrevivientes, tanto aquellos que reciben tratamiento en la actualidad y aquellos que recibieron asistencia en el pasado, es vital para asegurar que la asistencia ofrecida sea sostenida por el sobreviviente y su familia en su entorno. Por ejemplo, no se deben entregar sillas de ruedas a personas que viven en zonas montañosas o rocosas con pocos caminos o carreteras y las prótesis deben ser sencillas, sostenibles, costeables y disponibles.

El enlace con la comunidad debe garantizar que cuando el sobreviviente regrese a su comunidad, éste utilice la prótesis u otro equipo médico o medicamentos de manera indicada. Esto se puede hacer a través de visitas al hogar de las víctimas. Los problemas identificados pueden ser seguidos por una acción apropiada, asesoría o su remisión al lugar indicado.

En ésta etapa el personal de enlace también puede indagar como le está yendo sicológicamente al sobreviviente y a la familia y si ésta está en capacidad de atender al sobreviviente, y si requieren algún tipo de asistencia socioeconómica y si ésta esta disponible.

Es mejor tener acceso local a los servicios de atención y cuidado: si la familia del sobreviviente no está en capacidad de ofrecer la atención física y sicológica, usted podrá indagar en la aldea o vecindario si existen otras fuentes de apoyo. Estas fuentes de asesoría o ayuda práctica pueden incluir:

- Las clínicas locales;
- Redes de apoyo local a discapacitados;

- Personal e instituciones religiosas que pueden contribuir o hacer la consecución de fondos o ofrecer consejo;
- Trabajadores comunitarios locales;
- Funcionarios públicos que están en capacidad de obtener recursos en su nombre; y
- Curanderos tradicionales o hombres o mujeres sabios en capacidad de ofrecer consejo.

Las fuentes de apoyo varían de un país a otro y de una cultura a otra, pero los miembros de la comunidad local deben servir de fuente de información de lo que esta disponible localmente. Con frecuencia los miembros de una comunidad están dispuestos a ofrecer apoyo al sobreviviente y su familia cuando se les solicita. Sin embargo, el sobreviviente y su familia pueden ser renuentes a pedir ayuda por orgullo o vergüenza.

El personal de enlace, en su condición oficial, puede ayudar a tender un puente fomentando el apoyo local.

Al utilizar recursos locales, el enlace con la comunidad garantizará que el apoyo sea sostenible, aceptable y apropiado.

10.4.3 Reintegración socio-económica

Las organizaciones que proporcionan asistencia socio-económica a los discapacitados después de su recuperación física, en la forma de capacitación, cooperativas laborales y actividades generadoras de ingreso, deberán desarrollar actividades de enlace durante la etapa de factibilidad anterior a la estructuración del proyecto.

El estudio de factibilidad le permite a la organización entender qué tipo de proyectos generan un ingreso sostenible, si son fáciles de establecer en la zona geográfica y social donde viven los discapacitados, y que serán bien recibidos por el grupo objetivo. Las herramientas de enlace con la comunidad *(véase Anexo 1)* pueden ser utilizadas para asegurar una evaluación de necesidades verdaderamente ***participativa***, lo que a su vez permite encontrar soluciones prácticas y acordar los indicadores para medir los cambios en el ingreso y calidad de vida.

El enlace con la comunidad debe buscar establecer relaciones con, y entender a, los discapacitados y sus familias. Se necesita enlace no solamente con los sobrevivientes discapacitados sino con las familias de los sobrevivientes y la comunidad para asegurar el éxito de los proyectos socio-económicos. Esto es así porque la familia y comunidad son en últimas quienes apoyarán al discapacitado.

Las actividades de enlace con la comunidad sirven para evaluar la viabilidad y éxito de tales proyectos a través de entrevistas con la comunidad *(véase el Anexo 1C)* y analizar los patrones económicos de las comunidades donde habitan los discapacitados. Esto llevará a la organización a mejorar y desarrollar nuevos programas que satisfagan las necesidades socio-económicas relevantes de la comunidad

10.4.4 Atención sicológica para el sobreviviente y su familia

El enlace con la comunidad sirve para profundizar los sistemas tradicionales de apoyo a personas vulnerables en una comunidad local. Es posible que se necesite algún tipo de evaluación antropológica social, llevada a cabo sea por la organización o desarrollada como un tipo de información secundaria.

La participación de la organización en los diferentes tipos de apoyo local (tal como instituciones religiosas, curanderos, sabios o líderes locales) garantiza la sostenibilidad del apoyo social a los discapacitados y a quienes los cuidan y atienden. Estas fuentes de apoyo local pueden recibir capacitación en:

- Consejería (utilizando enfoques participativos para resaltar los métodos tradicionales);
- Explorar la actitud local hacia la discapacidad;
- Entender las necesidades de los discapacitados; y
- Métodos para ofrecer asistencia.

Una organización puede dar apoyo a través de la evaluación y suministro de materiales a las fuentes de apoyo tradicional presentes localmente.

11. Reclutamiento, capacitación y desarrollo de capacidades

11.1 Reclutamiento y cualidades profesionales del personal de enlace

Las personas dedicadas a la salud pública, comunitaria, docencia, trabajo social y bienestar son reclutados como personal de enlace con la comunidad. El grupo de personas que componen el personal de enlace debe, en condiciones ideales, ser representativo de las comunidades con las cuales estarán estableciendo el enlace, en términos de género, etnicidad, tribu, idioma, etc.

Durante el reclutamiento, el empleador debe buscar las siguientes cualidades fundamentales:

- **Su interés y preocupación por la comunidad local.** Esto se puede evaluar según la experiencia remunerada y trabajo voluntario del candidato y las razones por las cuales quiere el empleo.
- **Su interés en aspectos sociales y económicos.** Esto puede ser evaluado pidiéndole al candidato que comente algún problema social, diferente a la Acción contra Minas, que lo preocupa y por qué.
- **Entender cómo se analiza la información y con qué objeto.** Esto se puede evaluar entregando al entrevistado una gráfica de barras que ilustra un problema social y pedirle que lo analice mientras espera ser entrevistado, y hacerle preguntas sobre su análisis de dicha gráfica durante la entrevista.
- **Nivel de empatía, capacidad de transmitir confidencialidad y madurez.** Esto se puede evaluar según la impresión general obtenida durante la entrevista y presentándole al entrevistado un escenario de una situación especialmente difícil y preguntarle como lo manejaría.

11.2 Capacitación del personal de enlace con la comunidad

La capacitación del personal de enlace con la comunidad puede incluir los siguientes temas:

- Introducción a la organización de Acción contra Minas y sus objetivos;
- Introducción a las actividades humanitarias y principios de la Acción contra Minas;

- Estructura del programa de Acción contra Minas;
- Las metas y cinco pilares fundamentales de Acción Integral Contra las Minas;
- Identificación general de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra más comunes;
- Visitas de campo al sitio de trabajo del equipo de desminado;
- Capacitación básica en primeros auxilios;
- Sesiones informativas sobre salud y seguridad;
- Principios del enlace con la comunidad relativo a las minas;
- Principios de la obtención de información de la comunidad;
- Aplicación de procedimientos operativos estándar / lineamientos del trabajo:
  - Antes de la Acción contra Minas / Remanentes Explosivos de Guerra;
  - Durante la Acción contra Minas / Remanentes Explosivos de Guerra;
  - Posterior a la Acción contra Minas / Remanentes Explosivos de Guerra;
  - Herramientas para la recopilación de información sobre la comunidad:
  - Mapas de la comunidad,
  - Entrevista semiesctructurada de personas e informantes claves,
  - Grupos focales,
  - Grupos de la comunidad,
  - Diagramas de Venn,
  - Caminatas transversales,
  - Planes de acción de uso de tierras,
  - Ejercicios de clasificación en orden de importancia,
  - Cronograma histórico e hitos importantes en la historia,
  - Observaciones semiesctructuradas, y
  - Diagramas de rutina diaria;
- Mapas y lectura de mapas;
- Ayudas de navegación;
- Reconocimientos y mapas esquemáticos;
- Uso de equipos de comunicación (teléfonos satelitales y celulares, radios manuales y vehiculares, cronogramas y procedimientos de comunicación);
- Uso de formatos IMSMA u otros formatos de recolección de información; y
- Reconocimiento de discapacidades y sensibilización en discapacidades.

Anexo 1
Herramientas participativas para la recopilación de información durante el enlace con la comunidad

Anexo 1A. Presentarse a la comunidad

El personal de enlace con la comunidad se presentará así mismo y a la organización de Acción contra Minas y le presenta los objetivos de sus actividades de enlace con la comunidad a los miembros de la comunidad y/o líderes de la comunidad reunidos para tal fin.

Objetivo

El propósito de la presentación es establecer el punto de partida para desarrollar relaciones con la comunidad, generar confianza y comprensión y sentar las bases para que tanto el equipo de enlace como el de desminado puedan desarrollar sus operaciones sin contratiempos y así alcanzar el resultado deseado por la organización de Acción contra Minas y la comunidad.

Este proceso le permite al personal de enlace aclarar lo que la comunidad puede y no puede esperar de la organización de Acción contra Minas o el centro regional de desminado.

Procedimiento

El personal de enlace con la comunidad deberá:

- Presentar a los integrantes del equipo y la trayectoria de la organización de Acción contra Minas;
- Mostrar fotografías o afiches de las actividades desarrolladas por la organización de Acción contra Minas;
- Explicar por qué están en esa comunidad y cómo fue seleccionada la comunidad;
- Explicar los procedimientos a ser seguidos durante el reconocimiento;
- Explicar por qué están recopilando información y el uso que le darán a la misma; y
- Explicar las etapas de Acción contra Minas a ser desarrolladas después del reconocimiento (análisis de la información, priorización, definición de tareas de desminado o señalización), incluyendo fechas aproximadas.

Beneficios de largo plazo

El establecer un entendimiento claro desde el inicio del proceso de Acción contra Minas trae muchos beneficios en el largo plazo. Evita demoras en el intercambio de información, reduce el tiempo que el personal de enlace necesita para explicar los objetivos del reconocimiento y permite sentar las bases de una relación que beneficiará a la organización de Acción contra Minas y le permitirá obtener información, prestar asistencia y colaborar con la comunidad.

Anexo 1B. Cronograma histórico

"El cronograma histórico" es una herramienta participativa que le permite a los miembros de la comunidad informarle a la organización de Acción contra Minas el origen de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en su región y el impacto humanitario negativo de las mismas.

Objetivo

El propósito de recopilar información sobre los hitos históricos es entender los antecedentes del conflicto local y su impacto humanitario en la comunidad local desde la perspectiva de la comunidad local. La información obtenida le permite a la organización de Acción contra Minas entender mejor las necesidades humanitarias de la comunidad. La evaluación de necesidades humanitarias permite priorizar las tareas de desminado de manera correspondiente.

Procedimiento

Esta actividad puede requerir dividir a la comunidad en dos grupos, un grupo de hombres y otro de mujeres.

El personal de enlace con la comunidad necesitará un papelógrafo y marcadores para desarrollar esta actividad.

Un miembro del equipo de enlace deberá facilitar el proceso. Un segundo integrante del equipo de enlace con la comunidad debe observar y escuchar.

El funcionario de enlace facilitador deberá dibujar una línea en la parte superior de la hoja donde escribirá el año que el participante mayor de la comunidad recuerda la aldea o pueblo. La historia será tabulada a lo largo de esta línea indicando las fechas cuando ocurrieron eventos importantes en la aldea.

Estos eventos importantes deben incluir combates locales, eventos políticos y tomas, problemas sociales y estacionales, aspectos demográficos y de salud, aspectos agrícolas y económicos y movimientos de refugiados que entran o salen de la aldea o pueblo.

El funcionario de enlace que actúa de observador deberá comparar la información contra su lista de verificación para asegurarse de no haber dejado información importante por fuera de la lista, si eso llega a suceder entonces deberá incluir dicha información según corresponda.

Beneficio de largo plazo

Conocer la historia de conflicto ayuda a identificar las zonas donde se sospecha la presencia de minas o donde se encuentran grupos de personas tales como refugiados recién regresados que desconocen la ubicación de los lugares inseguros.

Anexo 1C. Entrevistas

El personal de enlace con la comunidad deberá hacer entrevistas dentro del marco de reconocimiento.

Debe fomentar la discusión y tomar nota de las respuestas. Las entrevistas pueden hacerse con:

- Pobladores individuales que viven y trabajan alrededor de la zona peligrosa;
- Hogares ubicados alrededor de la zona peligrosa;
- Líderes de la comunidad – funcionarios públicos, líderes religiosos, líderes tradicionales locales; y
- Grupos focales con miembros de la comunidad – con el objeto de conocer la perspectiva social y local.

Objetivo

El propósito de la entrevista es recopilar información específica y vital para el proceso de Acción contra Minas y la priorización de tareas. La información podrá ser recopilada siguiendo un formato estructurado o semiestructurado dependiendo del tipo de información requerida y el tipo de informante.

Procedimiento

El personal de enlace con la comunidad deberá coordinar las entrevistas con anticipación y obtener el consentimiento requerido para realizarlas. Por ejemplo, es posible que se requiera el consentimiento del marido o padre de la mujer a ser entrevistada. Es posible que se requiera el consentimiento de funcionarios públicos o líderes religiosos para poder hablar con ciertos grupos de personas.

La hora de la entrevista debe ser conveniente para los entrevistados, en la medida de lo posible, procurando no interrumpir su trabajo ni obligaciones.

El personal de enlace deberá hacer arreglos para conseguir el lugar donde hacer las entrevistas, éste debe ser un lugar cómodo, privado, donde se reduzca al mínimo el menor número de interrupciones. El lugar puede ser la casa del entrevistado, la oficina del funcionario o un centro social y/o cultural.

El personal de enlace se puede ayudar con una lista mental o escrita de preguntas.

Utilice preguntas abiertas y solicite respuestas adicionales preguntado: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién?, ¿por qué?, ¿cómo?.

El ideal es que la entrevista sea lo más informal y relajada posible y el personal de enlace debe poner en prácticas sus habilidades de escucha activo.

El personal de enlace debe estar consciente de sus gestos, ademanes, saludo, postura, factores no verbales y la disposición de las sillas.

Beneficio de largo plazo

Esta herramienta le permite al personal de enlace registrar información específica y detallada requerida para priorizar las áreas peligrosas y definir tareas.

La información facilita la toma de decisiones de desminado y puede ser utilizada durante la evaluación posterior al desminado, como un registro de impacto valioso.

Anexo 1D. Ejercicio de clasificación en orden de importancia

Es probable que los pobladores locales de las comunidades afectadas por el conflicto deseen utilizar los terrenos o sitios contaminados para su propósito original. Es posible que algunos miembros de la comunidad recuerden el uso original de la tierra.

Sin embargo, en aquellas circunstancias donde el terreno o sitio no tuvo un uso específico antes de la guerra, o cuando los pobladores locales desean utilizarlo con un propósito diferente, el personal de enlace con la comunidad tendrá que efectuar el ejercicio de clasificación.

Esta herramienta permite lograr un mayor consenso en una comunidad rural donde los grupos sociales son menos diversos en términos de su escala y necesidades sociales.

Objetivo

El ejercicio de clasificación en orden de importancia le ayudará a la comunidad a identificar sus necesidades humanitarias específicas, lo cual le ayudará a la organización de Acción contra Minas priorizar el desminado de los terrenos.

Se debe asegurar una representación importante de la comunidad durante este ejercicio y también es necesario consultar a los funcionarios públicos sobre el resultado del ejercicio antes de tomar decisiones sobre la actividad de desminado.

Procedimiento

El personal de enlace con la comunidad podrá optar por desarrollar dos ejercicios independientes, uno con hombres y otro con las mujeres.

Coloque una hoja de papel en la pared o en el papelógrafo. El personal de enlace deberá facilitar una lluvia de ideas con los participantes con el objeto de identificar los problemas más apremiantes que aquejan a la comunidad. Estos deberán anotarse en la hoja de papel a medida que los miembros de la comunidad los van identificando.

Hay que darle tiempo a los participantes para que debatan sus preocupaciones y problemas.

Los participantes deberán votar para determinar cual es el aspecto más importante de los que aparecen enumerados en la lista.

Los participantes deben clasificar en orden de importancia y priorizar los cinco problemas más importantes.

Los participantes necesitarán tiempo para discutir las soluciones locales que permitan resolver los principales problemas. Deben sugerir posibles soluciones durante la lluvia de ideas.

Los participantes deberán votar las soluciones para determinar cual es la más efectiva o factible.

Los participantes deberán priorizar los cinco principales problemas.

Compare los resultados de este ejercicio con el grupo de hombres y con el grupo de mujeres para identificar diferencias.

Los resultados deberán ser discutidos con los líderes de la comunidad y funcionarios públicos para llegar a un acuerdo sobre el uso de la tierra. El acuerdo final sobre el uso de la tierra debe ser comunicado a la comunidad.

Beneficio de largo plazo

El propósito de este ejercicio es que los pobladores locales encuentren solución a los principales problemas enfrentados por su comunidad. Las comunidades deben sugerir soluciones a los problemas durante la discusión general y luego deben llegar a un acuerdo.

La meta es convencer a los pobladores de dar un buen uso a los terrenos desminados.

Si identifican la falta de acceso a la educación como el principal problema, entonces la solución puede ser construir una escuela en el terreno desminado.

Anexo 1E. Observación

El personal de enlace con la comunidad deberá usar su propia observación de la comunidad para evaluar las necesidades humanitarias que determinarán la Acción contra Minas subsiguiente. Se requiere mucha experiencia para calibrar la información sobre la aldea / vecindario.

Objetivo

El personal de enlace deberá observar el comportamiento de la gente, los procesos, las relaciones locales y registrar sus observaciones. La observación es la información obtenida visualmente y utilizada para encontrar respuestas adicionales al igual que para darle más consistencia a la información recopilada anteriormente (por ejemplo a través de mapas de la aldea o entrevistas).

Procedimiento

El personal de enlace puede utilizar una lista de problemas predeterminados para desarrollar una observación semiesctructurada. Esta lista puede incluir los siguientes aspectos:

- Densidad poblacional;
- Tamaño de la familia;
- Riqueza / condición; y
- Agua, saneamiento y aspectos relacionados con la salud.

La observación también puede no ser estructurada: es decir, cualquier cosa detectada por el personal de enlace durante la visita de campo puede ser registrada y utilizada.

Beneficio de largo plazo

La acción de observación activa por parte del personal de enlace permite hacer una verificación más completa de la información suministrada por la comunidad, los invita a plantear preguntas adicionales y a triangular la información.

Anexo 1F. Diagrama de rutina diaria

El diagrama de rutina diaria es una entrevista con personas específicas (por ejemplo, pastores, campesinos, comerciantes de chatarra, jóvenes adolescentes) sobre su rutina diaria general. El diagrama registra las tareas y la hora a la cual se desarrollan dichas actividades.

La herramienta permite analizar los patrones de trabajo y carga de trabajo de grupos específicos. También puede ser utilizada para identificar tiempos de ocio durante los cuales los grupos estarían disponibles para desarrollar otras actividades. También permite registrar cuándo y dónde se encuentran en mayor riesgo por minas o Remanentes Explosivos de Guerra .

Objetivo

El propósito es entender las actividades del grupo objetivo, la duración y hora a la cual se desarrollan dichas actividades y, por lo tanto, su exposición al riesgo de minas o Remanentes Explosivos de Guerra .

Procedimiento

Remítase a la sección sobre entrevistas individuales y el proceso a ser seguido durante la entrevista. Se necesita un funcionario de enlace para aplicar esta herramienta a cada entrevistado. Hay que explicar el propósito de la entrevista al entrevistado.

Entreviste a las personas sobre las tareas que desarrollan en un día común y corriente, el objeto es recopilar información sobre sus movimientos y actividades.

La información es registrada sea en la forma de una lista o gráfico, de la forma más visual y descriptiva para los entrevistados.

Se recomienda hacer un mínimo de cinco entrevistas de rutina diaria por grupo objetivo, con el objeto de obtener información suficiente sobre los patrones de comportamiento.

El personal de enlace deberá organizar los resultados de todas las entrevistas con el objeto de elaborar una lista de patrones de comportamientos normales.

Al finalizar el ejercicio, el personal de enlace se reunirá para discutir los resultados y facilitar una discusión de donde saldrán recomendaciones para desarrollar la ERM con el grupo objetivo.

Beneficio de largo plazo

Un mayor entendimiento del grupo objetivo en riesgo de minas y Remanentes Explosivos de Guerra le permite a la organización de Acción contra Minas tener la información necesaria para definir el tipo de ERM más indicada para la población en riesgo.

Anexo 1G. Calendarios estacionales

El análisis del calendario estacional permite observar los patrones recurrentes en la vida de los pobladores, especialmente en términos de los ciclos agrícolas. Este análisis de calendario estacional es más indicado para las poblaciones rurales que para las poblaciones urbanas.

Objetivo

El análisis estacional muestra los vínculos que existen entre ciertos aspectos de la vida de los pobladores y su entorno (por ejemplo, el tiempo, recursos y actividades). El análisis estacional permite documentar el trabajo, ingresos, gastos, patrones de cosecha, escolaridad, pluviosidad, cuerpos fluviales, concentrado para animales, deuda, enfermedades y disponibilidad de alimentos.

Procedimiento

El personal de enlace tendrá que escoger el lugar y hora indicados para reunirse con los pobladores locales.

Los participantes deberán voluntarizarse para dibujar el diagrama.

El personal de enlace debe definir el tipo de calendario a ser utilizado para el análisis. Este se debe basar en un sistema de calendario familiar a los pobladores. ¿Cuáles son las unidades de tiempo más comunes que ellos utilizan? ¿Meses? ¿Estaciones? Un análisis estacional de diez y ocho meses permitirá observar cambios de una estación a otra.

Luego, los pobladores deberán acordar las unidades de tiempo y anotarlas en el piso o en papelógrafo.

Finalmente, los participantes deberán cuantificar cada categoría (por ejemplo, lluvia, trabajo, enfermedades) utilizando las unidades de tiempo seleccionadas.

Los aspectos que se pueden abordar a través del calendario incluyen:

- Eventos importantes;
- Patrones de ingresos;
- Restricciones laborales;
- Patrones de consumo;
- Calendario agrícola;
- Patrones de uso de tierras;
- Reglas y reglamentos estacionales;
- Patrones migratorios; y
- Asistencia escolar.

Beneficio de largo plazo

La información resultante debe ser utilizada para conocer las estaciones más importantes para una comunidad rural y determinar el mejor momento para hacer el desminado con base en dicho calendario.

Anexo 1H. Caminatas transversales

Una caminata transversal es una caminata realizada por el personal de enlace con los pobladores durante la cual discuten y documentan los problemas y oportunidades relacionados con la geografía física y topografía de la comunidad.

Objetivos

Una caminata transversal agrega información al mapa de la comunidad. Generalmente presenta un "resumen" de un área más grande que la del mapa de la aldea.

Procedimiento

Se escogen dos líderes de la comunidad para recorrer un camino específico con el personal de enlace. El personal de enlace necesita asegurar una representación equitativa de genero entre los participantes que deben vivir o trabajar alrededor de la zona contaminada.

La ruta seleccionada debe ser una ruta utilizada por la comunidad local para acceder a recursos y facilidades pero sin ingresar al área de peligro. El personal de enlace debe veri-

ficar de antemano que la ruta esté libre de minas y utilizar sus conocimiento de seguridad respecto de las minas para observar cualquier indicio de peligro.

El personal de enlace deberá recopilar información a través de la observación directa, discutir con los participantes lo que están observando (por ejemplo, tierras, ríos, cultivos, casas) y detenerse a hablar con la gente con la que se encuentran en el camino.

El personal de enlace debe tomar nota de lo observado en el camino a medida que lo recorre y anotar sus observaciones. Debe observar, interrogar y escuchar. El propósito es identificar cualquier problema u oportunidad relacionada con lo observado, anotar contrastes y cambios.

Si la comunidad afectada y el área contaminada son muy grandes, entonces el personal de enlace podrá optar por dividirse y caminar en direcciones opuestas para asegurarse de cubrir un área mayor y de esa manera reducir el sesgo espacial.

El personal de enlace y los participantes deben caminar directamente hacia el punto más distante del camino y hacer las preguntas durante el recorrido de regreso. Esto eleva la probabilidad de llegar al punto más distante de la caminata. El equipo debe observar el entorno y hacer preguntas relacionadas con los aspectos enumerados en la lista de verificación.

Puede resultar útil que el grupo investigador se divida la responsabilidad de documentar cierta información específica.

Los aspectos que se pueden cubrir durante la caminata transversal incluyen:

- Almacenamiento de alimentos;
- Producción agrícola y limitaciones;
- Patrones de uso de tierras y cambios estacionales;
- Recursos de la comunidad;
- Infraestructura de la aldea o población;
- Diferencias en los hogares y sus activos;
- Manejo de ganado;
- Activos y peligros de la salud;
- Recursos hídricos y peligros; y
- Estrategias de subsistencia.

Beneficio de largo plazo

La caminata transversal permite hacer una triangulación de la información obtenida anteriormente, principalmente a través del mapeo de la comunidad. También permite solicitar detalles adicionales.

Anexo 1l. Diagrama de Venn

El Diagrama de Venn es otra manera de "mapear" una comunidad, centrándose en las relaciones sociales. El Diagrama de Venn permite ver la forma como la comunidad esta organizada, tanto en términos de su organización interna como de sus relaciones con una comunidad mayor más allá de sus propias fronteras.

Objetivo

El Diagrama de Venn proporciona información sobre los principales personajes y grupos de una comunidad y sus relaciones con los pobladores.

Esta herramienta le permite a la organización obtener información vital sobre las relaciones que influyen en los recursos, especialmente los recursos o instalaciones bloqueadas por minas u otros artefactos explosivos. Estos detalles le permiten al personal de enlace establecer un enlace con las figuras de autoridad que influyen en el uso del recurso o instalación.

Procedimiento

El personal de enlace deberá empezar por elaborar una lista de los aspectos que desea explorar a través del Diagrama de Venn. Sin embargo, la lista debe guardarse hasta tanto los miembros de la comunidad hayan terminado el diagrama.

Tome una hoja de papel grande, recorte círculos de otra cartulina o papel de colores o dibuje unos círculos en la hoja utilizando marcadores de diferentes colores para diferenciar a los diferentes grupos, asociaciones y personas que aparecerán en el mapa.

El facilitador empieza por dibujar un círculo grande sobre una hoja de papel o en el piso. Este círculo representa la aldea o vecindario. Todo lo que se encuentre dentro del círculo es una institución local todo lo que se encuentre por fuera del círculo es una fuente de poder o influencia externa.

Empiece por pedirle al grupo que piense en todos los grupos, comités, personas y asociaciones del pueblo o vecindario. A medida que los van enumerando, vaya colocando un círculo de color sobre el diagrama con el nombre del grupo. Estos círculos pueden ser de diferentes tamaños para reflejar la influencia que estos ejercen en la vida de los pobladores (entre más grande el círculo, mayor su influencia).

Hay que hacer una copia del Diagrama de Venn en una hoja de papel a ser archivada en la carpeta de la aldea o vecindario junto con el análisis correspondiente.

Un Diagrama de Venn permite abordar diferentes aspectos, a saber:

- El papel de las organizaciones en el proceso de toma de decisiones local;
- El papel de las fuerzas externas sobre la comunidad;
- Los líderes de la comunidad y personas que toman decisiones;
- El proceso de toma de decisiones;
- El papel del gobierno y ONGs;
- Las relaciones con otras aldeas;
- Los conflictos y los mecanismos de resolución de conflictos;
- Las redes de seguridad social; y
- El acceso a la tierra y otros recursos.

Beneficio de largo plazo

El equipo de enlace deberá utilizar la información contenida en el Diagrama de Venn durante su proceso de consulta y enlace con las personas que toman las decisiones de desarrollo de la comunidad.

Al establecer las alianzas indicadas se eleva la probabilidad de desarrollar exitosamente el terreno, recurso o instalación a ser desminados más adelante.

Anexo 1J. Mapa de la Comunidad

El "mapa de la comunidad" es un mapa visual elaborado por la población local de su propia aldea o vecindario durante una reunión comunitaria. Incluye los sitios principales (por ejemplo, escuelas, ríos, edificios de gobiernos y puentes) e identifica áreas que se sospecha son peligrosas.

El punto principal no es la precisión cartográfica sino obtener información útil que arroje luces sobre la situación de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en la comunidad.

Objetivo

Este procedimiento permite recopilar información de manera amigable y colaborativa con la comunidad, información que es entendida fácilmente por la comunidad. El mapa es utilizado para ayudarle a los equipos de desminado a hacer un reconocimiento inicial de las tierras sospechosas antes del desminado. Este ejercicio debe ser desarrollado por dos integrantes o funcionarios del equipo de enlace.

Esta es una de las primeras actividades a ser desarrolladas por el personal de enlace con los miembros de la comunidad puesto que es un ejercicio activo que permite romper el hielo y lleva al personal de enlace y a los miembros de la comunidad a desarrollar una mentalidad participativa. También le suministra información funcional al personal de enlace (especialmente cuando no están familiarizados con la comunidad).

Procedimiento

Se puede dibujar el mapa en el piso usando palos, piedras o cabuya para identificar las carreteras, ríos, otras fuentes hídricas, puentes, edificaciones importantes, edificios religiosos, edificios de gobierno, escuelas, el mercado público, etc.

El personal de enlace debe convocar una reunión comunitaria. Los pobladores presentes deben incluir miembros de ambos sexos de la comunidad.

Es preferible realizar la reunión en un territorio neutro (es decir diferente a las oficinas de gobierno). La reunión debe ser convocada con anticipación para que la gente tenga tiempo de organizarse para asistir a la reunión.

El personal de enlace podrá reunirse por separado con grupos de hombres y de mujeres.

El personal de enlace deberá empezar por explicar la razón por la cual la organización de Acción contra Minas convoca la reunión, los temas que pretenden discutir con ellos y lo que la reunión traerá como resultado en el futuro.

Para hacer el mapa hay que despejar una zona grande, puede ser afuera, para tener suficiente espacio disponible para ampliar el mapa según sea necesario. El personal de enlace debe explicar el ejercicio e iniciar la actividad dibujando uno o dos hitos (normalmente los que son más evidentes).

Luego se invita a los miembros de la comunidad a hacer un mapa de su aldea o vecindario, sea en el piso utilizando palos, piedras o cabuya o en el tablero o en el papelógrafo (utilizando tizas o marcadores de diferentes colores). Pueden utilizar los símbolos acordados por la comunidad. Cada vez que se menciona un hito o un lugar específico, se debe colocar una marca (por ejemplo una piedra, una concha, una hoja) para indicar su ubicación.

Hay que empezar por pedirle a los miembros de la comunidad que indiquen los hitos más importantes. Es importante empezar con las prioridades de los pobladores puesto que estas son muy dicientes de sus perspectivas y prioridades.

El ejercicio debe involucrar al mayor número de personas posible. Aquellos que no contribuyen a la elaboración del mapa deben ser invitados a dar una respuesta oral o confirmación. Una vez terminado el mapa de la aldea, los miembros de la comunidad deberán resaltar la ubicación de las supuestas áreas peligrosas.

A medida que progresa la actividad, el personal de enlace deberá hacerse a un lado y permitir que sean los miembros de la comunidad los que dibujen el mapa y coloquen los marcadores. El personal podrá preguntar "*¿Hay algo más?*" o "*¿Se olvidó algo?*".

Una vez que los miembros de la comunidad hayan terminado el mapa, el personal de enlace podrá hacer otras preguntas o remitirse a su lista de verificación.

La lista de verificación ayuda a garantizar que todos los recursos locales aparezcan en el mapa (fuentes de agua, carreteras, escuelas, clínicas o edificios religiosos) y las áreas donde se sabe que hay presencia de minas o Remanentes Explosivos de Guerra .

El mapa también debe mostrar donde vive la gente y, en la medida de lo posible, identificar el lugar donde alguien fue muerto o herido por una mina o remanente de guerra.

El personal de enlace debe tomar nota de los hogares que se encuentran dentro o cerca del terreno contaminado. También deben tomar nota del uso que se le está dando a la tierra en la actualidad, si es que se le está dando algún uso.

También es necesario asegurar que todos los presentes estén de acuerdo con el mapa y que se corrija cualquier error.

El personal de enlace deberá preguntar quién es el propietario de la tierra afectada y que uso le quiere dar al terreno. El personal de enlace deberá facilitar la discusión del mapa y los recursos identificados en el. La discusión en grupo del mapa o modelo sirve para identificar tendencias, por ejemplo: *"¿Cómo era este lugar hace un año?"*, también permite saber qué piensan los miembros de la comunidad sobre lo que sucederá en el futuro. *"¿Qué planes tiene usted para este terreno?"*, *"¿Qué obstáculos limitan sus planes?"*.

Más adelante, el personal de enlace deberá copiar el mapa hecho en el piso en una hoja de papel para hacerse a una copia más permanente, utilizando las convenciones y símbolos acordados, incluir un símbolo que indique los puntos cardenales. El mapa deberá indicar la fecha, nombre de la aldea o pueblo y el nombre del personal de enlace.

El personal de enlace deberá confirmar los detalles y distancias del mapa durante la caminata transversal.

Hay que entregar una copia del mapa a la comunidad (a un oficial local con una pared en su oficina) para que el mismo pueda ser utilizado en cualquier etapa del proceso de planeación subsiguiente.

Beneficio de largo plazo

El mapa de la aldea formará parte del archivo donde se documentan todas las acciones relativas a las minas desarrolladas en la aldea. El administrador de las operaciones de desminado conservará una copia para documentar el progreso en áreas específicas.

Anexo 1K. Tarjetas de recursos

Las tarjetas de recursos son utilizadas para facilitar la discusión sobre quién usa y controla los recursos. Estas muestran claramente la base de recursos de hombres y mujeres de manera sencilla y no amenazante. Esto puede desembocar en una discusión sobre las diferencias entre las prioridades de hombres y mujeres y sus necesidades de recursos.

Objetivo

Las tarjetas de recursos nos permiten conocer las diferencias entre hombres y mujeres respecto del uso y control de los recursos, lo que permite equilibrar la priorización de los recursos de desminado para atender las necesidades de ambos sexos en la comunidad, o para generar equidad de género.

Procedimiento

El equipo de enlace deberá organizar a los miembros de la comunidad en un grupo compuesto por ambos géneros (preferiblemente por aquellas personas que participaron en la elaboración del mapa de la comunidad). Y explicarle al grupo su interés de entender mejor el uso y control de los recursos.

Coloque tres dibujos grandes de un hombre, de una mujer y otro donde aparecen ambos en el piso o la pared uno al lado del otro con espacio suficiente entre uno y otro.

Pídale a los participantes que piensen en los recursos bloqueados por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra que ellos identificaron durante la elaboración del mapa de la comunidad.

Escoja voluntarios y entrégueles dos tarjetas para que dibujen un símbolo que identifique estos recursos, cada voluntario dibujará un recurso diferente (o usted puede utilizar tarjetas de recursos prefabricadas). Cada tarjeta contiene un símbolo o imagen del recurso local (escuela, clínica, edificio religioso). Tenga tarjetas en blanco a la mano para dibujar los recursos que aún no han sido dibujados.

Luego pídale a los participantes que discutan y coloquen las tarjetas bajo el símbolo del hombre, de la mujer o de la pareja, dependiendo de quién utiliza el recurso. Solamente los recursos utilizados y controlados por igual por hombres y mujeres podrán ser colocados bajo la columna de la "pareja". Los participantes deberán colocar los símbolos o imágenes debajo del hombre o la mujer para indicar quien los utiliza o controla más.

Este ejercicio se puede hacer en el piso o en la pared.

Los participantes deberán explicar por qué escogieron lo que escogieron, por qué hicieron lo que hicieron.

Haga otra fila debajo de los tres dibujos grandes del hombre, la mujer y la pareja, en el piso o pared debajo de la primera fila de tarjetas.

Repita el ejercicio, solo que en esta ocasión concéntrese en quien tiene el control, propiedad o poder de toma de decisiones sobre cada recurso.

Los participantes deberán comparar la forma como organizaron las tarjetas en ambos casos. Pregúntele a los participantes "¿Cuáles son los recursos utilizados por las mujeres?", "¿Cuáles son los recursos utilizados por los hombres?", "¿Cuáles son los recursos utilizados por ambos?", "¿Quién controla el uso de estos recursos?", "¿Quién decide cómo se utilizan los recursos?".

Beneficios de largo plazo

Este ejercicio le ayuda a la organización de Acción contra Minas a aprovechar al máximo los recursos de desminado para beneficio de la mayoría de pobladores o los más necesitados.

Conocer el uso y control de los recursos según el sesgo de género le permite a la organización de Acción contra Minas evaluar su impacto humanitario. El concentrar los recursos de la organización de Acción contra Minas en aquellos que más los necesitan permite promover la equidad de género.

Anexo 1L. Plan de uso de tierras

Este es un acuerdo sobre el uso de la tierra. En este ejercicio se le pide a la comunidad planear el uso que le dará al terreno desminado con el objeto de evitar malgastar y utilizar mal los recursos. Las actividades de desminado son costosas y toman tiempo, por lo tanto, la comunidad tiene que estar segura que le dará al terreno desminado un uso específico y que dicho terreno no será abandonado o aprovechado por los líderes locales para su provecho personal.

Objetivo

La información recopilada durante la discusión general facilitada por los funcionarios de enlace debe incluir el uso que se le dará al terreno desminado, el número y tipo de beneficiarios y la situación de la tenencia de la tierra.

Los pobladores deberán enumerar las diferentes ONGs que trabajan en la aldea y el trabajo que estas desarrollan. Los planes para el terreno desminado deberán ser aprobados por los funcionarios locales. El plan de desarrollo se debe basar en el ejercicio de clasificación de prioridades realizado previamente.

Procedimiento

El personal de enlace convocará y organizará una reunión con la comunidad para discutir el plan de uso de tierras.

Asegúrese que los líderes locales, miembros de la comunidad, representantes de las ONGs y líderes religiosos asistan a la reunión. Haga arreglos para asegurar una representación de género equilibrada. Es posible que necesite convocar una reunión independiente para mujeres.

Los participantes deberán identificar los principales problemas enfrentados por la comunidad y sus soluciones a dichos problemas. El personal de enlace no debe influir en las decisiones, simplemente limitarse a facilitar el dialogo. La información del ejercicio de clasificación de prioridades realizado en una reunión comunitaria anterior deberá ser presentada e interpretada en esta reunión y se debe llegar a un acuerdo en torno a la misma.

Un miembro del equipo de enlace facilitará la discusión mientras que un segundo miembro del equipo de enlace anotará las decisiones en el papelógrafo.

Aliente a los participantes a discutir los posibles usos del terreno desminado para ayudar a resolver algunos de los problemas de la comunidad. Por ejemplo, si existe una escasez de instalaciones educativas, entonces el terreno puede ser utilizado para construir una es-

cuela y los participantes deberán identificar de donde saldrán los recursos para construir la escuela.

El acuerdo sobre el uso de la tierra debe ser presentado por escrito y debidamente firmado. Todos los líderes de la comunidad deben recibir una copia y otra copia deberá ser exhibida en público en un lugar cercano al terreno a ser desminado.

Durante el desminado, el personal de enlace deberá convocar reuniones cortas con los líderes locales para asegurar que los planes de desarrollo sigan vigentes (por ejemplo, si la comunidad acordó recoger arena y pagar el cemento para construir un patio de juego seguro, entonces el personal de enlace podrá averiguar si están desarrollando estas actividades).

El uso de tierras quedará sellado con el traspaso del terreno desminado.

La evaluación inicial y la evaluación final posterior al desminado son un ejercicio de recopilación de información que permite evaluar el progreso de las actividades. La información de la evaluación posterior al desminado incluye los planes de reasentamiento, construcción de algún edificio, tenencia de tierras, quién se beneficiará del terreno, probabilidad de inundaciones o lluvia estacional, número de familias en el terreno, uso económico que se le dará a la tierra y el uso de la tierra para efectos del acceso a la misma.

Beneficio de largo plazo

El plan de uso de tierras le permite tanto a la organización de Acción contra Minas como a la comunidad contar con una herramienta de planificación avanzada para asegurar el impacto humanitario sostenible del terreno, recurso o instalación desminada. Le permite a la organización de Acción contra Minas identificar a los beneficiarios y medir el impacto durante las etapas de desminado del proyecto.

Anexo 2.
Funciones del personal de enlace con la comunidad relativo a las minas

Estas son algunas de las principales funciones del personal de enlace con la comunidad relativo a las minas:

- Utilizar herramientas de recopilación de información sobre la comunidad para obtener la información a ser utilizada en los formatos de reporte de áreas peligrosas;
- Aplicar herramientas de recopilación de información de la comunidad para obtener información para el estudio de impacto;
- Aplicar herramientas de recopilación de información de la comunidad para obtener información para los reconocimientos o estudios posteriores al desminado;
- Contribuir su experiencia y conocimiento de las costumbres y sensibilidades religiosas y sociales locales que afectan a la información o la forma como la información será recopilada, y utilizarlos en su trabajo en el terreno y de enlace;
- Explicar a la organización de Acción contra Minas la forma como éstas impactarán el diseño e implementación de la Acción contra Minas y la forma como éstas impactarán el diseño e implementación de las actividades de enlace con la comunidad, para que la organización pueda tomar decisiones inteligentes;
- Mostrar respeto por los miembros y representantes de la comunidad en todo momento y así evitar conflictos en entornos de tensión;
- Hacerle seguimiento a las solicitudes de los administradores del desminado donde solicitan ayuda de enlace y comunicación con la comunidad durante el proceso de desminado;
- Informar a la organización de Acción contra Minas cualquier problema o preocupación planteado por los miembros o representantes de la comunidad durante las operaciones de desminado; y
- Mantener a los miembros y líderes de la comunidad informados durante todas las etapas del proceso de la Acción contra Minas.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 7

MONITOREO

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3978-0
ISBN-10: 92-806-3978-1
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 7 ... 8
Secciones de la Guía ... 8

1. ¿Qué es el monitoreo? 11

1.1 Principios rectores del monitoreo ... 12

2. El monitoreo como parte del ciclo del proyecto 15

2.1 Ciclo del proyecto ... 15

3. ¿Qué monitorear? 17

3.1 Aspectos a ser monitoreados ... 18
3.2 Solo incluya la información a ser utilizada ... 21

4. Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo 23

4.1 ¿Quién debe hacer el monitoreo? ... 24
4.2 ¿Qué se debe monitorear? ... 24
4.3 ¿Cuándo y dónde llevar a cabo el monitoreo? ... 24
4.4 ¿Qué necesita un sistema de monitoreo? ... 25
4.5 Indicadores ... 25
4.6 Reportes de monitoreo ... 29

5. ¿Qué hacemos con los resultados del monitoreo? 31

5.1 ¿Por qué necesitamos hacer algo con los resultados? ... 31
5.2 Sistemas de reporte y retroalimentación ... 32

Anexos 33

1. Principios rectores de las buenas prácticas de monitoreo ... 33
2. Un ejemplo de cómo desarrollar un plan de trabajo para monitorear un programa o proyecto de ERM ... 35
3. Métodos de monitoreo ... 36
4. Muestreo y métodos relacionados ... 44

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el CIGDH esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del CIGDH en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Integral contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 7

¿Cómo sabe uno si el proyecto o programa de ERM está siendo ejecutado de manera efectiva y eficiente o que el entorno socioeconómico de la Educación en el Riesgo de las Minas permanece igual?. El monitoreo es la herramienta de gestión que nos proporciona esta información y por tanto permite administrar mejor el programa con el fin de lograr el máximo impacto. El monitoreo es en esencia el proceso de rastrear y medir el progreso y el cambio. El monitoreo nos permite aprender y mejorar. Esta Guía explica cómo monitorear un proyecto o programa. Explica la necesidad de hacer un monitoreo constante y sistemático, al igual que la forma como éste le ayuda al administrador del programa a maximizar el impacto de su proyecto o programa de ERM y le permite tomar decisiones informadas sobre la metodología, técnicas y necesidad de desarrollar capacidad adicional. Esta Guía también explica cómo planear e integrar el monitoreo en las actividades rutinarias de un programa o proyecto.

Secciones de la Guía

La **sección 1** explica el monitoreo: su propósito y lo que lo diferencia de la evaluación.

La **sección 2** explica la forma como el sistema de monitoreo encaja dentro el ciclo del proyecto.

La **sección 3** describe los aspectos a ser cubiertos por el sistema de monitoreo.

La **sección 4** describe los elementos centrales para desarrollar un sistema de monitoreo, incluyendo quién debe hacer el monitoreo, cuándo se debe llevar a cabo y la necesidad de contar con indicadores apropiados.

La **sección 5** resalta la importancia de utilizar los resultados del monitoreo para mejorar el desempeño del proyecto o programa. También explica cómo retroalimentar los resultados a los donantes, beneficiarios y otros actores.

Esta Guía incluye cuatro Anexos que analizan los principios rectores de las normas internacionales IMAS que rigen el monitoreo; un ejemplo de cómo desarrollar un plan de trabajo para monitorear un programa o proyecto de ERM; un repaso de las metodologías de monitoreo; y el muestreo y metodologías relacionadas.

La **Guía de Mejores Prácticas No. 12** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. ¿Qué es el monitoreo?

¿Qué significa monitoreo y cómo se diferencia de una evaluación?. El monitoreo es el seguimiento rutinario de la información prioritaria de un programa, su progreso, sus actividades y sus resultados. El monitoreo procura responder la pregunta "¿qué estamos haciendo?". Mientras que la evaluación pregunta "¿qué hicimos?". La recopilación de información es un aspecto o parte normal del trabajo del día a día del proceso de monitoreo. La Tabla 1 presenta una visión general del monitoreo.

El monitoreo rastrea los insumos y productos a través de un sistema de registro, reporte, observación y encuesta. La información es recopilada a nivel del distrito o provincia y luego es enviada a la instancia nacional para su consolidación. De esta manera se establece si el proyecto o programa esta siendo ejecutado según lo planeado. La información recopilada es utilizada para tomar decisiones encaminadas a mejorar la gestión y ejecución del proyecto.

Tabla 1. Visión general del monitoreo

Preguntas claves	Enfoque de monitoreo
¿Cuándo se hace?	Continuamente.
¿Qué información se recopila?	La información disponible sobre los resultados o productos.
¿Con qué propósito?	Con el propósito de verificar que las actividades están siendo desarrolladas según lo planeado.
¿Quién lo hace?	El personal del proyecto como parte de su trabajo cotidiano.
¿Para qué se utilizan los resultados?	Para mejorar la calidad de la ejecución y ajustar la planeación. También sirve de insumo a la evaluación.

Las normas internacionales IMAS definen el monitoreo como "la supervisión periódica de un proceso o la ejecución de una actividad que busca establecer si los insumos entregados, cronogramas de trabajo y otras acciones requeridas y resultados previstos se están desarrollando de acuerdo con el plan, con el objeto de tomar acción oportuna para corregir cualquier deficiencia detectada"[1].

El monitoreo es el proceso de rastrear o medir lo que está sucediendo en un programa. El monitoreo combina el monitoreo interno que tiene por objeto verificar la ejecución

del programa o proyecto con el monitoreo externo que tiene por objeto asegurar que el proyecto está siendo ejecutado de conformidad con los estándares nacionales y/o términos de acreditación (cuando éstos existan, véase la Guía No. 10 para mayores detalles).

El monitoreo también permite rastrear cualquier cambio en la amenaza que representan las minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra y en el medio ambiente. En otras palabras, busca identificar cambios:

- En las premisas iniciales de los grupos objetivo;
- Demográficos y culturales que afectan a las poblaciones en más alto riesgo;
- En la amenaza que representan las minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra; o
- En el contexto político y socioeconómico más amplio que influye en la capacidad de las personas de manejar el riesgo de manera segura.

El monitoreo debe:

- Ser relevante, objetivo, transparente y, lo que es más importante, disponible como
  1. Fuente de información del desempeño para el público y los donantes; y
  2. Herramienta de gestión para la implementación del programa y aseguramiento de la calidad.
- Ser sistemático y continuo – en otras palabras, los sistemas de monitoreo deben recopilar y comparar la información de manera organizada, metódica, estandarizada, continua y bien planeada a lo largo del ciclo de vida del proyecto.
- Asegurar que el programa o proyecto no se desvíe de su curso - verificar que el programa esté haciendo lo que debe hacer y que las actividades están siendo ejecutadas según lo planeado; el monitoreo permite identificar cualquier problema relacionado con la ejecución y permite tomar decisiones encaminadas a cambiar o mejorar el programa.
- Ser útil y ser utilizado – la información obtenida durante el monitoreo le dá a la organización la oportunidad de aprender de sus éxitos y fracasos, identificar problemas y fortalezas, recomendar las acciones correspondientes y hacer ajustes al programa cuando quiera que ello sea necesario.
- Fijar metas e indicadores para todos los insumos, actividades, productos y resultados – es decir, hay que empezar por determinar los indicadores de desempeño que permitirán establecer si el programa está logrando lo que debe lograr. Los indicadores son criterios realistas que permiten medir el progreso del programa, lo que a su vez permite a los funcionarios del programa monitorear si el programa está logrando lo que dijo que lograría durante la etapa de planeación.

1.1 Principios rectores del monitoreo

Las normas internacionales IMAS estipulan que el monitoreo es un componente esencial del ciclo del proyecto y debe ser ejecutado continuamente por todas las organizaciones que participan en la implementación de la ERM[2]. A nivel operativo, el monitoreo asegura que los programas y proyectos estén funcionando según los planes preestablecidos y los estándares, y asegura la continua actualización de los métodos y metodologías.

El monitoreo debe ser llevado a cabo internamente por la organización de ERM y externamente por o en nombre de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra

Minas. El monitoreo debe evaluar las capacidades (personal, procedimientos, materiales y métodos) de la organización ejecutante y la forma como tales capacidades están siendo aplicadas. También debe incluir la evaluación del entorno social y físico en el que se desarrolla la ERM: observar cambios en las prioridades, en la naturaleza de la amenaza que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, en los grupos objetivos, en el comportamiento, etc.

El monitoreo externo debe complementar los procesos de gestión de calidad internos de la organización de ERM – pero jamás deberá reemplazar la responsabilidad de la organización de asegurar la correcta ejecución, pertinencia y efectividad de su programa o proyecto de ERM.

El Anexo 1 de esta Guía presenta un resumen de los principios rectores del monitoreo previstos en las normas internacionales IMAS.

Notas de pie de página

1. IMAS 0.741: Monitoreo de Programas y Proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.
2. *Idem.*

2. El monitoreo como parte del ciclo del proyecto

Esta sección explica brevemente la manera como el sistema de monitoreo encaja dentro del ciclo del proyecto. Con frecuencia los programas y proyectos son diseñados sobre la base del "marco lógico" u otro enfoque de planeación similar (véase la Guía de Mejores Prácticas No. 3 para mayores detalles sobre el marco lógico). Pero, independientemente de la herramienta de planeación utilizada, se debe especificar lo ***"que"*** el programa procura lograr y el ***"como"*** a la luz de los objetivos, insumos y productos. Los insumos son utilizados para ejecutar las actividades, las actividades producen resultados específicos, los resultados contribuyen a los objetivos inmediatos y los objetivos inmediatos contribuyen al fin último.

2.1 Ciclo del proyecto

Los proyectos de asistencia y desarrollo son ejecutados en ciclos. Aún cuando el tiempo requerido para completar el ciclo de un proyecto varia enormemente (días, semanas o años) dependiendo de la actividad y contexto, la teoría sigue siendo la misma.

Por lo tanto, todo proyecto debe empezar con una evaluación de necesidades de la población civil, que a su vez alimenta la etapa de planeación. Una vez finalizado el plan, se ejecutan las actividades para implementar el plan (por ejemplo, capacitación, difusión de información, visitas a la comunidad).

Estas actividades deben ser monitoreadas para asegurar tanto la correcta implementación del plan como que el plan es el indicado para abordar las necesidades de la población civil. Por lo tanto, al monitorear un proyecto de ERM buscamos establecer qué tan bien estamos implementando el plan del proyecto y si es relevante a las necesidades de las comunidades afectadas. El monitoreo es la base para introducir cambios y mejoras al plan y su ejecución.

La evaluación se debe llevar a cabo en el momento indicado en la vida del proyecto – sea al final del proyecto o al final de una de las etapas importantes del proyecto. La evaluación permite evaluar el impacto del proyecto: ¿el proyecto ha mejorado la vida y bienestar de la población objetivo?. En caso afirmativo, ¿cómo y por qué?. En caso contrario, ¿por qué no?.

La evaluación puede representar la culminación de todas las actividades o sirve de insumo para otro ciclo de proyecto.

3. ¿Qué monitorear?

¿Alguna vez ha vivido la experiencia de estar viajando a toda velocidad y de repente darse cuenta que va en la dirección equivocada?

Para llegar a donde quiere ir, usted necesita saber qué información recopilar para determinar el rumbo de su viaje. Si usted no hace las preguntas correctas, entonces no obtendrá respuestas útiles. Pero se puede preguntar una amplísima gama de cosas.

El recuadro 1 describe un caso donde el monitoreo fue mal ejecutado.

Recuadro 1. Monitoreo de los indicadores equivocados: un caso de estudio

Una ONG ejecutó una actividad de ERM en 1996 a la que le dedicó mucho tiempo y esfuerzo para desarrollar un sistema de monitoreo de sus resultados. El sistema incluyó, entre otros, el número de personas a las que se llegó y el número de afiches y camisetas producidas. Pero prestó muy poca atención al impacto del programa y al monitoreo y sostenibilidad financieros. Unos pocos años después, una evaluación externa determinó que a pesar del tiempo y recursos invertidos en el programa, éste tuvo un impacto limitado en el logro de sus metas. La ONG no formuló las preguntas correctas ni le hizo seguimiento a los indicadores correctos.

Por lo tanto, al planear el sistema de monitoreo es importante definir claramente desde el principio los objetivos del monitoreo y que la información a ser recopilada satisfaga las necesidades de información de los diferentes actores.

Los indicadores deben ser desarrollados durante el proceso de planeación del proyecto o programa y éstos deben quedar claramente estipulados en la documentación y marco lógico del proyecto. Esto permite determinar qué monitorear y decidir cómo hacer el análisis de la información, quién lo hará y cómo se comunicarán los resultados del monitoreo.

Los indicadores de un proyecto o programa de ERM pueden incluir:

- La incidencia de los incidentes y accidentes con minas/Remanentes Explosivos de Guerra;
- El número de sesiones de sensibilización con la comunidad;
- El número de voluntarios comunitarios capacitados;
- Los cambios en el conocimiento, actitudes y comportamiento;
- La relevancia y pertinencia de las actividades;

- Los resultados de las actividades; y
- El grado al cual se cumplen las expectativas del grupo beneficiario.

(Véase la sección 5.5 sobre indicadores para la ERM o intervenciones de enlace con la comunidad).

3.1 Aspectos a ser monitoreados

En un proyecto de ERM se pueden monitorear muchas cosas. Anteriormente dijimos que al monitorear un proyecto de ERM procuramos determinar qué tan bien estamos implementando el plan del proyecto *y* si el plan es relevante para las necesidades de las comunidades afectadas. Esto significa abordar cinco aspectos importantes:

1. Cambios de comportamiento;
2. Seguimiento de las víctimas;
3. Asistencia a víctimas;
4. Desminado humanitario;
5. El entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

A continuación analizamos cada uno en mayor detalle.

3.1.1 Cambios de comportamiento

Un proyecto de ERM busca reducir el nivel de riesgos tomados por la población civil. Esto significa que hay que empezar por identificar quién está manipulando artefactos explosivos sin estallar o abandonados o ingresando a campos minados para luego procurar entender por qué lo hacen.

Las personas son clasificadas según su conocimiento de la amenaza representada por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra (ver Guía No. 1 para más información):

- ¿Es porque la persona o el grupo en riesgo no sabe que las minas o Remanentes Explosivos de Guerra son artefactos explosivos (lo cual es probable en algunos pocos casos en muchas situaciones)? (***Categoría 1***).
- ¿Es porque la persona o grupo en riesgo no sabe que ciertas áreas están contaminadas con minas y que manipular un remanente de guerra puede hacer que el mismo estalle? (***Categoría 2***).
- ¿Es porque la persona o grupo en riesgo es imprudente – hace caso omiso del comportamiento seguro e igual decide manipular los Remanentes Explosivos de Guerra o minas o retirarles los sellos? (***Categoría 3***).
- O ¿es porque la persona o grupo en riesgo cree que no tiene más opción que ingresar al campo minado – con el propósito de conseguir agua, alimento o combustible porque no puede sobrevivir sin el? (***Categoría 4***).

Naturalmente es más difícil cambiar el comportamiento de una persona que cree que está obligada a correr riesgos (es decir la categoría 4) que el de la persona que simplemente no tiene la información necesaria (es decir la categoría 1). Esto quiere decir que los proyectos de ERM tienen que ser más imaginativos y, cuando quiera que sea factible, coordinar con otras organizaciones (organismos de desminado u organizaciones de desarrollo) para marcar una diferencia.

Por lo tanto, el monitoreo del cambio de comportamiento debe procurar establecer qué tan exitoso es el proyecto en la identificación de las personas en riesgo y las razones por las cuales se exponen al riesgo y lo que el proyecto ha hecho por tratar de cambiar su comportamiento.

3.1.2 Seguimiento de víctimas

Una medida de éxito importante para todo proyecto de ERM es obviamente el número de víctimas y quiénes han muerto o fueron heridos, dónde y por qué. Esta es la razón por la cual es importante hacer un seguimiento a las víctimas.

Sin embargo, se aplican varias salvedades al seguimiento de víctimas como indicador de éxito de la ERM. Primero, es usual que las cifras disminuyan con el tiempo, especialmente a medida que las personas van tomando conciencia de las áreas y actividades más peligrosas y de las menos peligrosas. Segundo, un aumento en los combates o en la población desplazada normalmente se traduce en un aumento en el número de víctimas, sin que ello signifique necesariamente que el proyecto de ERM es un fracaso. Tercero, factores estacionales como la época de cosecha o la llegada de una organización de desminado a la región también ejercen un impacto exógeno sobre las estadísticas de víctimas. Su monitoreo deberá tener presente estos factores adicionales.

Usted necesita entender por qué hay víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra en la comunidad visitada por su proyecto de ERM. ¿Se debió a que su proyecto no llegó a las personas que luego cayeron víctimas de estas armas? ¿Se debe a que su mensaje fue un mensaje erróneo, poco claro o inefectivo? O ¿las víctimas llegaron después que su proyecto visitó la región?

Si hay víctimas en la comunidad visitada por su proyecto de ERM, entonces usted deberá entender por qué fue que usted no llegó a esa población. ¿Fue por qué se creyó que no era una prioridad? o ¿Qué no estaba afectada? ¿Motivos de seguridad u otros problemas de acceso evitaron que el proyecto visitara y ejecutara la ERM en esa comunidad? ¿Eso significa que hay otras comunidades cercanas que también pueden estar en riesgo y que no han sido visitadas por el proyecto?.

El monitoreo a través del seguimiento de víctimas debe por tanto establecer si hemos dirigido nuestro esfuerzo hacia la gente indicada, en la región indicada, con los mensajes indicados y con el enfoque de comunicación indicado.

3.1.3 Asistencia a víctimas

Nosotros no recogemos estadísticas sobre víctimas para nuestro propio provecho únicamente, también lo hacemos porque queremos ayudar a los sobrevivientes de explosiones de minas, artefactos explosivos abandonados o municiones sin estallar. Entonces, así como tomamos algo de las víctimas de minas y Remanentes Explosivos de Guerra – información – hacemos todo lo posible por darles algo a cambio.

Es posible que sólo les demos información sobre la existencia de un centro de rehabilitación que les puede proporcionar rehabilitación física o sicológica o de una organización dedicada a la capacitación vocacional de víctimas de la guerra, pero esto puede ser sumamente valioso en sí mismo.

Claro que podemos ir más lejos y poner a estas personas en contacto con un proveedor de servicios relevantes, inclusive podemos llegar a ofrecer transporte cuando quiera que ello sea necesario. En algunos casos los proyectos de ERM han contratado personas discapa-

citadas como facilitadores a nivel de la comunidad o para que desempeñen cualquier otra función.

En consecuencia, hay muchas maneras de ayudar a los sobrevivientes, pero necesitamos monitorear tanto nuestro esfuerzo por ayudarles como el éxito de su rehabilitación y reintegración. Si nosotros volvemos a visitar una comunidad y encontramos que un amputado no está utilizando su prótesis, entonces debemos averiguar por qué. ¿Es porque la prótesis es incómoda, necesita ser ajustada o hay otra razón, tal vez sicológica, que no permite una rehabilitación exitosa?.

El monitoreo de la asistencia a víctimas debe establecer si hemos logrado ayudar a los sobrevivientes de alguna manera concreta y si su rehabilitación es sostenible en el tiempo.

3.1.4 Desminado humanitario

Nosotros sabemos que lo que se puede lograr con la ERM tiene sus límites, y las comunidades con frecuencia le preguntan a los equipos de ERM cuándo vendrán las organizaciones de desminado a remover las minas y otros Remanentes Explosivos de Guerra que afectan sus vidas y bienestar.

Naturalmente, es poco usual que el proyecto de ERM puede dar la buena noticia de la llegada inminente del equipo de desminado, pero si sucede ocasionalmente. Además, los equipos de ERM están en posición de hacer advocacy en favor de una comunidad específica para que ésta reciba prioridad del programa de Acción contra Minas debido, por ejemplo, al gran número de víctimas recientes. El mapa de la comunidad y clasificación de prioridades que usted elabora como parte de su trabajo le será de mucha utilidad en este trabajo de advocacy.

Y cuando finalmente llega el equipo de desminado, el equipo de ERM lo puede apoyar preparando a la comunidad y suavizando las relaciones (que no siempre son las mejores) entre los desminadores y los miembros de la comunidad.

Monitorear el desminado humanitario permite evaluar lo que se ha hecho con los deseos de desminado expresados por la comunidad – y la forma como los organismos de desminado y otras organizaciones relevantes responden a su trabajo de advocacy.

3.1.5 El entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra

El "entorno" de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra cambia constantemente, independientemente que nosotros observemos ese cambio o no. En un conflicto en curso o en una situación de post-conflicto, el entorno se puede deteriorar en ciertos lugares y en ciertos momentos, a medida que se siembran más minas y van quedando Remanentes Explosivos de Guerra por los combates en curso, o el riesgo de un mayor número de víctimas como resultado del retorno de los desplazados o refugiados (el desplazamiento es uno de los principales factores de riesgo de minas al igual que las municiones sin estallar, en menor grado).

Sin embargo, en otros lugares el entorno mejora con el tiempo a medida que se van retirando las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y a medida que la gente se va volviendo más conciente de la naturaleza, ubicación y alcance del peligro de explosiones. Por ejemplo, ¿qué tan bien maneja una comunidad el riesgo sin ayuda externa? Esto debería traducirse en una reducción natural en el número de víctimas.

Por tanto, necesitamos monitorear todos los cambios en el entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra ya que estos cambios pueden afectar el enfoque de nuestro

proyecto, algunas veces de manera significativa. Esto le dá un alcance comunitario y regional más amplio a nuestras actividades de monitoreo.

3.1.6 Mantener el profesionalismo del personal

Además de los cinco aspectos principales a ser monitoreados, toda organización u organismo de ERM debe monitorear el trabajo desarrollado por su personal y asegurarse de cumplir los estándares fijados. Esto incluye verificar los siguientes aspectos:

- ¿Se visitaron las comunidades afectadas?.
- ¿Cómo se escogieron las comunidades?.
- ¿Cómo fueron recibidos los equipos?.
- ¿Cómo se presentaron a si mismos y a la organización?.
- ¿Desarrollaron las actividades de manera participativa? En caso negativo, ¿por qué no?.
- ¿Identificaron a la población en riesgo y las razones por las cuales corren riesgos?, ¿Qué hicieron con esa información?, ¿La utilizaron para definir y ejecutar la ERM?.
- ¿Identificaron a las víctimas y sobrevivientes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra?, ¿Diligenciaron un formato de seguimiento de víctimas para cada víctima?, ¿En caso negativo, por qué no?.
- ¿Qué hicieron con la información obtenida de los sobrevivientes, parientes y amigos de las víctimas?.
- ¿Ofrecieron ayuda a los sobrevivientes, por ejemplo, les suministraron información útil?.
- ¿Le hicieron ofrecimientos poco realistas a la comunidad o a los miembros de la comunidad?.
- ¿Son bienvenidos de regreso en la comunidad?.

3.2 Sólo incluya la información a ser utilizada

Finalmente, para garantizar que el sistema de monitoreo funcione y sea manejable, especialmente por parte del personal de nivel distrital – la información recopilada se debe limitar únicamente a la información que será utilizada. Para cada indicador o información que usted o un tercero sugiere sea monitoreada pregúntese:

- ¿Quién necesita usar esta información?.
- ¿Cuándo la necesitan?.
- ¿Qué van a hacer exactamente con esa información?.

Entonces, usted necesita entender las necesidades de información de los diferentes actores antes de decidir la información a ser obtenida por el sistema de monitoreo. Esto incluye un análisis conjunto del tipo de información requerida por los diferentes actores. Esto se puede hacer pidiéndole a los actores que elaboren una lista de sus necesidades de información o analizar una lista sugerida con ellos. El incluir a los actores en la identificación de la información a ser recogida ayuda a asegurar que la información recopilada sea utilizada.

Al desarrollar un sistema de monitoreo es buena idea empezar por identificar a todos los actores. Luego convocar reuniones para definir las necesidades de información con ellos. Sin

embargo, hay que tener presente que a medida que el proyecto evoluciona las necesidades de información pueden cambiar y será por tanto necesario ajustar la información recogida.

Y si tiene dudas sobre un indicador, entonces considere excluirlo. Incluir lo que parece bonito o interesante de conocer solamente le hará la vida más difícil. Trate de incluir únicamente la información que usted necesita conocer.

4. Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo

Esta sección describe los componentes principales de un sistema de monitoreo. La Tabla 2 resume cada una de las etapas y pasos de la implementación de un sistema de monitoreo.

Tabla 2. Las etapas de la organización de un sistema de monitoreo

Etapa	Monitoreo
Planeación	Decidir el tipo de información requerida (indicadores) y quién la necesita. Decidir la frecuencia con que hay que recopilar la información. Determinar como se puede obtener la información y de quién. Evaluar las implicaciones que ello tiene en el presupuesto o planeación.
Preparación	Determinar quién tendrá la responsabilidad de obtener la información. Diseñar y probar todo registro de recopilación de información. Capacitar al personal responsable del monitoreo. Informar el sistema de monitoreo al personal del proyecto.
Recopilación de información	Recoger la información acordada sobre una base rutinaria. Monitorear el funcionamiento del sistema.
Análisis y verificación	Comparar la información recopilada contra los indicadores acordados, tomar nota de cualquier diferencia. Identificar cualquier otro aspecto. Buscar la causa de cualquier problema e identificar posibles acciones.
Reportar los resultados	Documentar la información y los hallazgos. Dar retroalimentación a la administración del proyecto, los ejecutores, clientes y otros actores.
Usar los resultados	Usar los resultados para mejorar la gestión e implementación del proyecto.

Estructurar un sistema de monitoreo toma tiempo, dinero y recursos pero, si lo hace correctamente, su proyecto se beneficiará enormemente del mismo. Determinar el sistema indicado significa encontrar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quién debe hacer el monitoreo?
- ¿Qué se debe monitorear?
- ¿Cuándo y dónde deberá hacerse el monitoreo?

Estos aspectos son analizados a continuación. (El Anexo 2 contiene un ejemplo de cómo desarrollar un plan de trabajo para monitorear un programa o proyecto de ERM).

4.1 ¿Quién debe hacer el monitoreo?

4.1.1 Seguimiento de víctimas y personal de ERM

Todo el personal de campo debe entender que el monitoreo forma parte de su trabajo cotidiano. Es un componente escencial y no una opción adicional, cuando la organización toma en serio el monitoreo. Esto significa que sus perfiles de la comunidad e informes siempre deben incluir un componente de monitoreo cuando se vuelve a visitar un área que ha sido abordada en el pasado.

Pero es igualmente importante que otros en la organización verifiquen y analicen estos informes. También es deseable (aún cuando posiblemente difícil) hacer que el personal en el terreno verifique el trabajo de cada uno, digamos 1 de 10 o al menos 1 de 20 comunidades visitadas.

4.1.2 Nivel de gestión de información

Además, también se debe monitorear la edición, análisis e ingreso de la información a la base de datos. ¿Los formatos de seguimiento de víctimas fueron diligenciados correctamente?, ¿Son coherentes con los perfiles de la comunidad y los reportes?, ¿Afloran tendencias?, ¿Son congruentes con los planes del proyecto?.

4.1.3 ¿Un oficial de monitoreo?

Algunas organizaciones designan un oficial de monitoreo de medio tiempo o tiempo completo encargado de coordinar y gestionar el tema internamente y externamente con otros organismos y organizaciones de Acción contra Minas. Dicha persona puede elaborar un informe de monitoreo trimestral para los donantes y otros organismos relevantes, tales como el Centro Nacional de Remoción de Minas o la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas.

4.2 ¿Qué se debe monitorear?

La anterior sección 3 analiza estos aspectos en algún detalle. En resumen, el personal de ERM en el terreno tendrá la responsabilidad primordial de monitorear los cinco aspectos principales a ser cubiertos:

1. Cambio de comportamiento;
2. Seguimiento de víctimas;
3. Asistencia a víctimas;
4. Desminado humanitario;
5. El entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

Su trabajo también deberá ser analizado y verificado por la alta gerencia, especialmente cuando no se ha designado un oficial de monitoreo.

4.3 ¿Cuándo y dónde llevar a cabo el monitoreo?

El regresar a las comunidades visitadas en el pasado (independientemente que las visite el mismo equipo de campo inicial o uno diferente, equipo de monitoreo), es problemático

por el peligro de generar una "fatiga de estudios". Sin embargo, las visitas subsiguientes son críticas en caso de presentarse nuevas víctimas o una nueva contaminación. También son importantes para efectos del monitoreo, sea para analizar el cambio en el comportamiento o las nuevas actividades de desminado o el éxito de las actividades de asistencia a víctimas.

La experiencia determinará cuál es la mejor forma de abordar este aspecto y la frecuencia con que hay que hacerlo. Cuando resulte imposible realizar visitas subsiguientes a las mismas comunidades, por cualquier motivo, habrá que utilizar los informes de los medios masivos de comunicación como base para el monitoreo.

4.4 ¿Qué necesita un sistema de monitoreo?

La base de todo sistema de monitoreo efectivo es un plan de proyecto bien concebido. Eso significa:

- Un plan basado en la mejor evaluación de necesidades disponible…
- Que tenga metas y objetivos concretos y realistas…
- Que identifique los indicadores para medir el desempeño… y
- Asigne recursos para monitorear los logros.

En resumen, el plan del proyecto debe incluir un plan de monitoreo. El plan de monitoreo permitirá:

- Identificar lo que será monitoreado…
- Quién hará el monitoreo …
- Cuándo…
- Dónde… y
- Lo que se hará con los resultados del monitoreo.

La sección 5 estudia este último aspecto.

4.5 Indicadores

Pero retomemos el tema de los indicadores. ¿Qué es un indicador?. En términos sencillos, un indicador es una indicación de cambio. El personal del proyecto utiliza indicadores para evaluar si el proyecto esta alcanzando sus objetivos y para evaluar el impacto de la actividad desarrollada con los diferentes grupos de personas afectadas por el trabajo. El impacto puede ser positivo o negativo.

La comunidad del desarrollo dedica mucho tiempo a establecer indicadores para medir el desempeño, muchas veces innecesariamente. Como comentamos anteriormente, hasta la fecha los proyectos y programas de ERM no han sido especialmente buenos para identificar, monitorear y reportar contra indicadores de impacto. Los programas han optado cada vez más por medir el éxito contra indicadores de proceso o eficiencia – por ejemplo el número de afiches o camisetas impresas, porque es mucho más fácil de identificar y determinar.

Como resultado, ha sido muy difícil comprobar el éxito de los programas de ERM, y esto tiene implicaciones para la credibilidad del sector y la disponibilidad de fondos en el futuro. Muchos proyectos no identifican indicadores de éxito o identifican indicadores equivocados que no miden el impacto.

La selección de los indicadores es visto con frecuencia como el paso más importante para identificar el impacto del proyecto, pero no existe un método único para hacerlo. Los diferentes proyectos y programas utilizan diferentes enfoques al momento de evaluar sus programas y utilizar indicadores.

Los indicadores de impacto son más efectivos cuando utilizan mediciones tanto cuantitativas como cualitativas. Por lo tanto es fundamental conocer no solamente cuántos instructores de ERM fueron capacitados, sino qué tan bien utilizan esa capacitación; y no simplemente el número de sesiones de ERM a la semana, sino la calidad de las sesiones.

Dado que la ERM busca cambiar el comportamiento, es mejor intentar medir el comportamiento que los sentimientos – es decir, lo que la gente hace y no lo que piensa o dice pensar. Por lo tanto resulta mejor desarrollar indicadores con base en la observación de lo que la gente hace y cómo lo hace.

En un mundo ideal, los indicadores, al igual que los objetivos, deben ser eSpecíficos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y definidos en el Tiempo (es decir "S.M.A.R.T." por su sigla en inglés que además significa "inteligente"). Esto no siempre es posible, pero esto es lo que se debe procurar lograr.

Es posible determinar ciertos aspectos de calidad a través de una serie de indicadores cuantitativos que, sumados, no garantizan la calidad pero hacen que sea más probable que la ERM sea efectiva y permite hacerse a una imagen cualitativa general. Por ejemplo, una evaluación de la calidad de la capacitación dependerá en gran medida de las respuestas a preguntas tales como:

- ¿Cuánto tiempo duró la capacitación que recibieron los equipos en el terreno?.
- ¿Qué proporción de este tiempo fue dedicado a actividades prácticas en vez de teóricas?.
- ¿Cuánto tiempo se dedicó a la discusión (y desarrollo) de metodologías participativas?.
- Una vez capacitados, ¿con qué frecuencia se visitó, asesoró, equipó y apoyó a los equipos en el terreno?
- ¿Cómo se desarrollaron las herramientas y metodologías – localmente o externamente?.
- ¿Con qué frecuencia y por cuánto tiempo fueron probadas las herramientas en el terreno para garantizar que estas trasmitieran el mensaje deseado?.

De igual forma, la calidad de la entrega probablemente dependerá de:

- El tamaño promedio del grupo al que se le proporcionó la información de ERM;
- La cantidad de tiempo que el equipo y personal de campo permaneció en la comunidad;
- Cuánto tiempo se dedicó a la identificación de, y acceso a, los grupos en más alto riesgo;
- Cuánto tiempo se dedicó a evaluar la verdadera naturaleza del problema enfrentado por la población;
- Cuánto tiempo se dedicó a evaluar la razón por la cual la gente resulta herida;
- Cuánto tiempo se dedicó a las sesiones de preguntas y respuestas en comparación con las charlas;
- Cuántas técnicas se utilizaron para transmitir el mensaje;
- Cuánto tiempo se dedicó al análisis de medios alternos para reducir el riesgo (por ejemplo, cercamiento, desarrollo de recursos alternos, etc.);

- Con qué frecuencia se revisaron las necesidades de la comunidad y los objetivos del programa para asegurar que la información suministrada y las actividades desarrolladas sigan respondiendo a las necesidades.

Al escoger los indicadores es importante verificar:

- ¿Se tiene al menos un indicador por insumo, producto, resultado o impacto?.
- ¿Cada indicador mira un aspecto importante no cubierto por otros indicadores?.
- ¿Cada indicador es SMART – específico, medible, alcanzable, relevante y definido en el tiempo?.

Recuadro 2. Los buenos indicadores son SMART

La forma de asegurar que los indicadores sean S-M-A-R-T.
eSpecíficos – los cambios medidos deben expresarse en términos precisos y su evaluación debe sugerir acciones.
Medibles – los indicadores deben relacionarse con cosas que se pueden medir sin ambigüedades.
Alcanzable – los indicadores deben ser razonables y posibles de alcanzar, y por lo tanto sensibles a los cambios generados por el programa.
Replicables – la medición debe ser la misma independientemente que ésta sea hecha por diferentes personas que utilizan la misma metodología.
definidos en el Tiempo – debe haber un lapso de tiempo dentro del cual se mide el cambio

Con frecuencia resulta útil tomar los siguientes pasos para seleccionar los indicadores a ser utilizados:

- Hacer una lluvia de ideas donde enumera todos los posibles indicadores que usted podría utilizar para cada objetivo y para cada producto o resultado del programa;
- Eliminar todo aquel que no sea apropiado, imposible de usar, no esté disponible o sea demasiado costoso;
- De los indicadores que quedan en la lista, seleccionar suficientes indicadores para juzgar el progreso y efecto.

Este último punto es especialmente importante. Si usted escoge demasiados indicadores, entonces usted se crea más trabajo del necesario para su obtención, y usted tendrá mucha más información que analizar. Nunca escoja un indicador simplemente porque está disponible. Tal como se mencionó anteriormente, solamente recopile la información que usted realmente necesita.

Después de seleccionar los indicadores, verifique los siguientes aspectos:

- ¿Cada producto u objetivo tiene al menos un indicador?.
- ¿Cada indicador mide algún aspecto importante que ningún otro indicador mide? (es mejor tener unos pocos indicadores buenos que muchos indicadores que carecen de sentido);
- ¿Cada indicador cumple los criterios establecidos?.

Después de verificar cada indicador y elaborar la lista definitiva, mire los indicadores y decida:

- ¿Si se puede obtener de una fuente normal o necesita recopilar información especial?
- ¿Quién debe recopilar la información?.
- ¿Cómo se hará la recopilación?; y

- ¿Con qué frecuencia se necesita?

En resumen, los indicadores deben ser:

- Un número limitado para satisfacer sus necesidades de información;
- Una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos;
- Fáciles de recopilar y no depender de especialistas y, lo que es aún más importante,
- Decirnos algo sobre el proyecto que nos permita manejar el impacto.

4.5.1 Tipos de indicadores

Los indicadores se pueden relacionar con diferentes aspectos, incluyendo los procesos (es decir, reflejan el nivel de éxito de la implementación del plan del proyecto o programa) e impacto (es decir, relacionados con la diferencia que el proyecto o programa ha marcado en la vida de los beneficiarios).

Indicadores de proceso

Los indicadores de proceso suministran información sobre la ejecución de las actividades y el uso de los recursos. En resumen, se usan para mostrar el volumen, eficiencia y calidad de trabajo ejecutado. La Tabla No. 3 ilustra un ejemplo. Cada conjunto de actividades debe tener sus propios indicadores de proceso correspondientes. De esta manera, el monitoreo constante de los indicadores de proceso permite identificar dificultades durante la ejecución y permite modificar las actividades o planes de trabajo antes que se sea demasiado tarde.

Tabla 3. Ejemplo de indicadores de proceso

Descripción del proyecto	Indicadores de proceso	Medios de verificación
Actividad Cartillas impresas distribuidas y disponibles en los kioscos de información a lo largo de las rutas de regreso	Hay suficientes cartillas disponibles. Cartillas disponibles en todos los kioscos de información designados a lo largo de la ruta de tránsito.	Visitas de campo a los kioscos ubicados a lo largo de las rutas de tránsito.

Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto miran los efectos de largo plazo del programa y estos generalmente corresponden al fin último del programa. Por ejemplo, un programa que busca reducir la incidencia de accidentes no intencionales con Remanentes Explosivos de Guerra evalúa los cambios de comportamiento como parte del monitoreo de los resultados mientras que el monitoreo del impacto evalúa la incidencia de los accidentes.

Tabla 4. Ejemplo de indicadores de impacto

Descripción del proyecto	Indicadores de impacto	Medios de verificación
Meta Una mayor conciencia de la amenaza que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra entre los desplazados adultos que regresan por la ruta a Ghazal		

Actividad Cartillas impresas distribuidas y disponibles en los kioscos de información a lo largo de la ruta de regreso	Los desplazados que regresan por las rutas designadas están concientes de la amenaza que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra en Ghazal	Entrevistas, reuniones de grupo focal. Encuestas. Observación.

El Anexo 3 presenta los métodos de monitoreo y el Anexo 4 describe el muestreo y métodos relacionados.

4.6 Reportes de monitoreo

Es importantísimo documentar los resultados del monitoreo. Ésta es la obligación primordial del personal que trabaja directamente con las comunidades afectadas en el terreno, pero la síntesis de los principales hallazgos, tales como los cambios en el entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, los cambios en el comportamiento riesgoso o grupos en riesgo y los cambios en las metodologías de comunicación deben ser reportados por escrito por la alta gerencia y los mandos medios de cada proyecto o programa de ERM.

4.6.1 Informes de monitoreo del personal en el terreno

El personal en el terreno debe saber claramente que el monitoreo forma parte integral de su trabajo, y no es un trabajo opcional adicional. Esta obligación abarca los cinco aspectos centrales a ser seguidos o rastreados por el proyecto o programa de ERM:

1. Exposición al riesgo y cambios de comportamiento;
2. Seguimiento de víctimas;
3. Asistencia a víctimas;
4. Desminado humanitario; y
5. El entorno de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

Siempre es posible elaborar formatos de monitoreo estandarizados para estas visitas, pero no es necesariamente deseable porque el monitoreo debe ser diseñado a la medida de la situación individual de cada comunidad afectada. Por tanto, si ya se elaboró un perfil de la comunidad para una comunidad específica (véase la Guía No. 2 para mayores detalles) y el personal de campo – o sus supervisores – regresan a esa comunidad, entonces el reporte de monitoreo obviamente se concentrará en identificar cambios en cualquiera de los principales aspectos identificados en el perfil original, tal como la identidad de los grupos en riesgo o el tipo y alcance de los comportamientos riesgosos.

La clave para asegurar que los reportes de monitoreo sean leídos es asegurándose que éstos sean cortos: como regla general hay que concentrarse en la calidad de la observación y el análisis y no en de la cantidad de información. (Además, si las obligaciones de monitoreo son demasiado onerosas, entonces es poco probable que éstas sean corroboradas). Los esfuerzos de ERM, incluyendo el trabajo de enlace con la comunidad, deben buscar responder rápida y efectivamente a la nueva situación con base en el análisis de las razones que explican los cambios observados.

4.6.2 Reportes de monitoreo elaborados por la alta gerencia y la gerencia media

Si la alta gerencia y la gerencia media han de desempeñar su trabajo correctamente en un proyecto de ERM del Centro de Remoción de Minas nacional o regional, entonces deberán mostrar interés especial en los resultados del monitoreo. Eso significa que los reportes de monitoreo del personal en el terreno deben ser leídos y discutidos con el personal de campo tan pronto como sea posible después de recibirlos, de analizar los hallazgos y de distribuírselos a otros.

Si, por ejemplo, los informes de monitoreo identifican un patrón de comportamiento en una región en particular, entonces esta información deberá ser difundida – normalmente por el Centro de Remoción de Minas pertinente – a todos los órganos y organizaciones correspondientes a lo largo y ancho del país. Dichas organizaciones con frecuencia incluyen organizaciones de desminado o asistencia a víctimas puesto que éstas podrán necesitar ajustar el enfoque de su proyecto en respuesta, por ejemplo, a un aumento en los comportamientos riesgosos obligados en una región en particular o a la falta de acceso a los servicios de rehabilitación.

4.6.3 Conservación y análisis de los resultados del monitoreo

No es seguro que las organizaciones ejecutantes usen el IMSMA para guardar los resultados de su monitoreo interno, por lo tanto estas organizaciones necesitarán construir una base de datos específica para tal efecto. Sin embargo, dicha base de datos no tiene que ser compleja ni costosa (véase, por ejemplo, la Guía No. 2 para encontrar detalles sobre el epi-Info que puede ser bajado de la Internet sin costo). Si, como se recomienda, cada organización guarda y analiza los perfiles de la comunidad electrónicamente, al igual que manualmente, entonces la base de datos es el lugar lógico para guardar la información de monitoreo.

5. ¿Qué hacemos con los resultados del monitoreo?

5.1 ¿Por qué necesitamos hacer algo con los resultados?

En conclusión, solamente se aprovecha el monitoreo cuando se usa la información obtenida durante el monitoreo. El recopilar cifras – inclusive la mejor de las cifras – o construir indicadores perfectos resulta inútil a menos que la información sea revisada e interpretada y luego alimentada al proceso de toma de decisiones. Hay que monitorear continuamente la resolución de problemas de un proyecto en curso y toda decisión sobre su dirección y futuro.

Por lo tanto, necesitamos introducir en nuestro sistema y plan de monitoreo las decisiones que tomemos sobre la forma como el monitoreo ha de:

- Cambiar el enfoque de nuestro proyecto o programa;
- Ser reportado a los donantes y a quienes nos dan apoyo; y
- Ser incorporado en la evaluación de cualquier proyecto o programa.

5.1.1 Cambio de enfoque

Como hemos visto, el monitoreo se utiliza para mejorar nuestro proyecto. Esto implica definir y precisar a quién dirigimos nuestro proyecto, dónde, con qué enfoque de comunicación y otros enfoques y mensajes y cuándo. Esto nos ayuda a escoger a nuestros socios en nuestro trabajo encaminado a reducir el impacto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

5.1.2 Reporte a los donantes

En resumen, ¡sea honesto!. Los donantes se lo agradecerán, como lo haremos todos. Nadie espera que un proyecto sea perfecto (y decir eso despierta sospecha). El contar con un sistema de monitoreo apropiado es de por si sumamente impresionante.

De hecho, utilizar los resultados hará que tengan a su organización y proyecto en más alta estima.

5.1.3 Alimentar la evaluación

Esto es una extensión de los dos aspectos anteriores. Si tenemos un sistema de monitoreo efectivo, entonces la evaluación será relativamente sencilla y es mucho más probable que sea muy positiva. Este aspecto de la evaluación es abordado en la Guía de Mejores Prácticas No. 8.

5.2 Sistemas de reporte y retroalimentación

Los hallazgos del monitoreo tienen diferentes públicos: los beneficiarios, los administradores del programa, los donantes, las entidades de gobierno, los socios ejecutantes y otros actores, y cada grupo tiene sus propias necesidades de información. Los actores quieren conocer el progreso del proyecto y si está cambiando la vida de las personas para bien. Los administradores y socios ejecutantes quieren saber cómo resolver los problemas recién identificados.

Es necesario acordar con los diferentes actores quién necesita recibir qué tipo de información de monitoreo del programa. Usted deberá considerar aspectos tales como la rendición de cuentas, el advocacy y los públicos orientados a la acción. Usted debe saber qué esperar de su público a cambio de comunicarse con ellos (por ejemplo, el compromiso de proveer fondos o acción) y luego ajuste el contenido y formato de la información para satisfacer las necesidades del programa y sus públicos.

Una buena estrategia para comunicar los resultados del monitoreo puede generar más apoyo y compromiso para con su programa y esa es una inversión que bien vale la pena hacer.

Otra tarea importante es verificar que sus hallazgos sean correctos. Por eso debe procurar organizar reuniones de retroalimentación con los actores para verificar los hallazgos, esta reunión es a su vez una buena oportunidad para analizar las implicaciones y acordar la acción.

Al presentar información con miras a recibir retroalimentación y definir la acción, usted deberá considerar diferentes factores que incluyen:

Asegurar la claridad de los mensajes para los diferentes públicos específicos: los diferentes públicos necesitan la información de diferentes maneras y con diferente énfasis; por ejemplo, el nivel estratégico y de gestión requiere información general del progreso y problemas del programa, mientras que el nivel ejecutor necesita información más detallada para ejecutar sus tareas del día a día.

Determinar la frecuencia de presentación de la información: esta generalmente coincide con las reuniones de toma de decisiones.

Oportunidad: la información debe ser presentada con tiempo suficiente para actuar respecto de la información obtenida.

Asegúrese que el lugar donde se lleva a cabo la sesión de retroalimentación sea un lugar al que puedan asistir las personas a las que usted quiere llegar.

Utilice ayudas visuales para presentar la información: esto le ayudará a hacer un análisis preciso.

No pierda la concentración: las sesiones deberán girar en torno a los indicadores seleccionados y la relación entre la información recopilada y los indicadores seleccionados.

Utilice los medios más indicados para cada uno de sus público: esto puede incluir informes escritos, informes orales, cartas informativas o informes visuales.

Anexo 1.
Principios rectores de las buenas prácticas de monitoreo

Las normas internacionales IMAS definen los principios que rigen la planeación, preparación y ejecución de las actividades de monitoreo, estos son:

Los principios rectores previstos en las normas internacionales IMAS

Los actores deben ser plenamente involucrados

El propósito del sistema de monitoreo debe ser acordado por todos los actores relevantes y los resultados deben ser compartidos con ellos de la manera más apropiada. Los actores principales deben ser identificados y consultados durante la etapa de iniciación del programa o proyecto sobre sus necesidades de información y sobre la mejor forma de comunicar la información relacionada con sus necesidades.

La ERM debe ser bien coordinada

Las organizaciones que ejecutan las intervenciones de ERM deben coordinar con otros actores el desarrollo del sistema de monitoreo, el intercambio y difusión de los resultados y las lecciones aprendidas y, lo que es más importante, evitar la duplicación de esfuerzos. Siempre que haya información secundaria disponible (es decir, información recopilada por terceros) ésta también se puede utilizar siempre que su validez y precisión haya sido corroborada.

El programa o proyecto debe procurar identificar socios potenciales para maximizar su impacto durante la etapa de planeación y a lo largo del monitoreo.

Los proyectos y programas de ERM deben ser integrados

Los programas de ERM deben obtener e intercambiar información con agencias dentro y fuera del sector de la Acción contra Minas y de otras agencias de sectores relevantes tales como los sectores de la salud, educación y bienestar social.

Si existe un organismo nacional de coordinación, entonces usted deberá reportar los resultados del monitoreo a, e integrarlos con, la base de datos nacional. La información sobre sospecha o presencia de áreas contaminadas con minas o Remanentes Explosivos de Guerra

o relacionada con víctimas de minas debe ser compartida ampliamente con todos los organismos y organizaciones de gobierno y ONGs relevantes.

Las comunidades deben ser empoderadas a participar en la ERM

En la medida de lo posible, los sistemas de monitoreo deben posibilitar la participación y empoderamiento de la comunidad e involucrar activamente al grupo objetivo primario. Cuando sea factible, el plan de monitoreo debe incluir los métodos que aseguran la participación de la comunidad y, en la medida de lo posible, se deben utilizar enfoques participativos de monitoreo y recopilación de información para ayudar a que la comunidad se adueñe del proyecto o programa de ERM.

La información debe ser administrada e intercambiada

Los planes de monitoreo deben aprovechar la información existente y utilizar formatos de recopilación de información desarrollados nacionalmente, cuando éstos existan. La información de monitoreo debe ser obtenida de una amplia gama de actores – incluyendo las autoridades nacionales y locales, administradores de programas y miembros de la comunidad afectada (líderes comunitarios, los ancianos del pueblo, ex combatientes, grupos de mujeres, desminadores de poblaciones, maestros, jóvenes extra-escolares y representantes religiosos).

Las intervenciones deben estar dirigidas a los grupos objetivo apropiados

El sistema de monitoreo debe abordar las diferentes necesidades, vulnerabilidades y expectativas de los diferentes subgrupos que componen el grupo objetivo y tener presente su cultura, género y edad.

La ERM debe utilizar enfoques educativos apropiados

Los sistemas de monitoreo deben recoger información relacionada con las destrezas, capacidades, conocimiento, actitudes, estructuras y prácticas existentes de relevancia para el proyecto y que puedan impactar tanto la ejecución del programa o proyecto como la implementación del sistema de monitoreo.

Tal como sucede con otros componentes del programa, la información y "lecciones aprendidas" obtenidas a través del monitoreo deben alimentar el diseño y contenido subsiguientes de los mensajes de seguridad difundidos en entornos contaminados por minas o Remanentes Explosivos de Guerra.

Los ejecutores deben estar debidamente capacitados

Las personas que participan en la recopilación de información para el monitoreo deben estar capacitadas, y ser muy versadas, en los procedimientos de monitoreo para garantizar que entienden la razón por la cual se recopila la información, la forma como ésta será analizada y utilizada y la ética que rige la recopilación de información. También deben estar concientes de las normas de seguridad a seguirse durante las actividades de monitoreo en el terreno.

Anexo 2.
Un ejemplo de cómo desarrollar un plan de trabajo para monitorear un programa o proyecto de ERM

Preguntas de Desempeño	Necesidades de Recopilación de Información	Información de línea de base	Recopilación de Información	Planeación y Recursos	Uso, Análisis y Reporte de la Información
¿Hasta qué punto interiorizó la población objetivo los mensajes de ERM?	Cambios en el porcentaje total de personas en capacidad de demostrar conocimiento de los comportamientos encaminados a reducir el riesgo promovidos por el proyecto (desglosados por edad y género). Razones del cambio (monitorear factores que influyen en el comportamiento, por ejemplo, cambios en el precio de la chatarra).	Encuesta CAP desarrollada antes de implementar el proyecto.	Encuesta CAP de muestra. Entrevistas semi-estructuradas con beneficiarios del proyecto. Entrevistas con el personal del proyecto realizadas por la unidad de monitoreo y evaluación al inicio, mitad y finalización del proyecto y tres años después de finalizado el proyecto.	Revisar las encuestas CAP existentes y formatos de monitoreo. Encuesta CAP a ser incluida en la evaluación de necesidades del proyecto. Contratar un asesor de ERM por un mes para ayudar a desarrollar las herramientas de CAP y de entrevista.	Encuesta CAP y entrevistas a ser comparadas contra las observaciones del personal del proyecto, Valoración Rápida Participativa. Presentación del reporte de la revisión de fin de año.

Anexo 3.
Métodos de monitoreo

Análisis de actores

Propósito

Determinar quién ha de participar en el diseño del sistema de monitoreo y en la definición de las necesidades de información a ser consideradas.

Método

1. Aclarar el objetivo principal del análisis de actores y acordar los criterios para evaluar a los actores. El objetivo principal es "asegurar que todos los actores claves queden incluidos en el desarrollo del sistema de monitoreo".
2. Enumerar todas las personas que usted cree cumplen sus criterios. Puede utilizar diferentes métodos, por ejemplo, una lluvia de ideas, entrevistas con informantes claves, reuniones de grupo focal.
3. Clasificar los criterios para cada actor, es decir, las personas que financiarán el proyecto y las personas que ejecutarán el proyecto.
4. Decidir cuál es la mejor forma de involucrar a la gente preguntándole a los diferentes grupos cómo creen que pueden participar y cuáles son sus necesidades de información.

Revisión de la documentación

Propósito

Entender el desempeño histórico y evolución del proyecto a través de su documentación (por ejemplo, reportes, correspondencia, fotografías). Esto puede servir de información de línea de base para ciertos indicadores y ayuda a entender cómo y cuándo se tomaron ciertas decisiones.

Método

1. Decida que preguntas quiere responder a través de la revisión de la documentación.

2. Enumere todas las fuentes de información posibles.
3. Priorice las que probablemente resultarán ser más útiles en términos de costo-eficiencia y tiempo.
4. Obtenga esta información y verifique su confiabilidad. Tome nota de cualquier información contradictoria y analice la información en relación con la pregunta que usted procura responder.
5. Identifique cualquier vacío en la información o la información contradictoria que requiera ser verificada y seleccione otro método para obtener la información que le permita cerrar el vacío.

Observación directa

Propósito

Obtener información útil y oportuna sobre lo que hace la gente para ayudar a tomar decisiones sobre cómo mejorar el desempeño o, para generar conocimiento que sirva de hipótesis para una investigación posterior.

Método

1. Acordar el marco conceptual y lineamientos de la información que necesita obtener.
2. Seleccione un observador o grupo de observadores.
3. Recopile y registre la información según lo acordado.

Cuestionario y encuestas

Propósito

Obtener, de un gran número de personas, información de manera estructurada y en respuesta a preguntas específicas, con frecuencia para hacer un análisis estadístico.

Método

1. Acordar el objetivo y necesidades de información de la encuesta.
2. Decidir las preguntas y formato de la encuesta para asegurar que las necesidades de información queden satisfechas.
3. Las preguntas de la encuesta pueden ser preguntas cerradas, semi-cerradas o abiertas o una combinación de las anteriores.
4. Asegurar que las preguntas le permitan obtener la información que necesita y que ésta pueda ser analizada correctamente.
5. Acordar quién deberá quedar incluido en la encuesta y la muestra.
6. Capacitar a la gente en el uso del cuestionario.
7. Probar previamente las preguntas de la entrevista para asegurar que éstas sean las indicadas para obtener la información que necesita y que ésta sea analizada según lo acordado.
8. Recopilar y analizar la información.

Entrevistas semi estructuradas

Propósito

Obtener información de la gente o de un grupo reducido de personas utilizando una serie de preguntas abiertas que permiten formular preguntas adicionales. La entrevista semi-estructurada es crítica para entender a cabalidad los aspectos cualitativos.

Método:

1. Acordar el propósito de la entrevista, las necesidades de información y elaborar una lista de preguntas abiertas para la entrevista. Las preguntas deben permitir al entrevistado responder las preguntas a través de una discusión.
2. Acordar quién debe ser entrevistado, el número de personas a ser incluidas en la muestra, la forma de seleccionarlas y si las entrevistas serán con grupos pequeños o personales.
3. Capacitar a la gente en el uso del cuestionario. Es importante que la capacitación también incluya destrezas de comunicación tales como escuchar efectivamente, resumir y verificar la información y formular preguntas más profundas con base en la información suministrada durante la conversación.
4. Las preguntas contenidas en el cuestionario de la entrevista deberán ser probadas previamente para asegurar que éstas sean apropiadas, que permiten obtener la información requerida y ésta pueda ser analizada según lo acordado.
5. Recopilar y analizar la información.
6. Es mejor que dos personas participen en la entrevista semi-estructurada, una entrevista y la otra observa y toma nota (hasta de la dinámica de la entrevista).

Casos de estudio

Propósito

Documentar la historia de vida o secuencia de hechos de una persona, familia, hogar o comunidad en el tiempo con el objeto de entender mejor el impacto del programa.

Método

1. Definir el propósito y necesidades de información.
2. Decidir cómo seleccionar la muestra.
3. Decidir cómo obtener la información. Si usted está haciendo un caso de estudio residencial, entonces usted puede entrevistar diferentes personas en el hogar.
4. Elaborar la lista de preguntas que guiará el caso de estudio.
5. Repita la discusión con frecuencia para asegurarse de entender las condiciones cambiantes. Recuerde que entrevistar a la gente regularmente de por sí puede contribuir al cambio.

Entrevistas con grupos focales

Propósito

Obtener información general, aclarar detalles o recibir opiniones de un grupo reducido de personas. Para efectos del monitoreo, esta es una buena herramienta para conocer opiniones y evaluar la calidad de los servicios prestados.

Método

1. Definir el propósito y necesidades de información y elaborar la guía de preguntas.
2. Determinar el tamaño del grupo (normalmente de 6 a 10 personas).
3. Plantear las preguntas y dar tiempo para discutir cada pregunta.
4. Tomar apuntes detallados de la discusión.
5. Es mejor trabajar en pareja durante una reunión de grupo focal, una persona actúa como facilitador y la otra como observador y tomador de apuntes.

Clasificación en orden de importancia

Propósito

Generar ideas y llegar a un consenso en torno al orden de importancia de los problemas, soluciones, aspectos o acciones.

Método

A. Clasificación por parejas

1. Elaborar una lista de problemas, soluciones, aspectos o acciones a ser clasificados en orden de importancia. En el ejemplo que sigue, los participantes enumeraron algunos de los problemas en su aldea.
2. Escribir o dibujar los ítems en la parte superior de una hoja de papel grande o en el piso. Repetir la lista en la columna del extremo izquierdo, tal como se ilustra a continuación.
3. Dibuje líneas para hacer una matriz, como se ilustra en el ejemplo.
4. Empiece con el recuadro superior derecho. Los participantes compararán dos ítems, en este caso accidente y falta de agua y deberán decidir cual prefieren o es más importante. El ítem preferido es anotado en el recuadro correspondiente.
5. Pase de un recuadro a otro siguiendo la misma metodología. Dos ítems iguales no pueden ser comparados, por lo tanto ese recuadro queda en blanco.
6. Una vez comparados todos los ítems, sume la cantidad de veces que aparece cada ítem. En el ejemplo que sigue la falta de agua fue considerado lo más importante.

Problemas	Accidente	Falta de agua	Falta de tierra	Animales mueren
Accidente		Falta de agua	Falta de tierra	Animales mueren
Falta de agua			Falta de agua	Falta de agua
Falta de tierra				Falta de tierra
Muerte de animales				

B. Clasificación

Una vez elaborada la lista de los principales problemas, el grupo procederá a priorizar los problemas siguiendo la metodología de clasificación en orden de importancia.

1. Elabore una lista de problemas, soluciones, aspectos o acciones a ser clasificados. En el ejemplo que sigue los participantes enumeraron algunos de los problemas de su comunidad.
2. Escriba o dibuje los ítems en la parte superior de una hoja de papel grande o en el piso.
3. Los participantes deberán calificar los problemas de 1 a 5, siendo 5 el más importante y 1 el menos importante.
4. Compare los resultados del grupo de hombres y del grupo mujeres para detectar diferencias en las necesidades y soluciones identificadas.
5. Los resultados también deben discutirse con los líderes/funcionarios locales para llegar a un acuerdo respecto del uso de la tierra.

Por ejemplo:

Problema	Persona A	Persona B	Persona C	Persona D	Persona E	Puntaje Total	Clasificación
Baja producción de arroz	5	4	5	4	3	21	1
Acceso deficiente a agua limpia	4	5	4	3	4	20	2
Ganado enfermo	2	3	2	5	5	17	3
Arroz insuficiente	3	2	3	2	2	12	4
Acceso deficiente a los mercados	1	1	1	1	1	5	5

Información distribuida espacialmente

1. Caminata transversal

Propósito

Hacer una caminata estructurada por un área con el propósito de observar ciertos indicadores específicos. La caminata se puede usar para discutir y documentar problemas y oportunidades relacionadas con la geografía física y topografía de la comunidad.

Recorrer la comunidad con los miembros de la comunidad local actuando de guía nos da la oportunidad de entender la vida en la comunidad y averiguar un poco más sobre la forma como las minas y Remanentes Explosivos de Guerra impactan a la comunidad.

Método

1. Seleccione un par de informantes claves para recorrer una ruta específica con los recopiladores de la información. Los informantes deben vivir y/o trabajar en o cerca al área contaminada.
2. Decidir el camino a ser recorrido conjuntamente con los informantes. La caminata puede recorrer un área específica o simplemente ir de un extremo de la aldea a otro.
3. La ruta escogida debe ser una ruta utilizada por la comunidad local para acceder a los recursos o instalaciones.
4. Obtenga información mediante observación directa y discusión con los informantes de lo que están viendo (tierras, ríos, cosechas, casas, etc.) – y deténgase en el camino para hablar con los pobladores.
5. Los recopiladores de la información van registrando el camino a medida que lo recorren. Deberán observar, hacer preguntas y escuchar. El propósito es descubrir problemas y oportunidades relacionadas con lo que ven y observar contrastes y cambios.
6. Los recopiladores de la información e informantes deben dirigirse directamente al punto más distante de la ruta y luego devolverse a un paso relajado y hacer preguntas por el camino de regreso. Esto eleva la probabilidad de llegar al punto más lejano de la caminata. El equipo debe observar el entorno y hacer preguntas relacionadas con los aspectos enumerados en la lista de verificación.

2. Mapeo

Propósito

Elaborar una representación visual de un contexto geográfico específico.

Método

1. Pídale a una persona o al grupo que dibuje los límites de la unidad geográfica en discusión. Esto se puede hacer en una hoja de papel o sobre la tierra, pero recuerde que usted necesitará hacer una copia en papel para hacer su análisis comparativo.
2. La persona o grupo procede luego a dibujar todos los hitos.

Cambios en el tiempo
1. Calendario estacional

Propósito:

Explorar y registrar información sobre los diferentes periodos de tiempo (por ejemplo, mes, estación, año) para mostrar cambios cíclicos en el tiempo.

Método

1. Aclare los indicadores seleccionados y decida la unidad de tiempo a ser utilizada.
2. Elabore el calendario horizontalmente o como círculo dependiendo de la unidad de tiempo escogida.
3. Oportunidad

Propósito

Entender cambios relacionados específicamente con los temas de interés y los indicadores seleccionados, o promover un debate para determinar si los cambios se deben a las intervenciones del programa.

Método:

1. Acordar los indicadores o eventos importantes.
2. En una hoja de papel grande dibuje filas y columnas para elaborar una matriz. Escriba las fechas en el renglón superior, por ejemplo, “hoy”, “hace cinco años”, “hace diez años”.
3. Escriba los temas de interés en la primera columna de la izquierda, por ejemplo, eventos claves relacionados con los indicadores seleccionados.
4. Trabaje la matriz con el grupo. Facilite el debate de cómo ve la gente los cambios relacionados con los aspectos enumerados.
5. Usted puede dibujar otra columna llamada futuro. En esa categoría la gente identificará los cambios que quisieran ver y las metas fijadas para los aspectos en discusión.

Vínculos y relaciones
Diagrama de flujo de impacto (o causa y efecto)

Propósito

Entender las causas o razones de un problema o aspecto específico o identificar el impacto de un cambio específico. Esto ayuda a ampliar el entendimiento del impacto incluyendo los cambios positivos, negativos e inesperados.

Método

1. Defina el tema con un símbolo, imagen o palabra y colóquelo en el centro del grupo (en el piso o sobre una hoja de papel grande). Para que este ejercicio funcione hay que escoger un tema específico, pero no tan amplio como “Remanentes Explosivos de Guerra”. El tema puede ser una actividad del proyecto, un evento, una tendencia o un fenómeno.

2. Pregunte que sucedió como resultado de esa actividad, tendencia o evento. Proceda a registrar las respuestas tanto positivas como negativas que son consecuencia de dicha actividad, tendencia o evento y anótela con un símbolo o palabras. Trate de encontrar consecuencias indirectas.
3. Formule preguntas sobre las cantidades relacionadas con cada impacto identificado con el objeto de obtener información cuantitativa.

Si elabora varios diagramas de flujo con diferentes grupos, entonces puede ser necesario agregarlos y compilarlos en un solo diagrama que se convertirá en la base para la discusión o debate. Utilice códigos de color para identificar el grupo que identificó el efecto o impacto.

Anexo 4.
Muestreo y métodos relacionados

Normalmente es imposible obtener información de toda la población de su interés. Por ejemplo, el grupo puede ser demasiado grande o usted no tiene recursos o tiempo suficiente. En ese caso, usted tendrá que escoger una muestra representativa de la población de su interés para extraer conclusiones aplicables a la población como un todo. Para hacerlo usted deberá utilizar herramientas estadísticas que le permitan determinar que tan representativa es su información y en consecuencia determinar el grado de confiabilidad de la información y su estudio. Si su muestra es demasiado pequeña o sesgada, entonces su información será menos confiable y ello limitará el valor de sus conclusiones.

Usted deberá tener presente tres factores al seleccionar el método de muestreo:

Aclarar el marco de la muestra. El marco de la muestra es una descripción de todas las posibles personas que usted decide incluir en la muestra. Para hacerlo, usted deberá empezar por especificar la unidad de muestreo, por ejemplo, todos los hogares en la aldea X.

Decidir el tamaño indicado de la muestra. El tamaño de la muestra influye enormemente en la validez de sus datos. La determinación del tamaño de la muestra depende de diferentes factores que van desde el tamaño de la población de su interés, el presupuesto y recursos disponibles, el número de subgrupos en la población hasta el grado de confianza que usted quiere tener en que los datos están dentro de un cierto margen para la población y el máximo error de muestreo permisible que usted esta dispuesto a aceptar. El error de muestreo se refiere a la probabilidad de que su muestra sea representativa y no sesgada. El tamaño y error de la muestra se calcula a través de formulas estadísticas (véase el ejemplo contenido en la Guía No. 2 para orientación sobre el muestreo).

Seleccionar el método de muestreo. Una vez que usted haya determinado el tamaño de su muestra, usted puede escoger uno de dos métodos: muestreo aleatorio o no aleatorio. La decisión dependerá principalmente del tipo de información que usted esta buscando. Para la información cuantitativa, es mejor utilizar la técnica de muestreo aleatorio puesto que esta incluye un conjunto de procedimientos claramente definidos y utiliza una lista como marco de muestreo. El método de muestreo aleatorio le da a todo el mundo la oportunidad de ser seleccionado. Por otra parte, el muestreo no aleatorio se utiliza con mayor frecuencia para la recopilación de información cualitativa. Esto implica una selección más deliberada de personas. Una de las principales diferencias entre los dos métodos es el riesgo del sesgo. En el muestreo aleatorio se conoce el riesgo y este puede ser controlado, el sesgo del muestreo no aleatorio es más difícil de manejar y cuantificar.

Muestreo Aleatorio

1. Empiece por enumerar todas las unidades existentes en la población que usted estudiará. Por ejemplo, todas las personas, todos los hogares, todas las familias. Este es su marco de muestreo.
2. Utilice uno de los tres métodos que siguen para determinar quienes serán seleccionados del marco de muestreo:

- **Muestreo aleatorio simple.** Seleccione un grupo de unidades aleatorio (por ejemplo, personas, hogares, familias) del marco de muestreo sacando papelitos con nombres de una bolsa o utilice una tabla de números aleatorios que corresponden a las unidades específicas de la lista.
- **Muestreo sistemático.** Seleccione una muestra a intervalos predeterminados (obsérvese que este sistema no es considerado un muestreo aleatorio puro puesto que incluye un elemento predeterminado).
- **Muestreo aleatorio estratificado.** Empiece por dividir la población en diferentes subgrupos (o "estratos") con base en características específicas predeterminadas. Por ejemplo, edad, sexo, grupo étnico y luego seleccione una muestra aleatoria por estrato utilizando uno de los dos métodos anteriores.

El muestreo aleatorio es utilizado en el monitoreo a gran escala. Sin embargo, éste hace un uso intensivo de recursos y no siempre esta disponible. Tenga cuidado al decidir usar el muestreo no aleatorio puesto que el margen de error puede ser tan alto que los datos dejan de ser útiles.

El muestreo aleatorio no se utiliza cuando el tamaño de la población es muy pequeño puesto que es poco probable que éste sea lo suficientemente representativo. En ese caso resulta mejor utilizar el muestreo intencional descrito a continuación.

Muestreo no aleatorio

Existen dos métodos: el muestreo intencional y el muestreo por cuotas.

- **Muestreo intencional.** Esto significa seleccionar una muestra con base en una o dos características predeterminadas. El objetivo es obtener información sobre las personas de la población que presentan dichas características. Por ejemplo, es posible que usted solamente quiera hablar con hombres adultos que manipulan minas y Remanentes Explosivos de Guerra. En ese caso su muestra intencional permite elaborar la lista de personas a las que usted formulará sus preguntas. Una variación de esta metodología es el muestreo por conglomerados o grupos. Se selecciona un cierto número de unidades de grupos o conglomerados en vez de hacerlo sobre una base individual. Por ejemplo, se empieza por seleccionar un número de hogares al azar. Luego, se agregan otros hogares a la muestra de entre los hogares más cercanos a los escogidos hasta alcanzar el tamaño de muestra deseado.
- **Muestreo por cuotas.** Este es útil para efectos de hacer comparaciones y para aislar un aspecto específico a ser monitoreado. Esto implica seleccionar un número fijo y predeterminado de unidades que tienen una característica específica que luego son comparados a igual número de personas o unidades que no presentan esa característica. Por ejemplo, usted quiere comparar una aldea o distrito que registra un gran número de incidentes con minas y Remanentes Explosivos de Guerra contra otro que tiene un nivel de contaminación similar pero presenta un menor número de incidentes.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 8

EVALUACIÓN

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3971-1
ISBN-10: 92-806-3971-4
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 8 ... 8
Secciones de la Guía ... 9

1. ¿Qué es una evaluación? 11

1.1 Definición de evaluación ... 11
1.2 Evaluaciones operacionales y evaluaciones acumulativas ... 12
1.3 Valoración, monitoreo y evaluación ... 13

2. Principios rectores de las buenas prácticas para la evaluación 15

2.1 Principios rectores de las buenas prácticas para una evaluación según las normas internacionales IMAS ... 15

3. ¿Por qué evaluar? 19

3.1 Buenas y malas razones para evaluar su proyecto o programa. ... 19

4. ¿Qué evaluar? 21

4.1 ¿El proyecto o programa es relevante? ... 22
4.2 ¿El proyecto o programa es efectivo? ... 22
4.3 ¿Qué tan eficiente es el programa o proyecto? ... 22
4.4 ¿Cuál es el impacto del programa o proyecto? ... 22
4.5 ¿Cuál es la sostenibilidad del proyecto o programa? ... 23

5. Planeación de la evaluación 25

5.1 ¿Por qué hacer la evaluación? ... 26
5.2 ¿Qué tipo de enfoque debe usar? ... 26
5.3 ¿Se necesitan evaluaciones independientes? ... 28
5.4 ¿Cómo se elaboran los términos de referencia? ... 29
5.5 ¿Cuándo se debe hacer la evaluación? ... 29
5.6 ¿Cuánto debe costar la evaluación? ... 30
5.7 ¿Quién participará – y de qué manera? ... 30
5.8 ¿Cómo preparase para la evaluación? ... 30

6. Desarrollo y uso de indicadores 33
6.1 Indicadores y el ciclo del proyecto ... 33
6.2 Desarrollo de indicadores de calidad para medir el impacto ... 34
6.3 Evaluar calidad vs. cantidad ... 35
6.4 ERM e indicadores de relevancia ... 35
6.5 ERM e indicadores de efectividad ... 37
6.6 ERM e indicadores de eficiencia ... 38
6.7 ERM e indicadores de impacto ... 39
6.8 ERM e indicadores de sostenibilidad ... 41
6.9 Indicadores de enlace con la comunidad ... 42
6.10 Evaluación de la difusión de información pública ... 44
6.11 Evaluación de las iniciativas de ERM centradas en la comunidad ... 45
6.12 Herramientas para la evaluación ... 45

7. Analizar, reportar y usar las evaluaciones 47
7.1 Presentación y análisis de la información ... 47
7.2 Elaboración del reporte ... 48
7.3 Formato y tamaño del informe ... 48
7.4 Retroalimentación inicial ... 49
7.5 Seguimiento y difusión ... 49
7.6 Aprendizaje institucional ... 49
7.7 Barreras al aprendizaje y al cambio ... 50

8. Cómo asegurar el éxito de la evaluación 51

Anexos 53
1. Lista de principios que rigen la evaluación de proyectos y programas de ERM. ... 53
2. Destrezas del equipo evaluador ... 55
3. Términos de Referencia para una evaluación de ERM: aspectos a considerar ... 56
4. Formato sugerido para el Reporte de la Evaluación. ... 58

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción Contra las Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales sobre Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra a través de actividades de sensibilización y de la promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de la información pública, educación y capacitación y el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Integral contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remantes Explosivos de Guerra [REG], , mapeo, señalización y remoción); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2]

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de las actividades relativas a las minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable por el desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales para las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable por la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11*** *Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- ***IMAS 07.31*** *Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
- ***IMAS 07.41*** *Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 08.50*** *Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
- ***IMAS 12.10*** *Planeación de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 12.20*** *Ejecución de programas y proyectos de ERM; y*
- ***IMAS 14.20*** *Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- **1:** *Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- **2:** *Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- **3:** *Planeación;*
- **4:** *Difusión de la Información Pública;*
- **5:** *Educación y Capacitación;*
- **6.** *Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- **7:** *Monitoreo;*
- **8:** *Evaluación;*
- **9:** *Educación en el Riesgo de las Minas durante Emergencias;*
- **10:** *Coordinación;*
- **11:** *Las IMAS sobre ERM;* y
- **12:** *Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte de la Acción Integral contra las Minas. Cada Guía tiene por objeto servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 8

¿Qué le viene a la mente cuando oye la palabra "evaluación"?. La palabra produce un sentimiento de temor o preocupación en la mayor parte del personal de campo – quizá alguien se va a poner a fisgonear "su" proyecto y tratará de hacerle preguntas que lo cogerán fuera de base sobre porqué hizo las cosas de cierta manera y no de otra. Quizá le dirán a su gerente que usted no esta haciendo un buen trabajo o no entenderá las dificultades que usted tuvo que sortear para lograr que el programa llegara tan lejos y van a subestimar sus logros. Es posible que esto lo haga quedar como un tonto frente a sus colegas u otras organizaciones.

Además, organizar una evaluación – y dar apoyo a quien quiera que la este llevando a cabo cuando uno ya esta ocupado con su trabajo de "verdad" – puede parecer una distracción irritante e innecesaria. Por todas estas razones, es que con frecuencia se deja de hacer la evaluación. Y es por esta razón que muchos programas de ERM son desorganizados, mal integrados, mal orientados y generan muy poco impacto. Recuerde: cometer errores no tiene nada de malo – siempre y cuando usted aprenda de sus errores. Pero repetir los mismos errores una y otra vez porque le preocupa la crítica deja un vacío muy grande en la gestión.

Esta Guía se ocupa de la evaluación de proyectos y programas de ERM. Explica la razón por la que la evaluación es necesaria, lo útil que esta es y la forma como esta le ayuda al personal en el terreno o al administrador del proyecto a mejorar lo que hace y la forma de hacerlo.

Esta Guía ofrece al personal de enlace con la comunidad y al personal de ERM una visión general de la evaluación junto con las herramientas, consejos, ejemplos de las buenas

prácticas de evaluación que le ayudarán a preparar y desarrollar la evaluación de ERM. Esta Guía se relaciona estrechamente con la Guía No.2 (Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades) y la Guía No.7 (Monitoreo) y hace referencia a ambas Guías.

Secciones de la Guía

La sección 1 Define la evaluación y describe los diferentes tipos de evaluaciones.

La sección 2 Presenta los principios rectores de las buenas prácticas para la evaluación.

La sección 3 Habla de las buenas y malas razones para evaluar un proyecto o programa.

La sección 4 describe los aspectos a ser evaluados.

La sección 5 ofrece orientación sobre como planear una evaluación, incluyendo aspectos tales como costo, tiempo y quien debe participar en la evaluación.

La sección 6 aborda el difícil tema de desarrollar y utilizar indicadores para evaluar proyectos y programas de ERM.

La sección 7 presenta la forma de analizar, reportar y hacer uso de la evaluación.

La sección 8, la última sección de esta Guía, ofrece asesoría para asegurar el éxito de la evaluación.

Los cuatro Anexos que complementan esta Guía contienen una lista de principios para monitorear proyectos y programas de ERM; las destrezas requeridas por el equipo de evaluación; los aspectos a tener presente al elaborar los términos de referencia de una evaluación de ERM; y un formato sugerido para elaborar el reporte de la evaluación.

La Guía de Mejores Prácticas No. 12 contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. ¿Qué es una evaluación?

1.1 Definición de evaluación

¿Qué significa el término "evaluación"?. En su definición más simple, evaluación significa evaluar el valor de algo. En el caso de la ERM, la evaluación describe el proceso de ayudarle a la gente envuelta en una iniciativa de ERM a evaluar si lo que está haciendo es útil, si se puede mejorar y de ser así, cómo.

Las normas internacionales IMAS sobre ERM utilizan la definición de UNICEF que es ligeramente más complicada pero que en esencia dice lo mismo. Esta definición describe la evaluación como el "proceso mediante el cual se procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible el valor o significado de una intervención o política. La estimación del valor o importancia esta determinado por referencia a una serie de criterios definidos tales como relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad. Una evaluación debe proveer información confiable y útil y permitir la incorporación de las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones de los asociados y donantes del programa. Obsérvese que la palabra "objetivamente" es utilizada para indicar la necesidad de lograr un análisis equilibrado, reconocer el sesgo y conciliar las perspectivas de los diferentes actores (todas las personas interesadas y afectadas por los programas, incluyendo los beneficiaros como los principales actores) utilizando diferentes fuentes y métodos"[1]. Por lo tanto, una evaluación de ERM necesita:

1. Ser sistemática: recopilar y cotejar material de manera organizada, metódica y bien planeada.
2. Ser objetiva: evaluar el desempeño contra metas predeterminadas, evaluar los logros contra los indicadores seleccionados y atribuir resultados a las intervenciones.
3. Medir el valor o importancia del proyecto: utilizando los criterios de relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad (véase las secciones 4 y 5 más adelante para mayores detalles).
4. Ser confiable y creíble: los resultados obtenidos deben ser confiables y dignos de confianza, tal como lo demuestra la metodología empleada.
5. Ser útil (y ¡utilizarla!): una evaluación le dá a la organización la oportunidad de aprender de sus éxitos (para ser utilizados en otras situaciones) y dificultades o fracasos (para garantizar que tales errores no se repitan).

6. Identificar lecciones aprendidas: identificar problemas y fortalezas y recomendar la acción remedial indicada cuando quiera que sea necesario.
7. Incluir y reconocer las necesidades de los diferentes actores: identificar a los actores y obtener su perspectiva del impacto del programa.

La evaluación puede ser cualitativa o cuantitativa. Las evaluaciones cuantitativas se ocupan, por ejemplo, de mirar el número de personas tocadas por el programa, el número de productos o servicios producidos o la cantidad de recursos materiales disponibles o requeridos. Con frecuencia se trata de un proceso muy directo para medir los insumos o productos cuantitativos tales como el número de personas que asisten a un seminario de ERM. Sin embargo, los programas incluyen mucho más que factores que pueden ser contados o medidos, incluyen aspectos más difíciles de medir que ejercen una gran influencia en el éxito o fracaso del programa. Estos factores incluyen el comportamiento, capacidades, actitudes, valores y motivaciones de las personas. Estos son los aspectos ***cualitativos*** de la evaluación – pues se relacionan con la calidad de lo que esta siendo evaluado.

Los factores cualitativos son extremadamente importantes porque ayudan a explicar el por qué un evento o serie de insumos arrojan diferentes resultados en diferentes lugares, y por qué presentan fortalezas y debilidades específicas, problemas y soluciones y resultados esperados e inesperados. Estos aspectos ejercen una gran influencia sobre el éxito o fracaso de un programa. Las evaluaciones que buscan determinar el impacto de un programa de ERM o enlace con la comunidad en la población objetivo deben buscar holísticamente la naturaleza del programa y por tanto procuran medir información cualitativa (*Véase la Guía No. 2 sobre Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades).*

Recuerde: entender por qué el programa tiene éxito o fracasa es mucho más importante que simplemente creer que lo tiene …

1.2 Evaluaciones operacionales y evaluaciones acumulativas

Las Guías de las normas internacionales IMAS de ERM hablan de dos tipos de evaluaciones: ***Operacionales y Acumulativas.***

La ***evaluación operacional*** es la evaluación de proceso llevada a cabo durante las primeras etapas de la ejecución del proyecto para proveer información a ser utilizada para orientar y mejorar el proyecto. Busca obtener información sobre las operaciones o procesos con el objeto de hacer modificaciones. La evaluación operacional se utiliza para retroalimentar a los administradores y demás personal sobre los componentes que funcionan y sobre aquellos que necesitan cambiarse[2].

Una ***evaluación acumulativa*** es aquella que evalúa los resultados de un proyecto y mide el resultado e impacto de las actividades contra objetivos preestablecidos[3], generalmente cuando el proyecto está próximo a terminar. También ofrece la oportunidad de hacer una revisión profunda de los éxitos y fracasos del programa. La evaluación acumulativa puede utilizarse para:

- Medir la efectividad del proyecto – ¿el proyecto marcó alguna diferencia para la comunidad objetivo?.
- Mirar los costos y beneficios del proyecto (entre otros, para ver si los costos son razonables comparado con los resultados alcanzados).

- Intercambiar experiencias: ayudar a otros a evitar errores parecidos o para promover metodologías exitosas.

1.3 Valoración, monitoreo y evaluación

Generalmente se establece una diferencia entre valoración, auditoria, monitoreo, evaluación y revisión[4].

Valoración es el examen crítico de la propuesta, basado en los criterios de selección predeterminados, hecha antes de la ejecución o aprobación de la financiación. El proceso incluye responder preguntas tales como:

- ¿Cómo se identificó el problema (a ser abordado)?
- ¿La acción propuesta permite abordar el problema?
- ¿Las personas que se proponen llevar a cabo el trabajo tienen la capacidad de ejecutarlo?

Auditoria es una actividad de aseguramiento objetiva e independiente diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Le ayuda a la organización a alcanzar sus objetivos ya que se trata de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de administración del riesgo, control y gobernabilidad. Hay que diferenciar entre auditoria ***financiera***, que se concentra en el cumplimiento de los estatutos y reglamentos aplicables y una auditoria de ***desempeño*** que se ocupa de la relevancia, economía, eficiencia y efectividad. La auditoria interna es una evaluación de los controles internos desarrollados por una unidad que le reporta a la gerencia, mientras que la auditoria externa es llevada a cabo por una firma independiente.

Monitoreo *(véase la Guía No.7)* es un proceso continuo y metódico de recopilación de información y datos a lo largo de la vida del proyecto. La información recopilada puede ser utilizada para evaluar continuamente el progreso, y de esta manera hacer los ajustes correspondientes durante la marcha. Monitoreo también puede significar un "seguimiento" sistemático de una condición específica (por ejemplo, la causa, ubicación o demografía de las víctimas de las minas) con el objeto de identificar tendencias. Los cambios que resultan de las actividades del proyecto pueden ser identificadas, y en caso de darse discrepancias entre el progreso planeado y el real, se puede tomar medidas correctivas, incluyendo cambiar el plan de actividades. Durante el monitoreo se puede identificar las preguntas a ser respondidas durante las evaluaciones subsiguientes.

Evaluación es una herramienta de aprendizaje y gestión: una evaluación de lo sucedido para mejorar el trabajo futuro. Medir, analizar e interpretar el cambio le ayuda a la gente a determinar cuánto ha avanzado en el logro de los objetivos y si las premisas iniciales sobre lo que sucederá son correctas. También permite emitir juicios sobre la efectividad, eficiencia, impacto, relevancia y sostenibilidad del trabajo. Las evaluaciones utilizan la información recogida durante el monitoreo, pero también pueden necesitar otro tipo de información adicional. Con frecuencia utiliza "información básica", es decir, información obtenida al puro principio del proyecto y contra la cual se medirá el progreso.

Revisión es la evaluación del desempeño de una intervención, hecha periódicamente o sobre una base ad hoc. La "evaluación" se utiliza con frecuencia para hacer una evaluación más exhaustiva y/o profunda que una "revisión". Las revisiones tienden a dar énfasis a los aspectos operacionales. A veces los términos "revisión" y "evaluación" son utilizados como sinónimos.

Es indispensable enunciar claramente la intención para que la evaluación sea efectiva: la intención es lo que el proyecto busca lograr y cómo lo logrará. Si esto no se define desde el principio, entonces será difícil que la evaluación pueda establecer el progreso e impacto. Por lo tanto es importante que el proyecto empiece con un claro entendimiento de los papeles y responsabilidades de todos los actores y participantes en el proyecto y un profundo conocimiento de las actividades riesgosas y los factores causales que pueden poner a la población civil en riesgo de lesiones ocasionadas por minas o Remanentes Explosivos de Guerra.

En un mundo ideal, todas las personas que tienen un interés en el proyecto (los actores), incluyendo las agencias que proporcionan el financiamiento, la ONG u organización ejecutante y la población objetivo, deben identificar y acordar los criterios para evaluar el progreso del proyecto. Esto significa seleccionar conjuntamente los indicadores que demostrarán que se ha dado un cambio. Durante la vida del proyecto es posible, y deseable, que los criterios e indicadores evolucionen y cambien en respuesta a la experiencia adquirida y a los cambio en los objetivos. La etapa de valoración del proyecto también deberá incluir el estudio de las diferentes alternativas para abordar el problema. Este es el momento en el que se debe negociar y acordar las expectativas de monitoreo y evaluación de los diferentes actores envueltos.

En cuanto al momento en el que se debe dar dentro del ciclo el proyecto, el monitoreo y evaluación son bien diferentes de la valoración, pero los tres pueden utilizar enfoques y metodologías similares para recopilar y analizar la información. Aun cuando el monitoreo y evaluación son procesos diferentes, hay momentos en los que se fusionan. Si el sistema de monitoreo funciona bien, entonces será necesario evaluar con menos frecuencia, y cuando resulte necesario hacer una evaluación, está será más fácil hacer.

Notas de pie de página

1. UNICEF (2001), Manual de Políticas y Procedimientos de Programas, UNICEF, Nueva York.
2. Ver UNFPA (Fondo Poblacional de Naciones Unidas) (2004), Kit de herramientas para planear el monitoreo y evaluación para administradores de programa, herramienta No. 1: Glosario de planeación, monitoreo y evaluación, División de Servicios de Vigilancia UNFPA, Nueva York, disponible en: *www.unfpa.org/ooe/toolkit/glossary.Pdf.*
3. *Ibid.*
4. Véase por ejemplo el glosario de términos de la evaluación y gestión basada en resultados publicado por el Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (2002)

2. Principios rectores de las buenas prácticas para la evaluación

Las normas internacionales IMAS ponen de relieve y promueven las buenas prácticas y principios que siempre se deberán tener presentes al momento de hacer la planeación, preparación y realización de una evaluación. Estos se resumen a continuación. El Anexo 1 incluye una lista de aspectos útiles a ser tenidos en cuenta al momento de planear una evaluación.

2.1 Principios rectores de las buenas prácticas para una evaluación según las normas internacionales IMAS

Participación de actores

Todos los actores relevantes deben definir el propósito de la evaluación por mutuo acuerdo y hay que compartir los resultados de la misma con ellos. Esto es especialmente importante para la información obtenida de las mismas comunidades afectadas. Usted deberá considerar quiénes son los actores y si todos pueden ser incluidos - y cómo - en el proceso de evaluación que usted llevará a cabo, especialmente cuando llegue el momento de considerar el tiempo y recursos a su disposición.

Coordinación

Las organizaciones que ejecutan proyectos de ERM deben comprometerse con la coordinación al planear y desarrollar una evaluación. Estas deben, en particular:

- Utilizar la información de otras evaluaciones existentes, cuando quiera que éstas estén disponibles, para evitar una duplicación innecesaria. Si se utilizan datos secundarios, entonces habrá que verificar su precisión;
- Compartir los resultados de sus propias evaluaciones. En particular, deben retroalimentar la información a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral Contra Minas, cuando ésta exista;
- Considerar la posibilidad de realizar una evaluación de necesidades conjunta.

Integración

Para asegurar la integración de la ERM con otras actividades relativas a las minas y con las de otros sectores relevantes, la evaluación deberá obtener información tanto de las organizaciones de ERM, de Acción contra Minas y de otras organizaciones y autoridades relevantes (por ejemplo, la policía, los sectores de la salud, bienestar social y agrícola, organizaciones de la sociedad civil, hospitales y centros de rehabilitación). Toda la información obtenida, por ejemplo, sobre áreas que se sospecha están contaminadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra o relacionada con las necesidades de las víctimas de las minas, deberá ser compartida con los organismos y organizaciones relevantes, sea por la organización que recopila la información o a través de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral Contra Minas, cuando quiera que ésta exista.

Participación y empoderamiento de la comunidad

En la medida de lo posible, el proceso sugerido para una evaluación es aquel que involucra activamente a la comunidad en riesgo. Los métodos para asegurar la participación de la comunidad (en la evaluación misma y en los proyectos propuestos) debe ser una preocupación al planear la evaluación. Se recomienda utilizar enfoques participativos en la medida de lo posible para despertar el interés y sentido de propiedad de la comunidad desde el principio.

Manejo e intercambio de información

La organización que realiza la evaluación de la ERM deberá:

- Recurrir a la información de fuentes existentes;
- Utilizar una terminología y categorización congruente con el sistema de información nacional de la Acción contra Minas y, cuando proceda, utilizar los formatos de recopilación de información diseñados internacionalmente;
- Utilizar a todos los informantes apropiados, tales como los comités comunitarios de ERM, a los mayores de la aldea, excombatientes, grupos de mujeres, desminadores de poblaciones, maestros, niños extraescolares y grupos religiosos.

Fijación de metas apropiadas

La evaluación deberá abordar las diferentes necesidades, vulnerabilidades y expectativas de los diferentes grupos y deberá ser sensible a los aspectos culturales, de género y edad. Deberá incluir una revisión de las redes sociales existentes, de los principales líderes de opinión de la comunidad y de los comités de desarrollo local.

Educación

La identificación de las necesidades y capacidades locales relacionadas con la educación y difusión de mensajes debe tenerse presente al momento de realizar la evaluación. El diseño de los mensajes de seguridad, y cuando proceda, el currículo, debe basarse en la información recopilada durante la evaluación de necesidades y en los hallazgos del monitoreo y de la evaluación subsiguiente para permitir la enseñanza de comportamientos válidos conocidos por reducir el riesgo de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

Capacitación

La capacitación del personal que realiza la evaluación deberá asegurar que el personal:

- Entienda la razón por la cual esta recopilando la información y la forma como ésta será analizada;

- Esté consciente de las normas de seguridad a ser aplicadas al momento de realizar la evaluación para que éstos no se expongan innecesariamente al riesgo;
- Reciba una capacitación exhaustiva y continua, especialmente sobre las normas y estándares éticos que rigen la recopilación de información y la realización de evaluaciones.

3. ¿Por qué evaluar?

La manera más fácil de visualizar una evaluación es pensar que es un mapa para un viaje. Se utiliza para ver a dónde vamos, para medir que tan lejos y que tan rápido está marchando el programa y para calcular cuándo, o si es que, vamos a llegar a nuestro destino. Si usted no se remite a su mapa con frecuencia, entonces no sabrá si esta en el camino correcto o si llegará a donde quiere ir ni cuánto tiempo le tomará llegar.

3.1 Buenas y malas razones para evaluar su proyecto o programa.

Existen cuatro buenas razones para evaluar un proyecto o programa:

1. Mejorar el desempeño;
2. Mejorar la responsabilidad y rendición de cuentas;
3. Mejorar la comunicación entre los actores;
4. Mejorar el aprendizaje y empoderamiento.

Mejorar el desempeño

- La evaluación debe guiar el proyecto en curso: los participantes deben revisar sus logros e inconvenientes, también debe generar una serie de recomendaciones para una implementación mejorada basada en tales observaciones. Las lecciones aprendidas deben retroalimentarse al ciclo de planeación.
- Las evaluaciones también deben estar en capacidad de desarrollar lecciones para proyectos terminados, y éstas pueden ser utilizadas como guía para estrategias futuras al igual que para orientar proyectos y programas similares en otros lugares.
- Las agencias ejecutantes necesitan la información internamente para comparar los éxitos y fracasos de las diferentes actividades que ellas desarrollan.
- Los donantes buscan asegurar calidad y valor a cambio de su dinero. Las evaluaciones permiten establecer la efectividad de sus intervenciones.

Mejorar la responsabilidad y rendición de cuentas

- Las agencias ejecutantes y donantes pueden utilizar las evaluaciones para mejorar la forma como comunican sus objetivos, estrategias, logros e inconvenientes a los

donantes, beneficiarios y gobiernos. Las organizaciones ejecutantes pueden usar la evaluación para resaltar las preocupaciones, éxitos y tendencias de la ERM o actividades de enlace con la comunidad.

- La evaluación podrá justificar (o no) la asignación de fondos escasos por parte de los donantes y la asignación de tiempo escaso y esfuerzo por parte de todos los participantes en el proyecto.
- La evaluación permite generar apoyo en favor de ciertos tipos específicos de gastos, siempre que ésta muestre resultados importantes (por ejemplo, que la ERM representa un buen uso del dinero cuando la misma es efectiva y bien dirigida).
- Los donantes quieren saber que su apoyo tiene un efecto positivo – hablar francamente de los logros y fracasos ayuda a generar confianza y reducir la crítica.

Mejorar la comunicación

- La evaluación puede promover una comunicación mejorada entre los diferentes actores de un proyecto: comunidades locales, personal del proyecto y donantes.
- Los diferentes actores tendrán diferentes puntos de vista y necesidades, y la evaluación les da la oportunidad de hacer un alto en el camino, analizar y discutirlos en mayor detalle.

Mejorar el aprendizaje y empoderamiento.

Más que un comentario sobre el programa, la evaluación puede y debe formar parte del proceso de aprendizaje que le permite a los participantes del proyecto desarrollar nuevas habilidades. Como tal, la evaluación es una forma de participación efectiva e inclusive un fin en si misma.

- Participar en la evaluación puede resultar en una mayor motivación para participar en la planeación e implementación de actividades futuras.
- Al evaluar el impacto y problemas, los participantes en la evaluación mejoran sus propias capacidades analíticas y críticas.
- La auto-evaluación le permite a los participantes del proyecto de ERM ver por sí mismos el impacto de su proyecto – y por tanto los alienta a querer asegurar que éste siga siendo exitoso.
- El personal del proyecto puede mejorar sus destrezas de planeación y ejecución a través de su participación en el proceso de evaluación.

Malas razones para evaluar

Sin embargo, también hay malas razones para invertir tiempo y recursos en una evaluación, a saber:

1. Que el donante exige que se haga una evaluación al cabo de un cierto tiempo que tiene muy poca relevancia para el proyecto o programa;
2. Para procurar justificar un proyecto con un mal desempeño; o
3. Generar nuevos materiales publicitarios.

Lo anterior no es un uso válido del tiempo de los participantes.

En resumen, la evaluación cumple un propósito útil cuando se hace por las razones correctas. No obstante, puede tener un efecto negativo si se hace por razones ajenas a los objetivos del proyecto.

4. ¿Qué evaluar?

Al pensar en lo que hay evaluar encontramos que hay muchos aspectos del programa que pueden ser estudiados. La clave para determinar lo que hay que evaluar es asegurar que el objeto de la evaluación sea claro desde un principio.

Ante todo hay que ser claro sobre qué es exactamente lo que estamos evaluando y como será el proceso. Es muy probable que a usted le pidan organizar o evaluar un ***proyecto*** o ***programa.*** Dicho en términos sencillos:

Un ***proyecto*** puede ser descrito como una actividad o serie de actividades interrelacionadas, con un objetivo acordado. El proyecto generalmente tiene una duración finita y un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM relacionados ejecutados en un país o región específicos. Normalmente, la evaluación del proyecto se centra en aspectos de impacto y efectividad (*ver más adelante),* aún cuando también puede centrarse en otros aspectos dependiendo de las circunstancias específicas.

Un ***programa*** puede ser definido como una colección de proyectos (generalmente apoyados por una misma agencia) dentro de un mismo sector, con el mismo tema, meta o enfoque geográfico y para el cual se adopta un enfoque coordinado. Por lo tanto, en el caso de la ERM, la evaluación de un programa analiza el impacto de la ERM en un país o contexto específico. Generalmente se trata de una revisión retrospectiva realizada sea al finalizar el programa o en un punto transicional. Una vez terminada la etapa de emergencia se puede desarrollar un enfoque orientado hacia el desarrollo.

También es importante pensar en cómo se medirá el éxito o el fracaso. Esto requiere desarrollar indicadores verificables, claros y objetivos del éxito o impacto (*véase la sección 6 a continuación).* Estos pueden ser para un programa o proyecto de ERM:

- El índice o número total de accidentes;
- Medir la adquisición de conocimiento, actitudes, prácticas, cambio conductual, reducción del riesgo y reducción del número de accidentes en las comunidades objetivo como resultado de las actividades de ERM;
- Evaluar el impacto de utilizar métodos y herramientas de ERM específicos; e
- Identificar el grado al cual el proyecto aborda las necesidades y expectativas de ERM de la comunidad.

Tal como se indica en la anterior sección 1, las normas internacionales IMAS para la ERM exigen que la evaluación mida 5 criterios específicos: relevancia, efectividad, eficien-

cia, impacto y sostenibilidad. Sin embargo, los principales indicadores son en últimas el impacto y relevancia. Es muy posible que un proyecto sea efectivo en el logro de sus metas y objetivos, que haga un uso eficiente de sus recursos para alcanzar el objetivo y sea capaz de sostener el trabajo en el largo plazo, pero si la actividades son irrelevantes para lograr el impacto – es decir, las metas son las metas equivocadas o el proyecto no fija objetivos concretos –entonces el proceso se traducirá en una gran pérdida de tiempo.

4.1 ¿El proyecto o programa es relevante?

La relevancia se ocupa de evaluar si la acción identifica correctamente los problemas y necesidades reales y si el proyecto o programa esta en línea con las necesidades y prioridades locales y con la política del donante. ¿La estrategia de manejo de la población afectada quedó incorporada en el proyecto? y ¿Las acciones desarrolladas por la organización ejecutante se basaron en ellas o no? También existe la necesidad de considerar si el programa o proyecto complementa o mejora, más que duplica u obstaculiza, las actividades desarrolladas por otras organizaciones.

4.2 ¿El proyecto o programa es efectivo?

La efectividad mide el grado al cual las actividades financiadas por el programa o proyecto alcanzan sus objetivos, o si esto se puede esperar con base en los resultados del proyecto. Esto significa en esencia ver o determinar si se hicieron las cosas correctas en el momento correcto para asegurar el éxito del proyecto.

Puede resultar necesario considerar (entre otras cosas):

- Si los riesgos iniciales y premisas identificados en la etapa de planeación del proyecto son válidas o apropiadas o si algún evento externo inesperado ha intervenido y limita la efectividad del programa de ERM o enlace con la comunidad;
- Si los inconvenientes del programa de ERM o enlace con la comunidad durante la etapa de evaluación resultan de la incapacidad de considerar aspectos transversales tales como el género o aspectos de seguridad.

4.3 ¿Qué tan eficiente es el programa o proyecto?

La eficiencia mide el valor del dinero y evalúa si se hubieran obtenido resultados similares de otra manera y a un menor costo. El análisis de eficiencia se centrará entonces en la forma como los costos del programa o proyecto han sido convertidos en resultados medibles.

4.4 ¿Cuál es el impacto del programa o proyecto?

El impacto analiza los beneficios del proyecto de ERM, sean estos directos o indirectos, intencionales o accidentales. El análisis de impacto incluye centrarse en los efectos primarios y secundarios de largo plazo de la intervención de ERM.

4.5 ¿Cuál es la sostenibilidad del proyecto o programa?

La sostenibilidad analiza la probabilidad de que los beneficios logrados por el proyecto de ERM perduren una vez retirada la financiación de los donantes y/o la asistencia especializada (tal como los asesores técnicos internacionales). Los proyectos deben ser financiera y técnicamente sostenibles[1]. El análisis de sostenibilidad incluye:

- La propiedad nacional o local del proyecto o programa, incluyendo el nivel de apoyo prestado por las comunidades y autoridades locales y nacionales, y el grado al cual se ha desarrollado la capacidad institucional de asumir la responsabilidad del programa;
- Si el proyecto o programa utilizó tecnología y técnicas apropiadas que se ajustan a las necesidades, cultura, tradiciones, destrezas y conocimientos existentes, y si se consideraron y usaron alternativas;
- Cuando sea relevante, considerar temas transversales tales como género y seguridad y la forma cómo estos aspectos impactan la implementación del proyecto o programa.

Nota de pie de página

1. Sin embargo, cuando el problema es relativamente manejable en el corto o mediano plazo, o cuando hay recursos suficientes disponibles para garantizar la rápida remoción o eliminación del riesgo que ocasionan las minas y remanentes de guerra, entonces la sostenibilidad será un criterio menos importante.

5. Planeación de la evaluación

La evaluación se divide en cuatro etapas:

1. **Planeación:** decidir el objeto, las preguntas generales y la metodología a ser utilizada.
2. **Gestión:** negociar con otros la planeación de la evaluación, elaborar los términos de referencia (TDRs), seleccionar y supervisar a los evaluadores y decidir el uso que se le dará a los resultados.
3. **Ejecución:** recopilar y analizar información, sacar conclusiones, hacer recomendaciones, elaborar el informe y comunicar los resultados.
4. **Uso:** implementar las recomendaciones, incorporarlas en planes futuros y compartir las lecciones aprendidas.

Normalmente, la etapa tres (ejecución) es desarrollada por la persona o equipo que hace la evaluación. Usted desarrollará las demás etapas en su condición de administrador del proceso.

Aun cuando todas las etapas son importantes para el éxito de la evaluación, la cuarta etapa – usar la información obtenida como guía para programas futuros – es la que tendrá el mayor impacto sobre el proyecto o programa que usted está administrando, y usted es el encargado de asegurar que así sea.

Por lo tanto, hay que responder varias preguntas y consideraciones importantes al planear una evaluación:

- ¿Por qué se está haciendo la evaluación? – ¿Cuáles son los objetivos?.
- ¿Qué tipo de enfoque debe utilizar?.
- ¿Se requieren evaluaciones independientes?.
- ¿Cómo se elaborarán los términos de referencia?.
- ¿Cuándo hay que hacer la evaluación?.
- ¿Cuánto debe costar la evaluación?.
- ¿Quién deberá participar y de qué manera?.
- ¿Cómo prepararse para la llegada del equipo evaluador?

El análisis detallado de estos aspectos guiará la planeación de la evaluación.

5.1 ¿Por qué hacer la evaluación?

El propósito de la mayoría de las evaluaciones es determinar el progreso del programa en el logro de sus objetivos. Sin embargo, hay muchas razones por las que con frecuencia resulta sumamente difícil evaluar los objetivos de un programa o proyecto. Por ejemplo, los objetivos pueden estar planteados en términos muy generales como "aliviar el sufrimiento" o "mejorar la seguridad". Además, los objetivos deben cambiar a medida que se responde a un cambio en las circunstancias o a medida que mejora la forma como la población civil entiende la amenaza. Es posible que este cambio no este documentado en el proyecto y necesite ser "recreado".

Es importante definir los objetivos del programa en orden de importancia, si es que esto no se ha hecho aún. Algunas personas estiman que es útil hacer un plano o diagrama de lo que el programa o proyecto procura lograr. En aquellos programas que llevan mucho tiempo, la evaluación no puede analizar todas las metas y objetivos, por tanto es necesario determinar cuáles son las metas y objetivos en que se centrará la evaluación. Lo más probable es que esa decisión se base en los siguientes factores:

- Si la evaluación será usada para evaluar la eficiencia y progreso del programa o su impacto.
- Las expectativas y necesidades de los forjadores de la política y de quienes proporcionan los fondos. Por ejemplo, ¿ellos esperan resultados rápidos porque basarán sus decisiones de política y planeación en esos resultados? Tenga cuidado: con frecuencia las personas encargadas de forjar la política no siempre tienen una idea muy clara de lo que la ERM es en realidad y es posible que estén tomando sus decisiones con base en un conocimiento limitado.
- Si cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo una evaluación a gran escala.

Al elaborar los términos de referencia (véase la sección 5.4 a continuación) es necesario indicar claramente los objetivos del programa que serán evaluados y por qué (y como se llega a esa decisión), de otra manera la evaluación podrá ser criticada por dejar por fuera objetivos importantes.

El siguiente paso es considerar ***cómo*** se han de evaluar los objetivos. A veces no es difícil pues los objetivos han sido entendidos claramente desde el inicio del programa y si ya se están usando los ***indicadores*** *(véase sección 6)* para monitorear el progreso.

Recuerde que muchas evaluaciones estudian lo que es ***fácil*** estudiar, y no siempre lo que se ***debe*** estudiar.

5.2 ¿Qué tipo de enfoque debe usar?

Se pueden utilizar diferentes enfoques o una combinación de enfoques en las diferentes etapas del proceso de evaluación:

Evaluación participativa continua: todos de los actores participan regular y activamente en la evaluación de los logros a lo largo de la vida del proyecto.

(Auto) Evaluación interna: iniciada y desarrollada por la agencia ejecutante, es decir la ONG local o internacional, posiblemente con ayuda de un facilitador externo.

Estudios de evaluación participativa: el personal del proyecto o evaluadores externos consultan con los beneficiarios el cuándo, dónde y cómo evaluar el proyecto, y ayudan a recopilar y analizar la información y a elaborar los informes.

Evaluación conjunta: desarrollada conjuntamente con el personal del proyecto y el personal externo (los donantes o consultores) con el objeto de llegar a un entendimiento común sobre los objetivos, métodos, efectividad e impacto.

Evaluación externa: desarrollada por personal externo (nacional o extranjero) que no esta directamente vinculado a la(s) organización(es) que ejecuta(n) el proyecto o programa.

Revisión del país o programa: Una organización evalúa todos los programas que ésta financia o administra en un país o región especifico.

Revisión sectorial: un campo específico de actividad (programas de información pública, ERM, Acción contra las Minas o desminado) es el foco de la evaluación. Lo más probable es que este tipo de evaluación cubra varios proyectos y puede incluir la colaboración entre diferentes agencias tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Revisión organizacional: la evaluación estudia el desarrollo institucional de una organización o grupo local.

Usted tendrá que decidir si va a utilizar evaluadores internos o externos[1]. Un evaluador externo es aquella persona que está en capacidad de darle una mirada imparcial al proyecto porque no tiene ninguna participación o interés personal en el mismo, mientras que el evaluador interno conoce el programa desde adentro, la forma como éste funciona, su origen, sus problemas, fortalezas y debilidades.

Tabla 1. Aspectos a considerarse al comparar un evaluador interno con uno externo

Externo	Interno
Puede dar una mirada imparcial al programa.	Conoce muy bien el programa.
No esta envuelto personalmente, por lo tanto es más fácil ser objetivo.	Le resulta más difícil ser objetivo.
No forma parte de la estructura de poder.	Forma parte de la estructura de poder y autoridad.
No le saca ningún provecho al programa, pero la evaluación le puede dar prestigio.	Puede estar motivado por la esperanza de algún beneficio personal.
Experto en metodologías evaluativas.	Puede tener experiencia en otras evaluaciones.
Visto como un “especialista” por el programa.	Puede no estar capacitado en metodologías evaluativas.
Un tercero externo puede no entender a la gente o contexto.	Está familiarizado con y entiende el programa y puede interpretar el comportamiento y actitudes personales.
Puede generar ansiedad porque el personal del programa y participantes no están seguros de sus motivaciones.	Conocido por el programa, no representa una amenaza ni genera ansiedad ni perturbación. Sus recomendaciones finales pueden parecer menos amenazantes.

Seleccionar al evaluador, (o equipo o grupo de evaluadores) puede ser tan importante como las técnicas utilizadas para determinar el resultado de la evaluación. Uno de los atributos más importantes del evaluador externo es su capacidad de escuchar las opiniones expresadas por los actores con un cierto nivel de apertura y sensibilidad. Su capacidad analítica, su capacidad de identificar aspectos fundamentales y elaborar un informe conciso también son importantes. El Anexo 2 presenta una lista de habilidades que el equipo evaluador debe poseer.

Usted también deberá considerar el costo de utilizar evaluadores externos. Un consultor extranjero puede ser mucho más costoso que un evaluador local. Sin embargo, cuando el personal local calificado e idóneo no esta disponible, o cuando el donante cubre los costos,

puede resultar necesaria la participación de evaluadores extranjeros. La Acción contra Minas sigue siendo un sector relativamente especializado y por tanto requiere el uso continuo de consultores extranjeros. Este costo debe ser considerado y presupuestado desde el inicio del programa o proyecto.

Generalmente la evaluación es más efectiva cuando es desarrollada por un grupo interdisciplinario, pues permite concentrarse en diferentes aspectos de la evaluación, que está en capacidad de preparar el informe final en consulta con el personal del proyecto y otros actores, especialmente los supuestos beneficiarios del programa. Un equipo que combina personal nacional y extranjero funciona muy bien ya que cada uno aporta diferentes habilidades y perspectivas a la evaluación. Los evaluadores locales pueden estar más familiarizados con la zona y el idioma local. Además, involucrar al personal del proyecto en el equipo generalmente trae un beneficio positivo: el funcionario del proyecto se beneficia de aprender nuevas habilidades y el equipo externo se beneficia de tener a la mano conocimiento interno del proyecto.

La evaluación de "intercambio" es un ejercicio útil: es cuando el personal del proyecto de una organización evalúa el proyecto o programa de otra organización (o también es posible que el personal de la misma organización en un país diferente viaje a hacer la evaluación). Este ejercicio es útil puesto que los evaluadores no son totalmente extraños sino que pueden conocer el contexto en el cual se desarrolla el proyecto, sin tener el problema de estar demasiado cerca al proyecto o programa.

El personal de ERM que participa en la evaluación se beneficia de la oportunidad de desarrollar nuevas destrezas. Es decir, el personal que forma parte del equipo evaluador tiene la posibilidad de aprender nuevas destrezas "observando y haciendo" precisamente porque forma parte del proceso de evaluación. El darle a esa persona la oportunidad de formar parte del equipo de evaluación tiene varias ventajas, pero también tiene posibles desventajas: el formar parte del proyecto es un sesgo en si mismo porque la persona puede ponerse a la defensiva ante comentarios críticos.

Por lo tanto, si se está considerando este enfoque, entonces es importante discutir este tema en detalle con el líder del equipo de evaluación antes de tomar la decisión. Discuta las implicaciones de hacerlo y aclare responsabilidades y qué es lo que se espera exactamente del "aprendiz" en términos de resultados. Por ejemplo, ¿se espera que se desempeñe como un miembro del equipo y que haga investigaciones y participe en el análisis cuando se tienen fechas límites muy cercanas o desempeñará un papel a la sombra, observando y ayudando en la medida de lo posible pero solamente dando apoyo?

Independientemente del enfoque seleccionado, es importantísimo que el equipo evaluador este compuesto por hombres y mujeres. La Acción Integral contra Minas, especialmente la ERM, requiere tener acceso a la opinión y percepciones de todos aquellos que supuestamente se benefician del programa y es indispensable oír la voz de la mujer.

5.3 ¿Se necesitan evaluaciones independientes?

En un momento dado puede ser deseable desarrollar una evaluación independiente del proceso de monitoreo establecido y en curso, especialmente cuando se trata de proyectos grandes o proyectos piloto. Sin embargo, un proyecto más pequeño o en aquellos casos donde se tiene un monitoreo interno bien establecido, confiable, y bien analizado y utilizado, puede no ser necesario llevar a cabo una evaluación de gran escala que con frecuencia resulta ser muy perturbadora.

5.4 ¿Cómo se elaboran los términos de referencia?

Los términos de referencia estipulan el acuerdo formal de la evaluación: su alcance, propósito, los métodos a ser utilizados y un bosquejo de las tareas específicas del líder del equipo evaluador. Esto puede ser visto como una combinación de un contrato y una descripción de funciones, al igual que ser el documento oficial que orientará el proceso evaluativo. Por lo tanto, los términos de referencia deben ser claros, relativamente detallados y bien entendidos por todos los actores. Muchas evaluaciones padecen de un alcance demasiado amplio y los términos de referencia terminan convertidos en una lista de mercado que refleja los intereses de los diferentes actores más que ser una guía útil y práctica para el trabajo.

La persona encargada de administrar la evaluación tiene la responsabilidad de elaborar los términos de referencia. Cuando participa más de una organización en el proceso, hay que acordar quién tiene la responsabilidad final. Es posible que se elaboren diferentes versiones o borradores de los términos de referencia mientras los actores llegan a un acuerdo respecto de los mismos.

Es indispensable contar con unos buenos términos de referencia para poder hacer una buena evaluación (pero no garantizan que así sea) ya que sirven de punto de referencia a lo largo del proceso. Los términos de referencia deben elaborarse antes de la evaluación para tener tiempo suficiente para hacer la planeación, seleccionar y contratar a los evaluadores, preparar la logística e instruir a todos aquellos que se verán directamente afectados por la misma.

Véase el Anexo 2 que contiene algunos aspectos a ser incluidos en los términos de referencia.

5.5 ¿Cuándo se debe hacer la evaluación?

La evaluación se puede hacer en cualquier momento durante el ciclo del programa - no solamente al finalizarlo. Tal como hemos visto anteriormente, la evaluación ***operacional*** (conocida también como examen de mitad de periodo) tiene por objeto ayudar al desarrollo de un proyecto durante su implementación resaltando los logros, identificando problemas y sugiriendo soluciones. La evaluación ***acumulativa*** (o evaluación expost) se lleva a cabo una vez terminado el proyecto (algunas veces varios años después de terminado el proyecto) y tiene por objeto identificar lecciones para incorporarlas en la política de largo plazo de la agencia.

La decisión de cuándo evaluar dependerá de cada proyecto y programa y de los diferentes factores que lo afectan. Usted deberá considerar:

- Si el proyecto tiene objetivos de corto o largo plazo;
- El tipo de monitoreo utilizado (es decir el tipo de información disponible en la actualidad);
- Si se requieren evaluadores externos;
- La disponibilidad de recursos para la evaluación;
- El impacto de la evaluación sobre el tiempo de la gente (tanto del personal del proyecto o programa como de los beneficiarios objetivo).

5.6 ¿Cuánto debe costar la evaluación?

El costo de la evaluación debe reflejar el tamaño del proyecto y el tipo de beneficios esperados como resultado de la evaluación. Normalmente solo se debe gastar un pequeño porcentaje del presupuesto del proyecto (por ejemplo un 5%) en los costos directos de la evaluación, aun cuando se puede justificar un monto superior cuando se utilizan nuevas técnicas o técnicas excepcionalmente interesantes y por tanto se espera que la evaluación arroje lecciones valiosas.

No olvide que el costo de la evaluación incluye tanto costos directos tales como honorarios, costos de viaje y difusión como una serie de costos ocultos que no siempre son contabilizados como el tiempo del personal, vehículos, costos logísticos, y el tiempo perdido que podría ser utilizado para hacer otras cosas.

5.7 ¿Quién participará - y de qué manera?

La evaluaciones no requieren ser hechas por "especialistas" únicamente. Muchas personas participan en el proceso evaluativo – el personal del proyecto, trabajadores de la comunidad, participantes en o beneficiarios del proyecto y posiblemente colegas de otras agencia asociadas – al igual que expertos técnicos, funcionarios del gobierno o de la contraparte y posiblemente de los donantes. Todos ellos son actores en el proyecto.

Un enfoque participativo fortalece la evaluación cuando la evaluación tiene por objeto establecer qué es lo que realmente está sucediendo. Sin embargo, la participación se puede dar de muchas maneras y, naturalmente, el contexto variará enormemente de un país a otro y de una evaluación a otra. En todo caso, los evaluadores deben, en principio, buscar la mayor participación posible que el tiempo y recursos permitan.

5.8 ¿Cómo preparase para la evaluación?

¿Cuál es la información requerida de antemano?

Los evaluadores necesitarán leer todos los informes internos y externos pertinentes y la información y documentación histórica (informes anuales, copias de evaluaciones anteriores, documentación del proyecto o programa, el enunciado de la política y documentación similar). La comparación y análisis de esta documentación ayuda a identificar las preguntas que los evaluadores procurarán responder, al igual que ayudarles a determinar cuáles son los mejores métodos para llevar a cabo la evaluación. Es importante, cuando los objetivos iniciales cambian - sea formal o informalmente, que los evaluadores estén concientes de dicho cambio.

Orientación e instrucción de los evaluadores.

Independiente de quién sea responsable por la administración general de la evaluación, hay que coordinar una sesión inicial de orientación e información. El material de referencia debe mandarse con anticipación. El propósito de la orientación es hacer una presentación general de los aspectos administrativos y gerenciales (procedimientos financieros, con quién hablar en caso de necesitar apoyo, quién administra el proceso, etc.), responder preguntas y repasar el plan de trabajo incluyendo el cronograma y la agenda de la reunión. También puede ser necesario reunirse con otros organismos o funcionarios de gobierno o las personas encargadas de forjar la política o los administradores del programa.

Este periódo de orientación permite que los evaluadores consoliden su equipo antes de iniciar el trabajo en el terreno y también les permite finalizar el plan de trabajo más detallado. Este deberá incluir una decisión sobre la metodología de recopilación de información, las fechas de las visitas (tomando en cuenta las realidades logísticas) y así sucesivamente. Se debe contar con tiempo suficiente para este periodo de orientación y la persona que administra el proceso debe estar disponible y dispuesta en el momento en que se le requiera durante este periodo.

Recursos y arreglos logísticos

El equipo evaluador necesitará un lugar donde reunirse y redactar sus informes, es decir, contar con suficiente espacio y equipo (teléfonos, computadores, impresoras, etc.). El ideal es que el equipo entero se hospede en el mismo hotel o casa de huéspedes para facilitar la comunicación y su capacidad de reunirse, al igual que simplificar aspectos relacionados con el transporte (y posiblemente su seguridad).

Es posible que usted quiera nombrar una persona de contacto, tal como una secretaría, para que ayude con los detalles de los arreglos de transporte y coordinar con otro personal interno en nombre del equipo evaluador. Es importante que ésta persona esté bien informada sobre la naturaleza de los requerimientos de los evaluadores y lo que éstos pueden esperar. El acceso a vehículos es una dificultad muy común y usted la debe estudiar cuidadosamente.

Coordinación de reuniones

El equipo tendrá que reunirse formalmente unas tres o cuatro veces con los representantes del trabajo evaluado:

1. ***Una reunión inicial*** antes de empezar el trabajo de campo para aclarar objetivos y asegurarse que todos conozcan la opinión de las personas responsables por el trabajo (posiblemente el equipo del proyecto de la organización).
2. ***Reunión a mitad del periodo*** para intercambiar hallazgos iniciales y obtener retroalimentación sobre el análisis preliminar. En la medida de lo posible los hallazgos deben ser distribuidos antes de la reunión para poder preparar la retroalimentación.
3. ***Reunión final*** al finalizar el trabajo de campo (y posiblemente después de elaborada la primera versión del informe) para intercambiar conclusiones preliminares y obtener retroalimentación sobre los hallazgos. Una vez más, el ideal es compartir e intercambiar esta información con anticipación suficiente para darle al personal del proyecto el tiempo que necesita para estudiar y reaccionar a los hallazgos.

Además, coordinar las reuniones con las personas entrevistadas (por ejemplo, funcionarios de otras organizaciones, organismos de Naciones Unidas, funcionarios de gobierno) con suficiente antelación para asegurar la disponibilidad del personal relevante.

Nota de pie de página

1. Debe anotarse que otros estándares y definiciones tienen una concepción diferente de la evaluación interna y externa a la de las normas internacionales IMAS de ERM, y la definen según quién realiza la evaluación (la organización ejecutante o alguna agencia externa). Hay quienes definen externo e interno según quien contrata la evaluación. Por lo tanto, una evaluación interna forma parte del plan del proyecto y es contratada por el ejecutante (independientemente que sea desarrollada por el ejecutante o un tercero); la evaluación externa es contratada por un tercero externo, tal como un donante o la autoridad encargada de las actividades relativas a las minas.

6. Desarrollo y uso de indicadores

¿Qué es un indicador?

En términos sencillos, un indicador es una señal de cambio. El personal del proyecto debe utilizar indicadores para evaluar si el proyecto esta alcanzando sus objetivos y medir el impacto de la actividad en los diferentes grupos de personas afectadas por su trabajo. El impacto puede ser positivo o negativo.

Mucho se ha escrito sobre la importancia de desarrollar e identificar indicadores para la ERM. Hasta la fecha los programas de ERM (y la Acción contra Minas en general) no han logrado identificar, monitorear y reportar muy bien contra indicadores de impacto. Con demasiada frecuencia los programas optan por medir el éxito contra indicadores de proceso o eficiencia – número de afiches o camisetas impresas - ya que esto es mucho más fácil de identificar y cuantificar. Como resultado, ha sido muy difícil comprobar el éxito de los programas de ERM y esto ha afectado la credibilidad del sector y la disposición de los donantes a proveer fondos en el futuro. Muchos programas no han identificado indicadores de éxito (con frecuencia por lo que los proyectos fueron desarrollados en situaciones de emergencia y los indicadores no han sido analizados desde entonces) o identificaron indicadores deficientes que no miden el ***impacto***. Esta sección identifica las buenas prácticas para desarrollar indicadores y sugiere posibles indicadores para los diferentes tipos de programas de ERM.

6.1 Indicadores y el ciclo del proyecto

El ideal es que los indicadores sean identificados y medidos durante el estudio de línea de base o la evaluación de necesidades desarrollados antes de iniciar el proyecto o programa. De esta manera se puede establecer si el indicador esta bien concebido en el tiempo para monitorear el progreso. Es preferible identificar los indicadores durante la etapa de planeación que establecer indicadores en una etapa posterior. ***Uno no puede medir el cambio midiendo únicamente el punto en el cual se encuentra en la actualidad – uno necesita conocer el punto de partida.***

La selección de indicadores es uno de los pasos más importantes para establecer el impacto del proyecto, pero no existe un método único para hacerlo. Los diferentes proyectos y programas utilizan diferentes enfoques e indicadores para evaluar sus programas. En gene-

ral es mejor desarrollar indicadores de calidad robustos a través de un enfoque participativo y de la mano con la comunidad objetivo desde las etapas iniciales del proyecto o programa en vez de intentar inventárselos más adelante.

6.2 Desarrollo de indicadores de calidad para medir el impacto

Los indicadores de impacto son más efectivos cuando utilizan medidas tanto cuantitativas como cualitativas. Es indispensable saber cuántos instructores de ERM han sido formados y qué tan bien están utilizando esa capacitación y no solamente el número de veces que se dictan cursos de ERM a la semana sino la calidad de los cursos.

Como norma general, el medir el impacto (es decir, la forma como el programa ha mejorado la seguridad de la gente respecto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra) no debe depender únicamente de indicadores de resultado (número de afiches colgados, número de camisetas impresas o número de personas capacitadas) para demostrar su efectividad. Como la ERM busca cambiar un comportamiento, es mejor probar y medir el comportamiento que los sentimientos – es decir, lo que la gente ***hace*** y no lo que **piensa** o dice pensar. Por tanto es mejor desarrollar indicadores que dependan de la observación de lo que la gente hace y la forma como lo hace.

Una manera de identificar un objetivo cualitativo es preguntar "si el proyecto fuese un desastre completo, ¿cómo lo sabría la gente?". A veces es más fácil pensar en indicadores de fracaso que en indicadores de éxito, pero el mismo indicador debe servir para ambas cosas.

El ideal es que el indicador, al igual que el objetivo, sea **eSpecífico, Medible, Alcanzable, Relevante y definido en el Tiempo, es decir SMART** (por su sigla en inglés que significa "inteligente"). Esto no siempre es posible, pero es lo que usted debe procurar hacer.

Al utilizar un enfoque participativo asegúrese que los indicadores provengan de grupos diferentes – hombres/mujeres, ricos/pobres, jóvenes/viejos – y asegúrese de anotar las diferencias entre ellos. Busque intencionalmente y registre el cambio negativo, y encuentre a quienes están en capacidad de reportarlo, especialmente aquellos grupos que con frecuencia se encuentran en una situación de desventaja tales como la mujer, los grupos minoritarios, la infancia o los pobres.

Al medir el impacto del programa o proyecto no utilice las cifras de víctimas como el único medio para demostrar el éxito. El número de víctimas de minas disminuye por diferentes razones: la remoción de las minas (sea por la población misma o por desminadores profesionales), el hecho que todas son detonadas en un campo minado determinado o porque la población local ha aprendido a no entrar en ciertas áreas o hacer ciertas cosas sin la ayuda del programa de ERM. De igual forma, las cifras de víctimas pueden ***aumentar*** a pesar de la intervención de una ERM de buena calidad (posiblemente debido al hecho que más gente llega a la zona).

Es importante garantizar que las cifras de víctimas sean recopiladas de manera precisa y que el programa de ERM les haga seguimiento con el objeto de medir tendencias e identificar grupos en alto riesgo. Sin embargo, no es indicado utilizar esta medida por si sola para demostrar el impacto del programa.

6.3 Evaluar calidad vs. cantidad

Algunos aspectos de calidad pueden ser establecidos a través de una serie de indicadores cuantitativos que, sumados, no garantizan calidad pero si hacen que sea más probable que la ERM sea más efectiva y nos permiten hacernos a una imagen cualitativa general.

Por ejemplo, la evaluación de la calidad de la capacitación dependerá de las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto tiempo duró la capacitación?.
- ¿Cuánto tiempo se dedicó a actividades prácticas y cuánto tiempo a la teoría?.
- ¿Cuánto tiempo se dedicó a la discusión y cuánto a las metodologías participativas?.
- Una vez capacitados, ¿con qué frecuencia visitaron, asesoraron, equiparon y apoyaron a los beneficiarios de la capacitación?.
- ¿Cómo se desarrollaron las herramientas y metodologías – localmente o externamente?.
- ¿Con qué frecuencia y por cuánto tiempo fueron probados en el terreno las herramientas para asegurar que éstas transmitieran el mensaje indicado?.

De igual forma, la calidad de la entrega dependerá de:

- El tamaño promedio del grupo que recibe la información de ERM;
- El tiempo que el facilitador (o facilitadores) pasó (pasaron) con la comunidad;
- El tiempo tomado para identificar y llegar al grupo en más alto riesgo;
- El tiempo dedicado a evaluar la verdadera naturaleza del problema enfrentado por la población;
- El tiempo dedicado a evaluar por que la gente resulta herida;
- El tiempo dedicado a preguntas y respuestas en vez de dictar charlas;
- El número de técnicas utilizadas para trasmitir el mensaje;
- El tiempo dedicado a analizar medios alternos para reducir el riesgo (por ejemplo, cercamiento, desarrollar recursos alternos, etc.);
- La frecuencia con que se revisan las necesidades de la comunidad y objetivos del programa para asegurar que la información suministrada y actividades realizadas sigan respondiendo a las necesidades.

6.4 ERM e indicadores de relevancia

Un programa relevante es aquel que está en capacidad de demostrar que es necesario y que proporciona información precisa y útil. Si logra lo anterior, entonces es probable que el mismo tenga un fuerte componente participativo que ayuda a asegurar que el mismo siga siendo relevante.

La Tabla 2 identifica y resume posibles indicadores que usted querrá contemplar. Esta no es una lista exhaustiva ya que las diferentes circunstancias (de tiempo, seguridad, geografía, escala, etc.) permiten utilizar diferentes enfoques. Sin embargo, es una lista inicial de indicadores que usted puede ajustar a las necesidades de su programa.

Otro aspecto fundamental que usted como evaluador (o como administrador encargado de supervisar el proceso de evaluación) debe tener presente es la forma de verificar (probar) que estos enunciados son ciertos.

Las herramientas utilizadas, las metodologías que usted decidió usar y su capacidad de demostrar que cuenta con un medio robusto para probar estas aseveraciones y enunciados (o demostrar lo contrario) son cruciales para la credibilidad de su evaluación. Otras Guías de la Serie, en particular la *Guía No.2 "Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades"*, contienen información que no repetiremos aquí.

Tabla 2 Posibles Indicadores de Relevancia del Programa

Criterio	Posibles indicadores	Posibles medios de verificación
Relevancia	**Necesidad:** Mirando retrospectivamente, ¿las minas o Remanentes Explosivos de Guerra si eran una amenaza tan grande comparado con otros peligros enfrentados por la población (por ejemplo, malaria u otros problemas de salud)?	• Entrevistas con las autoridades, comunidades afectadas, agencias de otros sectores, coordinador de seguridad de Naciones Unidas, OCHA, etc. • Estudio de los registros médicos y resúmenes de los hospitales/clínicas locales
	Utilidad: La información de seguridad proporcionada es precisa y ¿se pudo implementar? A la comunidad le pareció que la información fue útil para su seguridad – ¿implementó las acciones sugeridas? Ahora entiende mejor la amenaza y ¿cómo ser más seguros?	• Entrevistas con expertos en la Acción contra Minas y en ERM. • Entrevistas con la comunidad, cuando proceda, observación de la comunidad, encuestas CAP, etc.
	Precisión: ¿El programa suministró información correcta sobre el tipo de amenaza (por ejemplo, Remanentes Explosivos de Guerra o minas o peligro de minas subterráneas o terrestres, etc.)?.	• Entrevistas con expertos internos y externos. • Contacto con combatientes de ambos lados para determinar el tipo de munición utilizada. • Entrevistas con miembros de la comunidad, informantes claves, reuniones de grupo focal con las personas afectadas por la amenaza.
	Participativo: ¿Cuál fue la participación de los actores en el diseño, asistencia y monitoreo de los esfuerzos de difusión?, y ¿les pareció que estuvieron a la altura de sus expectativas?	• Entrevistas con miembros de la comunidad (informantes claves, grupos focales) con las personas afectadas por la amenaza.

La Tabla 2 muestra los indicadores que usted puede contemplar usar. El Cuadro 1 contiene un ejemplo de indicadores de relevancia replanteados para que sean SMART. Recuerde que estos no son más que ejemplos, los indicadores de su programa o proyecto deben redactarse de manera que reflejen las necesidades de su programa.

Cuadro 1. Ejemplo de indicadores de relevancia SMART para un programa de ERM

Necesidad	El programa busca asegurar su relevancia implementando ERM únicamente en aquellas zonas geográficas, y para los miembros de la comunidad, que realmente la necesitan, concentrándose principalmente en los grupos (determinados por edad, sexo, ubicación u ocupación) que están en mayor riesgo de muerte o lesión.
Precisión	Toda la información obtenida a través de las intervenciones de ERM debe ser revisada regularmente cada x meses para asegurar su precisión y que refleje las necesidades de la población que esta siendo asistida y así asegurar su relevancia.
Precisión	Para asegurar la efectividad y relevancia del programa hay que constituir grupos de informantes claves compuestos por miembros de las poblaciones asistidas para asegurar que éstas queden debidamente representadas. Estos grupos se reunirán cada x meses para revisar todos los aspectos de la ERM (incluyendo el contenido, ubicación, oportunidad, idioma y metodologías) y para sugerir cambios al programa.

6.5 ERM e indicadores de efectividad

Se pueden utilizar diferentes indicadores para analizar los diferentes aspectos de la efectividad del programa. Un programa efectivo es aquel que puede demostrar:

- Que es oportuno;
- Que utiliza metodologías indicadas;
- Que es culturalmente apropiado;
- Que es relativamente fácil de implementar y desarrollar;
- Que es lo suficientemente flexible para adaptarse cuando las circunstancias lo exijan;
- Que complementa las actividades desarrolladas por otras organizaciones (sean éstas organizaciones de acción contra las minas o de asistencia o desarrollo);
- Que ésta bien coordinado con los demás actores:

Tabla 3. Posibles indicadores de efectividad del programa

Criterio	Posibles indicadores	Posibles medios de verificación
Efectividad	**Oportuno:** ¿Las actividades preparatorias y desarrollo del programa se hizo a tiempo y se lograron adaptar a las necesidades cambiantes?	• Entrevistas con personal actual y ex-funcionarios • Entrevistas con la comunidad afectada • Repaso de la documentación externa e interna
	Apropiado: ¿La información suministrada es comprensible (por ejemplo escrita en el idioma indicado?, ¿La población sabe leer y escribir?, ¿Las imágenes son claras y fáciles de entender?), ¿Las herramientas fueron probadas en el terreno – en caso afirmativo, cómo?	• Entrevistas con la comunidad afectada • Entrevistas con expertos en comunicaciones, antropólogos, etc., de estar disponibles. • Entrevistas con expertos en ERM.
	Memorable: Integridad y retención de mensajes claves – ¿recuerdan la información?, ¿Qué vacíos se presentaron?.	• Entrevistas con la comunidad, encuestas, pruebas escolares.
	Entregable: ¿La población objetiva recibió los beneficios?.	• Entrevistas con la comunidad afectada • Entrevistas con la comunidad objetivo
	Realizable: ¿El plan es realista o realizable (o demasiado complejo o tiene demasiadas premisa)?.	• Entrevistas con funcionarios actuales y exfuncionarios. • Entrevistas con agencias asociadas y actores
	Flexible: Capacidad de la administración de hacer su trabajo, ajustarse y responder a las necesidades cambiantes	• Entrevistas con agencias asociadas, funcionarios actuales, exfuncionarios y otros actores
	Complementareidad: ¿Qué tan bien se ajusta el programa a las otras actividades de ERM o Acciones contra las Minas – complementa o duplica otras actividades?.	• Entrevistas con agencias asociadas, personal actual y exfuncionarios y otros actores
	Coordinado: ¿Qué tan bien se coordinó el programa con otras organizaciones de acción contra las minas, autoridades locales y nacionales?.	• Entrevistas con agencias asociadas, funcionarios actuales, exfuncionarios y otros actores
	Monitoreado y ajustado: ¿El programa estuvo bien monitoreado, la información analizada y el programa ajustado según las necesidades?.	• Entrevistas con personal de la agencia

La Tabla 3 identifica y resume algunos indicadores a ser contemplados. Esta no es una lista exhaustiva dado que las diferentes circunstancias (de tiempo, recursos, seguridad, geografía y escala) permiten aplicar diferentes enfoques. Sin embargo, sirve de lista inicial que usted podrá ajustar a las necesidades de su programa.

El Cuadro 2 presenta unos ejemplos de posibles indicadores de relevancia formateados para ser SMART. Recuerde que estos no son más que ejemplos, lo cual quiere decir que usted debe redactar los indicadores de su programa o proyecto de manera que reflejen las necesidades de su programa.

Cuadro 2
Ejemplos de Indicadores de efectividad SMART para un programa de ERM.

Pertinencia:	Todos los materiales deben ser pre-probados para garantizar que éstos son claros, entendidos fácilmente, apropiados a la edad, no malinterpretados, y utilizan imágenes, símbolos y un idioma culturalmente apropiado.
Memorable:	La información de ERM será presentada de manera que sea entendida fácilmente por la población objetivo, utilizando metodologías, imágenes y técnicas que promuevan la recordación de los mensajes.
Oportunos:	El programa de ERM comenzará la iniciación del programa (que incluye el reclutamiento, compra de materiales y actividades de evaluación de necesidades) dentro de los X días de recibir los fondos en el país e iniciará actividades de ERM efectivas y relevantes a los Y días.

6.6 ERM e indicadores de eficiencia

Un programa eficiente es aquel que puede demostrar que entrega valor a cambio del dinero recibido, que es costo-efectivo, que funciona eficientemente y que no impone exigencias indebidas sobre los recursos organizacionales, gerenciales, financieros o logísticos comparado con programas similares desarrollados interna o externamente. Aun cuando la eficiencia es útil para la administración y sistemas internos, la eficiencia tiene un impacto limitado sobre la ejecución e impacto del programa.

La eficiencia del programa puede ser medida de diferentes maneras. La Tabla 4 identifica y resume algunos indicadores que a usted le podrá interesar considerar. Está no es una lista exhaustiva dado que las diferentes circunstancias (de tiempo, recursos, seguridad, geografía y escala) determinarán el uso de los diferentes enfoques. Sin embargo, sirve de lista inicial que usted podrá ajustar a las necesidades de su programa.

Tabla 4. Posibles indicadores de la eficiencia del programa

Criterio	Posibles indicadores	Posibles medios de verificación
Eficiencia	**Recursos**: Cantidad de recursos requeridos para el funcionamiento del programa – financieros, logísticos, gerenciales, etc., e impacto sobre otros programas	• Entrevistas con funcionarios de la alta gerencia en el país y en la oficina principal • Entrevistas con funcionarios de otros programas de la agencia
	Comparabilidad: Determinar si el costo del proyecto (no solo financiero) se compara con el de otros proyectos y enfoques similares en otros lugares.	• Entrevistas con funcionarios de la alta gerencia en el país y en la oficina principal. • Entrevistas con representantes de las agencias donantes. • Documentación del programa, lectura de informes, etc.
	Alternativas: ¿Esto se habría podido hacer mejor de otra manera – a través de un medio u organización diferente?	• Entrevistas con funcionarios de las agencias de gestión/coordinación – tales como la OCHA o Centro de Remoción de Minas
	Costo-Beneficio: Cuál es el costo del programa comparado con el número de personas asistidas normalmente?	• Análisis de informes financieros y descriptivos en curso.
	Monitoreo: Sistema de control y monitoreo interno de la organización y si éste es el indicado, preciso y el utilizado.	• Análisis de sistemas a través de entrevistas y conversaciones con el personal administrativo y de apoyo del programa.

El Cuadro 3 presenta un ejemplo de posibles indicadores de relevancia formateados para ser SMART. Recuerde que estos no son más que ejemplos, los indicadores de su programa o proyecto deben redactarse para reflejar las necesidades de su programa.

Cuadro 3. Ejemplos de indicadores de eficiencia SMART para un programa de ERM

Costo-beneficio	La ERM tendrá un costo bruto de US$ X por beneficiario por año, monto que incluye todos los costos directos del programa.
Alternativas	El programa de ERM será ejecutado a un costo comparable al de la organización x, y el programa incorpora diferencias específicas locales tales como x, y y z.
Sistemas	Los ítems disponibles localmente serán adquiridos y entregados a la persona indicada en el programa de ERM dentro de los X días de haber recibido toda la documentación necesaria.

6.7 ERM e indicadores de impacto

El impacto es extremadamente difícil de medir y demostrar, tal como se anotó anteriormente. Sin embargo, es posible definir una serie de indicadores de éxito que, al ser analizados en su conjunto, indican si el programa esta teniendo un impacto positivo (o negativo). Por lo tanto, el programa que pueda demostrar que tiene un cubrimiento suficiente de la población afectada, que esta bien dirigido, que entiende la naturaleza de la amenaza, que resulta en un cambio conductual y actitudinal, que es accesible en términos generales y que permite desarrollar capacidad local para corregir el problema, muy probablemente está teniendo un impacto positivo.

Tabla 5. Posibles indicadores de impacto del programa

Criterio	Posibles indicadores	Posibles medios de verificación
Impacto	**Cambios conductuales**: ¿Las actividades del día a día se vieron alteradas como resultado del programa? (por ejemplo, es posible que la actividad de recoger metal chatarra se realice ahora en un lugar más distante para minimizar posibles peligros).	• Observación de la comunidad, estudios longitudinales y entrevistas. • Entrevistas con las personas que conocen la comunidad afectada, por ejemplo, trabajadores de la salud, maestros. • Entrevistas con el personal de la agencia de desarrollo que trabaja con la comunidad
	Cubrimiento y escala: ¿El cubrimiento (demográfico y geográfico) fue suficiente?.	• Entrevistas con el personal del programa. • Análisis de la información de víctimas y cubrimiento de otras agencias • Entrevistas con el personal del programa. • Entrevistas con las comunidades afectadas – incluyendo aquellas personas que tal vez no han recibido intervenciones de ERM
	Direccionamiento: ¿El programa estuvo dirigido a la gente indicada?, ¿Se quedaron por fuera algunos grupos a los que también se ha debido dirigir el programa?, ¿Por qué?.	• Análisis de la información de víctimas y cubrimiento de otras agencias • Entrevistas con el personal del programa • Entrevistas con las comunidades afectadas – incluyendo aquellos que tal vez no recibieron intervenciones de ERM
	Cambios actitudinales: ¿La gente está menos dispuesta a tolerar comportamientos inseguros por parte de otros? (por ejemplo, la comunidad exige que los trabajadores que recogen metal chatarra no le compren chatarra a los niños ni alienten a los niños a buscar Remanentes Explosivos de Guerra como chatarra).	• Entrevistas con las comunidades afectadas, encuestas de CAP, etc. • Entrevistas con aquellas personas que conocen a la comunidad afectada – por ejemplo, trabajadores de la salud, maestros. • Entrevistas con el personal de agencias de desarrollo que trabajan con la comunidad.
	Accesibilidad: ¿La información fue suministrada de forma que la mayor parte del grupo en riesgo tuvo acceso a ella?, (por ejemplo, si se usó la radio, ¿la gente tiene radio?).	• Dialogar con la comunidad afectada por la amenaza • Entrevistas con las personas que difunden la información • Entrevistas con el personal del programa.
	Centrado en la actividad: ¿El programa promueve comportamientos seguros y formas de minimizar riesgo realistas cuando desarrollan actividades específicas – tales como recoger agua, leña, actividades agrícolas, etc.?	• Entrevistas con la comunidad afectada por la amenaza. • Entrevista con las personas que difunden la información • Entrevista con el personal del programa
	Capacidad: Se ha desarrollado una capacidad de ERM (sea en el campo de la capacidad técnica y organizacional, representación o advocacy que puede continuar desarrollando actividades de ERM)?.	• Entrevistas con la comunidad afectada por la amenaza. • Entrevistas con los encargados de difundir la información. • Entrevistas con el personal del programa
	Reconoce y entiende el comportamiento riesgoso: ¿El impacto de las minas en la vida de la comunidad (cómo y por qué la gente se encuentra en riesgo) es entendido por quienes dirigen el programa?.	• Entrevistas con el personal del programa

La Tabla 5 identifica y resume los posibles indicadores que usted querrá considerar. Esta no es una lista exhaustiva dado que las diferentes circunstancias (de tiempo, recursos, seguridad, geografía y escala) permiten adoptar diferentes enfoques. Sin embargo, sirve de lista inicial que usted puede ajustar a las necesidades de su programa.

El Cuadro 4 contiene ejemplos de indicadores de relevancia reformateados para ser SMART. Recuerde que estos no son más que un ejemplo, los indicadores de su programa o proyecto deben redactarse para reflejar las necesidades de su programa.

Cuadro 4. Ejemplos de indicadores SMART del impacto del programa de ERM

Cambio conductual	En una encuesta aleatoria de las comunidades objetivo un mínimo de X % reconocen haber modificado sus comportamiento riesgoso como resultado de los mensajes recibidos.
Centrada en actividades	La organización transmite mensajes de ERM y promueve actividades realistas en todas las comunidades donde trabaja. Estos mensajes y actividades fueron decididos conjuntamente con la comunidad misma, contienen información específica para y sobre la comunidad y son revisados y actualizados cada X meses.
Desarrollo de capacidad	Se han establecido comités de Acción contra Minas activos y efectivos en todas las comunidades y éstos tienen los recursos necesarios para llevar a cabo la ERM y garantizar que las señales de peligro de campos minados sean respetadas y reparadas

6.8 ERM e indicadores de sostenibilidad

Si la intención es asegurar la sostenibilidad del programa durante varios años - y el programa es capaz de lograr su sostenibilidad – éste tendrá que poseer ciertas características. Un programa que promueve el fortalecimiento institucional de los socios locales, que busque desarrollar la ERM a través de servicios existentes (tales como trabajadores de la salud o centros educativos), que se centre en la comunidad y apoye las iniciativas de la comunidad, que depende de lo local más que de lo internacional para desarrollar la ERM y que aliente la activa participación de la comunidad afectada por las minas, tendrá una mayor probabilidad de alcanzar su sostenibilidad que un programa que no lo hace.

Tabla 6. Posibles indicadores de sostenibilidad del programa

Criterio	Posibles indicadores	Posibles medios de verificación
Sostenibilidad	**De propiedad y base local**: ¿El conocimiento, experiencia, recursos y redes locales fueron utilizados e incorporados de manera efectiva? ¿Cuál fue el uso dado a la información entregada a la población objetivo?.	• Entrevistas con la comunidad (informantes claves, grupos focales). • Entrevistas con personas que conocen a la comunidad afectada, por ejemplo, trabajadores de la salud, maestros. • Entrevistas con el personal de la agencia de desarrollo que trabaja con la comunidad.
	Capacidades locales: ¿Se han creado estructuras locales o las estructuras locales fueron provistas de una capacidad de ERM?.	• Observación de la comunidad y entrevistas con la comunidad. • Documentación del proyecto.
	Sostenibilidad financiera: Relacionado con aspectos de eficiencia y escala y si el programa puede continuar sin financiación y demás apoyos externos.	• Entrevistas con las organizaciones locales asociadas. • Entrevistas con la comunidad • Entrevistas con las autoridades locales, proveedores de servicios.
	Instituciones alternas: ¿Otras organizaciones ofrecen ERM dentro del marco de sus programas más amplios, por ejemplo, personal educativo o de la salud?, ¿Ésta es efectiva?.	• Entrevistas con organizaciones locales asociadas • Entrevista con la comunidad • Entrevista con autoridades locales y proveedores de servicio

Tabla 6. Posibles indicadores de sostenibilidad del programa

Capacidad institucional: ¿La organización asociada (si la hubiere) tiene suficientes capacidades gerenciales, financieras y técnicas?.	• Análisis de la documentación – informes descriptivos y financieros. • Entrevistas con otras organizaciones que trabajan con o a través del mismo asociado • Entrevistas con la gerencia de la organización asociada • Observación de la comunidad y entrevistas. • Análisis de los mensajes difundidos
Empoderamiento: ¿Los mensajes e imágenes positivos ayudan activamente a que la gente sea segura?, ¿El programa apoya o discrimina algún grupo en particular?.	• Análisis del contexto operacional más amplio a través de entrevistas con ONGs, gobierno, Naciones Unidas, donantes, centros de pensamiento. • Entrevista con el Centro Nacional de Remoción de Minas o su equivalente.
Necesidad: ¿El programa necesita ser sostenible?, ¿O se trata únicamente de una iniciativa de corto plazo?.	• Entrevistas con organizaciones locales asociadas • Entrevistas con la comunidad
Participación: ¿El programa fomenta activamente una participación genuina de las poblaciones afectadas por las minas?.	• Entrevistas con autoridades locales y proveedores de servicios.

El Cuadro 5 contiene ejemplos de indicadores de relevancia reformateados para ser SMART. Recuerde que estos no son más que ejemplos, los indicadores de su programa o proyecto deben redactarse para reflejar las necesidades de su programa.

Cuadro 5. Ejemplo de indicadores de sostenibilidad SMART para un programa de ERM

Desarrollo de capacidades	El programa de ERM busca alcanzar la sostenibilidad fomentando activamente la creación de Comités de Acción contra Minas que se ocuparán de implementar la ERM centrada en la comunidad y otras actividades de reducción del riesgo. Se elaborará un plan de acción con cada comunidad donde se identifican las necesidades de apoyo y la responsabilidad de la organización de proveerlas.
Entrega alterna	Desde el inicio del proyecto la organización desarrollará una estrategia de retiro apropiada. Esta procurará identificar, capacitar, apoyar y facilitar el desarrollo de una capacidad fuerte de ERM en los actuales servicios de extensión (por ejemplo, instituciones educativas, actividades de salud pública) y eliminar paralela y gradualmente sus actividades de ERM directas

6.9 Indicadores de enlace con la comunidad

La Guía No. 6 describe los diferentes componentes de las iniciativas de enlace con la comunidad y muestra como el enlace con la comunidad va más allá de las actividades educativas para convertirse en una función de apoyo a la comunidad y las organizaciones de acción contra las minas. Estas actividades requieren su propio conjunto de indicadores.

Esta sección ofrece una serie de indicadores adicionales que permiten establecer este aspecto del programa de enlace con la comunidad. Repetimos una vez más que esta no es una lista exhaustiva, su propósito es ofrecer orientación respecto de los diferentes aspectos y dar una idea de posibles indicadores que usted podrá querer desarrollar para su programa.

Tabla 7. Indicadores de enlace con la comunidad

Criterio	Posibles indicadores	Ejemplos de posibles indicadores SMART
Relevancia	**Tareas**: ¿Con qué frecuencia puede la comunidad acercarse a la(s) organización(es) de desminado a través de organismos o personal de ERM, y cómo y cuándo serán atendidas sus solicitudes?	X % de las tareas de destrucción de artefactos explosivos y Y % de las tareas de desminado se desprenderán de la priorización hecha por la comunidad.
	Proactivo: ¿Las comunidades reportan las zonas peligrosas a las organizaciones de enlace con la comunidad?	Se establecerá o facilitará un mecanismo robusto y efectivo, según sea apropiado, para reportar presuntos campos minados y Remanentes Explosivos de Guerra a la agencia de desminado relevante
	Transparencia: ¿El traspaso de terrenos desminados se realizó de manera transparente?	El 100% de las actividades de desminado irán acompañadas de un servicio de traspaso público, transparente y participativo. Seis meses después del traspaso el 90% de una muestra aleatoria de adultos conocerá las áreas desminadas y las que siguen siendo peligrosas.
Eficiencia	**Aprendizaje participativo**: ¿La comunidad tiene la oportunidad de retroalimentar a la organización de desminados sobre la calidad del servicio recibido?	Al finalizar las actividades de desminado, el personal de enlace regresará a las X semanas para escuchar la opinión de la comunidad sobre el proceso y las lecciones aprendidas del mismo
	Velocidad: ¿Qué tan rápidamente son atendidas las solicitudes?	Todo reporte de remanente de guerra recibido a través de los comités antiminas será investigado dentro de los X días siguientes y de resultar positivo éstos serán neutralizados en los Y días siguientes
Efectividad	**Accesibilidad**: ¿Con qué frecuencia y cómo se pone a disposición el personal de enlace con la comunidad?	Durante una actividad de desminado en curso en una comunidad, el personal de enlace convocará X reuniones y visitará el sitio Y veces a la semana para sostener diálogos informales
	Integrado: ¿El enlace con la comunidad esta integrado a las organizaciones de desminado para asegurar una comunicación efectiva?	Los directores de enlace con la comunidad y desminado se reunirán formalmente X veces al mes para dialogar sobre los hallazgos y planear actividades futuras
Impacto	**Observación**: ¿El desminado se ve demorado por las señales de peligro y material retirado por la comunidad? ¿Por qué?	X semanas antes de iniciar las operaciones de desminado se convocará una reunión para confirmar detalles y la aceptabilidad del plan, informar a la comunidad del proceso de desminado, el tiempo y duración del desminado y lo que se necesita de ellos para garantizar un proceso libre de contratiempos
	Alternativas: ¿La comunidad podrá conseguir recursos escasos de otros lugares (poblaciones más seguras) como resultado de la intervención de desminado?	En todas las comunidades afectadas por minas el personal de desminado identificará los recursos negados por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y trabajará con la comunidad en la identificación de alternativas y facilitará o proveerá alternativas directamente.
	Nuevos desarrollos: ¿La intervención de enlace con la comunidad ha resultado en nuevas oportunidades de desarrollo para la zona?	Al finalizar las iniciativas de desminado, el personal de desminado proveerá proactivamente información al gobierno, ONGs y otros proveedores de recursos sobre las necesidades de desarrollo en dichas zonas
	Frecuencia: ¿Las comunidades tienen la oportunidad frecuente de discutir el problema de las minas/Remanentes Explosivos de Guerra y su impacto?	Todas las comunidades afectadas por minas serán visitadas X veces al año y se les dará la oportunidad de discutir en grupo el tema de la ERM y desminado que afecta a la población
Sostenibi-lidad	**Responsabilidad**: la comunidad puede asumir la responsabilidad de mantener los marcadores y señales de peligro, etc.? Qué apoyo externo se requiere (si lo hubiere)?	Todos los comités de acción contra las minas serán capacitados, facilitados y provistos con el material que les permitirá reparar y señalizar de manera segura las señales de peligro de campos minados existentes

* Los comités de acción contra las minas pueden ser constituidos cuando se requieran. Estos pueden estar compuestos por personas claves de la comunidad que se desempeñan como punto focal de los diferentes aspectos de las minas: guardar la información, transmitir mensajes, desarrollar capacitación en ERM, servir de entidad a la que la comunidad le reportará la presencia o sospecha de municiones sin estallar o minas o Remanentes Explosivos de Guerra.

6.10 Evaluación de la difusión de información pública

La difusión de información pública en un proyecto o programa de ERM se caracteriza por ser una difusión de información unidireccional, generalmente en situaciones de emergencia o en las etapas iniciales del programa de ERM y puede incluir las siguientes actividades:

- La elaboración y difusión de afiches, libros y material documental que promueve la seguridad en un entorno contaminado por minas o Remanentes Explosivos de Guerra;
- Entrega de información y conferencias dictadas o presentadas a grupos (normalmente grandes) en diferentes entornos: aldeas, mezquitas, iglesias, escuelas;
- Campañas de información pública a través de los medios de comunicación nacionales o regionales tales como la radio, televisión o prensa;
- Campañas de información pública con comunidades locales a través del personal de sensibilización en las minas que trabaja en programas comunitarios o para las comunidades;
- Campañas o eventos públicos de alto perfil diseñados para promover la sensibilización de las minas o la inclusión de información de sensibilización en otros eventos grandes.

Esto puede incluir utilizar medios masivos de comunicación tales como la radio, televisión o prensa o "medios pequeños" tales como afiches y banderines, para resaltar los peligros de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y promover mensajes de seguridad.

Al evaluar uno de estos programas es importante prestar atención específica a los aspectos de ***relevancia, efectividad e impacto***. Por ejemplo:

- ¿La organización suministró información sobre la amenaza principal o, por ejemplo, suministró información de seguridad sobre Remanentes Explosivos de Guerra cuando la amenaza principal eran las minas?
- ¿La información fue precisa, segura y realista, es decir, práctica?
- ¿La información llegó a tiempo, es decir, el personal y equipo llegaron antes que los refugiados a la zona de peligro o llegaron 6 semanas después y después de muchos incidentes que dejaron víctimas?
- ¿El programa se estableció en el lugar correcto para llegar a la mayor parte del público objetivo o el programa perfecto se estableció en el lugar equivocado?
- ¿Se dirigió al grupo correcto, es decir, el programa sabía quién estaba en mayor riesgo y se dirigió a ellos?, ¿Cómo obtuvo esa información?

Aun cuando la evaluación de la difusión de información pública de ERM se centrará en los aspectos de ***relevancia, efectividad e impacto***, si el tiempo y recursos lo permiten, usted también debería considerar el aspecto de la ***eficiencia*** (es decir, si lo anterior se ejecutó a un precio razonable y con recursos comparables al de otros programas similares) y la ***sostenibilidad*** (por ejemplo, se llegó a contemplar convertir el programa en un programa de más largo plazo: por ejemplo, dejar atrás los diálogos unidireccionales con grupos grandes para moverse hacia programas interactivos y participativos con grupos más pequeños; o desarrollar la ERM a través de canales más sostenibles tales como a través del personal de salud o educación).

6.11 Evaluación de las iniciativas de ERM centradas en la comunidad

Los programas de ERM centrados en la comunidad se caracterizan por incluir actividades de educación formal e informal y otros procesos interactivos que permiten el intercambio de conocimiento colectivo y el aparovechamiento de las fortalezas actuales de una comunidad. Generalmente se trata de iniciativas a pequeña escala ajustadas a las diferentes necesidades locales (pero pueden incluir iniciativas nacionales) y también pueden llegar a incluir las siguientes actividades:

- Programas de formación de capacitadores donde el personal clave (tal como maestros, líderes religiosos, trabajadores de la salud y niños) aprenden mensajes y metodologías de ERM para trasmitírselos a sus pares o grupo;
- El desarrollo de un currículo educativo sobre minas y Remanentes Explosivos de Guerra a ser incorporado en el currículo de educación nacional;
- Grupos dedicados a visitar campos de refugiados o comunidades asentadas (algunas veces llegan a quedarse hasta una semana o más en esa comunidad) para hablar de ERM con los diferentes grupos sociales y etáreos con el objeto de suministrar información sobre las diferentes metodologías de enseñanza de prácticas seguras respecto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra;
- La creación de una red de facilitadotes de ERM (sean pagados o voluntarios) a nivel de la comunidad que se desempeñan como punto de contacto o capacitadores;
- Establecer centros de ERM en campos de refugiados o comunidades asentadas para que actúen como punto focal para el reporte o desarrollo de actividades;
- Trabajar con asociaciones o profesiones específicas para cambiar la forma como se hacen las cosas, por ejemplo, trabajar con los recolectores o distribuidores de chatarra para convertir prácticas especialmente peligrosas en otras menos peligrosas.

Con frecuencia estas actividades se desprenden de las iniciativas de educación pública a medida que el tiempo, seguridad y recursos mejoran. Dichos programas generalmente son programas que van del mediano al largo plazo y por eso es que los aspectos de ***eficiencia y sostenibilidad*** adquieren mayor importancia. Por lo tanto deben reflejar tanto la ***eficiencia y sostenibilidad*** del proyecto al igual que su ***relevancia, efectividad e impacto***.

6.12 Herramientas para la evaluación

Para este momento usted ha …

1. Identificado los criterios que requieren ser investigados,
2. Identificado los indicadores a ser utilizados,
3. Definido las preguntas que formulará,
4. Identificado a quién necesita hacerle estas preguntas o lo que necesita hacer para obtener las respuestas.

Ahora usted necesita…

5. Definir qué herramienta utilizar para capturar la información obtenida de la comunidad y en otros lugares.

En esencia usted debe utilizar metodologías y técnicas que sean participativas, evitar el sesgo en la medida de lo posible y ser lo suficientemente flexible para ajustarse a sus necesidades. La Guía No. 2 describe una amplia gama de herramientas que pueden ser usadas para hacer la evaluación. En particular, usted podrá contemplar utilizar las siguientes herramientas:

- Leer documentos sobre presupuestos y planes de trabajo, progreso interino, informes trimestrales, anuales o informes de país;
- Seguimiento a los medios: hacerle un seguimiento a los medios para ver que tipo de información de ERM esta siendo transmitida. Qué, cuándo y dónde y si esta información es precisa y oportuna;
- Sensibilización, encuestas actitudinales y conductuales, encuestas residenciales;
- Grupos focales y grupos de resultados (incluyendo el uso de herramientas de PRA/PLA)

Recuerde que las herramientas que usted seleccione y el buen uso que les de determinará la precisión de su información y por lo tanto el éxito de la evaluación. No basta simplemente con saber qué preguntas formular. Es igualmente importante saber cómo obtener respuestas de buena calidad.

7. Analizar, reportar y usar las evaluaciones

La forma de registrar, presentar y compartir las conclusiones, hallazgos y recomendaciones de una evaluación es tan importante como la evaluación misma. ¿Cómo se debe elaborar el informe?, ¿Qué hacer con el informe?, ¿Quién se beneficia de la evaluación?, ¿Cómo se retroalimentará a la comunidad y el personal del proyecto?. Esta sección ofrece orientación para garantizar que todo el trabajo envuelto en la preparación y desarrollo de una evaluación no se pierda por una mala presentación de la misma en la etapa final.

Recuerde, las evaluaciones son extremadamente útiles y son una herramienta de comunicación muy poderosa cuando se hace bien. Sin embargo, esto exige que la misma sea accesible, comprensible y práctica, que incluya un análisis claro y recomendaciones realistas.

7.1 Presentación y análisis de la información

La presentación y análisis son el alma del informe. Planee ambas cosas muy bien antes de empezar a escribir el informe. Empiece por hacer un bosquejo basado en las preguntas investigativas. Utilícelas para definir los títulos y subtítulos. Luego haga una lista de los principales puntos cubiertos en cada sección, éstos se convertirán a su vez en párrafos. Indique el punto principal en la primera oración, seguido por una aclaración y una explicación.

Reflexione profundamente sobre cómo darle vida al informe. ¿Existen materiales, casos de estudio o anécdotas ilustrativas útiles?, ¿Puede usted ilustrar un punto específico con las respuestas obtenidas durante el trabajo de campo?. Es posible que usted quiera comparar los resultados con investigaciones o estudios anteriores desarrollados en otros lugares.

Estudie las tablas de información que va a utilizar (si es que las va a utilizar) y decida qué tablas pertenecen a qué sección del informe. Decida cuales son los puntos principales de cada conjunto de datos. Piense en por qué esta presentando esta información específica, y si la misma no ilustra bien el punto, entonces reflexione y decida si realmente se justifica incluir esa información.

En la medida de lo posible utilice tablas informativas, diagramas o gráficos circulares basados en los mismos dado que un gráfico circular bien diseñado puede resumir una gran cantidad de detalles. A continuación del gráfico incluya una corta explicación del significado de cada diagrama, sus implicaciones y las inferencias que se pueden extraer del mismo.

No se limite simplemente a repetir el contenido de la tabla con palabras: utilice el texto para resaltar los resultados más importantes y relacione los resultados con el problema en cuestión.

7.2 Elaboración del reporte

Cuando se cuenta con un equipo evaluador, la elaboración del informe es una tarea conjunta. Asegúrese que todos los que participaron en la evaluación tengan la oportunidad de expresar sus opiniones. Es función del equipo asegurar que las opiniones de los participantes en el proyecto queden reflejadas y contenidas en el informe final.

Los principales hallazgos y recomendaciones deben ser el resultado de una discusión conjunta y del consenso, aun cuando el líder de la evaluación es quien tiene en ultimas la responsabilidad de asegurar que el informe sea redactado y presentado según el cronograma acordado, y él es por tanto quien tiene la responsabilidad final por el contenido del reporte.

El reporte debe ser elaborado con el usuario principal en mente (¿quién necesita qué información y de qué manera?). Es posible que el personal administrativo del programa y agencias donantes requieran un informe detallado. Es posible que al personal del proyecto le resulte mucho más útil tener un resumen corto que resalte los resultados, recomendaciones y posibles lecciones aprendidas. También es posible que este resumen corto de una hoja sirva de base para retroalimentar a la comunidad misma.

7.3 Formato y tamaño del informe

No existe una regla única para determinar el formato y tamaño del informe. Es necesario equilibrar el detalle con el tamaño del informe, a nadie le gusta recibir reportes enormes, y entre más largo sea el informe mayor será la probabilidad de que no lo lean. Algunas agencias definen el tamaño y formato del reporte en los términos de referencia, otras organizaciones definen el tamaño máximo del informe final en los términos de referencia, que generalmente es de unas 30 páginas. Los Anexos son el lugar indicado para incluir la información básica o técnica, en vez de recargar el informe principal con demasiada información.

Al redactar el informe, los evaluadores se deben preguntar constantemente qué es lo que los lectores necesitan saber realmente, qué es lo estrictamente necesario o si la información es simplemente interesante o justificativa, en cuyo caso es mejor incluir dicha información en un Anexo. El Anexo 4 presenta un formato sugerido para el informe de la evaluación.

El resumen debe contener información sobre las principales conclusiones y recomendaciones del informe, suficiente para que los gerentes puedan hacerse a una idea rápida de los aspectos más importantes. Una regla útil es que el resumen tenga un tamaño equivalente a más o menos el 10 % del tamaño del informe total. El resto del documento sirve para justificar sus recomendaciones y conclusiones. El análisis y argumentos esgrimidos para llegar a las diferentes conclusiones, al igual que la información en la que se basan, debe quedar claramente indicado. Esto ayuda a fomentar el diálogo sobre las posibles acciones a ser tomadas. Si se incluye una lista de recomendaciones sin explicación, y las razones subyacentes no son fáciles de entender, entonces estas perderán relevancia y su importancia se verá socavada.

7.4 Retroalimentación inicial

Hay que circular un borrador del reporte entre las personas encargadas de la evaluación y del trabajo que esta siendo evaluado. Esta es la oportunidad para corregir errores en los hechos o en la interpretación de los mismos. Una buena manera de obtener retroalimentación inmediata es convocar a los actores a un taller en el país para discutir las conclusiones y recomendaciones preliminares, antes que el equipo evaluador se marche.

Si el informe no es congruente con los términos de referencia, entonces la persona encargada de administrar la evaluación se lo debe hacer saber al líder de la evaluación. En ese momento habrá que tomar una decisión sobre las acciones tomar. En caso extremo, habrá que retener el pago hasta tanto se reciba un informe satisfactorio.

7.5 Seguimiento y difusión

Hay que decidir qué aspectos de la evaluación y sus hallazgos y recomendaciones deben ser difundidos, cómo y a quién. Es posible que sea necesario tener presente aspectos de confidencialidad. En principio, el informe se debe poner a disposición de todos los actores principales del proyecto. Puede ser necesario entregarles una versión corta traducida o simplificada para llegar a diferentes públicos.

En la medida de lo posible, las conclusiones y recomendaciones de la evaluación deben compartirse con otras agencias dedicadas a trabajos similares. El personal del proyecto deberá leer y explicar el contenido del informe y presentarle a las comunidades afectadas sus hallazgos, sea en la forma de un taller formal o a través de reuniones de seguimiento informales.

Tan pronto como sea posible después de elaborado el informe, la organización que lo solicita debe aclarar las acciones a tomarse como resultado de las recomendaciones.

7.6 Aprendizaje institucional

Uno de los propósitos de la evaluación es permitir que el mayor número de personas posible, dentro y fuera de la organización en cuestión, aprendan del trabajo realizado con la idea de mejorar la práctica futura.

Los aspectos prácticos y de política importantes que se desprenden de este ejercicio, en términos del trabajo evaluado, metodología evaluativa y la política y práctica de la agencia misma, deben resaltarse, registrarse, difundirse y discutirse. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje final debe incluir una revisión sistemática del ejercicio de evaluación mismo y cubrir:

- Los objetivos del ejercicio de evaluación;
- La logística;
- Los métodos utilizados y el enfoque adoptado;
- La implementación del plan de evaluación;
- Si los hallazgos justifican el gasto (tiempo, dinero y esfuerzo administrativo).

Generalmente éste es un documento interno y confidencial.

7.7. Barreras al aprendizaje y al cambio.

Las lecciones aprendidas como resultado de la evaluación serán incorporadas a la práctica futura, sea a nivel del proyecto específico o a nivel de la organización en cuestión. Si no sucede nada, entonces los recursos utilizados en la evaluación se perderán y se volverán a cometer los mismos errores.

Varios factores afectan la capacidad del proyecto u organización de aprender del proceso evaluativo. Por ejemplo, el clima para el cambio: ¿las organizaciones están abiertas a una reflexión crítica, especialmente cuando ello exige una revisión a fondo del trabajo realizado? La importancia de adueñarse del informe ha sido recalcada en secciones anteriores, sin embargo otros factores impactan este punto, a saber:

- La inercia burocrática;
- El territorio y control personal;
- El empleo y la pérdida de empleos;
- La conveniencia.

La personas u organizaciones generalmente son reticentes al cambio y a cambiar la forma como hacen las cosas y tienden a ver el cambio propuesto como una amenaza a su condición y seguridad. Pero lo importante es recordar que la agencia que proporciona los fondos tiene la responsabilidad de dar el mejor uso posible a los recursos que le han sido encomendados. Si se invierte dinero, tiempo y energía en una evaluación, entonces es responsabilidad de todas las personas envueltas dar el mejor uso posible a los hallazgos para mejorar la práctica futura.

8. Cómo asegurar el éxito de la evaluación[1]

Esta última sección procura resumir algunos de los principales puntos que se deben tener presente para asegurar el éxito de la evaluación de su proyecto o programa.

1. **Sea realista respecto de la evaluación.** Reconozca que se trata de un proceso político donde convergen diferentes opiniones del desarrollo, agendas ocultas y relaciones de poder desiguales.
2. **Sea muy claro sobre el propósito de un ejercicio específico y sobre los principales actores envueltos.**
3. **Negocie prioridades, y sea claro respecto de los objetivos;** un solo ejercicio no podrá responder todas las preguntas.
4. **Sea claro sobre lo que la evaluación puede y no puede hacer;** no la utilice para los fines equivocados. La evaluación no es lo mismo que tomar decisiones.
5. **La planeación de la actividad evaluativa forma parte integral del trabajo del proyecto;** por tanto los proyectos y programas son diseñados con la evaluación en mente. Discutir y planear la evaluación desde las etapas más tempranas asegura que la gente la esté esperando y se sienta menos amenazada cuando llegue el momento de llevarla a cabo.
6. **Sea claro sobre las responsabilidades de las personas** (en los diferentes ejercicios de evaluación para que éstos sepan que se espera de ellos).
7. **Seleccione el enfoque y métodos indicados para el tipo de trabajo evaluado y las preguntas formuladas.**
8. **Involucre a la gente desde el principio, especialmente a quienes usarán la información,** para que ellos se sientan "dueños" del proceso y usen los hallazgos.
9. **Esté preparado para ajustar y perfeccionar sus planes** para que la evaluación puede ser realizada en el momento indicado.
10. **Fomente un sentimiento de respeto y confianza entre todas las personas involucradas en el proceso.**

Nota de pie de página

1. Tomado de F. Rubin (1995), Una Guía básica de la evaluación para trabajadores del desarrollo , Oxfam, Oxford.

Anexo 1.
Lista de principios que rigen la evaluación de proyectos y programas de ERM.

Además de los principios estipulados en las normas internacionales IMAS y descritos en la anterior sección 1, tenga presente la siguiente lista de verificación.

1. **La evaluación se debe hacer con un propósito:** usted necesita tener muy claro por qué le va a dedicar tiempo y dinero a la evaluación. ¿Qué espera lograr con ella? y ¿Qué cambios prevé?
2. **La evaluación debe ser realista.** Fije metas y objetivos que usted pueda alcanzar con los recursos disponibles.
3. **La evaluación debe tener objetivos claramente definidos, un marco de tiempo y una metodología verificable y viable.**
4. **La evaluación debe ser incorporada al diseño del proyecto o programa desde el principio.** Los proyectos y programas generalmente tienen un ciclo que puede durar varios años. Decida en que momento(s) quiere evaluar los diferentes aspectos del programa durante la etapa inicial de planeación, aun cuando usted necesite modificarlo(s) más adelante.
5. **La decisión de en qué momento hacer las evaluaciones dependerá de cuándo espera ver resultados o impactos.** Al planear las evaluaciones a ser realizadas durante la vida del programa tenga presente qué cosas pueden cambiar como resultado de su proyecto o programa y si ésto concuerda con su cronograma y objetivos de evaluación.
6. **La evaluación debe contar con recursos suficientes,** tanto financieros como de tiempo.
7. **La evaluación debe, en la medida de lo posible, incorporar una combinación de enfoques, métodos de recopilación de información y fuentes de información.** *La Guía No.2 Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades* describe las diferentes posibilidades.
8. **La evaluación debe involucrar a todos los actores relevantes.** También debe aprovechar las asociaciones, cuando ello sea posible.
9. **La estrategia para difundir, discutir y actuar respecto de las recomendaciones de la evaluación debe quedar incorporada en el proceso desde el principio.** No se justifica proveer recursos para una evaluación si usted no tiene la intención de utilizar la información más adelante.

10. **Las evaluaciones de programas o impacto deben, en condiciones ideales, ser desarrolladas externamente .**
11. **Combinar la evaluación financiera con la evaluación del programa permite sentar las bases para hacer una verificación cruzada de la información financiera y de las actividades.** Esto le ayudará a asegurar que el programa esta bien financiado y bien equilibrado financiera y técnicamente.

Anexo 2.
Destrezas del equipo evaluador

Las destrezas que debe tener todo equipo evaluador incluyen parte o la totalidad de las siguientes destrezas:

- La capacidad de redactar un informe claro y conciso en el idioma requerido;
- La capacidad de dirigir y administrar la evaluación;
- Destrezas de facilitación y conocimiento de la dinámica de grupo;
- La capacidad de analizar información contradictoria;
- Conocimiento de la situación, prácticas y creencias locales;
- Conocimiento del país y lugar;
- Conocimiento y experiencia en ERM y la Acción contra Minas;
- Experiencia en metodologías participativas;
- Fácil acceso a todos los grupos sociales dentro del área del proyecto, incluyendo tanto hombres como mujeres;
- Amplio conocimiento de la forma como trabajan las ONGs y agencias de Naciones Unidas.

El tamaño del equipo deberá ser proporcional al tamaño del trabajo. Dos a cuatro es un numero razonable pues permite que los diferentes evaluadores estudien diferentes aspectos del trabajo. Tenga en cuenta el género y, en la medida de lo posible, asegure la equidad de género.

Anexo 3.
Términos de Referencia para una evaluación de ERM: aspectos a considerar

Los términos de referencia deberán cubrir:

Antecedentes: el propósito y razonamiento de la actividad, trabajo, proyecto o programa a ser evaluado, de dónde surge y qué se espera en el futuro.

Objetivos: los principales aspectos a ser abordados, lo que se espera establecer con la evaluación y las preguntas a ser formuladas.

Métodos: la forma como los evaluadores desarrollarán el trabajo, por ejemplo, visitas, material, revisión de la documentación, recopilación de información, entrevistas y talleres.

Cronograma: el cronograma de las principales actividades a ser desarrolladas, por ejemplo, visitas previas, trabajo sobre el terreno, escritos, retroalimentación e información completa.

Productos: resultados del ejercicio de evaluación (por ejemplo, un informe o un taller), quién es responsable de los mismos o a quién se dirigirán los informes. Además el idioma, tamaño y formato del informe y resumen ejecutivo deben quedar claramente estipulados. El líder del equipo es responsable por finalizar el informe final y organizar a su personal en consecuencia. También se debe comentar brevemente el seguimiento a ser realizado después de presentado el informe.

El equipo evaluador: Las especificaciones personales (obligatorias y deseadas) de cada integrante del equipo, el número de personas en el equipo, la combinación ideal de destrezas y experiencia a nivel del equipo (incluyendo necesidades idiomáticas, equidad de género, etc.).

Presupuesto y logística: Detalles de los principales gastos (por ejemplo, salarios, gastos, gastos de viaje, alojamiento, comunicaciones), requisitos de presentación de informes financieros (por ejemplo, reembolso de gastos, viáticos), apoyo logístico ofrecido (oficinas, computadores, vehículos, estructura de secretaría), cómo, dónde y quién hará todo esto.

Uso de la información: El grado de confidencialidad y propiedad del reporte.

Términos de referencia para el líder de la evaluación: El líder del equipo evaluador debe recibir unos términos de referencia individuales (a menos que solo se necesite un evaluador) donde se describen sus tareas y responsabilidades específicas, especialmente respecto del reporte y aspectos administrativos.

A continuación se presenta una posible estructura para los términos de referencia:

1. Antecedentes;
2. Propósitos de la evaluación;
3. Alcance y enfoque;
4. Fuentes de información existentes;
5. Proceso y métodos evaluativos;
6. Participación de actores;
7. Composición del equipo evaluador;
8. Procedimientos y logística;
9. Resultados esperados;
10. Recursos requeridos.

Anexo 4.
Formato sugerido para el Reporte de la Evaluación.

Carátula: nombre del servicio, proyecto o programa evaluado; nombre y dirección de la organización a quien se presenta la evaluación; nombre y organización de los evaluadores; fecha de la evaluación (incluyendo el año); fecha en la que se finaliza el reporte.

Indice: indicando el número de la página donde empieza cada sección.

Agradecimientos (cuando proceda): agradecimiento a todas aquellas personas que ayudaron o asesoraron a los evaluadores.

Resumen ejecutivo: resumen de las actividades evaluadas, el propósito de la evaluación, métodos utilizados, principales hallazgos, recomendaciones más importantes y cualquier conclusión general. Esta sección deberá constar de dos a cinco páginas únicamente (la norma general es más o menos el 10% del tamaño del informe) y debe servir de documento "independiente" para aquellas personas que no recibirán copia del informe completo.

Introducción: descripción completa de la actividad evaluada, indicando los antecedentes, contexto, propósito y objetivos, beneficiarios, forma de financiación, resumen del propósito de la evaluación, quien solicita la evaluación, descripción del equipo evaluador y fecha de la evaluación.

Evaluación: lista de los objetivos de la evaluación y las preguntas a ser respondidas; descripción completa del proceso evaluativo; información recopilada, metodología de recopilación y análisis de la información; sitios visitados y las razones por las que se escogieron la metodología y visitas; y cualquier limitación o problema encontrado durante la evaluación

Conclusiones y hallazgos: enunciar claramente los hallazgos y conclusiones de la evaluación en respuesta a las preguntas que ésta debía responder; presentar la información obtenida de manera accesible; base de los juicios sobre el progreso de la actividad respecto de sus objetivos originales o modificados; razón de ser de los éxitos o fracasos identificados; cualquier hallazgo inesperado pero relevante; y limitaciones que siguen afectando la actividad.

Recomendaciones: recomendaciones relacionadas con los hallazgos, enumeradas en orden de importancia, dirigiendo cada recomendación a una persona o grupo de personas especifica(s); costo de las recomendaciones en términos de recursos; lista de

decisiones a ser tomadas y las personas que las deben tomar; y cronograma propuesto para implementar las recomendaciones.

Conclusiones generales: lecciones aprendidas durante la evaluación para beneficio de las personas encargadas de las planeación, implementación o que evaluación de actividades similares.

Anexos: Listas de personas entrevistadas, lugares visitados, herramientas utilizadas para la recopilación de la información (por ejemplo, los cuestionarios), términos de referencia, abreviaturas, glosario y detalles completos del costo de la evaluación.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 9

EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE LAS MINAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3972-8
ISBN-10: 92-806-3972-2
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie 7
Introducción a la Guía 9 8
Secciones de la Guía 9

1. ¿Cuál es la ERM indicada en una situación de emergencia? 11

1.1 El propósito de la ERM en una situación de emergencia 11
1.2 Diez pasos para implementar la ERM en una situación de emergencia 11

2. Evaluación y planeación de la ERM en una situación de emergencia 13

2.1 Evaluación de necesidades de ERM en una situación de emergencia..... 13
2.2 Planeación de una intervención de ERM en una situación de emergencia 14

3. Cómo implementar la ERM en una situación de emergencia 21

Anexos 27

1. Marco para la evaluación de la ERM en una situación de emergencia 27
2. Muestra de un formato de reporte de minas y/o Remanentes Explosivos de Guerra 29
3. Obligación legal de proveer ERM durante una emergencia 37

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción Contra las Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre *qué se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en *cómo* ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales sobre Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la Educación en el Riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del GICHD en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org.*

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción Contra las Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2]

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción Contra las Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11***: *Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- ***IMAS 07.31***: *Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
- ***IMAS 07.41***: *Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 08.50***: *Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
- ***IMAS 12.10***: *Planeación de programas y proyectos de ERM;*
- ***IMAS 12.20***: *Ejecución de programas y proyectos de ERM;* y

• ***IMAS 14.20***: *Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra las Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 9

Esta Guía 9 de la Serie ofrece asesoría en como desarrollar la ERM en una situación de emergencia. Una emergencia se define como una situación que es: a) imprevista, b) tiene consecuencias serias, y c) requiere acción o atención inmediata. UNICEF define una emergencia como "*Cualquier situación donde la vida y bienestar de los niños se encuentra en un riesgo tal que exige acción extraordinaria, es decir se requiere una acción urgente adicional a la acción provista rutinariamente, acción que debe ser movilizada para asegurar su supervivencia, protección y bienestar*".

La emergencia puede resultar de un desastre natural o tecnológico, una epidemia o un conflicto. Un rasgo común en la mayoría de las definiciones es la grave perturbación de la vida familiar y servicios comunitarios que abruma y supera la capacidad normal del pueblo y/o sociedad afectada de manejarla. Para efectos de esta Guía, nos vamos a concentrar en las emergencias relacionadas con conflictos[4]. Algunas agencias de Naciones Unidas las llaman crisis humanitarias en un país, región o sociedad donde existe una descomposición sustancial o total de la autoridad como resultado de un conflicto interno o externo que requiere una respuesta internacional que va más allá del mandato o capacidad de una sola agencia.

Uno de los rasgos típicos de una emergencia es el desarraigo y desplazamiento de la población. Estos son factores de muy alto riesgo, especialmente cuando el país o región está contaminado por minas (y, aún cuando discutiblemente en menor grado, por municiones sin estallar o artefactos explosivos abandonados). La situación en Kosovo en 1999 es un buen ejemplo de este tipo de emergencia pues a pesar del enorme esfuerzo de impartir Educación

en el Riesgo de las Minas antes del retorno, hubo un altísimo número de víctimas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra [5] entre la población que retornaba, especialmente víctimas de sub-municiones.

Secciones de la Guía

La sección 1 de la Guía analiza algunos de los principales aspectos que rigen el desarrollo de la ERM en una situación de emergencia y lineamientos sobre los 10 pasos para desarrollar la ERM en una situación de emergencia.

La sección 2 se ocupa de la importancia de llevar a cabo una evaluación de necesidades (una versión resumida) antes de diseñar las intervenciones. La Guía No. 2 cubre el tema de la evaluación de necesidades en gran detalle y también pone de relieve la necesidad de planear la intervención de ERM en una situación de emergencia con base en dicha evaluación de necesidades, por ejemplo, mediante el uso del enfoque de marco lógico. La Guía No. 3 cubre el tema de la planeación en mayor detalle.

La sección 3 describe aspectos fundamentales a ser tenidos en cuenta al momento de implementar la ERM en una situación de emergencia.

Los tres Anexos que complementan la Guía incluyen, respectivamente, el marco de evaluación de la ERM en una situación emergencia, el formato propuesto para reportar víctimas de minas y Remanentes Explosivos de Guerra y la obligación bajo el derecho internacional de proveer ERM en una situación de conflicto y posconflicto.

La **Guía de Mejores Prácticas No. 12** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.
4. El término "emergencia compleja" comienza a ser utilizado en Naciones Unidas al final de los años 80. Los países "en emergencia compleja" son definidos como países con conflictos armados que afectan a gran parte de la población civil por la violencia directa, desplazamiento forzado y escasez de alimentos, lo cual se traduce en desnutrición, alta morbilidad y mortalidad.
5. Los remanentes de guerra están definidos bajo el derecho internacional como los artefactos explosivos abandonados y municiones sin estallar incluidos.

1. ¿Cuál es la ERM indicada en una situación de emergencia?

1.1 El propósito de la ERM en una situación de emergencia

El propósito de la ERM en una situación de emergencia es advertir claramente al mayor número de personas posible de la amenaza que representan los artefactos explosivos con el fin de elevar su nivel de sensibilización respecto del peligro y transmitirles mensajes básicos de seguridad sobre cómo minimizar el riesgo. Los públicos objetivo específicos incluyen a los refugiados y desplazados internos, y típicamente abarca las minas, municiones sin estallar y posiblemente los artefactos explosivos abandonados.

En una situación de emergencia post-conflicto, debido a las limitaciones de tiempo y falta de información precisa, se recurre a la difusión de información pública como el medio más práctico para comunicar información de seguridad para reducir el riesgo. La difusión de información pública busca reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra sensibilizando a las personas y comunidades de dichos riesgos y promoviendo un cambio de comportamiento. Se trata fundamentalmente de un medio de comunicación unidireccional, difundido a través de los medios masivos de comunicación tales como la televisión o radio, cartillas, afiches, vallas, presentaciones o cualquier otro medio para transmitir información y consejo relevante de manera costo-efectiva y oportuna. (*véase la Guía No. 4 para más información sobre la difusión de información pública*).

Los proyectos de difusión de información pública pueden ser proyectos de ERM "independientes", ejecutados separadamente y con frecuencia antes de desarrollar otras actividades relativas a las minas. Su fin último es llegar al mayor número de personas posible en el menor tiempo posible con mensajes y consejos sobre los peligros y el comportamiento correcto a ser adoptado. **Pero un proyecto de difusión de información pública es una medida temporal y provisional y hay que hacer esfuerzos por desarrollar un programa de ERM exhaustivo tan pronto como sea posible .**

1.2 Diez pasos para implementar la la ERM en una situación de emergencia

Los diez pasos que siguen sirven de marco general para una intervención de ERM en una situación de emergencia. Estos aparecen en el orden en que ***debieran*** implementarse.

(Sin embargo, ello no excluye la posibilidad de saltarse uno o dos pasos con tal de poner las cosas en movimiento, siempre y cuando usted llene cualquier vacío más adelante).

1. Evaluar la situación.
2. Determinar los mensajes claves a ser utilizados.
3. Seleccionar el enfoque de comunicación.
4. Hacer que el programa sea lo más participativo posible y pasar a un programa de ERM completo y exhaustivo tan pronto como sea posible.
5. Capacitar al personal en la implementación y monitoreo de proyectos.
6. Someter los mensajes y enfoque de comunicación a una "mini" prueba en el terreno.
7. Transmitir anuncios de prevención sencillos.
8. Establecer procedimientos para reportar accidentes y cualquier mina o munición encontrada por la población civil.
9. Reportar lo hecho.
10. Aprender de sus éxitos y de sus errores.

2. Evaluación y planeación de la ERM en una situación de emergencia

Esta sección resalta la importancia de llevar a cabo una evaluación de necesidades abreviada para la ERM en una situación de emergencia y de desarrollar un plan basado en dicha evaluación. El Anexo 1 presenta el marco para la evaluación de ERM en una situación de emergencia. Este cubre los tres primeros pasos de nuestro modelo de 10 pasos, estos tres pasos son:

1. Evaluar la situación.
2. Determinar los principales mensajes a ser utilizados.
3. Seleccionar el enfoque de comunicación.

2.1 Evaluación de necesidades de ERM en una situación de emergencia.

Hasta en una emergencia se tiene tiempo para evaluar y planear la satisfacción de las necesidades específicas de la población civil.

Naturalmente, el tiempo es limitado durante una emergencia y la presión de "hacer algo" es monumental. Pero el tomarse un tiempo corto para planear las actividades de prevención arroja excelentes resultados.

No hay disculpa, ni siquiera durante una emergencia mayor, para no tomarse unos minutos para procurar encontrar respuesta (de la mejor forma que se pueda) a unas pocas preguntas básicas que le ayudarán a diseñar un proyecto de ERM profesional.

Empiece por averiguar cuál es la amenaza enfrentada realmente. Aún cuando las municiones sin estallar o minas son la amenaza preponderante en una parte del país, otras regiones pueden verse afectadas por otros artefactos explosivos tales como las municiones en racimo.

Procure averiguar quién esta realmente en riesgo. ¿Todos por igual? ¿Tanto las comunidades estables como las comunidades desplazadas o nómadas?, ¿Las comunidades urbanas, suburbanas o rurales?, ¿Los niños al igual que los adultos?.

Estudie la forma como la gente se comunica la información entre sí. Piense en que resultaría ser más efectivo y consulte con personas de la cultura local, pues indudablemente ellas saben más que usted.

Aun cuando puede parecer difícil, normalmente sí es posible involucrar a algunos representantes de las comunidades afectadas en la planeación de un proyecto de ERM en una situación de emergencia (especialmente en una situación con refugiados). Esto permitirá fortalecer la relevancia y efectividad del programa y ayuda a evitar los errores culturales y lingüísticos que con frecuencia han plagado los proyectos de ERM en el pasado.

Entonces, en resumen, procure averiguar todo lo que pueda respondiendo tres preguntas fundamentales:

1. **¿Cuál es la amenaza enfrentada realmente?**
   ¿Qué tipo(s) de artefactos explosivos están hiriendo o matando a la población?
   ¿Cuál es el área geográfica afectada y como accede la población a dicha área?, ¿El problema difiere de una región a otra del país?
2. **¿Quién está realmente en riesgo?**
   ¿Quién se desplaza por las zonas afectadas?, ¿Adultos o niños (o ambos)?, ¿Hombres o mujeres (o ambos)?, ¿Los incidentes ocurren más entre ciertas ocupaciones?, ¿Las poblaciones asentadas, desplazadas o nómadas se encuentran en algún riesgo específico?, ¿Cuáles son los comportamientos y creencias comunes que ocasionan los incidentes?, ¿Las áreas peligrosas son conocidas y/o están señalizadas como peligrosas?.
3. **¿Cómo se transmiten las personas la información entre sí?**
   Piense en lo que puede ser más efectivo y consulte con la población local. ¿Cuáles son los medios utilizados normalmente por las autoridades para transmitir la información al público?, ¿Los mensajes televisivos o radiales, la prensa, material impreso o sesiones de información son igualmente efectivos y eficientes o se debe dar prelación a uno de estos medios por encima de los demás?.

El abordar las necesidades de información específicas de los diferentes públicos objetivo es deseable, pero durante una emergencia usted tendrá que generalizar y transmitir el mensaje central al mayor número de personas posible en el menor tiempo posible. No procure saltarse este primer paso: dedicarle así sea un poco de tiempo a la investigación y reflexión le dará excelentes resultados.

2.2 Planeación de una intervención de ERM en una situación de emergencia

El estructurar un programa completo de ERM toma tiempo, y esa es la razón por la cual la mayoría de los proyectos son iniciados cuanto antes en una situación de emergencia en vez de esperar a estructurar un programa de educación completo. Tal como indicamos anteriormente, el objetivo final de la difusión de información pública es llegar al mayor número de personas posible en el menor tiempo posible con mensajes y consejos sobre el peligro y los comportamientos apropiados.

Naturalmente, entre más tiempo y dinero tenga, más fácil le será abordar mejor esos riesgos. En todo caso, tan pronto como sea posible después de lanzar el programa de prevención se debe procurar convertirlo en un programa de ERM completo y exhaustivo. Tenga presente este aspecto al momento de iniciar la planeación e implementación del proyecto de emergencia.

2.1.1 Determinar los mensajes principales

Al diseñar los mensajes centrales de ERM en una situación de emergencia, usted deberá:

- Utilizar la información proveniente del campo, cuando ésta esté disponible;
- Analizar los resultados de su evaluación;
- Entrevistar a los refugiados o desplazados sobre la amenaza que representan los artefactos explosivos; y, naturalmente;
- Hablar con los militares que han utilizado o están utilizando minas y municiones.

Pero recuerde: la población civil no necesita estar en capacidad de identificar todos los tipos de minas y municiones y sus mecanismos de detonación para protegerse efectivamente.

La persona del común, inexperta, agrupa la mayoría de las municiones militares bajo el término "mina" o "bomba". Lo importante no es la información técnica detallada, es decir, que el peligro en cuestión este representado por una mina de fragmentación o por una granada lanzada por rocket, sino el peligro de manipular un artefacto explosivo.

Muchos programas de ERM malgastan tiempo en materiales que muestran docenas de artefactos explosivos diferentes, con muy poco beneficio para la población civil. Algunas veces estos materiales tientan a los niños a procurar coleccionar los diferentes artefactos explosivos para hacerse ¡"a un juego completo"!.

Los esfuerzos deben concentrarse en darle a la población civil información útil sobre cómo prevenir la muerte o lesiones y qué hacer en caso de encontrarse un artefacto explosivo abandonado o una munición sin estallar. Sin embargo, si se van a mostrar municiones específicas en los materiales, entonces éstas deben ser al menos ilustraciones en tamaño real, con la forma y color correcto y preferiblemente mostrados *in situ*.

¡No copie materiales de otro contexto! Usted puede, cuando sea absolutamente necesario, utilizarlo como inspiración, pero este enfoque tiene sus peligros puesto que la tentación de copiar puede ser demasiado grande.

Utilice todos los recursos del país que pueda, por ejemplo, recurra a artistas y diseñadores locales.

Al redactar el mensaje usted deberá:

- Asegurarse que el mensaje sea relevante;
- Utilizar palabras que llamen la atención y sean pegajosas (tales como eslogans, rimas y juegos de palabras para facilitar la recordación de los mensajes);
- Asegurarse de utilizar un lenguaje sencillo (es decir, palabras y frases cortas son mucho mejor que frases largas);
- Tener presente lo que es social, cultural y religiosamente apropiado;
- Evitar utilizar un dialecto que pueda ser mal interpretado si el mensaje termina en la comunidad o lugar equivocado.

Por lo tanto, **no** diga:

"Los Remanentes Explosivos de Guerra son peligrosos o mortales y deben ser evitados. Les queda prohibido acercárseles…"

Diga: *"Los objetos militares son peligrosos y lo pueden matar! No se acerque! Reporte cualquier objeto encontrado a la policía".*

2.2.2 Selección del enfoque de comunicación

Así como es importante contar con un buen material impreso y anuncios radiales y televisivos bien logrados y concebidos, es igualmente importante tener un plan para comunicar los mensajes. Hay que definir un plan de acción para comunicarse con el público objetivo. Este plan puede estar compuesto por una matriz sencilla.

Grupo Objetivo	Mensaje Principal	Medio a Ser Utilizado	Marco de Tiempo	Entidad Responsable

La ERM en situaciones de emergencia va mucho más allá de los afiches y camisetas impresos con mensajes de seguridad.

No existe una fórmula genérica para determinar el medio de comunicación a ser utilizado para llegar a la población objetivo. Depende EXCLUSIVAMENTE del contexto. Pero hay que prestar atención a un par de lecciones.

Primero, los llamados "medios pequeños" como afiches, cartillas y camisetas son relativamente costosos y solamente llegan a un público pequeño que tiene que estar en capacidad de leer el idioma(s) en el que está escrito.

Segundo, la investigación ha demostrado que la radio local o comunitaria (y la televisión, cuando haya acceso a la misma) es uno de los recursos más sub-utilizados en la ERM.

Tercero, *siempre es mejor usar* una combinación de canales de comunicación (medios masivo, medios pequeños, medios tradicionales y comunicación interpersonal - la gente hablando entre si).

Cuarto, en el largo plazo, los mensajes positivos (que comunican la acción que se puede tomar para mantenerse vivo y bien, tal como "*no se salga del camino seguro*") son mejores que los mensajes negativos ("*¡No tocar!*").

No se limite a adaptar los materiales de otro contexto. Lo que ha "funcionado" en un lugar no funcionará necesariamente en otro. Este es un error muy común en la ERM. La presión de hacer algo se traduce en lo que solo se puede denominar "pereza"- y esta pereza lo hará menos efectivo en el mejor de los casos y peligroso en el peor de los casos.

Por lo tanto, si usted decide diseñar materiales para su programa de prevención, empiece de cero, utilice experticia local en la medida de lo posible y recurra a su conocimiento, independientemente de lo limitado que dicho conocimiento pueda ser. No es tan dispendioso, simplemente requiere un poquito de reflexión y organización.

Y recuerde que ***no*** es fácil traducir eslogans al idioma local.

2.2.3 La lógica del análisis de marco lógico

Todo proceso de planeación- inclusive en medio de la presión de una emergencia compleja- requiere determinar el propósito del programa o proyecto, y luego fijar una serie de objetivos habilitantes y actividades para alcanzarlos. Cada actividad debe contribuir a alcanzar un objetivo específico; y cada actividad planeada requiere que se enuncien claramente los insumos y recursos requeridos y el resultado o producto esperado. Es necesario

establecer indicadores medibles y fuentes de verificación para evaluar el logro de cada uno de los objetivos habilitantes. ¡Planee pasar a un programa de ERM completo y exhaustivo desde el primer día!.

El análisis de marco lógico es una herramienta de planeación utilizada comúnmente. El marco lógico es utilizado para promover un buen diseño del proyecto con base en el análisis y definición clara de los diferentes componentes del proyecto. (La Guía No. 3 explica en mayor detalle la forma de utilizar el análisis de marco lógico). Permite presentar claramente las actividades planeadas (en un formato de marco) a los actores pertinentes. La herramienta de análisis de marco lógico es un resumen de lo que piensan las personas que planearon el proyecto sobre:

- El objetivo general, los objetivos específicos, los resultados planeados e insumos requeridos para un proyecto (o programa);
- La forma como los objetivos del proyecto se alinean con los del programa "más amplio" (por ejemplo, la relación entre el proyecto de ERM y el programa nacional de ERM);
- Los mecanismos de retroalimentación requeridos para determinar si los resultados permiten en efecto alcanzar el objetivo deseado;
- Las principales premisas sociales, económicas y otras en las que se basa el proyecto.

El marco lógico muestra claramente lo que se quiere lograr, como se logrará, lo que se necesitará para lograrlo y los factores que pueden afectar el proyecto. El marco lógico es en si mismo una matriz. Su formato más común esta compuesto por cuatro columnas y cuatro líneas, tal como se ilustra a continuación:

	Lógica de la Intervención	**Indicadores Verificables**	**Medio de Verificación**	**Premisas Críticas**
Objetivos Globales	Fin último del proyecto	¿Cómo sabremos que se esta promoviendo el fin último?	¿Cómo podemos obtener la información de la columna de la izquierda?	¿Qué factores externos influyen en nuestra capacidad de alcanzar la meta?
Propósito del Proyecto	Propósito(s) del proyecto	¿Cómo sabremos si estamos alcanzando el propósito?	¿Cómo podemos obtener la información de la columna de la izquierda?	¿Qué factores externos influyen en nuestra capacidad de alcanzar el propósito?
Resultados/Producto	Resultados planeados	¿Cómo sabremos que se dieron los resultados?	¿Cómo podemos obtener la información de la columna de la izquierda?	¿Qué factores externos influyen en nuestra capacidad de producir los resultados?
Insumos/Actividades	Insumos / actividades requeridas	¿Cómo podremos verificar que se han recibido los insumos requeridos?	¿Quién suministrara la información de la izquierda?	Condiciones requeridas antes de iniciar el proyecto.

2.2.4. Un análisis de marco lógico basado en resultados para la ERM en una situación de emergencia.

Supongamos que el proyecto de ERM en una situación de emergencia busca facilitar el regreso seguro de unos 10.000 desplazados a sus comunidades. El resultado planeado del proyecto es que la población que regresa este informada de los peligros que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y del comportamiento seguro respecto de las minas. El objetivo central es que las 10.000 personas regresen y se puedan sostener a sí mismas en sus comunidades de origen.

Es muy posible que el proyecto entregue los resultados planeados pero sea incapaz de alcanzar su propósito porque, digamos, se reanuda la guerra en esa región o la contaminación es tan grave y el regreso tan espontáneo que los incidentes son prácticamente inevitables. El diseño del proyecto se basa en la premisa que la paz prevalecerá en la región y dicha premisa puede resultar no ser cierta.

A continuación presentamos un resumen de "la administración del proyecto" o un resumen del análisis de marco lógico basado en los resultados del proyecto:

Lógica del Proyecto	Resultados deseados	Verificación	Premisas
Meta: que la población regrese a sus comunidades de origen de manera segura.	Impacto: no más de 3 de cada 10.000 personas que regresan caerán víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra en el año siguiente a su regreso	Indicadores que muestren que la meta ha sido alcanzada.	Principales premisas
Objeto: Permitir que los refugiados regresen a sus lugares de origen de manera segura	Resultado: no más de 5 de cada 10.000 desplazados caerán víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra al regresar a por lo menos 50 aldeas	Indicadores que muestren que el resultado ha sido alcanzado	
Insumos: fondos, identificación de voluntarios o agentes de ERM, desarrollo del currículo de capacitación, elaboración de anuncios de prevención radiales y televisivos.	Resultado: al menos 8.000 desplazados están informados de los peligros que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra y del comportamiento seguro antes de su regreso.	Indicadores que muestren que los resultados fueron obtenidos y que los insumos fueron utilizados de manera eficiente para producir los resultados deseados	

En resumen, el plan de un proyecto de ERM para una situación de emergencia debe abordar los siguientes aspectos y responder las siguientes preguntas:

Propósito del proyecto

- ¿Cuál es el principal problema que el proyecto ayudará a resolver?
- ¿Cómo se medirá su contribución a la resolución del problema?
- ¿Cuáles son los riesgos envueltos en el logro del fin último?

Objeto del proyecto

- ¿Cuál será el efecto e impacto directo del proyecto?
- ¿Cómo ayudará a resolver el problema principal?
- ¿Cómo se medirá el impacto?
- ¿Cuáles son los riesgos que pueden afectar nuestro proyecto?
- ¿Cómo sostener el impacto?

Resultado del proyecto

- ¿Qué producirá, cambiará o logrará el proyecto?
- ¿Cómo se logrará lo anterior?
- ¿Cómo se pueden medir los resultados?
- ¿Cuáles son los riesgos?

Insumos del proyecto

- ¿Qué se va a hacer para alcanzar los resultados?
- ¿Qué necesitamos para alcanzar los resultados: qué equipo, personal, servicios y dinero?
- ¿Qué cosas necesitamos que están por fuera de nuestro control?

3. Cómo implementar la ERM en una situación de emergencia

El método de 10 pasos para la ERM en situaciones de emergencia (Sección 1.2) sienta las bases para el plan de su proyecto. Ahora ha llegado el momento de ejecutar los pasos 4 a 10:

4. Hacer que su programa sea lo más participativo posible, y seguir con un programa de ERM completo y exhaustivo tan pronto como sea posible.
5. Capacitar al personal en la implementación y monitoreo de proyectos.
6. Someter los mensajes y enfoque de comunicación a una "mini" prueba en el terreno.
7. Asegurar que se elaboren mensajes de prevención sencillos.
8. Definir los procedimientos para reportar accidentes y cualquier mina o Remanente Explosivo de Guerra encontrado por la población civil.
9. Reportar lo hecho hasta el momento.
10. Aprender de sus éxitos y de sus errores.

Hacer que el programa sea lo más participativo posible

En la medida de lo posible, utilice técnicas de comunicación interactiva o participativa (bidireccional) durante la campaña de prevención de pequeña escala. Esta se podrá convertir más adelante en el proyecto o programa de ERM completo y exhaustivo que reemplazará la campaña de prevención. Recuerde, entre más personas participen activamente en el programa, mayor será la probabilidad de que la gente siga su consejo.

Presentaciones: Las presentaciones tienden a ser un enfoque de comunicación unidireccional, pero nosotros recomendamos utilizar maestros o actores profesionales para transmitir el mensaje de manera interactiva. Esto se puede hacer a través de métodos tradicionales (tales como el canto, danza, teatro, narración de historias en público, títeres) o mediante la enseñanza actividades en las escuelas u otros lugares públicos (tales como reuniones comunitarias, reuniones religiosas).

Redes comunitarias: Estas generalmente forman parte del enfoque de largo plazo, pero se pueden desarrollar fácilmente capacitando los recursos de información de la comunidad local (por ejemplo, maestros, líderes de la comunidad, líderes religiosos). Estas generalmente se basan en una comunicación persona-a-persona para garantizar los mejores resultados.

Actividades curriculares: En una campaña de prevención del gobierno es fácil asegurar que los mensajes y actividades sean incorporados en el currículo de educación nacional. Este es un medio efectivo para llegar a las generaciones más jóvenes y a sus padres, ya que a los niños se les encomienda la tarea de llevar esa información de seguridad a sus casas y reportar la situación de Remanentes Explosivos de Guerra local en el salón de clase. ¡Siga con el programa de ERM completo tan pronto como pueda!.

Capacitación del personal

No olvide capacitar bien a su personal. El personal de ERM necesita conocer:

- La amenaza que representan las minas y Remanentes Explosivos de Guerra;
- El impacto de estas armas en la vida de la gente;
- Primeros auxilios básicos para víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra;
- Como dialogar con – más que simplemente hablarle a – los miembros de la comunidad;
- La necesidad de monitorear la implementación del proyecto;
- Los mecanismos básicos de coordinación de la acción contra las minas.

En consecuencia usted deberá capacitar a su personal para asegurar que éste entienda al menos:

- Las técnica básicas de comunicación;
- Cómo probar los mensajes planeados y enfoques de comunicación en el terreno;
- Cómo monitorear la evolución de la situación en el terreno;
- Por qué no debe hablar del funcionamiento técnico de las minas o Remanentes Explosivos de Guerra;
- Los procedimientos para reportar áreas peligrosas e incidentes que envuelven minas o Remanentes Explosivos de Guerra .

Someter los mensajes y enfoque de comunicación a una "mini" prueba en el terreno.

Los procedimientos de prueba en el terreno generalmente toman tiempo, pero inclusive cuando se tiene un tiempo muy limitado hay que realizar una "mini" prueba en el terreno antes de iniciar las actividades del programa:

Seleccione un grupo de muestra de la población objetivo que represente las diferentes áreas geográficas, los diferentes estratos sociales, género, edad, religión. Este grupo verá y escuchará los mensajes y/o anuncios y también leerá el material impreso.

Proceda entonces a obtener información sobre:

- La forma como el grupo entiende los mensajes, y
- Si le gusta el material o enfoque.

Este ejercicio sencillo le permitirá identificar problemas relacionados con los mensajes y enfoque seleccionados y hacer los ajustes correspondientes. El procedimiento de prueba deberá repetirse una vez hechos los cambios a los mensajes y/o enfoque.

Asegúrese de producir mensajes simples

Típicamente la difusión de información pública utiliza canales de comunicación unidireccionales tales como los medios masivos de comunicación y medios pequeños. A continuación presentamos unas pautas generales sobre el uso de los medios:

- Que el mensaje sea corto y conciso- no confunda a su público con demasiada información;
- Utilice un idioma sencillo y directo;
- Ofrezca consejo específico y práctico;
- Organice la información de manera clara y lógica;
- Repita la información.

Evite utilizar compañías de diseño muy sofisticadas y procedimientos de producción complicados. El objetivo es transmitir la información al público objetivo tan pronto como sea posible .

Los canales y procedimientos utilizados típicamente por las autoridades para transmitir información al público son quizá la mejor opción ya que todas las personas envueltas saben como se hace "normalmente". Si se ha de utilizar la televisión y la radio, entonces la mejor opción es utilizar presentadores de noticias reconocidos para transmitir los mensajes de prevención, más que actores desconocidos.

JAMÁS muestre imágenes o videos de una persona tocando una mina o un Remanente Explosivo de Guerra.

RECUERDE que uno de los mensajes fundamentales es: *"nunca toque una bomba o granada- esta puede estallar y matarlo o discapacitarlo!"*

A continuación presentamos algunas sugerencias específicas.

Anuncios televisivos o radiales: es mejor utilizar una combinación de diferentes estaciones puesto que la gente ve y oye estaciones diferentes. Sin embargo, es bueno utilizar tantos medios locales como pueda para adaptar los mensajes de prevención e idioma a la cultura local. Este puede ser el único medio informativo posible para llegar a ciertos públicos objetivo en un territorio ocupado.

Material Impreso: Es fácil imprimir un gran número de cartillas y distribuirlas a través del servicio de correo nacional o a través de redes comunitarias. Sin embargo, es importante tener presente que esta información solo será efectiva si la población le interesa leerla y de hecho entiende la información contenida (en la cartilla).

Anuncios públicos: Otros medios para transmitir información de manera pasiva son las vallas y afiches colocados a lo largo de las carreteras y en centros urbanos. Una vez más, es importante que el mensaje sea claro, comprensible, pertinente y visible al público objetivo.

Establecer procedimientos para el reporte de víctimas y artefactos

Cuando la población empieza a recibir información y anuncios de prevención sobre el peligro, ésta tendrá que estar en capacidad de reportar lo que ha visto. Esto puede incluir un accidente provocado por una mina o Remanente Explosivo de Guerra (*véase el Anexo 2 para una muestra de un formato de reporte de víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra*) o simplemente haber observado la presencia de artefactos explosivos. Por lo tanto, es necesario tomar decisiones sobre los procedimientos de reporte para que las autoridades puedan ocuparse cuanto antes de la amenaza representada por los artefactos explosivos.

Naturalmente es preferible utilizar canales de reporte ya establecidos (como un número telefónico de emergencia), de otra manera podrá ser necesario crear una línea de reporte especial a través de un número telefónico sencillo. Esto ya se ha hecho en varios países afectados por minas tales como Croacia y Líbano. Si no hay acceso a un teléfono local, entonces las autoridades locales o policía serán el primer punto de contacto.

El personal que recibe las llamadas debe estar capacitado en qué hacer con la información y qué tipo de consejo dar a la persona que llama. Esto puede incluir una serie de

preguntas sencillas (por ejemplo, ¿cuál es el problema?, ¿ubicación?, ¿cantidad de artefactos explosivos?, ¿proximidad a zonas deshabitadas?, ¿incidentes conocidos?).

También habrá que tomar una decisión inicial sobre que autoridad o autoridades serán las encargadas de efectuar el desminado (unidades militares, defensa civil, policía).

Reportar el trabajo realizado

Estructurar un sistema de reporte eficiente que permita hacer un seguimiento a los logros, al público objetivo y al área geográfica beneficia enormemente al proyecto de emergencia, especialmente a medida que y cuando éste se convierte en un programa de ERM completo y exhaustivo. También le ayudará a integrar su proyecto al programa nacional de Acción Integral contra las Minas. Los reportes también sirven de fuente de información confiable para, o al momento de presentar los informes a, los medios y donantes.

Hable con los militares sobre la difusión de información pública

Es fundamental que los militares y organizaciones humanitarias se comuniquen entre sí. Por lo tanto, los actores que implementan ERM deben intercambiar la información que poseen sobre la amenaza y su respuesta a la misma y coordinar sus actividades al máximo.

Si hay un Centro de Acción Integral contra las Minas nacional o regional en funcionamiento, entonces dicho organismo será responsable por la coordinación operacional de toda la ERM. Es posible que también cuente con una base de datos de la Acción contra Minas tal como el IMSMA (Sistema de Gestión de Información de las Actividades Relativas a las Minas) en cuyo caso, todos los actores deben contribuir a la base de datos y consultarla.

Aprender de los errores y de los éxitos

Si monitoreamos correctamente la evolución del proyecto o programa de emergencia y la forma como éste está siendo implementado, entonces también podremos determinar si los mensajes y enfoque de comunicación son los más indicados y efectivos,

- ¿Esta usted llegando a la gente que quiere llegar?.
- ¿La gente entiende sus consejos?.
- ¿Los siguen?.
- En caso negativo, ¿por qué no?.

Es importante analizar tanto los fracasos como los éxitos del programa. Cuando se trata de un programa de gobierno, debería ser posible utilizar la misma función que utilizan las organizaciones de medios de comunicación para monitorear las opiniones de la población (por ejemplo, los departamentos de investigación del ministerio de información, compañías dedicadas a hacer encuestas de opinión, etc.).

Procure evaluar la efectividad de los anuncios de prevención que usted está transmitiendo

Todo programa requiere ser evaluado y todos necesitamos aprender de nuestros éxitos y de nuestros fracasos. Con demasiada frecuencia, los programas inician la producción de materiales costosos antes de saber si éstos realmente son a) requeridos, b) apropiados, y c) efectivos. Repetimos una vez más, dedicarle un poco de tiempo y esfuerzo arroja grandes resultados.

Muchas organizaciones de ERM han empezado a evaluar sus programas de manera más sistemática. Algunas, tales como Handicap Internacional o el Comité Internacional de la Cruz Roja, publican sus resultados en la Internet para que otros puedan aprender de su experiencia.

Otras medidas a ser tomadas...

Además de los anuncios de promoción transmitidos por los medios, considere otras posibilidades tales como:

- Colocar señales de peligro cerca de las zonas peligrosas;
- Cercar las zonas peligrosas;

Patrullar ciertas zonas peligrosas para la seguridad de la población.

Anexo 1.
Marco para la evaluación de la ERM en una situación de emergencia

Procure obtener respuesta a todas las preguntas que siguen como parte de su evaluación de la emergencia.

A. La amenaza explosiva enfrentada por la población civil.

¿Cuál de las siguientes cosas representa una amenaza para la población civil?

¿Minas antipersonal?
¿Minas anti-vehículo?
¿Bombas en racimo (también denominadas submuniciones)?
¿Otras municiones sin estallar?
¿Arsenales de artefactos explosivos abandonados?
¿Artefactos explosivos improvisados?

¿Dónde esta la amenaza conocida o sospechada?
¿La amenaza varía de una región a otra o se trata de la misma amenaza a lo largo y ancho del país?
¿Cuál es el nivel de acceso a las zonas afectadas? (Seguridad, logística e infraestructura)

B. El impacto de la amenaza explosiva en la población civil

Con base en la información disponible sobre víctimas, ¿quiénes están siendo más afectados por las minas y Remanentes Explosivos de Guerra?
(Desglosada por edad, sexo, ocupación, actividad en el momento del accidente, nivel de conocimiento del peligro, si se conoce)
¿Las personas se han visto forzadas a desplazarse internamente o a cruzar fronteras internacionales por culpa del conflicto u otra emergencia?
¿Los desplazados o refugiados tienen la intención de regresar a las zonas afectadas?
Hay instalaciones disponibles para tratar a las víctimas, en tal caso cuáles? (por ejemplo, evacuación de víctimas, primeros auxilios, atención quirúrgica, centros de rehabilitación física)

C. Capacidad actual de proveer Educación en el Riesgo de las Minas

¿Existe una estructura de coordinación de la Acción Integral contra las Minas?
¿Quién esta desarrollando actividades relativas a las minas?

¿Quién provee la ERM a la población en riesgo?
¿A quién dirigen sus esfuerzos, dónde y por qué?
¿Quién más lo puede hacer? (por ejemplo, organizaciones dedicadas a la sensibilización del VIH/SIDA u organizaciones de asistencia)
¿Quién le proporciona asistencia a las víctimas de minas o Remanentes Explosivos de Guerra?
Cómo se comunica la gente la información entre si? (en la medida de lo posible presentar esta información dividida por grupo objetivo)

Anexo 2.
Muestra de un formato de reporte de minas y/ o Remanentes Explosivos de Guerra

FORMATO DE VÍCTIMAS DE MINAS/REMANENTES EXPLOSIVOS DE GUERRA
Versión 1,3 Mayo 29, 2005

Serial No. ___ - ___

1. Persona que recopila la información
Nombre del entrevistador _____
Entidad/Dirección _____

2. Lugar de la entrevista _____
3. Fecha de la entrevista ___ Día/mes/año

4. Persona que da la información
Nombre _____
Dirección
☐ Víctima ☐ Gobierno ☐ Testigo
☐ Familiar/pariente ☐ Amigo(a) ☐ Personal

5. Nombre de la víctima _____
6. Sexo ☐ Femenino ☐ Masculino
7. Dirección actual
Aldea/pueblo
Distrito
Municipio
Departamento
8. Dirección en el momento del accidente
Aldea/pueblo
Distrito
Municipio
Departamento

9. Fecha de nacimiento ___ Día/mes/año
10. Estado civil
☐ Soltero(a) ☐ Hijos(cuantos) ____
☐ Casado(a) ☐ Cabeza de hogar
11. Ocupación en el momento del accidente
☐ Desminador
- ○ ONC
- ○ Gobierno
- ○ Compañía

☐ Obrero constructor
☐ Otro _____
☐ Agricultor(a) ☐ Trabajador(a)
☐ Pastor ☐ Estudiante
☐ Pescador ☐ Policía
☐ Conductor ☐ Militar
☐ No trabaja ☐ Religioso
☐ Desconocido
12. Ocupación en el momento de entrevista _____

13. Fecha del accidente ___ Día/mes/año
14. Hora del accidente ☐ Mañana ☐ Tarde ☐ Anocheciendo ☐ Noche

15. Dónde ocurrió el accidente
☐ Area rural → ☐ Edificio ☐ Vía/al lado de la vía ☐ Camino
☐ Area urbana → ☐ Edificio ☐ Vía/al lado de la vía ☐ Camino
☐ Potrero/sembrado ☐ Area del pastaje ☐ Desierto
☐ Bosque ☐ Río/orilla del río ☐ Puesto militar
☐ No sabe ☐ Otro _____

16. Nombre de la aldea o de la aldea más cercana al lugar donde ocurrió el accidente
Aldea/pueblo
Distrito
Municipio
Departamento

24. Dirección aproximada del lugar donde ocurrió el accidente en relación con el centro del pueblo →
☐ N ☐ NW ☐ NE ☐ W ☐ E ☐ SW ☐ SE ☐ S

17. Distancia del sitio del accidente al centro del pueblo
☐ <500 m ☐ 500 m-2km ☐ 2-5km ☐ >5km

18. La víctima sabía que el área era peligrosa ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

19. Sí sabía(n) que el área era peligrosa, ¿por qué fue(ron) allá? →
☐ Necesidad económica ☐ No sabe
☐ No había ningún otro acceso ☐ Otro

20. ¿Con qué frecuencia iba la víctima a esa área? ☐ Primera vez ☐ Unas pocas veces ☐ Con frecuencia ☐ No sabe

21. ¿Había actividades de remoción de minas en el área? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
→ Quién ○ Centro de remoción de minas ○ ONG ○ Ejército ○ Locales

22. ¿Se hallaba señalizado el sitio donde ocurrió el accidente como peligroso? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
→ Qué tipo de señalización ○ Oficial ○ No oficial

23. ¿La víctima había recibido educación relativa al riesgo de minas antes del accidente? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

25. ¿Qué tipo de munición provocó el accidente?
☐ Minas
- ○ Anti-tanque
- ○ Anti-persona

☐ Munición sin explotar
- ○ Munición en racimo
- ○ Otro tipo de munición

☐ Artefacto abandonado
☐ Explosivo improvisado
☐ No sabe
☐ Otro _____

PARA USO OFICIAL ÚNICAMENTE	Fecha de recepción	Informe verificado por:	Alimentación al computador por:	Alimentación de datos verificada por:

26. ¿Qué estaba haciendo la víctima cuando ocurrió el accidente?

- ☐ Jugando/recreación
- ☐ Cazando
- ☐ Pescando
- ☐ Llevando los animales a pastar
- ☐ Cultivando
- ☐ Recogiendo agua
- ☐ Recogiendo leña
- ☐ Desminado
- ☐ En actividad militar
- ☐ Construcción
- ☐ Trabajando en la casa
- ☐ Yendo al baño
- ☐ Mirando otros manipular minas RG
- ☐ Pasando cerca → Qué causó el accidente
- ☐ Manipulando minas RG
  - Para utilizar el metal
  - Para utilizar los explosivos
  - Para hacerla estallar
  - Curiosidad
  - Para quitarla de ahí
  - Para desarmarla/destruirla
  - Otro _____
- ☐ Recolectando madera
- ☐ Viajando
  - En vehículo motorizado
  - En bicicleta/a pie
  - En animal/zorra o carreta
- ☐ Otro _____

27. ¿Quién activó la mina o el explosivo remanente del conflicto? ☐ La víctima ☐ Alguien más ☐ Otro _____

Describa las causas y las circunstancias del incidente

28. La víctima murió ☐ Sufrió lesiones ☐ Por causa del accidente ☐

29. Si la víctima falleció, ¿a cuánto tiempo de ocurrido el accidente ocurrió el deceso? ☐ Inmediatamente | Horas | Días | Semanas | Meses

30. ¿En qué lugar se produjo el deceso de la víctima?

- ☐ El luga del accidente
- ☐ Camino al hospital/centro de salud
- ☐ No sabe
- ☐ En el hospital/centro de salud
- ☐ Después de salir del hospital/centro de salud
- ☐ Otro _____

31. ¿Qué lesiones sufrió la víctima?

Llene esta sección para todas las víctimas sea que hayan fallecido o no

Amputación	Brazo	Antebrazo	Mano	Dedo de la mano	Arriba de la rodilla	Debajo de la rodilla	Pie	Dedo del pie
Derecho	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Izquierdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

- Heridas: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo
- Quemaduras: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo
- Ceguera permanente: ☐ Un ojo ☐ Los dos ojos
- Sordera permanente: ☐ Un oido ☐ Los dos oidos
- Parálisis: ☐ Cara ☐ Miembro superior ☐ Cintura para arriba ☐ Miembro inferior ☐ Cintura para abajo ☐ Todo el cuerpo

32. ¿Qué cuidados médicos recibió la víctima?

☐ Ningunos ☐ Auto-tratamiento ☐ Hospital ☐ Clínica ☐ Miembro de la comunidad ☐ Médico tradicional ☐ No sabe

☐ Otro _____

33. ¿Cuánto tiempo transcurrió antes de que la víctima fuera atendida médicamente? →

- ☐ <30 min ☐ <60 min ☐ No sabe
- ☐ <2 hrs ☐ >2 hrs ☐ No es aplicable al caso

34. Nombre del hospital _____ Dirección _____

Complete esta sección para las víctimas que han quedado discapacitadas de por vida por causa del accidente

35. ¿La víctima recibe apoyo financiero o en especie? ☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

→ De quién ◯ ONG ◯ Gobierno ◯ Privado/familiares

36. ¿La víctima tiene prótesis? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

37. ¿La víctima tiene silla de ruedas? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

38. ¿La víctima tiene otro tipo de ayudas para caminar? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

39. ¿La víctima tiene menos de 15 años, asiste a la escuela? ☐ Sí ☐ No ☐ No es aplicable al caso

40. ¿Hubo otras personas que sufrieron lesiones o perecieron durante el accidente?

☐ Sí → Cuántas — Fallecidas _____ Lesionadas _____

☐ No

Escriba los nombres de las otras víctimas

1.	2.	3.	4.
5.	6.	7.	8.

Reporte de víctimas de minas/ Remantes Explosivos de Guerra - Descripción

A. Propósito

El reporte de víctimas de minas/REG esta diseñado para registrar casos de víctimas humanas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra en situaciones de conflicto y post-conflicto. El reporte tiene por objeto informar el desarrollo de la Educación en el Riesgo de las Minas y Remanentes Explosivos de Guerra humanitaria, actividades de advocacy, desminado y asistencia a víctimas.

Es necesario diligenciar un reporte por víctima de minas/REG y este deberá ser enviado a la oficina de la base de datos central a más tardar al final de cada mes.

Hay que responder todas las preguntas. Si una pregunta queda sin responder, entonces será necesario adjuntar una explicación en una hoja de papel independiente.

B. DEFINICIONES

Mina: Munición diseñada para a ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona, animal o vehículo provoque su detonación

La mina puede ser detonada por una acción desarrollada por el objetivo, activada remotamente o por el paso del tiempo o por cualquier otro medio desconocido o conocido.

Remanente Explosivo de Guerra: Artefacto explosivo abandonado, munición sin estallar, artefacto explosivo improvisado y trampas explosivas.

> ***Artefacto explosivo abandonado:*** Munición no utilizada y que ya no se encuentra bajo el control de ningún grupo armado específico. Los artefactos explosivos abandonados pueden incluir morteros, granadas, bombas, rockets, balas, proyectiles de artillería y demás que han sido abandonados durante el curso de un combate o al final de un conflicto.
>
> ***Munición sin estallar:*** Munición que ha sido disparada, lanzada, dejada caer o proyectada pero no ha explotado como era la intención. Las municiones sin estallar incluyen artillería y proyectiles de mortero, detonadores, granadas, bombas pequeñas y grandes, municiones en racimo y sus submuniciones[1], rockets y misiles.
>
> ***Improvised explosive device:*** Es un artefacto explosivo colocado manualmente, normalmente de fabricación casera y adaptado de alguna manera para matar, herir o dañar propiedades y crear terror. Con frecuencia las municiones sin estallar y abandonadas son modificadas de alguna manera para construir artefactos explosivos improvisados.
>
> ***Trampa explosiva:*** Artefacto explosivo colocado expresamente para cobrar víctimas cuando se mueve un objeto aparentemente inofensivo o se realiza un acto normalmente seguro tal como abrir una puerta o encender un televisor. Las trampas explosivas son objetos comunes que se encuentran en un entorno inusual - están fuera de lugar.

Un Remanente Explosivo de Guerra puede ser detonado por la acción de su objetivo, activado remotamente, por el paso del tiempo, o por cualquier otro medio conocido o desconocido.

Víctima: Cualquier ser humano que sufra, directa o indirectamente, una lesión mortal o no mortal ocasionada por una mina o Remanente Explosivo de Guerra en [especificar área] entre [especificar fecha] hasta el presente.

Incluye las personas heridas en [especificar área], pero originarias de otras regiones.
Esta definición excluye las heridas ocasionadas por armas de fuego.

C. EXPLICACIONES DEL REPORTE

Titulo No. de Serie: Número único o código asignado a cada informe. Este código es asignado por el administrador de la base de datos y no por la persona que recoge la información.
Casilla USO OFICIAL: Indica la fecha en la que se recibe el reporte en la oficina de la base de datos, quién verificó el reporte, quién ingresó la información del reporte a la base de datos y quién verificó el ingreso de los datos. Esta sección deberá ser diligenciada por el gerente de la oficina de la base de datos y no por la persona que recoge la información.
Pregunta 1. Persona que recoge la información: nombre, dirección, identidad de la persona que diligencia el informe.
Pregunta 2. Lugar de la entrevista: la dirección o nombre del lugar donde se lleva a cabo la entrevista y donde es diligenciado el reporte. Si el lugar es una residencia privada, entonces se debe indicar la dirección de la residencia. Si se trata de un hospital u otro centro médico, entonces hay que indicar el nombre y dirección de la instalación.
Pregunta 3. Fecha de la entrevista: fecha de la entrevista por día, mes y año.
Pregunta 4. Persona que suministra la información: nombre y dirección de la persona que suministra la información a la persona que recoge la información y su relación con la víctima.
Pregunta 5. Nombre de la víctima: nombre completo de la víctima. Si la víctima se le conoce con algún otro nombre (apodo) registrar dicho nombre o apodo.
Pregunta 6. Sexo: Sexo de la víctima, hombre o mujer.
Pregunta 7. Dirección actual: el lugar donde la víctima reside actualmente, cuando procede. Si la víctima murió o no tiene dirección actual, escribir “No aplica” y dar una explicación.
Pregunta 8. Dirección en el momento del accidente: el lugar de residencia de la víctima en el momento del accidente. Diligencie esta sección si la dirección es diferente a la dirección que aparece en la pregunta 7.
Pregunta 9. Fecha de nacimiento: fecha de nacimiento de la víctima. Si se desconoce la fecha de nacimiento de la víctima, entonces registre la información conocida, por ejemplo, mes y año. Si hace falta información escriba “no se sabe”.
Pregunta 10. Estado civil: indique si la víctima es soltera (no se ha casado aún, divorciada o viudo/viuda). Indique si la víctima tiene hijos y el número de hijos.
Indique si la víctima es jefe de hogar, lo cual quiere decir que es o era la principal fuente de ingresos de la familia. Esta pregunta tiene por objeto identificar a las familias afectadas financieramente por la muerte o lesión de la víctima.
Pregunta 11. Ocupación en el momento del accidente: indicar la ocupación de la víctima en el momento del accidente. Si la ocupación no está especificada en uno de las casillas marque “otro” y especifique la ocupación.
Pregunta 12. Ocupación en el momento de la entrevista: indicar la ocupación actual de la víctima. Si la víctima murió, entonces escribir murió; si la ocupación es la misma ocupación desempeñada en el momento del accidente entonces indicar la misma.
Pregunta 13. Fecha del accidente: fecha en la que ocurre el accidente, por día, mes y año. Si se desconoce alguna parte de la fecha, entonces escribir “no se sabe” encima de la sección desconocida pero diligencie la parte de la fecha que se conoce. Por ejemplo, si se desconoce el día pero se conoce el mes y año, entonces escriba el mes y el año.

Pregunta 14. Hora del accidente: indicar la hora del día en la que ocurrió el accidente: mañana, tarde, anochecer y noche. La noche incluye las horas de oscuridad. La mañana incluye el alba. El anochecer incluye el ocaso.
Pregunta 15. Dónde ocurrió el accidente: indique si el accidente ocurrió en una zona rural o urbana, y si el accidente ocurrió en el campo, en un edificio, carretera y así sucesivamente en esa zona. Zona rural es la zona utilizada para actividades agrícolas o ganaderas. Las zonas rurales incluyen zonas no desarrolladas como bosques o desiertos. Las zonas rurales también pueden incluir comunidades pequeñas. Las zonas urbanas están localizadas en pueblos, ciudades o aldeas grandes.
Pregunta 16. Nombre de la aldea o aldea más cercana al sitio del accidente: si el accidente ocurre en una aldea o pueblo, entonces escriba el nombre y detalles de la aldea o pueblo. Si el accidente ocurre a las afueras del pueblo o aldea, entonces escriba el nombre y detalles de la aldea o pueblo más cercano al sitio del accidente.
Pregunta 17. Distancia del sitio del accidente al centro del pueblo: indique la distancia aproximada del accidente respecto del centro del pueblo o aldea indicado en la pregunta 16. El centro del pueblo o aldea generalmente esta determinado por la plaza de mercado, la plaza central, iglesia, mezquita o templo religioso de algún tipo. Si no se puede identificar fácilmente el centro, entonces indique la distancia a partir de un hito reconocido e indique cual es ese hito en su reporte.
Pregunta 18. La víctima sabía que la zona era peligrosa: algunas veces la comunidad sabe que una zona esta minada o contaminada con Remanentes Explosivos de Guerra. Indique si la víctima sabia que la zona estaba minada o contaminada con Remanentes Explosivos de Guerra.
Pregunta 19. Si sabía que el área era peligrosa, por qué ingresó: indique la razón principal por la cual la víctima ingresó a la zona peligrosa.

Necesidad económica: marque esta opción cuando la zona de peligro esta ubicada en un lugar indispensable para las actividades económicas de la víctima o comunidad. Esto puede incluir un terreno privado, zona de pesca, manantial, zona para recoger madera, zona de cacería, etc.

Único acceso: esto demuestra que hay que atravesar la zona de peligro para llegar a otra zona. Esta puede incluir una carretera o camino minado y no hay ningún otro camino o carretera disponible para llegar a ese otro sitio.

No se sabe: si no se indica la razón para haber ingresado a la zona o si la razón es desconocida, entonces marque "no se sabe".

Otra: si la víctima ingresa al área por alguna razón diferente marque "otro" y especifique la razón.

Pregunta 20. Con qué frecuencia entra al área la víctima: indicar si la víctima nunca había ingresado al área antes, si iba con frecuencia o si había ido un par de veces.
Pregunta 21. Se estaban desarrollando actividades de desminado en la zona: indicar si se estaban desarrollando actividades de desminado en el momento en que ocurrió el accidente o antes del accidente. Indicar quien realizaba el desminado:
Marque la casilla No. con un chulito si se ha llevado a cabo alguna actividad de desminado desde el accidente.
Pregunta 22. El sitio del accidente estaba marcado como peligroso: indique si el área tenía señales de peligro en el momento del accidente. Las señales de peligro pueden incluir señales de zona peligrosa o de peligro de minas tales como las utilizadas por los militares, gobierno

u ONGs de desminado. Las señales también pueden ser señales no oficiales colocadas por la población civil para advertir a otros.
Si la zona del accidente fue marcada como peligrosa después del accidente, marque el No.
.
Pregunta 23. La víctima había recibido Educación en el Riesgo de las Minas antes del accidente: indique si la víctima recibió alguna capacitación formal o asistió a una presentación sobre los peligros de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra antes del accidente.
Si la víctima recibió Educación en el Riesgo de las Minas después del accidente, marque el No.
Pregunta 24. Dirección aproximada del sitio del accidente respecto del centro de la aldea: indicar la dirección del accidente desde el lugar indicado en la pregunta 16. Marque una de las casillas alrededor del diagrama de los puntos cardenales.
Pregunta 25. Qué tipo de artefacto ocasionó el accidente: indique el tipo de munición explosiva que causó las lesiones.
Pregunta 26. Qué hacía la víctima en el momento del accidente: indique la actividad desempeñada por la víctima en el momento del accidente:

Jugando/recreación: incluye actividades tales como deportes, juegos, picnic o una caminata recreativa. Excluye manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra.
Cacería: incluye actividades de pan coger – cazar para alimentarse o para la venta - pero también puede incluir la cacería deportiva.
Recoger alimentos: Incluye actividades de pan coger o subsistencia - encontrar comida para comer o para vender – pero también puede incluir recoger alimentos por recreación, por ejemplo, niños recogiendo frutas.
Pesca: Excluye pescar con minas o Remanentes Explosivos de Guerra.
Recoger agua
Desminado: desminado oficial desarrollado por el ejército, gobierno u organización no gubernamental. El desminado excluye el desminado local conocido también como desminado de poblaciones o espontáneo.
Actividad militar: incluye combates o cualquier otra actividad de apoyo a los combates tal como el transporte de suministros, entrega de municiones, etc.
Construcción: incluye la construcción de un edificio, carretera, servicios públicos tales como alcantarillado o redes eléctricas.
Quehaceres del hogar: incluye actividades tales como limpiar o pintar la casa, lavar ropa, barrer, etc.
Ir al baño.
Observar a otros manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra.
Manipular una mina/REG: excluye toda actividad asociada con actividades de desminado oficial o actividades militares tales como la preparación de municiones para su uso. Manipular puede incluir mover un artefacto, desmantelarlo o destruirlo – asociado con el desminado de poblaciones. Otra razón para manipular una mina o Remanente Explosivo de Guerra puede ser para retirar el explosivo o el metal para su uso o venta. La manipulación también puede ser por simple curiosidad. Por ejemplo, la víctima tal vez no sabe qué es el artefacto, lo levanta por curiosidad y trata de abrirlo.
Recoger leña
Viajar: esto incluye viajar en vehículo motorizado (carro, bus, camión, motocicleta), a pie o en bicicleta, en carreta o en animal.

Pasando o parado cerca: esto indica que las personas resultaron heridas al pasar por o estar paradas cerca de otros que sufrieron el accidente pero que no tuvieron parte en el accidente. Si la víctima está pasando o parada cerca, entonces indicar qué ocasionó el accidente, remitiéndose a la lista de causas.

Otro: especificar.

Pregunta 27. Quién activó la mina/Remanente Explosivo de Guerra: indicar si la mina/Remanente Explosivo de Guerra estalló por alguna acción desarrollada por la víctima o un tercero o por algún otro medio tal como el paso del tiempo o un objeto que golpea accidentalmente la mina/Remanente Explosivo de Guerra.

Si la víctima estaba viajando en vehículo conducido por otro, entonces indicar otra persona.

Pregunta 28. Como resultado del accidente con la mina/Remanente Explosivo de Guerra la víctima (muere o resulta herida): indicar si la víctima muere o resulta herida como resultado de la explosión de la mina/Remanente Explosivo de Guerra. Si la víctima muere después del accidente pero no por causa directa de las heridas del accidente, entonces marcar herido.

Si la víctima muere, entonces responda las preguntas 29 y 30. Si la víctima fue herida pase a la ***pregunta 31***.

Pregunta 29. Si la víctima muere (muere al cabo de cuánto tiempo después del accidente): si la víctima muere instantáneamente en el sitio del accidente, entonces marcar "inmediatamente ". Si la víctima muere algún tiempo después, entonces indicar el tiempo en horas, días, semanas o meses.

Pregunta 30. Dónde muere la víctima: indicar el lugar de defunción.

Pregunta 31. Qué heridas sufre la víctima: indicar las heridas sufridas. Si son múltiples heridas marque la casilla "múltiple". Diligencie esta sección para las víctimas que resultaron heridas y para las víctimas que murieron a causa de las heridas.

Pregunta 32. Qué atención médica recibió la víctima: indicar la atención médica primaria recibida por la víctima, si la recibió. Responda esta sección para las víctimas que murieron o resultaron heridas.

Ninguno: marque esta casilla si las lesiones fueron leves y no requirieron atención médica, o si la víctima murió inmediatamente por causa del accidente.

Auto-tratamiento: indicar si la víctima se proporcionó tratamiento médico a si misma o si fue tratada por algún familiar.

Hospital: indicar si la víctima fue a algún hospital para recibir tratamiento.

Clínica: indicar si la víctima fue a una clínica para recibir tratamiento médico. Esto incluye los centros de salud pequeños y los médicos particulares.

Miembro de la comunidad: indicar si la víctima fue tratada por algún miembro de la comunidad. Con frecuencia puede tratarse de una persona que ha recibido capacitación en primeros auxilios o puede ser un voluntario de la Cruz Roja o de Sociedad de la Media Luna Roja.

Médico tradicional: indicar si la víctima recibió atención medica de un curandero tradicional de la comunidad.

No se sabe

Pregunta 33. Cuánto tiempo pasó antes que la víctima recibiera atención médica: indicar el tiempo transcurrido entre el accidente y el momento en el que la víctima recibe atención médica. Favor observar que esta es la primera atención médica y no incluye la primera atención que recibe la víctima, por ejemplo, ser rescatado de un campo minado o ser transportado al centro médico.

Pregunta 34. Nombre y dirección del hospital/clínica: indicar el nombre y dirección del hospital o clínica donde la víctima recibe atención médica.
Pregunta 35. La víctima recibe algún apoyo financiero/en especie: indicar si la víctima recibe alguna ayuda financiera o de otro tipo del gobierno, organización no gubernamental o fuentes privadas después del accidente. Esto puede incluir una pensión del gobierno, préstamo u obra de caridad.
Responda las preguntas 35 y 39 únicamente para aquellas víctimas que quedan discapacitadas permanentemente por el accidente.
Pregunta 36. La víctima tiene prótesis: indicar si la víctima tiene prótesis, solo para amputados.
Pregunta 37. La víctima tiene silla de ruedas: indicar si la víctima tiene silla de ruedas, únicamente para personas que tienen dificultad para caminar y no tienen las ayudas para caminar necesarias para asegurar su movilidad .
Pregunta 38. La víctima tiene alguna otra ayuda para caminar: indicar si la víctima usa muletas, bastón, aparato ortopédico o cualquier otra ayuda para caminar.
Pregunta 39. Si la víctima es menor de 15 años, asiste a la escuela: indicar si los menores discapacitados asisten a la escuela o no. Marque "No aplica" si la víctima tiene más de 15 años.
Pregunta 40. Otros resultaron heridos/muertos en el accidente: indicar el número de personas que resultaron heridas o muertas en el accidente. Escriba sus nombres si los conoce, de otra manera marque la casilla "No se Sabe".

Nota de pie de página

1. Las municiones en racimo son recipientes que contienen numerosos dispositivos explosivos pequeños (submuniciones, bombas pequeñas) que se abren en mitad del vuelo y se dispersan sobre una zona muy amplia. Las bombas pequeñas pueden ser lanzadas desde un avión, cohete o proyectiles de artillería. Tienen diferente color y forma, la mayoría de las cuales tienen la forma y tamaño de una bola de tenis o de un contenedor de bebida (cantimplora).

Anexo 3.
Obligación legal de proveer ERM durante una emergencia

Protocolo sobre Remanentes Explosivos de Guerra

El Protocolo V sobre Remanentes Explosivos de Guerra de la Convención sobre ciertas armas convencionales fue aprobado en noviembre del 2003 después de un año de negociaciones formales. Los Remanentes Explosivos de Guerra incluyen tanto artefactos explosivos abandonados como municiones sin estallar tales como bombas, proyectiles y granadas pero la definición legal excluye explícitamente las minas antipersonal y las trampas explosivas.

El artículo 5 del Protocolo exige que los Estados Parte y las partes en un conflicto tomen *"toda precaución factible en el territorio bajo su control afectado por Remanentes Explosivos de Guerra para proteger a la población civil, los civiles y objetos civiles del riesgo y efectos de los Remanentes Explosivos de Guerra"*. El artículo también estipula que dichas precauciones *"pueden incluir señales de peligro, Educación en el Riesgo para la población civil, señalización, cercamiento y monitoreo de territorios afectados por Remanentes Explosivos de Guerra"*.

Las advertencias están definidas en el Anexo Técnico y no en el articulado del Protocolo: "*las advertencias son la provisión puntual de información de prevención a la población civil, con el objeto de minimizar los riesgos ocasionados por los Remanentes Explosivos de Guerra en territorios afectados*". El Anexo Técnico no es legalmente vinculante pero orienta a los Estados Parte sobre "las mejores prácticas" para el cumplimiento de sus obligaciones bajo el Protocolo.

Aquí cabe hacer varios comentarios importantes. Primero, las obligaciones legales bajo el Protocolo son muy limitadas en cuanto a las advertencias se refiere. Se limitan al territorio bajo el control de un Estado Parte o de las partes en el conflicto. Esto significa que un Estado Parte que bombardea el territorio de otro Estado Parte no esta estrictamente obligada a dar avisos de advertencia salvo en el territorio bajo su control. Sin embargo, nada le impide dar advertencias y esto ha sucedido en varias instancias en los últimos años.

Segundo, la obligación solamente incluye "*toda precaución factible*" y no todas las precauciones necesarias. El Protocolo define una precaución factible como *"aquellas precauciones que se pueden practicar o son posibles en la práctica, teniendo en cuenta todas las circunstancias reinantes en ese momento, incluyendo consideraciones humanitarias y militares"*. Esto le da una latitud considerable a los Estados Parte que deben ser alentados a dar la mayor importancia al imperativo humanitario en el momento de tomar cualquier decisión.

Tercero, las advertencias no se limitan a la información suministrada con anterioridad. De hecho, el Protocolo V solamente habla de suministrar información de advertencia "*puntual*" y puede por tanto suministrarse antes o tan pronto como sea posible después de usar un artefacto explosivo. (En teoría, dicha información puede inclusive suministrarse durante una operación de bombardeo).

Cuarto, el Articulo 4 exige a los Estados Parte "*en la medida de lo posible y en sumo grado*" registrar y mantener información sobre el uso o abandono de artefactos explosivos, facilitar la Educación en el Riesgo y el suministro de información relevante a la parte que controla el territorio y a la población civil en ese territorio.

Mejores prácticas para la ERM en una situación de emergencia

El Anexo Técnico del Protocolo estipula una serie de "*elementos de mejores prácticas para la prevención y Educación en el Riesgo*". Estas aparecen a continuación en negrillas, con algunos comentarios adicionales cuando quiera que se estime pertinente.

1. **Todo programa de prevención y Educación en el Riesgo debe, en la medida de lo posible, tomar en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes, incluyendo las normas internacionales para las actividades relativas a las minas IMAS.**
2. **Se debe proveer advertencias y Educación en el Riesgo a la población civil afectada, que incluye a los civiles que viven en o alrededor de las áreas que contienen Remanentes Explosivos de Guerra y a los civiles que transitan por dichas zonas.**

Uno de los puntos de partida de toda intervención efectiva es definir el grupo objetivo que recibirá la prevención, además de los grupos en riesgo obvios que viven en las zonas afectadas, los desplazados, incluyendo los refugiados, y que caen víctimas de los Remanentes Explosivos de Guerra. Con la idea de ser efectivos, las advertencias se deben dar antes de, y si es posible, durante y después del retorno o repatriación.

El retorno de refugiados y/o desplazados puede ser una actividad planeada o un regreso espontáneo decidido por la población misma. Independientemente de ello la experiencia ha demostrado que los movimientos poblacionales son uno de los principales factores que disparan un aumento en los incidentes ocasionados por minas o Remanentes Explosivos de Guerra. Hay dos razones fundamentales para ello. Primero, las zonas abandonadas por las poblaciones desplazadas quedan desiertas hasta su regreso. Si así sucede eso significa entonces que habrá falta de conocimiento sobre los lugares y momentos en los que sucedieron los combates, sobre las armas que fueron utilizadas y si ocurrieron incidentes anteriores con minas o Remanentes Explosivos de Guerra. (Mientras que en las zonas que no quedan totalmente desiertas, naturalmente puede haber alguna fuente de información local confiable para la población que regresa).

Segundo, existe el fuerte deseo natural de investigar el hábitat normal. Aun cuando las poblaciones que regresan han sido prevenidas de los posibles peligros y se les ha recomendado obtener conocimiento local sobre la situación antes de llegar a sus lugares de origen, con frecuencia se dirigen directamente a su lugar de origen, a sus casas, a sus jardines desiertos para ver que sucedió durante su ausencia. Esto con frecuencia resulta en trágicos incidentes durante los primeros días de su regreso.

3. Las advertencias se deben dar tan pronto como sea posible, dependiendo del contexto y de la información disponible. El programa de prevención deberá ser reemplazado por un programa de Educación en el Riesgo tan pronto como sea posible. La prevención y Educación en el Riesgo siempre deberá ser provista a las comunidades afectadas tan pronto como sea posible.
4. Las partes en un conflicto deberán recurrir a terceros tales como organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales cuando no tengan los recursos ni destrezas para proveer una Educación en el Riesgo eficiente.

Se debe evaluar cual es la entidad que esta en mejores condiciones para dar las advertencias sobre una base de caso por caso. Algunos de los aspectos a ser tenidos en cuenta para tomar la decisión incluyen la percepción de la comunidad de los militares (es decir, si se les considera imparcial o lo que estos digan será considerado automáticamente como propaganda?), su experiencia técnica en ERM y su estructura logística. Naturalmente, no tiene que ser necesariamente una situación de lo uno o lo otro: los militares, la defensa civil y las organizaciones humanitarias pueden estar todas en capacidad de contribuir a salvar vidas y extremidades.

Es importante tener presente el factor tiempo cuando se decide quiénes han de participar. Las autoridades nacionales (unidades militares, defensa civil, etc.) tienen los recursos y destrezas necesarias para desarrollar un programa efectivo en el largo plazo. Pero las organizaciones humanitarias también pueden participar desde el inicio de la emergencia o durante la campaña de ERM misma ya que la experiencia que han obtenido en otros contextos puede servir para ahorrar tiempo valioso y evitar la necesidad de "reinventar la rueda".

5. Las partes en el conflicto deberán, cuando sea posible, proveer recursos adicionales para la prevención y la Educación en el Riesgo. Esto puede incluir: dar apoyo logístico, producir materiales de Educación en el Riesgo, apoyo financiero e información cartográfica general.

Una de las mejores formas de apoyar una organización internacional dedicada a la prevención es asegurar o facilitar el acceso a las fuentes de información pública sin tener que saltar matones administrativos y, en la medida de lo posible, sin costo alguno. Esto puede incluir acceso a los horarios de difusión en los medios de comunicación del gobierno (televisión y radio) la oportunidad de incluir anuncios públicos en la prensa o facilitar los avisos de prevención a través del servicio postal nacional y exhibiendo públicamente anuncios de prevención en entidades públicas.

Esto también significa a la larga que el Ministerio de Educación facilitaría la inclusión de mensajes de prevención y ERM en el currículo de educación nacional.

Protocolo II Enmendado de la Convención sobre ciertas armas convencionales

Las obligaciones estipuladas en el Protocolo V siguen el mismo razonamiento de las obligaciones previstas en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre ciertas armas convencionales donde deberá tomarse "*toda precaución factible*" para proteger a los civiles de los efectos de las minas y las trampas explosivas.

Sin embargo, el Protocolo también exige que se dé "*una advertencia anticipada efectiva de cualquier emplazamiento*" de minas o trampas explosivas "*que pueda afectar a la población civil, a menos que las circunstancias no lo permitan*".

También obliga a las partes en el conflicto a registrar la ubicación de las minas y trampas explosivas y tomar todas las medidas necesarias y apropiadas para proteger a los civiles de los efectos de estas armas en las zonas bajo su control.

Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal.

La Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal exige que los Estados Miembros "*que estén en capacidad de hacerlo*" den apoyo a los programas de *"sensibilización contra las minas*", dentro del marco más amplio de la cooperación y asistencia internacional. La frase "*en capacidad de hacerlo*" no esta definida en la Convención, pero se han asignado recursos importantes a la ERM.

Además, durante la remoción de las minas antipersonal, los Estados Miembros deberán señalizar y cercar las áreas afectadas para proteger a los civiles según lo dispuesto en el Protocolo II Enmendado.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 10

COORDINACIÓN

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3973-5
ISBN-10: 92-806-3973-0
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie ... 7
Introducción a la Guía 10 ... 8
Secciones de la Guía ... 9
¿Quién debe leer la Guía? ... 10

1. Estructuras de coordinación nacional de la Acción Integral contra Minas 11

1.1 La ERM dentro de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas ... 12
1.2 El Departamento de ERM del Centro de Remoción de Minas (CRM) ... 13
1.3 Otros métodos de coordinación de la ERM ... 14
1.4 Ejemplos de coordinación de la ERM ... 14

2. Organizaciones que implementan la ERM 17

2.1 Responsabilidades de las organizaciones de ERM ... 18
2.2 Grupos de trabajo técnicos ... 18

3. Desarrollar las normas nacionales de ERM 21

3.1 Cómo desarrollar las normas nacionales ... 21
3.2 Adopción de un currículo nacional de ERM básico ... 23
3.3 Acreditación de las organizaciones de ERM ... 24

4. Herramientas prácticas para la coordinación de la ERM 27

4.1 Reuniones periódicas de coordinación ... 27
4.2 Talleres ... 27
4.3 Cursos conjuntos de capacitación ... 28
4.4 Informes regulares y circulares ... 28
4.5 La Internet ... 28
4.6 Base de datos de ERM central ... 29
4.7 Biblioteca de recursos ... 29

4.8 Participación en otros mecanismos de coordinación 29
4.9 Base de datos de organizaciones 29
4.10 Base de datos de proyectos de ERM 30
4.11 Comunicación informal 30

5. Integración de la ERM con el Programa Nacional de Acciones Integral contra Minas 31
5.1 Papel de la ERM en la Acción Integral contra Minas 31
5.2 Los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas y la integración de la ERM a cada pilar 32
5.3 Integración de la ERM con la Acción Integral contra Minas nacional 34

6. Integración de la ERM con otras actividades de desarrollo 37
6.1 Ejemplos de la coordinación intersectorial 37
6.2 Proceso para lograr la coordinación Intersectorial 38

7. Coordinación en el ciclo de gestión del proyecto de ERM 39
7.1 Coordinación de la evaluación de necesidades 39
7.2 Coordinación de la planeación 41
7.3 Coordinación de la ejecución de la ERM 41
7.4 Coordinación del monitoreo de la ERM 42
7.5 Coordinación de la evaluación de ERM 43

8. Principios generales de la coordinación de la ERM 45

9. Movilización de recursos 47
9.1 Trabajar con los donantes 47

10. Entrenamiento y fortalecimiento institucional para la coordinación de la ERM 51
10.1 Áreas de destreza 52

Anexos 55
1. Sugerencias para realizar reuniones efectivas 55
2. Talleres 57

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de la Acción contra Minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para la actividades relativas a las Minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las normas internacionales IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre *qué se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en *cómo* ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el terreno, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron un total de 12 Guías que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las Normas Internacionales sobre Educación en el Riesgo de las Minas, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de capacitación y Educación en el Riesgo de las Minas;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que estas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, estas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el CIGDH esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) sea más efectiva y eficiente.

Las *Guías de Mejores Prácticas* se encuentran en forma impresa y se pueden bajar gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio del CIGDH en la Internet *www.gichd.ch* y el sitio de UNICEF en la Internet *www.unicef.org*.

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "Educación en el Riesgo de las Minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) a través de actividades de sensibilización y de promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace con las comunidades actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la Acción contra Minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (reconocimiento detallado de minas y Remanentes Explosivos de Guerra (REG), mapeo, señalización y remoción de minas); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***advocacy*** contra el uso de minas antipersonal; y la ***destrucción de arsenales***[2]

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de la Acción contra Minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable del desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales de las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable de la Educación en el Riesgo de las Minas.

En octubre del 2003 UNICEF concluyó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- ***IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20: Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIGDH) para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;*
- *3: Planeación;*
- *4: Difusión de Información Pública;*
- *5: Educación y Capacitación;*
- *6. Enlace con las comunidades relativo a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación;*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) durante Emergencias;*
- *10: Coordinación;*
- *11: Las Normas Internacionales en Educación en el Riesgo de las Minas; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos;*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la Acción Integral contra las Minas. Cada Guía tiene por objetivo servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 10

La presente Guía 10 de la Serie está diseñada para facilitar la coordinación de la ERM a nivel nacional. Todas las normas internacionales IMAS relacionadas con la ERM tratan temas de coordinación de una manera u otra. Además, la IMAS 07.31 rige la acreditación de organizaciones de ERM, que es una de sus múltiples funciones de coordinación específicas.

¿Qué quiere decir coordinación nacional de ERM?

La coordinación generalmente se define como "el funcionamiento armonioso de diferentes partes interrelacionadas". La coordinación es uno de los principios rectores de las IMAS para la ERM.

La coordinación de la ERM asegura la participación coherente y efectiva de todos los actores en cada componente del ciclo del programa de ERM: planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de las estrategias y las actividades. Lo ideal es hacerlo a través de un organismo nacional de coordinación de la Acción contra Minas. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas es, en general, responsable de la coordinación de la estrategia y la política[4] mientras que el Centro Nacional de Remoción de Minas es responsable de la coordinación operativa de las actividades del día a día.

La ERM también se debe coordinar con todas las demás actividades relativas a las minas y con otros esfuerzos de asistencia y desarrollo, para lograr sus metas de minimizar el número de víctimas, reducir el impacto socio-económico de las minas y los Remanentes Explosivos de Guerra (Artefactos Explosivos Abandonados - AXO y Municiones sin Explotar - UXO) y promover el desarrollo.

¿Por qué coordinar la ERM?

La coordinación es percibida con frecuencia como un tema periférico a la labor principal de impartir ERM. Sin embargo, existen diversas razones por las cuales la coordinación es esencial para la ejecución de un programa de ERM efectivo.

1. Lograr un entendimiento común de las necesidades y el contexto de la ERM, y la socialización de la información y del conocimiento. Esto reviste particular importancia cuando la información es escasa, pues la escasez de información genera un ambiente operacional incierto para las organizaciones de ERM.
2. Una planeación coordinada asegura que los recursos sean asignados de la forma más eficiente y efectiva. Esto implica asegurar que se le dé el mejor uso posible a las competencias organizacionales y evitar la duplicación de actividades. La duplicación de actividades no solo conduce al desperdicio de recursos sino que impone cargas innecesarias sobre los beneficiarios y puede disminuir su disposición a cooperar con la ejecución de la ERM,
3. Planear y ejecutar la ERM en coordinación con los beneficiarios. Esto ayuda a asegurar que sus necesidades sean tenidas en cuenta. El trabajar con socios locales asegura que el programa sea un programa centrado en la comunidad y, por tanto, sostenible, lo cual eleva la posibilidad de satisfacer sus necesidades.
4. Para aumentar la contribución de la ERM a la reducción del impacto de las minas y Remanentes Explosivos de Guerra, es necesario vincular la ERM con otras intervenciones de Acción contra Minas y de desarrollo.
5. Crear un ambiente de aprendizaje a través de la socialización de los hallazgos de las evaluaciones y de la experiencia de otros actores que implementan ERM.
6. Involucrar a los actores a todo nivel crea en ellos un sentido de propiedad del programa y ayuda a garantizar el éxito del mismo.
7. Asegurar que los mensajes de reducción de riesgo transmitidos a las comunidades afectadas sean congruentes y no se contradigan entre sí (esto se puede lograr desarrollando un currículo central a nivel nacional).

Secciones de la Guía

Esta Guía contiene 10 secciones.

La **Sección 1** describe las estructuras de coordinación de la Acción contra Minas a nivel nacional. La coordinación de la ERM se logra mejor a través de un organismo central de coordinación. Esta sección explica el papel de dicho organismo de coordinación así como los sistemas y herramientas que puede emplear para maximizar esta coordinación.

La **Sección 2** explica las responsabilidades de las organizaciones de ERM y presenta algunos ejemplos de la necesidad de coordinación entre las organizaciones ejecutoras.

La **Sección 3** analiza algunas de las principales funciones de coordinación a nivel nacional, incluyendo el desarrollo de normas del currículo nacional y la acreditación de las organizaciones de ERM.

La **Sección 4** presenta ejemplos de herramientas prácticas que pueden emplearse para mejorar la coordinación, tales como reuniones de coordinación, talleres temáticos y de otros campos y cursos de capacitación conjuntos.

La **Sección 5** explora la forma como se debe coordinar la ERM con otros aspectos de la Acción contra Minas dentro del contexto del programa nacional.

La **Sección 6** también explora la forma de coordinar la ERM con otras actividades de asistencia y desarrollo y presenta ejemplos de posibles formas de coordinación intersectorial.

La **Sección 7** nos dá una visión global de la coordinación dentro del ciclo de gestión del proyecto de ERM.

La **Sección 8** sintetiza los principios generales de las mejores prácticas para la coordinación de la ERM.

La **Sección 9** nos dá algunas sugerencias sobre la movilización de recursos, particularmente sobre como trabajar efectivamente con los donantes.

La **Sección 10** identifica las necesidades de capacitación y fortalecimiento institucional que permiten a los organismos de coordinación funcionar efectivamente.

Hay dos anexos complementarios a la Guía. El **Anexo 1** ofrece orientación sobre cómo realizar una reunión efectiva. El **Anexo 2** ofrece orientación sobre cómo organizar talleres efectivos.

La **Guía de Mejores Prácticas No. 12** contiene un glosario de abreviaturas y siglas, la definición de los principales términos según las normas internacionales IMAS, una bibliografía especializada y una lista de recursos de ERM para todas las Guías de Mejores Prácticas de la Serie.

¿Quién debe leer la Guía?

Esta Guía está dirigida primordialmente a las personas encargadas de la coordinación de la Acción contra Minas a nivel nacional. También es útil para los asesores técnicos que trabajan con sus contrapartes nacionales en la Acción contra Minas y para las organizaciones ejecutoras interesadas en familiarizarse con los papeles y responsabilidades de los organismos coordinadores, lo cual, además de ayudarles a saber qué esperar de estos organismos, les ayuda a ser condescendientes con los desafíos de coordinación que enfrentarán.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.
4. Una estrategia, es, dentro de una explicación sencilla, un método determinando para obtener objetivos amplios. Una política es un curso de acción o un principio puesto en práctica por un organismo o entidad. En las acciones contra las minas, a nivel gubernamental, este organismo sería normalmente la autoridad encargada de las acciones relativas a las minas a nivel nacional. Consecuentemente, la política nacional de acción contra las minas de un país dado, debe indicar públicamente la estrategia que persigue con miras hacia la solución del problema planteado por las minas y /o RG, así como los principios que sustentan la estrategia.

1. Estructuras de coordinación nacional de la Acción Integral contra Minas

La Educación en el Riesgo de las Minas se coordina mejor a través de una estructura de Acción Integral contra Minas que separadamente. Esto ayuda a garantizar que la ERM se integre con otros "pilares" de la Acción Integral contra Minas, tales como: desminado (incluyendo remoción, reconocimiento y señalización); asistencia a víctimas; advocacy; y destrucción de arsenales.

De conformidad con las recomendaciones de las IMAS, la responsabilidad global de la gestión de la Acción Integral contra Minas a nivel nacional, incluyendo la ERM recae, en general, en la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas(ANAIM), quien normalmente fija la política y estrategias de Acción Integral contra Minas para el país en cuestión. Es posible que también coordine las actividades del Centro de Remoción de Minas aunque esta función generalmente se deja en manos del Centro de Remoción de Minas (CRM), el cual depende de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas. El Centro de Remoción de Minas puede, a su vez, cumplir estas labores a través de distintos centros de remoción de minas.

Aproximadamente la mitad de los países del mundo afectados por minas cuentan con este tipo de instituciones, pero las estructuras especificas varían de un país a otro. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas y el Centro de Remoción de Minas también tienen nombres diferentes, por ejemplo, la Oficina o Centro de Coordinación de la Acción Integral contra Minas. Para efectos de esta Guía los dos organismos de coordinación principales se denominarán Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas (ANAIM) y Centro de Remoción de Minas (CRM) y se presumirá que la responsabilidad de la ERM recae en el CRM.

Figura 1. Una posible estructura de coordinación de acción contra las minas

Con frecuencia, la autoridad nacional es un organismo interministerial. Independientemente de si la política, la reglamentación, y la coordinación operacional son manejadas o no por el mismo organismo o entidad, es aconsejable evitar mezclar la coordinación y la ejecución para asegurar imparcialidad en la asignación de los recursos y en el aseguramiento de la calidad.

Generalmente, las entidades encargadas de la coordinación de la Acción Integral contra Minas son dirigidas por el Gobierno nacional, y pueden estar adscritas a un ministerio. Evidentemente, esto varía ampliamente de un país a otro. Por ejemplo, la Oficina Nacional de Desminado del Líbano esta adscrita al Ministerio de Defensa; la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas en Irak es el Ministerio de Planeación; y el Observatorio de Minas Antipersonal le reporta a la Oficina de la Vicepresidencia en Colombia.

En las etapas iniciales de la Acción contra Minas en un país, particularmente en una situación de emergencia, el gobierno puede solicitar a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que establezca un organismo de coordinación de la Acción Integral contra Minas. Dicho organismo es constituido con la intención de transferirlo eventualmente al gobierno nacional, y la ONU realiza el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades que facilitará dicha transferencia.

1.1 La ERM dentro de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas

Para que la ERM reciba el tiempo, recursos y atención necesarios, la alta gerencia de la ANAIM debe reconocer los beneficios que la ERM le genera a los demás sectores de la Acción contra Minas. Estos beneficios incluyen el suministro de información para la planeación y determinación de prioridades, para facilitar el reconocimiento y remoción de minas, y la reducción de actividades peligrosas. Sin embargo, con frecuencia se tiene una impresión errada de la ERM pues es vista como la simple producción y distribución de folletos y afiches atractivos: en las primeras etapas de un programa resulta benéfico contar con un asesor técnico internacional experimentado que asesore a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas.

En lo que concierne específicamente a la ERM, las responsabilidades primordiales de la ANAIM son:

1. Coordinar la ERM;
2. Establecer normas y/o directrices nacionales, o poner en vigor las normas internacionales en el país y garantizar que la legislación nacional dé cumplimiento a las normas de ERM;
3. Diseñar un programa para la acreditación de las entidades ejecutoras y estudio de las solicitudes de acreditación;
4. Desarrollar u organizar el desarrollo de un currículo nacional de ERM, el cual debe servir de base para todos los mensajes de ERM;
5. Desarrollar un plan estratégico nacional de ERM;
6. Asegurar que el sistema central de gestión de información de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas (por ejemplo el *Information Management Systems for Mine Action* – IMSMA- Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas) satisfaga las necesidades de las organizaciones de ERM;

7. Asegurar que la ERM esté integrada a la Acción Integral contra Minas (véase la Sección 5);
8. Establecer enlaces con otros actores del desarrollo en relación con la planeación estratégica (véase la Sección 6);
9. Establecer enlaces con los donantes y otros agentes de apoyo, por ejemplo, los proveedores de fortalecimiento institucional, las organizaciones de advocacy y los medios;
10. Velar por que se proporcionen los recursos adecuados para la ERM, basado en las necesidades identificadas en el plan estratégico nacional;
11. Organizar la evaluación externa de todo el programa de ERM; y,
12. Posiblemente, proporcionar fondos para las actividades de ERM.

1.2 El Departamento de ERM del Centro de Remoción de Minas (CRM)

La Educación en el Riesgo de las Minas debe ubicarse dentro del Departamento de Operaciones del CRM para así facilitar su integración con las actividades de desminado y asistencia a víctimas. El personal de ERM debe, por supuesto, tener la experiencia y capacitación adecuadas (véase la Sección 10).

Es posible que existan varios centros de remoción de minas regionales que reporten directamente a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas o que sean coordinados por el Centro de Remoción de Minas Nacional. Estos centros de remoción de minas deben encargarse de:

1. Identificar y desplegar los recursos de ERM conforme al plan estratégico nacional;
2. Asegurar que las actividades de ERM sean implementadas de conformidad con la política, estrategia y normas nacionales;
3. Gestionar el proceso de acreditación (de existir) de las organizaciones de ERM en nombre de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas;
4. Asegurar que la ERM esté plenamente integrada a la Acción Integral contra Minas;
5. Coordinar la ejecución de la ERM a través de reuniones de coordinación realizadas regularmente;
6. Monitorear las actividades de ERM;
7. Gestionar la recopilación de datos relacionados con la ERM;
8. Prestar el servicio de información a las entidades de Acción contra Minas y a la comunidad del desarrollo;
9. Informar a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas de las actividades de ERM;
10. Coordinar la realización de la evaluación de necesidades;
11. Recomendar políticas, estrategias y normas a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas;
12. Gestionar el desarrollo de una capacidad operativa sostenible de ERM a nivel nacional, a través de socios de ERM tanto locales como internacionales;
13. Actualizar al departamento de relaciones públicas sobre las actividades de ERM;
14. Producir regularmente informes sobre ERM para los actores;

15. Coordinar el enlace con otros actores del desarrollo en el terreno; y
16. Proporcionar capacitación y fortalecimiento institucional (sea directamente o a través de asesores u organizaciones contratadas) a las organizaciones de ERM.

1.3 Otros métodos de coordinación de la ERM

Además de coordinar la ERM a través de una Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas (ANAIM), las organizaciones de ERM también deben participar en otros mecanismos de coordinación tales como los organismos de coordinación de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) nacionales o regionales o de las Naciones Unidas.

En los países donde no exista un mecanismo de coordinación de acciones relativas a las minas efectivo, las entidades de ERM pueden agruparse y desarrollar su propio grupo de coordinación informal. Esto sucedió en Nepal (con la facilitación de UNICEF).

1.4 Ejemplos de coordinación de la ERM

En los sitios web de Landmine Monitor (www.icbl.org/lm) y de acción contra las minas de la ONU (www.mineaction.org) contienen información detallada sobre los organismos de coordinación de cada uno de los países afectados por minas, junto con los antecedentes de su instauración. El Recuadro 1 contiene tres ejemplos de mecanismos de coordinación nacional.

Recuadro 1. Coordinación nacional de la Acción Integral contra Minas: tres estudios de caso

Afganistán

Afganistán cuenta con uno de los programas más grandes y antiguos de Acción contra Minas del mundo. El organismo responsable de coordinar la Acción Integral contra Minas en Afganistán es una entidad gubernamental denominado el Programa de Acción Integral contra Minas de Afganistán (MAPA). En el año 2003, el MAPA acreditó aproximadamente 16 ONGs ejecutoras, asociadas. La coordinación día a día la realizan 8 centros de remoción de minas en distintas áreas (AMACs).

En la actualidad, el Centro de Remoción de Minas de las Naciones Unidas en Afganistán (UNMACA) supervisa las actividades del MAPA, y es responsable de la planeación, gestión y vigilancia de la Acción Integral contra Minas en nombre del gobierno de Afganistán. Sin embargo, en este momento se está planeando la transferencia de la coordinación de la Acción contra Minas de las Naciones Unidas al gobierno nacional.

El grupo consultivo de Acción contra Minas (GCAM) establecido recientemente y presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y compuesto por otros ministerios, organismos de Naciones Unidas y organizaciones de acción contra las minas, es el encargado de desarrollar una política nacional de Acción Integral contra Minas. El anteproyecto del plan incluye el establecimiento en el 2005 de una Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas que reportaría directamente a la Oficina de la Presidencia de Afganistán.

Afganistán cuenta con un plan estratégico de Acción contra Minas que está en línea con las metas globales de reconstrucción y desarrollo del gobierno. La ERM esta incluida como una actividad integral con el objeto de reducir las lesiones y muertes provocadas por artefactos explosivos.

Bosnia y Herzegovina

El Centro de Remoción de Minas de Bosnia y Herzegovina (BHMAC) fue establecido originalmente por la ONU en junio de 1996 y fue transferido a las autoridades nacionales en julio de 1998, aun cuando el PNUD y UNICEF continúan prestando asistencia técnica y financiera. El BHMAC esta adscrito al Ministerio de Asuntos Civiles.

En el 2002 se creó una Comisión de Desminado compuesta por tres miembros que proporciona orientación política de alto nivel sobre la Acción Integral contra Minas. El BHMAC es su brazo operativo y la implementación es realizada por las fuerzas armadas de Bosnia, las organizaciones de protección civil, ONGs y contratistas privados.

El BHMAC elabora los planes estratégicos nacionales anuales donde se integra la ERM.

Camboya

La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas en Camboya se llama el Centro Nacional de Acción Integral contra Minas (CMAA), éste fue creado en septiembre del 2000 para coordinar la Acción Integral contra Minas y asistir al gobierno en la formulación de la política y el desarrollo de un marco reglamentario para la Acción Integral contra Minas. Sus labores incluyen:

- La acreditación y licenciamiento de los operadores de acciones relativas a las minas (especialmente las organizaciones de desminado);
- Advocacy para la destrucción de arsenales de minas;
- El desarrollo de normas nacionales;
- El mantenimiento de la base de datos de Acción contra Minas nacional;
- La difusión de la información de la Acción contra Minas;
- Actuar como punto focal para la implementación de una ley nacional relativa a las minas.

El CMAA elaboró la estrategia nacional quinquenal de ERM que va hasta el año 2009. Las organizaciones de ERM no son acreditadas. En la actualidad el CMAA es responsable por la coordinación de la ERM, con el apoyo técnico de UNICEF.

La implementación es realizada por tres organizaciones: una nacional (el Centro Camboyano de Remoción de Minas-CMAC) y dos organizaciones internacionales (el Mines Advisory Group – MAG y el HALO Trust), además de otras organizaciones más pequeñas.

El CMAC fue creado en 1992 bajo la Autoridad Transitoria de Naciones Unidas en Camboya (UNTAC). En Febrero de 1995, se le otorgó por decreto real la autoridad para coordinar y ejecutar todos los programas de Acción contra Minas. Sin embargo, se presentaron problemas y se retiró la financiación en el 2000. El CMAA fue creado en ese momento como respuesta a la necesidad de separar las funciones de la autoridad reglamentaria y supervisión de la Acción contra Minas de la entidad gubernamental encargada de la ejecución. En la actualidad, el CMAC ya no realiza la coordinación ahora se dedica únicamente a implementar la ERM, realizar encuestas, operaciones de desminado e impartir capacitación en remoción de minas y Remanentes Explosivos de Guerra.

2. Organizaciones que implementan la ERM

La multiplicidad de organismos envueltos en la ejecución de la ERM puede hacer que la coordinación resulte bastante compleja.

Dichos organismos se pueden dividir en:

- Entidades gubernamentales;
- ONGs (nacionales e internacionales);
- Organizaciones internacionales (por ejemplo el Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR);
- Organizaciones intergubernamentales, especialmente las Naciones Unidas;
- Compañías comerciales; y
- Organizaciones de la sociedad civil (conocidas algunas veces como organizaciones comunitarias).

Los órganos ejecutores pueden ser nacionales o internacionales. Puede tratarse de organizaciones creadas para realizar ERM (y probablemente otras actividades relativas a las minas) o puede tratarse de organizaciones que se dedican principalmente a otras funciones pero también difunden mensajes de ERM, como por ejemplo:

- Escuelas;
- Centros de salud y rehabilitación;
- Agencias de desarrollo y ONGs;
- Grupos de mujeres y jóvenes;
- Organizaciones comunitarias y religiosas;
- Cooperativas;
- La Cruz Roja nacional o las sociedades de la Media Luna Roja (con frecuencia con el apoyo del CICR);
- Miembros de la comunidad, por ejemplo, el alcalde, sacerdote o líder religioso local, o un miembro común y corriente de la comunidad;
- Los medios locales y compañías de producción de medios ; y
- Teatros y artistas locales.

Los facilitadores de ERM deben ser empleados de tiempo completo, pagados por la organización de Acción contra Minas (incluyendo el personal del Centro de Remoción de

Minas). Pueden ser profesores, jóvenes, trabajadores comunitarios o de la salud que imparten ERM como parte integral de su trabajo. O, también puede tratarse de voluntarios comunitarios como por ejemplo los líderes religiosos que difunden estos mensajes como parte de su responsabilidad para con su congregación.

2.1 Responsabilidades de las organizaciones de ERM

Las organizaciones que ejecutan la ERM deben esperar:

1. Realizar actividades conforme al plan estratégico nacional, y acordadas con la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas;
2. Proporcionar información al organismo de coordinación sobre los planes estratégicos y operacionales, e informar cualquier cambio al órgano coordinador;
3. Suministrar los datos recopilados sobre las necesidades de las comunidades, las víctimas, las áreas peligrosas y las actividades riesgosas a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas;
4. Coordinar con otros actores antes de realizar la recopilación de datos y otras actividades;
5. Cumplir las normas nacionales y los requisitos curriculares;
6. Contribuir al desarrollo de las normas y del currículo;
7. Buscar oportunidades para compartir los recursos con otras organizaciones de Acción contra Minas, y
8. Realizar monitoreo y evaluación internos y compartir las lecciones aprendidas, y colaborar con las evaluaciones externas.

2.2 Grupos de trabajo técnicos

El Centro de Remoción de Minas puede decidir conformar un grupo de trabajo de ERM con todas las organizaciones involucradas en la ejecución de la ERM. De no existir el Centro de Remoción de Minas, entonces las organizaciones de ERM se pueden reunir y crear un grupo de trabajo informal.

El grupo de trabajo debe estar compuesto por todas las organizaciones dedicadas a la ERM, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Es igualmente importante incluir a las organizaciones de desminado pues éstas pueden aportar información valiosa sobre la contaminación. Los miembros de la comunidad, incluyendo los sobrevivientes de las minas, también pueden estar interesados en participar y pueden brindar asesoría sobre lo que podría funcionar o no en el trabajo sobre el terreno.

El grupo de trabajo puede participar en algunas o todas las actividades que aparecen a continuación:

- Desarrollo del plan estratégico nacional;
- Desarrollo y revisión periódica de las normas nacionales;
- Desarrollo y revisión periódica del currículo nacional;
- Desarrollo de metodologías y materiales de ERM;
- Priorización de actividades y en la planeación operacional;
- Desarrollo de campañas para los medios masivos;

- Identificación de necesidades cambiantes y las capacidades para responder a ellas;
- Asignación de recursos y compartir recursos;
- Planear las evaluaciones de necesidades, incluyendo el desarrollo de herramientas de investigación;
- Analizar los datos;
- Desarrollar materiales, y
- Organizar la prueba de los materiales sobre el terreno.

El grupo de trabajo puede estar compuesto por subgrupos que se ocupan de temas específicos.

Los términos de referencia deben redactarse de manera que incluyan las responsabilidades del grupo de trabajo.

Los términos de referencia deben incluir:

- El papel del grupo de trabajo y sus objetivos;
- Los integrantes del grupo de trabajo;
- La estructura del grupo de trabajo (por ejemplo, ser presidido por la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas o podría tratarse de una presidencia rotativa);
- ¿Con qué frecuencia se realizarán las reuniones del grupo de trabajo? (¿Cómo se coordinarán los grupos regionales? ¿Habrá reuniones regionales y nacionales?);
- Proceso de toma de decisiones. (¿Las decisiones se tomarán por consenso? ¿Habrá votación?), y
- ¿Se reembolsará a los miembros el costo de asistir a las reuniones si tienen que viajar lejos?

3. Desarrollar las normas nacionales de ERM

Se requieren normas para asegurar que se transmitan mensajes coherentes, seguros y pertinentes, de una manera profesional. Las normas también ayudan a garantizar la coordinación y ejecución efectiva de la ERM, dando el mejor uso posible a los recursos disponibles.

Las normas internacionales sobre la ERM son desarrolladas y mantenidas por UNICEF y se encuentran disponibles en el sitio web www.mineactionstandards.org. Las normas internacionales IMAS sobre ERM (véase las Guías 1 y 11) se basan en ocho principios rectores de la ERM: participación de actores, coordinación, integración, participación y empoderamiento de la comunidad, gestión de la información, determinación de objetivos adecuados, educación y capacitación. Las normas fueron desarrolladas por UNICEF por solicitud de UNMAS, utilizando un proceso consultivo iniciado en el año 2001, y las primeras versiones fueron aprobadas a mediados del 2004. En la actualidad existen siete IMAS sobre ERM, basadas en el ciclo del proyecto:

- ***IMAS 07.11:*** ***Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;***
- ***IMAS 07.31:*** ***Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;***
- ***IMAS 07.41:*** ***Monitoreo de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 08.50:*** ***Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;***
- ***IMAS 12.10:*** ***Planeación de programas y proyectos de ERM;***
- ***IMAS 12.20:*** ***Ejecución de programas y proyectos de ERM; y***
- ***IMAS 14.20:*** ***Evaluación de programas y proyectos de ERM.***

Aunque es posible utilizar las normas internacionales, las normas nacionales basadas en las internacionales reflejan mejor las necesidades y realidades del país en cuestión. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas de cada país decidirá si desarrolla o no normas nacionales.

3.1 Cómo desarrollar las normas nacionales

La responsabilidad del desarrollo de las normas nacionales recae en la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas puede recibir el apoyo de asistencia técnica externa o puede optar por contratar una organización para hacerlo.

3.1.1 Metodología para el desarrollo de las normas

El ideal es que el proceso de desarrollo sea consultivo, posiblemente a través del grupo de trabajo de ERM, si existe. El grupo de trabajo debe, como punto de partida, familiarizarse con las normas internacionales. Todas las organizaciones y departamentos pertinentes deben ser consultados: los departamentos de asistencia a víctimas, de operaciones de reconocimiento y desminado del Centro de Remoción de Minas, y otras organizaciones tales como el Ministerio de Educación.

Resultaría útil realizar un taller para iniciar el proceso de decidir el contenido y formato de las normas, quizás a través de una lluvia de ideas de los temas a se abordados. Una vez terminado el primer borrador de las normas, hay que darle la oportunidad genuina a todas las organizaciones pertinentes de revisar el borrador y dar su retroalimentación. Esto puede hacerse informalmente, a través de correos electrónicos o, preferiblemente, a través de un solo taller o una serie de talleres.

3.1.2 Definir el alcance de las normas

Es necesario decidir si -y cómo- se dará estricto cumplimiento a las normas. Obviamente la facultad de hacer cumplir la norma es mucho mayor cuando existe una legislación nacional que reglamente la Acción Integral contra Minas. Sin embargo, una coordinación exitosa se dá en un contexto donde la reglamentación es mínima, y las normas no deben obstaculizar inadvertidamente la ejecución de la ERM, ni imponer demasiados controles a las organizaciones ejecutoras.

3.1.3 Contenido de las normas

El contenido de las normas nacionales dependerá de las necesidades del país. No necesitan seguir servilmente el formato de las normas internacionales, solo se sugiere lo siguiente:

- Seguir el proceso del ciclo del proyecto de ERM – evaluación de necesidades, planeación, ejecución, monitoreo y evaluación;
- Reflejar los ocho principios rectores de las normas internacionales IMAS para la ERM;
- Definir las responsabilidades del organismo de coordinación y de las organizaciones ejecutoras; limitar lo que la autoridad nacional hará y no hará, y establecer un procedimiento para que las ONGs puedan presentar sus quejas en caso que la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas o el Centro de Remoción de Minas no estén cumpliendo sus obligaciones;
- Si se decide implantar un sistema de acreditación de las organizaciones de ERM, entonces definir los requisitos y el proceso de acreditación; y
- Incluir un currículo nacional de ERM.

3.1.4 Las normas de ERM como parte de las normas nacionales de Acción Integral contra Minas

Las normas de ERM deben ser compatibles con las demás normas nacionales de Acción Integral contra Minas. Sin embargo, no se les debe obligar a cumplir un marco inapropiado. La ERM es un tema complejo que envuelve personas y comunidades, por lo tanto las normas

no requieren la estricta concordancia técnica aplicable a otras disciplinas técnicas como el desminado. El grupo de trabajo debe cerciorarse que el enlace con la comunidad quede debidamente abordado en las secciones de la norma nacional de Acción Integral contra Minas que no regulan la ERM.

3.1.5 Idioma

Las normas deben publicarse en los idiomas pertinentes. Si son redactadas en un idioma (inglés) y después son traducidas, no se debe dar por hecho que la traducción es adecuada. Es necesario verificar la traducción haciendo que otros traduzcan la versión traducida de nuevo al idioma original.

También se debe elaborar un glosario de términos de la Acción Integral contra Minas en inglés y en los idiomas nacionales.

3.1.6 Terminar las normas

La elaboración de la versión inicial de las normas de ERM no necesita tomar mucho tiempo. Una vez elaboradas, éstas serán consideradas "normas provisionales" o un "proyecto" de norma por un tiempo dado (por ejemplo seis meses o un año) para darle a los ejecutores la oportunidad de probarlas en la práctica. Una vez finalizadas las normas, éstas deberán revisarse, al menos una vez cada tres años, para incorporar en ellas tanto las lecciones aprendidas durante la implementación como las necesidades cambiantes.

3.2 Adopción de un currículo nacional de ERM básico

Las normas internacionales IMAS prevén el desarrollo de un currículo básico ajustado a las necesidades del país como parte de las normas nacionales. Este currículo básico tiene por objeto asegurar que todas las organizaciones difundan una serie de mensajes congruentes sobre los riesgos de las minas. Este currículo es especialmente útil para las organizaciones no especializadas que impartirán la ERM. Aunque el currículo debe incluir una lista de cosas que se deben y no se deben hacer, éste debe ser lo suficientemente flexible como para permitir reflejar las variaciones regionales en las necesidades.

El ideal es desarrollar el currículo con base en los resultados de la evaluación de necesidades. Para obtener información sobre el tipo de mensajes que se deben incluir en el currículo remítase a la ***Guía No 4: Difusión de Información Pública y a la Guía No 5: Educación y Capacitación.***

Para desarrollar el currículo básico se debe utilizar un método semejante al que se empleó para desarrollar las normas. Debe tratarse, en este caso también, de un proceso consultivo realizado por el grupo de trabajo. También deberá probarse en el terreno antes de finalizarlo (véase las Guías 5 y 6 para mayores detalles sobre las pruebas en el terreno). Una vez terminado, éste debe revisarse regularmente, a través del grupo de trabajo, para asegurar la inclusión de las lecciones aprendidas durante la ejecución y ajustarlo a las necesidades cambiantes.

Una vez desarrollado el currículo básico, se puede proceder a elaborar los currículos especializados para públicos específicos, como la escuela, basados en el currículo básico y ajustados a los diferentes grupos de edades. Las organizaciones pertinentes deben participar en este proceso. Por ejemplo, si se trata del currículo escolar, entonces hay que incluir

al Ministerio de Educación. También hay que incluir expertos tales como especialistas en educación infantil.

A continuación presentamos un bosquejo del currículo sugerido:

1. Introducción.
2. Planeación de una sesión de ERM.
3. Identificación del público objetivo y sus necesidades: los mensajes que se deben emplear.
4. Estrategias para utilizar el currículo básico disponible en el país (persona a persona, medios pequeños, medios tradicionales, medios masivos).
5. Mensajes de ERM basados en:
   - tipos de contaminación,
   - comportamientos riesgosos, y
   - recursos locales disponibles (por ejemplo, mecanismos de reporte, capacidad de desminado).
6. Criterios de éxito.

3.3 Acreditación de las organizaciones de ERM

El proceso de acreditación garantiza que la ERM sea ejecutada únicamente por organizaciones calificadas con experiencia y recursos suficientes. La acreditación es una forma de dar cumplimiento a las normas. Las normas internacionales IMAS prevén un proceso de acreditación para las organizaciones de ERM que puede ser acogido y adoptado por la autoridad nacional. Sin embargo, no existe consenso sobre si la acreditación es necesaria para la ERM, y los procedimientos de acreditación efectivos dependen de la capacidad y transparencia de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas.

3.3.1 Establecimiento del marco legal

Antes de definir el proceso de acreditación tiene que existir el marco legal en el cual se basará la acreditación. Es necesario que el proceso de acreditación este previsto en la legislación nacional para que la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas pueda exigir a las organizaciones de ERM el cumplimiento de los requisitos de acreditación. Corresponde a la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas asegurarse de que dicha legislación exista.

3.3.2 Alcance de la acreditación

Las normas deben definir exactamente cuáles son el tipo de organizaciones que se deben acreditar. Es posible que algunas organizaciones estén por fuera del fuero de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, inclusive si existe una legislación vigente, como por ejemplo otras entidades gubernamentales u organismos tales como el Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, el proceso de acreditación no debe impedir la ejecución de la ERM por parte de la comunidad. Una sugerencia es aplicar el proceso de acreditación a las siguientes organizaciones:

- Las organizaciones de ERM especializadas que realicen la ERM directamente o a través de socios locales (mediante la capacitación de instructores, monitoreo y evaluación);
- Organizaciones educativas que incluyan la ERM como parte de un programa de capacitación más amplio, y

- Las compañías de medios que desarrollen campañas para los medios masivos.

La acreditación podría aplicarse únicamente a aquellas organizaciones que deban estar registradas ante el gobierno nacional, cuando el registro de una ONG es obligatorio. La acreditación no necesita por tanto imponerse a las organizaciones comunitarias o a personas naturales tales como líderes religiosos y voluntarios de la comunidad.

3.3.3 Desarrollo del proceso de acreditación

El grupo de trabajo también debe participar en el desarrollo del proceso de acreditación, éste deberá ser sometido a prueba y revisión a la luz de las lecciones aprendidas y de la retroalimentación recibida de las organizaciones ejecutoras. El proceso de acreditación sugerido por las normas internacionales IMAS se encuentra en la norma IMAS 07.31[1].

No se debe forzar a la ERM a seguir un marco técnico de Acción contra Minas innecesariamente prescriptivo. Por ejemplo, puede no ser necesario exigir procedimientos operativos estándar para la ERM. En su lugar, la aprobación de un buen plan para el proyecto y una muestra del currículo de capacitación pueden ser suficientes.

3.3.4 Ejecución de la acreditación

El proceso de acreditación debe ser simple, directo y requerir un papeleo mínimo. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas podrá designar un organismo para que realice la acreditación en su nombre o realizar el monitoreo y evaluación para efectos de la acreditación. Este organismo debe ser imparcial y apolítico. Es importante que el organismo de acreditación o de aseguramiento de la calidad tenga un buen entendimiento de la ERM y que su personal haya recibido la capacitación adecuada (véase la Sección 10).

3.3.5 En ausencia de la acreditación

Si la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas decide no establecer un procedimiento de acreditación, entonces puede contemplar suscribir Memorandos de Entendimiento con las organizaciones ejecutoras. Además, en ausencia de la acreditación, se puede apalancar en quitarle el acceso a la financiación a las organizaciones ejecutoras cuyo desempeño sea deficiente.

El Memorando de Entendimiento debe cubrir los siguientes puntos:

1. Las partes involucradas;
2. Las actividades a ser desarrolladas en virtud del Memorando de Entendimiento y los productos esperados;
2. Las responsabilidades de las partes;
3. Financiación: quién paga qué y cuánto;
4. Requisitos de presentación de Informes y cronogramas;
5. Aspectos de confidencialidad;
6. Duración del proyecto;
7. Procedimiento para enmendar/modificar el Memorando de Entendimiento;
8. Mecanismo de resolución de controversias entre las partes.

Es aconsejable buscar asesoría legal para estos documentos.

Nota de pie de página

1. Esta norma IMAS, está bajo revisión en este momento.

4. Herramientas prácticas para la coordinación de la ERM

Uno de los principales componentes de la coordinación es la comunicación y la socialización de la información. Esto por si solo es suficiente para evitar la duplicación de esfuerzos. Las actividades descritas a continuación tienen por efecto posibilitar la comunicación entre el coordinador, las organizaciones ejecutoras de la ERM, otros actores de la Acción contra Minas y de desarrollo.

4.1 Reuniones periódicas de coordinación

Las reuniones de coordinación pueden ser semanales, mensuales o trimestrales, dependiendo de las necesidades. Durante las etapas iniciales del programa de ERM se requieren reuniones más frecuentes. El organismo de coordinación debe presidir estas reuniones. Las reuniones pueden ser a nivel nacional o regional, o ambos. Todas las organizaciones de ERM deben asistir a las reuniones. El que una o más organizaciones no asistan puede dificultar llegar a un acuerdo efectivo respecto de algún tema.

Si la asistencia es baja, entonces el organismo de coordinación debe explorar las razones de ello. Tal vez las reuniones no satisfacen las necesidades de las organizaciones de ERM o son demasiado frecuentes o a horas inconvenientes. Puede ser buena idea cambiar el lugar de la reunión o realizar la reunión nacional en una oficina regional para facilitar la participación de las organizaciones que se encuentren lejos del Centro de Remoción de Minas. En el Anexo 1 presenta algunas sugerencias para realizar una reunión efectiva.

4.2 Talleres

Los talleres se pueden emplear para múltiples actividades: planear la evaluación de necesidades, analizar los datos de la evaluación de necesidades, planeación estratégica, desarrollar el currículo y materiales, y desarrollar o revisar las normas.

Los talleres facilitan la participación de los actores. Inclusive pueden ser la única oportunidad que tiene todo el mundo de reunirse, socializar sus ideas, forjar planes y formar redes. Muchas de estas cosas se pueden hacer por fuera del entorno formal de los talleres.

Trabajar juntos en grupo y socializar a la hora de las comidas también reduce las discrepancias entre personas y organizaciones y mejora la cooperación.

De hecho los talleres son uno de los componentes más importantes para la ejecución de un programa de ERM efectivo, y los Centros de Remoción de Minas deben asegurar que se asignen suficientes recursos a los mismos.

El Anexo 2 presenta algunas sugerencias para realizar estos talleres.

4.3 Cursos conjuntos de capacitación

La realización de cursos de capacitación conjuntamente con otras organizaciones maximiza la utilización de los recursos. Los costos pueden ser compartidos por las diferentes organizaciones o ser cubiertos por el organismo de coordinación o un donante.

La capacitación puede ser impartida a las demás organizaciones por una entidad externa o una organización de ERM especializada en un campo específico (por ejemplo metodologías de niño a niño). Tal como ocurre con los talleres, los cursos de capacitación tienen el beneficio adicional de mejorar las relaciones personales entre los miembros de las distintas organizaciones.

4.4 Informes regulares y circulares

Elabore informes regulares sobre los planes y actividades para distribuirlos entre los actores. Esto ayuda a evitar la duplicación y resulta particularmente útil en aquellos países donde es difícil reunirse regularmente sea por razones logísticas o de seguridad. Estos informes pueden publicarse en un sitio web y/o ser distribuidos por correo electrónico. Se pueden producir a nivel nacional o regional.

Puede resultar útil producir distintos niveles de informes: uno para las organizaciones de ERM para abordar detalles de coordinación y otro que cumpla una función de relaciones públicas y suministre información general de la ERM a las entidades de gobierno, los donantes y las comunidades locales. Este último tipo de informe debe excluir detalles operacionales y hechos que pueden despertar sensibilidades entre quienes lo reciben, tal como los planes que aún se encuentran en una etapa tentativa.

El informe siempre debe indicar claramente quién lo emite e incluir información de contacto para obtener mayor información. También debe estar disponible en los idiomas pertinentes.

4.5 La Internet

La Internet constituye una vía maravillosa para difundir información, especialmente en aquellos países donde el servicio de correos es débil o es difícil reunirse regularmente por razones logísticas o de seguridad. La Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas probablemente tiene un sitio web al que se le puede agregar una página de ERM. Esta puede incluir información sobre reuniones, informes regulares, las normas y el currículo. También puede contener material que se puede bajar de la red para los instructores de ERM.

El funcionario encargado de la ERM en el Centro de Remoción de Minas debe tener y mantener una lista con la información de contacto de todas las personas dedicadas a la gestión de la ERM, para enviarles los informes, actas, notificaciones y otros asuntos de interés.

Los grupos de discusión en la Internet son un muy buen medio para socializar ideas cuando es difícil reunirse cara a cara y para mantener las distintas regiones en contacto.

Además, las facilidades de teléfono y voz de Internet están mejorando y ayudan a bajar costos.

4.6 Base de datos de ERM central

Se debe utilizar una base de datos de Acción Integral contra Minas, como el IMSMA, para centralizar la información sobre víctimas, áreas contaminadas y actividades de ERM. También se puede desarrollar una base de datos especial para la información de la evaluación de necesidades de ERM. Evite crear sistemas de bases de datos paralelos, ya que ello puede dificultar el análisis de los datos y resultar en la duplicación de la recopilación de información.

Una queja común de las ONGs es que con frecuencia suministran datos, pero no reciben información a cambio. Los datos se deben poner a disposición de los actores que los soliciten . También se puede desarrollar un formato de solicitud de datos que exija la inclusión de información sobre el tipo de datos requeridos (por ejemplo, el tamaño de los mapas, ubicación y fechas). El Departamento de Gestión de Información del Centro de Remoción de Minas debe monitorear las solicitudes de información, pues ello les ayudará a mejorar el servicio.

4.7 Biblioteca de recursos

Mantenga una biblioteca de recursos útiles. Esta puede incluir materiales de capacitación, guías de ERM, muestras de material de ERM de otros países, guías sobre gestión de ONGs y técnicas de investigación participativa. También debe incluir informes nacionales, tales como el estudio de impacto de las minas (si se realizó) y los informes de las evaluaciones de necesidades nacionales o locales. En la medida de lo posible, éstos deben estar disponibles en los idiomas pertinentes.

4.8 Participación en otros mecanismos de coordinación

Muchos países tienen un organismo de coordinación de ONGs al que se deben vincular las ONGs de ERM. Además de mejorar la coordinación de las operaciones y la integración con el desarrollo, las ONGs se pueden beneficiar de un mejor acceso a los donantes, acceso al apoyo en fortalecimiento institucional y cursos de capacitación para mejorar la gestión general de las ONGs.

La ONU también puede facilitar la coordinación a través de reuniones. En algunos países existe un sistema conglomerado para coordinar las distintas agencias de Naciones Unidas. Un conglomerado (cluster) está compuesto por varias agencias encargadas de un tema específico, y la Acción contra Minas pueden ser uno de esos conglomerados.

4.9 Base de datos de organizaciones

El Centro de Remoción de Minas debe mantener una base de datos de todas las organizaciones dedicadas a la ERM, con los nombres de todas las personas y sus detalles de contacto, incluyendo teléfonos y direcciones de correo electrónico. Esta base de datos se debe actualizar regularmente, puesto que puede haber una alta rotación de personas.

4.10 Base de datos de proyectos de ERM

El Centro de Remoción de Minas debe mantener una base de datos de los proyectos de ERM para efectos de la planeación, monitoreo y evaluación, así como para la coordinación general. Esta base de datos debe incluir el tipo de proyecto, la región cubierta, la organización ejecutante, el donante y los costos. También se puede incluir los datos de los informes de monitoreo.

4.11 Comunicación informal

Además de las reuniones y los talleres de coordinación, se deben realizar reuniones presenciales entre el Centro de Remoción de Minas y las organizaciones de ERM. También se debe mantener una comunicación frecuente con otras entidades gubernamentales, los donantes y los medios masivos de comunicación. Además, las reuniones sociales ocasionales pueden mejorar la colaboración entre las organizaciones.

5. Integración de la ERM con el Programa Nacional de Acciones Integral contra Minas

Una buena integración de la ERM con la Acción Integral contra Minas permite responder mejor a las solicitudes de desminado presentadas por las comunidades afectadas. Sin embargo, aunque la integración de la ERM a la Acción Integral contra Minas es considerada una de las mejores prácticas, esto no sucede en muchos países. Afortunadamente ha aumentado en los últimos años y de los 63 países que realizaron ERM en el 2004, los siguientes países integraron la ERM de manera exitosa a la Acción Integral contra Minas, según informó Landmine Monitor: Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Eritrea, Etiopía, Irak, Líbano, Mozambique, Nicaragua, Sri Lanka, Sudan y Uganda.

5.1 Papel de la ERM en la Acción Integral contra Minas

La ERM tiene por objeto minimizar el riesgo de las comunidades afectadas por minas o REG. Es un eslabón importantísimo en el flujo de información bi-direccional, tanto hacia dentro como hacia fuera, de la Acción contra Minas. Primero, porque suministra a las comunidades en riesgo información que les ayuda a convivir de manera segura con el riesgo (o por lo menos reducir significativamente el riesgo) y segundo, porque canaliza la información de las comunidades hacia las organizaciones y organismos de Acción contra Minas, lo que ayuda a la implementación y a mejorar la fijación de objetivos.

Debido a que la ERM requiere información para llegar al grupo objetivo de manera efectiva, reúne esta información directamente de la comunidad (datos primarios) y emplea la información del Centro de Remoción de Minas (datos secundarios) obtenida con frecuencia de encuestas tales como las descritas a continuación. La ERM también involucra a los actores en el proceso, particularmente las comunidades locales.

En consecuencia, la ERM ayuda a orientar la Acción contra Minas hacia las metas de desarrollo de la comunidad y a reducir el impacto socio-económico de las minas y REG. También puede ayudar a priorizar las actividades de desminado.

5.2 Los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas y la integración de la ERM a cada pilar

La Acción Integral contra Minas descansa sobre cinco pilares, a saber: desminado (incluyendo el reconocimiento, señalización y remoción), asistencia a víctimas, advocacy, destrucción de arsenales y ERM. Esta sección explica la Integración de la ERM con los tres primeros.

5.2.1 Desminado, señalización y reconocimiento

Todas estas actividades tienen lugar en o alrededor de áreas minadas y áreas afectadas por artefactos explosivos, en apoyo del proceso de remoción y destrucción de minas, trampas explosivas y REG. El objetivo es desminar el terreno para que la población civil pueda regresar a sus hogares o continuar sus actividades cotidianas libre de la amenaza de minas o remanentes explosivos de guerra.

En todos los procesos descritos a continuación, los equipos de ERM o los miembros de la organización de desminado deben hacer un enlace con la comunidad, reunir información general sobre la ubicación de las áreas peligrosas y su impacto. También deben informar a la población sobre los procesos de desminado y reconocimiento para que ésta este enterada y entienda lo que está ocurriendo y los pueda apoyar. La ERM también puede contribuir al desarrollo de un sistema de señalización y alentar a la gente a que respete las señales y las deje en el lugar donde fueron colocadas. El enlace con la comunidad es un componente importante de la ERM y se encuentra cubierto en la Guía No. 6. Enlace con la comunidad relativo a las minas.

Existen cinco tipos diferentes de estudios/reconocimientos. Uno de ellos es el **estudio del impacto de las minas** (EIM) que emplea métodos participativos para obtener de las comunidades afectadas información sobre la ubicación de las minas y REG y su impacto humanitario. El estudio correspondiente permite recopilar información básica sobre víctimas recientes (definidas como las víctimas de los dos últimos años). El estudio identifica también el bloqueo de recursos e infraestructura (por ejemplo, las tierras aptas para la actividad agrícola pueden estar contaminadas ó el acceso a las fuentes de agua se puede encontrar bloqueado por la presencia de minas). Esta información del estudio puede facilitar la planeación de la ERM pues identifica las zonas de alta prioridad y dar indicios sobre la naturaleza del problema. Al planear el estudio de impacto de las minas -EIM-, el Grupo de Trabajo de ERM debe repasar los cuestionarios para ver si se puede incluir alguna pregunta de utilidad relacionada con la ERM.

Otro tipo de estudio es el **reconocimiento técnico**. El reconocimiento técnico se emplea para la reducción del área, para ubicar el perímetro del campo minado y para señalizar la zona de peligro. El reconocimiento técnico le proporciona información a los equipos de desminado sobre el tipo de contaminación, el terreno y las condiciones, y ello les permite determinar el mejor método de remoción.

Después pueden proceder a desminar la zona, dependiendo de la prioridad asignada al área. Se utilizan tres métodos principales. El primero es el **desminado manual** que emplea desminadores capacitados que usan detectores de metales y sondas diseñados especialmente para ubicar las minas que son destruidas luego haciéndolas estallar de manera controlada. Este es un proceso lento y dispendioso. El segundo método emplea **perros detectores de minas** entrenados para detectar por olfato el material explosivo que contienen las minas. Una vez encontrada la mina, los desminadores proceden a removerla. Finalmente, están los

dispositivos mecánicos que incluyen aplanadoras, cortadoras de vegetación y excavadoras (generalmente enganchadas a orugas blindadas) que destruyen las minas en el suelo. Normalmente, estas máquinas no son 100% confiables y es necesario verificar la limpieza por otros medios. La elección del método de remoción dependerá de los recursos disponibles, el tipo de terreno y el clima.

Se debe realizar un **aseguramiento de calidad** para verificar que el terreno se encuentra libre de minas conforme a las normas nacionales o internacionales de Acción contra Minas y que es seguro traspasarlo a la comunidad. El proceso de traspaso debe incluir enlace con la comunidad y ERM.

Cuando se trate de remanentes explosivos de guerra -REG- (Artefactos Explosivos Abandonados-AEA o Municiones sin Explotar-MUSE), se requiere un proceso de Eliminación de Artefactos Explosivos (EAE) para destruir o neutralizar dichas municiones. Esto generalmente requiere un conocimiento técnico especializado mayor que las técnicas de desminado.

5.2.2 Asistencia a víctimas

La prestación de servicios de asistencia a víctimas no es responsabilidad directa de la Acción Integral contra Minas aunque algunos CRMs optan por participar en la asistencia a víctimas y algunas organizaciones de Acción contra Minas se dedican a la prestación de asistencia a víctimas. Las necesidades de las víctimas de minas y REG son semejantes a las de las personas con discapacidades por otras causas y por este motivo la asistencia a víctimas debe estar plenamente integrada al sistema general de atención a la salud.

La Acción contra Minas debe comprender claramente las necesidades de las víctimas y coordinar con el servicio de salud y otros proveedores para satisfacer las necesidades de los sobrevivientes y sus familias. El término **víctima** se emplea para referirse a personas que han muerto o sufrido heridas o lesiones provocadas por minas o REG. Algunas organizaciones emplean el término **sobreviviente** para referirse a quienes han sufrido lesiones o heridas más que a quienes perecieron en el accidente. Generalmente se denomina **víctimas indirectas** a las personas o comunidades afectadas por la incidencia general de accidentes provocados por minas.

La asistencia a víctimas incluye lo siguiente: rescate, primeros auxilios, atención quirúrgica, rehabilitación física y prótesis, apoyo psico-social, capacitación vocacional, reintegración a la sociedad y advocacy.

El seguimiento de víctimas implica el establecimiento de un sistema para la recopilación, almacenamiento, análisis y uso de la información relativa a víctimas de las minas y los accidentes. La recopilación de información puede ser realizada por el personal de ERM o enlace con la comunidad debidamente capacitado. Estos datos además de ser útiles para la asistencia a víctimas también son esenciales para la planeación y monitoreo de todos los aspectos de la Acción contra Minas y para determinar el grupo objetivo y por consiguiente, los mensajes de ERM apropiados. Los facilitadores de la ERM también deben suministrar información a las víctimas y sus familias sobre la forma como pueden acceder a los servicios ofrecidos. Este es otro aspecto del enlace con la comunidad relativo a las minas, éste es explicado en mayor detalle en la **Guía No. 6.**

5.2.3 Advocacy

Sigue siendo necesario hacer advocacy en favor de la estigmatización del uso de minas antipersonal ya que, a pesar de la reducción significativa experimentada a nivel global, las

minas antipersonal siguen siendo usadas en muchos países. Las organizaciones de ERM pueden apoyar la labor de advocacy suministrando información a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional sobre los efectos de las minas y los remanentes explosivos de guerra sobre las comunidades, así como sobre las necesidades específicas del país en cuestión.

El trabajo de advocacy también implica instar a la comunidad internacional a cumplir sus obligaciones, tanto morales como legales, encaminadas a reducir el impacto de todos los remanentes explosivos de guerra. Diversas ONGs de acción contra las minas participan en una campaña para restringir el uso de municiones en racimo. El advocacy en favor de la Acción contra Minas también incluye el advocacy por los derechos de las víctimas de minas y remanentes explosivos de guerra.

Cuando la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas es un ente interinstitucional, ésta puede hacer advocacy en favor de la Acción Integral contra Minas a nivel del gobierno nacional para influir en la política gubernamental, tal como la asignación de recursos, el uso de armas y los derechos de los discapacitados.

Finalmente, la ERM puede utilizar el advocacy no solo para promover metas de acción contra las minas más amplias sino para fomentar comportamientos seguros. La ERM también se debe ocupar de mantener el tema presente en la agenda pública y en la mente del público.

5.3 Integración de la ERM con la Acción Integral contra Minas nacional

Tal como se indicó anteriormente, la ERM debe estar adscrita al Departamento de Operaciones del Centro de Remoción de Minas -CRM- para facilitar su integración al programa de Acción Integral contra Minas, también debe haber un intercambio regular de información y consultas entre las secciones de reconocimiento, desminado y asistencia a víctimas del CRM.

El CRM debe realizar periódicamente reuniones de coordinación con todas las organizaciones de Acción contra Minas y las organizaciones de ERM deben participar activamente en ellas. El Grupo de Trabajo de ERM debe incluir miembros de las organizaciones de desminado y asistencia a víctimas.

Los facilitadores de ERM pueden capacitar miembros del personal de desminado en la ERM, particularmente en el enlace con la comunidad. De la misma manera, se debe dar al personal de ERM la oportunidad de observar y aprender sobre otras actividades relativas a las minas, tales como el desminado y servicios de asistencia a víctimas.

Algunas de organizaciones de Acción contra Minas tienen capacidades de ERM y de desminado. Estas organizaciones pueden emplear la información reunida por sus equipos de ERM para priorizar su propio trabajo. Sin embargo, si esta priorización se realiza a nivel de la organización y no del CRM, entonces dicha priorización se debe hacer en consulta con el CRM y deben intercambiar información con el fin de monitorear las actividades.

La organizaciones de ERM pueden ayudar a identificar, planificar e implementar mecanismos que le permitan a la gente reportar problemas de minas y REG, particularmente durante emergencias. Estas organizaciones de ERM también pueden ayudar a desarrollar métodos de respuesta por ejemplo trabajando conjuntamente con la policía o la defensa civil, o abriendo una línea telefónica de ayuda.

Recuadro 2. Un ejemplo de integración de la ERM en la Acción Integral contra Minas: Afganistán

En Afganistán, voluntarios de la Sociedad de la Media Luna Roja presentaron solicitudes de desminado las comunidades a 10 agencias de desminado. Handicap International también presenta Informes de Contaminación a los Centros de Remoción de Minas de la zona.

Sin embargo, debido a la limitada capacidad de respuesta de las otras agencias, Handicap International ha desarrollado sus propia capacidad de eliminación de artefactos explosivos como respuesta a las solicitudes de desminado presentadas a través del programa de ERM.

6. Integración de la ERM con otras actividades de desarrollo

Tal como se mencionó anteriormente, para reducir el impacto socio-económico de las minas y REG, la ERM debe trabajar muy de cerca con la comunidad del desarrollo, especialmente con los siguientes sectores: educación, salud, agua y saneamiento, vivienda, refugiados, reconstrucción, electricidad, transporte y agricultura. Se requiere coordinación para identificar la manera como las intervenciones de Acción contra Minas pueden apoyar las iniciativas de desarrollo y explorar formas integradas de implementar la ERM. Todos los actores necesitan la coordinación para priorizar y compartir recursos.

La ERM puede no ser una prioridad para la comunidad y las organizaciones de ERM deben reconocer y aceptar esto. Si se descubre que este es el caso durante la evaluación de necesidades de ERM, entonces hay que informar las prioridades de la comunidad a los actores del desarrollo.

6.1 Ejemplos de la coordinación intersectorial

A continuación se describen algunos ejemplos de la forma como se puede dar la coordinación intersectorial:

- Las escuelas pueden estar contaminadas con REG y las organizaciones de ERM pueden recopilar información al respecto con el ánimo de facilitar el desminado. Los profesores pueden ayudar a difundir los mensajes de ERM y pasar informes sobre los problemas de minas y Remanentes Explosivos de Guerra identificados por los niños. La ERM también se puede ejecutar a través de programas de educación para adultos y de educación informal (por ejemplo, para los niños de la calle).
- Para manejar el tema de los refugiados vulnerables y los desplazados internos (ID), es importante trabajar con la entidades que prestan servicios de atención a estas personas, sea impartiendo ERM en los centros de acogida transitoria de los refugiados o poniendo materiales de ERM durante emergencias en las raciones de comida. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refu-

giados (ACNUR) generalmente incluye la ERM en sus planes de apoyo para los grupos en riesgo.

- Las organizaciones de ERM pueden trabajar con el Ministerio de Salud, tanto para difundir los mensajes a través de los centros de salud como para recopilar información sobre las víctimas y sus necesidades.

6.2 Proceso para lograr la coordinación Intersectorial

El ideal es que la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas -ANAIM - sea un ente interministerial que se reúne regularmente para analizar la forma como la Acción Integral contra Minas puede facilitar otras actividades gubernamentales. También es posible que las Naciones Unidas coordinen las intervenciones de desarrollo. Adicionalmente, las organizaciones ejecutoras pueden ser miembro de otros organismos de coordinación, por ejemplo un ente nacional de coordinación de las organizaciones no gubernamentales .

El CRM debe suministrar información sobre la ubicación y el impacto de la contaminación para ayudar con la planeación nacional de otros sectores. Otros sectores también deben proporcionar información al CRM sobre la forma como las minas y REG obstaculizan sus metas de desarrollo

A nivel local, los equipos de enlace con la comunidad se deben esforzar por establecer un vínculo efectivo entre las comunidades afectadas y los actores de asistencia y desarrollo.

7. Coordinación en el ciclo de gestión del proyecto de ERM

El ciclo de gestión del proyecto de ERM está compuesto por la evaluación de necesidades, planeación, ejecución, monitoreo y evaluación.

7.1 Coordinación de la evaluación de necesidades

7.1.1 Desarrollar un plan coordinado para la evaluación de necesidades

Las normas internacionales prevén la realización de una evaluación de necesidades antes de implementar la ERM (véase la Guía No. 2 para mayores detalles sobre cómo realizar la evaluación de necesidades). La evaluación de necesidades se puede realizar a nivel nacional o regional, pero en todo caso se recomienda hacerla bajo la coordinación de la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas ANAIM y el Centro de Remoción de Minas-CRM, si los hay en el país. Hay tres razones primordiales para que así sea. Primero, todos los actores deben participar en el desarrollo del plan de la evaluación de necesidades, para asegurar que éste satisfaga sus necesidades. Segundo, los recursos deben emplearse eficazmente para evitar la duplicación de esfuerzos de investigación y para comparar transversalmente los datos de las distintas regiones. Tercero, ayuda a la Autoridad Nacional a manejar la difusión de la información a todas las organizaciones pertinentes. Si no existe un Centro de Remoción de Minas, entonces quienes tienen planeado ejecutar la ERM pueden crear un grupo de trabajo informal para planear la evaluación de necesidades.

El desarrollo del plan para la evaluación debe ser participativo. Una forma de desarrollar el plan es a través de un taller donde participan todos los actores. Como mínimo se debe incluir el organismo de coordinación y las organizaciones de ERM que realizarán la evaluación de necesidades. También puede incluir a los donantes, otras organizaciones de ERM no involucradas necesariamente en la recopilación de datos, y miembros de la comunidad. El nivel de participación dependerá de la urgencia que tenga la evaluación de necesidades y de los recursos disponibles.

Las personas que participen en el desarrollo del plan de evaluación deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. ¿Qué datos necesita cada usuario final?
2. ¿Qué datos existen en la actualidad, quién los tiene y cómo pueden socializarse?

3. ¿Qué metodología y qué formularios se van a emplear para recopilar los datos?
4. ¿Quién se responsabilizará de la recopilación de datos, dónde y cómo?
5. ¿Quién liderará la gestión del proceso de recopilación de datos?
6. ¿Quién se responsabilizará del análisis de los datos?
7. ¿Quién se responsabilizará de difundir la información?
8. ¿Cuál es el plazo?
9. ¿Qué recursos financieros y de otra índole y qué capacitación se re requieren y quién puede suministrarlos?

La autoridad nacional puede desempeñar un papel de liderazgo en la gestión de la evaluación de necesidades nacional o puede delegar esta labor a otra organización.

7.1.2 Coordinación de la recopilación de datos

Es fundamental coordinar la recopilación de datos porque de otra manera se puede correr el riesgo de desperdiciar recursos y de que las comunidades padezcan "fatiga de estudio" (es cuando las comunidades se vuelven reticentes a colaborar con la recopilación de datos como resultado del exceso de evaluaciones, especialmente cuando las evaluaciones no son seguidas por acciones).

El Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas (IMSMA) es una base de datos que almacena información relacionada con la Acción contra Minas empleada en muchos países afectados por minas. El tipo de información recopilada por las organizaciones de ERM que puede ser almacenada en la base de datos IMSMA incluye información sobre víctimas y sobre las actividades de ERM. Los datos pueden ser alimentados a través del CRM o de la misma organización de ERM. De cualquier manera, tanto la organización de ERM como el CRM deben tener acceso a los datos.

Las organizaciones deben procurar recopilar los datos en formularios uniformes, coordinados a través del Centro de Remoción de Minas. Por ejemplo, los datos que se pueden alimentar al IMSMA se pueden obtener empleando los formularios del IMSMA, adaptados a las necesidades de país respectivo, o en un formato que se pueda exportar al IMSMA. Si el CRM desarrolla una base de datos para los datos de ERM que no puedan alimentarse a la IMSMA, entonces las ONGs deben coordinarse para emplear los mismos formularios y metodologías.

La recopilación de datos para la ERM puede integrarse con otras actividades de recopilación de datos, por ejemplo, los estudios socio-económicos de carácter general pueden incluir información básica sobre la contaminación con minas y REG. Sin embargo, se corre el peligro de agregar demasiada información al estudio, lo cual dificulta su ejecución.

Las organizaciones se deben asegurar de contar con la debida autorización para recopilar datos. Puede ser posible que se requiera una carta de las autoridades locales concediéndoles permiso para entrar al área o solicitando a los líderes locales su cooperación. Los datos sobre temas específicos deben coordinarse con las autoridades respectivas: por ejemplo la recopilación de datos sobre víctimas debe ser coordinada con las autoridades de salud.

7.1.3 Intercambio de Información

La información de la evaluación de necesidades, de las víctimas y de las zonas de peligro debe ser compartida con todas las organizaciones pertinentes. Si se elabora un informe, entonces éste debe ponerse a disposición en los idiomas pertinentes. Las organizaciones le deben presentar al CRM sus solicitudes de información para ayudar con la planeación.

No obstante, hace falta una palabra de cautela en lo que concierne a la confidencialidad. Si durante la encuesta se le dice a los entrevistados que la información es confidencial, entonces hay que respetar la confidencialidad. En particular no se debe difundir la información que revela la identidad de las víctimas sin el consentimiento expreso del sobreviviente o de sus familiares. Hay que prestar atención especial a no entregar los detalles personales que puedan generar malestar a los periodistas u organizaciones que puedan hacer mal uso de ellos. Puede ser necesario suscribir un Memorando de Entendimiento para divulgar la información con el fin de asegurar que quienes la reciban tengan una razón valedera para obtenerla y que la utilizarán responsablemente.

7.2 Coordinación de la planeación

7.2.1 Planeación estratégica para la ERM

La planeación estratégica nacional de la ERM se debe realizar de forma participativa a través del Grupo de Trabajo en consulta con todos los actores pertinentes, es decir, con la Autoridad Nacional encargada de las Acciones relativas a la Minas, el Centro de Remoción de Minas, los ministerios y ONGs pertinentes, las organizaciones de Acción contra Minas y los representantes de las comunidades afectadas. El plan estratégico de ERM debe estar integrado al plan nacional de Acción Integral contra Minas

El plan estratégico debe incluir una evaluación de necesidades (ver arriba). Una vez realizada la evaluación de necesidades, el plan estratégico debe ser ajustado para reflejar los resultados de la evaluación.

Aunque el plan nacional es responsabilidad de la autoridad nacional, se debe desarrollar de forma que se empodere a las comunidades y se involucre a los actores, de conformidad con los principios rectores previstos en las normas internacionales IMAS sobre ERM. Sin embargo, se puede presentar un conflicto de intereses y las prioridades tendrán que ser negociadas, (por ejemplo, los representantes tribales pueden desear que la ERM se enfoque hacia sus comunidades a costa de otros).

7.2.2 Planeación operacional y priorización

La organización ejecutora se encargará de desarrollar su plan operativo en coordinación con y de acuerdo del CRM. El CRM puede tener tareas prioritarias basadas en la información que ha recibido y le puede solicitar a las organizaciones ejecutoras que las lleven a cabo. Las ONGs también pueden identificar sus propias prioridades. Si van en contra vía unas de otras, entonces habrá que llegar a una solución de compromiso.

La coordinación de la planeación operacional reduce la duplicación de esfuerzos y permite asignar las distintas labores según las fortalezas de cada organización de ERM (por ejemplo, es posible que alguna tenga amplia experiencia en trabajar con niños).

La planeación operacional se puede discutir durante las reuniones periódicas del grupo de trabajo, y se deben revisar regularmente, según sea necesario.

7.3 Coordinación de la ejecución de la ERM

7.3.1 Medios masivos

Si el plan estratégico nacional incluye una campaña en los medios masivos de comunicación, entonces ésta se debe coordinar cuidadosamente. No solamente existe el peligro de

difundir mensajes contradictorios, lo cual genera confusión, sino que puede convertirse en un desperdicio de recursos. Por ejemplo, no es útil que diversas organizaciones se acerquen a las mismas estaciones de radio y televisión para difundir los mensajes.

También es importante considerar los logotipos de la campaña en los medios y el efecto que tendrán sobre la credibilidad de los mensajes. La campaña puede desarrollarse bajo el nombre de la ANAIM con el apoyo del grupo de trabajo técnico para el desarrollo de los materiales y las pruebas sobre el terreno.

7.3.2 Comunicación interpersonal o persona-a-persona

Las normas Internacionales IMAS estipulan que la ERM persona-a-persona puede ser directa o indirecta. Directa quiere decir que se imparte a la comunidad a través de presentaciones hechas por los equipos de ERM, generalmente personal de la organización de ERM. Indirecta quiere decir que se imparte a través de redes tales como las descritas en la Sección 2 (por ejemplo, escuelas, centros de salud o líderes religiosos).

Ambos enfoques tiene sus ventajas y desventajas. La ERM directa permite a la organización ejecutora tener un mayor control sobre la difusión de los mensajes, lo cual ayuda a asegurar que éstos cumplan los requisitos estipulados en las normas nacionales y en el currículo básico. También se puede emplear cuando no es posible coordinar la realización indirecta con otros organismos. Sin embargo, la ERM directa es menos comunitaria y sostenible que la indirecta realizada a través de redes locales.

Cuando se utilizan profesores de escuela, centros de salud y líderes comunitarios en lugar de facilitadores de ERM remunerados se puede llegar a un público mucho más amplio y puede resultar menos oneroso, pero se requiere mucho monitoreo y seguimiento por parte de la organización que los capacitó.

El proceso de planeación debe considerar la forma como coordinará la utilización de los recursos para impartir la capacitación en ERM a las organizaciones comunitarias y quién habrá de hacerlo. Una de las opciones es emplear organizaciones de ERM para que capaciten a los facilitadores (ERM indirecta) y monitorear y evaluar la ejecución a través de redes nacionales. Otra alternativa es que el CRM imparta la ERM directamente.

7.3.3 Medios pequeños

La investigación ha demostrado que se dedican demasiados recursos al desarrollo de medios pequeños tales como folletos y afiches, en comparación con su eficacia real[1]. La coordinación puede reducir la cantidad de tiempo y dinero utilizados.

Si se requiere, el Grupo de Trabajo puede desarrollar los materiales y organizar su prueba sobre el terreno. La coordinación ayuda a maximizar la utilización de los recursos desarrollados ya que éstos pueden ser utilizados por las diversas ONGs que trabajan en diferentes campos de operación, siempre y cuando éstos sean apropiadas.

También es necesario acordar los aspectos referentes a los logotipos y a la propiedad de los materiales. Algunas organizaciones tienen prohibido el uso de ciertos materiales debido a los logotipos que éstos ostentan.

7.4 Coordinación del monitoreo de la ERM

Las ONGs deben presentar regularmente informes sobre sus actividades al Centro de Remoción de Minas. La IMAS 07.41 estipula que:

"La Autoridad Nacional encargada de las actividades relativas a las minas debe desarrollar un sistema para reportar las actividades de ERM y debe involucrar a las organizaciones de ERM en el desarrollo del mismo." Es mejor que las organizaciones ejecutoras realizan el monitoreo de manera compatible con otras organizaciones con el fin de facilitar la planeación estratégica nacional y la revisión de los logros. Esto se puede hacer empleando el formato del IMSMA para los informes de actividades, el cual debe ajustarse a las necesidades específicas de cada país antes de utilizarlo. Recuerde que hay que probarlo sobre el terreno antes de utilizarlo.

El Centro de Remoción de Minas también puede realizar un monitoreo externo. Es muy importante socializar las lecciones aprendidas. Los informes de monitoreo deben ser "confidenciales" aunque exista la necesidad de implementar medidas correctivas.

7.5 Coordinación de la evaluación de ERM

Una vez más, es importante recalcar que todas las evaluaciones deben coordinarse a nivel nacional y que los resultados se deben socializar para que todos tengan la oportunidad de aprender de ellos. Cuando sea posible, se deben compartir las evaluaciones internas de las entidades de ERM con la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, los donantes y los socios ejecutores, así como las comunidades y otros grupos interesados. Los hallazgos se deben tener en cuenta para la planeación estratégica.

Las evaluaciones deben contar con la participación de los actores, incluyendo los beneficiarios. Las organizaciones de Acción contra Minas deben rendir cuentas al público y cuando sea posible, deben compartir sus resultados con él. Muchas veces se ignora el público general y eso lo puede llevar a no colaborar en actividades futuras. Los resultados se pueden socializar a través de los formatos de reporte en el idioma correspondiente, a través de una presentación o un comunicado de prensa.

Si la Autoridad Nacional decide realizar una evaluación del programa nacional de ERM, entonces las ONGs deben cooperar.

Nota de pie de página

1. Ver por ejemplo la Comunicación sobre programas de sensibilización hacia las Minas del Instituto Internacional d Desminado Humanitario de Ginebra del año 2002.

8. Principios generales de la coordinación de la ERM

Es necesario seguir cierto número de buenas prácticas para que la ERM se pueda beneficiar de la coordinación. Esta sección incluye una recapitulación de muchos de los puntos planteados a lo largo de la Guía.

- **Las organizaciones de ERM deben cooperar voluntariamente entre ellas y con otros actores.** Los términos coordinación y cooperación se emplean con frecuencia como sinónimos, pero la realidad es que no lo son. La **cooperación** se define en los diccionarios generales, como "trabajar juntos en un propósito común o en la misma labor" mientras que la **coordinación** se define como "el funcionamiento armonioso de diferentes partes interrelacionadas entre sí". La **coordinación** ser puede imponer a través de normas; la cooperación genuina es voluntaria, pero es vital para la buena práctica de la ERM.
- **"Las organizaciones ejecutoras y los donantes deben respetar el papel del organismo de coordinación y facilitar su trabajo.** También tienen la responsabilidad de apoyar al organismo de coordinación, especialmente cuando es un organismo nuevo.

Si el organismo de coordinación es percibido ineficaz, entonces las organizaciones ejecutoras se pueden sentir tentadas a pasar por encima de él. Sin embargo, vale la pena invertir esfuerzos para cooperar con el organismo de coordinación porque la coordinación es vital para un programa de ERM eficaz. Las ONGs internacionales, en particular, tienen la responsabilidad de cooperar con la autoridad nacional y con las ONGs locales asociadas.

- Las organizaciones dedicadas al fortalecimiento institucional se deben concentrar tanto en sus aliados como con en la comunidad de Acción contra Minas como un todo.
- **Las autoridades nacionales deben tratar de crear un ambiente posibilitante para las organizaciones ejecutoras** y evitar restringir su libertad ejerciendo un control excesivo, que es visto como uno de los inconvenientes de los mecanismos de coordinación centralizada.

Los distintos conceptos sobre el significado de coordinación y la forma como se debe hacer quedarán reflejados en las distintas culturas nacionales y organizacionales. No obstante, la Autoridad Nacional debe respetar los límites de su autoridad sobre las organizaciones ejecutoras. Las ONGs son autónomas y deben tomar sus propias decisiones sobre cómo y dónde trabajan, siempre y cuando su trabajo sea coordinado y cumpla las normas y estrategia nacionales. Puede ser que la autoridad nacional y las organizaciones ejecutoras necesiten negociar algunos aspectos específicos.

- **Las autoridades nacionales deben establecer sistemas funcionales que no sobrecarguen a las organizaciones ejecutoras con burocracia**. Independientemente del proceso desarrollado, éste debe diseñarse para ayudar, no obstaculizar, la ejecución.
- **Los organismos de coordinación y las organizaciones ejecutoras deben ser transparentes y rendir cuentas.** Los actores deben estar conscientes de los intereses y agendas ocultas, propios y de otros, que puedan obstaculizar la coordinación. Particularmente, intereses políticos y financieros que puedan afectar el comportamiento de las organizaciones o las personas y que pueden ir en contravía de los intereses de los beneficiarios a los cuales se espera llegar.
- **Todos los actores deben participar en el proceso de coordinación.** Cuando sea posible, el proceso de toma de decisiones debe ser participativo, e incluir particularmente a las comunidades afectas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra.
- **Tanto los organismos de coordinación como las organizaciones ejecutoras deben compartir la información**. Las organizaciones ejecutoras son las que generan la mayor parte de la información. Es responsabilidad del organismo de coordinación asegurar que la información sea socializada adecuadamente. Puede surgir la tentación de retener la información (después de todo, ¡el conocimiento es poder!) Sin embargo, si el objetivo final es beneficiar a las personas afectadas por minas y Remanentes Explosivos de Guerra, entonces se necesita no solo compartir la información sino que el organismo de coordinación debe difundirla proactivamente.
- **El organismo de coordinación debe esforzarse por ser imparcial en todo asunto relacionado con las organizaciones ejecutoras.** No debe existir discriminación alguna en términos de política, religión, cultura o género. Esto es particularmente importante en un contexto de post-conflicto, especialmente cuando el organismo de coordinación actúa a la vez como canal de financiación. Las organizaciones de ERM deben estar dispuestas a trabajar con todos los actores, por ejemplo, las fuerzas militares, excombatientes, firmas comerciales. Sin embargo, el organismo de coordinación debe respetar las políticas y los principios de las organizaciones, lo cual les puede dificultar implementar ciertas actividades.
- **El organismo de coordinación debe establecer mecanismos de coordinación efectivos:** políticas y estrategias, procesos de acreditación, normas y currículos. Debe solicitar retroalimentación de las organizaciones ejecutoras.
- **La ERM debe integrarse a la Acción Integral contra Minas** y de desarrollo.

9. Movilización de recursos

Antes de realizar cualquier esfuerzo para acceder a recursos, hay que desarrollar una estrategia para determinar la meta y los objetivos del programa o proyecto de ERM, la forma cómo habrán de lograrse y por lo tanto, el nivel y tipo de recursos requeridos. Aún en una situación de emergencia, si no se puede elaborar un plan estratégico completo, entonces se debe elaborar algún tipo de evaluación de necesidades.

Recuerde: se requieren recursos tanto para coordinar las actividades mencionadas en las ***Secciones 1 y 4*** y particularmente los talleres, como para la ejecución correspondiente.

Las organizaciones ejecutoras pueden obtener recursos directamente de los donantes. Si los contactan directamente (lo cual es más fácil cuando existe una relación bien establecida), entonces deben al menos mantener informado al CRM de sus planes y el progreso alcanzado en la obtención de fondos.

La ANAIM puede actuar también como canal de financiación de las organizaciones de ERM. Algunos gobiernos nacionales cuentan con suficientes fondos propios para apoyar la Acción contra Minas, o tener acceso a donaciones internacionales. La ONU recomienda que la ANAIM establezca un fondo fiduciario o un comité de financiación.

Las mesas de donantes son una forma de movilizar recursos, esto se debe hacer dentro del contexto más amplio del plan de desarrollo nacional, si existe. Se debe tener presente que la Acción contra Minas compite con otros sectores por los recursos y es posible que no ocupe (por buenas razones) un lugar importante en la lista de prioridades del gobierno nacional o de los donantes. Es importante entender como encaja la Acción contra Minas en el plan de desarrollo nacional o de asistencia para emergencias y en los mecanismos de coordinación más amplios del país. Para mayor información, visite el sitio web de la ONU para el país, en caso que exista uno, y consulte al gobierno nacional.

Hay que recordar que además del apoyo financiero existen las donaciones "en especie". Esta pueden incluir la dotación de personal, oficinas, transporte, comunicaciones, consultoría y capacitación.

9.1 Trabajar con los donantes

Es importante llegar a conocer al donante y sus políticas, objetivos y requisitos de presentación de informes. La mayoría de los donantes tienen presupuestos y prioridades específicos. Los donantes responden a solicitudes de sus representantes en el terreno, pero

también es importante establecer un enlace con el donante a nivel de su sede principal. Cuando se inicia el programa de Acción contra Minas, la falta de información es uno de los principales desafíos a la movilización de recursos. Si la ONU ha realizado una evaluación rápida, entonces habrá alguna información disponible.

Algunos puntos a recordar al presentar propuestas a los donantes:

- No presuma que los donantes entienden qué es la ERM (por ejemplo, que incluye el enlace con la comunidad); explique por qué se necesita la ERM y cómo se realiza.
- La propuesta debe mostrar que el proyecto se planificó dentro del marco del plan estratégico nacional en coordinación con los actores y que cuenta con el respaldo del gobierno nacional;
- Debe estar dirigida al donante y presentada de manera organizada;
- Debe incluir un presupuesto detallado;
- Debe indicar el plazo previsto; y
- Debe definir los insumos y los productos.

Una vez obtenida la financiación, es necesario cumplir los requisitos de presentación de informes del donante.

9.1.1 Asistencia para acceder a los recursos

Uno de los papeles más importantes de la ONU en el campo de la Acción contra Minas es facilitar el acceso a los recursos a los programas nacionales, tanto al organismo de coordinación como a las organizaciones ejecutoras. Para mayores detalles visite a E-MINE (www.mineaction.org) o a la oficina de país del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- o de UNICEF. Como UNICEF tiene el mandato de liderar la ERM, generalmente asume la responsabilidad principal en relación con la movilización de recursos para la ERM en coordinación con el Servicio de actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas (UNMAS) y el PNUD.

A continuación presentamos algunos de los mecanismos existentes actualmente:

1. El **portafolio de actividades relativas a las minas de UNMAS,** que se publica anualmente en consulta con todos los departamentos, agencias y fondos de las Naciones Unidas dedicados a la Acción contra Minas. Este portafolio describe los programas y proyectos de Acción contra Minas apoyados por la ONU y las ONGs y tiene por objeto promover la coordinación en el terreno y movilizar los aportes para agilizar su culminación exitosa. Puede encontrarse en el sitio web E-MINE indicado anteriormente.
2. El **Fondo Fiduciario Voluntario para la Asistencia en actividades relativas a las Minas (Voluntary Trust Fund for Assistance in Mine Action (VTF),** administrado por UNMAS. El VTF fue constituido en 1994 y aporta recursos a los proyectos o programas que carecen de disponibilidad inmediata de fondos.
3. **Fondos fiduciarios específicos de cada país,** generalmente administrados por el PNUD.

9.1.2 Apoyo directo del gobierno

Otros donantes que han apoyado la ERM en el pasado son la Unión Europea y los gobiernos nacionales. Los gobiernos que han contribuido significativamente a la Acción contra

Minas incluyen: Canadá, Dinamarca, Alemania, Japón, los Países Bajos, Noruega, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Se les puede contactar a través de sus embajadas en el terreno.

9.1.3 Responsabilidades de los donantes

Los donantes deben asegurarse que las organizaciones o proyectos que financien cumplan los siguientes requisitos:

1. El proyecto debe abordar las metas y objetivos del plan estratégico nacional. De no existir un plan estratégico, entonces los organizadores deben consultar con la Autoridad Nacional, la ONU y las organizaciones ejecutoras para cerciorarse que realmente están satisfaciendo una necesidad y no duplican otros esfuerzos.
2. La organización debe cumplir las normas nacionales y los requisitos de acreditación o tener acceso al fortalecimiento institucional para poderlo hacer.
3. La organización debe estar dispuesta a coordinar sus acciones con el organismo de coordinación.
4. La organización utilizará los fondos de manera eficiente y responsable, presentará informes regularmente y establecerá un proceso interno de monitoreo y evaluación.

10. Entrenamiento y fortalecimiento institucional para la coordinación de la ERM

Para que la autoridad nacional pueda gestionar eficazmente el programa de ERM, se puede requerir fortalecimiento institucional, éste puede proveerse a través de la asistencia internacional.

Todos los países donde tiene lugar la Acción contra Minas han sufrido un conflicto. En algunos países, el gobierno nacional puede encontrarse empobrecido o tener una autoridad relativamente limitada. El gobierno puede tener antecedentes militares o religiosos y ser relativamente inexperto en la gestión de asuntos civiles. Es factible que la infraestructura del país también haya sido destruida y que los problemas políticos no se hayan resuelto. Inclusive pueden persistir los combates. Cuando el conflicto se prolonga por muchos años generalmente se trastorna la educación y ellos se traduce en un bajo nivel de habilidades administrativas y de gestión.

A pesar de estos retos potenciales, la gestión de la Acción contra Minas se debe realizar nacionalmente y la realiza mejor las personas que entienden su propio país pero que están dispuestas a recibir la asistencia de expertos internacionales. Aún cuando un país contaminado con minas no sufra estos problemas, este se puede beneficiar de la experiencia internacional en el área especializada de la Educación en Riesgo de Minas.

El fortalecimiento institucional debe trascender el simple cumplimiento de los requisitos técnicos de la ERM para apoyar todos los aspectos del desarrollo de las organizaciones de ERM. Además de ayudar a la ANAIM y al CRM, las organizaciones internacionales pueden ayudar a las ONGs nacionales a volverse auto-sostenibles.

Generalmente se proporciona el fortalecimiento institucional a través de asesores técnicos. Cuando sea posible, estos asesores deben dar capacitación, asesoría y actuar como mentores en lugar de limitarse a hacer ellos mismos el trabajo directamente. Sin embargo, debe lograrse un equilibrio entre proveer la capacidad y asegurase que, en el corto plazo, se realice el trabajo vital para reducir las muertes y las lesiones. También es importante que los asesores técnicos del CRM desarrollen un enfoque uniforme para el fortalecimiento institucional y trabajen juntos en equipo. Existen diferentes perspectivas sobre la manera óptima de construir la capacidad para lograr el fortalecimiento institucional necesario. Estas se deben discutir y se debe elaborar un plan de fortalecimiento apto para el país respectivo. Con frecuencia los asesores de UNICEF no trabajan directamente con el departamento de

ERM, sino a un nivel superior, para asegurar que se creen las capacidades organizacionales necesarias para implementar la ERM.

También resulta útil estudiar la experiencia de otros países en la gestión de los programas de Acción contra Minas. Es posible encontrar información detallada sobre los programas de los distintos países en Landmine Monitor (www.icbl.org/lm) y en E-MINE. El PNUD se encarga de hacer los arreglos para la realización de visitas de intercambio a los programas de acción contra las minas de otros países. Existe un grupo de discusión por la Internet convocado conjuntamente por UNICEF y el ICBL. Para unirse a este grupo es necesario contactar al departamento de minas de Handicap International Bélgica, o al equipo de Minas Antipersonal y Armas de Corto Alcance de UNICEF. Este grupo es útil para intercambiar ideas a nivel internacional.

10.1 Áreas de destreza

Normalmente, el personal del departamento de ERM de la ANAIM y del CRM debe contar con las habilidades, destrezas, experiencia y competencias enunciadas a continuación:

- Experiencia en el terreno sobre la implementación de ERM;
- Trayectoria idónea (por ejemplo, estudios en educación, psicología, medios, comunicaciones, desarrollo)
- Buenas habilidades de comunicación;
- Buenas destrezas de sistemas/computador;
- Buenas destrezas de investigación y análisis;
- Experiencia de gestión de una organización;
- Destrezas para elaborar informes;
- Habilidad para administrar presupuestos; y
- Habilidad para adquirir nuevas destrezas y entender nuevos conceptos rápidamente.

Una vez la ANAIM haya seleccionado el personal apropiado, es necesario que el asesor técnico realice una evaluación de las necesidades de capacitación para lo cual debe tenerse en cuenta las áreas enumeradas a continuación:

Destrezas generales:

- Gestión de proyectos;
- Gestión financiera;
- Gestión de recursos humanos;
- Administración;
- Logística;
- Herramientas de planeación estratégica, incluyendo planeación del Marco Lógico;
- Monitoreo y evaluación;
- Gobierno corporativo;
- Consecución de fondos y elaboración de propuestas para proyectos;
- Conocimientos de sistemas/computado;
- Aprendizaje del inglés (útil para poder leer las guías internacionales y participar en conferencias, talleres o capacitaciones);

- Conocimiento de los principios y las técnicas
  - de participación Comunitaria y participación de actores;
  - Capacitación participativa, y
  - Participación de género y grupos minoritarios;
- Experiencia en la realización de reuniones y facilitación de talleres; y,
- Conocimiento de los derechos de discapacidad.

Destrezas relativas a las acciones contra las minas:

- Visión global de los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas, incluyendo la observación del trabajo sobe el terreno;
- IMAS de ERM, incluyendo los principios rectores de la ERM;
- Principios y herramientas para la recopilación participativa de datos de la comunidad;
- Estrategias de comunicación;
- Capacitación para instructores;
- Conocimiento del IMSMA; y
- Experiencia en capacitación en ERM, incluyendo:
  - Minas y remanentes explosivos de guerra presentes en el país,
  - Mensajes de seguridad internacionales,
  - Teoría de exposición al riesgo,
  - Grupos objetivo,
  - Abordaje de los cambios de comportamiento,
  - Impacto psicológico, social y económico de las minas y los remanentes explosivos de guerra,
  - Canales y metodologías de comunicación,
  - Desarrollo de materiales para los grupos objetivo,
  - Pruebas sobre el terreno, y
  - Trabajar con redes.

Anexo 1.
Sugerencias para realizar reuniones efectivas

La siguiente es una lista de aspectos clave a tenerse en cuenta para asegurarse de realizar una reunión de ERM efectiva:

1. Haga circular una agenda entre todos los participantes antes de la reunión e invítelos a que agreguen temas a la agenda.
2. Asegúrese de informar a todos los participantes de la reunión con la debida antelación y de darles la fecha, hora y lugar correctos.
3. Es posible que el CRM quiera considerar pagar los gastos de viaje de las organizaciones que tengan presupuestos muy bajos.
4. Haga claridad sobre el propósito de la reunión y el formato de la misma. Si hay mucha información que cubrir y poco tiempo para cubrirla, entonces es mejor enviar una agenda detallada. Si el grupo de participantes es pequeño, y durante la reunión se va a discutir el desarrollo de ideas y la planeación, entonces puede optar por realizar una reunión menos estructurada. Sea flexible con el formato.
5. Fije reglas claras desde el principio, de ser necesario. Hay personas que no están acostumbradas a asistir a reuniones. Explique el papel de la presidencia y la necesidad de formular las preguntas y hacer comentarios a través de la presidencia. Pídale a los participantes que sean puntuales y que apaguen sus teléfonos celulares.
6. Inicie la reunión a tiempo, aún si algunos participantes están retrasados. Así se habituarán a llegar puntualmente. De igual forma, cerciórese de terminar la reunión puntualmente. Es posible sostener discusiones informales antes o después de la reunión.
7. ¡Algunos participantes necesitan firmeza!. Se requiere práctica, pero sea estricto(a) con las personas que quieren dominar la reunión: los demás participantes se lo agradecerán. Algunas veces hay personajes particularmente difíciles que tienden a salirse del tema y hablar durante períodos interminables. Por otra parte, esté pendiente de las personas que intentan hablar pero no les dan el uso de la palabra. ¿Las mujeres están siendo ignoradas?. De ser así, diríjase a una mujer por su nombre e invítela a que hable directamente. Tenga cuidado con los aspectos culturales. En algunas culturas interrumpir a otro es visto como un acto de extrema mala educación lo cual le puede dificultar a algunos participantes para hacer sus aportes a la discusión cuando todos hablan al tiempo.

8. Si se emplea más de un idioma en la reunión, es importante contar con el apoyo de intérpretes profesionales y hacer que la agenda y las actas sean traducidas a los idiomas correspondientes. Si todos están de acuerdo en utilizar un solo idioma, asegúrese que todos hablen lentamente si el idioma escogido es un idioma extranjero para algunos de los asistentes.
9. Es necesario asignar a una persona la labor de tomar las notas para las actas. Asegúrese que la persona entienda qué se espera de ella. Distribuya las actas prontamente después de la reunión. Haga que sean lo más breves y concisas posible y que cubran todas las decisiones que se tomaron y los puntos de acción principales. Al iniciarse la siguiente reunión, pídale a los participantes que aprueben las actas de la reunión anterior y verifique el seguimiento de los puntos de acción. Las actas deben incluir una lista completa de los participantes.
10. Es conveniente distribuir una lista de contactos, particularmente al comienzo del programa, cuando los participantes aún se encuentran en el proceso de conocerse mutuamente. Haga circular una tabla para que la gente escriba su nombre, cargo, entidad u organización, teléfono(s) y direcciones de correo electrónico. Sáquele fotocopia y distribúyala al finalizar la reunión o envíela por correo electrónico a los participantes.

Anexo 2.
Talleres

En la Sección 4.2 se explica la importancia de los talleres de ERM.

Los talleres son la herramienta más importante de todas las que existen para la coordinación de la ERM y pueden emplearse para los siguientes propósitos: capacitación y desarrollo, desarrollo de estrategias, desarrollo del currículo, planeación de la evaluación de necesidades, análisis de los datos de la evaluación de necesidades, desarrollo de una campaña de medios masivos y desarrollo de materiales. Sin embargo, aunque la ERM debe involucrar a todos los participantes, hay que recordar que en una situación de emergencia las consultas hacen que las cosas evoluciones con mayor lentitud.

Lo que sigue no es una guía exhaustiva de lo que se debe hacer para realizar un taller. Se trata más bien de una reseña general que le da al CRM una idea de lo que necesita tener presente al momento de planear un taller. El facilitador debe tener experiencia en la conducción de talleres. Existen diversas guías que ofrecen orientación detallada para las organizaciones de desarrollo. Algunas aparecen en la bibliografía.

Uno de los valores más importantes de los talleres es que promueven la apropiación de las decisiones tomadas en ellos. Si un grupo estudia un problema colectivamente y encuentra una solución para el mismo, entonces los integrantes del grupo estarán mucho más inclinados a colaborar en la ejecución del plan que cuando la solución es impuesta por las autoridades o por un organismo externo. Otro valor de los talleres es que ayudan a los actores de la ERM a conocerse entre sí, lo cual fomenta su cooperación mutua en el futuro.

Planeación del taller

Planear y preparar un taller puede requerir el doble del tiempo que dura el taller en sí. Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ¿Quién tiene la responsabilidad global del taller?
- ¿Cuánto tiempo debe durar el taller?
- ¿Dónde se realizará el taller? ¿Se realizará en el Centro de Remoción de Minas o en otro lugar? Es más barato hacerlo en la sede propia y esto le permite a la persona encargada de organizarlo tener un mayor control sobre las instalaciones. Sin embrago, las reuniones que se realizan fuera de la sede alejan a los participantes de

sus distracciones cotidianas y les dá la oportunidad de concentrarse en el tema del taller.

- ¿Quién será invitado a participar?, ¿Cuáles son las organizaciones más importantes?. De ser posible, verifique que asistan los representantes idóneos de las organizaciones invitadas. Desafortunadamente, a veces la posibilidad de visitar algún lugar exótico o de obtener un certificado es lo que más pesa en la decisión de quién asistirá, en lugar de la persona más indicada. Cerciórese que se incluyan mujeres, grupo étnicos minoritarios y personas discapacitadas (incluyendo sobrevivientes de minas y Remanentes Explosivos de Guerra) y que el lugar donde se realice el taller satisfaga sus necesidades.
- ¿Quién cubrirá los costos del taller y cuánto costará?.
- ¿Se espera que los participantes cubran todos o parte sus costos?.
- Las invitaciones deben indicar la fecha, hora, lugar y el propósito del taller, una agenda preliminar, los costos para los participantes, los arreglos de alimentación y alojamiento y la lista de participantes. También deben indicar quién será el (la) coordinador(a) del taller.
- Establezca un enlace con las autoridades locales.
- ¿Quién actuará como facilitador del taller?, ¿Un facilitador externo?, ¿un experto en la Acción contra Minas? ,(no es necesario que lo sea) o ¿el facilitador es un funcionario de una de las organizaciones participantes?, ¿El facilitador también impartirá la capacitación si es un experto en ERM?
- ¿Qué idiomas se hablarán en el taller?, ¿El facilitador habla el idioma local?, Si no lo habla, ¿se puede contar con servicios de traducción simultánea?.
- Aunque suene obvio verifique nuevamente la disponibilidad de fondos, que los salones de reunión estén reservados, que las invitaciones hayan sido recibidas, que el equipo se encuentre disponible, y que los refrigerios, comidas y alojamiento estén debidamente organizados.

El facilitador

El facilitador del taller guía a los participantes durante el proceso y les ayuda a alcanzar el objetivo del taller (por ejemplo, producir un plan quinquenal).

La facilitación difiere bastante de la enseñanza o la gestión, se trata de una destreza especializada que requiere capacitación y experiencia. Además del facilitador debe haber un organizador que se encargue de los aspectos “logísticos” del taller: asegurarse que se suministren los refrigerios y comidas, que la sala esté lista con todo el equipo necesario, ocuparse de las finanzas del taller y resolver los problemas que puedan surgir durante el desarrollo del taller.

El facilitador deber tener claro el objetivo del taller. Luego debe decidir los métodos a emplearse para alcanzar los objetivos del taller. Los mejores talleres son aquellos que le dan a los participantes la oportunidad de presentar sus propias ideas y planes en lugar de tener que someterse a conferencias interminables. El facilitador debe investigar a cabalidad el tema a tratar. Si no es originario del país en el cual se realiza el taller, entonces debe estudiar los antecedentes y el contexto del problema de minas o remanentes explosivos de guerra (en la medida en que encuentre disponible esta información) e informarse lo que más pueda sobres los participantes antes del taller.

El facilitador puede decidir asignar una tarea a los participantes antes del taller. De esta forma, puede ahorrar tiempo para el taller. Por ejemplo, les puede pedir que lean un borrador de las normas para agilizar la discusión. También les puede pedir que preparen una presentación de cinco minutos sobre uno de los aspectos del trabajo desarrollado por su organización. Tenga en cuenta que muchos participantes llegarán al taller sin prepararse.

Disposición de la sala

Existen diferentes opciones para la disposición de la sala. Las opciones dependen del tamaño de la sala, del número de participantes y de las mesas y sillas disponibles. Sin embargo, vale la pena tener en cuenta las siguientes sugerencias:

Para grupos de hasta 16 personas es mejor disponer las mesas en U. Así los participantes se sentirán igualmente involucrados y el facilitador puede establecer contacto visual con cada uno de ellos.

Para grupos de entre 30 y 50 personas, opte por un número de mesas más pequeñas con capacidad para una media docena de participantes cada una. Algunas veces se le denomina disposición en "salón de baile", y funciona muy bien cuando el grupo se dividen en sub-grupos o sub-tareas.

Iniciación del taller

- Presente a la persona encargada del taller y al organizador.
- Es posible que el/la director(a) del Centro de Remoción de Minas desee abrir el taller con algunas palabras de bienvenida (trate, aunque sea difícil, que no se extienda y que ¡sea breve!)
- Explique los antecedentes y el propósito del taller.
- Anuncie los horarios. Indique claramente la hora de finalización.
- Suministre información logística, por ejemplo, la ubicación de los baños, el café, etc.
- Haga un repaso de los temas que se van a tratar.
- Enuncie las reglas — por ejemplo, la gente puede hablar abiertamente y estar en desacuerdo unos con otros pero cada uno debe respetar los puntos de vista de los demás participantes, deben apagar los celulares, no extenderse demasiado en el uso de la palabra.
- Presente el facilitador.

Formas de Trabajo

Es posible emplear diversos formatos para facilitar la participación:

Trabajo en grupo – "sub-grupos". Esto le permite a la gente tener más tiempo para hablar (aunque normalmente deben hacerse en la misma sala para no perder tiempo). También permite que cada grupo trate un tema diferentes paralelamente.

Trabajo en parejas. Da la posibilidad de tener aún más tiempo para hablar, aunque hay menor número de personas para compartir ideas en cada grupo.

Dramatización o Personificación. Puede utilizarse con cautela porque hay personas que no se sienten cómodas caracterizando personajes. Sin embargo, puede ser útil durante una capacitación o taller de desarrollo para enseñar nuevas destrezas o para que los participantes entiendan puntos de vista diferentes a los suyos.

Registro de la información

Es importante capturar la información generada durante el taller, registrar las decisiones que se tomen y los puntos de acción. Una o varias personas pueden actuar como relatores para recoger la información, sea escrita a mano para arreglarla más adelante o transcrita directamente a una computadora portátil.

Los grupos pueden escribir su retroalimentación en un papelógrafo o hacer presentaciones en PowerPoint. Al final del taller el facilitador puede recoger y quedarse con ellas. Otra alternativa es que el facilitador (o el relator) escriba la información, sea en el papelógrafo o en PowerPoint, a medida que va surgiendo o una vez que el grupo llegue a un acuerdo en torno a ella.

Herramientas para el Taller

A continuación presentamos algunos ejemplos de las herramientas que puede utilizar. Remítase a las guías que aparecen en la bibliografía para obtener mayores detalles sobre la forma de utilizarlas.

Planeación estratégica

Diagrama FDOA. Esta metodología explora las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y las Amenazas de la organización.

Diagrama PEST. Analiza los factores que pueden afectar el entorno externo del programa de ERM: Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos.

Ventana de diagnóstico. Mira lo bueno y lo malo de la situación y analiza los aspectos que se pueden y no se pueden cambiar. Ayuda a identificar las prioridades de acción.

Análisis de actores. Existen diversas variaciones de esta metodología y todas ellas ayudan al grupo a identificar a todos los actores involucrados y los distintos tipos de actores. Los actores pueden ser analizados en mayor profundidad dividiéndolos en distintos grupos de poder y según sus niveles de importancia e influencia.

Análisis del Marco Lógico ("logframe"). Los análisis de marco lógico se utilizan para planear actividades de desarrollo (véase la Guía No 3: Planeación). El marco lógico generalmente esta compuesto por una matriz de 4x4. En las columnas se identifican las metas, objetivos, productos e insumos y las filas son para los indicadores, medios de verificación y las premisas. El marco lógico puede parecerle bastante atemorizante a una persona inexperta y su formato puede variar. Por esta razón, el facilitador debe sentirse cómodo con el uso del logframe. Es factible elaborar un marco lógico para un programa o proyecto y desarrollar uno durante el taller permite que muchos actores participen en su elaboración.

Solución de problemas

Causa y efecto: tal como los indica su nombre, analiza las causas y los efectos del problema. Es importante procurar entender las causas subyacentes del problema en lugar de intentar arreglar los síntomas únicamente, y es igualmente importante entender los efectos.

Una variación de esta metodología es el **árbol del problema** que analiza el problema y le atribuye otros problemas al problema inicial. Por el contrario, cada enunciado de problema puede invertirse para convertirlo en un árbol de solución. Sin embargo, los participantes deben verificar que las soluciones sean viables.

El análisis de las fuerzas en el terreno: analiza las "**fuerzas habilitadoras**" y las "**fuerzas obstaculizadoras**" que rodean a la entidad a medida que trata de pasar de la situación actual a la situación que se busca como meta.

Convertir ideas en planes de acción

La planeación de acciones es cuando el grupo reflexiona sobre las especificidades de cómo traducir las ideas a realidades concretas:

- **¿Qué debemos lograr?**
- ¿Cómo lo lograremos?
- ¿Qué recursos se requieren?
- ¿Quién lo hará?
- ¿Para cuándo estará terminado?

Tomar decisiones

El debate deben generar muchas ideas, pero sin perder de vista que el propósito del taller es identificar el curso de acción a seguir.

Herramientas para la toma de decisiones:

- Pros y contras (ventajas y desventajas);
- Votación;
- Matriz de priorización (alto impacto, bajo impacto/gran esfuerzo, bajo esfuerzo);
- Calificación;
- Verificación de sensatez — ¿Qué pensamos de nuestra decisión final? ¿Estamos a gusto con lo que decidimos? ¿Estamos todos de acuerdo en que es la mejor opción? (Y ¿qué debemos hacer si no es así?)

Abordar los problemas

Durante el taller pueden surgir todo tipo de problemas:

- Participantes ruidosos/vociferantes;
- Participantes demasiado pasivos;
- Participantes rebeldes;
- Las actividades toman más tiempo del previsto;
- Hay momentos del día en los que la gente no se puede concentrar;
- El equipo se daña.

Las guías sobre los talleres ofrecen buenas recomendaciones para solucionar este y muchos otros retos que pueden surgir durante el taller.

Al finalizar el taller

- Obtenga retroalimentación de los participantes sobre lo que les pareció útil y lo que no y sobre cómo mejorar para el próximo taller;
- Elabore un informe consensuado y corto del taller para los donantes y la Autoridad Nacional encargada de la Acción Integral contra Minas, incluya los resultados de la retroalimentación en el informe ;

- Asegúrese que los productos esperados estén listos en el plazo establecido: por ejemplo, un documento de estrategia, el informe de evaluación de necesidades, las normas;
- Promueva la formación de, y trabajo en, redes entregándole a cada participante una lista de contactos; y
- Certificados de participación — decida si entregará certificados (¿los participantes quieren certificados?) y quién los firmará.

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 11

COMPENDIO DE LAS NORMAS IMAS SOBRE EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE LAS MINAS

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3974-2
ISBN-10: 92-806-3974-9
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías. Las Normas Internacionales contenidas en esta Guía fueron desarrolladas gracias a la ayuda financiera del gobierno de Japón. UNICEF desea reconocer y agradecer al Gobierno de Japón por su generoso apoyo.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Indice

Prólogo 7

Introducción 9

Introducción a la Serie ... 9
Introducción a la Guía 11 ... 10

IMAS 07.11 Gestión de la educación en el riesgo de las minas 11

Prólogo ... 12
Introducción ... 13

Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) 15

1. Alcance ... 15
2. Referencias ... 15
3. Términos, definiciones y abreviaturas ... 15
4. Educación en el riesgo de las minas (ERM) ... 16
5. Planeación del programa de acción contra las minas ... 19
6. Ciclo del proyecto de ERM ... 20
7. Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM ... 24
8. Principios Rectores ... 24
9. Ámbitos de responsabilidad ... 26

Anexos

Anexo A (Normativo) Referencias ... 28
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas ... 29
Anexo C (Informativo) El ciclo ERM ... 34
Registro de Enmiendas ... 35

IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas 37

Prólogo ... 37
Introducción ... 38
Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas ... 39

1. Alcance ... 39
2. Referencias ... 39
3. Términos, definiciones y abreviaturas ... 39
4. Acreditación ... 40
5. Exigencias Generales ... 41
6. Organismo de acreditación - obligaciones generales ... 45
7. Principios rectores ... 46
8. Ámbito de responsabilidad ... 48

Anexos

Anexo A (Normativo) Referencias ... 50

Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 51
Anexo C (Informativo) El proceso de dotación de personal para acreditación 54
Registro de Enmiendas 55
Manejo de enmiendas de IMAS 55

IMAS 07.41 Monitoreo de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas 57

Prólogo 57
Introducción 58
Monitoreo de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas 59
1. Alcance 59
2. Referencias 59
3. Términos, definiciones y abreviaturas 59
4. Monitoreo 60
5. Principios generales 60
6. Requisitos generales 61
7. Proceso 64
8. Principios rectores 65
9. Ámbito de responsabilidad 68
Anexos
Anexo A (Normativo) Referencias 70
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 71
Registro de Enmiendas 75

IMAS 08.50 Recopilación de Información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas 77

Prólogo 77
Introducción 78
Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas 79
1. Alcance 79
2. Referencias 79
3. Términos, definiciones y abreviaturas 79
4. Evaluación de Necesidades 80
5. Principios generales 80
6. Recopilación de información 81
7. Principios Rectores 83
8. Ámbitos de responsabilidad 87
Anexos
Anexo A (Normativo) Referencias 89
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 90
Registro de Enmiendas 94

IMAS 12.10 Planeación de Programas y Proyectos de educación en el riesgo de las minas 95

Prólogo 95

Introducción 96
Planeación para programas y proyectos
de educación en el riesgo de las minas 97
1. Alcance 97
2. Referencias 97
3. Términos, definiciones y abreviaturas 97
4. Planeación 98
5. Exigencias generales 98
6. Planeación de varias actividades de Educación en el
Riesgo de las Minas (ERM) 99
7. Principios rectores 101
8. Ámbitos de responsabilidad 105
Anexos
Anexo A (Normativo) Referencias 107
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 108
Anexo C (Informativo) El ciclo ERM 112
Registro de Enmiendas 113

IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas 115

Prólogo 115
Introducción 116
Implementación de programas y proyectos
de educación en el riesgo de las minas 117
1. Alcance 117
2. Referencias 117
3. Términos, definiciones y abreviaturas 117
4. Implementación del proyecto 118
5. Implementación de diferentes actividades de
Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) 118
6. Contexto de implementación 120
7. Principios rectores 120
8. Ámbito de responsabilidad 122
Anexos
Anexo A (Normativo) Referencias 125
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 126
Registro de Enmiendas 130

IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas 131

Prólogo 131
Introducción 132
Evaluacion de los programas y proyectos
de educacion en el riesgo de las minas 133
1. Alcance 133
2. Referencias 133
3. Términos, definiciones y abreviaturas 133

4. El propósito de la evaluación 134
5. El proceso de evaluación 135
6. Principios rectores 135
7. Ámbitos de responsabilidad 137

Anexos

Anexo A (Normativo) Referencias 139
Anexo B (Informativo) Términos, definiciones y abreviaturas 140
Registro de Enmiendas 144

Anexo

IMAS 04.10 Glosario de términos y abreviaturas para las actividades relativas a las minas **145**

Prólogo 145
Glosario de términos y abreviaturas para las actividades relativas a las minas 146

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de acción contra las minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre ***qué*** se necesita para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el campo, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron 12 Guías en total que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las IMAS sobre ERM, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de la información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de educación en el riesgo de las minas y de capacitación;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado

para la educación en el riesgo, y que dichas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También le resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, éstas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la educación en el riesgo de las minas se más efectiva y eficiente.

Las Guías de Mejores Prácticas se encuentran en forma impresa y éstas pueden bajarse gratuitamente de la página de Internet *www.mineactionstandards.org* al igual que del sitio virtual del GICHD www.gichd.ch y el sitio de UNICEF en la Internet www.unicef.org.

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "educación en el riesgo de las minas" como aquellas "*actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y remanentes de guerra a través de actividades de sensibilización y de la promoción cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de la información pública, educación y capacitación y el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas*"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la acción anti-minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (minas, remanentes de guerra [RG], reconocimiento, mapeo, marcación y limpieza); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; ***promoción (advocacy)*** contra el uso de minas anti-personal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de las actividades relativas a las minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable por el desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales para las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable por la educación en el riesgo de las minas.

En octubre del 2003 UNICEF terminó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- *IMAS 07.11: Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *IMAS 07.31: Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
- *IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
- *IMAS 08.50: Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
- *IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de ERM;*
- *IMAS 12.20 Ejecución de programas y proyectos de ERM; y*
- *IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- 1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;
- 2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades;
- 3: Planeación;
- 4: Difusión de la Información Pública;
- 5: Educación y Capacitación;
- 6. Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas;
- 7: Monitoreo;
- 8: Evaluación;
- 9: Educación en el Riesgo de las Minas durante Emergencias;
- 10: Coordinación;
- 11: Las IMAS sobre ERM; y;
- *12: Glosario de Términos y Recursos.*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la acción contra las minas. Cada Guía tiene por objeto servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 11

La Guía 11 de la Serie contiene todas las normas de ERM vigentes en orden numérico. Para facilitar su uso, tan solo la primera Norma, 07.11 Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas, incluye el preámbulo y material de referencia que aparece igual al principio de cada Norma de ERM. Además, se conserva el diseño y diagramación original de las IMAS para facilitar cualquier referencia cruzada a otra IMAS. El Anexo 1 de la presente Guía contiene el glosario general de términos y abreviaturas relativos a las minas (IMAS 04.10).

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

IMAS 07.11 Gestión de la educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
23 de diciembre del 2003
Incluye las enmiendas 1 y 2

Advertencia

El presente documento se considerará vigente a partir de la fecha indicada en su portada. Dado que las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS) se examinan y revisan periódicamente, conviene que los usuarios verifiquen su vigencia en el sitio del proyecto IMAS en Internet (http://*www.mineactionstandards.org*/, o en el del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas *http://www.mineaction.org).*

Nota sobre los derechos de autor y de reproducción

El presente documento de Naciones Unidas es una Norma Internacional de Actividades Relativas a las Minas (IMAS) protegido por el derecho de autor, y Naciones Unidas es el titular del derecho de autor. No está permitido reproducir, guardar ni transmitir el documento o partes del mismo de forma alguna, por medio alguno, para cualquier fin, sin el previo consentimiento escrito del Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS), quien actúa en nombre de Naciones Unidas.

Este documento no puede ser vendido.

Director
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS)
United Nations Plaza, DC2-0650
Nueva York, NY 10017
EE.UU.
Correo electrónico: mineaction@un.org
Teléfono: (1 212) 963 1875
Fax: (1 212) 963 2498

© UNMAS 2003 – Derechos reservado

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

Desarrollo de Normas Internacionales para la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

En 1998, UNICEF desarrolló *las directrices internacionales para la educación de sensibilización en las minas antipersonal y municiones sin estallar*[1], con el objeto de contar con un enfoque acordado internacionalmente para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de programas de ERM (conocido anteriormente como "Sensibilización sobre las minas"). En aquel entonces se entendía que estas "Directrices" serían revisadas posteriormente para reflejar la evolución de las prácticas y normas de las actividades relativas a las minas.

La educación en el riesgo de las minas (ERM) es uno de los cinco componentes de las actividades relativas a las minas. Los otros componentes son: Desminado, asistencia a las víctimas, promoción de la estigmatización del uso de las minas antipersonal, respaldar la prohibición total de las minas antipersonal y la destrucción de arsenales. Las dos primeras ediciones de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS) no incluían normas y guías específicas para la ERM. La presente guía y otras guías de ERM ven las necesidades específicas de ERM como una parte integral de las actividades relativas a las minas.

Tal como sucede con todas las IMAS, el propósito de las normas y guías sobre la ERM es mejorar la seguridad y eficiencia de las actividades relativas a las minas. Así como las normas y guías para la ERM exigen un vínculo fortalecido entre los operadores de las actividades relativas a las minas y las comunidades afectadas, éstas también sirven para mejorar la efectividad de las operaciones contra las minas.

La presente *Guía para la gestión de la ERM* y demás normas para la ERM han sido desarrolladas a partir de, y remplazan a, las anteriores directrices de UNICEF de 1998. La serie de normas internacionales sobre ERM ha sido patrocinada y desarrollada por UNICEF – en reconocimiento a su papel como la entidad responsable de la educación en el riesgo de las minas dentro del sistema de Naciones Unidas – en colaboración con las autoridades nacionales encargadas de las actividades relativas a las minas (NMAA), oficiales de campo de UNICEF y otras organizaciones y personas dedicadas a implementar actividades relativas a las minas.

En esta guía y otros documentos IMAS relacionados, el término S*ensibilización de las minas* ha sido reemplazado por *educación en el riesgo de las minas (ERM)*. El significado y alcance del término ERM es explicado más adelante en esta guía.

La aplicación de las Normas IMAS a la ERM

La serie de normas IMAS para la educación en el riesgo de las minas (ERM) fueron desarrolladas para mejorar la calidad de los programas de actividades relativas a las minas y para asegurar que la ERM satisfaga efectivamente las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas. También ayudan a las autoridades nacionales encargadas de las actividades relativas a las minas (NMAA) a desarrollar las normas y procedimientos operativos estándar (SOPs) nacionales que a su vez serán el marco de referencia para la educación en el riesgo de las minas y que será utilizado, o ajustado para ser utilizado, como una norma nacional. También sirven para desarrollar los procedimientos operativos estándar (SOPs) de las organizaciones que llevan a cabo actividades relativas a las minas[2].

Las normas y guías para la ERM ofrecen un lenguaje común y recomiendan formatos y reglas para manejar la información de manera que se asegure un intercambio de información oportuno y preciso. También alientan a las autoridades nacionales encargadas de las

actividades relativas a las minas a desarrollar las herramientas y capacidades para planear, implementar, monitorear y evaluar la ERM dentro del marco de un programa nacional de acción contra las minas integrado.

La serie de normas IMAS sobre ERM no define la forma de satisfacer las exigencias de ERM en el campo; eso queda cubierto en los SOPs nacionales y locales y en las instrucciones y códigos de prácticas. Las directrices para elaborar los SOPs de ERM nacionales y locales, junto con el portafolio de herramientas y métodos ERM, están estipuladas en la serie llamada "*Directrices para implementar programas de ERM*"[3].

Notas de pie de página

1. Patrocinado y distribuido por UNICEF.
2. Las organizaciones que llevan a cabo actividades relativas a las minas deben asegurarse que sus SOPs sean congruentes con las normas y legislación nacionales. Una acreditación exitosa generalmente requiere que los SOPs de las organizaciones sean "localizados".
3. En desarrollo a través de UNICEF.

Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

1. Alcance

Esta Guía estipula los principios, y ofrece orientación, para una gestión efectiva de la educación en el riesgo de las minas (ERM). Tiene por objeto aclarar el papel de la ERM y ofrecer una visión general de la serie de Normas IMAS para la ERM. Esta serie consta de siete normas IMAS, incluida la presente guía. Estas son:

IMAS 07.11	*Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
IMAS 07.31	*Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
IMAS 07.41	*Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
IMAS 08.50	*Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
IMAS 12.10	*Planeación de programas y proyectos de ERM;*
IMAS 12.20	*Implementación de programas y proyectos de ERM; y*
IMAS 14.20	*Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Esta guía se debe leer antes de leer las otras seis normas y guías de ERM.

Esta guía debe ser leída conjuntamente con otras normas y guías IMAS. Específicamente la norma IMAS 01.10 que define el papel de las IMAS y estipula los principios rectores para un uso correcto y apropiado.

2. Referencias

El Anexo A contiene la lista de referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los que se hace referencia en la presente guía y forman parte de las disposiciones previstas en esta guía.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

El Anexo B contiene la lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizados en esta guía. La norma IMAS 04.10 contiene un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizados en las normas internacionales para las actividades relativas a las minas.

En las normas internacionales para las actividades relativas a las minas IMAS las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para expresar el grado de cumplimiento requerido. Este uso es coherente con el lenguaje empleado en las normas y guías de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

a) "Debe" se emplea para indicar exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma.

b) "Debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.

c) "Podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "educación" se refiere a impartir y adquirir conocimiento, actitudes y prácticas en el tiempo a través de la enseñanza y del aprendizaje.

El término "riesgo" se refiere a la combinación de la probabilidad de ocurrencia y la severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente (Guía ISO 51:1999 (E)).

El término "riesgo de minas" se refiere a la probabilidad de ocurrencia y la severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente provocado por la detonación no intencional de una mina, munición sin estallar o artefacto explosivo abandonado (AEA)[1].

El término "reducción del riesgo de minas" se refiere a todas aquellas acciones que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a personas, propiedades o al medio ambiente. (Adaptación de la guía ISO 51:1999) (E)). Se logra reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización, o, a través de cambios de comportamiento como resultado de la ERM.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, sea ésta gubernamental, no gubernamental, de la sociedad civil (por ejemplo grupos de mujeres o de jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa privada o personal militar (incluyendo las fuerzas de mantenimiento de la paz) responsables por la implementación de proyectos o tareas de educación en el riesgo de la minas ERM. La organización de ERM puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término "sub-dependencia de ERM" se refiere al componente de una organización, como quiera que se llame, acreditado para llevar a cabo una o más actividades de ERM prescritas tales como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o la evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

El término "autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)" se refiere a los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, administración y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre. En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas o la totalidad de sus funciones. En tal caso, las Naciones Unidas deberán buscar el soporte técnico necesario, incluido el personal calificado, idóneo y con experiencia en la ERM.

El término "proyecto" se refiere a una actividad, o serie de actividades interrelacionadas, con un objetivo acordado. Normalmente el proyecto tendrá una duración finita y un plan de trabajo. En general, los recursos necesarios para alcanzar exitosamente el objetivo se definirán y acordarán antes de iniciar el proyecto[2].

El término "programa" implica las actividades de mediano y largo plazo implementadas por una organización para alcanzar su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra las minas consta de una serie de proyectos de acción contra las minas interrelacionados. De igual forma, un programa de ERM consta de un serie de proyectos de ERM interrelacionados.

4. Educación en el riesgo de las minas (ERM)

El término "Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)" se refiere a las actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

La educación en el riesgo de las minas busca asegurar que las comunidades se sensibilicen sobre los riesgos de las minas, municiones sin estallar y/o artefactos explosivos abandonados y se les alienta a que se comporten de manera que se reduzca el riesgo sobre las personas, propiedades y medio ambiente. La meta es reducir el riesgo a un nivel donde la gente pueda vivir de manera segura y recrear un entorno donde se de un desarrollo económico y social libre de las limitaciones impuestas por la presencia de minas antipersonal[3].

La educación en el riesgo de las minas o desminado (incluido el reconocimiento detallado, cartografía, remoción de minas y municiones sin estallar, señalización, documentación posterior al desminado y el traspaso del terreno desminado) contribuye a reducir el riesgo de las minas al reducir el riesgo de daño físico provocado por las minas y municiones sin estallar que *ya* contaminan el terreno. La promoción ("advocacy") y la destrucción de arsenales tiene por objeto prevenir el uso futuro de minas y municiones sin estallar. La asistencia a las víctimas se ocupa del cuidado, rehabilitación y reintegración de los sobrevivientes de minas antipersonal. La relación entre las actividades relativas a las minas, la reducción del riesgo de minas y la educación en el riesgo de minas aparecen ilustradas en la Figura 1.

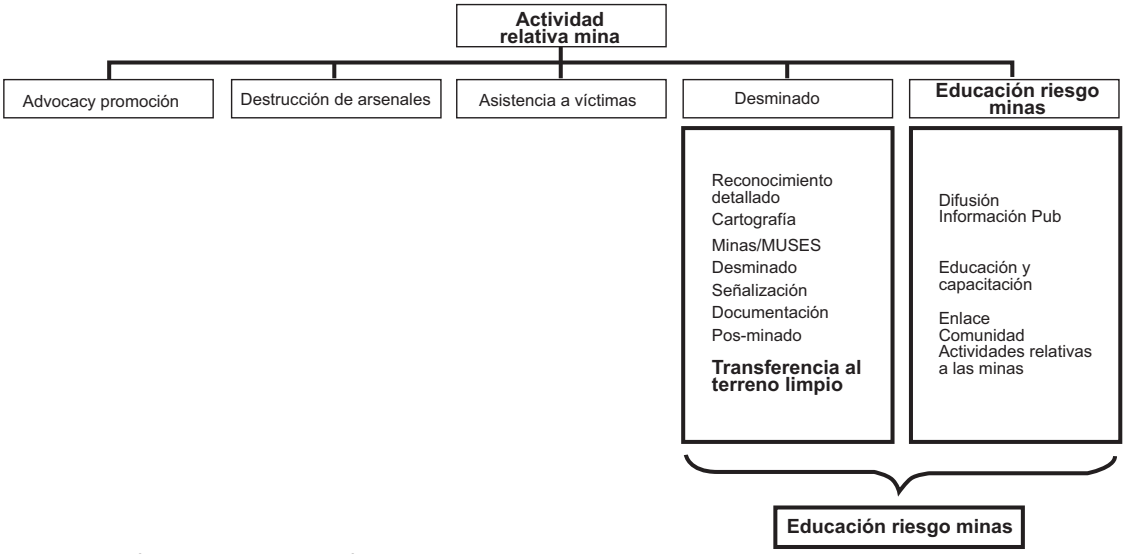

Figura 1. Relación entre EMR, reducción del riesgo de minas y minas

La ERM no debería ser normalmente una actividad independiente. La ERM forma parte integral de la planeación e implementación de las actividades relativas a las minas. Por lo tanto, la gestión de los proyectos de ERM, según lo previsto en cláusula 6 más adelante, forma parte de la gestión global de las actividades relativas a las minas.

La ERM tiene tres componentes: difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas. Estos se complementan y refuerzan entre si. A continuación sigue una descripción de los tres componentes.

4.1 Difusión de la información pública

En las actividades relativas a las minas, la información pública se refiere a la información que describe la situación de las minas y municiones sin estallar y se utiliza principalmente para informar y actualizar a un gran número de grupos interesados (incluidas las poblaciones en riesgo). Dicha información podría centrarse en mensajes de reducción de riesgo local o puede abarcar aspectos nacionales más amplios tales como la observancia de la ley o conseguir respaldo público en favor del programa de acción contra las minas.

En el marco de la ERM, la difusión de información pública se refiere principalmente a actividades de información pública encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización de personas y comunidades sobre los riesgos y mediante la promoción de cambios de comportamiento. Se trata básicamente de información unidireccional, transmitida de manera costo-efectiva y oportuna, a través de los medios masivos de comunicación y que contiene información y consejos relevantes.

Los proyectos de difusión de información pública pueden ser proyectos de ERM "independientes" implementados de manera independiente y con frecuencia con anterioridad a otras actividades relativas a las minas. En una situación de emergencia post-conflicto, debido a las limitaciones de tiempo y falta de información precisa, la difusión de información pública es con frecuencia la forma mas práctica de comunicar información de seguridad encaminada a reducir el riesgo. También puede formar parte de una estrategia de reducción de riesgo exhaustiva dentro del marco de un programa de acción contra las minas, desminado o actividades de promoción en favor de una ERM basada en la comunidad.

4.2 Educación y capacitación

El término "educación y capacitación" se refiere a todas las actividades educativas y de capacitación encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas, municiones sin estallar y/o artefactos explosivos abandonados, mediante la sensibilización de la amenaza que éstas representan para las personas y comunidades, y mediante de la promoción de cambios de comportamiento. La educación y capacitación es un proceso bidireccional, que incluye impartir y adquirir conocimiento, actitudes y prácticas a través de la enseñanza y el aprendizaje.

Las actividades de educación y capacitación se pueden realizar en entornos formales y no formales. Por ejemplo, puede incluir la educación de los niños por parte del maestro en la escuela, de los padres hacia los hijos, de los hijos hacia los padres en el hogar, la educación entre niños, la educación entre pares en el trabajo y en entornos recreacionales, la capacitación sobre seguridad de las minas para trabajadores que ofrecen ayuda humanitaria[4] y la inclusión de mensajes de seguridad relativos a las minas antipersonal durante las prácticas regulares de seguridad y salud ocupacional.

4.3 Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas

El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas se refiere al sistema y procesos utilizados para intercambiar información sobre la presencia de minas, municiones sin estallar y artefactos explosivos abandonados y su potencial de riesgo entre autoridades nacionales, organizaciones de acción contra las minas y comunidades. Permite informar a las comunidades el momento en el que se planea llevar a cabo la actividad de desminado, la naturaleza y duración del trabajo, y la ubicación exacta de las áreas que han sido señalizadas o desminadas.

Además, le permite a las comunidades informar la ubicación, extensión e impacto de las áreas contaminadas a las autoridades y organizaciones de acción contra las minas. Esta información puede ser de gran ayuda para planear actividades relativas a las minas tales como los reconocimientos detallados, señalización de campos minados, y de ser necesario, dar asistencia a los sobrevivientes de las minas antipersonal. El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas crea un canal de información vital con el personal de planeación del programa y permite el desarrollo de estrategias de reducción de riesgos apropiadas y localizadas. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que los proyectos de acción contra las minas aborden las necesidades y prioridades de la comunidad.

Las actividades de enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas deberían ser llevadas a cabo por todas las organizaciones que realizan operaciones de acción contra las minas. Estas pueden ser organizaciones que se dedican específicamente a la ERM o personas y/o "sub-dependencias" dentro de una organización de acción contra las minas.

El enlace con las comunidades/poblaciones afectadas en actividades relativas a las minas puede empezar mucho antes de llevar a cabo las actividades de desminado y ayuda a desarrollar capacidades a nivel de la comunidad para evaluar el riesgo, manejar la información y desarrollar estrategias de reducción de riesgos locales. Esto puede ayudar a las comunidades a recopilar la información necesaria para hacer cabildeo con las partes interesadas y promocionar la defensa de las actividades relativas a las minas y otras intervenciones de asistencia.

5. Planeación del programa de acción contra las minas

5.1 Proceso de evaluación general de las actividades de desminado (GMAA)

La decisión de desarrollar un programa nacional de acción contra las minas generalmente resulta de haber reunido la información suficiente que evidencia dicha necesidad. El proceso de recopilar información es una combinación de actividades formales/deliberadas e informales y se conoce como el proceso de "evaluación general de las actividades de desminado (GMAA)". Se trata de un proceso continuo por el que se obtiene información, a través de cualquier medio relevante, relacionada con accidentes o incidentes provocados por minas y otra información relacionada con minas. El proceso se inicia realmente cuando se recibe la primera información indicando que existe un problema de minas o municiones sin estallar en el país y termina cuando se conoce toda la información sobre el problema de minas y municiones sin estallar.

El proceso de evaluación general de las actividades de desminado se actualiza continuamente a medida que se recibe más y más información. El proceso de evaluación general de las evaluaciones de desminado (GMAA):

a) Recoge y analiza información para evaluar la escala e impacto del problema de las minas antipersonal y municiones sin estallar en el país afectado y las comunidades individuales;

b) Proporciona la información para decidir la necesidad de inspeccionar los lugares donde se ha reportado y/o sospecha la presencia de minas o municiones sin estallar, cantidades y tipos de peligros explosivos; y

c) Recoge información general sobre la situación de seguridad, el terreno, las características del suelo, el clima, rutas, infraestructura y facilidades de apoyo local, para ayudar en la planeación de futuros proyectos y actividades relativas a las minas.

La información recopilada durante el proceso de GMAA debería proporcionar un indicio creciente del tamaño del problema, (si lo hubiere), una evaluación de los recursos requeridos para enfrentarlo, las capacidades nacionales y la posibilidad de abordar el problema, y una evaluación de la necesidad de contar con ayuda externa financiera, humana, material y de información. Se hace un pleno reconocimiento del trabajo en curso, incluyendo las actividades de ERM y desminado, con la comunidad local que generalmente antecede el establecimiento de un programa de acción contra las minas.

La información recopilada será, en algún momento, suficiente para permitir a la autoridad nacional, con la ayuda pertinente, a establecer prioridades y empezar a desarrollar un

programa nacional de acción contra las minas coherente y planear la incorporación de la ERM, desminado, destrucción de arsenales, asistencia a las víctimas y promoción (advocacy) necesarios.

La norma IMAS 08.10 ofrece orientación sobre las necesidades del proceso GMAA.

5.2 Evaluación y recopilación continuada de información sobre actividades relativas a las minas

Generalmente se requiere recopilar y evaluar información adicional antes de llevar a cabo un proyecto, actividad o trabajo de acción contra las minas. En la ERM, esto implica realizar una evaluación de necesidades (ver IMAS 08.50 para mayor orientación); en desminado, esto implica un reconocimiento detallado (ver norma IMAS 08.20 para mayor orientación); y en asistencia a las víctimas, esto implica un análisis de los sobrevivientes de las minas antipersonal y sus necesidades. Puede haber otras actividades de recopilación de información tal como estudios de los efectos de las minas, evaluación y planeación de trabajos u otros estudios comunitarios al igual que un enlace continuo con la comunidad en las actividades relativas a las minas. Todo lo anterior forma parte del proceso de GMAA y del proceso de vigilancia activa que permite establecer y monitorear los problemas enfrentados por las comunidades afectadas.

5.3 Implementación del proyecto

La información obtenida durante el proceso de GMAA se utilizará para planear, implementar, monitorear y evaluar los proyectos y actividades relativas a las minas. En la medida de lo posible esto debería hacerse de manera totalmente integrada con las organizaciones que realizan visitas conjuntas a las comunidades. Las organizaciones que llevan a cabo estas actividades deben compartir la información y coordinar su trabajo. Por ejemplo, tanto las organizaciones de ERM y de desminado, deben participar en el proceso de traspaso de tierras desminadas a las comunidades locales.

El punto de si aún persiste la amenaza o riesgo de minas antipersonal y municiones sin estallar debe ser monitoreado hasta tanto desaparezca la necesidad de contar con una actividad relativa a las minas. De igual forma, se debería hacer un monitoreo continuo de la exigencia de prestar mayor asistencia a los sobrevivientes de minas/municiones sin estallar hasta que éstos tengan acceso a los servicios y estándares de rehabilitación más altos y se hayan reintegrado plenamente a la sociedad. Este último proceso forma parte de la evaluación.

Durante las primeras etapas de la intervención humanitaria es frecuente que se presente la necesidad de llevar a cabo proyectos de ERM y desminado antes de poder realizar un estudio exhaustivo del impacto de las minas. En tal caso, los equipos de reconocimiento detallado que recopilan la información para definir las necesidades de desminado deben trabajar con las organizaciones de ERM que llevan a cabo la evaluación de necesidades para identificar los riesgos representados por las minas y municiones sin estallar, evaluar las necesidades y prioridades de la comunidad, y evaluar las necesidades de desminado y ERM.

6. Ciclo del proyecto de ERM

La figura 2 ilustra el ciclo de un proyecto de ERM y este se explica en mayor detalle en el Anexo C. El ciclo del proyecto consta de cinco actividades: recopilación de información y evaluación de necesidades (ver norma IMAS 08.50), planeación (ver norma IMAS 12.10), implementación (ver norma IMAS 12.20), monitoreo (ver norma IMAS 07.41) y evaluación (ver norma IMAS 14.20).

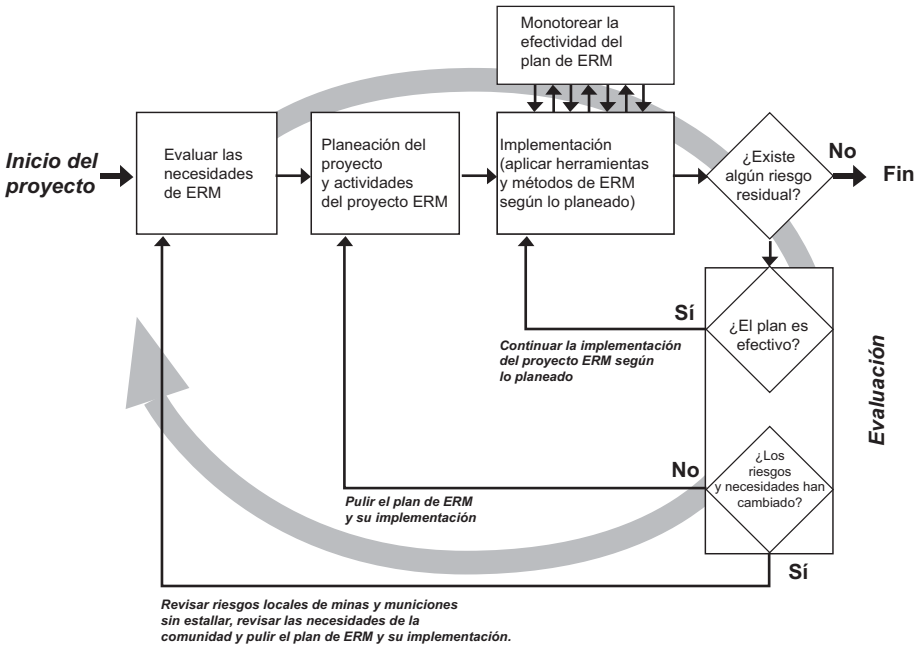

Figura 2: Ciclo del Proyecto de ERM

6.1 Recopilación de información y evaluación de necesidades

La recopilación de información y la evaluación de necesidades tiene por objeto identificar, analizar y priorizar los riesgos locales de minas y municiones sin estallar, evaluar las capacidades y vulnerabilidades de las comunidades y evaluar las opciones para implementar una educación en el riesgo de las minas. La evaluación de necesidades proporciona información suficiente y necesaria para tomar decisiones informadas sobre los objetivos, alcance y forma del proyecto de ERM resultante.

En condiciones ideales, la evaluación de necesidades se desprenderá de un estudio exhaustivo del impacto de las minas o de cualquier otra actividad de recopilación de información llevada a cabo dentro del marco de un proceso de evaluación general de las actividades de desminado "GMAA". En dichas circunstancias se podría contar con un volumen importante de información recopilada durante el estudio. Esta información podría incluir detalles sobre la amenaza de las minas o municiones sin estallar, el número y tipo de bajas registradas, el impacto socio-económico de la contaminación por minas y municiones sin estallar y la información sobre los recursos disponibles para respaldar la ERM. También podría incluir una evaluación de intervenciones antiminas anteriores o en curso, incluyendo proyectos de ERM. Sin embargo, la información recogida durante el estudio de impacto a nivel nacional dentro de un proceso de GMAA probablemente no contendrá detalles suficientes para planear e implementar exitosamente un proyecto de ERM efectivo a nivel de la comunidad. En la mayoría de los casos, se necesitará recopilar y analizar más información para confirmar la precisión y vigencia de la información recopilada durante el estudio de impacto de las minas. La información adicional será de utilidad para el proceso de GMAA y proporcionará más información detallada sobre las áreas más necesitadas.

Muchos países carecen de estudios exhaustivos del impacto de las minas y podrían carecer de una visión estratégica de la escala y distribución de la amenaza de las minas y municiones sin estallar y del impacto socio-económico de la contaminación por minas y municiones sin estallar. En tales circunstancias, el alcance y forma de la evaluación de necesidades deberían ser mucho más amplios, y se requerirán más recursos y tiempo. Pero

los objetivos y resultados de la evaluación de necesidades seguirán siendo los mismos: proporcionar la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre los objetivos, alcance y forma del proyecto de ERM resultante.

La recopilación sistemática y análisis de la información es clave para la implementación efectiva de cualquier actividad relativa a las minas. La información recopilada para la evaluación de necesidades de ERM debería ser recopilada y *analizada conjuntamente* con otras organizaciones que llevan a cabo actividades relativas a las minas y con la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas. La información recopilada deberá ser actualizada regularmente para determinar si ha cambiado el riesgo de las minas o municiones sin estallar. La norma IMAS 08.50 ofrece orientación sobre la recopilación de información y la evaluación de necesidades de ERM.

6.2 Planeación

La planeación estratégica de la educación en el riesgo de las minas se debería llevar a cabo como parte del proceso global de planeación de las actividades relativas a las minas y según lo previsto en la cláusula 5. A nivel de la comunidad afectada por las minas, la planeación de la ERM debería realizarse conjuntamente, o en estrecha colaboración, con la planeación de otras actividades relativas a las minas (especialmente el desminado). A nivel de la comunidad, la planeación podría realizarse con las mismas comunidades afectadas, por ejemplo, como parte de la estrategia de poblaciones más seguras.

El objeto de la etapa de planeación de un proyecto específico de ERM es identificar las maneras más efectivas de abordar las necesidades. El plan debería definir los objetivos globales, establecer un plan de actividades y tareas encaminadas a alcanzar dichos objetivos, determinar la manera apropiada de medir éxito y establecer sistemas de monitoreo y evaluación.

La etapa de planeación también incluirá actividades preparatorias tales como la identificación de capacidades locales, movilización de recursos, desarrollo de capacidades apropiadas, reclutamiento y capacitación de personal idóneo y desarrollo y prueba en el terreno de los métodos y herramientas de ERM.

La etapa de planeación debería incluir a todos los actores interesados y debería tomar en cuenta la estrategia nacional de acción contra las minas *y* estrategias humanitarias y de desarrollo más amplias, cuando quiera que éstas existan. El proyecto, objetivos, actividades y responsabilidades deberían ser congruentes con las necesidades y expectativas de todas las partes participantes en el proyecto de ERM.

La planeación no debería ser una actividad realizada en una sola instancia sino un proceso continuo que se repite regularmente. La norma IMAS 12.10 ofrece orientación sobre cómo deben las organizaciones de ERM hacer la planeación.

6.3 Implementación

El éxito de un proyecto de ERM depende de aplicar correctamente las herramientas y métodos de ERM según lo planeado, de la capacidad de perfeccionar y ajustar las herramientas y métodos en respuesta a las necesidades cambiantes y de reportar oportunamente el progreso y las lecciones aprendidas.

Los proyectos de ERM de alcance y duración limitados, podrían tener una etapa de implementación relativamente corta. Sin embargo, los proyectos de mayor envergadura que constan de diferentes etapas de diferente duración, pueden tener una implementación más compleja y más difícil de manejar. También puede implicar transferir responsabilidades de gestión del equipo internacional a los empleados locales, los acuerdos de financiación podrían cambiar, y el entorno operativo puede mejorar de un entorno de conflicto abierto o

emergencia humanitaria a un entorno más estable donde se pueden concentrar en el desarrollo, lo cual exige cambiar las herramientas y métodos de ERM utilizados para comunicarse con las poblaciones en riesgo.

Los proyectos de ERM se pueden clasificar en tres grandes actividades independientes que se refuerzan entre si: difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas. Estas actividades son de naturaleza bien distinta y la norma IMAS 12.20 ofrece orientación para su implementación.

6.4 Monitoreo

El monitoreo forma parte esencial del ciclo del proyecto de ERM. Conjuntamente con la acreditación y evaluación, le proporciona a los actores la confianza suficiente que los proyectos de EMR sí están alcanzando las metas y objetivos acordados de manera apropiada, oportuna y costeable. El monitoreo es un proceso continuo llevado a cabo a lo largo de la implementación, encaminado a obtener retroalimentación e información sobre la aplicación, conveniencia y efectividad de las herramientas y métodos de ERM.

Normalmente, el monitoreo incluye una evaluación de las capacidades de la organización de ERM (personas, procedimientos, herramientas y métodos) y la forma como se están aplicando estas capacidades.

Se debería utilizar el monitoreo externo para complementar el sistema de gestión de calidad interno propio de la organización de ERM. El monitoreo externo debería verificar los procedimientos de aseguramiento de calidad y las inspecciones internas de control de calidad de la organización de ERM, pero jamás debería reemplazar la responsabilidad de la organización de asegurar la aplicación adecuada, conveniencia y efectividad de las herramientas y métodos de ERM escogidas por ésta.

El monitoreo no debería limitarse a la medición y reporte del logro de objetivos, sino que debería desencadenar un proceso de evaluación y revisión para reflejar las necesidades cambiantes de ERM y/o las condiciones locales.

La norma IMAS 07.41 ofrece orientación sobre el monitoreo interno y externo de los programas y proyectos de ERM.

6.5 Evaluación

La evaluación es: "… un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible el valor o importancia de una intervención o política. La evaluación del valor o importancia se regirá por referencia a criterios definidos (y acordados) tales como la relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad de actividades a la luz de los objetivos especificados. La evaluación debería proporcionar información confiable y útil, permitir la inclusión de lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones por parte de los asociados y donantes del proyecto"[5].

En la educación en el riesgo de las minas, la evaluación tiene por objeto medir la adquisición de conocimiento, actitudes y prácticas por parte de las comunidades objetivo, evaluar el impacto y uso de herramientas y métodos específicos, y recomendar cambios a estas herramientas y métodos. En la práctica, la evaluación de la ERM es, en general, difícil de hacer puesto que podría ser imposible identificar los vínculos entre *la causa* (es decir, la intervención de ERM), y *el efecto* (es decir, el cambio de comportamiento).

En general, la evaluación se realiza al finalizar el proyecto, pero también se puede llevar a cabo a intervalos regulares a lo largo de la vida del proyecto para evaluar su impacto real y justificar su continuación.

La norma IMAS 14.20 ofrece orientación sobre la evaluación de programas y proyectos de ERM.

7. Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM

La acreditación organizacional es el procedimiento mediante el cual una organización de ERM es reconocida formalmente como competente y capaz de planear y administrar actividades de ERM de manera segura, efectiva y eficiente. En la mayoría de programas de acción contra las minas, la autoridad nacional (NMAA) será el órgano encargado de dar la acreditación. Organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas u otros organismos regionales también pueden introducir estructuras de acreditación. La acreditación será otorgada a la sede principal de la organización en el país por una duración finita, normalmente por un periodo de dos a tres años.

La acreditación operacional es el procedimiento mediante el cual la organización de ERM es reconocida formalmente como competente y capaz de llevar a cabo actividades de ERM específicas. La organización recibirá acreditación para cada capacidad operacional requerida para implementar una actividad específica, tal como enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas o la difusión de información pública. El otorgamiento de la acreditación operacional supone que la capacidad no cambiará más allá del alcance o intención original para la cual fue acreditada.

La norma IMAS 07.31 ofrece orientación sobre la acreditación de organizaciones y operaciones de ERM.

8. Principios Rectores

8.1 Principios Rectores de las Normas IMAS.

La elaboración y aplicación de las normas IMAS está determinada por cinco principios rectores: primero, el derecho de los gobiernos nacionales de aplicar normas nacionales a los programas nacionales; segundo, las normas deberían proteger a quienes están en mayor riesgo; tercero, dar énfasis a la construcción de la capacidad nacional para desarrollar, mantener y aplicar normas apropiadas a las actividades relativas a las minas; cuarto, ser congruentes con otras normas internacionales; y quinto, la observancia de convenios y tratados internacionales, incluyendo la Convención de los Derechos del Niño (1989) la convención sobre la eliminación de la discriminación de la mujer en todas sus formas (1979). La norma IMAS 01.10 describe estos principios rectores.

8.2 Principios rectores de la ERM

La política, programas y proyectos de ERM son el resultado de muchos factores y aspectos a nivel internacional, nacional y local. Un proyecto de UNICEF define cada uno de estos factores y aspectos en algún detalle y promueve su aplicación como principios rectores a lo largo de todas las etapas del ciclo del proyecto de ERM.

Para facilitar su referencia, estos aspectos y principios rectores se pueden agrupar en ocho exigencias genéricas: Participación de actores, necesidades de coordinación, integración, participación y empoderamiento de la comunidad, gestión e intercambio de información, definición de las comunidades objetivo, herramientas y métodos educativos, y proporcionar capacitación apropiada y efectiva a quienes tienen la responsabilidad de implementar los proyectos de ERM. Todas las normas IMAS para la ERM consideran estos principios, y en algunos casos, son el marco para la orientación prevista en el documento. A continuación se explican en mayor detalle.

8.2.1 Participación de Actores

Las comunidades afectadas por las minas son el principal actor en las actividades relativas a las minas, y deben ser reconocidas como tales. Otros actores incluyen las organizaciones de acción contra las minas, gobiernos y entidades públicas, organismos de asistencia y grupos comunitarios. Se requiere la participación de los actores en cada etapa del ciclo del proyecto para asegurar que:

a) Se aborden las necesidades de las comunidades y grupos afectados por minas.
b) Se tomen en cuenta las prioridades económicas y de desarrollo nacional y locales.
c) Las actividades relativas a las minas respalden y den cabida a actividades humanitarias y de desarrollo.

8.2.2. Coordinación

La ERM se debería coordinar adecuadamente entre y dentro de los proyectos. Una coordinación efectiva asegura la coherencia del contenido pedagógico, optimiza el uso de los recursos y minimiza cualquier duplicación de esfuerzos.

8.2.3. Integración

Las actividades de ERM deberían integrarse plenamente con otras actividades relativas a las minas, humanitarias y de desarrollo para lograr un efecto sinérgico.

8.2.4. Participación y empoderamiento de la comunidad

Los principales actores en la ERM son los miembros de las comunidades afectadas y el concepto de empoderamiento de la comunidad a través de la participación, debería dar forma a los proyectos de ERM a lo largo del ciclo del proyecto.

8.2.5. Gestión de la información

La gestión efectiva de un proyecto de ERM exige información precisa, apropiada y oportuna. Existen muchas fuentes de información a nivel local, nacional e internacional y la información compilada resultante es requerida por una amplia gama de personas envueltas en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos de ERM.

La autoridad nacional (NMAA) y las organizaciones de ERM deberían establecer y mantener sistemas de gestión de información efectivos. El sistema de Naciones Unidas para la gestión de la información sobre actividades relativas a las minas es el "sistema de gestión de la información para actividades relativas a las minas (IMSMA)" desarrollado con el objeto de facilitar la recopilación, compilación y distribución oportuna de la información relevante a nivel del terreno y sedes. El IMSMA está a disposición de todos los programas de acción contra las minas.

La norma IMAS 05.10 ofrece orientación sobre las necesidades de información, gestión de la información y la aplicación de sistemas de información a los programas de acción contra las minas, incluyendo los proyectos de ERM.

8.2.6. Fijación de objetivos apropiados

Los programas de acción contra las minas deberían ser específicos al contexto y respetar las diferentes necesidades y prioridades, los diferentes valores culturales locales y las normas de las comunidades afectadas.

8.2.7. Educación

El desarrollo de metodologías educativas apropiadas y efectivas, con contenido apropiado, es una parte esencial de todo proyecto de ERM y a lo largo del ciclo del proyecto.

8.2.8. Capacitación

Una de las principales responsabilidades de gestión de la organización de ERM durante la etapa de planeación y preparación es el reclutamiento y capacitación del personal. Esta

responsabilidad continúa a lo largo de la etapa de implementación, especialmente cuando las responsabilidades se transfieren del personal internacional al personal nacional.

9. Ámbitos de responsabilidad

9.1 Naciones Unidas

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de permitir y fomentar la gestión efectiva de los programas de acción contra las minas mediante el perfeccionamiento continuo de las normas IMAS con el objeto de reflejar las normas y practicas de acción contra las minas que se puedan desarrollar e incorporar los cambios en la reglamentación, exigencias y tratados internacionales, incluyendo la convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer en todas sus formas, (1979). UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por el desarrollo y mantenimiento de las normas IMAS. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable por la ERM y responsable del desarrollo, revisión y modificación del componente de ERM de las normas IMAS.

En ciertas situaciones y momentos podría ser necesario e indicado que Naciones Unidas u otro organismo internacional reconocido asuma algunas o la totalidad de las responsabilidades y desempeñe algunas o la totalidad de las funciones de una autoridad nacional NMAA.

Naciones Unidas aplica las normas IMAS a sus programas, contratos y actividades relativas a las minas. En aquellas circunstancias donde se considera que una o más normas IMAS no son apropiadas, Naciones Unidas ofrecerá especificaciones, exigencias y orientación alternas.

Naciones Unidas debería asegurar que las necesidades de ERM de las comunidades afectadas por minas sean abordadas y que se proporcione una ERM apropiada en todos los programas de acción contra las minas nuevos o existentes[6].

Naciones Unidas debería asegurar que se proporcione capacitación sobre seguridad de las minas al personal que trabaja en misiones de Naciones Unidas o al personal de Naciones Unidas enviado a los países afectados por minas.

9.2 Organizaciones Regionales

En ciertas partes del mundo, algunas organizaciones regionales han recibido el mandato de sus estados miembros de coordinar y respaldar programas de acción contra las minas dentro del territorio nacional de un estado. Un ejemplo específico de ello es el programa de acción contra las minas de la OEA en Centro y Sur América.

Bajo estas circunstancias, la organización regional podría asumir con frecuencia muchas de las responsabilidades y funciones de la autoridad nacional NMAA, y también podría actuar como conducto de los recursos de los donantes.

Las responsabilidades y funciones de las organizaciones regionales de acción contra las minas variarán de un estado a otro y estarán sujetas a un memorando de entendimiento (MOU) específico o un acuerdo similar.

9.3 Autoridad nacional encargada de las actividades contra las minas (NMAA).

La autoridad nacional, o la organización que actúe en su nombre, tiene la responsabilidad de asegurar las condiciones que permitan una gestión efectiva de la acción nacional contra las minas. La autoridad nacional NMAA tiene en últimas la responsabilidad de desarrollar y administrar el programa de acción contra las minas, incluyendo los proyectos de ERM, dentro del territorio nacional y asegurar que éste responda a las necesidades de las comunidades afectadas.

La autoridad nacional NMAA es responsable por establecer y mantener estándares y procedimientos nacionales para la gestión de la ERM. Estas normas, reglamentaciones y procedimientos nacionales deberán ser congruentes con las normas IMAS y otras normas, reglamentaciones y exigencias nacionales e internacionales relevantes.

9.4 Donantes

Las agencias donantes forman parte del proceso de gestión y por ello tienen la responsabilidad de asegurar que los proyectos que éstas financian sean administrados de manera efectiva y de conformidad con las normas nacionales y/o internacionales. Esto incluye prestar atención a la suscripción de contratos y asegurar que la organización de ERM escogida para ejecutar dichos contratos sea competente, y que probablemente cumplirá los criterios nacionales de acreditación. Los donantes, o sus agentes, también serán parcialmente responsables por asegurar la aplicación de las normas y directrices de gestión de calidad, incluyendo el monitoreo y evaluación del proyecto. Esta responsabilidad y la rendición de cuentas es aún mayor cuando la autoridad nacional está en proceso de formación y no ha tenido aún la oportunidad de adquirir experiencia en estos campos.

9.5 Organizaciones de acción contra las minas

En ultima instancia será la organización que implementa la ERM quien deberá establecer un sistema de gestión apropiado y efectivo, demostrárselo a la autoridad nacional NMAA, y aplicarlo a lo largo del proyecto de ERM. Cuando la autoridad nacional NMAA está en proceso de formación, dichas organizaciones están bien equipadas para ayudar en el proceso de formación proporcionando asesoría y asistencia, incluido el desarrollo de normas nacionales.

Todas las organizaciones de ERM deberán aplicar las normas IMAS y ajustar sus SOPs a la legislación y normas nacionales.

Notas de pie de página

1. En adelante, salvo cuando se indique lo contrario, el término "mina antipersonal", "mina" y/o "munición sin estallar" incluye la amenaza que representa un AEA (artefacto explosivo abandonado). De igual forma, el término "ERM" incluye implícitamente la amenaza de munición sin estallar y de los artefactos explosivos abandonados al igual que las minas.
2. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos requeridos se conocen comúnmente como "propuesta del proyecto" o "documento del proyecto".
3. Actividades relativas a las minas de Naciones Unidas: Una estrategia para el 2001/2005 asistencia en actividades relativas a las minas, informe del secretario general a al asamblea general de Naciones Unidas A/56/448//Add 1, Nueva York, 16 de octubre de 2001.
4. Proyecto de seguridad de minas antipersonal. UNMAS.
5. Manual de políticas y procedimientos de programas de UNICER (2001).
6. Meta 1.1 de la estrategia de acción contra las minas de UNICEF 2002/2005, página 9.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tienen fecha debe aplicarse la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS);
b) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas de las actividades relativas a las minas;
c) IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas;
d) IMAS 07.41 Supervisión de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
e) IMAS 08.10 Evaluación general de la actividades relativas a las minas;
f) IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas;
g) IMAS 10.10 Requisitos generales de Seguridad y Salud Ocupacional;
h) IMAS 12.10 Planeación de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
i) IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
j) IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG guarda copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesadas deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Enlace con las comunidades [community liaison]

enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas [community mine action liaison]

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.2
Desminado [demining]

Desminado humanitario [humanitarian demining]

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad de actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
Educación [education]

Impartir y adquirir conocimiento en el tiempo (sensibilización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridas a través de la enseñanza y aprendizaje. [traducción de la definición de educación contenida en el diccionario “Oxford Concise English Dictionary”]

B.4
Evaluación [evaluation]

Proceso mediante el cual se procura determinar el mérito o valor de una intervención de la manera más sistemática y objetiva posible.

Nota: La palabra “objetiva” indica la necesidad de llevar a cabo un análisis equilibrado, reconocer los sesgos y conciliar los puntos de vista de los distintos “stakeholders” o actores (todas aquellas personas

interesadas en, y afectadas por, los programas, incluidos los beneficiarios como principales interesados) utilizando diferentes fuentes y métodos.

Nota: La evaluación es considerada un ejercicio estratégico.

Nota: Definición que se utiliza en relación con los programas (Manual de Políticas y Procedimientos de Programas de UNICEF).

El análisis del resultado o de una serie de resultados con el fin de establecer la eficacia cuantitativa y cualitativa y la utilidad de los programas electrónicos (software), componentes, equipos o sistemas, en el entorno en que habrán de utilizarse.

Nota: Definición que se utiliza en el contexto de la prueba y evaluación de equipo.

B.5
Evaluación general de las actividades de desminado [General Mine Action Assessment (GMAA)]

Proceso continuo por el que se obtiene un inventario exhaustivo de todos los lugares donde se ha reportado la existencia de, o se sospecha que están contaminadas por, minas y municiones sin estallar; las cantidades y los tipos de peligros de explosivos e información sobre las características del suelo, la vegetación y el clima del lugar; así como una evaluación de la magnitud e impacto del problema de las minas terrestres en las personas, la comunidad y el país.

Nota: Esos elementos de la evaluación general de las actividades relativas a las minas se pueden examinar de manera simultánea o por separado.

B.6
Guía [guide]

Guía de aplicación de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas que estipula normas generales, principios, asesoramiento e información.

B.7
Daños [harm]

Lesiones físicas o perjuicios causados a la salud de las personas o daños causados a la propiedad o al medio ambiente [Guía ISO/CEI 51:1999].

B.8
IMSMA

Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas [Information Management System for Mine Action]

Sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos críticos de los programas de apoyo de Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos. Es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado.

B.9.
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS)

[International Mine Action Standards (IMAS)]

Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas, en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.

Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos, exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de relativos a las minas a que alcancen y demuestren los niveles de efectividad y seguridad convenidos.

Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el manejo de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese

intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

B.10
Estudio de los Efectos de las Minas Terrestres [Landmine Impact Survey (LIS)]

Estudio de los efectos [impact survey]

Evaluación de los efectos socio-económicos de la existencia real o presunta de minas y municiones sin estallar con el objeto de ayudar a planificar programas y proyectos relativos a las minas (de desminado) y darles prioridad.

B.11
Mina [mine]

Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

B.12
Accidente provocado por una mina [mine accident]

Accidente que se produce lejos del lugar de desminado y que entraña un peligro de minas o de munición sin estallar (véase accidente de desminado).

B.13
Actividades relativas a las minas [mine action]

Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y la munición sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) Educación en el riesgo de las minas (ERM);
b) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;
c) Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;
d) Destrucción de arsenales; y
e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.14
Sensibilización sobre las minas [mine awareness]

Ver Educación en el riesgo de las minas(MRE).

B.15
Riesgo de minas [mine risk]

La probabilidad y severidad de daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente causado por la detonación no intencional (inadvertida) de minas o municiones sin estallar. [Adaptado de la guía ISO 51:1999 (E)]

B.16

Educación en el riesgo de las minas (ERM) [Mine Risk Education (MRE)]

Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.17

Reducción del riesgo de minas [mine risk reduction]

Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización o a través de cambios de comportamiento resultantes de la Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.18

Monitoreo o supervisión [monitoring]

En el contexto del desminado humanitario, este término se refiere a... la observación autorizada, inspección o evaluación por parte de personal calificado de los emplazamientos, sitios de trabajo, equipos, actividades, procesos, procedimientos y documentación sin que éste asuma responsabilidad alguna por los hechos observados. Generalmente, se realiza el monitoreo para verificar la observancia de los compromisos, los procedimientos o las prácticas establecidas y suele incluir actividades de registro y notificación.

En el contexto de la educación en el riesgo de las minas, el término se refiere... al proceso de medición o rastreo de las actividades en curso e incluye:

a) La medición del progreso logrado en relación con el plan de ejecución de una intervención (programas/proyectos/actividades, estrategias, normas y objetivos específicos);
b) La cuantificación o ausencia del cambio en una circunstancia o conjunto de circunstancias (por ejemplo, los cambios en la situación de la infancia y la mujer o los cambios en un contexto nacional más amplio);
c) La definición del Manual de política y programación de UNICEF.

B.19

Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM) [MRE organisation]

Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y red crescent societies), empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de Educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-unidad ERM” se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.20

Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas [National Mine Action Authority (NMAA)]

Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.21
Difusión de información pública [public information dissemination]
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.22
Riesgo [risk]
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guide 51:1999 (E)].

B.23
Munición sin estallar [Unexploded Ordnance (UXO)]
Artefacto explosivo que ha sido cebado, fusionado, armado o preparado de otra manera para ser, o que ha sido, utilizado. Puede haber sido disparado, dejado caer, lanzado o proyectado, pero no ha explotado aun debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

B.24
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas [United Nations Mine Action Service (UNMAS)]
Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: la UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

Anexo C (Informativo) El ciclo ERM

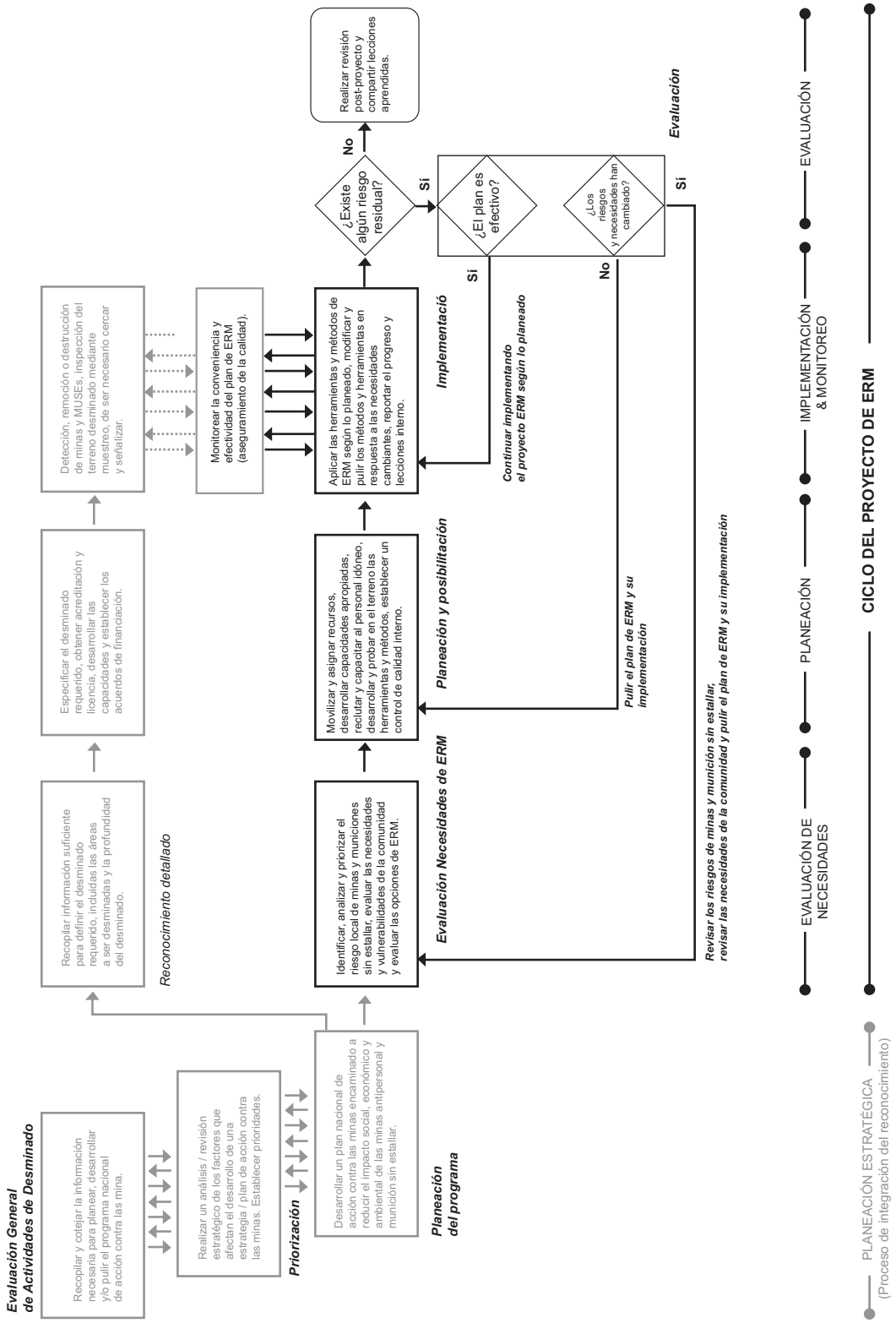

Registro de Enmiendas

Registro de las enmiendas a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años. Sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase "incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc." debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borraran de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org.*

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición. 3. Cambios en los términos, definiciones y abreviaturas cuando fuere necesario para asegurar que la presente Norma IMAS se congruente con la Norma IMAS 04.10. 4. Cambios de fondo: a) Cláusula 5.1 revisión total.
2	23Jul 2005	1. El término "artefacto explosivo" cambiado por "Artefacto explosivo Abandonado" varias veces a lo largo del texto de las Normas IMAS. 1. Anexo B cambio en la definición de "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) para ser congruente con la Norma IMAS 04.10.

IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
23 de diciembre del 2003
Incluye las enmiendas número 1 y 2

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

El alcance de las normas originales ha sido ampliado desde entonces con el fin de incluir otros componentes de las actividades relativas a las minas y para reflejar los cambios a los procedimientos operativos, prácticas y normas. Las normas fueron desarrolladas nuevamente y se les dio el nombre de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS).

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

La mayoría de las autoridades nacionales encargadas de las actividades relativas a las minas (NMAA) ya aplican algún tipo de procedimientos de acreditación. La forma y el alcance de dicha acreditación varía de un país a otro, pero su objetivo es similar: establecer y confirmar la calidad de las organizaciones dedicadas a las actividades relativas a las minas. El propósito de esta norma es solicitar un requerimiento de acreditación similar al componente de actividades relativas a las minas de la Educación en el Riesgo de la Minas (ERM). Esto se aplica ya sea que la organización esté realizando ERM dentro de un programa integrado de actividades relativas a las minas o como actividad independiente. La meta es promover un enfoque común y consiste en alentar a las organizaciones de ERM a desarrollar y demostrar una calidad ampliamente similar de prácticas gerenciales y capacidades operacionales, independientemente de su tamaño o experiencia.

Existen ventajas operacionales, logísticas y administrativas obvias en combinar la acreditación nacional y los organismos de monitoreo en un organismo general de 'aseguramiento de la calidad y control'. Esto debe ser considerado por la NMAA.

Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas

1. Alcance

Esta norma proporciona las especificaciones y directrices para la implementación de un sistema para la acreditación de organizaciones dedicadas a la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) y sus operaciones.

2. Referencias

El Anexo A incluye una lista de las referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los cuales se hace referencia en esta norma y forman parte de las disposiciones de la presente norma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

En IMAS, las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para trasmitir el grado de cumplimiento requerido. El uso es consistente con el idioma utilizado en las normas y guías ISO:

a) "debe" se emplea para indicar exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma.

b) "debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.

c) "podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) se refiere a actividades que buscan reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas / Municiones Abandonadas sin Explotar (MUSE) creando sensibilidad y promoviendo un cambio de comportamiento; incluyendo difusión de información pública, educación y capacitación y enlace de acción relativa a las minas con la comunidad.

El término "Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)", se refiere al (a los) departamento(s), organización(es) o institución(es) en cada país afectado por minas encargado de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el Centro de Remoción de Minas (MAC) o su equivalente actuará como "NMAA" o en representación suya. En algunas situaciones y en ciertos momentos podrá ser necesario y apropiado para las Naciones Unidas o algún otro organismo internacional reconocido, asumir alguna o la totalidad de las responsabilidades y cumplir alguna o la totalidad de las funciones de la NMAA.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil (o sea, agremiaciones de mujeres, agremiaciones de jóvenes, Cruz Roja y sociedades la Media Luna Roja), entidades comerciales y personal militar, (incluyendo fuerzas para el mantenimiento de la paz), que sean responsables de implementar proyectos y tareas de ERM. La organización de ERM podrá ser un contratista, subcontratista, consultor o agente importante. El término "sub-dependencia de ERM" se refiere a un elemento de una organización,

o como quiera se llame, que esté acreditada para realizar una o más actividades de ERM requeridas, tales como un proyecto de información al público, un proyecto de educación basado en escuelas o una evaluación de proyecto de enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

El término "proyecto" se refiere a una actividad, o serie de actividades relacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto normalmente tendrá una duración definida y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para lograr exitosamente el objetivo normalmente se definirán y acordarán antes de iniciarse el proyecto.[1]

El término "programa" implica las actividades de mediano a largo plazo de una organización en el cumplimiento de su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra las minas consiste de una serie de proyectos relacionados con actividades relativas a las minas. Similarmente, un programa de ERM consiste de una serie de proyectos de ERM pertinentes.

En el Anexo B se proporciona una lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizados en esta Guía. En IMAS 04.10 se proporciona un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizados en la serie de normas IMAS.

4. Acreditación

Esta norma establece una distinción entre la acreditación organizacional y la acreditación operacional.

Acreditación organizacional es el procedimiento según el cual la organización de ERM se reconoce formalmente como competente y capaz de planear y manejar las actividades de ERM en forma segura, efectiva y eficiente. Para la mayoría de los programas de acción contra las minas, la NMAA será el organismo que proporciona la acreditación. Las organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas o los organismos regionales podrán también introducir esquemas de acreditación. La acreditación se otorgará a la sede en el país de una organización con una duración definida, normalmente un período de dos a tres años siempre y cuando permanezca en funcionamiento o activa.

Acreditación operacional es el procedimiento según el cual una organización de ERM se reconoce formalmente como competente y capaz de llevar a cabo actividades específicas de ERM; algunas veces esto puede denominarse una certificación con el fin de diferenciar entre la acreditación de una organización para trabajar en un país y su acreditación para algunas tareas específicas. Cada acreditación operacional se referirá a las capacidades requeridas para llevar a cabo una función específica de ERM (o componente) como por ejemplo enlace con la comunidad, difusión de información pública, o actividades de educación y capacitación. El otorgamiento de tal acreditación operacional supone que la capacidad no cambiará más allá del alcance o intención de la acreditación original.

En la mayoría de las situaciones, será apropiado otorgar la acreditación en dos etapas. La primera etapa implica una evaluación provisional de escritorio por parte de la NMAA o su representante con base en evidencia documentaria presentada por la organización de ERM, por ejemplo currículo, organigramas, calificaciones gerenciales y de capacitación y experiencia comprobada. La segunda etapa implica una evaluación sobre el terreno que confirme que los currículos, materiales y procedimientos están siendo utilizados como se pretendía y que las actividades de ERM están siendo realizadas de una manera segura, efectiva y eficiente.

5. Exigencias Generales

5.1 Consideraciones básicas

Las consideraciones básicas para obtener y retener una acreditación de ERM son las siguientes:

Que el solicitante sea competente para solicitar las disposiciones generales de IMAS y/o las normas nacionales pertinentes y las disposiciones específicas de la NMAA, incluyendo requerimientos financieros y de seguros;

la acreditación organizacional sólo se otorgará a una organización de ERM siempre y cuando permanezca en cumplimiento de las IMAS y/o las normas y reglamentos nacionales; y

la acreditación operacional solo se otorgará a una organización acreditada y las subdependencias de ERM, o como quieran llamarse, que se encuentren dentro del alcance del acuerdo de acreditación operacional y sean conformes a las IMAS y/o las normas y reglamentos nacionales.

La acreditación podrá, en la práctica, incorporarse en el proceso de licitación para los contratos de actividades relativas a las minas, especialmente cuando se esté utilizando un proceso de dos etapas, momento en el cual la acreditación se convertirá en un componente importante de un proceso de preselección.

5.2 Proceso de acreditación

En el esquema del Anexo C aparece un resumen del proceso de acreditación el cual se describe en detalle a continuación.

5.2.1 Solicitud de acreditación

La organización ERM debería presentar una solicitud inicial conforme a las instrucciones emitidas por la NMAA o sus representantes.

5.2.2 Evaluación (provisional) de escritorio sobre la solicitud

Al recibir la solicitud y la documentación acompañante de la organización de desminado, la NMAA confirmará el recibo de la solicitud y en caso de ser necesario, pedirá al solicitante proporcionar información adicional.

Para la acreditación organizacional, la evaluación (provisional) de escritorio será llevada a cabo por la NMAA o sus representantes. Esta evaluación debe considerar, en relación con el solicitante:

- la estructura organizacional y representación propuesta en el país, incluyendo tramites para utilizar subcontratistas y empresas de riesgo compartido. Se deben reconocer otras acreditaciones existentes mantenidas por la organización, tales como ISO 9000.
- las calificaciones formales de experiencia práctica de su equipo gerencial obtenido en relación con anteriores programas relacionados con las actividades relativas a las minas. Se debe dar reconocimiento a la membresía de institutos u organismos correspondientes, reconocidos como profesionales. (Los detalles de estos organismos pueden obtenerse de UNMAS o el CIGDH);
- situación financiera;
- exoneración de cualquier proceso jurídico pendiente o en curso o de cualquier controversia pendiente con la autoridad contratante;
- capacidades de planeación y gestión de proyectos;

- procedimientos de planeación logística, incluyendo equipo de adquisición, evaluación, mantenimiento y reparación;
- planeación financiera y procedimientos de control;
- sistemas de gestión de información y levantamiento de mapas;
- esquemas de capacitación gerencial y programas de desarrollo de habilidades de empleados;
- política de seguridad y salud ocupacional;
- amparo de seguros, tanto seguros del personal médico como de responsabilidad contra terceros;
- Sistemas de Gestión de Calidad (GC); y
- participación en otros esquemas de acreditación que demuestren la efectividad de su sistema de gestión de calidad.

Para la acreditación operacional, la evaluación (provisional) de escritorio debe considerar:

- la estructura organizacional de la(s) sub-dependencia(s);
- habilidades humanas (calificaciones y experiencia formal de su personal operativo y de apoyo);
- procedimientos y directrices operacionales (que se denominarán Procedimientos Estándar de Operación). La naturaleza de las organizaciones de ERM es tal que podrá ser más necesario o apropiado revisar los planes del proyecto que los Procedimientos Estándar de Operación. En tales casos, la revisión del proyecto debe evaluar:
  - si el proyecto refleja una consideración de todas las etapas del ciclo del proyecto.
  - si el proyecto se basa en una evaluación adecuada de necesidades.
  - si se toman en cuenta los interesados a nivel nacional, organizacional y de la comunidad.
  - si el proyecto es específico en términos del contexto y está respaldado por un sistema de gestión de información adecuado.
  - si el proyecto tiene una misión, objetivos, actividades e indicadores establecidos claramente.
  - si el componente educativo del proyecto refleja adecuadamente la consideración de seguridad organizacional, mensajes y capacitación de seguridad en donde quiera que sea aplicable.
  - si la metodología y los materiales educativos son apropiados.
  - si las normas identificadas en los principios clave de IMAS están representados en el contexto del proyecto.
- procedimientos y prácticas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo;
- acreditación o certificación previa obtenida por la sub-dependencia que demuestre la efectividad de sus capacidades operativas; y
- requerimientos adicionales de la NMAA (tales como el uso de subcontratistas y personal local).

Si la NMAA no se encuentra satisfecha de que se han cumplido todas las exigencias de acreditación, la organización de ERM debe ser informada lo más pronto posible y se deben explicar las razones por las cuales su solicitud no fue exitosa. Cuando quiera que sea posible, el solicitante debe tener la oportunidad de emprender acciones correctivas.

Si la organización de ERM no logra satisfacer las exigencias de acreditación y no puede emprender una acción correctiva dentro de un plazo de tiempo razonable, entonces la solicitud se dará por terminada y la organización de ERM será informada al respecto.

5.2.3 Evaluación sobre el terreno

El propósito de la evaluación sobre el terreno es confirmar que las prácticas gerenciales y procedimientos de operación propuestos por la organización de ERM en su aplicación se están empleando de manera segura, efectiva y eficiente.

- La evaluación sobre el terreno será realizada por la NMAA o sus representantes. La evaluación debe incluir:
- visitas a las oficinas o instalaciones de dirección y administrativas;
- visitas a todas las localizaciones de las sub-dependencias incluyendo áreas propuestas de trabajo;
- observar las sub-dependencias en su etapa final de capacitación;
- observar y registrar las pruebas de campo y evaluación de materiales y equipos;
- observar y registrar las actividades reales de ERM; y
- observar el nivel de participación comunitaria e integración de actividades relativas a las minas a lo largo de la vida del proyecto.

Generalmente habrá una demora entre la evaluación (provisional) de escritorio y la evaluación (confirmatoria) en el sitio. En esta situación, la NMAA debe expedir una acreditación provisional hasta que se haya finalizado el proceso completo de acreditación. Con sujeción a las condiciones de la acreditación provisional podrá ser necesario que la organización de desminado inicie trabajos antes de la evaluación (confirmatoria) en el sitio.

5.3 Extendiendo o modificando una acreditación

5.3.1 Modificación o cambios en el sistema de gestión

Si durante el programa de actividades relativas a las minas la dirección de la organización de desminado intenta hacer cambios importantes o significativos a su estructura administrativa en forma tal que dichos cambios puedan tener un impacto en la capacidad de gestión, la NMAA o su representante podría exigir una extensión o revisión de la acreditación. Por esta razón, la organización acreditada informará a la NMAA sobre cualquier modificación requerida a su sistema de gestión u otros cambios que puedan afectar el cumplimiento con su acreditación. La NMAA determinará si los cambios anunciados exigen cualquier forma de reevaluación, ya sea de escritorio o en el sitio.

5.3.2 Modificación o cambios a los procedimientos operacionales

De la misma forma, la organización acreditada informará a la NMAA sobre la modificación que se requiere en los procedimientos operacionales de una o más de las sub-dependencias o sobre la introducción de metodologías o materiales nuevos o modificados. La NMAA o su representante determinará si los cambios anunciados requieren una reevaluación de escritorio o sobre el terreno.

Si los cambios son menores y son consistentes con las IMAS y las normas nacionales, entonces no se requerirá ninguna acción adicional.

Si los cambios son significativos, entonces la NMAA debería considerar realizar una evaluación sobre el terreno. Si los cambios son sustanciales y las condiciones y alcance de la acreditación operacional ya no son válidos, entonces la NMAA debería exigir a la organización de ERM solicitar una nueva acreditación operacional tal como se define en la cláusula 5.2 anterior.

5.3.3 Cambios al proyecto de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

La organización acreditada informará a la NMAA sobre cualesquiera cambios requeridos en sus planes. Si se aplican los mismos procedimientos operacionales y el mismo programa de actividades, entonces, no será necesaria ninguna acción posterior.

Si los cambios son significativos, entonces la NMAA debería considerar la realización de una evaluación sobre el terreno. Si los cambios son sustanciales y las condiciones y alcance de la acreditación operacional original ya no son válidos, entonces la NMAA debería exigir que la organización de educación en el riesgo relativo a las minas solicite una nueva acreditación tal como se define en la cláusula 5.2 anterior.

5.4 Monitoreo

La NMAA supervisará la organización de ERM acreditada y las sub-dependencias para confirmar que los sistemas de gestión y procedimientos operacionales son consistentes con los términos de la acreditación. Dicho monitoreo debería ser aleatorio, no impuesto y no debería interferir con la realización de las actividades de desminado. La frecuencia del monitoreo debería depender de la tarea y de cuál haya sido el desempeño anterior de la organización de desminado; dicha frecuencia debería acordarse entre la NMAA y la organización de ERM. El monitoreo realizado por una NMAA debería concentrarse más en un aseguramiento de la calidad de los métodos y materiales de ERM que en el impacto y efectividad de la ERM en materia del programa nacional de actividades relativas a las minas – que está dirigido como parte de la evaluación nacional (ver IMAS 14.20). La NMAA podrá nombrar un organismo para realizar el monitoreo en nombre suyo. El organismo de monitoreo nombrado por la NMAA tendrá el personal adecuado y estará equipado y capacitado para monitorear la organización de ERM y las sub-dependencias de una manera efectiva y apropiada. El monitoreo de las organizaciones de ERM está cubierto en detalle en IMAS 7.41.

La organización acreditada será informada sobre los resultados de todo el monitoreo en forma oportuna y apropiada.

5.5 Suspensión y terminación de los acuerdos de acreditación

5.5.1 Suspensión

La NMAA podría suspender una acreditación de una organización de ERM o una de sus sub-dependencias por un período limitado, por ejemplo en los siguientes casos:

- si el monitoreo muestra un incumplimiento de las exigencias del acuerdo de acreditación y dicho incumplimiento tiene una naturaleza tal que no justifica la cancelación de la acreditación; o
- en caso de uso inadecuado del acuerdo de acreditación; o
- en caso de que no se difundan cambios administrativos u operacionales importantes y significativos.

5.5.2 Terminación

La NMAA podría terminar una acreditación en los siguientes casos:

- si la organización acreditada interrumpe sus actividades; o
- si la organización acreditada no desea prolongar el acuerdo de acreditación; o
- si cambian las exigencias o disposiciones de normas o leyes y la organización acreditada no puede o no asegura el cumplimiento con las nuevas exigencias o disposiciones; o
- si el monitoreo revela que el incumplimiento con el acuerdo de acreditación es de naturaleza grave, como por ejemplo violaciones repetidas de las disposiciones de seguridad y salud ocupacional; o
- si se toman medidas inadecuadas después de la suspensión de una acreditación.

El incumplimiento grave podría incluir la omisión repetida en aplicar sistemas de gestión o procedimientos operacionales acreditados, el rehusarse a permitir que se lleve a cabo

el monitoreo o la inspección, interferencia con el monitoreo o las inspecciones, la inclusión de información inexacta en los materiales educativos o de capacitación lo cual ponga a la población local en una situación de riesgo inaceptable. Antes de la terminación de un acuerdo de acreditación, la NMAA determinará las medidas que se tomarán para corregir la información inexacta y/o engañosa anteriormente proporcionada a la comunidad. La responsabilidad de hacerlo estará a cargo de la organización de ERM o la NMAA. Las responsabilidades deberán especificarse en los respectivos contratos.

6. Organismo de acreditación - obligaciones generales

6.1 General

La NMAA debe establecer un organismo de acreditación. El organismo de acreditación, o como quiera se llame, debe tener la documentación necesaria que describa sus responsabilidades, los métodos que se utilizarán en el proceso de acreditación y el alcance técnico de sus actividades.

6.2 Independencia, imparcialidad e integridad

El personal del organismo de acreditación debe estar libre de cualquier presión política, comercial, u otra que pueda afectar su juicio. Las políticas y los procedimientos se implementarán para evitar que las personas u organizaciones externas al organismo de acreditación puedan influir en los resultados de inspecciones, evaluaciones o monitoreo llevado a cabo por el organismo de acreditación.

El organismo de acreditación y su personal no debe comprometerse en ninguna actividad que pueda entrar en conflicto con su independencia de juicio e integridad en relación con su inspección, evaluación o actividades de monitoreo. Todas las partes interesadas tendrán acceso a los servicios del organismo de acreditación. Los procedimientos bajo los cuales opera el organismo se administrarán de una manera no discriminatoria.

6.3 Confidencialidad

El organismo de acreditación asegurará la confidencialidad de la información obtenida durante el curso de sus actividades. Se protegerán los derechos de su propiedad. En la práctica, los procedimientos del organismo de acreditación no se divulgarán a ninguna entidad salvo a la NMAA, aunque las razones por el incumplimiento con las exigencias de acreditación se hagan conocer a los solicitantes.

6.4 Organización y gestión

El organismo de acreditación tendrá una organización que le permita mantener la capacidad de realizar sus funciones técnicas rápida y satisfactoriamente. El organismo tendrá una persona designada como responsable para manejar el proceso de acreditación de ERM, quien será calificada y experimentada en ERM, en la operación del proceso de acreditación y tendrá la responsabilidad general de asegurar que las actividades de acreditación se realicen de conformidad con las IMAS y otras normas pertinentes. Este director de 'EMR' debería en caso de ser posible, ser un empleado permanente, pero en las etapas tempranas de un programa de actividades relativas a las minas, podrá ser un consultor calificado.

El organismo de acreditación desarrollará y mantendrá los procedimientos debidamente documentados. Cuando el organismo de acreditación también preste servicios de inspección y monitoreo, la relación entre sus funciones se establecerá claramente.

6.5 Sistema de gestión

El organismo de acreditación debe definir y documentar su sistema y procedimientos de gestión (incluyendo sus sistemas de Gestión de Calidad) y asegurar que su política de gestión se entienda y los procedimientos se implementen y mantengan a todos los niveles de la organización. Cuando sus sistemas y procedimientos afecten la realización del programa de actividades relativas a las minas, la relación de trabajo entre el organismo de acreditación y la organización de desminado debería acordarse y formar parte de los arreglos contractuales.

La administración del organismo de acreditación debe designar una persona que independientemente de otras funciones, tenga la autoridad y responsabilidad definitiva de Aseguramiento de la Calidad dentro del organismo de acreditación. Esta persona tendrá acceso directo al ejecutivo más antiguo de la NMAA.

6.6 Personal

El organismo de acreditación debe tener un número suficiente de personal permanente con el rango de experiencia requerida para llevar a cabo sus funciones normales.

6.7 Métodos y procedimientos de acreditación

El organismo de acreditación debe establecer y mantener procedimientos para las evaluaciones e inspecciones de escritorio definidas en los requerimientos de esta norma y otras normas pertinentes contra las cuales se determinará la conformidad.

6.8 Registros

El organismo de acreditación elaborará y mantendrá registros de todas las evaluaciones e inspecciones y cualquier información necesaria para comprenderlas e interpretarlas. Todos los registros deben mantenerse almacenados en forma segura durante un periodo de por lo menos cinco años, en un sitio asegurado y en reserva del solicitante, a menos que de otra forma lo exija la ley.

6.9 Apelaciones

La NMAA debe establecer un sistema justo e imparcial para permitir a las organizaciones de desminado apelar las decisiones del organismo de acreditación que considere injustas o cuando quiera que surja una nueva evidencia.

El sistema de apelación incluirá el uso de arbitramento independiente.

7. Principios rectores

Todas las IMAS están configuradas por cinco principios rectores, tal como se explica en IMAS 07.11, la Guía para la gestión de ERM y en más detalle en IMAS 01.10, Guía para la solicitud de IMAS. Además, la serie de normas de ERM se basa en un conjunto de exigencias y principios para ERM que se consideran para cada etapa del ciclo del proyecto y proporcionan una estructura para la disposición de la norma. Cada uno de estas exigencias, a su vez, es tratada a continuación con el fin de proporcionar una guía para la acreditación de los organismos y operaciones de ERM.

7.1 Participación de interesados

Cuando se revise el plan del proyecto de la organización de ERM con el fin de otorgar la acreditación, el organismo de acreditación debería establecer si el plan del proyecto muestra que todos los interesados participarán en cada etapa del ciclo del proyecto de ERM.

7.2 Coordinación

Cuando se revise un plan del proyecto de la organización de ERM con el fin de otorgar la acreditación, el organismo de acreditación debería establecer si el plan del proyecto indica cómo pretende la organización de ERM coordinar sus actividades de ERM con las autoridades correspondientes del gobierno nacional y local, así como con otras organizaciones a cargo de actividades relativas a las minas, así como humanitarias y de desarrollo.

7.3 Integración

Cuando se revise un plan de proyecto de la organización de ERM con el fin de otorgar la acreditación, el organismo de acreditación debería establecer si el plan del proyecto indica cómo pretende la organización de ERM integrar sus actividades dentro del programa nacional más amplio de actividades relativas a las minas, cuando exista uno, o cómo piensa integrarlas con otras acciones planeadas o continuas contra las minas o actividades humanitarias o de desarrollo.

7.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Las organizaciones de ERM que busquen la acreditación deberán asegurar que los miembros de las comunidades afectadas tengan un nivel de participación en el proyecto de ERM. Los planes deben incluir estrategias para desarrollar la participación de las comunidades afectadas en el proceso de priorización y planificación de todas las actividades relacionadas con las acciones relativas a las minas.

7.5 Gestión e intercambio de información

Un elemento clave de cualquier proyecto es la gestión de información. Las organizaciones de ERM que pretendan obtener la acreditación deben tener un sistema de gestión de información en operación y demostrar su capacidad de desarrollar y manejar la información.

Las organizaciones de ERM deben demostrar que usan fuentes secundarias confiables en la medida de lo posible para evitar la duplicación y el exceso de la carga de recopilación de datos de las comunidades afectadas.

7.6 Objetivos apropiados

Las organizaciones de ERM que busquen la acreditación deben demostrar que su(s) proyecto(s) abordará efectivamente las necesidades de los grupos vulnerables y mostrarán metas claras relacionadas con grupos objetivo específicos.

7.7 Educación

El proceso de acreditación debe asegurar que todos los mensajes de comportamientos seguros que se incorporen en los proyectos de ERM sean apropiados, precisos y no alienten comportamientos que no sean seguros.

Una organización que busque obtener la acreditación demostrará su capacidad de utilizar herramientas y metodologías educativas que satisfagan ciertas normas básicas referentes a materiales, métodos de aprendizaje, etc., apropiados para la actividad de ERM planificada, es decir información pública, difusión o capacitación basada en las escuelas. La exigencia de un repaso de las habilidades educativas debería evaluarse en forma regular.

7.8 Capacitación

Las organizaciones de ERM que pretendan obtener un acreditación incluirán un plan de capacitación para su personal y organizaciones asociadas. Esto debe incluir capacitación en seguridad y salud ocupacional y seguridad en minas terrestres[2].

8. Ámbito de responsabilidad

8.1 Naciones Unidas

Las Naciones Unidas podrán, en algunas situaciones y en ciertos momentos, asumir algunas o la totalidad de las responsabilidades y desempeñar alguna o la totalidad de las funciones de una NMAA, incluyendo la responsabilidad de la acreditación. En dichos casos, las Naciones Unidas deberán proporcionar un apoyo técnico apropiado incluyendo personal calificado experimentado en ERM.

8.2 Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)

- La NMAA, o una organización que actúe en su nombre:
- establecerá un sistema para la acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;
- especificará las normas nacionales y proporcionará directrices para la acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;
- supervisará el trabajo del organismo de acreditación, asegurará que el sistema se esté aplicando de una manera justa y equitativa y que la acreditación no interrumpa ni demore las operaciones de ERM; y
- asegurará que se emprenda una acción de seguimiento apropiada con respecto a las recomendaciones del organismo de acreditación.
- La NMAA, o una organización que actúe en su nombre, debería:
- acreditar y nombrar un organismo de acreditación; y
- realizar auditorías externas y periódicas de Aseguramiento de la Calidad sobre el organismo de acreditación.

8.3 Organismo de acreditación

El organismo de acreditación:

- obtendrá acreditación (de la NMAA) para operar como organismo de acreditación;
- acreditará las organizaciones de ERM y las sub-dependencias;
- evaluará las solicitudes de manera oportuna, asegurando que las demoras no tengan un impacto innecesario en la efectividad operativa de los solicitantes. Podría ser apropiado considerar el otorgar una acreditación provisional si no se puede evitar la demora; y
- acreditar y poner a disposición documentación acerca de las visitas e inspecciones al sitio tal como lo exige la NMAA.

8.4 Organización de ERM

La organización que emprenda la ERM debe:

- aplicar prácticas y procedimientos gerenciales y operacionales apropiados para facilitar la ERM;
- mantener y poner a disposición toda la documentación, currículos, informes, registros y otros datos necesarios sobre las actividades de ERM al organismo de acreditación; y
- proporcionar al organismo de acreditación acceso a todos los sitios, edificaciones, actividades y otras instalaciones, que deban ser visitadas como parte de la exigencia de monitoreo.

En ausencia de una NMAA o autoridades, la organización de ERM debería asumir las responsabilidades adicionales. Estas incluyen, pero no se limitan a:

- acordar con el donante un sistema para acreditar las organizaciones y operaciones de ERM conforme a IMAS; y
- asistir a la nación anfitriona, durante el establecimiento de una NMAA, en la estructuración de las normas nacionales de acreditación.

8.5 Donantes

Cuando el contrato u otro acuerdo formal haya sido elaborado por una organización donante, esta última será responsable de incluir los requerimientos de acreditación nacionales. Si la NMAA no existe, entonces el donante debe incluir las exigencias de acreditación establecidas por las Naciones Unidas u otro organismo internacional apropiado. En tales casos las exigencias de acreditación deberían basarse en las presentes IMAS.

Los donantes deberían:

- validar la necesidad de normas incluyendo las especificaciones del proyecto. Esto es especialmente importante en una situación de emergencia en la cual se deban asignar fondos directamente a las agencias por parte de los donantes. En tal situación, el donante debe asegurar que las normas mínimas de acreditación se identifiquen en la propuesta del proyecto;
- considerar la acreditación antes de liberar los fondos del proyecto; y
- asistir en el proceso de acreditación cuando sea posible.

1. En la acción relativa a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos necesarios generalmente se denominan una 'propuesta de proyecto' o 'documento de proyecto'.
2. Manual de Seguridad de Minas Terrestres, UNMAS.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tienen fecha debe aplicarse la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS);
b) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas de las actividades relativas a las minas;
c) IMAS 07.11 Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas;
d) IMAS 07.42 Monitoreo de programas y proyectos de ERM;
e) IMAS 08.10 Evaluación general de las actividades relativas a las minas;
f) IMAS 08.50 Recopilación de datos y necesidades de evaluación para la educación en el riesgo de las minas;
g) IMAS 10.10 Seguridad y salud ocupacional – Exigencias generales;
h) IMAS 12.10 Planeación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
i) IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas; y
j) IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Se deben utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesados deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Auditoría

un proceso o sistema oportuno de inspección para asegurar que las especificaciones se ajusten a las normas de calidad documentadas. Una auditoria destaca las discrepancias entre las normas documentadas y las normas seguidas y podría también mostrar qué tan bien o qué tan mal las normas documentadas respaldan los procesos actualmente seguidos.

B.2
Enlace con la comunidad

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de información con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planificación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en el establecimiento de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación conjuntos de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.3
desminado

Desminado humanitario

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.4
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS)

Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas, en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.

Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos relativos a las minas alcanzar y demostrar los niveles de efectividad y seguridad convenidos.

Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el manejo de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

B.5
Mina

Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

B.6
Actividades relativas a las minas

Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y las municiones sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) Educación en el riesgo de las minas (ERM);
b) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;
c) Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;
d) Destrucción de arsenales; y
e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planificación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.7
Sensibilización sobre las minas

Ver Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.8
Educación en el riesgo de las minas (ERM)

Actividades que buscan reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas / MUSE creando sensibilidad y promoviendo cambios de comportamiento; incluyendo difusión de información pública, educación y capacitación y enlace de acciones relativas a las minas con la comunidad.

B.9
Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM)

Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como agremiaciones de mujeres, agremiaciones de jóvenes, Cruz Roja y sociedades tales como la Media Luna Roja), empresas o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de educación en el riesgo de las minas ERM. La organización de ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-dependencia de ERM” se refiere a un elemento de una organización, o como quiera llamarse, acreditada para llevar a cabo una o más actividades de ERM requeridas, como por ejemplo un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o la evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.10
Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)]

Los departamentos, organizaciones o instituciones del gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.11
Difusión de información pública

Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tales como el cumplimiento de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.12
Munición (es) sin estallar (MUSE)

Artefacto explosivo que ha sido cebado, contiene estopín, o ha sido armado o preparado de alguna forma para ser utilizado o que ha sido utilizado. Puede haber sido disparado, tirado, lanzado o proyectado, pero no ha explotado aún debido a mal funcionamiento o diseño, o por cualquier otro motivo.

B.13
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS)]

Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

Anexo C
(Informativo)
El proceso de dotación de personal para acreditación

Descripción del proceso	Responsabilidad		
	Organización de educación en el riesgo de minas	Organismo de acreditación	Autoridad encargada de actividades relativas a las minas
Presentar solicitud de acreditación de sub-dependencias de desminado			
Acusar recibo de la solicitud			
Realizar la evaluación de escritorio con base en nformación presentada con la solicitud			
¿La solicitud y la información de respaldo cumplen con las exigencias de acreditación?		sí / no	
Notificar al solicitante sobre la información adicional requerida para tramitar la solicitud			
El solicitante proporciona información adicional			
Elaborar planes para visitas y evaluaciones al sitio			
Realizar evaluaciones en el sitio			
¿Cumple la organización de desminado con las exigencias de acreditación?		sí / no	
Avisar al solicitante sobre la acción correctiva necesaria			
Realizar acción correctiva para cumplir con exigencias de acreditación			
Completar las evaluaciones requeridas para acreditación			
¿Cumple la organización de desminado con las exigencias de acreditación?		sí / no	
Elaborar y firmar el acuerdo de acreditación			
Terminar la solicitud de acreditación			
Monitorear la organización y sub-dependencias de desminado para efectos del cumplimiento con la acreditación			

Leyenda

Documento	Proceso	Decisión
Documento (múltiple)	Responsabilidad múltiple	Conector

Registro de Enmiendas

Manejo de enmiendas de IMAS

La serie de Normas IMAS está sujeta a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase "incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc." debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borrarán de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org.*

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Formateo de cambios. 2. Cambios menores de edición al texto. 3. Cambios a los términos, definiciones y abreviaturas en donde sea necesario para asegurar que esta IMAS sea consistente con IMAS 04.10. 4. Cambios sustantivos: a) Cláusula 5.2.2. Inclusión de la nueva sub-cláusula 'l'. b) Cláusula 6.5. Cambio de texto en la primera frase. c) Cláusula 8.2. Cambio de texto por sub cláusula 'd', y nueva sub- Cláusula 'e'.
2	23 Jul 2005	1. Cláusula 4, Segundo párrafo, cambios a los componentes de acción relativa a las minas a las cuales puede aplicarse la acreditación. 2. Cláusula 5.2.2, tercer párrafo referente a la acreditación operacional, cambio de un 'debe' por un 'debería'. 3. Cláusula 8.2, inclusión de un nuevo segundo párrafo que cambia dos de las responsabilidades de una NMAA previamente indicadas como 'debe' por 'debería'. 4. Cláusula 8.3, inclusión de un nueva sub-cláusula c). 5. Anexo B, cambio a la definición de 'Educación en el Riesgos de las Minas (ERM)' para que sea consistente con IMAS 04.10.

IMAS 07.41 Monitoreo de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
Incluye la enmienda número 1

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena gestión de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

El monitoreo de la educación en el riesgo de las minas (ERM) es el proceso de rastrear y medir el progreso y el cambio[1]. Éste no se debe limitar a medir y reportar el logro de los objetivos (progreso) sino desencadenar un proceso de evaluación y revisión para reflejar las necesidades cambiantes de las comunidades afectivas y/o circunstancias locales (cambio).

El monitoreo se debe realizar tanto internamente por parte de la organización que lleva a cabo la ERM como externamente por o en nombre de la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA). El monitoreo deberá incluir la evaluación de las capacidades de la organización ejecutora (personal, procedimiento, materiales y métodos) y la forma como se están aplicando estas capacidades. El monitoreo también debe incluir una evaluación del entorno social y físico en el que se da la ERM: tomando nota de los cambios en las prioridades, de la naturaleza de la amenaza de las minas/municiones sin estallar, grupos objetivo, comportamiento y así sucesivamente.

El monitoreo externo debería complementar los procesos de gestión de calidad internos y propios de la organización de ERM, y jamás debería reemplazar la responsabilidad de la organización de asegurar la correcta aplicación, conveniencia y efectividad de su programa o proyecto de ERM.

Las funciones de monitoreo son un componente esencial del ciclo de cualquier proyecto y deberían ser ejecutadas continuamente por todas las organizaciones envueltas en la implementación de la ERM. El monitoreo a nivel operacional garantiza que los programas y proyectos funcionen según los planes y normas establecidos y también garantiza la actualización regular de los métodos y metodologías.

La mayoría de las autoridades nacionales NMAA aplican algún tipo de monitoreo externo a las organizaciones de desminado pero monitorean en menor grado a las organizaciones y operaciones de ERM. El tipo y grado de monitoreo de la ERM varía de país a país, pero el objeto debería ser el mismo: confirmar que las organizaciones de ERM ejecuten los proyectos según el plan aprobado y en los términos de su acreditación, incluyendo la aplicación de los procedimientos operativos aprobados y el logro de los resultados acordados. El monitoreo incluye fundamentalmente la observación, registro y reporte. Es fundamental monitorear la ERM para que se pueda dar la evaluación.

Ésta norma proporciona un marco coherente internacionalmente para el monitoreo de programas y proyectos de ERM.

Monitoreo de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

1. Alcance

Esta norma estipula los parámetros para monitorear los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas (ERM).

2. Referencias

El Anexo A contiene la lista de referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los que se hace referencia en la presente norma y forman parte de las disposiciones previstas en esta norma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

En las normas internacionales para las actividades relativas a las minas IMAS, las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para expresar el grado de cumplimiento requerido. Este uso es coherente con el lenguaje empleado en las normas y guías de la Organización Internacional de Normalización ISO.

a) "Debe" se emplea para indicar las exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma.
b) "Debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.
c) "Podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)" se refiere a las actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, sea ésta gubernamental, no gubernamental, de la sociedad civil (por ejemplo grupos de mujeres o de jóvenes, la Cruz Roja y las sociedades de la Media Luna Roja), empresa privada o personal militar (incluyendo las fuerzas de mantenimiento de la paz) responsables por la ejecución de proyectos o tareas de educación en el riesgo de la minas ERM. La organización de ERM puede ser el contratista principal, un subcontratista, consultor o agente. El término "sub-dependencia de ERM" se refiere al componente de una organización, como quiera que se llame, acreditado para llevar a cabo una o más de las actividades de ERM prescritas tales como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o la evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

El término "autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)" se refiere a los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, administración y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre. En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones

Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas o la totalidad de sus funciones. En tal caso, Naciones Unidas deberá buscar el soporte técnico necesario, incluido el personal calificado, idóneo, con experiencia en la ERM.

El término "entidad de monitoreo" se refiere a la organización, normalmente una dependencia de la autoridad nacional NMAA, responsable por la gestión e implementación del sistema nacional de monitoreo.

El término "proyecto" se refiere a una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Generalmente, el proyecto tiene una duración finita y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para alcanzar exitosamente el objetivo usualmente son definidos y acordados antes de iniciar el proyecto[2].

El término "programa" implica las actividades de mediano y largo plazo de una organización para el logro de su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra las minas esta compuesto por una serie de proyectos de acción contra las minas interrelacionados. De igual forma un programa de ERM esta compuesto por una serie de proyectos de ERM interrelacionados.

El Anexo B contiene la lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en la presente guía. La norma IMAS 04.10 contiene un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en el conjunto de normas IMAS.

4. Monitoreo

El monitoreo se define como la supervisión periódica de un proceso o la implementación de una actividad que busca establecer si los insumos entregados, cronogramas de trabajo y otras acciones requeridas y resultados previstos se están desarrollando de acuerdo con el plan, con el objeto de tomar acción oportuna para corregir las deficiencias detectadas. El monitoreo es el proceso de rastrear o medir lo que esta sucediendo. El monitoreo incluye lo siguiente:

a) El monitoreo interno de los sistemas y procedimientos operativos relacionados con la ejecución del proyecto.
b) El monitoreo externo de las organizaciones para asegurar que éstas sean coherentes con los términos de acreditación; y
c) Monitorear el cambio en la amenaza que representan las minas y municiones sin estallar y en el medio ambiente (es decir, cambios en las premisas iniciales, sobre los grupos objetivo, la amenaza por minas y municiones sin estallar o el contexto general del país, tal como la situación de seguridad).

5. Principios generales

El monitoreo es una "herramienta de gestión critica"[3] a todo nivel, y es parte fundamental del ciclo de un proyecto de ERM. Los sistemas de monitoreo deberían incluirse en el plan del proyecto y ser construidos para ser sostenibles. El monitoreo es fundamental para que se pueda llevar a cabo la evaluación. El monitoreo debería tener presente tanto el progreso logrado por las organizaciones de ERM en relación con los objetivos del proyecto como todo cambio en la naturaleza del entorno y la amenaza que representan las minas y municiones sin estallar. Estas se describen en mayor detalle a continuación.

5.1 Monitoreo del progreso

Monitorear el progreso de los proyectos de ERM asegura que las organizaciones acreditadas mantengan el nivel de competencia necesario para implementar un proyecto de ERM

efectivo, según el plan aprobado y su acreditación. El monitoreo debería llevarse a cabo internamente por parte de la organización de ERM como parte de su proceso de gestión de calidad interno y externamente por la autoridad nacional NMAA o la entidad que actúe en su nombre.

5.1.1 Monitoreo interno

La organización de ERM debería monitorear el progreso de su proyecto para asegurar la aplicación de procedimientos operativos seguros, efectivos y eficientes, de conformidad con los objetivos previstos en el plan. Monitorear el progreso incluye examinar la capacidad de la organización de ERM (personas, equipos y procedimientos) y observar la forma como esta capacidad es aplicada.

De igual forma, la autoridad nacional NMAA, debe monitorear la ERM dentro del marco de su propio programa de acción contra las minas.

5.1.2. Monitoreo externo

El monitoreo externo, junto con la acreditación, le da a la autoridad nacional NMAA y donantes la confianza necesaria en que las actividades de ERM fueron llevadas a cabo de manera segura y efectiva, utilizando mensajes, metodologías y técnicas apropiadas y de conformidad con el proyecto aprobado, y cuando sea el caso, con las obligaciones contractuales de la organización de ERM.

El monitoreo externo complementa el monitoreo interno propio de la organización de ERM. En efecto, "monitorea a los monitores", verifica que el proceso de gestión de calidad interno de la organización de ERM sea el indicado y que éste sí esta siendo aplicado. El monitoreo no reemplaza la responsabilidad de la organización de ERM de asegurar la aplicación de procedimientos operativos seguros, efectivos y eficientes.

El monitoreo debería ser utilizado en particular al iniciar un proyecto de ERM, como una verificación in-situ que a su vez forma parte de la acreditación de la organización de ERM. La norma IMAS 07.31 ofrece orientación sobre la acreditación de organizaciones de ERM.

5.2 Monitoreo del cambio

La mayoría de los proyectos de acción contra las minas se llevan a cabo en un entorno cambiante. Algunos de estos cambios se podrían deber a factores externos tales como el influjo de poblaciones que regresan a sus tierras o el sembrado recurrente de minas en cierta áreas. Otros podrían ser causados por intervenciones contra las minas y podría ser necesario cambiar algunas de las premisas de planeación iniciales después de recopilar y evaluar más información.

En estos entornos dinámicos se dan cambios importantes en el conocimiento, actitud y comportamiento de los grupos objetivo. Los proyectos de ERM deberían monitorear estos cambios rutinariamente y compararlos contra la información del estudio básico, tal como la información obtenida durante la recopilación inicial de información y la evaluación de necesidades.

La autoridad nacional NMAA debería monitorear el cambio a nivel nacional y la organización que implementa la ERM debería monitorear el cambio en sus áreas de operación.

6. Requisitos generales

6.1 Sistemas de monitoreo

La autoridad nacional NMAA debe nombrar una "entidad de monitoreo"[4], que será responsable por la gestión e implementación del sistema nacional de monitoreo. De igual forma, las organizaciones de ERM deben asegurar el desarrollo de mecanismos y sistemas

de monitoreo interno apropiados. Tanto la entidad de monitoreo como los mecanismos de monitoreo interno tienen la responsabilidad de monitorear los procesos de ERM y su progreso contra los términos de acreditación y los planes de trabajo y objetivos del proyecto, al igual que los cambios en el entorno ERM (ver cláusula 5.2).

El papel y responsabilidades del ente de monitoreo, respecto del monitoreo externo, debería quedar definido en el contrato u otro acuerdo formal entre la autoridad nacional NMAA y las organizaciones de ERM.

6.1.1. Reporte

La autoridad nacional NMAA debe desarrollar un sistema de reporte para reportar las actividades de ERM y debería involucrar a la organización ejecutora de la ERM en el proceso de desarrollo del sistema de monitoreo.

Las organizaciones que ejecutan la ERM deben cumplir los requisitos del sistema de reporte y reportar las actividades de ERM como corresponde.

La autoridad nacional NMAA debería compilar los reportes y debería asegura que la información recopilada sea compartida con los actores relevantes

6.1.2. Visitas de campo a las organizaciones de educación en el riesgo de las minas (ERM)

Las visitas de campo deberían ser bien preparadas. Antes de realizar visita alguna el ente o entidad de monitoreo debería haber leído:

a) Toda la documentación relevante, incluyendo el contrato y acuerdos de acreditación;
b) Las prácticas de gestión y procedimientos operativos documentados;
c) Los informes de actividades de ERM de visitas anteriores realizadas por la entidad de monitoreo;
d) Cualquier otra información que podría ser relevante y ayude a la entidad de monitoreo a desarrollar el plan y programa de la visita de campo.

Antes de la visita, la entidad de monitoreo debería informar a la organización de ERM sus objetivos y programa, y cualquier preparativo requerido (tal como asegurar la disponibilidad de cierta documentación o personal clave). La fecha y hora de la visita de campo podría ser determinada de antemano o las visitas pueden ser visitas no anunciadas. Ambas tienen ventajas y desventajas. Las visitas no anunciadas permiten observar a las organizaciones de ERM en su modo de trabajo normal, pero tales visitas podrían ser perturbadoras y es posible que los miembros principales del personal podrían no estar. Las visitas anunciadas tienden a ser más productivas y menos perturbadoras, pero se le podrían ocultar ciertos problemas a la entidad de monitoreo. Podría ser apropiado una combinación de ambos tipos de visita.

6.2 Monitoreo externo

6.2.1. General

La autoridad NMAA debe monitorear a la organización de ERM y/o las sub dependencias de ERM para confirmar que los sistema de gestión y procedimientos operativos sean coherentes con los términos de la acreditación. Dicho monitoreo debe ser aleatorio, no invasivo y no debería interferir con la ejecución de actividades de ERM planeadas. La frecuencia de monitoreo dependerá de la tarea y el desempeño anterior de la organización de ERM; la autoridad nacional NMAA y la organización de ERM lo deberían acordar durante el proceso de acreditación.

El monitoreo in-situ debería incluir:

a) Visitas a la gerencia, oficinas logísticas y administrativas;
b) Observar la capacitación de funcionarios y voluntarios;
c) Visitar los lugares de trabajo de ERM en la comunidad, tal como escuelas, iglesias, teatros, y áreas residenciales afectadas por las actividades de desminado locales;
d) Observar las actividades de ERM en curso;
e) Observar el nivel de participación de la comunidad en la función de enlace con la comunidad, y evaluar su impacto sobre las actividades de desminado en curso;
f) Registrar toda evidencia de cambios de comportamiento;
g) De ser indicado, observar las pruebas de campo y evaluación de los materiales de ERM.

6.2.2. Capacitación del personal de ERM

La capacitación del personal y voluntarios se debería monitorear para asegurar que los participantes desarrollen un entendimiento preciso y exhaustivo del material cubierto. En caso de ser necesario, se debería hacer los ajustes necesarios a la capacitación.

6.2.3. Seguridad en el lugar de trabajo

La norma IMAS 10.10 ofrece orientación sobre la seguridad y salud ocupacional (S&OH) en las actividades relativas a las minas. Esta es importante para todas las organizaciones participantes en las actividades relativas a las minas, incluyendo las organizaciones de ERM.

Las actividades de monitoreo no deberían exponer a los equipos encargados de la recolección de la información o la comunidad a riesgos innecesarios. Esto incluye los riesgos asociados con las minas y municiones sin estallar y los riesgos asociados a la investigación/intercambio de la información sobre aspectos sensibles. En particular, el personal de ERM que realiza las actividades de enlace con la comunidad en un lugar donde se llevan a cabo trabajos de desminado no debe ingresar al sitio de trabajo o indicarle a otras personas que lo hagan.

Todo el personal de monitoreo debe haber recibido capacitación en seguridad de las minas antipersonal antes de llevar a cabo el monitoreo.

Se debería reconocer la importancia de recopilar y utilizar información obtenida del conocimiento de la comunidad local sobre el nivel de peligro en una zona.

Las organizaciones de ERM deben contemplar los aspectos de seguridad en sus actividades de monitoreo interno.

Un monitor individual debe tener la responsabilidad de parar las operaciones en el lugar de trabajo cuando la seguridad individual o la seguridad del equipo de ERM u otras personas está en riesgo. El monitor deberá documentar las razones que lo llevaron a parar las operaciones, compilar cualquier evidencia e informar inmediatamente dicha acción a las sedes de la entidad de monitoreo y la organización de ERM. Las operaciones solo deberían retomarse tan pronto como hayan sido rectificadas todas las fallas de seguridad.

6.2.4. Enlace con la comunidad

El enlace con la comunidad forma parte integral del proceso de desminado y por ello debería ser evaluado por la misma entidad que monitorea el desminado. (Ver IMAS 07.40).

6.2.5. Materiales de ERM

La entidad de monitoreo debería evaluar continuamente la conveniencia y efectividad de los materiales de ERM de conformidad con las normas nacionales vigentes para las actividades relativas a las minas y las normas IMAS. Cuando las organizaciones de ERM utilizan materiales, éstos deberían ser monitoreados para asegurar que sean los mismos materiales que fueron acreditados.

6.2.6. Actividades de ERM

Al monitorear las organizaciones de ERM, la entidad de monitoreo debe observar las actividades de ERM para asegurar que éstas sean congruentes con los procedimientos operativos estándar (SOPs) de la organización de ERM y/o del proyecto presentados dentro del proceso de acreditación. Cuando se estén utilizando métodos especializados tal como el uso de técnicas de enseñanza de niño a niño, la entidad de monitoreo debe incluir personal que tenga el conocimiento especializado necesario.

6.3 Reporte

La entidad de monitoreo debe presentar un informe a la autoridad nacional NMAA de conformidad con el sistema de reporte nacional y hacer recomendaciones cuando fuere necesario (ver cláusula 6.1.1). Cuando quiera que sea posible, el director de la organización de monitoreo debe solicitarle al director de la organización o sub dependencia monitoreada que le rinda cuentas de la misión en el sitio, antes de partir, prestando atención a cualquier preocupación mayor, especialmente aquellas que tienen que ver con seguridad. Se debería elaborar un reporte de monitoreo en el sitio, y la organización de ERM debería ser invitada a hacer comentarios y a proponer acciones correctivas. Los informes de monitoreo deberían presentarse en los 5 días hábiles siguientes y se debe enviar copia del mismo a la organización de ERM monitoreada.

6.4 Acción correctiva

Si no se puede llegar a un consenso respecto de la acción correctiva durante la visita externa, entonces la entidad de monitoreo debería indicar esta situación en su informe de monitoreo. Normalmente los informes deberían ser "confidenciales" durante esta etapa, especialmente cuando critican la gestión y/o actividades operativas de la organización de ERM.

Cualquier problema identificado por la entidad de monitoreo debe ser abordado por la organización de ERM. Si los problemas son lo suficientemente graves, la organización de ERM debería ser invitada a presentar un manejo o procedimiento operacional corregido a la autoridad nacional NMAA y demostrar que esta cumpliendo estrictamente las exigencias indicadas.

7. Proceso

El monitoreo interno y externo y el monitoreo del cambio debería ser un proceso continuo. El desarrollo de sistemas de monitoreo se debería guiar por los siguientes principios:

a) Los sistemas de monitoreo deberían ser simples para ser sostenibles;
b) La recopilación de la información se debería centrar en aquellas actividades y aspectos del proyecto que podrían impactar el alcanzar el estado final deseado;
c) Para ser útil, la recopilación y análisis de la información se debería alimentar a las instancias de toma de decisiones tales como las reuniones administrativas, revisiones periódicas, programas y ciclos de financiación e instancias nacionales por fuera del contexto del proyecto.

Para asegurar la continuidad del monitoreo a lo largo de todo el ciclo del proyecto de ERM, hay que asignar recursos suficientes para el monitoreo desde la concepción del proyecto de ERM. El plan de monitoreo se debería desarrollar durante la etapa de planeación. La información recopilada durante el proceso de monitoreo se debería comparar con la información del estudio básico y los objetivos del proyecto de ERM. Esto se debería lograr:

a) Monitoreando todos elementos del proceso (insumos, productos e impacto) a intervalos regulares;

b) Asegurando que los indicadores sean fáciles de medir y sin incurrir en costos innecesarios.

Las funciones de monitoreo no se deben limitar a medir el logro de los objetivos sino desencadenar procesos de evaluación y revisión cuando sea necesario re-evaluar dichos objetivos.

Toda recomendación que se desprenda de las actividades de monitoreo se debería usar para revisar las actividades y para mejorar el desempeño en el corto plazo e incidir en el impacto de largo plazo del proyecto.

8. Principios rectores

Tal como se explica en la "Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas" (IMAS 07.11), la serie de normas para la ERM se basa en un conjunto de exigencias o principios para la ERM contemplados en cada etapa del ciclo del proyecto y sirve de marco para el diseño de las normas. Cada una de estas exigencias será explicada a continuación con el objeto de guiar el monitoreo de la ERM.

8.1 Participación de actores

Una amplia gama de actores tales como la comunidad, protección civil, Cruz Roja, sociedades de la Media Luna Roja, organizaciones no gubernamentales, entidades de gobierno, instituciones y donantes pueden participar directa e indirectamente en el proceso de monitoreo.

8.2 Coordinación

El monitoreo debería aprovechar al máximo los sistemas de recopilación de información existentes:

a) Los sistemas de recopilación de información deberían ser integrados e incluir sistemas específicos de actividades relativas a las minas al igual que los de otros sectores tales como los sectores de la salud, educación, servicios sociales, policía y judiciales;

b) Se debería evitar los sistemas de monitoreo paralelos que duplican las actividades de recopilación y análisis de la información. Los sistemas de información paralelos externos ad-hoc podrían socavar la coordinación sub nacional o nacional. Esto es especialmente importante durante la etapa de emergencia.

8.3 Integración

Se debe establecer un sistema de monitoreo integrado a nivel nacional. Dicho sistema:

a) Debería asegurar que el programa nacional de acción contra las minas continúe respondiendo a las necesidades y prioridades de la población afectada, y que éste tome en cuenta los cambios en las actividades relativas a las minas al igual que todo cambio externo;

b) Podría promover la integración de las actividades de monitoreo de diferentes sectores (por ejemplo, salud, educación, obras públicas);

c) Debe incluir procesos de gestión de calidad dirigidos por la autoridad nacional NMAA centrados tanto en la calidad de los proyectos bajo ejecución como en asegurar la integración de otras actividades humanitarias y relativas a las minas con la ERM para asegurar reducir los riesgos para las comunidades a través de la prestación de ayuda adecuada en términos de desminado, señalización o ERM. (Por ejemplo, monitorear que se de el enlace con la comunidad antes, durante y después

del desminado y poner en marcha un sistema de intercambio de información a nivel nacional para asegurar que la información generada a través del monitoreo quede debidamente capturada y que ésta sea compartida);

d) Debería asegurar que la información sobre incidentes y víctimas de minas derivada del monitoreo quede vinculada a la actividad relativa a las minas y a otras actividades de desarrollo sea para confirmar la presencia de zonas peligrosas o para ser incorporada a la base de datos de zonas peligrosas.

8.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Las comunidades afectadas deberían participar activamente en el monitoreo, cuando sea posible, para dar retroalimentación sobre le efectividad de la actividad de ERM. Para asegurar dicha participación:

a) Se debería diseñar herramientas de monitoreo que tengan presente las preocupaciones y experiencias de la comunidad.

b) Se debería contar con herramientas para recopilar información sobre las iniciativas de ERM establecidas por la comunidad misma.

c) Las actividades de monitoreo podrían utilizar sistemas de reporte de la comunidad como una herramienta para empoderar aún más a las comunidades afectadas y darles la propiedad del proyecto de ERM. El desarrollo de indicadores de medición y recopilación de información por los miembros de las comunidades afectadas debería permitir que los objetivos y conveniencia del proyecto de ERM sea revisado a nivel de la comunidad. La entidad de monitoreo debería establecer un sistema de apoyo para asegurar que el sistema de reporte de la comunidad sea apropiado, confiable y sostenible.

8.5 Gestión e intercambio de la información

Los métodos y herramientas seleccionados para el monitoreo deberían ser transparentes y deberían asegurar la validez, confiabilidad y objetividad de los resultados. En este sentido:

a) La recopilación de información y otras actividades de monitoreo se deberían limitar a lo que es directamente relevante a las necesidades del proyecto, por ejemplo, en términos de cubrimiento y nivel de detalle;

b) El monitoreo debería ser objetivo, y los grupos de intereses especiales no deben influir en el análisis y recopilación de la información;

c) Se debería practicar un control de calidad continuo de la información entregada (por los animadores, comités de ERM, etc.) y se debería analizar la conveniencia, relevancia, efectividad y cubrimiento de dichas actividades.

El análisis de la información debería ser lo más simple posible. En general, el análisis del monitoreo debería ser descriptivo y directo. Se debería establecer procedimientos y métodos claros para asegurar que la información de las diferentes fuentes sea entendida por todas las partes relevantes.

La información que es relevante para el plan nacional de acción contra las minas debería ser compartida con los entes de coordinación a través de sistemas establecidos tales como los sistemas nacionales de gestión de la información. Se debería tener en cuenta los siguientes puntos respecto del manejo de la información relacionada con el monitoreo a nivel nacional:

a) La autoridad nacional debería establecer y administrar un sistema integrado de gestión de la información para las actividades relativas a las minas (por ejemplo el IMAS) para facilitar los procesos de monitoreo;

b) Las agencias ejecutoras deberían compartir regularmente la información obtenida a través de sus sistemas de monitoreo;
c) Los resultados de los esfuerzos de monitoreo de los diferentes proyectos deberían integrarse para proporcionar un índice nacional de los resultados totales;
d) Los sistemas de información geografía (SIG) se podrían emplear para facilitar la integración y uso de la información, cuando exista dicha capacidad;
e) Las agencias deberían tener acceso a la información contenida en las bases de datos nacionales. Al divulgar la información se debería tomar en cuenta los aspectos de confidencialidad y seguridad.

8.6 Fijación de Objetivos Apropiados

El monitoreo tanto a nivel del proyecto como a nivel nacional, debería evaluar si se están alcanzando y manteniendo metas apropiadas. Se debería tener presente lo siguiente:

a) Los grupos objetivo identificados durante las etapas de evaluación y planeación deberían ser revisados (y cambiados de ser necesario) como parte del proceso de monitoreo;
b) Se debería prestar especial atención a los grupos objetivo que necesitan ser examinados durante el proceso de monitoreo (es decir, durante la recopilación de la información, análisis y presentación de reportes);
c) La información debería ser desglosada por género, edad, ocupación, región geográfica y cualquier otra categoría relevante;
d) El monitoreo debería ayudar a asegurar un cubrimiento apropiado, tanto geográfico como en términos de la población afectada;
e) Los sistemas de monitoreo deberían evaluar el nivel de comprensión de los mensajes de la ERM por parte de los diferentes grupos objetivo para asegurar que dicha comprensión o entendimiento sea el indicado;
f) Las actividades de desminado de poblaciones debería ser monitoreado a nivel de la comunidad y a nivel nacional por la autoridad nacional MMAA para identificar tendencias y las necesidades de la comunidad;
g) Las actividades de monitoreo deberían tomar en cuenta las necesidades y experiencias de los sobrevivientes de minas y municiones sin estallar;
h) El monitoreo debería tener presente la información sobre víctimas e incidentes provocados por minas. Podría ser necesario entrevistar directamente a los sobrevivientes, familias y comunidades para obtener esta información. Sin embargo, en la medida de los posible, el proceso de monitoreo debería aprovechar la información existente para evitar someter a los sobrevivientes a entrevistas y estrés innecesarios;
i) Cuando fuere apropiado, los monitores deberían poner la información y hallazgos sobre sobrevivientes a disposición de las agencias e instituciones encargadas del seguimiento y/o que prestan servicios a los sobrevivientes;
j) El monitoreo podría recomendar, revisar y mejorar los mensajes relacionados con sobrevivientes en coordinación con los proveedores de servicios.

8.7 Educación

Las metodologías, herramientas, materiales y mensajes de ERM deberían ser revisados continuamente a la luz de los resultados de las actividades de monitoreo para asegurar que éstos sean apropiados y relevantes.

8.8 Capacitación

Ver cláusula 6.2.2.

9. Ámbito de responsabilidad

Cuando no se identifiquen funciones y responsabilidades específicas, el lector se deberá remitir a la norma IMAS 07.11: Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas.

9.1. Naciones Unidas

Cuando se les solicite, las agencias de Naciones Unidas apoyarán a las autoridades nacionales NMAAS en el desarrollo de normas de monitoreo y, de ser procedente, debe poner a su disposición la información requerida para los sistemas nacionales de monitoreo.

En ciertas situaciones y momentos, Naciones Unidas podrá asumir alguna o la totalidad de las responsabilidades, y desempeñar algunas o la totalidad de las funciones de una autoridad nacional NMAA, incluyendo la responsabilidad del monitoreo.

9.2 Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)

La autoridad nacional NMAA, o la entidad que actue como tal, debe monitorear el programa nacional y sus actividades propias, y al hacerlo:

a) Debe asegurar que el plan nacional sea respetado e implementado por todos los socios institucionales y ejecutores;

b) Debería asegurar que se actúe respecto de la información resultante del monitoreo cuando sea necesario (por ejemplo desencadenando mecanismos de revisión / evaluación);

c) Debe monitorear los cambios en el contexto nacional de acción contra las minas y facilitar el intercambio de la información resultante;

d) Debe establecer sistemas nacionales de información (tales como el IMAS u otras bases de datos apropiadas) que puedan ser actualizadas con la información contenida en los informes de monitoreo de las organizaciones;

e) Debe monitorear los cambios en el entorno operativo global mediante la recopilación, análisis y difusión de la información resultante de los sistemas de vigilancia de la ERM y otros sectores relevantes (por ejemplo asistencia a las víctimas);

f) Debería poner en practica mecanismos, incluyendo el nombramiento de una "Entidad de monitoreo" para monitorear las actividades llevadas a cabo por las organizaciones implementadoras;

Nota: la información a ser obtenida a través de tales mecanismos podría incluir: el lugar y momento en que las organizaciones llevan a cabo las actividades, el tipo de proyectos que están llevando a cabo y el nivel de integración con otras actividades relativas a las minas. Este monitoreo debería incluir evaluaciones de aseguramiento de calidad de los mensajes y metodologías de las organizaciones.

g) Debería asegurar que todas las organizaciones que implementan la ERM tengan en funcionamiento sistemas de monitoreo apropiados;

h) Debe monitorear la integración de las actividades relativas a las minas, para establecer, por ejemplo, si la ERM se lleva a cabo antes, durante o después del desminado dentro del marco de la función de enlace con la comunidad;

i) Debe asegurar el correcto manejo de reportes, respetar los principios de transparencia y confidencialidad y proporcionar retroalimentación sobre la información de los sistemas de monitoreo;

j) Debe divulgar la información de monitoreo de conformidad con las directrices sobre la ética.

9.3 Organizaciones de ERM

Las organizaciones que llevan a cabo la ERM:

a) Deben desarrollar al inicio de cada proyecto, e implementar a lo largo de la duración del proyecto, un plan de monitoreo detallado (tanto monitoreo interno como monitoreo del cambio dentro de su ámbito de responsabilidad) de conformidad con normas reconocidas;
b) Deberían asignar tiempo y recursos humanos y financieros suficientes al momento de planear y presupuestar un proyecto de ERM para asegurar que el plan de monitoreo pueda ser ejecutado según lo paneado;
c) Deben asegurar una gestión de calidad interna rigurosa de sus propias actividades y el control de calidad de sus resultados a lo largo del proceso de monitoreo;
d) Deberían facilitar el monitoreo externo de sus operaciones;
e) Deben asegurar que los resultados del monitoreo sean difundidos según proceda;
f) Deberían asegurar un seguimiento apropiado de los hallazgos del monitoreo;
g) Deberían compartir la información de interés general que se desprenda del monitoreo, a través de sistemas de información, bases de datos y los foros existentes para coordinar la educación en el riesgo de las minas y las actividades relativas a las minas;
h) Deberían asegurar la participación de los actores relevantes en el proceso de monitoreo;
i) Deberían proporcionar soporte y capacitación adecuados al personal empleado para hacer el monitoreo, para así asegurar resultados profesionales.

9.4 Donante(s)

Al financiar proyectos de ERM, los donantes:

a) Deberían asegurar que los proyectos propuestos incluyan planes de monitoreo sensatos y detallados;
b) Deberían proporcionar los recursos necesarios para permitir a las organizaciones ejecutoras realizar un monitoreo exhaustivo y efectivo;
c) Deberían reconocer que el monitoreo podría recomendar cambios a las actividades que éstos financian y deberían permitir que tales cambios se implementen prontamente;
d) Podrían monitorear los proyectos y programas financiados directamente por ellos.

Notas de pie de página

1 *Directrices internacionales para la educación de sensibilización en minas antipersonal y municiones sin estallar,* UNICEF.
2. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y recursos requeridos se conocen como "propuesta del proyecto" o "documento del proyecto".
3. Fuente: Manual de Políticas y Procedimientos, UNICEF, 2001.
4. En muchas circunstancias la entidad de monitoreo podría estar compuesta por el mismo personal que compone la entidad de acreditación.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tengan fecha se debe aplicar la última versión del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las Normas Europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS);
b) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas de las actividades relativas a las minas;
c) IMAS 07.11 Guía para la Gestión de Educación en el Riesgo de las Minas;
d) IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas;
e) IMAS 07.40 Monitoreo de operaciones de desminado;
f) IMAS 08.10 Evaluación general de la actividades relativas a las minas;
g) IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas;
h) IMAS 10.10 Requisitos generales de Seguridad y Salud Ocupacional;
i) IMAS 12.10 Planeación de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
j) IMAS 12.20 Ejecución de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas; y
k) IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesadas deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Enlace con las comunidades [community liaison]

enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas [community mine action liaison]

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.2
Desminado [demining]

Desminado humanitario [humanitarian demining]

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
IMSMA

Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas [Information Management System for Mine Action]

Sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos críticos de los programas de apoyo de Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos. Es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado.

B.4
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS)
[International Mine Action Standards (IMAS)]

Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas, en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.

Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos, exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de relativos a las minas a que alcancen y demuestren los niveles de efectividad y seguridad convenidos.

Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el manejo de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

B.5
Mina [mine]
Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT]]

B.6
Actividades relativas a las minas [mine action]
Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y la munición sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

j) Educación en el riesgo de las minas (ERM);
k) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;
l) Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;
m) Destrucción de arsenales; y
n) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.7
Sensibilización sobre las minas [mine awareness]
Ver Educación en el riesgo de las minas(ERM)

B.8
Riesgo de minas [mine risk]
La probabilidad y severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente provocados por la detonación no intencional de minas o municiones sin estallar. [Adaptado de la guía ISO 51:1999 (E)]

B.9
Educación en el riesgo de las minas (ERM) [Mine Risk Education (MRE)]
Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.10
Reducción del riesgo de minas [mine risk reduction]
Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización o a través de cambios de comportamiento resultantes de la Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.11
Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM) [MRE organisation]
Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de Educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-unidad ERM” se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.12
Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas [National Mine Action Authority (NMAA)]
Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.13
Difusión de información pública [public information dissemination]
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.14
Riesgo [risk]
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guide 51:1999 (E)]

B.15
Sobrevivientes (de minas antipersonal/municiones sin estallar)
Survivor (landmine/UXO)

Personas que han sufrido individual o colectivamente alguna lesión física, emocional o psicológica, pérdida económica o violación de sus derechos fundamentales por acciones u omisiones relacionadas con el uso de minas y municiones sin estallar. Los sobrevivientes o víctimas de las minas incluyen a las personas afectadas directamente, sus familias y comunidades afectadas por minas antipersonal y municiones sin estallar.

B.16
Munición sin estallar [Unexploded Ordnance (UXO)]
Artefacto explosivo que ha sido cebado, fusionado, armado o preparado de otra manera para ser, o que ha sido, utilizado. Puede haber sido disparado, dejado caer, lanzado o proyectado, pero no ha explotado aun debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

B.17
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas [United Nations Mine Action Service (UNMAS)]
Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: La UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

B.18
Desminado de aldeas (Village demining)
Remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales, por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo y el desminado de aldeas generalmente esta por fuera, o es una actividad paralela de nuevas estructuras formales de actividades relativas a las minas, tales como el desminado llevado a cabo por militares o desminado humanitario con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

Registro de Enmiendas

Registro de las enmiendas a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase “incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc.” debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borraran de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org*

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición. 3. Cambios en los términos, definiciones y abreviaturas cuando fuere necesario para asegurar que la presente Norma IMAS se congruente con la Norma IMAS 04.10.
2	23 Jul 2005	1. Anexo B cambio en la definición de “Educación en el Riesgo de las Minas” (ERM) para ser congruente con la Norma IMAS 04.10.

IMAS 08.50 Recopilación de Información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
23 de diciembre del 2003
Incluye las enmiendas Número 1 y 2

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

El alcance de las normas originales ha sido ampliado desde entonces con el fin de incluir otros componentes de las actividades relativas a las minas y para reflejar los cambios a los procedimientos operativos, prácticas y normas. Las normas fueron desarrolladas nuevamente y se les dio el nombre de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS).

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

La evaluación de necesidades y el desarrollo de un sistema de recopilación de información forman parte esencial del programa o proyecto de educación en el riesgo de las minas (ERM), puesto que le permite a la organización de ERM planear, ejecutar, monitorear y evaluar sus actividades.

La evaluación de necesidades debería determinar la planeación de cualquier programa o proyecto de ERM. "Se trata en esencia, del proceso de identificar y entender un problema y planear una serie de acciones para afrontar ese problema"[1]. La evaluación de necesidades debería basarse en la información recopilada a través de una amplia consulta con múltiples actores, y también podría hacer uso de las fuentes primarias y secundarias de información recopilada por las autoridades nacionales de entre los miembros de las comunidades afectadas.

Aun cuando la evaluación de necesidades debería preceder la planeación e implementación de un programa o proyecto de ERM, ésta no es una actividad independiente si no más bien una tarea continuada de revisión de las diferentes necesidades, vulnerabilidades y expectativas de las comunidades afectadas.

Es importante tomar en cuenta el valor y uso de la información recopilada para asegurar que el programa o proyecto se centre en su propósito, es decir, en la ERM. Sin embargo, otros programas y proyectos de acción contra las minas y humanitarios se podrían beneficiar de esta información, y ésta debería por tanto ser compartida con ellos para evitar la duplicación de esfuerzos.

Esta norma tiene por objeto promover un enfoque común y coherente para la realización de una evaluación de necesidades y para el establecimiento de un sistema de recopilación de información. Esta norma ofrece orientación a las organizaciones que llevan a cabo programas y proyectos de ERM al igual que todos aquellos que pretenden vincular la ERM con el proceso de evaluación general de las actividades de desminado (GMAA) para la planeación del programa de acción contra las minas. Esta norma debería leerse conjuntamente con la norma IMAS 08.10 "Evaluación general de las actividades de desminado".

Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas

1. Alcance

Esta norma tiene por objeto promover un enfoque común y coherente para la realización de una evaluación de necesidades y para el establecimiento de un sistema de recopilación de información.

2. Referencias

El Anexo A contiene la lista de referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los que se hace referencia en la presente norma y forman parte de las disposiciones previstas en esta norma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

En las normas internacionales para las actividades relativas a las minas IMAS las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para expresar el grado de cumplimiento requerido. Este uso es coherente con el lenguaje empleado en las normas y guías de la Organización Internacional de Normalización ISO.

a) "Debe" se emplea para indicar exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma.
b) "Debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.
c) "Podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)" se refiere a las actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

El término "autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)" se refiere a los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, administración y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre. En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas. En tal caso, Naciones Unidas deberá buscar el soporte técnico necesario, incluido el personal calificado, idóneo, con experiencia en la ERM.

El término "proyecto" se refiere a una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Generalmente, el proyecto tiene una duración finita y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para alcanzar exitosamente el objetivo usualmente son definidos y acordados antes de iniciar el proyecto[2].

El término "programa" implica las actividades de mediano y largo plazo implementadas por una organización para alcanzar su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra las minas consta de una serie de proyectos de acción contra las minas interrelacionados. De igual forma, un programa de ERM consta de un serie de proyectos de ERM interrelacionados.

El Anexo B contiene la lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en la presente guía. La norma IMAS 04.10 contiene un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en el conjunto de normas IMAS.

4. Evaluación de Necesidades

La evaluación de necesidades de ERM tiene por objeto identificar, analizar y priorizar los riesgos de minas y municiones sin estallar locales, evaluar las capacidades y vulnerabilidades de las comunidades, y evaluar las opciones para implementar la educación en el riesgo de las minas. La evaluación de necesidades proveerá la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre los objetivos, alcance y forma del proyecto de ERM resultante. También debería servir de base para las decisiones sobre necesidades prioritarias y respuesta óptima, al igual que servir de referencia básica para futuras actividades de monitoreo y evaluación.

La evaluación de necesidades debería tomar en cuenta tanto la información primaria como secundaria. La información primaria es la información recopilada directamente a nivel de la comunidad. La información secundaria es la información derivada de otras fuentes, por ejemplo la base de datos de actividades relativas a las minas u otras fuentes institucionales o gubernamentales. Para efectos de evitar duplicación, las organizaciones de ERM deberían reconocer el potencial de otros actores como los asociados con quienes se puede intercambiar información. Esto es especialmente importante en un contexto de crisis e inestabilidad donde se tiene tiempo limitado y los recursos deben ser aprovechados al máximo.

5. Principios generales

La evaluación integrada de las necesidades de las comunidades es la base para cualquier proyecto de ERM, pues permite hacer una planeación, implementación, monitoreo y evaluación informada del programa total de ERM dentro del marco de un programa mayor de acción contra las minas.

La planeación de cualquier evaluación de necesidades debería tener en cuenta la información obtenida a través del proceso de evaluación general de las actividades de desminado GMAA, tal como la información obtenida durante cualquier emergencia o cualquier estudio de los efectos de las minas realizado, o cualquier otra información registrada en el sistema de gestión de información nacional sobre las actividades relativas a las minas. Durante la planeación también se debería tener en cuenta la información de otras fuentes tales como hospitales, organizaciones humanitarias y entidades de gobierno.

El plan de evaluación debería especificar:

a) El propósito de recopilar la información;
b) La información que se necesita recopilar;
c) La forma como se recopilará la información y de dónde (por ejemplo posibles métodos de recopilación de información, cubrimiento, selección de los principales informantes);
d) Quién debería recopilar la información y el tipo de capacitación que éstos requieren;

e) El periodo del tiempo en el que se debería recopilar la información; y
f) La forma como la información ha de ser cotejada, verificada, comprobada, almacenada, etc.

La información recopilada debería ser analizada e interpretada para efectos de formular los hallazgos y desarrollar una estrategia. Los resultados deberían ser compartidos con todos los actores envueltos en la planeación y se debería promover el uso de los hallazgos.

El plan de la evaluación debe tener presente los recursos (por ejemplo recursos humanos y financieros) y el tiempo disponible. También debería contemplar las oportunidades de colaboración e intercambio de información con otras organizaciones, (por ejemplo, evaluaciones conjuntas). Antes de llevar a cabo la evaluación de necesidades, el administrador del proyecto de ERM debería evaluar si la evaluación debería por ejemplo incluir una revisión, un estudio documental de dos días o una actividad de tres meses que incluya un estudio en el terreno.

La evaluación de necesidades también debería proporcionar información que podría ayudar a evaluar el grado de sostenibilidad del proyecto. Para lograrlo, la evaluación debe contemplar:

a) El nivel de posible financiamiento; incluyendo todos los recursos disponibles de los donantes e instituciones internacionales para sostener el proyecto en el largo plazo, de ser requerido;
b) La identificación de socios idóneos; y la posible coordinación con otras organizaciones para el intercambio de información;
c) El nivel de cooperación nacional; incluido el respaldo político y financiero del gobierno, el nivel actual de destrezas y conocimiento, el potencial de fortalecimiento institucional y la existencia, o el respaldo en favor del desarrollo, de normas nacionales para las actividades relativas a las minas; y
d) La diferenciación de necesidades según el contexto; es decir, el contexto en el que operará el proyecto, tal como conflicto en curso, emergencia post conflicto, transición y rehabilitación o desarrollo.

6. Recopilación de información

6.1 Ética en la recopilación de la información

Durante la recolección de información se debería aplicar los siguientes principios básicos:

a) Cuando la información se toma de fuentes secundarias, la fuente original debe ser reconocida plenamente como el dueño de la información;
b) Cuando la información es entregada de manera confidencial, se deberá respetar la voluntad de quien suministra la información o responde la pregunta;
c) Los entrevistadores se deberían cuidar de no elevar las expectativas de las comunidades objetivo implicando a través de sus actividades de recopilación de información inadvertidamente que la actividad relativa a las minas empezará inmediatamente;
d) Se debería tener cuidado de no “sobre estudiar” a las comunidades; es decir, visitar comunidades que han sido visitadas en el pasado por organizaciones que realizan actividades relativas a las minas y formulan preguntas similares; y
e) Los entrevistadores deberían ceñirse a una ética básica durante la realización de las entrevistas como ser cortés, respetuoso y no entrometido.

6.2 Información a ser recopilada

La recopilación de información y evaluación de necesidades son la base para desarrollar el plan. La información recopilada permitirá determinar lo siguiente:

a) Grupos objetivo (recopilación de información sobre los heridos, las personas que están tomando riesgos, y quienes se ven afectados por las minas y municiones sin estallar);
b) Áreas de trabajo (recopilación de información sobre dónde fueron heridas las personas, dónde está la amenaza, etc.;
c) Mensajes (y en consecuencia las actividades) según los grupos objetivo (evaluando la forma como son heridas las personas y la forma como éstas corren riesgos);
d) Enfoques y metodologías que probablemente inducirán un cambio de comportamiento;
e) Canales de comunicación y la forma como los grupos objetivo se comunican y aprenden;
f) Arreglos y asociaciones institucionales para transmitir mensajes de ERM y responder a la emergencia;
g) Recursos disponibles y su asignación; y
h) Marco temporal del proyecto (recopilación de la información sobre la naturaleza y dimensión del problema de las minas y municiones sin estallar, y el tiempo estimado requerido para eliminar su impacto).

La evaluación debería ser objetiva y libre de sesgos. El proceso de recopilación y análisis de la información debería ser transparente. Para lograr lo anterior, la evaluación debe:

a) Identificar el problema prioritario a la luz de su:
   (1) Prevalencia – el problema de las minas/municiones sin estallar está ampliamente difundido o restringido a ciertas áreas geográficas o tipos de terrenos. ¿Cuáles son las zonas contaminadas?.
   (2) Severidad – que tan grave es el problema. ¿Cómo impacta a la gente? (¿Física, psicológica y económicamente?). ¿Impacta a todo el mundo en su vida cotidiana o solo a la infraestructura, carreteras y transporte, por ejemplo?.
   (3) Selectividad – el problema de las minas/municiones sin estallar afecta a ciertos grupos más severamente que a otros, por ejemplo a las mujeres, los pobres, los niños, los campesinos, las poblaciones que regresan a sus tierras, etc.?, ¿Cuál es el estado de los sobrevivientes de las minas / municiones sin estallar?.
   (4) Actividad de respuesta a las minas – ¿Cuál es el grado de respuesta requerido?, ¿Desminado total, desminado selectivo, señalización, ERM, asistencia a los sobrevivientes u otra intervención humanitaria (actividad no relativa a las minas)?.
   (5) Autoayuda de la comunidad – ¿existe algún nivel de autoayuda por parte de la comunidad en términos de compartir mensajes de advertencia y seguridad, señalización o desminado del pueblo?.
b) Analizar el problema en términos de los siguientes factores:
   (1) Factores ambientales – características físicas que exponen a la gente al riesgo, cambios estacionales que elevan el riesgo, cambios en la seguridad que bloquean el acceso a la zona o fuerzan a la gente hacia las zonas de riesgo?.
   (2) Factores de la actividad relativa a las minas – los servicios relativos a las minas responden adecuadamente a las necesidades expresadas por la comunidad?. La ERM es sensible a las necesidades de los grupos objetivo y éstos la aceptan?.

(3) Factores de autoayuda - ¿Cuál es el grado de "autoayuda" practicado por la comunidad tal como señalización o desminado del pueblo, y la población está dispuesta a compartir información sobre, o que se desprenda de, esta práctica?.

(4) Factores sociales – normas y prácticas sociales, nivel de apoyo de familiares y redes sociales más amplias, interacción entre los diferentes grupos de la comunidad, modelos predominantes en la comunidad.

(5) Factores médicos – la población tiene acceso a servicios médicos tales como primeros auxilios o de rehabilitación? ¿Cuáles son los procedimientos de rescate de emergencia y tiene transporte a centros de médicos?.

(6) Factores culturales – valores de la colectividad (por sus convicciones religiosas u otras creencias compartidas) que inciden en la respuesta de la comunidad a su entorno, por ejemplo, lo que es considerado una buena práctica o un buen comportamiento.

(7) Factores individuales – nivel de conocimiento de comportamientos seguros respecto de las minas/municiones sin estallar, comportamientos, actitudes y creencias individuales, niveles de alfabetización y educación.

(8) Factores económicos – presiones económicas y de subsistencia.

(9) Factores *políticos y legales* – qué oportunidad tiene la comunidad de participar en la toma de decisiones, acceso al sistema legal y la existencia de una legislación, reglamentación y política que los respalde[3].

7. Principios Rectores

Tal como se explica en la "Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas" (IMAS 07.11), la serie de normas para la ERM se basa en un conjunto de exigencias o principios de ERM contemplados en cada etapa del ciclo del proyecto y que sirven de marco para el diseño de las normas. Cada una de estas exigencias es explicada a continuación para orientar el monitoreo de la ERM y ofrecer orientación para la recopilación de información dentro del marco de los programas y proyectos de ERM.

7.1 Participación de actores

El propósito de la recopilación de información y evaluación de necesidades debería ser definido de común acuerdo por todos los actores relevantes, y hay que compartir los resultados con ellos. Esto es especialmente aplicable a la información recopilada dentro de las comunidades afectadas mismas.

7.2 Coordinación

Facilitar la coordinación es una de las principales responsabilidades de la autoridad nacional NMAA, o la entidad que actué en su nombre, al establecer las condiciones que permiten una gestión efectiva de las actividades relativas a las minas. El proceso de evaluación general de las actividades de desminado "GMAA" es el marco general que guía las actividades (incluida la actividad de evaluación de necesidades) de las organizaciones que llevan a cabo actividades relativas a las minas. Además, se debería alentar la recopilación de información coordinada o conjunta y la evaluación de necesidades, especialmente el desminado y la asistencia a las víctimas.

Para efectos de elevar el potencial de coordinación, la autoridad nacional NMAA debería proporcionar un inventario de todas las organizaciones que trabajan en actividades relativas a las minas y las respectivas actividades que llevan cabo.

Las organizaciones que ejecutan proyectos de ERM deberían estar comprometidas con la coordinación al recopilar y analizar la información para la evaluación de necesidades. En particular éstas:

a) Deberían utilizar la información contenida en evaluaciones existentes, cuando éstas existan, para evitar una duplicación innecesaria. Si se utiliza información secundaria, ésta deberá ser validada para determinar su vigencia y exactitud.
b) Deberían compartir los resultados de sus propias evaluaciones. En particular, éstas deberían suministrar información y retroalimentar a la autoridad nacional NMAA.
c) Podrían contemplar evaluaciones de necesidades conjuntas.

Para efectos de facilitar la coordinación del proyecto, los administradores o personas responsables de la implementación de la ERM deberían identificar posibles asociados con quienes discutir posibles soluciones. Al hacerlo deberían identificar vacíos y oportunidades para establecer asociaciones y definir la duración y propósito de una asociación. En este contexto, la organización también debería considerar la relevancia del asociado seleccionado en el corto, mediano y largo plazo (contextos de emergencia, transición y rehabilitación, y desarrollo).

7.3 Integración

Para efectos de asegurar la integración de la ERM con otras actividades relativas a las minas, al igual que con otros sectores relevantes:

a) La evaluación de necesidades debería recoger información de tanto las organizaciones de ERM y de desminado, como de otras organizaciones y autoridades relevantes como por ejemplo la Policía, el Ministerio de Salud, el Bienestar Social, sectores agrícolas, organizaciones de la sociedad civil, hospitales y centros de rehabilitación.
b) La información de víctimas de minas obtenida a través de la evaluación debería ser reportada según la norma nacional, (cuando sea aplicable). Por el contrario, la información general sobre víctimas, cuando se requiera, debería estar disponible en la autoridad nacional NMAA, o en otras instituciones nacionales.
c) Los detalles de las áreas donde se sospecha que hay presencia de minas/municiones sin estallar obtenidos a través de la evaluación deberían ser enviados a la autoridad nacional NMAA que ésta a su vez la ponga a disposición de todas las organizaciones dedicadas a actividades relativas a las minas. La información enviada a la autoridad nacional NMAA sobre zonas sospechosas debería ser lo más precisa y actualizada posible. Podría ser que el personal de las organizaciones de ERM necesitan capacitación (en lectura de mapas y en proporcionar referencias de coordenadas) para registrar y entender con precisión la ubicación de las áreas sospechosas.
d) La información recopilada por organizaciones que ejecutan actividades relativas a las minas debería ser compartida por la autoridad nacional NMAA, cuando esta existe, con las organizaciones implementadoras directamente y con las organizaciones relevantes de otros sectores (tales como el sector salud, bienestar social, educación, agricultura, transporte e información) para que éstos estén al tanto e informados de los peligros de municiones sin estallar y minas. Esto les ayudará en su planeación de futuros desarrollos socio-económicos y asistencia humanitaria.

7.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

En la medida de lo posible, el proceso de evaluación de necesidades debería involucrar activamente a la comunidad en riesgo. Los métodos para asegurar la participación y compromiso de la comunidad (en la evaluación misma al igual que en los proyectos propuestos) debería ser una de las preocupaciones a ser consideradas al planear una evaluación de necesidades. Los enfoques participativos deben ser empleados en la medida de lo posible para ayudar a crear interés y propiedad a nivel de la comunidad desde el inicio del proyecto de ERM. Para lograr lo anterior:

a) La comunidad objetivo, que puede incluir a las autoridades locales, debiera ser el punto focal de la evaluación.
b) La evaluación se debería hacer con la plena participación de la comunidad (claro que en un contexto de emergencia esto se tendría que hacer de manera limitada).
c) Se debería tomar en cuenta las capacidades de las comunidades, sus intereses y posible participación en los proyectos previstos para determinar la sostenibilidad del proyecto.
d) La comunidad debería participar en el establecimiento de los objetivos de la evaluación.

7.5 Gestión e intercambio de información

Las organizaciones que llevan a cabo la evaluación de necesidades de ERM:

a) Deberían aprovechar la información existente, obtenida y través del proceso de evaluación general de las actividades de desminado GMAA, tal como la información obtenida a través del estudio del impacto de las minas o emergencia, reconocimientos detallados o registros de desminado contenidos en la base de datos nacional de actividades relativas a las minas o de desminado, perfiles de las víctimas de minas y otros estudios que evalúan las capacidades y vulnerabilidades de las comunidades objetivo.
b) Deberían utilizar una terminología y clasificación que sea congruente con el sistema de información sobre actividades relativas a las minas y de desminado y, cuando sea procedente, podrían utilizar los formatos de recopilación de información diseñados nacionalmente.
c) Deberían ingresar, o enviar a la autoridad nacional NMAA para que ésta ingrese, toda la información recopilada o contenida en el sistema nacional de información sobre actividades relativas a las minas o desminado, tal como el IMSMA, para facilitar el intercambio de información.
d) Deberían hacer uso de todos los informantes apropiados, tales como comités comunitarios, los mayores de la población, excombatientes, grupos de mujeres, desminadores de poblaciones, maestros, niños fuera de la escuela y grupos religiosos.

7.6 Fijación de objetivos apropiados

La evaluación de necesidades debería abordar las diferentes necesidades, vulnerabilidades y expectativas de los diferentes grupos y debería ser sensible a la cultura, género, edad, etc., de los mismos.

Se debería incluir en la evaluación de necesidades una revisión de las redes sociales comunitarias, de los principales líderes de opinión y de los comités de desarrollo local existentes.

7.7 Educación

Se debería considerar la identificación de necesidades y capacidades locales relacionadas con la educación y difusión de mensajes al hacer una evaluación de necesidades. Las evaluaciones de necesidades deberían recoger información sobre destrezas, conocimientos, actitudes, estructuras y prácticas existentes que podrían ser relevantes para los proyectos previstos (contemplar, por ejemplo, los diferentes enfoques de la información pública o proyectos de educación entre pares). Se podría recoger información sobre:

a) Los sistemas educativos formales y no formales;
b) Los actuales capacidades educativas y de capacitación locales;
c) Las fortalezas, debilidades y aprendizaje de la comunidad.
d) La capacidad de llevar a cabo actividades centradas en los aprendices dentro de la comunidad.

La evaluación de necesidades también debería recoger la información necesaria para entender qué mensajes, currículo y técnicas serían o podrían ser las más indicadas, en particular:

a) Se debe buscar la participación de la comunidad en la evaluación de las estrategias de seguridad locales. Esto se relaciona especialmente con las poblaciones y beneficiaros participantes en el diseño de estrategias de poblaciones más seguras dentro del marco de los proyectos de enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.
b) Se debería evaluar la existencia de centros de primeros auxilios, disponibilidad de centros médicos y procedimientos de evacuación de víctimas a nivel de la comunidad para ayudar en el desarrollo de los mensajes de ERM.
c) Se debería evaluar las formas de comunicación local establecidas para asegurar que las técnicas de comunicación sean las más indicadas y así asegurar la comprensión del mensaje.

El diseño de los mensajes de seguridad, y cuando fuere el caso del currículo, debería basarse en al información recogida durante la evaluación de necesidades para asegurar la enseñanza de comportamientos válidos conocidos por su capacidad de reducir el riesgo de las minas/municiones sin estallar. Durante el proceso de recopilación de información se identifican los grupos objetivo y se entrevistan para conocer su percepción del peligro, vulnerabilidad, necesidades, etc. y los mensajes serán elaborados con base en esta información. Este proceso permite a los grupos objetivo contribuir en la elaboración de los mensajes para si mismos.

7.8 Capacitación

La capacitación del personal encargado de realizar la evaluación de necesidades debería asegurar que el personal:

a) Entienda la razón por la que están recopilando la información y la forma como ésta será analizada.
b) Sea sensible a las normas de seguridad a ser aplicadas durante la evaluación y que éstos no corran riesgos innecesarios.
c) Reciba capacitación exhaustiva y continuada especialmente sobre las normas generales y ética de la recopilación de información y en la realización de una evaluación de necesidades.

8. Ámbitos de responsabilidad

Cuando quiera que no se hayan identificado funciones y responsabilidades especificas, el lector debería remitirse a la norma IMAS 07.11 "Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas ".

8.1 Naciones Unidas

Las Naciones Unidas:

a) Debe asegurar que las necesidades de ERM sean evaluadas, y que se preste la correcta ERM en todos los programas de actividades relativas a las minas actuales y nuevos de Naciones Unidas[4];
b) Debería apoyar a la autoridad nacional NMAA o a la organización de acción contra las minas que actúa como tal en ausencia de la autoridad nacional NMAA a evaluar las necesidades de ERM;
c) Debe apoyar a la autoridad nacional NMAA o a la organización de acción contra las minas que actúa como tal en ausencia de la autoridad nacional NMAA en el establecimiento de un sistema de gestión de información sobre actividades relativas a las minas tal como el IMSMA.

8.2 Autoridad Nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)

La autoridad nacional NMAA o la organización que actúa en su nombre:

a) Debe asegurar la evaluación de las necesidades de ERM mediante la facilitación y, cuando fuere procedente, la coordinación y monitoreo de la recopilación de la información y evaluación de necesidades de conformidad con las normas nacionales o internacionales.
b) Debe crear una base de datos como parte del sistema nacional de información sobre actividades relativas a las minas para la gestión de la información recopilada para la evaluación de necesidades de ERM y para la información de actividades de coordinación y monitoreo de ERM subsiguientes. También debería asegurar que esta información sea suministrada a todos los actores relevantes (al menos a las organizaciones que realizan actividades relativas a las minas);
c) Debería compartir la información recopilada por las organizaciones que realizan actividades relativas a las minas entre todas las organizaciones relevantes de otros sectores; (tales como el sector salud, bienestar social, educación, agricultura, transporte, información) para que éstos sectores estén al tanto e informados de los peligros de municiones sin estallar y minas;
d) Debe asegurar que todas las partes tengan acceso a los informes de las evaluaciones;
e) Debe facilitar la financiación de las evaluaciones de necesidades por parte de donantes, cuando ello sea procedente;
f) Debería asegurar que toda evaluación de necesidades de ERM nacional incluya información sobre las actividades planeadas y estrategias de otras organizaciones (tanto las que llevan a cabo actividades relativas a las minas u otras organizaciones humanitarias y de desarrollo), según proceda;
g) Debería dar directrices sobre las evaluaciones de necesidades; y
h) Debería publicar los hallazgos de las evaluaciones entre otras organizaciones relevantes.

8.3 Organización de educación en el riesgo de las minas (ERM)

La organización que implementa la ERM:

a) Debería compartir la información recopilada con la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas NMAA, cuando quiera que sea posible;
b) Debería realizar sus evaluaciones de conformidad con las normas IMAS y/o normas nacionales, según proceda;
c) Debería involucrar a los actores principales (es decir, aquellas personas y autoridades de las comunidades en riesgo) en la evaluación y debería compartir con ellos la información relevante de la evaluación; y
d) Debería difundir la información a otros actores interesados (por ejemplo, otras organizaciones claves y autoridades)

8.4 Donantes

Las organizaciones donantes:

a) Deberían proporcionar fondos para la recopilación de información y la evaluación de necesidades a través de acuerdos con las organizaciones de ERM;
b) Deberían especificar que la recopilación de información y evaluación de necesidades se lleve a cabo de conformidad con las normas IMAS y/o normas nacionales, cuando sea procedente, en sus acuerdos de financiación con las organizaciones de ERM;
c) Debería coordinar con otros donantes para evitar duplicación; y
d) Podría participar en las evaluaciones.

1. Instituto Burnet, Guía para utilizar enfoques participativos para planear, monitorear y evaluar la educación para reducir el riesgo de las minas/municiones sin estallar, noviembre 2001.
2. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos requeridos se conocen como "propuesta del proyecto" o "documento del proyecto".
3. Instituto Burnett Guía para utilizar enfoques participativos en la planeación, monitoreo y evaluación de la educación para reducir el riesgo de minas/municiones sin estallar, noviembre 2001.
4. Meta 1.1 de la estrategia de acción contra las minas de UNICEF 2002-2005, página 9.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tengan fecha se debe aplicar la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas.

a. IMAS 01.10 Guía para la aplicación de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS);
b. IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas de las actividades relativas a las minas;
c. IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas.;
d. IMAS 07.41 Supervisión de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
e. IMAS 08.10 Evaluación general de la actividades relativas a las minas;
f. IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas;
g. IMAS 12.10 Planeación de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
h. IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
i. IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesadas deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Enlace con las comunidades [community liaison]

enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas [community mine action liaison]

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, implementación y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.2
Desminado [demining]

Desminado humanitario [humanitarian demining]

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
Educación [education]

Impartir y adquirir conocimiento en el tiempo (sensibilización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridas a través de la enseñanza y aprendizaje. [traducción de la definición de educación contenida en el diccionario “Oxford Concise English Dictionary”].

B.4.
Guía [guide]

Una Guía de aplicación de las Normas IMAS que estipula las reglas generales, principios, asesoría e información.

B.5
IMSMA
Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas [Information Management System for Mine Action]

Sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos críticos de los programas de apoyo de Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos. Es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado

B.6
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS)
[International Mine Action Standards (IMAS)]

Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas, en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.

Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos, exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de relativos a las minas a que alcancen y demuestren los niveles de efectividad y seguridad convenidos.

Note: Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el manejo de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

B.7
Estudio de los efectos de las minas terrestres [landmine impact survey LIS]
Estudio de impacto [impact survey]

Evaluación de los efectos socioeconómicos de la existencia real o presunta de minas y municiones sin estallar con el objeto de ayudar a planificar y priorizar programas y proyectos de desminado.

B.8
Mina [mine]
Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

B.9
Actividades relativas a las minas [mine action]
Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y la munición sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

B.10
Educación en el riesgo de las minas (ERM);

B.11
Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;

B.12
Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;

B.13
Destrucción de arsenales; y

B.14
Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.15
Sensibilización sobre las minas [mine awareness]
Ver Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.16
Educación en el riesgo de las minas (ERM) [Mine Risk Education (MRE)]
Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.17
Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM) [MRE organisation]
Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de Educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-unidad ERM” se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.18
Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas [National Mine Action Authority (NMAA)]
Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.19
Difusión de información pública [public information dissemination]
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.20
Riesgo [risk]
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guide 51:1999]

B.21
Sobrevivientes (de minas antipersonal/municiones sin estallar) Survivor (landmine/UXO)
Personas que han sufrido individual o colectivamente alguna lesión física, emocional o psicológica, pérdida económica o violación de sus derechos fundamentales por acciones u omisiones relacionadas con el uso de minas y municiones sin estallar. Los sobrevivientes o víctimas de las minas incluyen a las personas afectadas directamente, sus familias y comunidades afectadas por minas antipersonal y municiones sin estallar.

B.22
Munición sin estallar [Unexploded Ordnance (UXO)]
Artefacto explosivo que ha sido cebado, fusionado, armado o preparado de otra manera para ser, o que ha sido, utilizado. Puede haber sido disparado, dejado caer, lanzado o proyectado, pero no ha explotado aun debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

B.23
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas [United Nations Mine Action Service (UNMAS)]
Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: La UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

B.24
víctima [victim]
Persona que ha sufrido lesiones como consecuencia de un accidente provocado por una mina o munición sin explotar.

Nota: En el contexto de la asistencia a las víctimas, el término víctima podría incluir a los familiares a cargo de las personas que han sufrido accidentes causados por las minas, de ahí que tenga un significado más amplio que sobreviviente.

B.25
Desminado de poblaciones (Village demining)
Remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales, por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo y el desminado de poblaciones generalmente esta por fuera, o es una actividad paralela de nuevas estructuras formales de actividades relativas a las minas, tales como el desminado llevado a cabo por militares o desminado humanitario con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

Registro de Enmiendas

Registro de las enmiendas a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase “incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc.” debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borraran de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org*.

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición. 3. Cambios en los términos, definiciones y abreviaturas cuando fuere necesario para asegurar que la presente Norma IMAS se congruente con la Norma IMAS 04.10
2	23 Jul 2005	1. Anexo B cambio en la definición de “Educación en el Riesgo de las Minas” (ERM) para ser congruente con la Norma IMAS 04.10.

IMAS 12.10 Planeación de Programas y Proyectos de educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
23 de diciembre del 2003
Incluye las enmiendas Número 1 y 2

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

El alcance de las normas originales ha sido ampliado desde entonces con el fin de incluir otros componentes de las actividades relativas a las minas y para reflejar los cambios a los procedimientos operativos, prácticas y normas. Las normas fueron desarrolladas nuevamente y se les dió el nombre de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS).

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

La planeación es la forma en la cual las organizaciones que desean realizar programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) identifica la forma más efectiva de reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas y MUSE en poblaciones objetivo creando sensibilización y promoviendo un cambio de comportamiento.

La planeación es esencial para la implementación efectiva y debería basarse en una evaluación cuidadosa y continua de las necesidades de las comunidades afectadas. La planeación debe determinar como se realizarán el monitoreo y la evaluación del programa o proyecto.

La planeación de ERM debe realizarse en respaldo del (los) programa(s) y plan(es) anual(es) de actividades nacionales relativas a las minas o relacionarse con su desarrollo cuando un programa y los planes aún deban desarrollarse. La planeación también debe relacionarse con las iniciativas de desarrollo de la comunidad.

La acreditación organizacional de una organización de ERM generalmente dependerá de su habilidad demostrada de planear y dirigir efectivamente.

Planeación para programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

1. Alcance

La presente norma proporciona una guía para la planeación de los programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). No indica qué debe incluirse en un plan con detalle específico; más bien proporciona una amplia gama de opciones que deben considerarse durante la etapa de planeación.

2. Referencias

El Anexo A incluye una lista de las referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los cuales se hace referencia en esta norma y que forma parte de las disposiciones de la misma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

Una lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en esta norma se incluye en el Anexo B. Un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizados en la serie de normas IMAS se presenta en IMAS 04.10.

En las series de normas IMAS, las palabras "deberá", "debería" y "podrá" o "puede" se utilizan para indicar el grado pretendido de cumplimiento. Este uso es consistente con el lenguaje utilizado en las normas y directrices ISO:

a) "deberá" se utiliza para indicar requerimientos, métodos o especificaciones que deben aplicarse para ajustarse a la norma.

b) "debería" se utiliza para indicar los requerimientos, métodos o especificaciones preferidos.

c) "podrá" o "puede" se utiliza para indicar un posible método o curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) se refiere a actividades que buscan reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas / MUSE creando sensibilidad y promoviendo un cambio de comportamiento; incluyendo difusión de información pública, educación y capacitación y enlace sobre las actividades relativas a las minas con la comunidad.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil (o sea, agremiaciones de mujeres, agremiaciones de jóvenes, Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), entidades comerciales y personal militar, (incluyendo fuerzas para el mantenimiento de la paz), que sean responsables de implementar los proyectos o tareas de ERM. La organización de ERM podría ser un contratista, subcontratista, consultor o agente importante. El término "sub-dependencia de ERM" se refiere a un elemento de una organización, o como quiera llamarse, que esté acreditada para realizar una o más de las actividades prescritas de ERM, tales como un proyecto de información pública, un proyecto de educación basado en escuelas o una evaluación de proyecto de enlace con la comunidad en acción relativa a las minas.

El término "Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)" se refiere al (los) departamento(s), organización(es) o institución(es) del gobierno en cada país afectado por las minas encargado de la reglamentación, gestión y coordinación de la acción relativa a las minas. En la mayoría de los casos, el Centro de Remoción de Minas

(MAC) o su equivalente, actuará como NMAA, o en nombre suyo. En algunas situaciones y en ciertos momentos podría ser necesario y apropiado que las Naciones Unidas o algún otro organismo internacional reconocido, asuma una parte o la totalidad de las responsabilidades y desempeñe algunas o la totalidad de las funciones de una NMAA. En tales casos, las Naciones Unidas deberán proporcionar respaldo técnico apropiado, incluyendo personal calificado experimentado en ERM.

El término "proyecto" se refiere a una actividad, o serie de actividades relacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto normalmente tendrá una duración definida y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para lograr exitosamente el objetivo normalmente se definirán y acordarán antes de iniciarse el proyecto.[1]

El término "programa" implica las actividades de mediano a largo plazo de una organización en el cumplimiento de su visión y objetivo estratégico. Un programa de actividades relativas a las minas consiste de una serie de proyectos de actividades relativas a las minas. Similarmente, un programa de ERM consiste de una serie de proyectos de ERM.

Una lista de los términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en esta norma se presenta en el Anexo B. En IMAS 04.10 se proporciona un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizados en la serie de normas IMAS.

4. Planeación

El propósito de la planeación del proyecto para ERM es definir los objetivos y metas del proyecto y establecer un plan de acción para cumplir las metas y objetivos. La planeación informada debería permitir a la organización implementar las actividades de ERM en forma eficiente y efectiva según las necesidades de los grupos objetivo.

En la medida de lo posible, todos los interesados deben participar en el proceso de planeación. Las metas, objetivos y actividades del programa deberían reflejar su participación en las etapas de evaluación y planeación.

La planeación del proyecto debería ser informada por el plan nacional de actividades relativas a las minas y realizarse conforme con este último, en caso de existir. Es un proceso que exige que los directores acuerden los objetivos específicos de su proyecto, identifiquen y evalúen las formas alternativas de alcanzar estos objetivos y seleccionen el camino a seguir más apropiado.

La planeación se realiza antes de la implementación. Sin embargo, el plan necesita ser revisado regularmente con el fin de adaptar el proyecto a la realidad de la implementación. Esto se realiza a través de monitoreo y evaluación como parte del ciclo del proyecto de ERM y se muestra diagramáticamente en el Anexo C.

El sistema de monitoreo y evaluación debe ser definido y los indicadores correspondientes deberían determinarse en la etapa de planeación.

5. Exigencias generales

Cualquier proceso de planeación implica establecer el objetivo global del programa o proyecto y luego establecer una serie de objetivos y actividades para lograrlos. Cada actividad debería contribuir a lograr un objetivo específico; y para cada actividad planificada debería indicarse claramente cuáles insumos (recursos) se requieren y los productos esperados. Deberían establecerse indicadores y fuentes medibles para el logro de cada objetivo de posibilitación.

Los proyectos de planeación en esta forma lógica permiten a las organizaciones considerar cuidadosamente la razón para realizar cada actividad y para determinar los insumos requeridos para lograr cada resultado. Las actividades, insumos y resultados pueden ser ve-

rificados tanto mediante procedimientos de monitoreo interno como externos. Los objetivos indicados y los indicadores para medir el desempeño y logro de dichos objetivos deberían formar la base de la evaluación.

Una forma de realizar dicho enfoque de planeación lógica es a través del uso de análisis de estructuras lógicas. Este enfoque permite que la presentación de actividades planificadas se muestre claramente (en un formato de estructura) a los interesados en cuestión.

6. Planeación de varias actividades de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

El plan de ERM debería:

a) integrarse a la estrategia nacional de actividades relativas a las minas y las estrategias globales nacionales humanitarias y de desarrollo;
b) reflejar las prioridades de las organizaciones y la gente comprometida (como por ejemplo gobierno, donantes, comunidades, mujeres, niños, minorías, desminadores de poblaciones y personas con discapacidades);
c) reflejar la naturaleza de la amenaza a las poblaciones, ya sea que se trate predominantemente de una amenaza por mina o MUSE, o ambas;
d) tomar en cuenta el riesgo de cualesquiera efectos colaterales negativos generados por las actividades;
e) ser culturalmente apropiado;
f) basarse en medios de comunicación apropiados;
g) en caso de ser posible, implicar a los beneficiarios requeridos en programas, diseño e implementación y monitoreo;
h) utilizar las lecciones aprendidas a través de otros programas de ERM;
i) compensar los sesgos urbanos y de género así como otros sesgos;
j) establecer procedimientos y estructuras claros para informar a los donantes;
k) ser sostenible, o sea, cubrir el fortalecimiento institucional y la capacitación;
l) ser flexible y adaptable;
m) identificar indicadores para calibrar el progreso y el impacto del programa;
n) identificar sistemas apropiados de monitoreo y evaluación;
o) ser realista y tomar en cuenta insumos de programa tales como capacidades locales y externas de gestión y la disponibilidad de personal, habilidades y recursos; y
p) asegurar una financiación y respaldo logístico apropiado.

Si bien las exigencias generales se aplican a la planeación de cualquier programa o proyecto de ERM, podría haber exigencias específicas de planeación para determinadas actividades. Estas se presentan en mayor detalle a continuación.

6.1 Planeación para actividades de difusión de información pública

La difusión de información pública implica el uso de medios de comunicación para transmitir mensajes al público en general. Es una herramienta efectiva para la ERM, transmitiendo información pertinente en una forma costo-efectiva y oportuna para crear sensibilidad sobre la amenaza de minas y MUSE, y promover el cambio de comportamiento entre las poblaciones afectadas. El nivel de uso y tipo de medios de comunicación empleados variará predominantemente tanto entre países como al interior de ellos; Sin embargo, el plan debe considerar la audiencia objetivo y la selección de los medios más apropiados para llegar a la audiencia. Para hacer esto debe conocerse la audiencia que ve o escucha cifras de diferentes canales de televisión y estaciones de radio, cifras que circulan en periódicos y revistas y cuando sea posible, deben desglosarse geográfica y demográficamente. La hora,

frecuencia e intensidad de los mensajes también debe considerarse con el fin de tener un máximo impacto sin producir un efecto contraproducente (o sea, desensibilizar los grupos objetivo a la amenaza de las minas / MUSE) a través de una saturación o sobrecarga.

En caso de ser apropiado, por ejemplo si se está planeando una campaña nacional a nivel de los medios que compita por cubrimiento de los medios, podría ser más efectivo para una organización de ERM trabajar con una agencia profesional de mercadeo para planear una estrategia de campaña en los medios. Cuando se trabaje con los medios locales, el espacio de los medios generalmente es menos competitivo y una campaña de medios generalmente podría planearse efectivamente con los medios locales como asociado.

6.2 Planeación de actividades de educación y capacitación

Hay dos categorías de actividades de educación y capacitación:

a) La educación y capacitación directa por parte de la organización de ERM; y

b) Capacitación de capacitadores.

Algunas organizaciones utilizarán su propio personal para capacitar las comunidades afectadas; esto se hace frecuentemente en el caso de emergencias. Otros trabajarán con asociados y capacitarán a otros para realizar la capacitación. Ejemplos de este enfoque de capacitación de capacitadores pueden ser capacitar maestros para la implementación de ERM dentro del currículo de la escuela, capacitar voluntarios de la comunidad para educar a los miembros de sus propias comunidades o capacitar niños para realizar una educación de niño a niño.

Nota: Los dos enfoques no son mutuamente excluyentes y con frecuencia las organizaciones comienzan realizando capacitación directa y progresan hacia capacitación de capacitadores.

Una parte importante de la planeación es considerar si la capacitación será realizada directamente o a través de asociados, y de ser así seleccionar los asociados más apropiados para que comuniquen el mensaje efectivamente a los grupos objetivo. Luego debe considerarse el tiempo y los recursos requeridos para capacitar y proporcionar respaldo a los capacitadores.

Nota: El término 'capacitación' se utiliza aquí para incluir la capacitación formal y compartir conocimientos informalmente. Por ejemplo, la capacitación de voluntarios o maestros puede ser muy estructurada pero en otros casos puede no implicar una capacitación estructurada o formal en absoluto, sino más bien una serie de charlas para facilitar el desarrollo de mensajes de seguridad. Este puede ser el caso, por ejemplo, cuando se escogen líderes religiosos o de la comunidad como asociados en la ERM.

6.3 Planeación para enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad

El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad se refiere al sistema y a los procesos utilizados para intercambiar información entre autoridades nacionales, organizaciones de actividades relativas a las minas y comunidades sobre la presencia de minas y MUSE, y su potencial riesgo. Permite a las comunidades estar informadas cuando se planea llevar a cabo una actividad de desminado, la naturaleza y la duración de la tarea y los lugares exactos de las zonas que han sido señalizadas o desminadas. Además, permite a las comunidades informar a las autoridades locales y a las organizaciones encargadas de actividades relativas a las minas sobre el lugar, extensión e impacto de las áreas contaminadas.

Esta información puede ayudar significativamente a planear el seguimiento de actividades contra las minas tales como estudios técnicos, señalización y desminado y en caso de ser necesario, la prestación de asistencia a los sobrevivientes de minas terrestres. El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad crea un vínculo vital de información

con el personal que planifica el programa y permite el desarrollo de estrategias apropiadas y localizadas de reducción del riesgo. El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad asegura que los proyectos de actividades relativas a las minas tome en cuenta las necesidades y prioridades de la comunidad.

El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad debe ser realizado por todas las organizaciones que lleven a cabo acciones contra las minas. Estas pueden ser organizaciones específicas de ERM, individuos de ERM y/o 'sub-dependencias' dentro de una organización de actividades relativas a las minas.

El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad y las poblaciones afectadas puede comenzar mucho antes de las actividades de desminado y puede ayudar al desarrollo de una capacidad a nivel de la comunidad para evaluar el riesgo, manejar la información y desarrollar estrategias locales de reducción del riesgo. Esto puede ayudar a las comunidades a recopilar la información necesaria para hacer cabildeo ante los interesados en cuestión y promover la acción contra las minas y otras intervenciones de asistencia.

La exigencia de que se realice un enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad antes de cualquier operación de desminado, significa que las organizaciones de ERM y de desminado que trabajen en un área geográfica similar deberían coordinarse totalmente entre sí para permitir una planeación conjunta del enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad.

7. Principios rectores

Tal como se explicó en la 'Guía para la administración de la educación en el riesgo de las minas' (IMAS 07.11), la serie de normas para ERM se basa en un conjunto de exigencias o principios para ERM que se consideran en cada etapa del ciclo del proyecto y proporcionan una estructura para la disposición de las normas. Cada una de estas exigencias se trata a continuación proporcionando una orientación para la planeación del proyecto de ERM.

7.1 Participación de los interesados

Las comunidades afectadas por las minas son los principales interesados en las actividades relativas a las minas. Otros interesados son las organizaciones de actividades relativas a las minas, los gobiernos y las instituciones públicas, las instituciones de asistencia y los grupos comunitarios. La participación de los interesados es necesaria en cada etapa del ciclo del proyecto, para asegurar que:

a) Se consideren las necesidades de las comunidades y grupos afectados por las minas;
b) Se tomen en cuenta las prioridades económicas y de desarrollo nacionales y locales; y
c) La acción contra las minas respalde y permita actividades humanitarias y de desarrollo.
   El proceso planeación puede abarcar a los interesados pero no necesariamente exige su participación si están totalmente dedicados a la evaluación de necesidades (ver IMAS 08.50 Recopilación de datos y evaluación de necesidades para la educción en el riesgo de las minas.

El proceso de planeación puede involucrar a los interesados pero no necesariamente exige su participación si estaban totalmente dedicados a la evaluación de necesidades (ver IMAS 08.50 Recopilación de datos y evaluación de necesidades para la educación en el riesgo de las minas.

7.2 Coordinación

La educación en el riesgo de las minas debe ser bien coordinada tanto entre proyectos como en el interior de los mismos. La coordinación efectiva permitirá una consistencia del

contenido pedagógico, optimizará el uso de recursos y minimizará cualquier esfuerzo de duplicación. La planeación efectiva requiere de una coordinación efectiva.

7.3 Integración

Las actividades de ERM deberían integrarse totalmente con otras acciones contra las minas, actividades humanitarias y de desarrollo para lograr un efecto sinérgico.

A nivel nacional la NMAA debe alentar la integración de planeación de las actividades nacionales relativas a las minas con todos los sectores y organizaciones respectivos que trabajen en zonas impactadas por minas / MUSE. La NMAA debe proporcionar un plan de integración y actualizarlo regularmente en lo que respecta a la planeación de dichas actividades integradas.

La NMAA debe alentar a las organizaciones a ampliar el alcance de sus intervenciones de acción contra las minas. Por ejemplo, es posible que una institución de acción contra las minas que lleve a cabo ERM y capacitación necesite considerar si debe también participar en difusión de información pública o actividades de enlace con la comunidad o incluso actividades no relacionadas con ERM tales como señalización y cercamiento (acordonamiento), eliminación de artefactos explosivos, o asistencia a las víctimas.

7.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Los principales interesados en la ERM son los miembros de las comunidades afectadas y el concepto de empoderar a las comunidades a través de la participación debe confomar los proyectos de ERM a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

Debería desarrollarse un plan de actividades relativas a las minas con base en las necesidades expresadas por la comunidad afectada y estas necesidades deberían incorporarse en la planeación de las actividades relativas a las minas de mayor nivel.

Nota: Con frecuencia, las 'necesidades' de la comunidad incluyen necesidades económicas (es decir la necesidad de ingresos) y aunque esto no puede resolverse a través de la acción contra las minas por sí misma, la planeación de ERM podría reconocerlo y comprometer a otros asociados que puedan proporcionarle a la comunidad actividades que generen ingresos para asistencia y sostenimiento.

Los miembros de la comunidad afectada podrían participar en el proceso de planeación o en una evaluación del plan. Los representantes de diferentes grupos dentro de la comunidad podrían asumir un papel de liderazgo (según su capacidad) en el proceso de planeación.

La participación de la comunidad durante la etapa de recolección de información y evaluación de necesidades debería alentar y permitir la creación de materiales de ERM por parte de las mismas comunidades afectadas.

El proceso de planeación debería abordar el sentido de propiedad y sostenibilidad del proyecto por parte de la comunidad misma.

7.5 Gestión e intercambio de información

La planeación efectiva de los programas y proyectos de ERM exige información apropiada y oportuna. Existen muchas fuentes de información a nivel local, nacional e internacional y la información cotejada resultante es requerida por un amplio rango de individuos comprometidos en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos de ERM.

Los organismos de NMAA y ERM deberían establecer y mantener sistemas efectivos de gestión de información. El sistema de las Naciones Unidas para la gestión de información de las actividades relativas a las minas, Sistema de Gestión de Información para las Activi-

dades Relativas a las Minas (IMSMA), ha sido desarrollado para proporcionar la facilidad de recopilar, cotejar y distribuir la información correspondiente a nivel de campo y de sede en forma oportuna. El IMSMA está disponible para todos los programas de acción contra las minas.

La IMAS 05.10 incluye una guía sobre las necesidades de información, la gestión de información y la aplicación de sistemas de información a los programas de acción contra las minas, incluyendo proyectos de ERM.

También debería recopilarse información sobre la práctica de 'desminado de poblaciones'[2] en las comunidades, ya que frecuentemente estos grupos están mejor informados sobre la naturaleza de la amenaza que enfrenta la comunidad y expresan en forma práctica ciertas prioridades debido a su trabajo.

Nota: Cualquier información sobre las víctimas de minas es delicada y debe tenerse cuidado de proteger los nombres y detalles personales de los sobrevivientes y las familias de las víctimas.

7.6 Objetivos apropiados

Los programas de acción contra las minas deben tener un contexto específico y respetar las diversas necesidades y prioridades así como los diferentes valores y normas culturales locales de las comunidades afectadas.

La planeación del proyecto debería asegurar que los miembros de la comunidad que se encuentran en riesgo reciban la protección adecuada, dando especial atención a los miembros más vulnerables. La planeación del proyecto debería entender y atender las necesidades y promover los derechos de diferentes grupos. No se debería formar prejuicios sobre la base de género, edad, etnicidad, etc.

Los objetivos apropiados para el programa o proyecto deberían estar retroalimentados por la recopilación y evaluación de datos. Al hacerlo, la planeación debe considerar las implicaciones culturales que surgen de la evaluación de necesidades y debería mostrar que se han considerado las relaciones especificas de influencia de poder que existen dentro y entre los diferentes grupos. Esto puede ayudar a llegar a grupos vulnerables incluso mientras el objetivo se fija en otro grupo, por ejemplo accediendo a los niños a través de sus madres.

Con el fin de asegurar que las actividades de ERM respondan en forma adecuada a las necesidades de los diferentes grupos objetivo:

a) El plan debe incluir enfoques, metodologías, materiales y mensajes basados en los resultados de la evaluación de necesidades y adaptados a los grupos objetivo. Por ejemplo, los materiales de ERM podrían ser específicos para el género cuando sea apropiado.

b) La planeación debe asegurar que los proyectos sean culturalmente sensibles, o sea, que estén de acuerdo con los valores y normas culturales de la población afectada. Sin embargo, puede no resultar apropiado adherir a dichos valores y normas culturales cuando violan la dignidad y derechos de algunos individuos. Por ejemplo, si la discriminación basada en el género es parte de la cultura dominante, la planeación podría aún mantener su deseo de igualdad de géneros.

c) El plan debería incluir un proceso de prueba experimental previa de cualesquiera mensajes, metodologías y materiales basados en las necesidades y participación de la audiencia objetivo.

d) Se pueden aprender muchas lecciones de experiencias previas, incluyendo de los programas y proyectos de otros países. Las experiencias y resultados de monitorear y evaluar dichos proyectos podría incorporarse al proceso de planeación.

El plan debe incluir previsiones para utilizar el personal más competente para trabajar con los grupos objetivo, en particular:

a) debería incluir suficiente tiempo y recursos para el adecuado desarrollo del personal así como capacitación, por ejemplo, en la implementación de metodologías interactivas:
b) de ser posible, los capacitadores o facilitadores de la edad, género y grupos de interés apropiados, deberían abordar las diferentes edades, géneros y grupos de interés; y
c) de ser posible, las organizaciones deberían contemplar mantener un equilibrio de grupos sociales (incluyendo género, antecedentes étnicos, etc.) dentro de los grupos de personal.

El plan debe considerar contar con una política para las víctimas de las minas, y en particular considerar:

a) incluir que se integre un componente de sensibilidad a la discapacidad en el proyecto;
b) establecer mecanismos de coordinación efectiva con las organizaciones que presten servicios a las víctimas de las minas (o sea para discapacidad);
c) en la medida de lo posible, ser alimentado por la base de datos nacional sobre víctimas de minas y alimentar ésta última, cuando sea apropiado;

d) comprometer a las víctimas en la medida de lo posible para evaluar si los mensajes de ERM que se van a utilizar son apropiados, claros y valiosos;
e) alentar una política de empleo a las víctimas;
f) proporcionar respaldo (financiero, logístico) a las organizaciones competentes que asistan a las víctimas de las minas, según sea apropiado;
g) ayudar en el establecimiento de relaciones entre las víctimas y la comunidad local en el proyecto, a nivel nacional y global; y
h) evacuar las bajas a los servicios médicos apropiados.

El plan debe considerar cualesquiera actividades de 'desminado de poblaciones' que puedan estar ocurriendo en el lugar objetivo. En particular:

a) evaluar las motivaciones generales y las prácticas de trabajo de los desminadores de la población;
b) analizar sus prioridades en el trabajo;
c) Recopilar información en el lugar de las áreas contaminadas en las cuales han estado trabajando los desminadores de la población o en donde planean trabajar, y los tipos y números de dispositivos que hayan removido, destruido o de otra forma eliminado; y
d) obtener retroalimentación de los otros habitantes locales sobre el trabajo de los desminadores de poblaciones.

7.7 Educación

El desarrollo de metodologías educativas y contenido apropiado en la planeación debe derivarse de la evaluación de necesidades:

Los mensajes de seguridad deben reflejar la evaluación de necesidades y deberían confirmarse a través de la NMAA, cuando sea posible. Los mensajes e información difundidos deben adaptarse a la situación local y a los grupos objetivo locales según los resultados de la evaluación de necesidades y deberían probarse en el campo antes de ser difundidos. Los materiales que sean desarrollados en programas de educación y capacitación deberían ser simples, claros, legibles, en idiomas y lenguajes apropiados, pertinentes, realistas, atractivos, exactos, sensibles cultural y religiosamente, sostenibles y duraderos. Los mensajes y materiales deben reflejar la naturaleza de la amenaza que enfrentan las poblaciones, ya sea de minas, MUSE, ambos u otros tipos de amenazas tales como trampas cazabobos.

Las técnicas de rescate de emergencia (incluyendo tanto acciones al percibir el peligro de una mina / MUSE como actividades para encontrar una baja en un campo minado y la respuesta requerida) deberían incluirse como parte de los mensajes de seguridad. La exigencia para esto debería basarse en la evaluación de necesidades y en las capacidades de la infraestructura (instalaciones médicas, transporte, etc.), que rodeen la audiencia objetivo (comunidad). Dichos mensajes deberían ser ratificados por la NMAA.

La ocurrencia de desminado en una población debería considerarse y abordarse en la planeación y desarrollo de mensajes de seguridad y dichos mensaje deberían ser ratificados por la NMAA en donde sea posible.

Los mensajes de seguridad deberían incluir una solicitud de respaldo de la comunidad para las actividades de desminado, (o sea no invadiendo ni retirando los materiales de señalización) para asegurarse de no poner en riesgo a nadie durante las actividades de reconocimiento o desminado.

7.8 Capacitación

Los requerimientos de capacitación para aquellos que participen en la implementación, monitoreo y evaluación del proyecto deben considerarse en la etapa de planeación del proyecto. Esto incluye la consideración de quién realizará la capacitación, quién será capacitado, qué se cubrirá en la capacitación y cómo se realizará esta última. También se deben considerar las implicaciones de presupuesto de dichas exigencias de capacitación.

El curso y currículo de la capacitación debe construirse sobre la base de los resultados de la evaluación de necesidades. El plan debe incluir una metodología y un enfoque hacia el plan de capacitación. Debería especificarse un marco de tiempo por actividad dentro del plan de capacitación. La participación de organizaciones pertinentes es un paso importante en el proceso de planeación. Dicha participación podrá estar presente a muchos niveles diferentes y por lo tanto debe ser muy flexible.

Debería considerarse la realización de sesiones de instrucción para el personal de ERM sobre la naturaleza de la asistencia a sobrevivientes y las operaciones de desminado; además, el personal de dichos programas igualmente debe ser instruido sobre las actividades de ERM para promover un mejor entendimiento de los enfoques de reducción complementaria del riesgo.

Cuando quiera que sea aplicable, debe considerarse, para efectos de la capacitación a los desminadores, realizar ERM (enlace con la comunidad primordialmente) mientras se realiza el desminado o las actividades de reconocimiento en áreas remotas.

La seguridad del personal debe ser parte de la planeación general de un proyecto de ERM. Esto incluye planeación para la capacitación de seguridad en minas antipersonal y MUSE para el personal[3], y la capacitación general de Seguridad y Salud Ocupacional (ver IMAS 10.10)[4].

8. Ámbitos de responsabilidad

Cuando no se identifiquen funciones y responsabilidades específicas, el lector debe referirse a IMAS 07.11. Guía para la administración de ERM.

8.1 Naciones Unidas

Las agencias de las Naciones Unidas deberían respaldar la NMAA en el desarrollo y adhesión a las normas para la planeación de programas y proyectos de ERM. En algunas situaciones y en ciertas oportunidades, las Naciones Unidas podrán asumir alguna o la to-

talidad de las responsabilidades y desempeñar alguna o la totalidad de las funciones de una NMAA, incluyendo la responsabilidad de la planeación nacional de ERM.

8.2 Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)

La NMAA, o una organización que actúe en representación suya:

a) Debe elaborar el plan nacional para la ERM como parte del plan nacional de actividades relativas a las minas.
b) Debe coordinar con la ERM y otras organizaciones de actividades relativas a las minas la elaboración del plan nacional para evitar la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos.
c) Debería proporcionar recursos (específicamente información) cuando sea apropiado, para ayudar en la planeación.
d) Debería coordinar con las organizaciones de otros sectores (o sea, Educación, Información, etc.) la planeación de la acción contra las minas (incluyendo ERM).
e) Debería ayudar al gobierno nacional cuando fuera necesario, especialmente en lo que concierne a otros sectores como el de salud y asuntos sociales (asistencia a las víctimas) o educación (comprometiendo la ERM en el currículo formal de escuelas).
f) Debería aprobar el plan como parte del proceso de acreditar las operaciones de ERM.

6) Organización de ERM

La organización que emprenda la ERM:

a) Hará planes para proyectos, coordinados a través de la NMAA.
b) Debería asegurar la inclusión de la comunidad objetivo y autoridades locales durante la etapa de planeación.
c) Debería coordinar con otras organizaciones pertinentes (o sea organizaciones de ERM y de acción contra las minas y otras organizaciones humanitarias y de desarrollo), así como con las autoridades del gobierno nacional y local (es decir Ministerios de Educación, Salud, Planeación, Bienestar Social) el desarrollo de los planes del proyecto..

7) Donantes

Los donantes:

a) Sólo debería financiar proyectos que tengan planes de acuerdo con el plan nacional de actividades relativas a las minas.
b) Debería coordinar con el NMAA y otros donantes en la etapa de planeación para evitar la duplicación de actividades.
c) Podría participar en el establecimiento de prioridades, planeación de proyectos y diseño e identificación de beneficiarios.
d) Debería asegurar que se asignen los recursos adecuados para las etapas de planeación de programas.

Notas de pie de página

1. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos necesarios generalmente se denominan ‘propuesta de proyecto’ o ‘documento de proyecto’.
2. Ver Anexo B para la definición de ‘desminado de poblaciones’.
3. Ver Manual de Seguridad de Minas Antipersonal y MUSE.
4. Ver normas Nacionales de Seguridad y Salud Ocupacional en donde sea aplicable.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tienen fecha debe aplicarse la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de IMAS;
b) IMAS 04.10 Glosario de términos definiciones y abreviaturas de actividades relativas a las minas;
c) IMAS 07.11 Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas;
d) IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;
e) IMAS 07.42 Monitoreo de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
f) IMAS 08.10 Evaluación general de las actividades relativas a las minas;
g) IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades para la educación en el riesgo de las minas;
h) IMAS 10.10 Seguridad y salud ocupacional - Exigencias generales;
i) IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas; y
j) IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesadas deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Enlace con la comunidad

El enlace con las comunidades afectadas por minas/MUSE para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y MUSE, crea un vínculo de informe con el programa de actividades relativas a las minas y desarrolla estrategias de reducción de riesgos. El enlace con la comunidad está destinado a asegurar que las necesidades y prioridades sean esenciales para la planeación, implemetación y monitoreo de las operaciones de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con la comunidad se basa en un intercambio de información e incluye a las comunidades en el proceso de toma de decisiones, (antes, durante y después del **desminado**), con el fin de establecer prioridades para las actividades relativas a las minas. De esta forma, los programas de actividades relativas a las minas intentan ser inclusivos, basados en la comunidad y asegurar la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Esta participación incluye la planeación, implementación, monitoreo y **evaluación** conjuntos de proyectos.

Nota: El enlace con la comunidad también trabaja con las comunidades para desarrollar estrategias especificas provisionales de seguridad promoviendo el cambio de comportamiento de individuos y de la comunidad. Esto está destinado a reducir el impacto de las minas / MUSE en los individuos y comunidades hasta el momento en que se elimine la **amenaza**.

B.2
Desminado

Desminado humanitario

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, la remoción, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad en materia de actividades relativas a las minas y la entrega de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
Educación

Impartir y adquirir conocimientos en el tiempo (sensibilización o conocimiento de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridos a través de la enseñanza y aprendizaje. [Diccionario conciso de inglés Oxford "Oxford Concise English Dictionary"]

B.4
IMSMA

el sistema de gestión de información para actividades relativas a las minas (IMSMA)

Nota: Este es el sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos básicos acerca de los programas sobre el terreno apoyados por las Naciones Unidas y la sede de la organización en Nueva York. El módulo de actividades sobre el terreno establece la recopilación de datos, análisis de información y gestión de proyectos. Es utilizado por los personales de los Centros de Remoción de Minas a nivel nacional y regional y por los implementadores de los proyectos de actividades relativas a las minas - tales como organizaciones de desminado.

B.5
Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

Documentos desarrollados por las Naciones Unidas en representación de la comunidad internacional, que están destinados a mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas proporcionando orientación, estableciendo principios y en algunos casos, definiendo requerimientos y especificaciones internacionales.

Nota: Proporcionan una estructura de referencia que alienta, y algunos casos exige, que los patrocinadores y directores de programas y proyectos de acción relativa a las minas alcancen y demuestren niveles acordados de efectividad y seguridad.

Nota: Proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de desminado a que alcancen y demuestren lo niveles de efectividad y seguridad convenidos.

Nota: Proporcionan un lenguaje común y recomiendan los formatos y reglas para manejar datos que permiten el libre intercambio de información importante; este intercambio de información beneficia otros programas y proyectos y asiste en la movilización, priorización y gestión de recursos.

B.6
mina

Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT]

B.7
Actividades relativas a las minas

Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y las municiones sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario exento de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) ERM;

b) Desminado humanitario, o sea, reconocimiento, levantamiento de mapas, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;

c) Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;

d) Destrucción de existencias; y

e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el perfeccionamiento de las calificaciones profesionales y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.8
Sensibilización a las minas

ver Educación en el Riesgo de las Minas (ERM).

B.9
Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

Actividades encaminadas a reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas / MUSE mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento; que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.10
Reducción del riesgo de minas
Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como la eliminación, las cercas o la señalización o a través de cambios de comportamiento logrados por medio de la ERM.

B.11
Organización encargada de ERM
Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de ERM. La organización encargada de ERM puede ser un contratista, subcontratista, consultor o agente principal. El término “sub-dependencia ERM” se refiere a un elemento de una organización, o como quiera se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades de ERM requeridas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.12
Asociado de ERM
Una institución o agente dentro de la comunidad afectada por minas que sea capaz de trabajar con una organización de ERM para facilitar, establecer e implementar un proyecto de ERM.

B.13
Autoridad Nacional Encargada de Actividades Relativas a las Minas (NMAA)
Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.14
Difusión de información pública
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como el cumplimiento de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.15
Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guía 51:1999 (E)]

B.16
Sobrevivientes (minas terrestres/MUSE)
Persona ya sea individual o colectivamente que ha sufrido lesiones físicas, emocionales y psicológicas, pérdida económica y menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales a través de actos u omisiones relacionados con el uso de minas y MUSE. Los sobrevivientes o víctimas incluyen individuos impactados directamente, sus familias y comunidades afectadas por minas terrestres y MUSE.

B.17
Municiones sin estallar (MUSE)

Artefactos explosivos que hayan sido manipulados, hayan sido cebados o armados o de otra forma elaborados para ser utilizados o que hayan sido utilizados. Pueden haber sido disparados, tirados, lanzados o proyectados y sin embargo, permanecen sin explotar a través ya sea de mal funcionamiento o diseño o por cualquier otra razón.

B.18
Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS)

El punto focal dentro del sistema de Naciones Unidas para todas las actividades relacionadas con las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de IMAS.

Nota: UNICEF es la entidad encargada de ERM, dentro de los parámetros de coordinación general de UNMAS.

B.19
Victima

Un individuo que haya sufrido daños como consecuencia de un accidente provocado por una mina o MUSE.

Nota: En el contexto de asistencia a las víctimas, el término víctimas podría incluir a los familiares de una persona muerta por mina y por lo tanto tendrá un significado más amplio que superviviente.

B.20
Desminado de población

Remoción autosostenida de minas y/o MUSE y señalización de área peligrosa, normalmente realizada por habitantes locales, en su propio nombre o en nombre de su comunidad inmediata. Con frecuencia se describe como iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo; el desminado de una población generalmente se realiza fuera o en paralelo con estructuras formales de actividades relativas a las minas, como por ejemplo desminado realizado por militares o acciones humanitarias relativas a las minas tales como las que respalda las Naciones Unidas, ONGs nacionales e internacionales, la empresa privada y los gobiernos, entre otros.

Anexo C (Informativo) El ciclo ERM

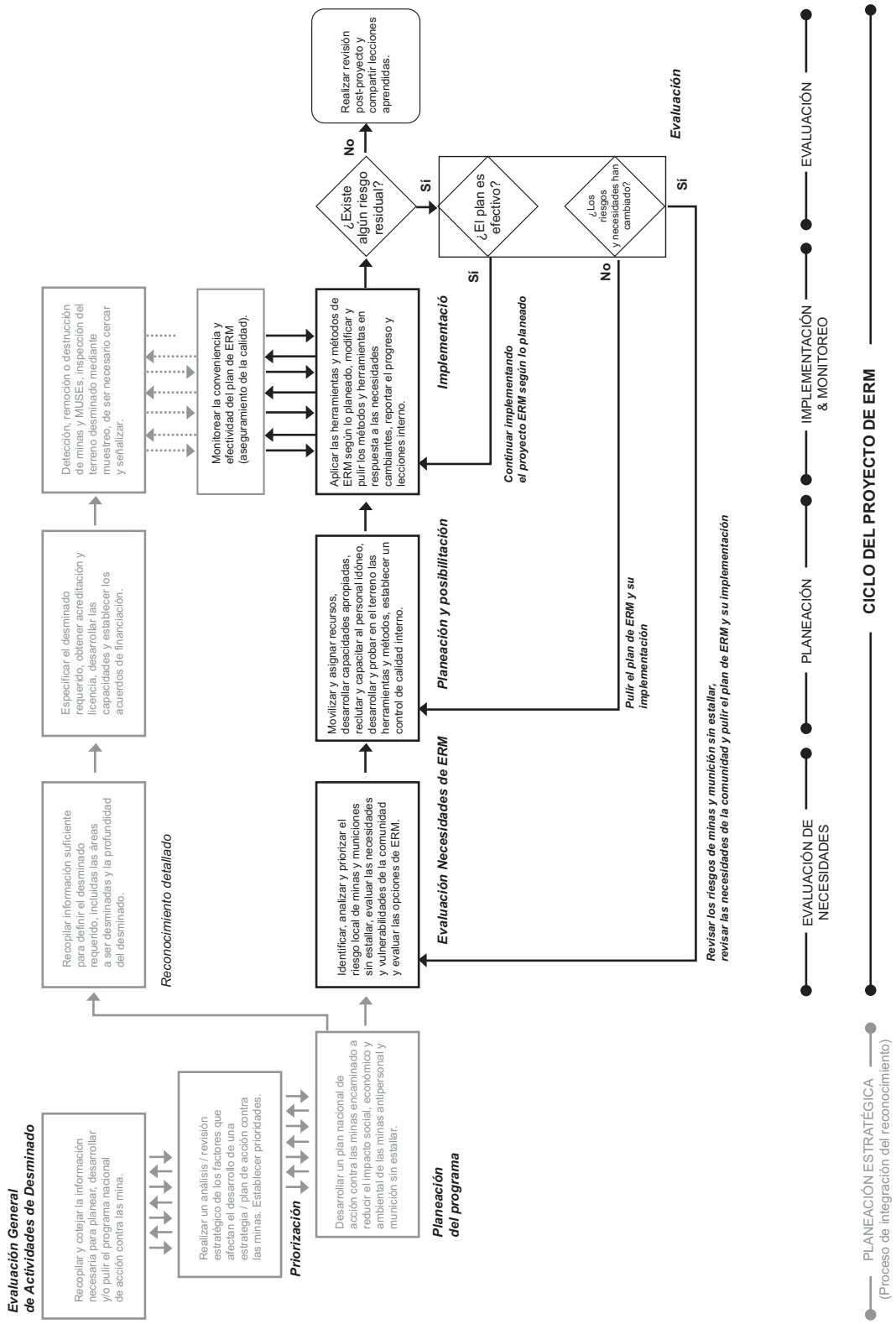

Registro de Enmiendas

Administración de Enmiendas de IMAS

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase “incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc.” debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borrarán de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org*

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición de texto. 3. Cambios a los términos, definiciones y abreviaturas en donde sea necesario para asegurar que estas IMAS sean consistentes con IMAS 04.10.
2	23 Jul 2005	1. Anexo B, cambio de la definición ‘Educación en el Riesgo de Minas (ERM)’ para que sea consistente con IMAS 04.10.

IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

Primera Edición
23 de diciembre del 2003
Incluye las enmiendas 1 y 2

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia técnica internacional celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

El alcance de las normas originales ha sido ampliado desde entonces con el fin de incluir otros componentes de las actividades relativas a las minas y para reflejar los cambios a los procedimientos, prácticas y normas operativos. Las normas fueron desarrolladas nuevamente y se les dio el nombre de Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS).

Naciones Unidas tiene la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas son desarrolladas en colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG).

Varios comités técnicos realizan la labor de preparar, examinar y revisar estas normas con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas y la información sobre la labor realizada por los comités técnicos puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas son revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas para las actividades relativas a las minas y para reflejar las modificaciones introducidas a los reglamentos y exigencias internacionales.

Introducción

La implementación efectiva de un programa de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM) debe orientarse según las normas sobre recopilación de datos y necesidades de evaluación (IMAS 08.50) y planeación (IMAS 12.10), y debe responder a la retroalimentación de monitoreo y evaluación. De todas las fases de un proyecto, la fase de implementación es la que refleja más claramente la mezcla de orientación y flexibilidad que es inherente a las IMAS – implementando lo que se ha planeado tanto a nivel nacional como organizacional, sin embargo, permaneciendo lo suficientemente flexibles para reaccionar rápidamente a los cambios de circunstancias. La implementación efectiva debería trabajar con las estructuras de la comunidad y autoridades locales existentes; teniendo acceso a los miembros influyentes de las comunidades para facilitar la implementación del proyecto. Uno de los factores clave para asegurar la implementación efectiva es el establecimiento de una estructura de coordinación con otros interesados clave.

Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas

1. Alcance

Esta norma proporciona una guía para implementar los programas y proyectos de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM), incluyendo la implementación de las actividades de enlace en acciones relativas a las minas con la comunidad las cuales llevarán a cabo los proyectos de desminado.

2. Referencias

El Anexo A proporciona una lista de las referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los cuales se hace referencia en esta norma y forman parte de las disposiciones de la presente norma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

En IMAS, las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para trasmitir el grado de cumplimiento requerido. El uso es consistente con el idioma utilizado en las normas y guías ISO:

a) "debe" se emplea para indicar exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma. Este término se utiliza rara vez en las normas IMAS.

b) "debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.

c) "podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas" (ERM) se refiere a actividades que buscan reducir el riesgo de lesiones ocasionadas por minas / municiones abandonadas sin explotar (MUSE) creando sensibilidad y promoviendo un cambio de comportamiento; incluyendo difusión de información pública, educación y capacitación y enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil (o sea, agremiaciones de mujeres, agremiaciones de jóvenes, Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja, entidades comerciales y personal militar, (incluyendo fuerzas para el mantenimiento de la paz), que sean responsables de implementar proyectos y tareas de ERM. La organización de ERM podrá ser un contratista, subcontratista, consultor o agente importante. El término "sub-dependencia de ERM" se refiere a un elemento de una organización, o como quiera llamarse, que esté acreditada para realizar una o más actividades requeridas de ERM, tales como un proyecto de información al público, un proyecto de educación basado en escuelas o una evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad en acción relativa a las minas.

El término "Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)" se refiere al departamento(s), organización(es) o institución(es) del gobierno en cada país afectado por minas encargado de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el Centro de Remoción de Mi-

nas (MAC) o su equivalente actuará como NMAA o en nombre de esta última. En algunas situaciones y en ciertos momentos podrá ser necesario y apropiado para las Naciones Unidas, o algún otro organismo internacional reconocido, asumir alguna o la totalidad de las responsabilidades y realizar alguna o la totalidad de las funciones de una NMAA. En tales casos, las Naciones Unidas deberán proporcionar respaldo técnico apropiado, incluyendo personal calificado, experimentado en ERM.

El término "proyecto" se refiere a una actividad, o serie de actividades relacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto normalmente tendrá una duración definida y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para lograr exitosamente el objetivo normalmente se definirán y acordarán antes de iniciarse el proyecto [1].

El término "programa" implica las actividades de mediano a largo plazo de una organización en el cumplimiento de su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción relativo a las minas consiste de una serie de proyectos de actividades relacionadas con las minas. Similarmente, un programa de ERM consiste de una serie de proyectos de ERM.

Una lista de los términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en esta norma se presenta en el Anexo B. En IMAS 04.10 se proporciona un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizados en la serie de normas IMAS.

4. Implementación del proyecto

La implementación exitosa de un proyecto de ERM depende de la aplicación correcta de las herramientas y métodos de ERM, revisado según sea necesario, para reflejar las necesidades cambiantes y basado en la retroalimentación de los proyectos de monitoreo y evaluación de ERM.

La implementación de ERM debería realizarse en colaboración estrecha con la implementación de otras acciones relativas a las minas y las organizaciones de actividades relativas a las minas trabajando en estrecha colaboración deberían establecer un enlace y compartir información sobre sus actividades. Esto es además de la recopilación normal de información y difusión coordinada por la NMAA.

Las actividades, mensajes y metodologías de ERM deberían establecerse como una prueba experimental o comprobarse previamente con un grupo representativo escogido entre la población objetivo antes de la implementación del proyecto a escala completa.

5. Implementación de diferentes actividades de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)

Los métodos adoptados para implementar la ERM varían según el tipo de actividad. Algunos requerimientos específicos para los tres componentes principales de ERM se discuten a continuación.

5.1 Difusión de información pública

La difusión de información pública como parte de la ERM se refiere primordialmente a las actividades de información al público que buscan reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas y MUSE creando sensibilidad sobre el riesgo a individuos y comunidades y promoviendo cambios de comportamiento. Es primordialmente una forma de comunicación de una vía, transmitida a través de los medios de comunicación, que pueden proporcionar información y consejos pertinentes en una forma costo-eficiente y oportuna.

Los proyectos de difusión de información pública podrían ser proyectos de ERM 'independientes' que se implementen independientemente y con frecuencia antes de otras activi-

dades relativas a las minas. En una situación de emergencia post-conflicto, debido a las restricciones de tiempo y a la falta de datos exactos, con frecuencia, la difusión de información pública es el medio más práctico de comunicar información segura para reducir el riesgo. Igualmente puede formar parte de una estrategia de reducción del riesgo más exhaustiva dentro de un programa de actividades relativas a las minas, respaldando la ERM basada en la comunidad y las actividades de desminado o promoción.

Las etapas de evaluación de necesidades y planeación deberían haber identificado un acceso a los medios de comunicación y patrones de comportamiento de radio-escucha, televisión y lectura de los grupos objetivo. Estos pueden variar significativamente entre distintos grupos y zonas geográficas y la implementación de actividades de información pública deben reconocer estas diferencias. Además de utilizar los medios de comunicación, la información pública también puede difundirse a través de 'medios menores', tales como afiches y volantes. Dichos medios pueden difundirse en zonas que tengan un acceso reducido a los medios masivos de comunicación o como apoyo a los enfoques en donde se emplean los medios de comunicación. Los afiches y volantes tienen un valor limitado por sí solos y deberían siempre ser utilizados como respaldo de un proyecto más amplio de ERM.

5.2 Educación y capacitación

El término 'educación y capacitación' en ERM se refiere a todas las actividades de educación y capacitación que buscan reducir el riesgo de lesiones provocadas por minas y/o MUSE, creando una conciencia sobre la amenaza que representan las minas y MUSE para los individuos y comunidades y promoviendo el cambio de comportamiento. La educación y la capacitación es un proceso de dos vías que implica impartir y adquirir conocimientos, actitudes y prácticas a través de la enseñanza y el aprendizaje.

Las actividades de educación y capacitación pueden ser realizadas en ambientes formales y no formales. Por ejemplo, se puede incluir educación de maestro a niño en escuelas, padre a hijos e hijos a padres en la casa, educación de niño a niño, educación de compañero a compañero en ambientes de trabajo y recreativos, capacitación en seguridad de minas terrestres para trabajadores de asistencia humanitaria[2] y la incorporación de mensajes de seguridad de minas terrestres en prácticas de Seguridad y Salud Ocupacional.

La implementación de actividades de educación y capacitación serán diversas según el tipo de actividad planeada. Algunas organizaciones realizan la capacitación directamente a las comunidades afectadas y otras trabajan con compañeros (o asociados) de implementación para realizar la educación y la capacitación a los grupos objetivo. La capacitación de un programa de Capacitación de Capacitadores requerirá dedicar más tiempo a trabajar con compañeros (asociados), y actividades de capacitación, respaldo y monitoreo.

Los programas de Capacitación de Capacitadores variarán conforme a su naturaleza, el asociado implementador y el grupo objetivo. Los programas de Capacitación de Capacitadores podrán incluir:

- **a)** Educación basada en el currículo de escuelas;
- **b)** Capacitación en seguridad de minas terrestres;
- **c)** Capacitación de niño a niño;
- **d)** Educación no formal entre compañeros; y
- **e)** Como parte de otras iniciativas de educación continua, elementos tales como:
  - **(1)** salud pública;
  - **(2)** seguridad en la casa / prevención de lesiones;
  - **(3)** capacitación en seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo.

Como ejemplo, la capacitación de niño a niño, podría no ser una práctica normal en muchos países y las organizaciones de ERM que implementan dicho proyecto deberían tra-

bajar estrechamente con las comunidades afectadas e implementadores asociados para desarrollar metodologías apropiadas culturalmente que estén de acuerdo con las directrices de capacitación reconocidas de niño a niño.

5.3 Enlace de las actividades relativas a las minas con la comunidad

El enlace de las actividades relativas a las minas con la comunidad se refiere al sistema y procesos utilizados para intercambiar información entre autoridades nacionales, organizaciones y comunidades de acción relativa a las minas en presencia de minas y MUSE y su riesgo potencial. Permite a las comunidades estar informadas cuando se planee llevar a cabo una actividad de desminado, la naturaleza y duración de la tarea y los lugares exactos de las zonas que han sido señalizadas o desminadas.

Además, permite a las comunidades informar a las autoridades locales y a las organizaciones sobre actividades relativas a las minas, el lugar, extensión e impacto de las áreas contaminadas. Esta información puede ayudar enormemente a la planeación del seguimiento de actividades relacionadas con las minas tales como inspecciones técnicas, señalización y desminado, y en caso de ser necesario, la prestación de asistencia a los sobrevivientes de minas terrestres. El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad crea un vínculo vital de información al personal que planifica el programa y permite el desarrollo de estrategias apropiadas y localizadas de reducción del riesgo. El enlace de la acción relativa a las minas con la comunidad está encaminado a asegurar que los proyectos de actividades referentes a las minas tengan en cuenta las necesidades y prioridades de la comunidad.

El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad debe ser llevado a cabo por todas las organizaciones que ejecutan operaciones de acción relativa a las minas. Estas pueden ser organizaciones específicas de ERM, o individuos de ERM y/o 'sub-dependencias' dentro de una organización de actividades relativas a las minas.

El enlace de actividades relativas a las minas con la comunidad entre las poblaciones afectadas puede comenzar mucho antes de las actividades de remoción de minas y puede ayudar al desarrollo de una capacidad a nivel de la comunidad para evaluar el riesgo, manejar la información y desarrollar estrategias locales de reducción del riesgo. Esto podría ayudar a las comunidades a recopilar la información necesaria para cabildear ante los interesados a que haya lugar y promover las actividades relativas a las minas y otras intervenciones de asistencia.

6. Contexto de implementación

Para los proyectos de ERM con alcance y duración limitados, la etapa de implementación puede ser relativamente corta. Sin embargo, para proyectos de mayor envergadura con varias etapas de diversa duración, la fase de implementación puede ser compleja y difícil de manejar. Puede implicar transferir las responsabilidades gerenciales del personal internacional a los empleados locales, los arreglos de financiación pueden cambiar y el ambiente operativo puede cambiar de uno en el cual existe un conflicto abierto o emergencia humanitaria a un ambiente más estable centrado en el desarrollo, exigiendo un cambio de herramientas y métodos de ERM utilizados para comunicarse con las poblaciones en riesgo.

7. Principios rectores

Según se explicó en la 'Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas' (IMAS 07.11), la serie de normas para ERM se basa en un conjunto de exigencias o principios para ERM que se consideran en cada etapa del ciclo del proyecto y proporcionan una estructura para la disposición de las normas. Cada una de estas exigencias se trata a su vez a continuación para proporcionar una orientación con el fin de implementar los proyectos de ERM.

7.1 Participación de interesados

Los interesados y las actividades que incluyan a los interesados identificados en la etapa de planeación, deberían ser parte de la etapa de implementación. Ciertamente, si la comunidad ha tomado sentido de pertenencia del proyecto entonces ésta es la implementadora del mismo. La medida en la cual esté participando en la implementación tendrá un impacto en cómo se realizan las actividades de monitoreo y evaluación.

7.2 Coordinación

Las actividades de coordinación a nivel nacional, regional y organizacional son importantes durante la implementación para asegurar que haya consistencia en el contenido educativo, cubrimiento de todas las áreas afectadas, uso efectivo de recursos, lecciones aprendidas compartidas, así como asegurar que las actividades no se dupliquen innecesariamente.

La NMAA debe establecer sistemas y procedimientos para la coordinación nacional y/ regional de la ERM, que debería asegurar la participación de todas las organizaciones de ERM.

7.3 Integración

Las autoridades nacionales asegurarán que la ERM y las actividades de desminado sean integradas tanto a nivel nacional como organizacional a través de los sistemas de Gestión de Calidad que regulan dicha integración. Ver por ejemplo IMAS 7.40 y 7.41.

7.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Para facilitar la participación y empoderamiento de la comunidad:

a) Las organizaciones deben trabajar en asocio con las capacidades existentes, es decir sobrevivientes de minas terrestres, grupos de agricultores, grupos de mujeres, escuelas, grupos comunitarios, gobierno, desminadores de poblaciones y así sucesivamente.
b) Debe alentarse a la comunidad para que se apropie del proyecto, es decir para que adquiera un sentido de pertenencia desde el comienzo y en particular debería haber participación de la comunidad en la etapa de implementación del proyecto.
c) La comunidad objetivo debería participar en el diseño y prueba de campo de los materiales de ERM.

7.5 Gestión e intercambio de información

Durante la etapa de implementación, es importante que el proyecto de ERM continúe proporcionando información a la NMAA la cual deberá registrarse formalmente en el sistema nacional de gestión de información de las actividades relativas a las minas. La NMAA o su representante debe asegurar un intercambio completo de la información entre las organizaciones de acción relativa a las minas y otros interesados pertinentes. La NMAA debe asegurarse de que haya un enlace con la comunidad en las comunidades afectadas, antes, durante y después del desminado.

7.6 Objetivos apropiados

La implementación debe enfocarse en los grupos objetivo identificados en las etapas de evaluación de necesidades y planeación y los grupos objetivo deben incluirse como participantes activos en lugar de receptores pasivos dentro del proyecto.

7.7 Educación

Debería exigirse a la NMAA establecer y monitorear normas nacionales para un currículo central de ERM. El currículo de ERM debería ser consistente con las normas nacionales del currículo central, para que los mensajes de ERM sean consistentes a lo largo de las organizaciones.

La implementación de ERM a través del sistema de educación formal (o sea currículo escolar) tendrá desafíos específicos relacionados con el cumplimiento de las exigencias de acreditación, el monitoreo continuo de maestros y el desarrollo de materiales. Esto deberá ser implementado cuidadosamente por la NMAA o su representante, o sea, el Ministerio de Educación.

La esencia del currículo y los mensajes deben ser acordados y utilizados consistentemente por todas las organizaciones participantes en el ERM. El rango y tipo de metodología empleado en la entrega de los mensajes y el currículo deben ser apropiados según las exigencias y capacidades de la audiencia objetivo. Los principios para el uso y desarrollo de mensajes incluyen:

a) Los mensajes deberían basarse en la evaluación de necesidades y adaptarse según sea necesario siguiendo el monitoreo y la evaluación;
b) Los mensajes deberían basarse en un análisis de accidentes provocados por minas, las consecuencias de incidentes y la naturaleza de los incidentes;
c) Los mensajes deberían estar destinados a las poblaciones que están en mayor riesgo;
d) Debería hacerse una prueba de campo de los mensajes antes de utilizarlos;
e) Los mensajes deberían ser lo más positivos posible y no dar la impresión de que no es viable vivir de manera segura en ambientes contaminados con minas;
f) Los mensajes deberían explicar las razones para las acciones recomendadas; y
g) Cuandoquiera que sea posible, debería utilizarse y accederse a los sistemas locales para desarrollar mensajes apropiados que reflejen la cultura y la religión locales, aunque existe la necesidad de evitar ser influenciados por sesgos inapropiados.

Una discusión más detallada de las metodologías y selección de las mismas es el tema de la TNMA adicional.

7.8 Capacitación

Los proyectos de ERM deberían estar destinados a educar poblaciones objetivo sobre la naturaleza del riesgo de las minas y promover la adopción de comportamientos seguros por parte de todas las personas en riesgo, incluyendo trabajadores, ayudantes y otras personas que trabajen en regiones o comunidades afectadas por las minas. Las organizaciones deberían proporcionar una capacitación apropiada en seguridad, incluyendo capacitación en seguridad de minas terrestres para su propio personal y el personal auxiliar de ERM como por ejemplo guardias y conductores y en caso de ser pertinente, otros miembros del sector de desarrollo.

La capacitación básica en ERM y en seguridad debería ser estandarizada entre las organizaciones implementadoras y las actividades de capacitación deberían estar documentadas y ser sujetas a monitoreo y evaluación.

8. Ámbito de responsabilidad

Cuando no se identifiquen funciones y responsabilidades específicas, el lector debe referirse a IMAS 07.11 (Guía para la gestión de ERM).

8.1 Naciones Unidas

Las agencias de las Naciones Unidas respaldarán a la NMAA en el desarrollo y adhesión a las normas para la implementación de los proyectos de ERM.

En algunas situaciones y en ciertas oportunidades las Naciones Unidas podrán asumir alguna o la totalidad de las responsabilidades y desempeñar alguna o la totalidad de las funciones de una NMAA, incluyendo la coordinación y el monitoreo de la implementación de la ERM.

8.2 Autoridad Nacional encargada de las Actividades Relativas a las Minas (NMAA)

La NMAA, o una organización que actúe en representación suya:

a) debería asegurar que la implementación del proyecto de ERM sea consistente con la necesidades y prioridades identificadas en las fases de evaluación y planeación;
b) actualizará regularmente el programa nacional de actividades relativas a las minas basado en retroalimentación del monitoreo y evaluación de los proyectos de ERM y otras actividades pertinentes;
c) asegurará que los mecanismos de monitoreo se encuentren establecidos y estén trabajando para asegurar la implementación efectiva de los proyectos de ERM a nivel nacional;
d) debería monitorear el acceso a las comunidades afectadas y grupos objetivo;
e) debería proporcionar asistencia técnica cuandoquiera que sea apropiado;
f) debería movilizar recursos internos y externos (personal, medios, asistencia técnica) para apoyar las actividades de implementación; y
g) debería facilitar el acceso a las escuelas y otros lugares de reunión en donde pueda tenerse acceso a las poblaciones objetivo.

La implementación de proyectos de ERM debe ser coordinada por la NMAA o una organización actuando en calidad de esta última. Cuandoquiera que sea aplicable, la NMAA:

a) debe respaldar las organizaciones en sus esfuerzos de coordinación con otras agencias y sectores del gobierno;
b) debe coordinar, facilitando la participación en la planeación por parte de los asociados de implementación tanto nacionales como internacionales;
c) debe asegurar que la ERM sea parte de la planeación operacional del programa nacional de actividades relativas a las minas a nivel nacional, regional y organizacional; y
d) debe asegurar un intercambio completo de información entre las organizaciones de actividades relativas a las minas y otras partes interesadas pertinentes.

8.3 Organización de ERM

La organización que emprenda la ERM:

a) debería informar y buscar un acuerdo de las partes interesadas sobre los cambios de implementación (o sea organizaciones asociadas, otras instituciones participantes, comunidades);
b) la implementación de proyectos ERM debería ser flexible;
c) debería implementar los proyectos de ERM conforme a los principios y prioridades establecidos en el programa nacional de actividades relativas a las minas.

8.4 Donantes

La organización donante:

a) debería permitir flexibilidad en el proyecto reconociendo que la implementación de un proyecto en algunos casos podrá ser diferente a lo que se planeó originalmente;

b) debería realizar un nivel de monitoreo durante la implementación tal como se esboza en los acuerdos de financiación. El monitoreo en esta etapa puede considerar el nivel de adhesión, por parte de organizaciones, a IMAS y planes y normas nacionales y la coordinación e integración apropiadas a la acción relativa a las minas así como otras agencias humanitarias y de desarrollo; y

c) debería facilitar la implementación del programa nacional de actividades relativas a las minas proporcionando una financiación y respaldo apropiados.

Notas de pie de página

1. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos necesarios generalmente se denominan una 'propuesta de proyecto' o 'documento de proyecto'.
2. Proyecto de Seguridad de Minas Terrestres, UNMAS.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes que participen en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tienen fecha debe aplicarse la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de IMAS;
b) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas;
c) IMAS 07.11 Guía para la gestión de educación en el riesgo de las minas;
d) IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas;
e) IMAS 07.41 Monitoreo de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
f) IMAS 08.10 Evaluación general de las actividades relativas a las minas;
g) IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación en el riesgo de las minas;
h) IMAS 12.10 Planeación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas; y
i) IMAS 14.20 Evaluación de programas y proyectos de ERM.

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesados deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas.

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.2
Desminado

Desminado humanitario

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar; éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas y la entrega de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
Educación

Impartir y adquirir conocimiento en el tiempo (sensibilización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridas a través de la enseñanza y aprendizaje. [traducción de la definición de educación contenida en el diccionario “Oxford Concise English Dictionary”]

B.4
guía

Una guía IMAS proporciona las reglas, principios, consejos e información generales.

B.5
Normas Internacionales sobre las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

Documentos desarrollados por las Naciones Unidas en representación de la comunidad internacional, que están destinados a mejorar la seguridad y eficiencia en la acción relativa a las minas proporcionando una guía, estableciendo principios y en algunos casos definiendo exigencias y especificaciones internacionales.

Nota: Proporcionan una estructura de referencia que alienta, y en algunos casos exige que los patrocinadores y directores de programas y proyectos de actividades relativas a las minas alcancen y demuestren niveles acordados de efectividad y seguridad.

Nota: Proporcionan un lenguaje común y recomiendan los formatos y reglas para manejar datos que permiten el libre intercambio de información importante; este intercambio de información beneficia otros programas y proyectos y asiste en la movilización, priorización y gestión de recursos.

B.6
mina

Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

B.7
Accidente provocado por una mina

Un accidente lejos de el sitio de trabajo de desminado que involucra un peligro provocado por mina o MUSE (referencia cruzada accidente provocado por una mina).

B.8
Actividades relativas a las minas

Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y las municiones sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) Educación en el riesgo de las minas (ERM);
b) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y municiones sin estallar;
c) Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;
d) Destrucción de arsenales; y
e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

B.9
Sensibilización sobre las minas

Ver Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.10
Riesgo de minas

La probabilidad y severidad de daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente causado por la detonación no intencional (inadvertida) de minas o municiones sin estallar. [Adaptado de la guía ISO 51:1999 (E)]

B.11
Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)
Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.12
Reducción del riesgo de minas
Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización o a través de cambios de comportamiento resultantes de la Educación en el Riesgo de las Minas (ERM).

B.13
Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM)
Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como agremiaciones de mujeres, agremiaciones de jóvenes, la Cruz Roja y las sociedades de la Media Luna Roja), empresa o personal militar (incluyendo fuerzas de mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de educación en el riesgo de las minas (ERM). La organización de ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-dependencia de ERM” se refiere a un elemento de una organización, o como quiera llamarse, acreditada para llevar a cabo una o más actividades de ERM requeridas, como por ejemplo un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o la evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.14
Asociado de ERM
Una institución o agente dentro de la comunidad afectada por minas que sea capaz de trabajar con una organización de ERM para facilitar, establecer e implementar un proyecto de ERM.

B.15
Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)]
Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.16
Difusión de información pública
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tales como dar cumplimiento a la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.17
Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [Guía ISO 51:1999 (E)].

B.18
Sobrevivientes (mina terrestre / MUSE)
Persona ya sea individual o colectiva que ha sufrido lesiones físicas, emocionales y psicológicas, pérdida económica o perjuicio sustancial de sus derechos fundamentales a través de actos u omisiones relacionados con el uso de minas y MUSE. Los sobrevivientes o víctimas incluyen individuos impactados directamente, sus familias y comunidades afectadas por minas terrestres y MUSE.

B.19
Municiones sin estallar (MUSE)
Municiones explosivas que hayan sido manipuladas, cebadas, cargadas, armadas o de otra forma elaboradas para ser utilizadas o que hayan sido utilizadas. Pueden haber sido disparadas, tiradas, lanzadas o proyectadas y sin embargo, permanecen sin explotar bien sea por mal funcionamiento o razones de diseño o por cualquier otra razón.

B.20
Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas
Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

B.21
Víctima (mina terrestre/MUSE)
Una persona que ha sufrido lesiones como consecuencia de un accidente provocado por una mina o munición sin explotar.

Nota: En el contexto de asistencia a las víctimas, el término víctimas podría incluir a los familiares de una persona muerta por mina y por lo tanto tendría un significado más amplio que superviviente.

B.22
Desminado de población
Desminado autosostenido de mina y/o de MUSE y señalización de área peligrosa, normalmente realizado por habitantes locales, en su propio nombre o en nombre de su comunidad inmediata. Con frecuencia se describe como iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo; el desminado de población generalmente se realiza fuera o en paralelo con estructuras formales de actividades relativas a las minas, como por ejemplo desminado realizado por militares o desminado humanitario tal como el que respalda las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

Registro de Enmiendas

Manejo de las enmiendas a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase “incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc.” debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borrarán de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org*

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición de texto. 3. Cambios a los términos, definiciones y abreviaturas en donde sea necesario para asegurar que estas IMAS sean consistentes con IMAS 04.10.
2	23 Jul 2005	1. Anexo B, cambio de la definición ‘Educación en el Riesgo de Minas (ERM)’ para que sea consistente con IMAS 04.10.

zaciones de desminado, la calidad de dicha información y la forma como dicha información es utilizada.

6.6 Fijación de objetivos apropiados

La evaluación debería evaluar si el proyecto de ERM logra fijar objetivos apropiados y mantenerlos. También debería evaluar el impacto del proyecto sobre los grupos objetivo. En particular:

a) La evaluación debería incluir las opiniones y recomendaciones de los grupos objetivo;

b) Los diferentes grupos de la comunidad objetivo deberían estar representados en la muestra utilizada en la evaluación, independientemente de la metodología utilizada; y

c) La evaluación debería evaluar la selección de grupos objetivo y el proceso de selección.

Se debería examinar la equidad entre los diferentes grupos durante la evaluación y se debe observar cualquier distinción basada en genero, etnicidad, lingüística o afiliación política. Cualquier práctica sesgada que pueda existir (tanto en el proyecto como en la evaluación misma, por motivos deliberados) debería quedar justificada y explicada.

6.7 Educación

Cuando fuere procedente, la evaluación debería considerar la calidad de la metodología y materiales educativos. Esto podría incluir analizar los mensajes, capacitación y componentes del currículo. Especialmente, se debería evaluar la precisión, calidad, conveniencia y coherencia de los mensajes de seguridad.

6.8 Capacitación

El personal que lleva a cabo la evaluación y que puede ser expuesto a peligros de minas y municiones sin estallar, debe recibir capacitación en seguridad de las minas antipersonal.

Se debería evaluar la competencia de la ERM y la efectividad del programa de capacitación del personal dentro del marco de la evaluación. Esto incluirá una evaluación de los objetivos de la capacitación definidos durante la etapa de planeación.

7. Ámbitos de responsabilidad

Cuando no se identifiquen funciones y responsabilidades específicas, el lector deberá remitirse a la norma IMAS 07.11 “Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas”.

7.1 Naciones Unidas

Las Naciones Unidas y organismos internacionales tienen un papel muy importante que desempeñar en la facilitación y aval de las evaluaciones. Al avalar una evaluación, Naciones Unidas le adjudica importancia a los hallazgos y recomendaciones de la evaluación.

Naciones Unidas podrá asistir en la evaluación de proyectos de ERM y podría difundir los resultados.

7.2 Autoridad Nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)

La autoridad nacional NMAA, o la entidad que actúe en su nombre:

a) Debería alentar la evaluación de los proyectos de ERM y asegurar que las organizaciones de ERM hayan dispuesto la evaluación del proyecto;

Introducción

El propósito de la evaluación es evaluar el valor de los programas de educación en el riesgo de las minas (ERM) y confirmar si los proyectos de ERM han sido ejecutados según lo planeado. La evaluación ofrece retroalimentación e información sobre las estrategias del programa y los resultados del proyecto y confirma si éstos lograron satisfacer las necesidades y prioridades de las poblaciones afectadas. Las evaluaciones contienen recomendaciones importantes que podrían ser usadas para mejorar futuros programas y proyectos de ERM.

La evaluación se realiza generalmente al finalizar un proyecto de ERM o al finalizar una etapa importante del proyecto; el monitoreo es una actividad continua realizada a lo largo del proyecto. La evaluación y el monitoreo son actividades complementarias, íntimamente relacionadas entre sí pero con funciones diferentes e independientes. El monitoreo es el proceso mediante el cual se asegura la calidad de las actividades de ERM y los resultados del proyecto de conformidad con el plan, mientras que la evaluación se centra en el logro de los objetivos, el impacto del proyecto, la rendición de cuentas y las lecciones aprendidas.

Las evaluaciones podrían ser llevadas a cabo por las organizaciones de ERM mismas o por una entidad o agencia externa.

Evaluacion de los programas y proyectos de educacion en el riesgo de las minas

1. Alcance

Esta norma presenta los principios de, y orientación para, la evaluación de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas (ERM).

2. Referencias

El Anexo A contiene la lista de referencias normativas. Las referencias normativas son documentos importantes a los que se hace referencia en la presente norma y forman parte de las disposiciones previstas en esta norma.

3. Términos, definiciones y abreviaturas

En las normas internacionales para las actividades relativas a las minas IMAS, las palabras "debe", "debería" y "podría" se utilizan para expresar el grado de cumplimiento requerido. Éste uso es coherente con el lenguaje empleado en las normas y guías de la Organización Internacional de Normalización ISO.

a) "Debe" se emplea para indicar exigencias, métodos o especificaciones que han de ser aplicados para cumplir estrictamente la norma.
b) "Debería" se utiliza para indicar las exigencias, métodos o especificaciones preferentes.
c) "Podría" se utiliza para indicar un posible método o un curso de acción.

El término "Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)" se refiere a las actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

El término "organización de ERM" se refiere a cualquier organización, sea ésta gubernamental, no gubernamental, de la sociedad civil (por ejemplo grupos de mujeres o de jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa privada o personal militar (incluyendo las fuerzas de mantenimiento de la paz) responsable por la implementación de proyectos o tareas de educación en el riesgo de la minas ERM. La organización de ERM puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término "subdependencia de ERM" se refiere al componente de una organización, como quiera que se llame, acreditado para llevar a cabo una o más actividades de ERM prescritas tales como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o la evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

El término "autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)" se refiere a los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, administración y coordinación de las actividades relativas a las minas. En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre. En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones

Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas o la totalidad de sus funciones. En tal caso, Naciones Unidas deberá buscar el soporte técnico necesario, incluido el personal calificado, idóneo, con experiencia en la ERM.

El término "proyecto" se refiere a una actividad, o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Normalmente el proyecto tendrá una duración finita y un plan de trabajo. En general, los recursos necesarios para alcanzar exitosamente el objetivo se definirán y acordarán antes de iniciar el proyecto[1].

El término "programa" implica las actividades de mediano y largo plazo implementadas por una organización para alcanzar su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra las minas consta de una serie de proyectos de acción contra las minas interrelacionados. De igual forma, un programa de ERM consta de un serie de proyectos de ERM interrelacionados.

El Anexo B contiene la lista de términos, definiciones y abreviaturas utilizados en la presente guía. La norma IMAS 04.10 contiene un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas utilizadas en el conjunto de normas IMAS.

4. El propósito de la evaluación

La evaluación es: "…el proceso mediante el cual se procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible el valor o importancia de una intervención o política. La evaluación del valor o importancia se regirá por referencia a criterios definidos tales como relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad. La evaluación debería proporcionar información confiable y útil, permitir la incorporación de las lecciones aprendidas durante el proceso de toma de decisiones de los asociados y donantes del programa. Debe observarse que la palabra "objetivamente" se utiliza para indicar la necesidad de hacer un análisis equilibrado, reconocer el sesgo y conciliar los puntos de vista de los diferentes actores (los actores o "stakeholders" son todas las partes interesadas y afectadas por los programas, incluidos los beneficiarios como actores principales) utilizando diferentes fuentes y métodos[2].

El propósito de la evaluación podría incluir:

a) El mejoramiento del programa o proyecto objeto de la evaluación;
b) Generar conocimiento y enseñanzas de amplia aplicación (lecciones aprendidas y oportunidades perdidas); y
c) Asegurar la transparencia de los resultados del proyecto y la rendición de cuentas.

Más específicamente, en el caso de la ERM, la evaluación se debería medir contra los objetivos previstos en el documento original del proyecto de ERM y podría incluir:

a) Reflejar el índice de accidentes;
b) Medir la adquisición de conocimiento, actitudes, prácticas, cambio de comportamientos, reducción del riesgo y reducción de accidentes en las comunidades objetivo como resultado de las actividades de ERM;
c) Evaluar el impacto de utilizar métodos y herramientas de ERM específicos; e
d) Identificar el grado al cual el proyecto abordó las necesidades y expectativas de ERM de las comunidades objetivo.

Se debería utilizar los cinco criterios de evaluación, estos son: a) relevancia, b) efectividad, c) eficiencia, d) impacto y e) sostenibilidad:

a) El proyecto es relevante – el grado al cual el proyecto de ERM se ajusta a las necesidades, expectativas y prioridades específicas del grupo objetivo, la autoridad nacional NMAA, la organización ejecutante y, cuando fuere el caso, el donante.
b) El proyecto es efectivo – el grado al cual el proyecto alcanza sus objetivos y metas.
c) El proyecto es eficiente – el gado al cual los resultados (cualitativos y cuantitativos) del proyecto se logran en relación con los insumos, y particularmente, los recursos y costos.
d) Cual es el impacto – los beneficios y costos del proyecto de ERM, sean éstos directos o indirectos, intencionales o no intencionales. Se debería abordar los aspectos políticos, socioeconómicos, ambientales y culturales.
e) La actividad es sostenible .- la probabilidad de que los beneficios alcanzados por el proyecto ERM perduren una vez terminada la financiación de los donantes y/o ayuda especializada (tal como asesores técnicos internacionales). Los proyectos deberían ser financiera y técnicamente sostenibles.

5. El proceso de evaluación

La evaluación es una parte importante de las cinco etapas del ciclo de un proyecto de ERM: 1) recopilación de información y evaluación de necesidades, 2) planeación, 3) implementación, 4) monitoreo, y 5) evaluación.

Normalmente la evaluación permitirá: revisar y reformular las necesidades de información recopilada durante la etapa de recopilación de información y evaluación de necesidades, revisar los objetivos e indicadores definidos en la etapa de planeación, y evaluar los resultados de ERM confirmados durante el monitoreo. El entender este vínculo con las etapas anteriores del ciclo del proyecto ERM es esencial para el éxito de una evaluación efectiva. La evaluación es mucho más que una simple "actividad adicional".

El "timing" o momento en que se hace la evaluación dependerá de su propósito y la forma como se utilizarán sus recomendaciones. Las evaluaciones se pueden llevar a cabo en momentos predeterminados durante el proyecto, al finalizar el proyecto o pasado cierto tiempo después de terminar la implementación del proyecto[3].

"Las evaluaciones pueden ser operacionales o sumativas. Una evaluación operacional es un tipo de evaluación de proceso llevada a cabo durante la implementación de un proyecto con el objeto de identificar la información que podría servir de guía para mejorar el proyecto. La evaluación operacional se realiza en las etapas tempranas del proyecto para recoger información sobre las operaciones o procesos que requieren ser cambiados o las modificaciones que se le pueden hacer al proyecto. Las evaluaciones operacionales le ofrecen retroalimentación a los administradores del programa y a otros funcionarios sobre los componentes del programa que están funcionando bien y aquellos que requieren ser cambiados"[4]. Una evaluación sumativa es la evaluación que evalúa los resultados del proyecto y mide el producto e impacto de las actividades contra los objetivos originales[5].

6. Principios rectores

Tal como se explica en la norma IMAS 07.11 "Guía para la gestión de educación en el riesgo de las minas", la serie de normas para la ERM se basa en un conjunto de exigencias o principios contemplados en cada una de las etapas del ciclo del proyecto y sirven de marco para la disposición de la norma. Cada una de estas exigencias es explicada a continuación con el objeto de guiar la evaluación de la ERM.

6.1 Participación de Actores

Las comunidades afectadas por las minas son el principal actor en las actividades relativas a las minas y deberán ser reconocidas como tales. Otros actores incluyen las organizaciones de acción contra las minas, los gobiernos y entidades públicas, los organismos de asistencia y los grupos comunitarios. Se requiere la participación de los actores en cada etapa del ciclo del proyecto para asegurar que:

a) Se aborden las necesidades de las comunidades y los grupos afectados por las minas.
b) Se tenga presente las prioridades económicas y de desarrollo nacional y locales.
c) Las actividades relativas a las minas respalden y posibiliten actividades humanitarias y de desarrollo.

La evaluación debería evaluar el grado de compromiso y participación de los actores en cada una de las etapas del ciclo del proyecto de ERM.

6.2 Coordinación

La ERM debería estar bien coordinada, tanto entre como dentro de los proyectos. Una coordinación efectiva asegura la coherencia del contenido pedagógico, optimiza el uso de los recursos y minimiza cualquier duplicación de esfuerzos. La evaluación debería evaluar el grado de coordinación del proyecto de ERM.

Se debería coordinar bien la presentación y alcance de los hallazgos y recomendaciones que se desprenden de la evaluación del proyecto.

6.3 Integración

Las actividades de ERM se deberían integrar plenamente con otras actividades relativas a las minas, humanitarias, y de desarrollo para lograr un efecto sinérgico. La evaluación debería evaluar el grado de integración del proyecto de ERM con otras actividades.

6.4 Participación y empoderamiento de la comunidad

Las comunidades afectadas deberían participar activamente en la evaluación:

a) La evaluación debería evaluar el grado o nivel de participación de las comunidades afectadas en el proyecto de ERM,
b) Los miembros de las comunidades afectadas deberían ser consultadas durante el proceso de evaluación; y
c) Las comunidades que han participado en el proceso de evaluación deberían recibir retroalimentación sobre los resultados de la evaluación. También podría ser indicado utilizar las comunidades para presentar los hallazgos y recomendaciones de la evaluación a públicos relevantes (por ejemplo, autoridades regionales y entidades de gobierno, líderes/autoridades de la comunidad y los miembros de la comunidad).

6.5 Gestión e intercambio de la información

La evaluación debería evaluar la calidad de la información recopilada, la forma como ésta fue analizada y usada y su conveniencia para la planeación del proyecto y medición del impacto en y durante las diferentes etapas del proyecto.

La evaluación debería evaluar si el intercambio de información entre las comunidades y las organizaciones que trabajan en actividades relativas a las minas ha sido eficiente y efectiva durante el proceso de enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas. Por ejemplo, el tiempo tomado para transferir información de las comunidades a las organi-

zaciones de desminado, la calidad de dicha información y la forma como dicha información es utilizada.

6.6 Fijación de objetivos apropiados

La evaluación debería evaluar si el proyecto de ERM logra fijar objetivos apropiados y mantenerlos. También debería evaluar el impacto del proyecto sobre los grupos objetivo. En particular:

a) La evaluación debería incluir las opiniones y recomendaciones de los grupos objetivo;

b) Los diferentes grupos de la comunidad objetivo deberían estar representados en la muestra utilizada en la evaluación, independientemente de la metodología utilizada; y

c) La evaluación debería evaluar la selección de grupos objetivo y el proceso de selección.

Se debería examinar la equidad entre los diferentes grupos durante la evaluación y se debe observar cualquier distinción basada en genero, etnicidad, lingüística o afiliación política. Cualquier práctica sesgada que pueda existir (tanto en el proyecto como en la evaluación misma, por motivos deliberados) debería quedar justificada y explicada.

6.7 Educación

Cuando fuere procedente, la evaluación debería considerar la calidad de la metodología y materiales educativos. Esto podría incluir analizar los mensajes, capacitación y componentes del currículo. Especialmente, se debería evaluar la precisión, calidad, conveniencia y coherencia de los mensajes de seguridad.

6.8 Capacitación

El personal que lleva a cabo la evaluación y que puede ser expuesto a peligros de minas y municiones sin estallar, debe recibir capacitación en seguridad de las minas antipersonal.

Se debería evaluar la competencia de la ERM y la efectividad del programa de capacitación del personal dentro del marco de la evaluación. Esto incluirá una evaluación de los objetivos de la capacitación definidos durante la etapa de

y responsabilidades específicas, el lector deberá remitirse a la norma IMAS 07.11 “Guía para la gestión de la educación en el riesgo de las minas”.

7.1 Naciones Unidas

Las Naciones Unidas y organismos internacionales tienen un papel muy importante que desempeñar en la facilitación y aval de las evaluaciones. Al avalar una evaluación, Naciones Unidas le adjudica importancia a los hallazgos y recomendaciones de la evaluación.

Naciones Unidas podrá asistir en la evaluación de proyectos de ERM y podría difundir los resultados.

7.2 Autoridad Nacional encargada de las actividades relativas a las minas (NMAA)

La autoridad nacional NMAA, o la entidad que actúe en su nombre:

a) Debería alentar la evaluación de los proyectos de ERM y asegurar que las organizaciones de ERM hayan dispuesto la evaluación del proyecto;

b) Debería evaluar los programas nacionales de ERM y sus propias actividades como parte del plan nacional de acción contra las minas;

c) Debería facilitar el intercambio de información, distribuir los informes de evaluación y lecciones aprendidas entre otras organizaciones de ERM y otros actores relevantes tales como el gobierno nacional y los donantes, asegurando que no se vaya a dar una violación de confidencialidad. Ésta podrá compilar los resultados y difundirlos como "lecciones aprendidas";

d) Debería alentar que los hallazgos de las evaluaciones sean puestos en práctica y que se actué sobre los hallazgos de la evaluación.

7.3 Organización de educación en el riesgo de las minas (ERM)

Las organizaciones que llevan a cabo ERM:

a) Deberían evaluar su propio progreso en el logro de los objetivos del proyecto y deberían evaluar el impacto de su intervención. Esto implica la necesidad de planear adecuadamente la evaluación y asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios;

b) Deberían asegurar la participación de los actores relevantes en el proceso de evaluación. En particular, debería asegurar la participación de la comunidad y promover que la evaluación sea utilizada como un proceso educativo para fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad y el personal de las organizaciones de ERM;

c) Deberían asegurar que los evaluadores (incluidos los consultores externos) reciban instrucciones, estén debidamente respaldados y se comporten de manera profesional e imparcial, de conformidad con las normas IMAS y/o normas nacionales sobre evaluaciones;

d) Deben asegurar que los resultados de la evaluación sean difundidos: que los informes sean transparentes y puestos a disposición con la anuencia de los actores cuando fuere necesario y que las lecciones aprendidas durante la evaluación sean compartidas a través de la autoridad nacional NMAA u otros mecanismos de coordinación de ERM; y

e) Deberían asegurar la aplicación de los resultados de la evaluación. La evaluación se debería relacionar con las etapas de evaluación de necesidades y planeación del proyecto para asegurar que se haga un seguimiento apropiado.

7.4 Donantes

Las organizaciones donantes:

a) Deberían asegurar que los proyectos incluyan un componente de evaluación y cuenten con los recursos necesarios para llevarla a cabo; y

b) Deberían evaluar los proyectos que éstas han financiado y deben tener en cuenta los hallazgos y recomendaciones de la evaluación en el financiamiento de futuros programas de acción contra las minas.

Notas de pie de página

1. En las actividades relativas a las minas, el método para definir el objetivo, los medios para alcanzar el objetivo y los recursos requeridos se conocen como "propuesta del proyecto" o "documento del proyecto".
2. Manual de políticas y procedimientos de programas, UNICEF, 2001.
3. Algunas veces se lleva a cabo una evaluación al iniciar el proyecto que se conoce como una evaluación o estudio básico, y la norma IMAS 08.50 la considerada parte de la recopilación de información y de la evaluación de necesidades.
4. Fuente: Fondo de Población de Naciones Unidas, Oficina de Supervisión y Evaluación. Glosario de términos de monitoreo y evaluación, disponible en: www.unfpa.org/oe/toolkit/glossary.pdf.
5. Ibid.

Anexo A
(Normativo)
Referencias

Los documentos normativos indicados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en el presente texto, constituyen disposiciones de esta parte de la norma. Las referencias fechadas, enmiendas ulteriores o revisión de cualquiera de estas publicaciones no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos basados en esta parte de la norma deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Cuando las referencias no tengan fecha se debe aplicar la última edición del documento normativo indicado a continuación. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS);
b) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas de las actividades relativas a las minas;
c) S 07.11 Guía para la Gestión de Educación en el Riesgo de las Minas;
d) IMAS 07.31 Acreditación de organizaciones y operaciones de educación en el riesgo de las minas.;
e) IMAS 07.41 Supervisión de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
f) IMAS 08.10 Evaluación general de la actividades relativas a las minas;
g) IMAS 08.50 Recopilación de información y evaluación de necesidades de educación sobre el peligro de las minas;
h) IMAS 12.10 Planeación de los programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas;
i) IMAS 12.20 Implementación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Se debe utilizar las últimas versiones/ediciones de estas referencias. El CIDHG tiene copia de todas las referencias usadas en la presente norma. El CIDHG mantiene un registro de las últimas versiones/ediciones de las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas y éstas se encuentran en el sitio del IMAS en la Internet (*www.mineactionstandards.org*). Los empleadores nacionales, autoridades de las actividades relativas a las minas y otros organismos y organizaciones interesadas deben obtener una copia antes de iniciar programas de actividades relativas a las minas..

Anexo B
(Informativo)
Términos, definiciones y abreviaturas

B.1
Enlace con las comunidades [community liaison]

enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas [community mine action liaison]

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, implementación y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

B.2
Desminado [demining]

Desminado humanitario [humanitarian demining]

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones, como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

B.3
Educación [education]

Impartir y adquirir conocimiento en el tiempo (sensibilización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridas a través de la enseñanza y aprendizaje. [traducción de la definición de educación contenida en el diccionario “Oxford Concise English Dictionary]

B.4
Evaluación [evaluation]

Proceso que procura determinar el mérito y valor de una intervención de la manera más sistemática y objetiva posible.

Nota: La palabra "objetiva" indica la necesidad de llevar a cabo un análisis equilibrado, reconocer el sesgo y conciliar los puntos de vista de distintos actores (todos los interesados en los programas y afectados por éstos, incluidos los beneficiarios como principales interesados) utilizando diferentes fuentes y métodos

Nota: La evaluación es considerada un ejercicio estratégico.

Nota: Definición utilizada en relación con programas (Manual de Políticas y Procedimientos de Programas de UNICEF)

El análisis de un resultado o de una serie de resultados para establecer la efectividad cuantitativa y cualitativa y valor del software, componente, equipo o sistema dentro del entorno en el cual funciona.
Definición usada en el contexto de equipo, prueba y evaluación.

B.5
Guía [guide]

Una Guía de aplicación de las Normas IMAS que estipula las reglas generales, principios, asesoría e información.

B.6
IMSMA

Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas [Information Management System for Mine Action]

Sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos críticos de los programas de apoyo de Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos. Es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado.

B.7
Mina [mine]

Munición diseñada para ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT]

B.8
Actividades relativas a las minas [mine action]

Actividades que tienen por objeto reducir los efectos sociales, económicos y ambientales de las minas y la munición sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario libre de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a. Educación en el riesgo de las minas (ERM);
b. Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y remoción de minas y munición sin estallar;
c. Asistencia a las víctimas, incluyendo su rehabilitación y reintegración;
d. Destrucción de arsenales; y
e. Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planeación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el desarrollo de las destrezas humanas y la formación del personal directivo, la gestión de calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro

B.9

Sensibilización sobre las minas [mine awareness]

Ver Educación en el riesgo de las minas (ERM).

B.10

Educación en el riesgo de las minas (ERM) [Mine Risk Education (MRE)]

Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la difusión de información pública, educación y capacitación, y enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.

B.11

Monitoreo o supervisión [monitoring]

En el contexto del desminado humanitario, este término se refiere a ... la observación autorizada, inspección o evaluación por parte de personal calificado de los emplazamientos, sitios de trabajo, equipos, actividades, procesos, procedimientos y documentación sin que éste asuma responsabilidad alguna por los hechos observados. Generalmente, se realiza el monitoreo para verificar la observancia de los compromisos, los procedimientos o las prácticas establecidas y suele incluir actividades de registro y notificación.

En el contexto de la educación en el riesgo de las minas, el término se refiere ... al proceso de medición o rastreo de las actividades en curso e incluye:

a) La medición del progreso logrado en relación con el plan de implementación de una intervención (programas/proyectos/actividades, estrategias, normas y objetivos específicos);
b) La cuantificación o ausencia del cambio en una circunstancia o conjunto de circunstancias (por ejemplo, los cambios en la situación de la infancia y la mujer o los cambios en un contexto nacional más amplio);
c) La definición del Manual de política y programación de UNICEF.

B.12

Organización de Educación en el riesgo de las minas (ERM) [MRE organisation]

Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y sociedades de la Media Luna Roja), empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de Educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-unidad ERM” se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

B.13

Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas [National Mine Action Authority (NMAA)]

Los departamentos, organizaciones o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el centro nacional de remoción de minas o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

B.14
Difusión de información pública [public information dissemination]

Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

B.15
Munición sin estallar [Unexploded Ordnance (UXO)]

Artefacto explosivo que ha sido cebado, fusionado, armado o preparado de otra manera para ser, o que ha sido, utilizado. Puede haber sido disparado, dejado caer, lanzado o proyectado, pero no ha explotado aún debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

B.16
Servicio de Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas [United Nations Mine Action Service (UNMAS)]

Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional por la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: La UNICEF es la entidad encargada de la educación en el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de coordinación general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas.

B.17
Desminado de poblaciones (Village demining)

Remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales, por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo y el desminado de poblaciones generalmente esta por fuera, o es una actividad paralela de nuevas estructuras formales de actividades relativas a las minas, tales como el desminado llevado a cabo por militares o desminado humanitario con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

Registro de Enmiendas

Registro de las enmiendas a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

La serie de Normas IMAS están sujetas a revisión cada tres años, sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan hacer enmiendas durante estos tres años por razones de seguridad y eficiencia operacional o por razones editoriales.

Toda enmienda a esta Norma IMAS será numerada y fechada y los detalles generales de la misma aparecen en la tabla que sigue. La enmienda también quedará indicada en la portada de la Norma IMAS mediante la inclusión de la frase “incorpora la(s) enmienda(s) número(s) 1 etc.” debajo de la fecha de edición.

Una vez terminada la revisión formal de cada Norma IMAS se podrá publicar la nueva edición. Las enmiendas hechas hasta la fecha de la nueva edición serán incorporadas a la nueva edición y se borraran de la tabla de registro. A partir de ese momento se registrará en la tabla toda enmienda hecha hasta cuando se lleve a cabo una nueva revisión.

La Norma IMAS enmendada más recientemente será la versión publicada en el sitio del IMAS en la Internet *www.mineactionstandards.org*.

Número	Fecha	Detalles de la Enmienda
1	1 Dic 2004	1. Cambios de formateo. 2. Cambios menores de edición. 3. Cambios en los términos, definiciones y abreviaturas cuando fuere necesario para asegurar que la presente Norma IMAS se congruente con la Norma IMAS 04.10.
2	23 Jul 2005	1. Anexo B cambio en la definición de “Educación en el Riesgo de las Minas” (ERM) para ser congruente con la Norma IMAS 04.10.

Anexo

IMAS 04.10 Glosario de términos y abreviaturas para las actividades relativas a las minas

Prólogo

En julio de 1996, en una conferencia celebrada en Dinamarca, varios grupos de trabajo propusieron una serie de normas internacionales para los programas humanitarios de remoción de minas. Esos grupos prescribieron criterios para todos los aspectos del desminado, recomendaron normas y acordaron una nueva definición universal del término "desminado". A fines de 1996, un grupo de trabajo encabezado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca en una serie de normas internacionales para las operaciones humanitarias de remoción de minas, cuya primera edición fue publicada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en marzo de 1997.

Esta segunda edición incorpora las modificaciones introducidas en los últimos tres años en los procedimientos operacionales y en las prácticas y normas sobre las actividades relativas a las minas. El alcance de las normas se ha ampliado para tener en cuenta otros componentes de esas actividades, en particular la educación de la población sobre el riesgo de las minas y la asistencia a las víctimas.

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad general de facilitar y alentar una buena administración de los programas relativos a las minas, así como de elaborar y mantener las normas correspondientes. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de elaborar y mantener las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS).

La labor de preparar, examinar y revisar estas normas se ha encomendado a varios comités técnicos que cuentan con el apoyo de distintas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de las normas, junto con información sobre la labor realizada por los comités técnicos, puede consultarse en *www.mineactionstandards.org*. Las normas serán revisadas al menos cada tres años para incorporar nuevas normas y prácticas establecidas sobre las actividades relativas a las minas y las modificaciones introducidas en reglamentos internacionales.

Glosario de términos y abreviaturas para las actividades relativas a las minas

1. Campo de aplicación

Este glosario contiene un resumen de los términos y abreviaturas utilizados en las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS). Si corrientemente se utilizan dos o más definiciones alternativas, ambas figuran en el glosario.

2. Referencias

Los documentos normativos de referencia indicados a continuación contienen disposiciones relacionadas con términos específicos del glosario. Las enmiendas ulteriores o las revisiones de los documentos de referencia con fecha no son aplicables. Sin embargo, las partes en los acuerdos pertinentes deberían estudiar la posibilidad de utilizar las ediciones más recientes de los documentos. Cuando los documentos de referencia tienen fecha debe aplicarse la última edición. Los miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) mantienen registros actualizados de las normas de la ISO o de las normas europeas:

a) ISO 3166, Codes for the representation of names of countries [Códigos para la representación de los nombres de los países]
b) ISO 8402, Quality management and quality assurance — Vocabulary [Gestión y control de calidad – Vocabulario]
c) ISO 10241, International terminology standards — Preparation and layout [Normas internacionales de terminología – Preparación y presentación]
d) ISO Guide 51, Safety aspects — Guidelines for their inclusions in standards [Guía 51, Aspectos de seguridad – Directivas para su inclusión en las normas]
e) ISO/IEC Guide 2, Standardization and related activities — General vocabulary [Guía 2, Normalización y actividades conexas – Vocabulario general]
f) ISO/IEC Directives Part 2, Methodology for the development of Inter-national Standards [Directivas Parte 2, Metodología para la formulación de normas internacionales]
g) ISO/IEC Directives Part 3, Rules for the structure and drafting of Inter-national Standards [Directivas Parte 3, Reglas para la estructuración y redacción de normas internacionales]
h) ISO Standards Handbook, Quantities and units [Manual de normas, Can-tidades y unidades]
i) Directrices internacionales de las Naciones Unidas para la educación y concienciación sobre el peligro de las minas terrestres y municiones sin explotar
j) OHSAS 18001: 1999, Occupational health and safety management systems — Specification [Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo – Especificación]
k) OHSAS 18002: 2000, Occupational health and safety management systems — Guidelines for the implementation of OHSAS 18001 [Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo – Directivas para la aplicación de OHSAS 18001]
l) ILO R164 – Occupational safety and health recommendation 1981 [Recomendación sobre la salud y la seguridad en el trabajo 1981]
m) ILO C155 – Occupational safety and health convention 1981 [Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981]
n) AAP-6 (V), NATO glossary of terms and definitions [Glosario de términos y definiciones de la OTAN]

3. Términos y definiciones

3.1
Artefacto Explosivo Abandonado
Artefacto explosivo no utilizado durante un conflicto armado, que ha sido abandonado o arrojado por una parte en el conflicto armado, y que ya no se encuentra bajo el control de la parte que lo abandonó o arrojó. Artefacto explosivo abandonado que ha sido o no cebado, fusionado, armado o de otra manera preparado para ser utilizado. (CCW Protocolo V).

3.2
Aceptación
Reconocimiento oficial del **patrocinador** de que el **equipo** cumple los requisitos establecidos y puede utilizarse en los programas de **actividades relativas a las minas**. También se puede aceptar el equipo con descargos.

3.3
Línea de acceso
Camino que atraviesa una zona minada y que ha sido desminado para asegurar un paso seguro a un punto o área específico.

3.4
Accidente
Suceso imprevisto que causa daños.

Nota: Versión modificada de la definición de la serie OHSAS 18001:1999

3.5
Acreditación
Procedimiento por el que se reconoce oficialmente que una **organización de desminado** es competente y capaz de planificar, dirigir y ejecutar de manera segura, eficaz y eficiente las actividades de desminado.

Nota: La **autoridad nacional de acción contra las minas** será la entidad que otorga la acreditación para la mayoría de los programas de esta índole. Las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas o los órganos regionales también pueden instituir sistemas de acreditación.

Nota: Según el uso de la serie ISO 9000, un **órgano de acreditación** acredita a los órganos que se ocupan del registro y la certificación y expiden certificados ISO 9000 a las organizaciones. En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas este término se utiliza de una forma totalmente diferente y se basa en la definición anterior, que es bien conocida en los círculos que dé acción contra las minas.

3.6
Órgano de acreditación
Una organización, normalmente un componente de la **autoridad nacional de acción contra las minas,** encargada de gestionar y aplicar el sistema nacional de **acreditación**.

3.7
Promoción
En el contexto de las **actividades relativas a las minas,** este término se refiere al apoyo público, a recomendaciones o a la publicidad encaminada a eliminar, o al menos reducir, la **amenaza** e **impacto** de las minas y municiones sin estallar.

3.8
Acuerdo
Término alterno para contrato. Un acuerdo incluye todos los elementos cruciales de un contrato.

Nota: Definición utilizada en sentido legal.

3.9
Enajenación
En el contexto de las actividades relativas a las minas, este término se refiere a la transferencia de la propiedad o de los derechos de propiedad que sigue al **traspaso** del **terreno desminado**.

3.10
Protocolo II Enmendado
El Protocolo II Enmendado de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.

Nota: Prohíbe la utilización de todas las **minas antipersonal indetectables** y regula el uso de categorías más amplias de **minas**, **trampas explosivas** y otros artefactos. A los efectos de las IMAS, el artículo 5 estipula los requisitos relativos a la **señalización** y **monitoreo** de zonas minadas. El artículo 9 estipula el registro y la utilización de la información sobre **campos minados** y zonas minadas. El Anexo Técnico ofrece directrices sobre el registro de la información y las señales internacionales para los campos minados y las zonas minadas, entre otras.

3. 11
Munición
Dispositivo completo con una carga de **explosivos**, propulsantes, medios pirotécnicos, mixto fulminante o material nuclear, biológico o químico para su uso en operaciones militares, demoliciones incluidas [AAP-6].

Nota: En su acepción común, las municiones (plural) pueden ser armas militares, munición propiamente dicha y equipo.

3.12
Dispositivo anti manipulación
Dispositivo destinado a proteger una **mina** de las actividades de desminado; forma parte de la mina, se encuentra unido o fijado a ella o está colocado debajo de ella y se activa cuando se intenta manipular o mover la **mina** [Tratado de Prohibición de Minas].

3.13
Convención sobre la prohibición de minas antipersonal
Convención de Ottawa

Tratado sobre la prohibición de las minas

Nota: Prevé la prohibición total del uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y su destrucción. Para efectos de las normas internacionales de lucha contra las minas, el artículo 5 del Tratado establece una serie de requisitos para la destrucción de minas antipersonal en las zonas afectadas. En el artículo 6 se especifican las medidas de transparencia necesarias, especialmente en lo que respecta a la ubicación de las zonas minadas, o presuntamente minadas, y a las medidas adoptadas para alertar a la población local.

3.14
Minas anti-personal
Mina diseñada para explotar por la presencia, cercanía o contacto de una persona y puede incapacitar, lesionar o matar a una o más personas.

Nota: Las minas diseñadas para detonar por la presencia, cercanía o contacto de un vehículo y no una persona, equipadas con dispositivos antimanipulación, no son consideradas minas antipersonal [Tratado de Prohibición de Minas].

3.15
Investigación aplicada
Investigación que se centra en problemas claramente definidos y oportunidades de mercado.

Nota: Tiene por objeto establecer la factibilidad de aplicar tecnología a la resolución de un problema claramente definido, dentro de ciertos parámetros tales como costo, tiemo, y **riesgo.**

3.16
Reducción de área
Proceso mediante el cual se reduce el área inicial indicada como superficie contaminada (durante la actividad de recopilación de información o reconocimiento dentro del proceso de evaluación general de las necesidades de desminado) se reduce a un área menor.

Nota: La reducción de una superficie minada puede incluir un desminado limitado, como la apertura de rutas de acceso y la **destrucción** de las **minas** y **municiones sin estallar** que representen un riesgo inmediato e inaceptable, pero sobre todo se llevará a cabo después de reunir información más fidedigna sobre la extensión de la **zona peligrosa.** Generalmente convendrá señalizar las demás zonas peligrosas con señales permanentes o temporales.

Nota: La reducción de una superficie minada también puede ser parte de una operación de desminado.

3.17
Auditoria
un proceso oportuno o inspección de proceso para asegurar que las especificaciones cumplen los estándares de calidad documentados. Una auditoria identifica discrepancias entre los estándares documentados y los estándares aplicados y también puede mostrar si los procesos actuales están bien o mal sustentados en los estándares documentados.

3.18
Desminado de la zona de batalla
El desminado sistemático y controlado de áreas peligrosas donde se sabe que la **amenaza** esta libre de minas.

3.19
mojón
[benchmark]
En el contexto de las actividades relativas a las minas, el término se refiere a un punto de referencia fijo que sirve para localizar una **zona peligrosa** o un **peligro** señalizados o registrados. Normalmente debe estar a poca distancia de la **zona peligrosa.**

3.20
Bomba activa BLU
parte de la nomenclatura de un tipo de submunición, por ejemplo, BLU 26 ó BLU 97.

3.21
Bomba pequeña
Véase **submunición**

3.22
Trampa explosiva (caza bobos)
Artefacto explosivo o no explosivo, u otro material, colocado expresamente para cobrar víctimas cuando se mueve un objeto aparentemente inofensivo o se realiza un acto normalmente seguro [AAP-6].

3.23
senda limítrofe
Senda desminada alrededor del perímetro de una **zona peligrosa**.

3.24
recinto
Recinto cuadrado que usan los perros adiestrados para detectar minas durante las pruebas de obtención de licencias.

Nota: Un recinto suele tener 10 metros de largo y 10 metros de ancho, pero pueden utilizarse otras dimensiones.

3.25
sector de ingreso e instrucción

*En el contexto de las operaciones de **desminado...*** es un **punto de control** claramente identificable como entrada a los **trabajos de desminado.**

Nota: El sector de ingreso e instrucción contiene un plano del **campo minado** en el que puede verse la marcha de los trabajos de **desminado**, a una escala suficientemente grande para los fines de instrucción; indica los **puntos de control** (estacionamiento de vehículos, puestos de primeros auxilios, zonas para el almacenamiento de explosivos, zonas de **desminado** y distancias) y el lugar en que se entrega el equipo de seguridad a los visitantes.

3.26
Sitio de quemado

Área autorizada para la destrucción de municiones y explosivos mediante su quema.

3.27
zona descartada

Zona anteriormente registrada como **zona peligrosa** que posteriormente, a raíz de actividades distintas del desminado, no presenta **peligro** de **minas** y **municiones sin estallar.**

Nota: Este cambio de categoría obedecerá a la obtención de información más precisa y fidedigna, y normalmente sólo será autorizado por las **autoridades nacionales de lucha contra las minas**, de acuerdo con la política nacional. La documentación de todas las **zonas descartadas** se conservará junto con una explicación detallada de los motivos del cambio de categoría.

3.28
Comité Europeo de Normalización

Nota: La misión del Comité es promover la armonización técnica voluntaria en Europa en colaboración con los órganos internacionales y sus colaboradores europeos. Las normas europeas (para las que se utiliza la sigla NE (normalización europea)) son una colección de normas que asegura su propia continuidad en beneficio de los usuarios.

3.29
CEN Workshop Agreement (CWA)

Una norma aprobada y aceptada aplicada voluntariamente por los participantes

3.30
Comité de certificación

Comité nombrado por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para que evalúe periódicamente si el componente de resultados de la **evaluación general de las necesidades de desminado** cumple las directrices de las Naciones Unidas sobre certificación basándose en los informes de los encargados del **control de calidad** en el terreno.

Nota: La comunidad internacional únicamente aceptará los resultados del componente de la **evaluación general de las necesidades de desminado** de un país específico si el comité de certificación de las Naciones Unidas los ha certificado.

3.31
Desminado

Eliminación de Artefactos Explosivos

Tareas o acciones conducentes a reducir o eliminar el peligro de Artefactos Explosivos de un área específica. (Estudio OTAN 2187)

3.32
Zona desminada

Terreno desminado

Zona donde una organización de desminado ha hecho trabajos físicos y sistemáticos para eliminar o destruir todos los peligros causados por las minas y municiones sin estallar hasta una profundidad específica.

Nota: La serie IMAS 09.10 especifica el sistema de calidad (es decir, la organización, los procedimientos y las responsabilidades) que debe aplicarse para determinar si la organización de desminado ha retirado las minas de un terreno de conformidad con sus obligaciones contractuales.

Nota: Las zonas desminadas pueden incluir terrenos desminados durante el reconocimiento técnico, por ejemplo, sendas limítrofes y sendas desminadas.

3.33
senda desminada

Término genérico para designar cualquier senda distinta de una **senda limítrofe,** desminada por un equipo de reconocimiento o de desminado de conformidad con la norma internacional relativa a los **terrenos desminados**. Este término puede incluir las **sendas de acceso** fuera de la **zona peligrosa** y las sendas de verificación dentro de la **zona peligrosa.**

3.34
Bomba en racimo

Carga de avión no recuperable integrada por un portador y lanzador múltiple y por submuniciones [AAP-6].

Bomba que contiene y lanza submuniciones que pueden ser minas (antipersonal o antitanque), bombas de penetración (antipista), bombas pequeñas, de fragmentación, etc.

3.35
Colaboración

*En el contexto de la **adquisición** de equipo para actividades de desminado, este término se refiere únicamente a ...* la **adquisición de equipo** común por parte de dos o más organizaciones.

3.36
equipo comercial (COTS)]

*En el contexto de la **adquisición** de equipo para actividades relativas a las minas, este término se refiere a ...* **equipo** que puede obtenerse directamente del fabricante y no requiere mejoras ulteriores antes de ser utilizado, aparte de modificaciones menores.

3.37
uniformidad

*En el contexto de la **adquisición** de equipo para las actividades relativas a las minas, este término se refiere a ...* la utilización de **equipo** y procedimientos comunes por grupos de particulares u organizaciones.

3.38
Enlace con las comunidades

Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

3.39
compatibilidad
*En el contexto de la **adquisición** de equipo para actividades relativas a las minas...,* la capacidad de dos o más componentes o subcomponentes de **equipo** o material para existir o funcionar en el mismo entorno sin interferencia mutua.

3.40
formulación de conceptos
Primera etapa del proceso de **adquisición**, va desde el momento en que se la tiene idea hasta que se expresa por primera vez la necesidad operacional.

3.41
Contrato
Acuerdo formal, con términos específicos, entre dos o más entidades , donde existe el compromiso de hacer algo a cambio de una compensación en dinero o de valor.

3.42
Contratista
Una organización (gubernamental, no gubernamental o comercial) contratada para desarrollar una actividad relativa a las minas. La organización responsable por la ejecución general del contrato se denomina el "contratista principal". Otras organizaciones o partes contratadas por el contratista principal para desarrollar ciertos componentes del contrato global serán denominados sub-contratistas. Los sub-contratistas serán responsables ante el contratista principal y no ante el contratante.

3.43
zona o punto de control
Todos los puntos o zonas que se utilizan para controlar los movimientos de los visitantes y del personal en un **sitio de trabajo de desminado.**

3.44
relación costo-eficacia
[cost-effectiveness]

Evaluación de la relación entre el rendimiento del sistema y su costo durante toda su vigencia.

3.45
Contrato más costos
Contrato donde se le reembolsarán al contratista todos los costos incurridos durante el desarrollo de un trabajo y por el cual recibe un monto o porcentaje fijo de los costos reembolsables.

3.46
Discrepancia crítica
Cuando un metro cuadrado del terreno no cumple los requisitos de desminado durante la inspección. IMAS identifica dos tipos de discrepancias:
a) el hallazgo de una mina o munición sin estallar; y
b) cualquier otra discrepancia crítica definida por la NMAA.

3.47
descontaminación
Proceso de eliminación de la contaminación involuntaria causada por el equipo, los instrumentos y los accesorios que se emplean al preparar pruebas sobre el terreno (definición que se utiliza únicamente para los perros adiestrados en la detección de minas).

3.48
deflagración
Conversión de **explosivos** en productos gaseosos dimanados de reacciones químicas en la superficie o cercanos a la superficie del explosivo (véase **detonación**).

3.49
Desmilitarización
Proceso mediante el cual las municiones pierden su uso original

Nota: Definición de la Agencia de Mantenimiento y Suministros de la OTAN. Meter Courtney Green.

3.50
Desminador
Persona calificada para y empleada en las actividades de desminado en un sitio de trabajo de desminado.

3.51
Desminado
Desminado humanitario

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

3. 52
Accidente de desminado
Accidente que se produce en un sitio de trabajo de desminado relacionado con una mina o munición sin estallar (véase accidente provocado por una mina).

3.53
plan de respuesta a accidentes de desminado
Documento de planificación elaborado para cada **sitio de trabajo de desminado** en el que se detallan los procedimientos que deben aplicarse para trasladar a las **víctimas** desde el sitio de un **accidente de desminado** hasta el lugar de tratamiento o intervención quirúrgica adecuado.

3.54
Incidente de desminado
Un incidente en un sitio de trabajo de desminado relacionado con una mina o munición sin estallar (véase incidente provocado por una mina).

3.55
Organización de acción contra las minas
Se refiere a cualquier organización (gubernamental, no gubernamental o comercial) responsable de implementar los proyectos o tareas relativos a las minas. La organización de acción contra las minas puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente.

3.56
subdependencia de desminado
Elemento de una **organización encargada de la remoción de minas,** cualquiera que sea su denominación, que esté autorizado para realizar una o más de las actividades de **desminado** prescritas, como **estudios técnicos, desminado** manual, **proceso de eliminación, destrucción o neutralización de municiones explosivas** o utilización de equipos de perros adiestrados en la detección de **minas**.

3.57
Trabajador de desminado
Todos los empleados que trabajan en sitio de trabajo de desminado.

3.58
Sitio de trabajo de desminado
cualquier sitio de trabajo donde se realicen actividades de desminado.

Nota: Los sitios de trabajo de desminado incluyen los sitios donde se llevan a capo inspecciones, reconocimientos, desminado, eliminación de artefactos explosivos incluyendo los sitios centralizados de eliminación de artefactos explosivos utilizados para la destrucción de minas y municiones sin estallar identificados y retirados durante las operaciones de desminado.

Nota: Reconocimiento, en el contexto de un sitio de desminado, incluye un reconocimiento general realizado para identificar las zonas de peligro de minas y municiones sin estallar.

3.59
demolición
Destrucción de estructuras, instalaciones o materiales mediante el fuego, el agua, **explosivos**, medios mecánicos u otros medios.

3.60
área de demolición
Área autorizada para la **destrucción** de **municiones** y **explosivos** por **detonación**.

3.61
destrucción in situ
explosión in situ
Destrucción con explosivos de cualquier artefacto explosivo sin trasladarlo del lugar en que se encuentre, por lo general mediante la colocación de una carga **explosiva** a su lado.

3.62
destrucción
Proceso de conversión definitiva en estado **inerte** de **municiones** y **explosivos** que ya no funcionen debidamente.

3.63
Organización de destrucción
Se refiere a una organización (gubernamental, no gubernamental, comercial) responsable de ejecutar los proyectos o tareas de destrucción de arsenales. La organización de destrucción puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente.

3.64
detección
*En el contexto del **desminado**, el término se refiere* al descubrimiento por cualquier medio de la presencia de **minas** o municiones sin estallar.

3.65
detonación
Conversión rápida de **explosivos** en productos gaseosos mediante una onda de choque que pase por el explosivo (véase **deflagración**). Típicamente, la velocidad de la onda de choque es superior en más de dos órdenes de magnitud a la **deflagración** rápida.

3.66
detonador
Dispositivo que contiene un **explosivo** sensible destinado a producir una onda de **detonación** [AAP-6].

3.67
desarrollo
Etapa del proyecto anterior a la producción, consistente en avanzar en el diseño en grado suficiente para comenzar la producción (y gastos conexos).

3.68
desarme
Acción de neutralización de una **mina** mediante la extracción de la espoleta o detonador. Se trata de un procedimiento por el que suele retirarse uno o más elementos del tren explosivo.

3.69
lugar de voladura
Zona autorizada para la destrucción de **municiones** y **explosivos** mediante **detonación** y combustión.

3.70
DNT (Dinitrotolueno)
Producto impuro derivado del trinitrotolueno (**TNT**). Como la presión del vapor del DNT es mucho mayor que la del propio **TNT**, puede resultar más fácil descubrir una **mina** mediante la detección del vapor del DNT que el del **TNT**.

3.71
donante
Todas las fuentes de financiación, incluido el gobierno del Estado en que se encuentren las minas.

3.72
Munición de simulacro
una replica inherte de una munición fabricada específicamente para un simulacro, exhibición o propositos instructivos.

3.73
durabilidad
[durability]

Capacidad de un artefacto o material de seguir cumpliendo su función en condiciones prefijadas a medida que pasa el tiempo. La durabilidad es una función de la fiabilidad en el curso del tiempo.

3.74
Educación
Impartir y adquirir conocimiento en el tiempo (sensibilización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitudes y prácticas adquiridas a través de la enseñanza y aprendizaje. [traducción de la definición de educación contenida en el diccionario “Oxford Concise English Dictionary”]

3.75
conjunto
[ensemble]

Grupo de prendas de vestir de protección que se utilizan como medida de seguridad.

3.76
factores ambientales
Factores relacionados con el medio ambiente que influyen en el transporte del olor de la mina, su detección o la capacidad de la gente y los perros de trabajar con eficacia en condiciones de seguridad (por ejemplo, viento, lluvia, temperatura, humedad, altura, sol y vegetación). (Definición que se utiliza únicamente para los perros adiestrados en la detección de minas).

3.77
equipo
[equipment]

Sistema físico, mecánico, eléctrico o electrónico que se utiliza para actividades, prácticas y procedimientos humanos.

3.78
EN European Normalisation
Véase CEN Comité Europeo de Normalización

3.79
Evaluación
Análisis de un resultado o serie de resultados con el fin de establecer la eficacia cuantitativa y cualitativa y la utilidad de programas electrónicos, componentes, equipos o sistemas, en el entorno en que habrán de utilizarse.
Nota: Definición que se utiliza en el contexto de la prueba y evaluación de equipo.

Proceso por el que se intenta determinar de la forma más sistemática y objetiva posible el mérito o la utilidad de cada intervención.
Nota: La palabra "objetiva" indica la necesidad de llevar a cabo un análisis equilibrado, reconocer los sesgos y conciliar los puntos de vista de distintas personas (todos los interesados en los programas y afectados por éstos, incluidos los beneficiarios como principales interesados) utilizando diferentes fuentes y métodos.
Nota: Se considera que la evaluación tiene carácter estratégico.
Nota: Definición que se utiliza en relación con programas (Manual de Políticas y Procedimientos de Programas de UNICEF).

3.80
materiales explosivos
[explosive materials]
Componentes o elementos auxiliares utilizados por las **organizaciones encargadas de la remoción de minas** que contienen algunos **explosivos** o que tienen características de explosivos, como los **detonadores** y **espoletas**.

3.81
Artefacto Explosivo
Toda munición que contenga explosivos, materiales de fisión o fusión nuclear y agentes biológicos y químicos. Entre ellos figuran bombas y ojivas; misiles guiados y balísticos; municiones de artillería, morteros, cohetes y armas pequeñas; todas las minas, torpedos y cargas de profundidad; elementos pirotécnicos; racimos y dispensadores; dispositivos accionados por cartuchos y propelentes; dispositivos electro explosivos; dispositivos explosivos clandestinos e improvisados, y todos los elementos o componentes explosivos similares o conexos [AAP-6].

3.82
Eliminación de artefactos explosivos
La detección, identificación, evaluación, neutralización, recuperación y eliminación de artefactos explosivos. La eliminación de artefactos explosivos puede llevarse a cabo:
a) como parte rutinaria de las operaciones de desminado, al descubrir una munición sin estallar.
b) para eliminar municiones sin estallar halladas por fuera de la zona minada (puede tratarse de una sola munición sin estallar o de un gran número de municiones si explotar dentro de un área específica).
c) Para eliminar un artefacto explosivo que se ha vuelto peligroso por su deterioro, daño o intento de destrucción.

3.83
Remanentes de guerra
Artefactos Explosivos sin Estallar y Artefactos Explosivos Abandonados. (CCW Protocolo V).

3.84
explosivos
[explosives]

Sustancia o mezcla de sustancias que, bajo influencias externas, es capaz de descargar energía rápidamente en forma de gases y calor [AAP-6].

3.85
falla
[failure]

Situación en que cualquier sistema, **equipo**, componente o subcomponente deja de funcionar de la forma prevista.

3.86
estudio de viabilidad
[feasibility study]
Estudio para determinar si la **lista de tareas y resultados** es factible en cuanto a la tecnología, los gastos y la duración.

3.87
editor de campo
[field editor]

Persona cuya responsabilidad primordial es velar por la precisión, uniformidad, legibilidad y claridad de la información reunida por los censistas sobre el terreno.

3.88
Contrato a precio fijo
Contrato donde el contratista recibe un precio fijo por ejecutar un cierto trabajo o suministrar ciertos activos (tales como equipos de desminado, equipos de perros detectors de minas o equipo mecánico) en un lapso de tiempo específico. El precio fijo cubre la totalidad del trabajo, suminstros y servicios a ser suministrados por el contratista.

3.89
Fuerza mayor
Una circunstancia imprevisible que impide que una parte culmine la tarea prevista en el contrato.

3.90
zona de peligro de fragmentación
[fragmentation hazard zone]

Superficie que podría abarcar la fragmentación en caso de **detonación** de un determinado artefacto **explosivo**, un área para almacenar explosivos o una **zona minada** o con alta densidad de **municiones sin estallar.**

Nota: Para determinar dicha zona se podrían tener en cuenta varios factores: la cantidad de explosivo, la estructura interna, el tipo de material, las condiciones del terreno, entre otros. Véase también [**fragmentación secundaria**].

3.91
pleno desarrollo
[full development]

Procedimiento que abarca todos los procesos de ingeniería, los **ensayos** y las **pruebas** necesarios para determinar el diseño detallado definitivo y poder iniciar la producción completa.

3.92
detonador
[fuze]
Dispositivo que inicia la **reacción** en cadena [AAP-6].

3.93
Evaluación general de las actividades de desminado
[General Mine Action Assessment (GMAA)]
Proceso continuo por el que se obtiene un inventario exhaustivo de todos los lugares donde se ha reportado la existencia de, o se sospecha que están contaminadas por, minas y municiones sin estallar, las cantidades y los tipos de peligros de explosivos e información sobre las características del suelo, la vegetación y el clima del lugar, así como una evaluación de la magnitud e impacto del problema de las minas terrestres en las personas, la comunidad y el país.
Nota: Esos elementos de la evaluación general de las actividades relativas a las minas se pueden examinar de manera simultánea o por separado.

3.94
especificación genérica
[generic requirement]
Características funcionales y ambientales comunes para todos los usos previstos del **equipo** propuesto.

3.95
sistema de referencia geodésica
[georeferencing]
Proceso por el cual las coordenadas geográficas u otros códigos de referencia indirecta se añaden a los datos tabulados a fin de comprobar, compilar y analizar diferentes conjuntos de datos basados en localizaciones comunes.

3.96
Sistema de Información Geográfica (o geoespacial)
Conjunto organizado de equipo y programas de computadora, datos geográficos y personal designado para obtener, almacenar, actualizar, manejar, analizar y presentar eficientemente todo tipo de información sobre referencias geográficas.
Nota: El sistema de información geográfica permite al usuario ver de manera gráfica múltiples niveles de datos sobre la base de su distribución y asociación geográficas. El sistema incorpora poderosos instrumentos para analizar las relaciones existentes entre los diversos niveles de información.

3.97
preparación del suelo
Preparación delsuelo de un campo minado o zona de peligro mediante medios mecánicos con el objeto de retirar o reducir todos los obstáculos que dificultan el desminado tales como cables de detonación, vegetación, tierra dura y metales con el objeto de facilitar las operaciones de desmninado y desarrollarlas de manera segura.

3.98
Procesamiento de la tierra
Práctica de aplicar herraminetas o sistemas mecánicos a un campo minado o zona de peligro con el objeto de retirar todas las minas y munición sin estallar dentro de las capacidades de la herramienta mecánica o sistema.

3.99
entrevista de grupo
[group interview]
Entrevista oficial con un grupo de personas importantes de una comunidad afectada para determinar qué estudios se llevarán a cabo en esa comunidad.

3.100
Guía
Guía de aplicación de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas que proporciona normas generales, principios, asesoramiento e información.

3.101
Traspaso
Proceso por el que el beneficiario (generalmente la autoridad nacional responsable de las actividades relativas a las minas a nombre de la comunidad local o el usuario de la tierra) acepta la responsabilidad por la **zona desminada**. En ocasiones se utiliza el término "enajenación" para describir el cambio de propiedad de la tierra que acompaña al traspaso de la zona desminada.

3.102
Certificado de traspaso
Documentación utilizada para registrar el traspaso de la zona desminada.

3.103
equipo
[hardware]
Equipo de determinado tamaño y masa físicos. Compárese con **programa** [**software**].

3.104
daños
[harm]
Lesiones físicas o perjuicios causados a la salud de las personas o daños causados a la propiedad o al medio ambiente [Guía ISO/CEI 51:1999].

3.105
suceso peligroso
Ocurrencia de una situación peligrosa que produce daños (ISO Guia 51:1999)

3.106
peligro
[hazard]
Fuente potencial de **daños** [Guía ISO/CEI 51:1999].

3.107
zona de peligro (peligrosa)
[hazard (ous) area]
zona contaminada
[contaminated area]
Término genérico aplicado a una zona que no se utiliza para fines productivos debido a la existencia presunta o real de **minas, municiones sin estallar** u otros artefactos **explosivos**.

3.108
marcador de peligro
[hazard marker]
Objeto(s), distinto(s) de las **señales de peligro**, empleado (s) para identificar los límites de una **zona de peligro** contaminada por **minas o municiones sin estallar.** Los marcadores de peligro deberán ajustarse a la especificación establecida por la **autoridad nacional responsable de las actividades relativas a las minas.**

3.109
sistema de señalización de peligros
[hazard marking system]
Combinación de medidas (señales y barreras) destinadas a advertir y proteger a la población de los **peligros** que entrañan las **minas** y las **municiones sin estallar.** El sistema de señalización puede incluir señales o marcadores o la colocación de barreras físicas.

3.110 señal de peligro
[hazard sign]
Señal permanente que, cuando se coloca como parte de un sistema de señalización, está destinada a advertir a la población de la existencia de **minas**.

3.111
Situación peligrosa
Situación en la que personas, propiedades o el medio ambiente son expuestos a uno o mas peligros (ISO Guia 51:1999)

3.112
salud
[health]
En relación con el trabajo, indica no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también los elementos físicos y mentales que afectan a la salud y están directamente relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo [Convenio 155 de la OIT].

3.113
desminado humanitario
[humanitarian demining]
Véase desminado [demining]

3.114
Impacto
Grado de sufrimiento social y económico de una comunidad como consecuencia de los daños o del riesgo de daños provocados por minas, municiones sin estallar y zonas de peligro.
Nota: Los efectos son el resultado de:

a) La existencia de peligros de minas y municiones sin estallar en la comunidad;
b) Un riesgo inadmisible asociado con la utilización de infraestructura tal como carreteras, mercados, etc.;
c) Un riesgo inadmisible asociado con actividades que representan un medio de vida, como las tierras agrícolas, las fuentes de agua, etc.;
d) El número de víctimas de incidentes con minas y municiones sin estallar en los dos últimos años.

3.115
Libre de impacto
Término aplicado a los países que aun tienen minas pero donde los campos minados no tienen un efecto socio-económico negativo sobre las comunidad, es decir, las minas se encuentran en lugares remotos, señalizados y no poblados.

3.116
Estudio de Impacto
Véase Estudio de Impacto de las Minas

3.117
IMSMA
Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas [Information Management System for Mine Action]
Sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos críticos de los programas de apoyo de Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos. Es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado.

3.118
incidente
[incident]
Suceso que da lugar a un **accidente** o que podría dar lugar a un accidente [Convenio 155 de la OIT].

3.119
inerte
[inert]
Munición que no contiene sustancias o componentes **explosivos**, pirotécnicos, **lacrimógenos**, radiactivos, químicos, biológicos u otros de índole tóxica.
Nota: La **munición** inerte se diferencia de la **munición de instrucción** en que no necesariamente se fabricó con fines específicos de instrucción. El estado inerte de la munición puede ser el resultado de un **procedimiento de desactivación** o de otro proceso destinado a eliminar todos los componentes y sustancias **peligrosos**. Se refiere también al estado de la munición durante el proceso de fabricación, antes de introducir o colocar la carga explosiva o los componentes o sustancias **peligrosos**.

3.120
inspección
[inspection]
En el contexto de las actividades relativas a las minas, este término se refiere al proceso de medición, examen, prueba o comparación por otros métodos de una muestra de las **tierras desminadas** de conformidad con los requisitos de remoción de minas.

3.121
órgano de inspección
[inspection body]
Organización que lleva a cabo el **control de calidad** después de la remoción de minas en nombre de la **autoridad nacional responsable de las actividades relativas a las minas,** aplicando procedimientos de **muestreo aleatorio** u otros métodos de inspección apropiados y convenidos.

3.122
seguro
[insurance]
Acuerdo de indemnización en caso de que se produzcan daños o pérdidas (materiales, de vidas o personales).
Nota: El seguro debe ofrecer cobertura médica, por muerte y por incapacidad a todo el personal, así como seguros de responsabilidad civil.
Nota: Esos seguros no tendrán que contratarse necesariamente a un corredor de seguros o a una compañía aseguradora, salvo que así se establezca en las disposiciones contractuales. Los planes de autoseguro (reaseguro) pueden ser una opción aceptable siempre que estén constituidos oficialmente, conforme a principios actuariales aceptados, y ofrezcan suficiente protección.

3.123
utilización prevista (de la tierra)
[intended use (land)]
Utilización de la tierra después de las operaciones de **desminado**.
Nota: Utilización prevista: Utilización de un producto, proceso o servicio conforme a las informaciones dadas por el fabricante (Guía ISO/CEI 51:1999).
Nota: La utilización prevista de la tierra debe figurar en la especificación de la operación de remoción y en la documentación de traspaso posterior a la operación de remoción.

3.124
intercambiabilidad
[interchangeability]
*En el contexto de la **adquisición** de equipo para las actividades relativas a las minas, este término se refiere a ...* la condición de dos o más bienes de **equipo** que posean características funcionales y físicas equivalentes por su rendimiento y durabilidad, por lo que se pueden intercambiar entre sí sin necesidad de modificaciones ni de aditamentos, excepto para fines de ajuste, ni de selección según su idoneidad o rendimiento.

3.125
punto intermedio
[intermediate point]
Marcadores de reconocimiento colocados entre los marcadores iniciales y finales o entre los **marcadores de vértice** que se encuentren a más de 50 m de distancia.

3.126
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS) [International Mine Action Standards (IMAS)]
Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las actividades relativas a las minas, en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.
Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos, exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de relativos a las minas a que alcancen y demuestren los niveles de efectividad y seguridad convenidos.
Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el manejo de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

3.127
Organización Internacional de Normalización (ISO)
[International Organization for Standardization]
Nota: Federación mundial de entidades nacionales de más de 130 países. Su labor se plasma en acuerdos internacionales que se publican como **normas** y **guías** ISO. La ISO es una organización no gubernamental y sus normas tienen carácter voluntario, aunque algunas (principalmente aquellas que conciernen a la salud, la **seguridad** y el medio ambiente) han sido incorporadas por numerosos países a sus marcos reglamentarios respectivos. La ISO se ocupa de todas las actividades humanas y muchas de las tareas y los procesos coadyuvantes a las actividades relativas a las minas cuentan con su norma correspondiente. En el catálogo de la Organización [www.iso.ch/infoe/catinfo/html] figura una lista de las normas y guías ISO.
Nota: En la elaboración de las normas revisadas de las actividades relativas a las minas se ha tenido en cuenta su compatibilidad con las normas y guías ISO. La adopción del formato y la terminología de la ISO ofrece algunas ventajas significativas, como la uniformidad en la presentación, el uso de una terminología reconocida internacionalmente o una mayor aceptación por parte de las organizaciones

internacionales, nacionales y regionales, que están familiarizadas con las series de normas y guías ISO.

3.128
evaluación de la inversión
[investment appraisal]
Proceso consistente en definir los objetivos en materia de gastos y determinar los distintos métodos para alcanzarlos así como el que ofrece una mejor relación costo-eficacia.

3.129
Informante clave
Personas que conocen relativamente bien las **zonas peligrosas** existentes en su comunidad y en los alrededores.
Nota: Los informantes clave pueden ser, entre otros, dirigentes comunitarios, individuos afectados por las minas, maestros de escuela y líderes religiosos.

3.130
munición lacrimógena
[lachrymatory ammunition]
La **munición** lacrimógena contiene compuestos químicos que causan una breve secreción lacrimal o una inflamación de los ojos, incapacitando así a los afectados.

3.131
Estudio de los Efectos de las Minas
Estudio de Impacto
Evaluación del **impacto** socioeconómico de la existencia real o presunta de **minas** y **municiones sin estallar** con el objeto de ayudar a planificar y priorizar programas y proyectos de **desminado**.

3.132
Carta Contrato
Tipo de contrato má´s sencillo que estipula los aspectos escenciales de un acuerdo sin incluir todos los detalles. Puese usarse como predecessor de un contrato formal o, en algunos casos, en lugar de un contrato más formal.

3.133
Reconocimiento de nivel 2
Término con que se hacía referencia anteriormente a un **reconocimiento detallado**.

3.134
licencia
[licence]
*En el contexto del **desminado humanitario**, este término se refiere a ...* un certificado expedido a una **organización de remoción de minas** por una **autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas** en virtud del cual se acredita su capacidad en la materia respecto del reconocimiento, el desminado manual o la utilización de perros detectores de minas por ejemplo (véase también **acreditación [accreditation]).**

3.135
requisito local
[local requirement]
Funcionamiento y características del equipo propuesto, que se atienen a las condiciones ambientales locales y a los procedimientos y requisitos operacionales.

3.136
inutilización logística
[logistic disposal]
En el contexto del desminado humanitario, este término se refiere a ... la remoción de las **existencias** de **municiones** y **explosivos** mediante diversos métodos (que no implican necesariamente la destrucción). La inutilización logística no requiere necesariamente el empleo de **procedimientos de neutralización.**

3.137
superficie de un lote
[lot size]
En el contexto del desminado humanitario, este término se refiere a ... un área (de un número determinado de unidades de 1,0 mP2P de **terreno despejado**) que se somete a inspección.

3.138
depósito
[magazine]
En el contexto del desminado humanitario, este término se refiere a ... cualquier edificio, estructura o contenedor que haya sido homologado para el almacenamiento de materiales **explosivos**.

3.139
facilidad de mantenimiento
[maintainability]
Capacidad de un **equipo**, componente o subcomponente, en unas condiciones específicas de uso, para preservar o recuperar un estado determinado, cuando el mantenimiento corre a cargo de personal con un nivel específico de especialización en unas condiciones determinadas y valiéndose de procedimientos y recursos preestablecidos.

3.140
señalización - Marcación
Colocación de un indicador o un conjunto de indicadores para delimitar un **peligro** o el perímetro de una **zona peligrosa**. Puede incluir la utilización de señales o marcas de pintura o la instalación de barreras físicas.

3.141
sistema de señalización
[marking system]
Sistema convenido para la **señalización** de **peligros** o de **zonas peligrosas**.

3.142
Aplicación mecánica
Término genérico usado para describir el uso de maquinaria en las operaciones de desminado.

3.143
personal de asistencia médica
[medical support staff]
Empleados de las **organizaciones de desminado** designados, capacitados y equipados para administrar primeros auxilios y el tratamiento médico ulterior al personal herido en un **accidente de desminado**.

3.144
memorando de entendimiento
[memorandum of understanding]
Documento utilizado para facilitar una situación u operación cuando no se trata de crear oficialmente derechos y obligaciones con arreglo al derecho internacional sino de hacer constar importantes compromisos de una manera no vinculante.

3.145
Mina
Munición destinada a ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

3.146
Accidente provocado por una mina
Accidente que se produce lejos del **sitio de trabajo de desminado** que entraña una **mina** o **munición sin estallar** (véase **accidente de desminado**).

3.147
Actividades relativas a las minas
Actividades que tienen por objeto reducir el **impacto** social, económico y ambiental de las minas y las municiones sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y se refieren a la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario exento de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) Educación sobre el riesgo de las minas;
b) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y, llegado el caso, remoción de minas y munición sin estallar;
c) Asistencia a las víctimas, en particular su rehabilitación y reintegración;
d) Destrucción de arsenales;
e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planificación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el perfeccionamiento de las calificaciones profesionales y la formación del personal directivo, la gestión de la calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

3.148
Centro de Remoción de Minas (MAC)
Centro de Coordinación de Acción contra las Minas (MACC)
Organización que imparte capacitación para divulgar los riesgos que entrañan las minas, lleva a cabo tareas de reconocimiento de las zonas minadas, recopila y centraliza los datos pertinentes y coordina los planes (de actividades relativas a las minas) locales con las actividades de los organismos externos, de las organizaciones no gubernamentales interesadas y del personal local de remoción. [Boletín de Terminología No. 349 de las Naciones Unidas]. En relación con los programas nacionales de acción contra las minas, el Centro suele hacer las veces de departamento operativo de la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas.

3,149
Centro de Coordinación de Acción contra las Minas (MACC)
Véase Centro de Remoción de Minas (MAC)

3.150
Organización de acción contra las minas
Se refiere a cualquier organización (gubernamental, no gubernamental o comercial) responsable de implementar los proyectos o tareas relativos a las minas. La organización de acción contra las minas puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente.

3.151
Sensibilización sobre las minas
Véase **Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)**

3.152
Remoción de minas
Remoción de mi**n**as y **munición sin estallar** de una **zona determinada** de conformidad con normas preestablecidas.

3.153
Perro detector de minas
Perro adiestrado y empleado para detectar **minas**, **munición sin estallar** y otros artefactos **explosivos**.

3.154
Libre de minas
Término aplicado al área certificada como desminada hasta una profundidad específica. También se aplica al país o área que no ha tenido problemas de contaminación por minas.

3.155
Incidente provocado por una mina
Incidente que se produce lejos del emplazamiento de desminado y entraña un peligro de **minas** o **munición sin estallar** (véase **incidente de desminado**).

3.156
Riesgo de minas
La probabilidad y severidad de daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente causado por la **detonación** no intencional de minas o municiones sin estallar. [Adaptado de la guía ISO 51:1999 (E)].

3.157
Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)
Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la **difusión de información pública**, **educación** y capacitación, y **enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas.**

3.158
Reducción del riesgo de minas
Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización o a través de cambios de comportamiento resultantes de la educación en el riesgo de las minas (ERM).

3.159
Señales de peligro de minas
Una señal que se coloca para alertar a la población de la presencia de minas dentro del marco de un **sistema de señalización**.

3.160
Amenaza de minas
Amenaza de minas y munición sin estallar
Indicación de los **daños** posibles que pueden causar las minas y la munición
sin estallar en una zona determinada en función de su número, tipo, disposición y detectabilidad.

3.161
Zona minada
Zona que entraña un peligro por la presencia, presunta o confirmada, de minas [MBT].

3.162
Campo de minas
Superficie de terreno que contiene minas, hayan o no sido sembradas siguiendo un patrón determinado [AAP-6].

3.163
Monitoreo
En el contexto de la **acción contra las minas,** este término se refiere a... la observación autorizada, inspección o evaluación por parte de personal calificado de los emplazamientos, sitios de trabajo, equipos, actividades, procesos o procedimientos y documentación sin que éste asuma responsabilidad alguna por los hechos monitoreados. Generalmente, se realiza para verificar la observancia de los compromisos, los procedimientos o las prácticas establecidas y suele incluir actividades de registro y notificación.

En el contexto de la **educación sobre el peligro de las minas,** el término se refiere ... al proceso de medición o rastreo de las actividades en curso e incluye:

a) La medición del progreso realizado en relación con el plan de ejecución de una intervención (programas, proyectos, actividades, estrategias, normas y objetivos específicos);
b) La medición del cambio, en caso que éste se produzca, en una circunstancia o conjunto de circunstancias (por ejemplo, los cambios en la situación de la infancia y la mujer o los cambios sobrevenidos en un contexto nacional más amplio);
c) La definición del Manual de política y programación de UNICEF.

3.164
Organismo de Monitoreo
Organización responsable de la administración y ejecución del sistema nacional de supervisión, que suele depender de la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas.

3.165
Organización de ERM
Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la Cruz Roja y de la Media Luna Roja empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término “sub-unidad ERM” se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad.

3.166
Asociado a la ERM
Una institución o agente perteneciente a la comunidad afectada por minas que esta en capacidad de trabajar con una organización de ERM en la facilitación, establecimiento o ejecución de un proyecto de ERM.

3.167
Munición
Dispositivo completo con una carga de explosivos, propulsantes, medios pirotécnicos, mixto fulminante o material nuclear, biológico o químico para su uso en operaciones militares, **demoliciones** incluidas [AAP-6].
Nota: En su acepción común, las municiones (plural) pueden ser armas militares, munición propiamente dicha y equipo.

3.168
Autoridad Nacional
En el contexto de la destrucción de arsenales el término se refiere a … las entidades de gobierno, organizaciones o instituciones encargadas en cada país de la reglamentación, gestión y coordinación de la desctrucción de arsenales.

3.169
Autoridad encargada de las actividades relativas a las minas
Los departamentos, **organizaciones** o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.
Nota: En la mayoría de los casos, el **centro nacional de remoción de minas** o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.
Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

3.170
neutralización
[neutralise]

Acción de reemplazar los dispositivos de seguridad en un artefacto **explosivo**, como pasadores o varillas, para evitar que la espoleta o el deflagrador funcionen.

3.171
material no chispeante
[non-sparking material]
Material que no desprenderá una chispa cuando choque con otras herramientas, rocas o superficies duras.

3.172
análisis operacional
[operational analysis]
investigación operacional
[operational research]
Campo de investigación que aplica un análisis cuantitativo y cualitativo de base científica en apoyo de la adopción de decisiones administrativas.

3.173
Investigación operacional
Véase análisis operacional

3.174
tablero de partículas
[particle board]
Tablero de composición hecho de pequeñas piezas de madera unidas entre sí.

3.175
sistema de señalización permanente
[permanent marking system]
Sistema de señalización que tiene un período de utilización indefinido y que generalmente requiere medidas de mantenimiento (véase **sistema de señalización provisional**).

3.176
Equipo de protección personal
Equipo o vestimenta diseñado para brindar protección a los trabajadores contra uno o varios de los riesgos que su profesión entraña para la salud o la seguridad.

3.177
prueba piloto
[pilot test]
Proceso que se realiza antes de recoger una amplia variedad de datos para asegurarse de que todos los elementos del reconocimiento, como el despliegue del equipo, la recopilación de datos, la presentación de informes y la administración, funcionen según lo previsto.

3.178
política
[policy]
Define el objetivo y las metas de una organización y estructura los principios de acción, las normas y los principios que rigen la manera en que la organización se propone alcanzar esos objetivos.
Nota: La política varía en función de la orientación estratégica y la experiencia práctica. A su vez, influye en la manera en que se formulan los planes y se movilizan y aprovechan los recursos. La política es preceptiva y su cumplimiento se presupone o, al menos, se alienta.

3.179
Inspección posminado
En el contexto del **desminado humanitario**, este término se refiere al proceso de medición, examen, prueba o comparación por otros métodos de una muestra de las **tierras desminadas** contra los requisitos de **remoción de minas**.

3.180
servicios de posdiseño
[post design Services (PDS)]
Servicios ulteriores como el desarrollo continuo y la modificación del **equipo** después de su aceptación.
Nota: Se puede recurrir a los servicios post-diseño después del contrato inicial para actualizar el equipo a fin de adaptarlo a nuevas circunstancias y necesidades.

3.181
desarrollo preliminar
[preliminary development (PD)]
Se trata de las actividades de planificación, diseño e ingeniería necesarias para estudiar ámbitos de incertidumbre técnica y estimar tiempos y costos en forma detallada antes de tomar la decisión de llevar plenamente a cabo el proyecto.

3.182
estudio preliminar
[preliminary study]

Estudio que se realiza para determinar la viabilidad de una iniciativa desde el punto de vista de las posibilidades tecnológicas y el costo.

3.183
Prueba preliminar
Proceso que se realiza al inicio de un reconocimiento para convalidar la claridad e idoneidad del instrumento seleccionado para ese fin.

3.184
estopín
[primer]
Municiones incorporadas que se encajan en un cartucho o mecanismo de disparo, permitiendo así encender la carga de propulsión.

3.185
Principal - Contratante
Entidad que contrata a otra entidad para que desarrolle la actividad relativa a las minas requerdis. El Principal puede ser un donante, la NMAA, una oraganización que actua en nombre de la NMAA, una organización comercial o cualquier otra entidad que desee que la actividad relativa a las minas sea desarrollada o que contrata a una organización de acción contra las minas para que lo desarrolle.

3.186
adquisiciones
[procurement]
Proceso de investigación, desarrollo y producción o compra de resultas del cual se acepta que un **equipo** es apto para el uso y que continúa con el suministro de repuestos y servicios de posdiseño durante la vida útil del **equipo**.

3.187
sondeo
[prodding]
Procedimiento utilizado en el proceso de **desminado** mediante el cual se explora el suelo para detectar la presencia de minas y **municiones sin explotar** debajo de la superficie (Véase **socavón**).

3.188
Programa
Un grupo de proyectos o actividades administrados de manera coordinada, con el objeto de lograr beneficios que no serían posibles si los proyectos/contratos fuesen administrados independientemente.

3.189
Proyecto
Empresa para la que hay que organizar recursos humanos, materiales y financieros con el objeto de emprender un trabajo de cierto alcance, de ciertas especificaciones, dentro de ciertos límites de tiempo y costos, para alcanzar un cambio benéfico definido en objetivos cuantitativos y cualitativos.

3.190
Administración del Proyecto
Proceso mediante el que se lleva el proyecto a buen término.

3.191
Propuesta
Ofrecimiento u oferta a ser considerada o aceptada por otra entidad.

3.192
medida de protección
[protective measure]
Medios de reducir el **riesgo** [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.193
prototipo
[prototype]
Equipo, componente o subcomponente fabricado de la manera más fiel posible al diseño final y a la correspondiente norma de construcción.
Nota: Los prototipos se utilizan para ayudar en la formulación de la norma de producción final y demostrar el cumplimiento de las especificaciones y las características de funcionamiento.

3.194
verificación de proximidad
[proximity verification]
Actividad de observación de las zonas en que el peligro de la presencia de minas y municiones sin estallar ha sido identificado en entrevistas con la comunidad.
Nota: La observación debe realizarse desde una zona segura y de conformidad con los protocolos aplicables.

3.195
Educación Pública
Proceso destinado a crear más conciencia acerca de la amenaza que constituyen las **minas** y las **municiones sin estallar** mediante información pública y sistemas de enseñanza formal o no formal.
Nota: La educación pública es una forma de movilización masiva mediante la cual se difunde información sobre minas y municiones sin estallar. Se puede impartir en la forma de un curso formal o no formal y utilizar técnicas propias de los medios de difusión.
Nota: En caso de emergencia, debido a limitaciones y la falta de información disponible se trata del medio más práctico para comunicar información sobre seguridad. En otras situaciones puede reforzar el **enlace con la comunidad**.

3.196
Difusión de información pública
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas.

3.197
investigación pura
[pure research]
Actividades de investigación que no están vinculadas a una aplicación concreta. El resultado de la investigación pura puede concretarse a la larga en un producto, aunque su objetivo inmediato consiste en establecer principios generales.

3.198
Calidad
calidad
[quality]
Medida en que un conjunto de características intrínsecas cumple los requisitos estipulados [ISO 9000:2000].

3.199
Aseguramiento de Calidad
Elemento de la gestión de calidad consistente en generar confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad [ISO 9000:2000].

Nota: En el desminado humanitario, el objetivo del aseguramiento de la calidad consiste en confirmar que las prácticas de gestión y los procedimientos operacionales en materia de desminado son apropiados y cumplirán el requisito previsto de manera segura, eficaz y eficiente. El aseguramiento de calidad interno estará a cargo de las propias organizaciones de desminado, pero un organismo de monitoreo externo también deberá realizar inspecciones externas.

3.200
Control de Calidad

Parte de la gestión de la calidad que se ocupa del cumplimiento de los requisitos de calidad [ISO 9000:2000].

Nota: El control de calidad se refiere a la inspección de un producto terminado. En el caso del desminado humanitario, el "producto" es un terreno desminado seguro.

3.201
Gestión de Calidad

Conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización desde el punto de vista de la calidad [ISO 9000:2000].

3.202
Muestreo Aleatorio

Selección de muestras mediante un proceso en que cada uno de los elementos tiene la misma probabilidad de ser seleccionado. Se utiliza como objetivo o medio imparcial para seleccionar áreas con el fin de realizar pruebas.

3.203
muestreo aleatorio

[random sampling]

Selección de **muestras** mediante un proceso en que cada uno de los elementos tiene la misma probabilidad de ser seleccionado. Se utiliza como objetivo o medio imparcial para seleccionar áreas con el fin de realizar **pruebas**.

3.204
datos de barrido

[raster data]

Utilización de una rejilla imaginaria de celdillas para representar el terreno. Las características de cada punto se almacenan como entradas individuales en columnas y filas en una rejilla; las líneas son un conjunto de celdillas conectadas y las áreas son todas las celdillas que comprenden una característica.

3.205
RDX (1, 3, 5 - triaza-cicloexano)

[RDX (1, 3, 5 - triazacyclohexane)]

Se trata de otro explosivo militar que se utiliza ampliamente como explosivo en numerosas fórmulas de **municiones**, en particular en los obuses de artillería. El RDX es relativamente insensible; tiene una elevada estabilidad química, aunque inferior a la del **TNT**. El RDX nunca se utiliza en su forma pura y seca debido al riesgo de **explosión accidental** que presenta. Se utiliza como componente de mezclas explosivas, en particular explosivos plásticos.

3.206
Pieza de reconocimiento

Pieza de metal colocada bajo prueba para hacer que la misma sea reconocida por un detector de metales.

3.207
superficie reducida
[reduced area]
Véase **reducción de superficie.**
Superficie de terreno **peligroso** que queda al final del proceso de **reducción de la superficie**, la cual sigue denominándose **superficie peligrosa**

3.208
punto de referencia
[reference point]
mojón
[benchmark]
Punto fijo de referencia ubicado a cierta distancia fuera de la **superficie peligrosa.** Debe tratarse de un elemento fácil de reconocer (como un cruce de carreteras o un puente) que pueda servir de ayuda para desplazarse hacia uno o más **mojones**.
Nota: En el plano internacional suelen denominarse también "puntos geodésicos" cuando se refieren a un lugar que aún no ha sido reconocido, como un punto trigonométrico

3.209
Sistema de gestión de bases de datos relacionales
[Relational Database Management System (RDMS)]
A diferencia de un cuadro único con numerosos campos para cada registro introducido, el sistema de gestión de bases de datos relacionales utiliza códigos de identificación para vincular múltiples cuadros de datos. Los códigos utilizados establecen la relación entre los cuadros de datos. Estos sistemas son muy eficaces para gestionar un gran número de datos y permiten hacer búsquedas detalladas a fin de determinar la relación que existe entre los datos recopilados con distintos registros.

3.210
Confiabilidad
[reliability]
Capacidad de un **equipo**, componente o subcomponente para desempeñar una función necesaria en condiciones establecidas durante un período establecido.

3.211
Información confiable
Información considerada aceptable y confiable por la NMAA para la ejecución de sus operaciones de desminado.

3.212
procedimiento de desactivación
[render safe procedure (RSP)]
Aplicación de métodos e instrumentos especiales en el p**roceso de eliminación, destrucción o neutralización de municiones explosivas** con objeto de interrumpir las funciones de componentes esenciales, o su separación, a fin de prevenir una **detonación** inaceptable.

3.213
Investigación
Indagación, examen y experimentación sistemáticos para determinar hechos y principios.

3.214
Riesgo Residual
En el contexto del desminado humanitario, el término se refiere al riesgo que subsiste después de haber hecho todo lo que sea razonable para remover o destruir todas las minas o eliminar todos los riesgos que plantean todas las municiones sin estallar en una superficie establecida a una profundidad establecida [Variación de ISO Guide 51:1999].

3.215
Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.216
Análisis de riesgo
Uso sistematico de la información disponible para identificar el peligro y calcular el riesgo [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.217
Ponderación del riesgo
Proceso basado en el análisis del riesgo para determinar si se ha logrado un riesgo tolerable [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.218
Evaluación del Riesgo
Proceso general que incluye un análisis del riesgo y una evaluación del riesgo [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.219
Reducción del Riesgo
Medidas para reducir la probabilidad de que ocurra un riesgo determinado o las consecuencias negativas que éste entraña, o ambas cosas.

3.220
seguro
[safe]
Sin riesgo. El término **riesgo tolerable** suele ser más apropiado y acertado.

3.221
seguridad
[safety]
Reducción del riesgo a un nivel tolerable [ISO Guide 51:1999 (E)].

3.222 muestra
[sample]
En el contexto del **desminado humanitario,** el término se refiere a ... una o más unidades de 1 mP2P de terreno tomadas al azar de un lote.

3.223
tamaño de la muestra
[sample size]
En el contexto del **desminado humanitario,** el término se refiere al ... número de unidades de 1,0 mP2P de terreno en la muestra.

3.224
muestreo
[sampling]
En el contexto del **desminado humanitario**, el término se refiere a ... un proceso definido, en el que se toman porciones o partes del **terreno desminado para hacer** pruebas como representación de toda la zona.

3.225
plan de muestreo
[sampling plan]
En el contexto del **desminado humanitario**, el término se refiere a ... un plano específico que indica el número de unidades de 1,0 mP2P de terreno de cada lote que se deben examinar (tamaño de la muestra o serie de tamaños de la muestra) y los criterios asociados para determinar la aceptabilidad del lote (número de aceptaciones y rechazos).

3.226
excavación
[sapping]
En el contexto del **desminado humanitario,** el término se refiere a un procedimiento utilizado en el proceso de desminado junto con otros, por el cual se excava el terreno hasta una **profundidad concreta** desde un punto de partida **seguro**.

3.227
olor
[scent]
Sensación olfatoria característica.

3.228
fragmentación secundaria
[secondary fragmentation]
En una situación **de explosión**, la fragmentación que no formaba inicialmente parte de la **mina o munición sin explotar.**

3.229
autoneutralización
[self-neutralisation]
Acción generada mediante un dispositivo integrado de una **mina** que hace que ésta sea inoperante, pero no necesariamente segura cuando se manipula. En las minas terrestres, este proceso puede ser reversible [AAP-6].

3.230
zona especificada
[specified area]
*En el contexto del **desminado humanitario***, el término se refiere a la zona para la que se ha contratado o autorizado la actividad de **remoción de minas,** determinada por la **autoridad nacional de actividades relativas a las minas** o una **organización** en su nombre.

2.231
Profundidad especificada
En el contexto del desminado humanitario, el término se refiere a la profundidad de una zona especificada para la que se ha contratado o autorizado la eliminación de los peligros de minas y municiones sin estallar, determinada por la autoridad nacional de actividades relativas a las minas o una organización en su nombre.

3.232
límite especificado de calidad
[specified quality limit (SQL)
En el contexto del desminado humanitario, el término se refiere a... una indicación de la calidad necesaria para las operaciones de remoción de minas.
Nota: Para fines de muestreo de aceptación, es un límite especificado entre lo que se puede considerar razonable o no como media del proceso. Es preciso que el productor (**organización de desminado**)

pueda alcanzar este límite, pero, debe también ser tolerable para el consumidor (**autoridad nacional de actividades relativas a las minas** o entidad contratante).

Nota: En caso de la remoción de minas, refleja la contaminación media (en términos de elementos de no conformidad por metro cuadrado) según un proceso largo y constante.

3.233
patrocinador
[sponsor]

El patrocinador de una **prueba de equipo** es la autoridad que pide que se haga la prueba.

Nota: Generalmente será una **organización** internacional, un **centro nacional de actividades relativas a las minas**, un donante o una **organización de desminado**.

3.234
Norma

Una norma es un acuerdo documentado que contiene especificaciones técnicas u otros criterios precisos para ser utilizados consistentemente como reglas, guías, definiciones o características a fin de que los materiales, productos, procesos y servicios sean aptos para el fin a que están destinados.

Nota: Las normas tienen como objetivo aumentar la seguridad y la eficiencia de las actividades relativas a las minas promoviendo procedimientos y prácticas preferidos tanto en la sede como en el terreno. Para que sean eficaces, las normas deben ser definibles, medibles, cumplibles y verificables

3.235
Procedimiento Operativo Estándar

Instrucciones Operativas Permanentes

Instrucciones que definen el método preferido o vigente para realizar una tarea o actividad operacional.

Nota: Su finalidad es promover grados de disciplina, uniformidad, coherencia e identidad que puedan medirse y reconocerse en una organización, con miras a aumentar la eficacia y la seguridad operacionales. Los procedimientos deben tener en cuenta los requisitos y las circunstancias locales

3.236
Normas

Requisitos, especificaciones u otros criterios precisos que deben utilizarse sistemáticamente a fin de que los materiales, productos, procesos y servicios sean aptos para el fin a que estén destinados.

Nota: El objetivo de las normas para las actividades relativas a las minas es aumentar la seguridad y la eficiencia en las actividades relativas a las minas promoviendo prácticas y procedimientos preferidos en la sede y en el terreno.

3.237
Procedimiento Operativo Estándar

Véase Instrucciones permanentes

3.238
exposición de las necesidades
[statement of need (SON)]

Documento que describe las necesidades operacionales del usuario.

Nota: La exposición de las necesidades debe ser preparada por el **usuario** que ha determinado la necesidad o por un **patrocinador** en representación del usuario.

3.239
documento de especificaciones
[statement of requirement (SOR)]

Documento que indica las características detalladas y el desempeño esperado del equipo, sobre la base de la solución preferida.

3.240
documento de tareas y resultados
[statement of tasks and outputs (STO)]
Documento que enuncia las necesidades del **usuario** en términos generales, indicando las tareas del equipo y las características principales, haciendo hincapié en el producto requerido y no en los medios para conseguirlo a fin de poder examinar plenamente otras soluciones.

3.241
Acero
Material de bajo carbono (caliente o enrollado en frío) de uso general tal como el ASTM A366b o su equivalente.

3.242
Arsenal o reservas
[stockpile]
En el contexto de las ***actividades relativas a las minas****, el término se refiere a...* grandes existencias acumuladas de **municiones explosivas**.

3.243
destrucción de reservas
[stockpile destruction]
Procedimiento de destrucción física para lograr una reducción continua de las **reservas** nacionales.

3.244
Submunición
Cualquier munición que, para efectuar su tarea, se separa de una munición madre [AAP-6].

Las minas o municiones que forman parte de una bomba en racimo, los casquillos de artillería o la carga útil de los misiles.

3.245
marcador de inspección
[survey marker]
Marca duradera y utilizada para ayudar en las operaciones de desminado en terrenos marcados y desminados.

3.246
Sobreviviente (de minas / municiones sin estallar)
Persona o personas que han sufrido lesiones físicas, emocionales o Psicológicas o pérdidas económicas o la violación de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones relacionadas con el uso de una mina o munición sin estallar.
El término sobreviviente o víctima incluye las personas afectadas directamente y sus familias y las comunidades afectadas por minas y municiones sin estallar.

3.247
Asistencia a sobrevivientes
Véase asistencia a víctimas

3.248
número de identificación de tarea
[task identification number (ID)]
Número único utilizado para designar una zona peligrosa. Los números de identificación de tarea deben ser asignados por la **autoridad nacional de actividades relativas a las minas.**

3.249
reconocimiento detallado
[technical survey]
Antes denominado estudio de nivel 2.
Investigación topográfica y técnica detallada de zonas en las que se sabe o se sospecha que hay minas, determinadas durante la etapa de planificación. Estas zonas pueden haber sido determinadas durante la **evaluación general de las actividades relativas a las minas** o haber sido designadas de otra manera.

3.250
sistema de señalización provisional
[temporary marking system]
Sistema de marcado que tiene un período de uso definido (véase **sistema de marcado permanente**).

3.251
Propuesta - oferta
Presentar a otra entidad una propuesta u oferta incondicional para suscribir un contrato.

3.252
Proceso licitatorio
Proceso mediante el cual se solicitan y evaluan ofertas para seleccionar al contratista ganador.

3.253
prueba
[test]
Determinación de una o más características siguiendo un procedimiento [ISO 9000:2000].

3.254
prueba y evaluación (P&E)
[test and evaluation (T&E)]
Actividades relacionadas con las pruebas de equipo y programas informáticos.
Nota: Las actividades incluyen la formación y el uso de procedimientos y normas, la reducción y el procesamiento de datos, y la evaluación de los resultados de las **pruebas** y los datos procesados en relación con las normas y especificaciones definidas.

3.255
Sitio de prueba
Sitio donde se ubica el equipo de prueba para hacer las pruebas operativas para la acreditación de los perros detectores de minas.

3.256
Contra robo
construcción diseñada para disuadir o demorar el ingreso ilegal a instalaciones utilizadas para el almacenamiento de explosivos.

3.257
amenaza
[threat]
Véase amenaza de minas y municiones sin explotar.

3.258
TNT (2, 4, 6-Trinitrotolueno)
[TNT (2, 4, 6-Trinitrotoluene)]
Uno de los **explosivos** más utilizados con fines militares. El TNT es muy estable, no higroscópico y es relativamente insensible al impacto, la fricción, los golpes y la energía electrostática. El TNT es el tipo de explosivo más utilizado en minas y municiones.

3.259
riesgo tolerable
[tolerable risk]
Riesgo que se acepta en un contexto sobre la base de los valores vigentes en la sociedad [ISO Guide 51:1999(E)].

3.260
ensayo
[trial]
Serie de **pruebas** organizadas de manera sistemática, cuyos resultados individuales conducen a una evaluación general de un componente, **equipo** o sistema.

3.261
cambio de dirección
[turning point]
Punto fijo en el terreno que indica un cambio de dirección del perímetro de la zona peligrosa.

3.262
municiones sin estallar
[unexploded ordnance (UXO)]
Municiones explosivas que han sido cebadas, fusionadas, armadas o preparadas de otra manera para ser utilizadas. Pueden haber sido disparadas, dejadas caer, lanzadas o proyectadas, pero no han explotado debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

3.263
Tarifa unitaria
La tarifa acordada y aceptada para actividades específicas estipuladas en el contrato.

3.264
Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS)
Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional de la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: La UNICEF es la entidad encargada de la educación sobre el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de la responsabilidad general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

3.265
usuario
[user]
Individuo u organización que manejará el equipo.

Nota: A efectos de **actividades relativas a las minas,** el usuario podría también definirse como “entidad conjunta de opiniones informadas y fidedignas sobre las necesidades actuales y futuras de usuarios comerciales y no gubernamentales del país”.

3.266
validación
[validation]
Acto de ratificación que tiene lugar después de un proceso de verificación.

3.267
datos vectoriales
[vector data]
Uso de coordenadas X, Y para ubicar los tres tipos de características del paisaje: puntos, líneas y zonas.

Nota: Los puntos (pueblos, incidentes en lugares, etc. ...) se representan por un solo par de coordenadas X,Y. Las líneas (caminos, ríos, etc.) se representan por una serie de coordenadas X,Y conectadas en orden. Las zonas o polígonos (lagos, fronteras, etc.) están representados por un conjunto de coordenadas X,Y cerradas que representan su interior.

3.268
verificación
[verification]
Confirmación, mediante la presentación de pruebas objetivas, de que se han cumplido los requisitos fijados [ISO 9000:2000].

3.269
Víctima
Persona que ha sufrido lesiones como consecuencia de un accidente provocado por una mina o munición sin estallar.

Nota: En el contexto de la asistencia a las víctimas, el término víctima podría incluir a los familiares a cargo de las personas que han sufrido accidentes causados por las minas, de ahí que tenga un significado más amplio que sobreviviente

3.270
Asistencia a Víctimas
Se refiere a toda la ayuda, socorro, consuelo y apoyo proporcionados a las víctimas (incluidos los sobrevivientes) con el objetivo de reducir las complicaciones médicas y psicológicas inmediatas y a largo plazo causadas por su trauma.

3.271
Desminado de poblaciones
Remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales, por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo y el desminado de poblaciones generalmente esta por fuera, o es una actividad paralela de nuevas estructuras formales de actividades relativas a las minas, tales como el desminado llevado a cabo por militares o desminado humanitario con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

3.272
Visitante
Para efectos de las IMAS, una persona que no es miembro de la organización de desminado ni un trabajador de desminado acreditado por la NMMA.

Nota: En aquellas circunstancias donde la NMAA no cuente con un sistema de acreditación, la organización de desminado deberá determinar el estado de los no-empleados.

3.273
Fósforo blanco
Agente de filtrado de humo químico que se quema al entrar en contacto con aire (con efectos graves para el personal de desminado si éste llega a entrar en contacto el).

3.274
Sitio de trabajo
[workplace]
Todo lugar en que los empleados deban permanecer o al que deban acudir por razones de trabajo bajo el control directo o indirecto del empleador [OIT R164].

IMAS de Educación en el Riesgo de las Minas
Guía de Mejores Prácticas 12

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y RECURSOS

Ginebra, Noviembre del 2005

Primera edición: 2005
Este es un documento de trabajo elaborado con el objeto de facilitar el intercambio de conocimiento, promover las mejores prácticas y fomentar la discusión. El texto no ha sido editado según las normas de publicación oficial de UNICEF y UNICEF no asume responsabilidad alguna por cualquier error en su contenido. Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de UNICEF ni del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las designaciones contenidas en la presente publicación no implican opinión alguna acerca de la situación jurídica de país, territorio o área alguno ni de sus autoridades ni de la delimitación de sus fronteras.

ISBN-13: 978-92-806-3975-9
ISBN-10: 92-806-3975-7
© Derechos de Autor 2005 UNICEF. Derechos Reservados.

Agradecimiento

Las Guías de Mejores Prácticas para la ERM (primera edición) fueron desarrolladas en nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asocio con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD). UNICEF agradece al Departamento de Estado de Estados Unidos su generosa ayuda financiera para la elaboración de estas Guías.

Segunda edición: Mayo 2007
Traducida al español por la Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio de Minas Antipersonal y UNICEF Oficina para Colombia.
Las opiniones expresadas en estas Guías son las opiniones de sus autores y no reflejan la opinión de la Vicepresidencia de la República de Colombia.
Impresión: Editorial Gente Nueva
Bogotá D.C., 2007
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Prólogo 5

Introducción 7

Introducción a la Serie 7
Introducción a la Guía 12 8
Diseño de la Guía 8

1. Definiciones IMAS de los principales términos 9

2. Glosario de Siglas 25

3. Recursos para proyectos y programas de ERM 29

Bibliografía 29
Sitios en la Internet con recursos de ERM 34

4. Organizaciones dedicadas al fortalecimiento institucional y a apoyar la coordinación 37

4.1 Agencias de Naciones Unidas 37
4.2 Otras Organizaciones Internacionales que trabajan en actividades relativas a las minas 38

Prólogo

Durante los últimos años la comunidad de acción contra las minas ha tomado pasos importantes encaminados a profesionalizar sus proyectos y programas de Educación en el Riesgo de las Minas (ERM). Un componente importantísimo de este proceso ha sido el desarrollo de las normas internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS), mantenidas por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS). UNICEF completó las siete normas de ERM en Octubre del 2003 y dichas normas fueron aprobadas formalmente como IMAS en junio del 2004.

El componente de ERM de las IMAS define las normas mínimas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de ERM. Las IMAS son ante todo prescriptivas pues orientan a los operadores, centros de remoción de minas, autoridades nacionales y donantes sobre lo ***que*** *se necesita* para desarrollar e implementar un programa de ERM efectivo. Sin embargo, éstas no orientan a los actores en ***cómo*** ajustar sus programas y proyectos para que éstos se conformen a las normas.

Para facilitar la aplicación de las normas de ERM en el campo, UNICEF se asoció con el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD) y juntos desarrollaron esta serie de *Guías de Mejores Prácticas* que ofrecen consejo práctico sobre cómo implementar las normas de ERM. Elaboraron 12 Guías en total que recogen la experticia de un gran número de personas, países y contextos. Las Guías abordan una amplia gama de temas cubiertos en las IMAS sobre ERM, incluyendo:

- Cómo apoyar la coordinación de la ERM y la difusión de la información pública;
- Cómo ejecutar proyectos de educación en el riesgo de las minas y de capacitación;
- Cómo hacer el enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas; y
- Los elementos que se deben tener presentes al momento de ejecutar un proyecto efectivo de ERM en una situación de emergencia.

Estas Guías tienen por fin último ofrecer un consejo práctico, herramientas y orientación para la ejecución de programas de ERM de conformidad con las IMAS. También tienen por

objeto servir de marco para asegurar un enfoque más predecible, sistemático e integrado para la educación en el riesgo, y que dichas Guías sean utilizadas por cualquier persona dedicada a la planeación, gestión o evaluación de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas tales como ministerios gubernamentales, centros de remoción de minas, agencias y organismos de Naciones Unidas y organizaciones locales e internacionales. También le resultarán útiles a los donantes que evalúan propuestas de programas y proyectos de educación en el riesgo de las minas.

Aun cuando las Guías buscan ofrecer consejo práctico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, éstas Guías son muy generales y deben ajustarse al contexto cultural y político de cada situación particular. UNICEF y el GICHD esperan que éstas demuestren ser una herramienta útil para hacer que la educación en el riesgo de las minas sea más efectiva y eficiente.

Las Guías de Mejores Prácticas se encuentran en forma impresa y éstas pueden bajarse gratuitamente de la página de Internet www.mineactionstandards.org al igual que del sitio virtual del GICHD www.gichd.ch y el sitio de UNICEF en la Internet www.unicef.org.

Introducción

Introducción a la Serie

Las IMAS definen el término "educación en el riesgo de las minas" como aquellas "actividades que buscan reducir el riesgo de los daños ocasionados por minas y remanentes de guerra a través de actividades de sensibilización y de la promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de la información pública, educación y capacitación y el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas"[1].

La ERM es uno de los cinco componentes de la acción anti-minas. Los otros componentes son: ***desminado*** (minas, remantes de guerra [RG], reconocimiento, mapeo, marcación y limpieza); ***asistencia a víctimas*** que incluye la rehabilitación y reintegración; promoción (advocacy) contra el uso de minas anti-personal; y la ***destrucción de arsenales***[2].

Las dos primeras ediciones de las IMAS – de 1997 y del 2000 – no incluían normas y guías sobre ERM específicamente. En el 2000 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que es el punto focal de las actividades relativas a las minas dentro del sistema de Naciones Unidas, le solicitó a UNICEF desarrollar las normas internacionales sobre ERM. UNMAS es la oficina de la secretaría de Naciones Unidas responsable por el desarrollo y mantenimiento de las normas internacionales para las actividades relativas a las minas. UNICEF es la oficina del sistema de Naciones Unidas responsable por la educación en el riesgo de las minas.

En octubre del 2003 UNICEF terminó las siete normas sobre ERM que luego fueron aprobadas formalmente en junio del 2004. Las siete normas son:

- **IMAS 07.11** *Guía para la Gestión de la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- **IMAS 07.31** *Acreditación de organizaciones y operaciones de ERM;*
- **IMAS 07.41** *Monitoreo de programas y proyectos de ERM;*
- **IMAS 08.50** *Recopilación de información y evaluación de necesidades de ERM;*
- **IMAS 12.10** *Planeación de programas y proyectos de ERM;*
- **IMAS 12.20** *Ejecución de programas y proyectos de ERM; y*
- **IMAS 14.20** *Evaluación de programas y proyectos de ERM.*

Para facilitar la implementación de las normas de ERM en el campo, UNICEF contrató en el 2004 al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra para que desarrollara la serie de Guías de Mejores Prácticas para programas y proyectos de ERM[3].

Se desarrollaron las siguientes 12 Guías de Mejores Prácticas:

- *1: Introducción a la Educación en el Riesgo de las Minas;*
- *2: Recopilación de Información y Evaluación de Necesidades*
- *3: Planeación*
- *4: Difusión de la Información Pública*
- *5: Educación y Capacitación*
- *6. Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas;*
- *7: Monitoreo;*
- *8: Evaluación*
- *9: Educación en el Riesgo de las Minas durante Emergencias*
- *10: Coordinación*
- *11: Las IMAS sobre ERM; y*
- *12: Glosario de Términos y Recursos*

Las Guías de Mejores Prácticas buscan abordar las necesidades de ERM específicas como parte integral de la acción contra las minas. Cada Guía tiene por objeto servir de documento independiente, no obstante, algunas Guías incluyen referencias cruzadas a otras Guías o a otras fuentes.

Introducción a la Guía 12

La Guía 12 de la Serie contiene un glosario de términos, una lista de siglas y una lista de ciertos recursos para la ERM que sirven de apoyo a todas las Guías de Mejores Prácticas de las IMAS.

Diseño de la Guía

La Sección 1 de la Guía incluye las definiciones IMAS de los términos principales.

La Sección 2 incluye un glosario de siglas.

La Sección 3 contiene una lista de recursos para proyectos y programas de educación en el riesgo de las minas, incluyendo una bibliografía especializada y los principales sitios en la Internet (websites).

La Sección 4 ofrece detalles de algunos organismos dedicados al fortalecimiento institucional en ERM y que apoyan la coordinación de la acción contra las minas.

Notas de pie de página

1. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero del 2003 (según la misma fue modificada el 1 de diciembre del 2004), 3.157.
2. *Ibid,* 3.147.
3. Para efectos de las IMAS y estas Guías, un proyecto se define como una actividad o serie de actividades interrelacionadas con un objetivo acordado. Un proyecto generalmente tiene una duración finita en el tiempo e incluye un plan de trabajo. Un programa de ERM es definido como una serie de proyectos de ERM interrelacionados, desarrollado en un país o región específico.

1. Definiciones IMAS de los principales términos

Artefacto Explosivo Abandonado

Artefacto explosivo no utilizado durante un conflicto armado, que ha sido abandonado o arrojado por una parte en el conflicto armado, y que ya no se encuentra bajo el control de la parte que lo abandonó o arrojó. Artefacto explosivo abandonado que ha sido o no cebado, fusionado, armado o de otra manera preparado para ser utilizado. (CCW Protocolo V).

Acreditación

Procedimiento por el que se reconoce oficialmente que una **organización de desminado** es competente y capaz de planificar, dirigir y ejecutar de manera segura, eficaz y eficiente las actividades de desminado.

Nota: La **autoridad nacional** de **acción contra las minas** será la entidad que otorga la acreditación para la mayoría de los programas de esta índole. Las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas o los órganos regionales también pueden instituir sistemas de acreditación.

Nota: Según el uso de la serie ISO 9000, un **órgano de acreditación** acredita a los órganos que se ocupan del registro y la certificación y expiden certificados ISO 9000 a las organizaciones. En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas, este término se utiliza de una forma totalmente diferente y se basa en la definición anterior, que es bien conocida en los círculos que de acción contra las minas.

Órgano de acreditación

Una organización, normalmente un componente de la **autoridad nacional de acción contra las minas**, encargada de gestionar y aplicar el sistema nacional de **acreditación.**

Promoción

*En el contexto de las **actividades relativas a las minas,** este término se refiere* … al apoyo público, a recomendaciones o a la publicidad encaminada a eliminar, o al menos reducir, la **amenaza** e **impacto** de las minas y municiones sin estallar.

Protocolo II Enmendado

El Protocolo II Enmendado de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.

Nota: Prohíbe la utilización de todas las **minas antipersonal indetectables** y regula el uso de categorías más amplias de **minas, trampas explosivas** y otros artefactos. A los efectos de las IMAS, el artículo 5 estipula los requisitos relativos a la **señalización** y **monitoreo** de zonas minadas. El artículo 9 estipula el registro y la utilización de la información sobre **campos minados** y zonas minadas. El Anexo Técnico ofrece directrices sobre el registro de la información y las señales internacionales para los campos minados y las zonas minadas, entre otras.

Munición

Dispositivo completo con una carga de **explosivos**, propulsantes, medios pirotécnicos, mixto fulminante o material nuclear, biológico o químico para su uso en operaciones militares, demoliciones incluidas [AAP-6].

Nota: En su acepción común, las municiones (plural) pueden ser armas militares, munición propiamente dicha y equipo.

Convención sobre la prohibición de minas antipersonal

Convención de Ottawa
Tratado sobre la prohibición de las minas

Nota: Prevé la prohibición total del uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y su destrucción. Para efectos de las normas internacionales de lucha contra las minas, el artículo 5 del Tratado establece una serie de requisitos para la destrucción de minas antipersonal en las zonas afectadas. En el artículo 6 se especifican las medidas de transparencia necesarias, especialmente en lo que respecta a la ubicación de las zonas minadas, o presuntamente minadas, y a las medidas adoptadas para alertar a la población local.

Minas anti-personal

Mina diseñada para explotar por la presencia, cercanía o contacto de una persona y puede incapacitar, lesionar o matar a una o más personas.

Nota: Las minas diseñadas para detonar por la presencia, cercanía o contacto de un vehículo y no una persona, equipadas con dispositivos antimanipulación, no son consideradas minas antipersonal [Tratado de Prohibición de Minas].

Reducción de área

Proceso mediante el cual se reduce el área inicial indicada como superficie contaminada (durante la actividad de recopilación de información o reconocimiento dentro del proceso de evaluación general de las necesidades de desminado) se reduce a un área menor.

Nota: La reducción de una superficie minada puede incluir un desminado limitado, como la apertura de rutas de acceso y la **destrucción** de las **minas** y **municiones sin estallar** que representen un riesgo inmediato e inaceptable, pero sobre todo se llevará a cabo después de reunir información más fidedigna sobre la extensión de la **zona peligrosa**. Generalmente convendrá señalizar las demás zonas peligrosas con señales permanentes o temporales.

Nota: La reducción de una superficie minada también puede ser parte de una operación de desminado.

Bomba pequeña

Ver **submunición**

Trampa explosiva (caza bobos)

Artefacto explosivo o no explosivo, u otro material, colocado expresamente para cobrar víctimas cuando se mueve un objeto aparentemente inofensivo o se realiza un acto normalmente seguro [AAP-6].

Zona desminada

Terreno desminado

Zona donde una organización de desminado ha hecho trabajos físicos y sistemáticos para eliminar o destruir todos los peligros causados por las minas y municiones sin estallar hasta una profundidad específica.

Nota: La serie IMAS 09.10 especifica el sistema de calidad (es decir, la organización, los procedimientos y las responsabilidades) que debe aplicarse para determinar si la organización de desminado ha retirado las minas de un terreno de conformidad con sus obligaciones contractuales.

Nota: Las zonas desminadas pueden incluir terrenos desminados durante el reconocimiento técnico, por ejemplo, sendas limítrofes y sendas desminadas.

Bomba en racimo

Carga de avión no recuperable integrada por un portador y lanzador múltiple y por **submuniciones** [AAP-6].
Bomba que contiene y lanza submuniciones que pueden ser minas (antipersonal o antitanque), bombas de penetración (antipista), bombas pequeñas, de fragmentación, etc.

Enlace con las comunidades

Enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas

Enlace con las comunidades afectadas por minas/municiones sin estallar para el intercambio de información sobre la presencia e impacto de las minas y municiones sin estallar, para establecer un canal de reporte con el programa de acción contra las minas y para desarrollar estrategias de reducción de riesgos. El enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas tiene por objeto asegurar que las necesidades y prioridades de las comunidades ocupen un lugar central en las operaciones de planeación, ejecución y vigilancia de actividades relativas a las minas.

Nota: El enlace con las comunidades se basa en el intercambio de información y participación de las comunidades en la toma de decisiones (antes, durante y después del desminado) y en la fijación de prioridades. De esta manera se asegura que los programas de desminado sean inclusivos, se centren en los intereses de las comunidades y se logre la máxima participación de todos los sectores de la comunidad. Dicha participación incluye la planeación conjunta, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos.

Nota: El enlace con las comunidades también incluye trabajar con las comunidades en el desarrollo de estrategias interinas de seguridad que promuevan cambios de comportamiento

individuales y comunitarios. Con ello se intenta reducir el impacto de las minas y municiones sin estallar sobre las personas y comunidades hasta que se elimine el peligro que éstas representan.

Desminador

Persona calificada para y empleada en las actividades de desminado en un sitio de trabajo de desminado.

Desminado

Desminado humanitario

Actividades conducentes a la eliminación de los peligros derivados de las minas y municiones sin estallar, éstas incluyen el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el desminado, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado, el enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas y la transferencia de terrenos despejados. El desminado puede ser realizado por distintos tipos de organizaciones como organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, equipos nacionales encargados de actividades relativas a las minas o unidades militares. El desminado puede ser de emergencia o con fines de desarrollo.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), la remoción de minas y municiones sin estallar es considerado tan sólo una parte del proceso de desminado.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), el desminado es considerado un componente de las actividades relativas a las minas.

Nota: En las normas y guías internacionales (IMAS), los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables.

Accidente de desminado

Accidente que se produce en un sitio de trabajo de desminado relacionado con una mina o munición sin estallar (***véase*** accidente provocado por una mina).

Incidente de desminado

Un incidente en un sitio de trabajo de desminado relacionado con una mina o munición sin estallar (***véase*** incidente provocado por una mina).

Educación

Impartir o adquirir conocimiento en el tiempo (concientización o posesión de hechos, ideas, verdades o principios), actitud y prácticas a través de la enseñanza y aprendizaje.

Evaluación

Análisis de un resultado o serie de resultados con el fin de establecer la eficacia cuantitativa y cualitativa y la utilidad de programas electrónicos, componentes, **equipos** o sistemas, en el entorno en que habrán de utilizarse.

Nota: Definición que se utiliza en el contexto de la prueba y evaluación de equipo. Proceso por el que se intenta determinar de la forma más sistemática y objetiva posible el mérito o la utilidad de cada intervención.

Nota: La palabra “objetiva” indica la necesidad de llevar a cabo un análisis equilibrado, reconocer los sesgos y conciliar los puntos de vista de distintas personas (todos los interesados en los programas y afectados por éstos, incluidos los beneficiarios como principales interesados) utilizando diferentes fuentes y métodos.

Nota: Se considera que la evaluación tiene carácter estratégico.

Nota: Definición que se utiliza en relación con programas (Manual de Políticas y Procedimientos de Programas del UNICEF).

Artefacto Explosivo

Toda munición que contenga explosivos, materiales de fisión o fusión nuclear y agentes biológicos y químicos. Entre ellos figuran bombas y ojivas; misiles guiados y balísticos; municiones de artillería, morteros, cohetes y armas pequeñas; todas las minas, torpedos y cargas de profundidad; elementos pirotécnicos; racimos y dispensadores; dispositivos accionados por cartuchos y propelentes; dispositivos electro explosivos; dispositivos explosivos clandestinos e improvisados, y todos los elementos o componentes explosivos similares o conexos [AAP-6].

Eliminación de artefactos explosivos

La detección, identificación, evaluación, neutralización, recuperación y eliminación de artefactos explosivos. La eliminación de artefactos explosivos puede llevarse a cabo:

a) como parte rutinaria de las operaciones de desminado, al descubrir una munición sin estallar.
b) para eliminar municiones sin estallar halladas por fuera de la zona minada (puede tratarse de una sola munición sin estallar o de un gran número de municiones sin explotar dentro de un área específica).
c) Para eliminar un artefacto explosivo que se ha vuelto peligroso por su deterioro, daño o intento de destrucción.

Remanentes de guerra

Artefactos Explosivos sin Estallar y Artefactos Explosivos Abandonados. (CCW Protocolo V).

Detonador

Dispositivo que inicia la reacción en cadena [AAP-6].

Evaluación General de las Actividades de Desminado

Proceso continuo por el que se obtiene un inventario exhaustivo de todos los lugares donde se ha reportado la existencia de, o se sospecha que están contaminadas por, minas y municiones sin estallar, las cantidades y los tipos de peligros de explosivos e información sobre las características del suelo, la vegetación y el clima del lugar, así como una evaluación de la magnitud e impacto del problema de las minas terrestres en las personas, la comunidad y el país.

Sistema de Información Geográfica (o geoespacial)

Conjunto organizado de equipo y programas de computadora, datos geográficos y personal designado para obtener, almacenar, actualizar, manejar, analizar y presentar eficientemente todo tipo de información sobre referencias geográficas.

Nota: El sistema de información geográfica permite al usuario ver de manera gráfica múltiples niveles de datos sobre la base de su distribución y asociación geográficas. El sistema incorpora poderosos instrumentos para analizar las relaciones existentes entre los diversos niveles de información.

Guía
Guía de aplicación de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas que proporciona normas generales, principios, asesoramiento e información.

Traspaso
Proceso por el que el beneficiario (generalmente la autoridad nacional responsable de las actividades relativas a las minas a nombre de la comunidad local o el usuario de la tierra) acepta la responsabilidad por la **zona desminada**. En ocasiones se utiliza el término "enajenación" para describir el cambio de propiedad de la tierra que acompaña al traspaso de la zona desminada.

Certificado de traspaso
Documentación utilizada para registrar el traspaso de la zona desminada.

Desminado humanitario
Véase **desminado** (en las guías y normas internacionales para las actividades relativas a las minas, los términos desminado y desminado humanitario son intercambiables).

Impacto
Grado de sufrimiento social y económico de una comunidad como consecuencia de los daños o del riesgo de daños provocados por minas, municiones sin estallar y zonas de peligro.

Nota: Los efectos son el resultado de:
a) La existencia de peligros de minas y municiones sin estallar en la comunidad;
b) Un riesgo inadmisible asociado con la utilización de infraestructura tal como carreteras, mercados, etc.;
c) Un riesgo inadmisible asociado con actividades que representan un medio de vida, como las tierras agrícolas, las fuentes de agua, etc.;
d) El número de víctimas de incidentes con minas y municiones sin estallar en los dos últimos años.

Estudio de Impacto
Véase **Estudio de Impacto de las Minas**

IMSMA
Sistema de Gestión de la Información para las actividades relativas a las minas

Nota: Este es el sistema de información preferido de las Naciones Unidas para la gestión de los datos básicos acerca de los programas sobre el terreno apoyados por las Naciones Unidas. El módulo de actividades sobre el terreno prevé la recolección de datos, el análisis de la información y la gestión de los proyectos y es utilizado por el personal de los centros de remoción de minas a nivel nacional y regional y por quienes ejecutan proyectos relativos a las minas, como las organizaciones de desminado.

Incidente
Suceso que da lugar a un **accidente** o que podría dar lugar a un accidente.

Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS)

Documentos elaborados por las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional con el objeto de mejorar la seguridad y eficacia de las **actividades relativas a las minas,** en los que se imparte orientación, se establecen principios y, en algunos casos, se definen los requisitos y las especificaciones internacionales.

Nota: Las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas proporcionan un marco de referencia que insta y, en algunos casos, exige a los patrocinadores y directores de programas y proyectos de desminado a que alcancen y demuestren los niveles de efectividad y **seguridad** convenidos.

Nota: En las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas se proporciona una terminología común y se recomiendan los formatos y las reglas para el tratamiento de datos que propicien el libre intercambio de información importante. Otros programas y proyectos se beneficiarán de ese intercambio de información, que ayudará a movilizar recursos, establecer prioridades para su asignación y administrarlos.

Informante clave

Personas que conocen relativamente bien las **zonas peligrosas** existentes en su comunidad y en los alrededores.

Nota: Los informantes clave pueden ser, entre otros, dirigentes comunitarios, individuos afectados por las minas, maestros de escuela y líderes religiosos.

Estudio de los Efectos de las Minas

Estudio de Impacto

Evaluación del **impacto** socioeconómico de la existencia real o presunta de **minas** y **municiones sin estallar** con el objeto de ayudar a planificar y priorizar programas y proyectos de **desminado**.

Reconocimiento de nivel 2

Término con que se hacía referencia anteriormente a un **reconocimiento detallado**.

Marcación

Colocación de un indicador o un conjunto de indicadores para delimitar un **peligro** o el perímetro de una **zona peligrosa**. Puede incluir la utilización de señales o marcas de pintura o la instalación de barreras físicas.

Mina

Munición destinada a ser colocada debajo, encima o cerca del suelo o de cualquier otra superficie de forma que la presencia, proximidad o contacto de una persona o vehículo provoque su detonación [MBT].

Accidente provocado por una mina

Accidente que se produce lejos del **sitio de trabajo de desminado** que entraña una **mina** o **munición sin estallar** (***véase*** **accidente de desminado**).

Actividades relativas a las minas

Actividades que tienen por objeto reducir el **impacto** social, económico y ambiental de las minas y las municiones sin estallar.

Nota: Las actividades relativas a las minas no se limitan únicamente a la remoción física; comprenden también a personas y sociedades y se refieren a la manera en que éstas se ven afectadas por la presencia de minas. Su objetivo es reducir el riesgo de las minas terrestres hasta unos niveles que permitan vivir en condiciones de seguridad y disfrutar de un desarrollo económico, social y sanitario exento de las limitaciones que impone la presencia de minas, y satisfacer las necesidades de las víctimas. Las actividades relativas a las minas constan de cinco grupos complementarios de actividades:

a) Educación sobre el riesgo de las minas;
b) Desminado humanitario, es decir, reconocimiento, cartografía, señalización y, llegado el caso, remoción de minas y munición sin estallar;
c) Asistencia a las víctimas, en particular su rehabilitación y reintegración;
d) Destrucción de arsenales;
e) Publicidad contra la utilización de minas antipersonal.

Nota: Para apoyar esos cinco componentes se necesitan otras actividades coadyuvantes, en particular la evaluación y la planificación, la movilización de recursos y la fijación de sus prioridades, la gestión de la información, el perfeccionamiento de las calificaciones profesionales y la formación del personal directivo, la gestión de la calidad y el empleo de un equipo eficaz, adecuado y seguro.

Centro de Remoción de Minas (MAC)

Centro de Coordinación de Acción contra las Minas (MACC)

Organización que imparte capacitación para divulgar los riesgos que entrañan las minas, lleva a cabo tareas de reconocimiento de las zonas minadas, recopila y centraliza los datos pertinentes y coordina los planes (de actividades relativas a las minas) locales con las actividades de los organismos externos, de las organizaciones no gubernamentales interesadas y del personal local de remoción. [Boletín de Terminología No. 349 de las Naciones Unidas]. En relación con los programas nacionales de acción contra las minas, el Centro suele hacer las veces de departamento operativo de la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas.

Centro de Coordinación de Acción contra las Minas (MACC)

Véase **Centro de Remoción de Minas (MAC)**

Organización de acción contra las minas

Se refiere a cualquier organización (gubernamental, no gubernamental o comercial) responsable de implementar los proyectos o tareas relativos a las minas. La organización de acción contra las minas puede ser el contratista principal, subcontratista, consultor o agente.

Sensibilización sobre las minas

Véase **Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)**

Remoción de minas

Remoción de **minas** y **munición sin estallar** de una **zona determinada** de conformidad con normas preestablecidas.

Perro detector de minas
Perro adiestrado y empleado para detectar **minas**, **munición sin estallar** y otros artefactos **explosivos**.

Libre de minas
Término aplicado al área certificada como desminada hasta una profundidad específica. También se aplica al país o área que no ha tenido problemas de contaminación por minas.

Incidente provocado por una mina
Incidente que se produce lejos del emplazamiento de desminado y entraña un peligro de **minas** o **munición sin estallar** (***véase*** **incidente de desminado**).

Riesgo de minas
La probabilidad y severidad de daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente causado por la **detonación** no intencional de minas o municiones sin estallar. [Adaptado de la guía ISO 51:1999 (E)].

Educación en el Riesgo de las Minas (ERM)
Actividades encaminadas a reducir el riesgo de daños por minas y municiones sin estallar mediante la sensibilización y promoción de cambios de comportamiento que incluyen la **difusión de información pública**, **educación** y capacitación, y **enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas**.

Reducción del riesgo de minas
Todas aquellas actividades que reducen la probabilidad y/o severidad del daño físico a las personas, propiedades o medio ambiente. [Adaptado de la Guía ISO 51:1999 (E)]. Se puede reducir el riesgo de las minas a través de medidas físicas tales como el desminado, cercamiento o señalización o a través de cambios de comportamiento resultantes de la educación en el riesgo de las minas (ERM).

Señales de peligro de minas
Una señal que se coloca para alertar a la población de la presencia de **minas** dentro del marco de un **sistema de señalización**.

Amenaza de minas
Amenaza de minas y munición sin estallar
Indicación de los **daños** posibles que pueden causar las minas y la munición sin estallar en una zona determinada en función de su número, tipo, disposición y detectabilidad.

Zona minada
Zona que entraña un peligro por la presencia, presunta o confirmada, de minas [MBT].

Campo de minas
Superficie de terreno que contiene minas, hayan o no sido sembradas siguiendo un patrón determinado [AAP-6].

Monitoreo

En el contexto de la ***acción contra las minas****, este término se refiere a* ... la observación autorizada, inspección o evaluación por parte de personal calificado de los emplazamientos, sitios de trabajo, equipos, actividades, procesos o procedimientos y documentación sin que éste asuma responsabilidad alguna por los hechos monitoreados. Generalmente, se realiza para verificar la observancia de los compromisos, los procedimientos o las prácticas establecidas y suele incluir actividades de registro y notificación.

En el contexto de la ***educación sobre el peligro de las minas****, el término se refiere* ... al proceso de medición o rastreo de las actividades en curso e incluye:

a) La medición del progreso realizado en relación con el plan de ejecución de una intervención (programas, proyectos, actividades, estrategias, normas y objetivos específicos);
b) La medición del cambio, en caso que éste se produzca, en una circunstancia o conjunto de circunstancias (por ejemplo, los cambios en la situación de la infancia y la mujer o los cambios sobrevenidos en un contexto nacional más amplio);
c) La definición del Manual de política y programación del UNICEF.

Organismo de Monitoreo

Organización responsable de la administración y ejecución del sistema nacional de supervisión, que suele depender de la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas.

Organización de ERM

Toda organización sea gubernamental, no gubernamental o de la sociedad civil (tal como grupos de mujeres, jóvenes, la cruz roja y de la media luna roja empresa o personal militar (incluyendo las fuerzas del mantenimiento de la paz), encargadas de ejecutar proyectos o tareas de educación en el riesgo de las minas ERM. La organización ERM puede ser un contratista principal, subcontratista, consultor o agente. El término "sub-unidad ERM" se refiere a un elemento de una organización, como quiera que éste se llame, acreditada para llevar a cabo una o más actividades ERM prescritas tal como un proyecto de información pública, un proyecto de educación desde la escuela o evaluación de un proyecto de enlace con la comunidad relativo a las minas.

Asociado a la ERM

Una institución o agente perteneciente a la comunidad afectada por minas que esta en capacidad de trabajar con una organización de ERM en la facilitación, establecimiento o ejecución de un proyecto de ERM.

Munición

Dispositivo completo con una carga de explosivos, propulsantes, medios pirotécnicos, mixto fulminante o material nuclear, biológico o químico para su uso en operaciones militares, **demoliciones** incluidas [AAP-6].

Nota: En su acepción común, las municiones (plural) pueden ser armas militares, munición propiamente dicha y equipo.

Autoridad encargada de las actividades relativas a las minas

Los departamentos, **organizaciones** o instituciones de gobierno que son responsables, en cada uno de los países afectados, de la reglamentación, gestión y coordinación de las actividades relativas a las minas.

Nota: En la mayoría de los casos, el **centro nacional de remoción de minas** o su equivalente hará las veces de autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas o actuará en su nombre.

Nota: En ciertas situaciones y en determinados momentos, puede resultar conveniente y necesario que las Naciones Unidas, o cualquier otro organismo internacional reconocido, asuma parcial o totalmente las obligaciones propias de una autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas y desempeñe algunas de sus funciones o la totalidad de ellas.

Equipo de protección personal

Equipo o vestimenta diseñado para brindar protección a los trabajadores contra uno o varios de los riesgos que su profesión entraña para la salud o la seguridad.

Política

Define el objetivo y las metas de una organización y estipula las reglas, normas y principios de acción que rigen la manera en que la organización se propone alcanzar esos objetivos.

Nota: La política varía en función de la orientación estratégica y la experiencia práctica. A su vez, influye en la manera en que se formulan los planes y se movilizan y aprovechan los recursos. La política es preceptiva y su cumplimiento se presupone o, al menos, se alienta.

Inspección posminado

*En el contexto del **desminado humanitario**, este término se refiere al* ... proceso de medición, examen, prueba o comparación por otros métodos de una muestra de las **tierras desminadas** contra los requisitos de **remoción de minas.**

Prueba preliminar

Proceso que se realiza al inicio de un reconocimiento para convalidar la claridad e idoneidad del instrumento seleccionado para ese fin.

Sondeo

Procedimiento utilizado en el proceso de desminado mediante el cual se sondea el suelo para detectar la presencia de minas y municiones sin estallar debajo de la superficie (***Véase*** socavón).

Programa

Un grupo de proyectos o actividades administrados de manera coordinada, con el objeto de lograr beneficios que no serían posibles si los proyectos/contratos fuesen administrados independientemente.

Proyecto

Empresa para la que hay que organizar recursos humanos, materiales y financieros con el objeto de emprender un trabajo de cierto alcance, de ciertas especificaciones, dentro de ciertos límites de tiempo y costos, para alcanzar un cambio benéfico definido en objetivos cuantitativos y cualitativos.

Administración del Proyecto
Proceso mediante el que se lleva el proyecto a buen término.

Educación Pública
Proceso destinado a crear más conciencia acerca de la amenaza que constituyen las **minas** y las **municiones sin estallar** mediante información pública y sistemas de enseñanza formal o no formal.

Nota: La educación pública es una forma de movilización masiva mediante la cual se difunde información sobre minas y municiones sin estallar. Se puede impartir en la forma de un curso formal o no formal y utilizar técnicas propias de los medios de difusión.

Nota: En caso de emergencia, debido a limitaciones y la falta de información disponible se trata del medio más práctico para comunicar información sobre seguridad. En otras situaciones puede reforzar el **enlace con la comunidad**.

Difusión de información pública
Información sobre minas y municiones sin estallar utilizada para notificar o actualizar a la población. Dicha información puede tratar aspectos específicos tal como la observancia de la legislación sobre la prohibición de las minas o ser utilizada para lograr apoyo público en favor del programa relativo a las minas. Dichos proyectos generalmente incluyen mensajes de reducción del peligro y también pueden ser utilizados para reflejar la política relativa a las minas

Aseguramiento de Calidad
Elemento de la gestión de calidad consistente en generar confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad [ISO 9000:2000].

Nota: En el desminado humanitario, el objetivo del aseguramiento de la calidad consiste en confirmar que las prácticas de gestión y los procedimientos operacionales en materia de desminado son apropiados y cumplirán el requisito previsto de manera segura, eficaz y eficiente. El aseguramiento de calidad interno estará a cargo de las propias organizaciones de desminado, pero un organismo de monitoreo externo también deberá realizar inspecciones externas.

Control de Calidad
Parte de la gestión de la calidad que se ocupa del cumplimiento de los requisitos de calidad [ISO 9000:2000].

Nota: El control de calidad se refiere a la inspección de un producto terminado. En el caso del desminado humanitario, el “producto” es un terreno desminado seguro.

Gestión de Calidad
Conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización desde el punto de vista de la calidad [ISO 9000:2000].

Muestreo Aleatorio
Selección de muestras mediante un proceso en que cada uno de los elementos tiene la misma probabilidad de ser seleccionado. Se utiliza como objetivo o medio imparcial para seleccionar áreas con el fin de realizar pruebas.

Investigación
Indagación, examen y experimentación sistemáticos para determinar hechos y principios.

Riesgo Residual
En el contexto del desminado humanitario, el término se refiere a ... el riesgo que subsiste después de haber hecho todo lo que sea razonable para remover o destruir todas las minas o eliminar todos los riesgos que plantean todas las municiones sin estallar en una superficie establecida a una profundidad establecida [Variación de ISO Guide 51:1999].

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de ese daño [ISO Guide 51:1999 (E)].

Evaluación del Riesgo
Proceso general que incluye un análisis del riesgo y una evaluación del riesgo [ISO Guide 51:1999 (E)].

Reducción del Riesgo
Medidas para reducir la probabilidad de que ocurra un riesgo determinado o las consecuencias negativas que éste entraña, o ambas cosas.

Profundidad especificada
En el contexto del desminado humanitario, el término se refiere a ... la profundidad de una zona especificada para la que se ha contratado o autorizado la eliminación de los peligros de minas y municiones sin estallar, determinada por la autoridad nacional de actividades relativas a las minas o una organización en su nombre.

Norma
Una norma es un acuerdo documentado que contiene especificaciones técnicas u otros criterios precisos para ser utilizados consistentemente como reglas, guías, definiciones o características a fin de que los materiales, productos, procesos y servicios sean aptos para el fin a que están destinados.

Nota: Las normas tienen como objetivo aumentar la seguridad y la eficiencia de las actividades relativas a las minas promoviendo procedimientos y prácticas preferidos tanto en la sede como en el terreno. Para que sean eficaces, las normas deben ser definibles, medibles, cumplibles y verificables.

Procedimiento Operativo Estándar
Instrucciones Operativas Permanentes
Instrucciones que definen el método preferido o vigente para realizar una tarea o actividad operacional.

Nota: Su finalidad es promover grados de disciplina, uniformidad, coherencia e identidad que puedan medirse y reconocerse en una organización, con miras a aumentar la eficacia y la seguridad operacionales. Los procedimientos deben tener en cuenta los requisitos y las circunstancias locales.

Normas
Requisitos, especificaciones u otros criterios precisos que deben utilizarse sistemáticamente a fin de que los materiales, productos, procesos y servicios sean aptos para el fin a que estén destinados.

Nota: El objetivo de las normas para las actividades relativas a las minas es aumentar la seguridad y la eficiencia en las actividades relativas a las minas promoviendo prácticas y procedimientos preferidos en la sede y en el terreno.

Procedimiento Operativo Estándar
Véase **Instrucciones permanentes**

Arsenales
En el contexto de la acción contra las minas, el término se refiere a …. Un gran arsenal de artefactos explosivos

Destrucción de arsenales
Procedimiento de destrucción física para lograr una reducción continua de las reservas nacionales

Submunición
Cualquier munición que, para efectuar su tarea, se separa de una munición madre [AAP-6].
Las minas o municiones que forman parte de una bomba en racimo, los casquillos de artillería o la carga útil de los misiles.

Sobreviviente (de minas / municiones sin estallar)
Persona o personas que han sufrido lesiones físicas, emocionales o Psicológicas o pérdidas económicas o la violación de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones relacionadas con el uso de una mina o munición sin estallar.
El término sobreviviente o víctima incluye las personas afectadas directamente y sus familias y las comunidades afectadas por minas y municiones sin estallar.

Asistencia a sobrevivientes
Véase **asistencia a víctimas**

Reconocimiento detallado
Antes denominado estudio de nivel 2.
Investigación topográfica y técnica detallada de zonas en las que se sabe o se sospecha que hay minas, determinadas durante la etapa de planificación. Estas zonas pueden haber sido determinadas durante la evaluación general de las actividades relativas a las minas o haber sido designadas de otra manera.

Municiones sin estallar
Municiones explosivas que han sido cebadas, fusionadas, armadas o preparadas de otra manera para ser utilizadas. Pueden haber sido disparadas, dejadas caer, lanzadas o proyectadas, pero no han explotado debido a un mal funcionamiento o a su diseño, o por cualquier otro motivo.

Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS)

Entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de todas las actividades relativas a las minas.

Nota: El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es la oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable ante la comunidad internacional de la elaboración y el mantenimiento de las normas internacionales sobre las actividades relativas a las minas.

Nota: El UNICEF es la entidad encargada de la educación sobre el riesgo de las minas, dentro de los parámetros de la responsabilidad general del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

Víctima

Persona que ha sufrido lesiones como consecuencia de un accidente provocado por una mina o munición sin estallar.

Nota: En el contexto de la asistencia a las víctimas, el término víctima podría incluir a los familiares a cargo de las personas que han sufrido accidentes causados por las minas, de ahí que tenga un significado más amplio que sobreviviente

Asistencia a Víctimas

Se refiere a toda la ayuda, socorro, consuelo y apoyo proporcionados a las víctimas (incluidos los sobrevivientes) con el objetivo de reducir las complicaciones médicas y psicológicas inmediatas y a largo plazo causadas por su trauma.

Desminado de poblaciones

Remoción de minas y/o municiones sin estallar y señalización de áreas peligrosas, llevado a cabo normalmente por los habitantes locales, por cuenta propia o en nombre de su comunidad inmediata. Descrita frecuentemente como una *iniciativa de autoayuda o desminado espontáneo y* el desminado de poblaciones generalmente esta por fuera, o es una actividad paralela de nuevas estructuras formales de actividades relativas a las minas, tales como el *desminado* llevado a cabo por militares o *desminado humanitario* con el apoyo de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, la empresa privada y el gobierno, entre otros.

2. Glosario de Siglas

AMAC	**Area mine action centre** Centro de remoción de minas regional
AO	**Abandoned Ordnance** Artefacto Abandonado
AXO	**Abandoned Explosive Ordnance** Artefacto Explosivo Abandonado
BHMAC	**Bosnia Herzegovina Mine Action Centre** Centro de remoción de minas de Bosnia Herzegovina
CBMRE	**Community-based mine risk education** Educación en el riesgo de las minas comunitaria
CBMRR	**Community-based mine risk reduction** Reducción del riesgo de las minas por la comunidad
CBO	**Community-based organization** Organización ciudadana
CCW	**Convention on Certain Conventional Weapons** Convención sobre ciertas armas convencionales
CDC	**Centers for Disease Control** Centro para el Control de Enfermedades
CLT	**Community liaison team** Grupo de enlace con la comunidad
CMAA	**Cambodian Mine Action Centre Victim Assistance Authority** Autoridad de Remoción de Minas y Asistencia a Víctimas de Camboya
CMAC	**Cambodian Mine Action Centre** Centro de Remoción de Minas de Camboya
DCA	**Danish Church Aid** Ayuda de la Iglesia Danesa
DDC	**Danish Demining Group** Grupo de Desminado Danés

DPKO — **Department of Peace-keeping Operations (United Nations)**
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Naciones Unidas)

EOD — **Explosive ordnance disposal**
Eliminación de Artefactos Explosivos

EQUIP — **Educational Quality Improvement Plan**
Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Educación

ERW — **Explosive remnants of war**
Remanentes de Guerra

FGD — **Focus group discussion**
Reunión de Grupo Focal

GICHD — **Geneva International Centre for Humanitarian Demining**
Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra

GIS — **Geographic Information System**
Sistema de Información Geográfica

GPS — **Global Positioning System**
Sistema de Posicionamiento Global

HALO — **Hazardous Area life-Support Organization**

HI — **Handicap International**

IDP — **Internally Displaced Person**
Desplazados, los

IEP — **Improvised explosive device**
Artefacto Explosivo Improvisado

ILO — **International Labor Organization**
Organización Internacional del Trabajo

IMAS — **International Mine Action Standards**
Normas internacionales para las actividades relativas a las minas

IMSMA — **Information Management System for Mine Action**
Sistema de Gestión de la Información para Actividades Relativas a las Minas

KAP — **Knowledge, Attitudes, Practices**
Conocimiento, Actitudes y Prácticas

KAPB — **Knowledge, Attitudes, Practices and Beliefs (or Behavior)**
Conocimiento, Actitudes y Prácticas y Creencias (o Comportamientos)

LFA — **Logical framework analysis**

LSP	**Landmine and ERW Safety Project** Proyecto de Seguridad de Minas y Remanentes de Guerra
MAC	**Mine Action Centre** Centro de Remoción de Minas
MACG	**Mine Action Consultative Group (Afghanistan)** Grupo Consultivo Anti Minas (Afganistán)
MAG	**Mines Advisory Group** Grupo Asesor Anti Minas
MAPA	**Mine Action Program for Afghanistan** Programa de Acción Anti Minas para Afganistán
MoU	**Memorandum of Understanding** Memorando de Entendimiento
MoEYS	**Ministry of Education Youth and Sports (Cambodia)** Ministerio de Educación, Juventudes y Deportes (Camboya)
MRE	**Mine Risk Education** Educación en el Riesgo de las Minas
MREC	**Mine Risk Education for Children (Cambodia)** Educación en el Riesgo de las Minas para la Infancia (Cambodia)
MREWG	**Mine Risk Education Working Group** Grupo de Trabajo de Educación en el Riesgo de las Minas
NGO	**Non Governmental Organization** Organización No Gubernamental
NMAA	**National Mine Action Authority** Autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas
NPA	**Norwegian People's Aid** Ayuda del Pueblo Noruego
ORSA	**Office of Rehabilitation and Social Affairs (Ethiopia)** Oficina de Rehabilitación y Asuntos Sociales (Etiopia)
PLA	**Participatory learning and action** Aprendizaje y acción participativo
PRA	**Participatory rapid appraisal** Evaluación rápida participativa
PIO	**International Peace Research Institute** Instituto Internacional de Investigación de la Paz
RaDo	**Relief and Development Organization** Organización de Ayuda y Desarrollo
RBM	**Results-based management** Gestión basada en resultados

RTF	**Rehabilitation task force** Grupo de Trabajo de Rehabilitación
SAC	**Survey action centre** Centro de Acción de Inspección
SOP	**Standard Operating Procedure** Procedimientos Operativos Estándar
ToT	**Training of Trainers** Capacitación de Capacitadores
UK	**United Kingdom** Reino Unido
UN	**United Nations** Naciones Unidas
UNDP	**United Nations Development Program** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDSS	**United Nations Department of Safety and Security** Departamento de Seguridad de Naciones Unidas
UNHCR	**United Nations High Commissioner for Refugees** Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
UNOPS	**United Nations Office of Project Services** Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos
US	**United States of America** Estados Unidos de América
USAID	**United States Agency for International Development** Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos
UXO	**Unexploded ordnance** Munición sin estallar
VVAF	**Vietnam Veterans of America Foundation** Fundación de Veteranos de Vietnam de América
WFP	**World Food Program** Programa Alimentario Mundial
WG	**Working group** Grupo de Trabajo
WHO	**World Health Organization** Organización Mundial de la Salud

3. Recursos para proyectos y programas de ERM

Bibliografía

Recursos Generales

Baxter, P., J. Fisher y G Retamal (1997)
Mine-Awareness Education, International Bureau of Education /UNESCO, Ginebra, Julio (Traducido al Francés y Español)

Bottomley, R. (2003)
Crossing the Divide: Landmines, Villagers and Organizations, PRIO AMAC, Oslo.

Brennan, P. (1996)
The Aims and Effectiveness of Mine Awareness Programmes, Mines Advisory Group, Iraq del Norte, Diciembre

Cantini, P. (2004)
Mine Awareness Education Programme for the Afghan Refugees in Pakistan, Informe de INTERSOS, Unidad de Acción contra las Minas, Roma

_____ (2004)
Return and Reintegration Assistance for Iraqi refugees to Southern Iraq for UNHCR 2003-2004 Informe de INTERSOS, Unidad de Acción contra las Minas, Roma

Child-to-Child Trust (2005)
Child-to-Child, Folleto de Educación en el Riesgo de las Minas, Child-to-Child Trust, Londres

Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (2005)
An Evaluation of the Mine Risk Education Programme in Ethiopia, Informe Final, GICHD, Ginebra

_____ (2004)
A Guide to Mine Action, GICHD, Ginebra

_____ (2002)
The Role of Mine Action in Victim Assistance, GICHD, Ginebra, Julio.

Grant, T. (1997)
Mine Awareness in Mozambique and Angola, Informe para UNICEF, Maputo, Abril.

Handicap International (2002)
Tools for MRE in Mozambique and in the East of Ethiopia, Capitalization, HI, Lyon.

_____ (2001)
Mine Risk Education Implementation Guide, HI, Lyon.

Harpviken, K.B. y A. Millard (2001)
Community Studies in Practice: Implementing a New Approach to Landmine Impact Assessment with Illustrations from Mozambique, PRIO, Oslo

ICBL (International Campaign to Ban Landmines) (2004)
Landmine Monitor Report 2004: Toward a Mine-Free World, Human Rights Watch, Washington DC.

_____ (2005)
Landmine Monitor Report 2005: Toward a Mine-Free World, Mines Action Canada, Ottawa, Canadá.

Comité Internacional de la Cruz Roja (1996)
Mine Awareness Officers' Training Manual, ICRC, Bosnia y Herzegovina, Julio.

Landmine Action (2004)
Protecting Civilians from Explosive Remnants of War, A Guide to Providing Warnings under CCW Protocol V, Landmine Action, Londres

Nelke, C. (1997)
A Review of the Mines Awareness Programme in the Three Yemeni Governorates, Aden, Lahej and Abyan, Radda Barnen, Yemen, Febrero

Save the Children Sweden (2000)
Mines-Beware! Starting to Teach Children Safe Behaviour, Save the Children Sweden, Estocolmo

_____ (1998)
Mine Awareness for Children: A Discussion of Good Practice, Save the Children Sweden, Estocolmo

UNICEF (2002)
United Nations Resource and Training Manuals for Mine Awareness Program Managers and Community Facilitators, UNICEF, Nueva York

_____ (1997)
A Child Rights Guide to the 1996 Mines Protocol, Oficina de Programas de Emergencia, UNICEF, Nueva York

_____ (1993)
Clearing the Minefields: A step toward peace, UNICEF, EL Salvador, Febrero

_____ (sin fecha)
PAM: Mine Awareness Project, UNICEF, EL Salvador
Naciones Unidas (2005)

Mine Action and Effective Coordination: The United Nations Inter-Agency Policy, Naciones Unidas, Nueva York

_____ (2005)
Landmine & ERW Safety Handbook, Naciones Unidas, Nueva York (Traducido al árabe, dari/farsi, francés, portugués, ruso y español)

_____ (2003)
Mine Action and Effective Coordination: the United Nations Policy, Sectoral Policy: the Scope of Action of Mine Action Centres and Organizations in Victim Assistance, UNMAS, Nueva York, mayo

_____ (1999)
International Guidelines for Landmine and Unexploded Ordnance Awareness Education, UNICEF, Nueva York

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU (2003)
Making Health Communication Programs Work, Instituto Nacional de la Salud, Instituto Nacional de Cáncer, EE.UU.

Veble, E. (2004)
DanChurchAid Experience with Mine Risk Education Activities in Kibondo Refugee Camps, Western Tanzania for Burundian refugees, Summary Report, DCA, Copenhagen.

Evaluación y Planeación

Durfee, W. y T. Chase (2003)
Brief tutorial on Gantt charts, Universidad de Minesota, EE.UU.

Gosling, L. y M. Edwards
Toolkits: A Practical Guide Monitoring, Evaluation and Impact Assessment, Save the Children, Londres

Lwanga, S.K. y S. Lemeshow (1991)
Sample size determination in health studies: A practical manual, Organización Mundial de la Salud, Ginebra

Nichols, P. (1991)
Social Survey Methods: A Fieldguide for Development Workers, Oxfam Development Guidelines No. 6, Oxfam, Oxford

Pretty, J.N., J Thompson y I. Scoones (1995)
Participatory Learning and Action: A Trainer's Guide, International Institute for Environment and Development, Londres. 1995.

Rennie, J.K. y N.C. Singh (1995)
Participatory Research for Sustainable Livelihoods: A Guide for Field Projects on Adaptive Strategies, International Institute for Sustainable Development, Winnipeg.

Theis, J. y H. Grady (1991)
Participatory rural appraisal for community development: a training manual based on experiences in the Middle East and North Africa, IIED, Londres

Comunicación

Adam, G. y N. Harford (1999)
Radio and HIV/AIDS: Making a Difference, A guide for radio practitioners, health workers and donors, Media Action International / UNAIDS, Ginebra.

E Fossard, E. (1997)
How to Write a Radio Serial Drama for Social Development: A Script-writer's Manual Center for Communications Programs, School of Public Health, John Hopkins University, EE.UU.

GICHD (2004)
A Guide to Communication in Mine Risk Education Programmes, GICHD, Ginebra

_____ (2002)
Communication in Mine Awareness Programmes, GICHD, Ginebra

Mody, B. (1991)
Designing Messages for Development Communications: An Audience Participation-based Approach, Sage Publications, London/Delhi

UNICEF (1999)
A Manual on Communication for Water Supply and Environmental Sanitation Programmes, Technical Guidelines Series No. 7, UNICEF Programme Division, Nueva York, disponible en www.unicef.org

UNICEF & OMS
Communication Handbook for Polio Eradication and Routine EPI, UNICEF, disponible en www.unicef.org

Williams, G. (1989)
All for Health, A Resource Book for Facts for Life, UNICEF, Nueva York

Enlace con la comunidad

Adopt a Minefield (sin fecha)
Advocacy against the Use of Anti-Personnel Landmines, Londres, R.U, disponible en: www.landmines.org.uk/276.

Bottomley, R. (2001)
Spontaneous Demining Initiatives – Final Study Report, Mine Clearance by Villagers in Rural Cambodia, Handicap International Blegium, Phnom Penh, Cambodia.

Centro Internaional para el Desminado Humanitario de Ginebra (sin fecha)
IMSMA overview, GICHD, Ginebra, Suiza, disponible en www.gichd.ch/imsma

Hargeisa Voluntary Youth Centre Committee (sin fecha)
About HAVOYOCO, Hargeisa Voluntary youth Centre Committee, Somalialand, disponible en: havoyoco.8k.com/about.html.

Hubert, D (2001)
The Land Mine Ban: A Case Study in Humanitarian Advocacy; Occasional Paper No. 42, The Thomas J. Watson Junior Institute for International Studies, Providence, USA, disponible en: hwproject.tufts.edu/pdf/sr36.pdf.

Lowrie, J. (sin fecha)

Project: Sustained Livelihood Improvement and Self-Advocacy Project for 800 Most Disadvantaged Victims and Families of Landmines in Kampong Chhnang Province 2004, Landmine Disability Support (LMDS(, Cambodia, disponible en: www.mineaction.org/countries/_projects.cfm?pro_ID=1273&country_id=.

UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Uidas para la Mujer) (sin fecha)
A Portrayal of Women, Peace and Security, UNIFEM; Nueva York, disponible en: www.womenwarpeace.org/issues/landmines/landmines.htm.

US Agency for International Development (USAID) (2003)
Angola Field Report, Bureau for Democracy, Conflict and Humanitarian Assistance. Office of Transition Initiatives (OTI), Washington DC, disponible en: www.usaid.gov/our_work/cross-cutting_programs/transition_initiatives/country/ angola/rpt1103.html.

Organización Mundial de la Salud
Proposed Strategic Framework For Planning Integrated Mine Victim Assistance Programmes, Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza, disponible en: www.mineaction.org/pdf%20file/WHO%20Strategic%20Framework%20for%20Mine%20Victim%20Assistance%20Programmes.htm.

World Vision (2004)
Action Network Group 'How To' Manual. World Vision, Melbourne, disponible en: www.worldvision.com.au/webwriter/advocacy_documents.

Coordinación

Bennett, J. (1997)
NGO Coordination at Field Level, A Handbook, Intrac/ICVA, Oxford.
_____ *(1995)*
Meeting Needs: NGO Coordination in Practice, Earthscan, Londres.

Chambers, R. (2002)
Participatory workshops: a sourcebook of 21 sets of ideas & activities, Earthscan, Londres.

Yeung, R. (2002)
Making Workshops Work, How to Books, Oxford.

Monitoreo y evaluación

Bell, S. y S. Morse (1999)
Sustainability Indicators – Measuring the Immeasurable, Earthscan Publications.

Burnet Institute (2001)
Community Landmine/UXO Awareness Education in Cambodia: A Guide to Using Participatory Approaches to Plan, Monitor and Evaluate Mine UXO Risk Reduction Education, Burnet Institute, Melbourne

Feuerstein, M. T. (1987)
Partners in Evaluation, Macmillan Education, UK.

International Institute for Environment and Development (IIED) (1998)
Participatory Monitoring and Evaluation, Participatory Learning and Action Notes No. 31, IIED, Londres

MAG (2005)

Monitoring mine risk education in Iraq, Module 3: Basic Principles for Monitoring Mine Risk Education in Iraq, sinpublicar, MAG, Amman, Octubre

Roche, C. (1999)
Impact Assessment for Development Agencies – Learning to Value Change, Oxfam, Reino Unido

Rubin, F. (1995)
A Basic Guide to Evaluation for Development Workers, Oxfam, Oxford, Reino Unido

Robinson, M. y N. Thin (1993)
Project Evaluation – A Guide for NGOs, Overseas Development Adminsitration, Reino Unido

Save the Children (1995)
Toolkits – A Practical Guide to Assessment, Monitoring, Review and Evaluation, Save the Children UK

UNAIDS (2002)

National AIDS Councils: Monitoring and Evaluation Operations Manual, UNAIDS, Ginebra
Oficina de Evaluaciones del PNUD (2002)
Handbook on Monitoring and Evaluating for Results, PNUD, Nueva York

UNFPA (2004)
Programme Manager's Planning Monitoring & Evaluation Toolkit, Tool Number 1: Glossary of Planning,Monitoring & Evaluation Terms, Division of Oversight Services, UNFPA, Nueva York

Sitios en la Internet con recursos de ERM

Child-to-Child Trust
www.child-to-child.org

E-MINE (Electronic Mine Information Network – Red Electrónica de Información sobre Minas)
www.mineaction.org

Federation of American Scientists (detalles sobre los sistemas de armas y sus usos)
www.fas.org

GICHD
www.gichd.ch
Handicap International
www.handicap-international.org

ICBL (International Campaign to Ban Landmines – Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal)
www.icbl.org

IMAS (International Mine Action Standards – Normas Internacionales par alas actividades relatives a las minas)
www.mineactionstandards.org

Landmine Monitor
www.icbl.org/lm

MAIC (Mine Action Information Centre – Centro de Información de Minas – de la Universidad de James Madison, EE.UU.)
www.hdic.jmu.edu

Mines Advisory Group (MAG)
www.mag.org.uk

Save the Children Sweden
www.childrightsbookshop.org

UNICEF
www.unicef.org/emerg/index_landmines.html
El Grupo de Discusión de la Educación en el Riesgo de las Minas es una red de educadores del riesgo de las minas dispersos por todo el mundo que intercambian información y dialogan sobre la ERM a través de la Internet. Generalmente organizan unas dos o tres reuniones al año del Comité Permanente Intersesional y reuniones de los Estados Partes de la Convención para la Prohibición de las Minas Antipersonal. Para volverse miembro del grupo contactar a UNICEF en la siguiente dirección electrónica: landmines@unicef.org.

4. Organizaciones dedicadas al fortalecimiento institucional y a apoyar la coordinación

4.1 Agencias de Naciones Unidas

4.1.1 UNMAS

UNMAS es una división del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y es el punto focal para las actividades relativas a las minas dentro del Sistema de Naciones Unidas. Busca asegurar una respuesta efectiva, pro-activa y coordinada a la contaminación por minas mediante la colaboración con los departamentos, agencias, fondos y programas de Naciones Unidas.

UNMAS preside el Grupo de Coordinación Inter-Agencial en la acción contra las minas (IACG-MA) y el Comité de Dirección de la Acción Anti Minas a nivel operativo, actúa como la secretaria de ambos organismos y coordina la preparación del Informe del Secretario General a la Asamblea General sobre la ayuda en las actividades relativas a las minas y representa a la Secretaría de Naciones Unidas en las deliberaciones de la Asamblea General sobre este tema.

Coordina la ayuda de Naciones Unidas al Comité Permanente de la Convención de Prohibición de las Minas Antipersonales y las reuniones de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Coordina las misiones inter-institucionales de monitoreo de amenazas y evaluación. UNMAS coordina el desarrollo y monitoreo de todos los documentos de política y estrategias de acción contra las minas, UNMAS también se asegura que todas las preocupaciones relacionadas con las minas sean planteadas y abordadas en los Foros pertinentes de Naciones Unidas.

En todo programa administrado por Naciones unidas, UNMAS coordina la planeación de la transferencia de la responsabilidad de la administración del programa a las autoridades nacionales. En colaboración con otros miembros del equipo de acción contra las minas, UNMAS asesora a gobiernos nacionales y locales en el desarrollo de instituciones y legislación anti minas y ayuda a desarrollar planes de fortalecimiento institucional[1].

4.1.2 PNUD

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ofrece un apoyo exhaustivo a los programas de acción contra las minas en toda la gama de actividades relativas a las minas,

por solicitud del Estado afectado por las minas. A través de sus oficinas de país y del Grupo de Acción Contra las Minas de su Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación de la sede central, el PNUD ayuda a los países afectados por minas a constituir o a fortalecer los programas de acción contra las minas nacionales o locales para que estos aborden todos los aspectos de las actividades relativas a las minas.

Las Oficinas de País del PNUD coordinan el trabajo anti minas y apoyan los esfuerzos de coordinación de la comunidad de acción contra las minas y del desarrollo en un contexto más amplio a nivel del país de conformidad con los arreglos previstos en la política de Naciones Unidas para el 2005. El Grupo de Acción contra las Minas del PNUD coordina todas las actividades relativas a las minas del PNUD en el mundo en especial en lo que tiene que ver con otras organizaciones y asociados tales como los miembros del IACG-MA, la comunidad de donantes, las organizaciones regionales, y ONGs nacionales e internacionales y el sector privado con el objeto de abordar toda la gama de consecuencias humanitarias y de desarrollo de las minas y remanentes de guerra[2].

4.1.3 UNICEF

UNICEF es el principal actor de Naciones Unidas en la Educación en el Riesgo de las Minas. También es responsable del desarrollo de las normas internacionales de ERM y la movilización de recursos. UNICEF también ofrece apoyo técnico a los organismos de coordinación y organizaciones ejecutoras.

UNICEF trabaja en ERM a nivel internacional y a través de sus programas de país. UNICEF puede en ocasiones formar parte del organismo de coordinación de las actividades relativas a las minas de la ONU. Además de la ERM, UNICEF apoya la asistencia a víctimas, incluyendo la supervisión de victimas y actividades de advocacy (promoción). El Grupo de Acción Anti Minas de UNICEF tiene su oficina en Nueva York.

4.1.4 Otros Organismos de Naciones Unidas

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) también puede llevar a cabo ERM a través de asociados que trabajan con refugiados y que pueden estar en riesgo sea en el país de acogida o al regresar a su país de origen.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene el mandato de la asistencia a las víctimas. La OMS apoya el desarrollo de políticas y normas de información anti minas y sistemas de información siempre que éstas se relacionen con la asistencia a las víctimas.

4.2 Otras Organizaciones Internacionales que trabajan en actividades relativas a las minas

Es imposible suministrar información sobre todas las organizaciones que apoyan los programas de ERM. Sin embargo, existen diversas formas de apoyo a los organismos de coordinación y en la ejecución de programas de ERM. Las ONGs internacionales pueden implementar ERM directamente o pueden apoyar a sus socios nacionales.

4.2.1 Instituciones Académicas y Técnicas

Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD)

www.gichd.ch

El GICHD hace investigaciones, ofrece asistencia técnica a través de guías, capacitación, talleres y evaluaciones, con frecuencia a nombre de Naciones Unidas. El GICHD cuenta con un presupuesto propio que le permite cubrir el costo de prestar dicho apoyo. El GICHD también trabaja en pro de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal patrocinando una Unidad de Apoyo a la Ejecución. Ayuda en la formulación y desarrollo de estrategias y procedimientos coherentes en la acción contra las minas. El GICHD desarrolla el sistema IMSMA en colaboración con el UNMAS y otros usuarios.

Cranfield University

www.rmcs.cranfield.ac.uk

El Centro de Resiliencia de la Universidad de Cranfield se ocupa de la Acción Anti Minas Cranfield (Cranfield Mine Action). El Centro tiene por objeto "*mejorar la capacidad de respuesta de las organizaciones ante una emergencia y destrucción – sean éstos naturales, accidentales o intencionales – ofreciendo una educación, capacitación, investigación y apoyo operativo relevantes*".

James Madison University

www.hdic.jmu.edu

El Centro de Información Anti Minas de la Universidad de James Madison tiene el mandato de recopilar, procesar, analizar y difundir información sobre las actividades relativas a las minas. También patrocina conferencias y publica el Journal of Mine Action. Tiene un sitio en la Internet que contiene recursos para las profesiones contra las minas. También hace estudios e inspecciones.

PRIO (Internacional Peace Research Institute, Oslo)
Instituto Internacional de Investigación de la Paz

www.prio.no

El proyecto AMAC (Asistencia a Comunidades Afectadas por Minas) del PRIO se dedica a realizar estudios de las comunidades afectadas por las minas con el objeto de explorar el potencial de los recursos locales y la competencia local de la acción anti minas humanitaria (HMA). AMAC trabaja en estrecha colaboración con ejecutadores de HMA, tanto para aprender de su experiencia como para entablar un diálogo que tenga un impacto inmediato en sus operaciones en el terreno.

4.2.2 Movimiento de la Cruz Roja

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La Cruz Roja y las sociedades de la Media Luna Roja prestan servicios de educación en el riesgo de las minas y de asistencia a víctimas. El CICR presta apoyo financiero y de capacitación a los programas nacionales de voluntariado.

Sus objetivos son:

- Reducir el riesgo de víctimas civiles en las áreas contaminadas por minas;

- Dar apoyo efectivo los programas de ERM en curso;
- Fomentar y promover la ERM como una actividad de la sociedad civil en los países afectados por las minas;
- Llevar a cabo evaluaciones e inspecciones para determinar la factibilidad y necesidad de ejecutar proyectos adicionales, y de ser necesario, apoyarlos; y
- Participar activamente en actividades de promoción del Tratado sobre la Prohibición de las Minas.

El CICR cuenta con una Unidad de Minas/Armas adscrito a su Departamento Jurídico que es responsable por todos los aspectos legales relacionados con las armas convencionales y no convencionales.

4.2.3 Organizaciones no gubernamentales internacionales (incluida la ERM)

Danish Church Aid (DCA- Ayuda de la Iglesia Danesa)

www.dca.dk

La DanCHurchAid (DCA – Ayuda de la Iglesia Danesa) desarrolla programas de desminado, educación en el riesgo de las minas, de rehabilitación general y de desarrollo.

Danish Demining Group (DDG - Grupo de Desminado Danés)

www.danishdemininggroup.dk

El Grupo de Desminado Danés desarrolla actividades de desminado y de educación en el riesgo de las minas.

HALO Trust

www.halotrust.org

HALO Trust es una organización Británica de desminado que desarrolla programas de desminado y un poco de ERM.

Handicap International

www.handicap-international.org

Handicap Internacional France y Handicap Internacional Belgium, en particular, dan apoyo a los sobrevivientes de las minas antipersonal a través de proyectos ortopédicos y de rehabilitación. También desarrollan actividades de ERM y desminado humanitario y participan en estudios de impacto de las minas.

International Campaign to Ban Landmines (ICBL - Campaña Internacional para Prohibir las Minas)

www.icbl.org

La ICBL es una red que reúne a más de 1,400 ONGs en 90 países que trabaja por prohibir el uso de minas antipersonal. El Índice de Minas en línea del ICBL es una guía exhaustiva sobre los recursos relativos a las minas disponibles dentro y fuera de la Internet .

International Save the Children Alliance (Alianza Internacional para Salvar la Infancia)

www.savethechildren.org

La International Save the Children Alliance, y en particular la Save the Children Sweden (Suecia) y la Save the Children US (EE.UU), han sido muy activos en el desarrollo de programas comunitarios de ERM para la infancia.

InterSOS

www.intersos.org

InterSOS es una ONG italiana que desarrolla trabajos de socorro en respuesta a emergencias. También desarrolla actividades de desminado y de educación en el riesgo de las minas.

Mines Advisory Group (MAG - Grupo Asesor Anti Minas)

www.mag.org.uk

Mines Advisory Group es una ONG del Reino Unido que desarrolla actividades relativas a las minas, éstas incluyen inspecciones, desminado, educación en el riesgo de las minas, y su trabajo incluye un fuerte componente de enlace con las comunidades. Además de desarrollar programas propios en varios países, la MAG trabaja con otros asociados tales como las Naciones Unidas y otras agencias de desarrollo. Se concentran en desarrollar y asistir las capacidades nacionales.

Norwegian People's Aid (NPA- Ayuda del Pueblo Noruego)

www.npaid.org

La NPA es una organización humanitaria que desarrolla actividades relativas a las minas, entre otras. También desarrolla actividades de desminado, ERM, asistencia a víctimas y promoción (advocacy).

Survey Action Centre (SAC - Centro de Acción de Estudios)

www.sac-na.org

El SAC desarrolla estudios de impacto de las minas. Dichos estudios permiten priorizar mejor los esfuerzos relativos a las minas, incluyendo la ERM, y lograr una mayor integración de los diferentes sectores de la acción contra las minas.

Vietnam Veterans of America Foundation (VVAF - Fundación Veteranos del Vietnam de América)

www.vvaf.org

El Programa de Gestión de la Información y Acción contra las Minas (iMMAP) de la VVAF ofrece asistencia técnica para la identificación de las prioridades de desminado y de salud pública en entornos pos-conflicto. Desarrolla estudios de impacto de las minas y ofrece apoyo técnico a los departamentos de gestión de la información de los MAC (Centros de Desminado). La VVAF también cuenta con programas de rehabilitación pos-conflicto para aquellas personas que han sufrido discapacidades.

Existen muchas ONGs en todo el mundo que desarrollan actividades relativas a las minas, incluyendo ERM

Notas de pie de página

1. Para mayores informes sobre el papel y responsabilidades de todas las Agencias de Naciones Unidas remitirse a Naciones Unidas (2005).
2. Idem.